

**BIBLIOTECA**  
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.  
Estante n.º *7.64*  
Tabla  
Número *M. 350.*

*649*

*OTTW IN*

# Antigüedades y Cosas memorables De Asturias

## Prologo al Lector.

El Rio Nilo Vno de los mas celebres del Mundo.  
 y contodo eso Jamas con Certidumbre se ha podido saber  
 de las primeras fuentes que le dan principio. Solo ha preualecido  
 Vna fama yncierta de que sale de Vnas montañas de Africa  
 La qual unos pensaron que es Vno de los quatro famosos que sa-  
 len del Parayso Terrenal, Del qual la Escritura llama Pison  
 otros dandose por vencidos en esta materia llamaron Astozos

2.  
Que quiere decir Agua de Finieblas, ó nauida en Finieblas; Como  
Vesiere Siculo. Asime parece Optiano Lector que la potencia  
y señorio de los Reyes de España, aunque a lamagos que han  
conocido los Mortales. Contado eso de su Origen des pues de la caida  
de los Godos no tiene otra noticia mas que la de hauea Començado  
y procedido de estas montañas de Asturias, que algunos llamanont  
Parayso Terrenal, por las muchas y gloriosissimas Reliquias y  
quendai Celestiales con que estan enriquecidas. Parando los Hist  
tores con tanto silencio y oluido todas las demas cosas memorables  
de estos principios, de Jandolo todo tan ofuscado y obscuro que podemos  
llamar a este caudaloso río de la Monarchia de España Astopos  
pues tan poco se saue de sus principios, fue la causa de esta poca noticia  
de las cosas subcedidas en Asturias en aquellos tiempos. Causa de  
Escritores, Aunque esta es queja Vniuersal de toda España, pues lo que  
de sus primeros y antiguos principios se saue, todo lo ha mendigado  
de Escritores Extrangeros. En particular la que de tener muy grande  
nuestra Provincia de Asturias, pues quando tubo mas cosas dignas  
de memoria no Vbo en toda España quien tratase de Escrivirlas  
por que todos andaban tan ocupados en las guerras y Conquistas que no  
cuidaban de otra cosa. Mas a mas no les daban lugar a tomar la pluma  
ni aun a deprender, ni trataba de otro Arte, sino del de la Milicia.  
Los Obysos, Monges, y personas Eclesiasticas handaban ocupados  
en la Santa Empresa de la Restauracion de España, y en las cosas  
de gouierno, otros Vecindos por las Montes y reparados por las Ylerias  
y Monasterios en Asturias atendiendo solo ala administracion  
de los Santos Sacramentos, ala Oracion, Contemplacion y otras obra  
pías, Sin acordarse de Escrivir los hechos de aquellos tiempos  
que no qudieron de ser de ser muy grandes, y dignos de memoria,  
des pues que las cosas de la Christianidad Començaron a tener algo  
mas de sosiego, subo algunos Prelados que Escrivieron lo que

Primera parte de las antigüedades  
y cosas memorables de las Asturias  
en que se trata desde el Diluuió general  
hasta la destruición de España, y contiene  
Siete Titulos =

Titulo. I.

Jubal primer Principe de  
España.

De los primeros hombres que vinieron  
á poblar a España, después del Diluuió  
General.

Después que cesaron las aguas del general Diluuió En que  
todos los mortales perecieron, Excepto el Patriarcha Noe, y las demás  
personas que refiere la Escritura, crecieron y multiplicaron tanto sus  
descendientes, que dentro de pocos años pudo el Santo Patriarcha Embiar  
gente por el mundo, que poblase las anchas y extendidas Regiones de la Tierra.

En cuya división cupo La de España, a Moisés suyo llamado  
 Tubal, Hijo de Saphet. Excelente y docto Varón en todas las Artes  
 y facultades necesarias para la vida humana. Llegó Tubal a España  
 Año 143. después del Diluvio (según la más común opinión)  
 el qual hizo edificar algunos Pueblos dandoles leyes y Reglas  
 y Reglas en verso. Aunque todo ello después vino a olvidarse por muchos  
 años, ô lo mas de ello, como asimismo perdieron el conocimiento  
 del Verdadero Dios, que adoraron y Reuerenciaron estos primeros  
 fundadores, y vinieron a dar en el hezorr y Ceguera de la Idolatría.  
 De esta Provincia, que muchos años después se llama España  
 es una parte principal Asturias, de quien vemos de tatar  
 por lo qual comenzamos, por su primer Principe Tubal, que lo  
 fue de toda España. =

S. 2.

## Del sitio y terminos de Asturias

fue dividida España antes que los Romanos viniesen a ella  
 en muchos Pueblos y Regiones como hevan Celtiberia, Casetania,  
 Labetania, Lusitania, Betica, Contustania, Betulia, Carpetania,  
 Cantabria, Galo grecia, y otras muchas en las quales fue la  
 Provincia de los Astures, a la parte Septentrional de  
 España tan estendida desde sus principios que comprehendia  
 dentro de sus terminos todo lo que agora es Reyno de Leon  
 y la mayor parte de Castilla la Vieja, como adelante veremos.  
 Dividieron después a España los Romanos en España Citerior  
 y España Ulterior, Nuestra Provincia de Asturias se comprehendia  
 entonces en la España Citerior, la qual Citerior España Fenian

Dividida Los Romanos en siete Comventos, que eran como siete Can-  
 cillerías, á donde acudiesen á pedir Justicia Los Pueblos de la tal Juris-  
 dición, Uno de estos Comventos, ó Cancillerías, Era de la Nación  
 ó Prouincia de los Asturianos, Como afirma Barea, Despues separaron  
 los Romanos a España en tres Prouincias principales, Tarraconesa,  
 Betica, y Lusitania, Ven la Tarraconesa se ynccluía La de Asturias.  
 Partiose despues en tiempos del Emperador Adriano toda España en cinco  
 Prouincias, Tarraconesa, Carthaginense, Galicia, Lusitania, y Betica, dentro  
 de los terminos que dieron ala de Galicia, se comprehendía La Prouincia  
 de Asturias, por que antiguamente Los Gallos grecos, que son los Gallegos,  
 se fueron extendiendo, y mezclando con las Asturias, ó con los Astures,  
 que vivian por lo q. agora es Tierra de Leon, y Castilla La Vieja, como  
 dice Plinio de Ocampo, y con la confusión de las Naciones, se confun-  
 dieron los nombres, llamandose unos Astures, y otros Gallegos,  
 Ven esta diuision llamaron los Romanos Galicia á todo lo que á ora  
 se llama así, y á todo lo que los Astures ocupaban, de manera que se enten-  
 dia la Prouincia de Galicia al medio día hasta el Rio Duero, y al  
 Oriente hasta los Cantabros, ó Gascones, al Septentrión, y Occidente  
 hasta el mar Oceano. Del Comprehenderse Asturias en la Prouincia  
 de Galicia fue causa, que muchas cosas de Asturias las atribuían los Romanos  
 á Galicia, y muchos Varones de Asturias, les llaman Gallegos, y al  
 contrario ninguna cosa, ni persona de Galicia átribuían á Asturias  
 de que ha procedido mucha duda en algunas cosas de gran ymportancia  
 no sin algun perjuicio de nuestra Nación Asturiana, Ya un despues de la  
 Restauracion de España, Estas dos Prouincias tan diferentes, por yn aduer-  
 tencia, y ignorancia, ó por seguir la costumbre antigua, tratan con la  
 misma Confusion de algunas personas, y cosas de Asturias, atribu-  
 yendolas a Galicia. Lo qual fuere necesario advertir en este lugar para  
 entender bien otros que se ofrecieran en esta obra.

Aunque la Prouincia de Asturias se Comprehendía en la de Galicia  
 fue siempre tan principal que los mismos Romanos, y sus Escritores  
 Latonian siempre por distinta, y comotal la descriuían los Cosmographos

Leporsí. Aunque á algunos Lugares vemos que ponian en Galicia, y  
 pertenecen a Asturias, por la Confusion que hemos de ver. Otros por ser  
 ázulos y azules de pronunciar sus nombres, ó por Sauidos, y Estaños,  
 ó los nombrauan, ó los nombrauan tan corruptamente, que áora  
 algunos nose conocen por aquellos nombres. Otros emenester conjeturas,  
 y Congeturas para saber que son ellos. De otros se ha perdido totalmente  
 la noticia. Los que hallamos nombrados en Plinio, Ptolomio, Pomponio,  
 Mela, y otros antiguos Autores son estos: Lancienses, y otros Langienses,  
 que todos uno, y otro eran los naturales de la antigua Ciudad de Lanci  
 Lucus Astorum, que fue la Ciudad de Lugo, Legio gemina, que es Leon,  
 Figia, que agora llaman Gijón, Aras sestianas, que estaban en el mismo  
 Lugar. Virgidio, y otros Virgeio, que pienso era el Bierzo, y no  
 Ouedo, como algunos dicen, que Ouedo se fundó mucho tiempo despues.  
 Pesicos que era desde Pesoz, a Cangas de Aneco, porque el Valle de  
 Cangas se llama en las Escrituras antiguas, Valle Pesico, y Valle del  
 Pergo. Noega fue junto á Nauia, Jamaracos, parece que fue Jamaro  
 Cuatacos pudo ser que fuese Cabarcos, Nilon es el Rio nalon, Nauilibion  
 Sade decir a lo que pienso Nauia y Nilon que son dos Rios de Asturias  
 Interanienses, pienso que es el parame en los Rios Ezgaxobigo, Oro  
 trabas, y las Aras del sol, Pnos los ponen en Asturias, y otros en Galicia.  
 Los Figuros Celeros Coelos, Lauarix, Argentiola, Malitaca, Egobaxos  
 Nomaxinos Iodanos, Neixas, Cepoxos, Presamaracos, y otros algunos Pueblos  
 que estos Cosmographos ponen en Asturias, no los conocemos aora por estos  
 nombres. Diuide Plinio los Asturianos en Aquitanos, y Trasmontanos,  
 Los Aquitanos Viuián de otra parte de los montes de Europa, que son  
 los Pucates ácia Astorga, y Leon, y los Trasmontanos eran los que abitaban  
 de esta otra parte de los mismos montes, ácia el Mar Septentrional  
 Losquales hasta oy conseruan el nombre de Asturianos, diuididos en  
 dos Prouincias, llamadas la Pna de Santillana, y la otra de Ouedo  
 y desta última es la que ha de tratar nuestra Historia = Desques que  
 por los pecados de los naturales, Los Moros hicieron de España otra Di  
 uision partiendola en diuersos Reynos, el Reyno de los Christianos



de España, y el primero que dio título de Reyno, a los Reyes Católicos de España, después de su restauración, fuido el de las Asturias de Oviedo por muchos años, yaunque en nuestros tiempos Asturias se reputa por una Provincia del Reyno de Leon, es Verdaderamente Señorio distinto y particular con título de Principado, por que los Señores primogenitos de los Reyes de España, luego que nacen son Señores y se intitulan Príncipes de Asturias, como a su tiempo diremos, cuyo Principado se termina al presente de esta manera. Confina el Principado de Asturias por la parte Oriental, con las Asturias, que las Escrituras Viejas llaman de Santa Juliana, y vulgarmente llamamos Santillana; Por la parte Occidental, llegan a Galicia. Por la parte y Ladera Septentrional, llegan al mar Oceano, y al medio día hasta las montañas de Leon. Divide a Asturias de Galicia un gran Rio que entra al mar, pasando por la Villa de Ribadeo, que es el postrer Lugar de Galicia, y la Villa de Castropol que es el primer Lugar de Asturias. Este Rio dice Colian de Ocampo es el que llamaron los Cosmographos Mearon, des pues se llama Co, por que nosolo el Pueblo que dijimos, sino tambien la Tierra de Castropol, se llama en las Escrituras antiguas Ribadeo, que es lo mismo que Nueva del Rio Co, desde la Villa de Castropol, hasta la de Llanes, que es el ultimo Lugar de Asturias de Oviedo, por donde confina con las de Santillana, ay quarenta y una leguas, que es el largo de esta Provincia yendo por su Costa en esta manera, desde la Villa de Castropol a Navea seis leguas quatro a Luarca, seis a Cudillero, quatro a Abiles, quatro a Gijón, quatro a Villaviciosa, siete a Ribadesella, y seis a la Villa de Llanes, que tienen asex las quarenta y una leguas que dijimos, las mas de los Lugares que nombran los Cosmographos en esta Costa, noson conocidos por las razones que hemos tocado, y por que el mar Oceano, con la braveza de sus ymbulsos a veces muéva mudanza en las Costas de España por esta parte, por que Pomponio Melá hallava toda esta Costa Septentrional de España de reciba

por mas de Ciento y Treinta Leguas; Ya ora la vemos con tantas En-  
 tradas, y muchas puntas de mar contra la Sierra, y de la Sierra contra  
 el mar; Ven Asturias ha havido algunas destas mudanzas notables.  
 Porque muy cierta cosa es y conocida en Asturias, que los Barcos llegaban  
 a Santa Cornellana, por el Rio Narcea, y algunas personas de credito me  
 informaron que auian visto Cartas de Fleetar Nauios, por donde  
 consta ser asi, y por el Rio Nalon entraban los Barcos hasta el Lugar  
 de Santo Fuso, y ora apenas llegan a Pravia deuo de cegarse esta  
 navegacion por las continuas y grandes avenidas que por Caber  
 de grandes Cuestas y derrumbaderos de montañas, con mucho pedrisco  
 y arena ha ympeñado que se pueda Navegar el Rio. Otros lo atribuyen  
 al movimiento del Cielo. Otros dicen que el mar se acosto acia  
 el Caudes en donde cubrio algunas Isletas, y Puertos. Ello son  
 mudanzas de tiempo, Las Causas no es de nuestro yntento  
 Escudriñarlas; De estas mudanzas trata Arist. lib. 2. Marco  
 Pontano, y Vadano el Vito, sobre Pomponio Mela; por la parte  
 de medio dia, se divide Asturias, en las Montañas de Leon en las  
 Cumbres de unos altos montes, que desgaxandose de los Pirineos  
 hasta entrarse por Galicia, los quales pasan por encima de Saldana  
 y Sierra de Leon haciendo algunas bueltas, y con las Cumbres tan altas  
 y enpinadas, que no se pueden atravesar sino por unas de golladas,  
 o Puertos, y aun estas muchas veces no se pasan por la mucha nieuel  
 que de invierno tienen; = A estos Encumbrados montes llaman  
 los antiguos Cosmographos, Las Montañas de Europa, que en griego  
 quixedecir Sarga Vista, por que es el primero que los Marineros  
 echan de ver desde muy lejos. A las Dextrentes Septentrionales de estos  
 Montes cabe nuestro Principado de Asturias, fendiendose  
 desde sus Cumbres hasta el mar, por las Leguas que digimos, con la  
 profundidad de los arroyos y rios que naciendo en estos altos  
 montes, riegan las Asturias, seban haciendo, y desgaxando  
 de los mesmos montes tantos brazos o Ramos, que comunmente  
 llamamos Sierras, o Cerros tan juntos, y encañados; Estas  
 mesmas Sierras se parten asimismo en tantas Lomerias y Collados

que nose ve otra cosa entoda la Sierra hasta la marina, adonde  
 llegan algunas de estas Cumbres, viniendose y inclinando hasta el mar  
 quedando otras muchas cortadas, y tapadas con los Tero yos, y Rios que  
 ban juntando unos con otros. hacen estos montes, y Lomeras Entradas  
 muchos y muy amenos frescos y fertiles Valles, por las aguas que se figan  
 y preserben abrigados, y defendidos de los ayres nocivos. Con las alturas  
 de estas Sierras, pero todos son tan apretados, que no ai ninguno que tenga  
 media legua de ancho, y los mas son tan Escabidos, que solo tienen la madre  
 del Rio, y asi por esta razon son algo dificultosos de andar los Caminos desta  
 Prouincia de Asturias. =

S. 3.

## El Patriarcha Noe fundo Vna Ciudad en Asturias, y la puebla, con su gente.

Vendose poblando España, y otras Prouincias del mundo El Patriarcha  
 Noe fue discurrendo y visitando por ellas a sus Nietos y ascendientes  
 que como Padre Universal de todo el genero humano le tocaba ver, y en-  
 menzar la obra en del gobierno, y manera de vivir de los Pueblos, y como  
 tan Santo. Conseruamiles y Conseruables en el Conocimiento de el Verdadero  
 Dios, que despues pecaron todos, sino los descendientes de Noe, y para  
 y para instruirles en las artes, y disciplinas convenientes para el  
 gozo y pagacion del genero humano. Con esta paternal prouidencia  
 vino tambien a España a ser a su Nieto Fubal que la yva poblando,  
 y discurrendo por toda la Prouincia, llego a los últimos fines de ella,  
 que son las costas de Asturias, y Galicia, y en esta hizo edificar Vna Ciudad  
 llamada Noda, que dicen es Noya. Con Asturias yzo edificar  
 otra poblacion que fue llamada Noega, en memoria de su nombre  
 o por llamarse asi. Vna Nueva suya Noger de Chamo, y en este lugar  
 de lo mucha gente de la que consigo hauidraido para que le ayudasen  
 y fuesen fundando otras Poblaciones por aquella Prouincia  
 como a su hermano Juan de Viterbo, y Juan Antonio, allegando  
 por Autor de ello a Veroso en sus desfloraciones, Caldaicas

Igual fue en Escritor, y Philosopho Caldeo, por los tiempos de  
 Alexandro Magno, tan docto, y elegante que le pusieron en una  
 Estatua con lengua de oro. Como refiere Plinio, y fue de tanta autoridad  
 que San Jeronimo lo alega en el Cap. 5.º de Daniel sintiendo sin desus  
 historia, y el gran historiador Josepho le sigue en algunas Opiniones,  
 y lugares de sus antigüedades. Esta fundacion de Noega por el  
 Patriarca Noe poblada de su gente, siguiendo al Verano, y su comen-  
 tador, refieren Antonio de Nebrissa, el Maestro Baseo, Veneno, y  
 Perantor Beutser, el Sr.ª Madera, y Pedro de Medina, y otros  
 Autores muy graues, aunque no falta quien haga lo culpado de  
 creyelo como si fuera cosa de fee. De esta fundacion de Noega se  
 hacen mencion Plinio, Estrabon, Solomeo, y otros Cosmo-  
 graphos antiguos, poniendola en las tartarias, y segun el sitio que señalan  
 y la tradicion antigua, parece que esubo media legua de Nauia, acia  
 la mar Junto a un Viac suelo, que se llama Tuelga, y la tradicion que  
 por estar aquel lugar sobre la mar en sitio muy descubierta, y  
 expuesto a los Vientos, que algunas veces soplan demasiadamente  
 Semudo media legua acia la Tierra, adonde llaman la pola Vieja  
 de donde despues Semudo, adonde agora esta, Junto al Rio de Nauia,  
 Tomando el nombre de aquel Rio, y se llama Nauia, que en lengua  
 de los Godos, quiere decir deleitasso, por manera que esta Prouincia  
 de Asturias, se conoce su primer abitador y Principe alquelo era el  
 Vniuersal de todo el mundo, y despues acá no sabemos, ni sabemos  
 hemos leído, que se reconociese por Señor a Principe, que por lo menos  
 no lo fuese, o le perteneciese serlo de toda España: Asimismo es de notar  
 que esta gente que venia con Noe, tenia conocimiento de Dios  
 y le venerenciaba, aunque despues por sus pecados, vinieron á dar en  
 el error de la Idolatría. Como la mas gentilidad. =

De la primera Lengua que Usaron Los  
 hauitadores de Asturias:

No solamente la autoridad de estos graues A.A. y la tradicion  
 comun del bulgo, nos dicen, y mueben á tener. Por cierto

que esta Tierra fue poblada por Noe, y habitada de sus gentes, pero tambien por muchas Razones y conjeturas, por que hasta nuestros tiempos duran en esta Tierra algunos vocablos, y nombres propios de la Lengua que tenian y Usaban comunmente Estos primeros hombres Noe, y los que en su Compania andaban, por queno habia otra Lengua en el mundo hasta la Confusion que se hizo en la fabrica de la Torre de Babilonia, como prueba San Augustin en el Lib. 16. de la Ciudad de Dios, y San Ysidoro Libro nono Cap. 1. de sus Etimologias. San Antonio, Nouelero, y otros modernos, La qual desques se consabo en los descendientes de Heber de donde se dize Hebreo. de esta Lengua es el nombre del Rio Naharcea que en Lengua de aquellos primeros habitadores, quiere decir Rio ympetuoso como Verdaderamente lo es este. Tambien ay Vna penia sobre este Rio Junto ala Villa de Pravia, por donde pasa Junto con otra que se llama Nalon, ala qual llaman Penia Man, Man es nombre asimismo Hebreo, y quiere decir Vuelta, y Concaba, por que lo es la mesma Penia. Ay tambien en Asturias Vna montañuela llamada sama de Saman, que en la mesma Lengua quiere decir Engordar, por ser de buenos pastos aquellos Campos para Engordar Agnada. En el Conceso de Nolas ay Vn Cerro alto que se llama Ron que en la misma Lengua quiere decir altura, qual es la de este Collado. En donde esta la Torre antigua de Ron. Ay asimismo Vn Conceso que llaman de Naua, nombre que der de aquellos primeros sig. los ha quedado, y quiere decir Chora o Cabana, por que las habitaciones de aquellos tiempos, mas heran Comolas Cauanas que aora tienen los Paquecos por los montes, que Casas de piedra, o Fugia. Muy claramente se yndize de estos nombres Coreos, y de otros muchos que con el tiempo se han Corrompido. Sauer Verdado en esta Tierra por Duenos de ella hombres que Usan de esta Lengua, lo qual no puo ser sino en estos Antiguissimos tiempos, pues nose saue que en otros algunos, habitare gente de esta Lengua, en otros algunos, ni fueren tan Señores, o poderosos, quemudaren los nombres de los Rios, y Lugares.

S. S.  
Templanza de Ayre, y Cielo saludable de Asturias

Cosa muy Verisimil es, que bandarian buscando aquellos primeros  
 hombres las Regiones, y Prouincias que Como tan Sapios Entendiesen  
 Eran mas a proprioposito para la salud, y propagacion del genero humano.  
 y en estas procurarian hacer primero sus habitaciones, y por el Consi-  
 guiente Es muy conforme a Razon, que Asturias fuese Ella primera  
 que en España habitasen, por que estando esta Prouincia defendida  
 de los ayres nociuos Con las altas montañas que hemos dicho, y esten-  
 diéndose acia el monte en aquellos frescos Valles Vecinos por ellos  
 los ayres saludables del mar Oceano puros, y frescos, Con lo qual segua  
 en esta Region del N. ayre saludable, y templado, de manera  
 que ni el frío ni el calor, ni la sequedad son exceso, yaunque la  
 humedad parece, que por la Vecindad del mar le cede a lo quanto.  
 Se templa Con la sequedad de los ayres del mismo mar que segun  
 dice Plinio son no solamente Secos, sino Calientes Con esta  
 Venignidad y templanza de la Tierra, y por los mantenimientos  
 faciles, y delicados ay en esta Tierra mucha salud, y son las enferme-  
 dades menos malignas, y no se hallan en ella las que son muy  
 horridas por otras partes, por que los Fabardillos se hallan muy  
 raras, y es facil, y no contagiosos, no ay Febriles, ni dobles  
 ni quartanas, antes se quitan al, que vienen Con ellas de Castilla.  
 Procede asimismo de este Venignidad del Cielo de Asturias  
 que las Mujeres sean muy fecundas, y son muy mas presto que en  
 otras partes para Concibir, y les dura esta aptitud por mas  
 años, y por maravilla se halla una Estexil, antes muy ordinario  
 subcede parir dos Criaturas de un parto, Cosa muy Conueniente  
 y necesaria para lo que en aquellos tiempos se pretendia que hera  
 crecer y multiplicar para llenar la Tierra.

S. 6.

## La mucha fertilidad de Asturias, y su Tierra

Cosa es tambien muy creible que procurarian habitas primero  
 aquellos Pueblos, y Regiones que fueren mas fertiles de fruta, que  
 era todo su mantenimiento, y por el consiguiente seria Asturias

de las primeras que pollasen, pues sin duda la hallarian toda cubierta  
 de Arboles frutales por que en estos tiempos, aunque la naturaleza estava  
 muy cansada, la misma tierra sin cultura alguna, produce montes  
 de Abellanos, Castanos, Nogales, Cerezos, Malvaconos, Prunos, Membullos,  
 Figos, Nobles, Ayas, y otros Arboles de que esta cubierta la tierra, y así  
 mesmo produce Pallas, y enlazadas por los Arboles silvestres, y en  
 algunas partes donde ay granjeria de Viñas, las ay muy fertiles  
 y delindo vino, como es la tierra de Cangas, y lo queiega el Vno  
 Narcea. Y en otras partes de la mucha abundancia que ay de Mellotas  
 mantenimiento ordinario de aquellos siglos, se aprovechaban agora para  
 engordar los puercos, luego el tocino es sabrosísimo, y sus gexniles  
 muy estimados en Castilla, no eran en Roma en tiempo del estrabon  
 como el refiere. De la Abellana ay mucha granjeria en algunas partes  
 y así mismo de la Nuez llevando mucha a Castilla en cabalgaduras  
 y cargando por mar gran cantidad de ella para Portugal, y Andalucía  
 quedando provida la tierra, y sacando de la Nuez mucho Aceite  
 que llaman oleo, y en el agente comun escusa el ordinario, y  
 para los Candiles y Lamparas es maravilloso, la Manzana es  
 tanta que no la pudiendo gastar toda en esta tierra, y llevando  
 mucha cantidad a otras partes, sacan de ella una bebida  
 que llaman Sidra, que entre la gente del campo escusa vino,  
 la Castaña a Vn agora es de mucho mantenimiento para la gente  
 comun, de Naranja y Limon ay tanta abundancia que se cargan  
 muchos Navios para Francia, sin la mucha que lleban a Castilla  
 y segara en la tierra. Los generos diferentes que ay de Peras, Ciruelas,  
 Guindas, Melocotones, Duraznos, Pallas Púscos, y finalmente  
 de todo genero de fruta, seria nunca acabar el referirlos, cono  
 cieron tambien estos primeros cultivadores los fertiles Campos  
 para gastar el ganado, que era suprinicia la hacienda, por que  
 en todo el año en esta Provincia, nise agostan los Campos  
 con los soles, ni la Nieve los esteriliza, antes lo engruesa en las Sierras  
 altas, dedonde pasan los ganados en tiempo de invierno a las  
 Marinas donde tienen pastos muy copiosos, y ademas de lo

Muchos prados por los arroyos. hallare finalmente en esta Provincia todo genero de gan, pues se cogee en ella Trigo Escanda que es el mejor del mundo, y por las Sierras y Cuestas Centeno, y Trèena, y el delgado miso, ganizo, y por donde quiera Ceuada; Ven nuestros tiempos se ha comenzado la agricultura del Mayz, que es el pan bordinario y Comun de las Indias, y lo produce esta Tierra con grandissima pujanza, y lo mismo todo genero de Legumbres, Nabos, y hortaliças, pues qu'en duda que Tierra de tanta fertilidad fuese de las primeras que los hombres han visto.

S. 1.

## La mucha caza, y pesca de Asturias

En todos tiempos ha sido no solamente de exercicio, y entretenimiento sino tambien de gran provecho para el sustento de el hombre, la caza de las aves, y fieras, y la pesca de los peces. Esto pudo tambien a fiacion de los hauidores de las Sierras que veridicamen en ella y se sacan en ella pobladores, pues se hallan en ella Osos, Jabalies, y Venados de linda carne, y pieles para abrigar los Cueros de mucho provecho, y por las Rocas altas, Laucañas, que comunmente llaman Vebezos, y pienso que son los Animales que la Escritura llama Uices, en cuyos buches dicen que se hallan las piedras Uicazas, de los pellejos de estos se hacen las Mantas, que llaman Cuadras de gran comodidad para el frio de aquellas Sierras altas donde se cazan, y curtidos hacen de ellos Coletos y Calzones de mucho provecho, no solo para la gente de aquellos tiempos, sino tambien para los muy Vegañados, y Ricos Señores, y Principes de nuestros dias, pues ay las Mantas que se hacen en Asturias, y Galizia se hallan en España, y las Almuzderas, o Vatinas, que en todo el mundo no se saue que se haya, sino en España, hallanse asimismo los Paños de Buitre, tan provechosos, como todos saben



Paralos dolientes de Estomago; ay tambien muchas Perdices, y Palomas, y en algunas partes faisanes, y Sauancos, gaviaras y otras muchas diferencias de Aves, y pasaros. En esta Tierra Secrian los Alcones y Gavilanes para la Caza. Las pesca de los Rios son Varias, Copiosa, y Regalada, por que ay Salmones, Truchas, Lampreas, Anguilas, Ycos, Saualos, Solias, y Moiles. Del mar baste solo decir que ay muchos Pueatos, de donde se prouee gran parte de Castilla, y el Mercado desta Costa Septentrional de España dicen que es el mejor del mundo. ay pez tan monstruoso en este mar de Asturias, que solamente las Baruas se venden en mucho dinero, y el pez trae de prouecho a los que lo pescan mas de mil ducados y lo mas es de la grasa que llaman Saín. Conquese alumbra lagente comun de esta Tierra, este pez se llama Vallena, y de esta dicen que sale el Ambax de que se ballan algunos pedazos muy finos por las orillas de este mar, y se ballarian mas si viese persona mas que las buscase.

S. 8.

## Verbas y cosas medicinales que se ballan en Asturias.

Tubo Noe y los suyos, sin duda gran Conocimiento de las Virtudes de las yerbas y de otras cosas medicinales para la Conservacion de la vida y Remedio de las enfermedades; Tenio que veroca a las yerbas, el Doctor Martin Sanchez Taposo, Medico de la Ciudad de Oviedo, y Cathedratico de mathematicas en su Universidad persona de grandes Estudios, y de experiencias. Dice que en obantenido Conocimiento los antiguos y modernos Fabolarios de yerba alguna que no se balla en Asturias si se busca con cuidado, y que entiendo ay muchas mas de grandes Virtudes, que no son Conocido, y quizeo referir algunas de las muy Conocidas, y Celebradas, que el mismo Doctor me ha dicho

Se hallan en esta Tierra. El Dicitamo y Valcoportico, que antiguam-  
 mente Escuraba El Vübaruo, la Escorazonera, tan Celebrada Contra  
 El Veneno, La Violeta de que se lleva gran Cantidad á las Indias.  
 La Carlina, tan estimada Contra la peste, Comola lo experimento  
 Carlo Magno en la que padecia su Exército. El Cantamo  
 que es el Lazor. El Cexce, de quien se dice, quien tubiere El Cexce  
 no ha menester Maestra. La Calafaga, tan celebrada de Plinio  
 para la giedra. El Vesante mon que por sus medicinas, y Virtudes  
 era consagrado al Dios de la Medicina. El Polipodio, Gistral  
 Tanciana, Valeriana, Lenguabuey, Pentasilon, Escabiosa, Sigi-  
 les Salomonis, Niebada, Palma Christi, Britanica, Celidonia,  
 Centaura, Eufrasia, Persicaria, Yarnunculo, Ascensos, Consolida,  
 Bexuena, Estaellamar, Sanguinauia, Politrico, Ciento en Vama,  
 Pariectaria, Sansuco, Mesoranza, Jedrea, Gigantea, Lanten,  
 Maxrubio, Oregano, Jubaco, Serpilio, Amarantho, Pompinela,  
 Agümonia, Cruca grama, Lopo, Virga aurea, quella man  
 La hierua de Menado, y la del Vallestero, Epatica, Lengua sebina,  
 Cunqueillo, Manzanilla, Lemaca, Malbarisco, Malgaton, Leonia,  
 Asariaco, Partinaca, Eneldo, Poleo, Tiebol, Ciueta, Cardosanta,  
 Otras y numerables de que estan Cubiertos los Campos.  
 La Causa de haver tanta Variedad de yerbas, es por que la Tierra  
 es de varios temples, que con los Valles, y montes, en unas partes  
 es fria, y en otras caliente, en unas alta y en otras bassa, á que  
 sombrio, y grueso, allí solano y delgado. La qual Verdad á si  
 mesmo se leita á los que con atencion contemplan esta Tierra.  
 Hallanse tambien en ella Arboles medicinales, y Flores muy  
 preciosas. El Palo santo que llamamos Box. La zarza con mucha  
 abundancia, El Romero El Sentisco, Mirto, Arzayan, Inebio,  
 Granados, Cipreses, Laureles, Jodras, Vidamines, Lirios, Azu-  
 cenas, Mosqueta, Alely, Rosa, y flor de Sahuco, Vetama  
 Naranjo, Lagartosalita, que es El Clavel, y otras y numerables

Flores, de las quales fabrican las Abejas mucha y muy linda Miel.  
 Y tambien ademas de esto a una Legua de la Ciudad de Ouedo  
 Junto al Castillo de Priorio, Vnos Vaños naturales que llaman Salsillas,  
 de gran eficacia contra la perlesia, gota, Sarna, humedades, Encogi-  
 mientos de Nervios, males de Orina, y quantas Enfermedades  
 proceden de frío, por ser Veturminosos. Con algo de Azufre  
 Venel Concielo de Sariego ay una fuente sal sulfurosa, que crece, y  
 mengua como el mar, estando distante mas de quatro leguas, que es del  
 gran Pinar para to do mal de Orina, y se aprouechan de ella Los  
 naturales de la Pexia en lugar de Sal. Hizo tambien ese Doctor  
 Una Experiencia de las Arenas de esta Costa de Asturias, que con  
 ellas dio Vnos Sudores a un Teniente de General deste Princi-  
 pado, con que se sano, de Vnos humores de diez años tan venidos  
 que no se le hallaua remedio, en los Comunes del Arte. Por estas  
 y otras Comodidades que tenia esta Prouincia como demas  
 Piedras, Metales, y Lanas, quiso el Patriarca Noe, que se  
 poblase esta tierra desdando para este proposito en ella, la gente  
 que hauiá traído consigo Como vemos dicho. =

## Titulo. 2.

# De los Reyes antiguos de España

S. V.

Partiose Noe de España para visitar otros Príncipes, o Pro-  
 uincias de las quales descendientes yban poblando por los mismos  
 tiempos. y Jubal su Nieto, hauiendola goernado y resido  
 en ella Ciento y nouenta y cinco años. Temuxio, Comote do  
 lo refiere dió los Autores Florian de Ocampo, y el Maestro  
 Baseo, los quales siguen a Beroso, Annio, Ptolemy

Magneton, Vieseren Veinte y quatro Reyes de España, que  
 llaman antiguos, contando por primero al mismo Tubal, algunos  
 de los quales se hallan nombrados en Historiadores Romanos  
 y otros A. A. Sangraues, que no se puede dudar haueido tales  
 Príncipes de España, y contra los otros no ay sino una sospecha  
 si lo han sido o no. y lo ve refiriendo todos, conforme dicen  
 fueron sucediendo. a Tubal, le sucedio su Hijo Híbero  
 que gouernó a España hasta cerca del año de 1104. Antes  
 de la Encarnacion del Nuestro Señor, y esta sera la cuenta  
 de los años que hasta su Nacimiento lleuaremos. a Híbero  
 le sucedio Tubeda, y despues del subiso Buigo cerca del  
 año de 1106. Antes de la Natiuidad de Nuestro Señor.  
 cuentan de este Príncipe que embio Españoles a poblar muchas  
 Prouincias Estranas, y entre ellas la de Obearta, que a ora  
 llaman Islanda, y por cabez a las partes Septentrionale,  
 podemos congeturar fueron Asturianos los que pasaron  
 a poblarla, que tambien poblaron parte de Inglaterra  
 como asutiempo dixemos. Despues de Buigo, tubo el  
 gouerno de España Tago, y Reyno treinta y tres años  
 y muriendo el de 1124. Antes de la Venida de Xpto.  
 fue eligido en su lugar Beto Furdetano.

§. 2.

Tera, o Terion, parece que estubo en  
Asturias.

Quedando por la muerte de Beto España sin legitimo subcesor  
 se apodero de ella finalmente Deabo, venido de Africa, por lo  
 qual los Españoles le llamaron Tera, que quiere decir Estrangero  
 en lengua Caldea que es lama Seme fante, y conforme a la  
 Ebraica, que comunmente se ablaua en España por aquellos

tiempos por haber sido la lengua de un primeros Sanitadores  
 Como arriba hemos referido. Y así en Asturias en Rio, y lugar en el  
 Concelo de Pinedo que llaman Tera, y nació de que este Principe  
 discurrendo por España, sacien a se Ouedecer de todas sus Provincias  
 á caso ha venido a esta. Con este Principe vino a Navarra Osiris Dionisio  
 Ongran Capitan que havia salido de Egipto, á cuias manos murió  
 Tacion, y esta fue la primera Batalla que se dio en España, y tan  
 famosa, que los Poetas la llaman entre Gigantes, y Dioses, que el  
 á Tacion y los suyos, llamaban Gigantes por su soberbia, ya Osiris  
 tubieron por Dios, por haver enseñado en España el culto, y venerencia  
 de los Vanos, y fingidos Dioses de los Gentiles. Y partió Osiris el  
 gouerno de España entre los hijos del mismo Tacion, que llamaban  
 los Lominos, y voluiendose a Egipto fue muerto á traición por su  
 hermano Siphon, y nació para ello por lo que más se dice de  
 Tacion, contra los qual vino a España el famoso Capitan  
 Oxon Suiro, que comunmente llaman Hércules, hijo del mismo  
 Osiris, y en venganza de su muerte, mató á los tres hijos de Tacion  
 de donde fingieron los Poetas que havia vencido un Gigante  
 de tres cuerpos, y voluiendose á su tierra, despo por Principe ó Governador  
 de España á su hijo Hispalo, que comenzó su gouerno cerca del año  
 de 1716. hauiendo Reynado 17 años, y por su muerte vino el Louicano  
 a Espan su hijo, el qual muriendo sin legitimo Subcesor, Voluió  
 a España su hijo Hércules apoderándose en el gouerno, y era mucho  
 y fue venerado por Dios de la Ciega gentilidad, á Hércules sucedió  
 en el gouerno de España Espeto, Capitan suyo, el año de 1648  
 antes de nuestra Redempcion. Segun la cuenta de los Autores que sigue,  
 y hauiendo gouernado diez años, vino de Italia con una armada  
 su hermano Atalante y le echó del Reyno, y dicen algunos  
 que huyendo de su hermano se fue a Italia, y que por eso Italia se  
 llama España de su nombre; Esto no tiene apariencia de verdad, por que  
 viniendo su hermano, que Reynaba en Italia a Señalar de el Reyno

De España que vera su Tierra. No es creíble se atribiese a yr España le  
 En Italia Reyno de su Enemigo, yaunque esto fueren así descubiera allá  
 escondido. Lo que sabe decir de esto es que huyo de su Hermano Atlatote  
 y se embarco en el Oceano y llevo a mar. <sup>Atlantico</sup> sin que de él se  
 supiere despues ninguna cosa con certidumbre y España se llama  
 España por haver sido su Rey este Espejo, Cuyo nombre Purpo despues  
 Italia llamandose la gran España, como se llama tambien en la grande  
 Grecia siendo esto así. Como es Verisimil que Espejo, Puro <sup>se</sup> huyendo  
 de su Hermano, hasta lo mismo de España, que son Las Asturias donde  
 hallando el mejor lugar que en otra parte del Reyno para fabricar una  
 Costa y buenos Marineros que siempre los <sup>se</sup> <sup>de</sup> <sup>esta</sup> <sup>costas</sup> formando  
 una Buena Flota, con los pocos que consigo traía, y juntando los mas  
 que quisiere de estas partes, se embarco y fue navegando para en buca  
 del mar Oceano con animo de descubrir y por las nuevas Regiones  
 que veria entonces por cosa honrosissima, y en esta ocasion se le  
 orozoso por no fura o morir en continua sequidumbre, y ha muy comen  
 alo que de él fingieron los Poetas que contemplando las Estrellas se hacia  
 subido alas alturas de Atlantico, y que de allí se hacia subido al Cielo,  
 y así llamaron Espejo a una Estrella Occidental que es el Lucero de la tarde  
 queriendo significar la navegacion por el mar Atlantico, contem  
 plando las Estrellas del Sol, y del Norte, dando consigo en Tierras  
 remotissimas, y muy ricas, que de su nombre llamaron Las Esperiades,  
 y segun el Dialecto de los Latinos, es necesario que esta Esperiades  
 ay tomado el nombre de su fundador Espejo, o de España que es  
 España, por manera que no se puede negar, segun la fuerza del vocablo  
 que estas Islas Esperiades fueron por las costas de Espejo, y no pudo ser  
 en otra ocasion sino en esta, y es muy verisimil que fuese congruente  
 de estas Costas de Asturias y Vizcaya.

Segun esto no le falta color a los de Asturias para decir que  
 de su Tierra fueron los que dieron principio a la poblacion de estas  
 Islas, y por el consiguiente de la Tierra firme de las Indias, por  
 estas Esperiades sin duda ninguna son las Islas que descubrio Colon

En las Indias Comoladesada Marigalante, y las mas de aquel parage  
 esto pare claro, por que solinio dice en el Cap. 68. de mirabilibus mundi  
 que las Islas llamadas Espeydes por los Romanos, Estaban de esa  
 otra parte de las Tongoras quarenta dias de Navegacion muy metidas  
 Mar adentro, por estas palabras, Ultra gorgades, Espeydes insulæ sunt.  
 Sicut sebosus a firmat. dixerunt quadraginta navigatione Et inimos  
 maris Sinus recesserunt. Y Plinio en el Cap. 34. del Libro 6.  
 dice lo mismo, y san Isidro en el Cap. 6. del Lib. 14. de sus Etimologias  
 Dice de las mismas Espeydes estas palabras, sunt enim ultra gorgades  
 sitz sub Atlantæum. Situs in intimis maris signibus. Estas Islas  
 gorgades segun Ptolomeo, y los mas Cosmografos Verdaderos son  
 las que llaman de Caboverde, aunque en particular cada una tiene  
 su nombre, Comola Isla de Mayalade Viena &c. de estas Islas  
 en navegacion de quarenta dias se hallan solamente las de las Indias  
 que descubrio Colon en el segundo Viage, si que se hallen otras en la  
 distancia de los quarenta dias de Navegacion. Por manera que  
 Conocidamente son estas Indias las que los Yamanos llamaron  
 Espeydes, por ser pobladas con la gente que es pero lleuo de estas  
 costas de nuestra tierra. Quando se descubrieron estas Indias  
 se hallaron en la Isla de san Juan y otras Circunuecinas, Vnas  
 gentes Velicosas y mui dexteras Ventrar Arcos, llamadas los Calibes  
 o Caribes, y en nuestras costas se hallamos tambien gente del mismo  
 nombre, que agora llaman Vizcaynos, que Justino dice se llaman  
 Calibes, del Rio Calibe, poniendolos en España, Hanse hallado  
 asimismo algunos Lugares en aquellas partes con los nombres  
 de algunos de esta Provincia, por que la Isla que agora se llama  
 Boriquen, y Borracon es el Lugar del Conde de Canas.  
 llamaban a Snaguente los Indios Maici, y Maicia se llama  
 un Lugar de Salas. Samana se llamaba otra Isla, y samana llaman  
 nuestras Escrituras antiguas a Sama en Asturias, y Samos en el Negro.  
 Nombrase en la historia del Capitan Oviedo un Rio de las Indias  
 llamado Tebra, y este nombre ay Lugar, Rio, y Linage en Asturias

De Bengo hacen notable mencion D. Alonso de Exilla, y Vengo  
 se llama Un Valle en Tierra de Cangas, y conforme a esto deue haver  
 otros yndicios grandes, y que de esta Tierra pararon suprimidos fundados  
 poniendoles los nombres de los Lugares de donde yban como se acostumbra  
 y aun agora se usa, puey descubriendolos los Españoles estas Indias yban  
 poniendoles los nombres, y asi Prouincias, como las de España  
 y asi ay Salla, otra Granada Salamanca.

§. 3.

Los Españoles dan principio a la funda-  
 cion de Roma, y los Coritos, y Blascos  
 Vienen de Italia, a Viuir, a Asturias

Haciendose Atlante Señor de España, por la fuga de su hermano  
 Seboluis a Italia desandando aca por Señor a Sicano su hijo, de este  
 fue hijo, y sucesor en el señorio Sicano, el qual con su persona, y un  
 gran Exercito de Españoles paso a Italia a dar socorro a los Españoles  
 que alla residian de tiempos atrás, y con su ayuda pudieron dar principio  
 los Españoles a la fundacion de la gran Ciudad de Roma, como lo  
 prueba con bastantes fundamentos Florian de Ocampo en los Capítulos  
 19. 20. y 21. del Lib. 4. de su genealogica historia. Por muerte de Sicano,  
 subcedio en el gouerno de España su hijo Sicileo, el qual auí mismo  
 paso a Italia con gran acompañamiento de Españoles para meter  
 paz entre los hijos de Cambon Blasco, Corito, Terno & Atlante,  
 que handuan desauentados sobre el gouerno de Italia que auia tenido  
 su Abuelo Atlante, de quien hera Visnieto Sicileo, y por compyment  
 a los parientes Blascos Coritos, paso a Italia, segun refiere Florian  
 de Ocampo, De otros muchos Autores antiguos, los quales dicen  
 asi mismo quemurio alla, y que hallandose a su muerte su hijo Lupo  
 fue luego eligido por Rey de España, por el Exercito de los Españoles,  
 que con el se hallaban en Italia. Estos tres Reyes quieren  
 algunos que se llamasen Oro, Cano, Elío, y que la Adición Sic, q.



Quereles gone al principio, que quiere decir Capitan, viniendo luego a tomar la posesion del Reyno, y gozar de el; Dice Juan de Vitexno, q lo refiere Florian de Ocampo lib. v. Cap. 20. que traxo consigo algunos de aquellos parientes suyos descendientes de Cambon el Casco Corito, para asegurar a los demas q quedaban en Italia, y que a estos les señalo tierra en España donde viviesen. Estas fueron las Asturias, segund dice Lustofo, y hasta or vemos que esta conseruando en Asturias el nombre de Coritos, que son propriamente de Llanes, Cangas de Onis, Cabranas, y sus Lugares circunueinos, y el de Blancos, que comunmente llaman Pelarcos, fuerun frequente en ella, y sin duda que estos dos ven nombre e tubieron este principio.

S.4.

España por que se llamo asi, y quiendio nombre a Asturias.

Fuero tubo su Real asiento, en la Prouincia que de su nombre se llamo Lusitania; gouerno treinta años, y le sucedio su bispo Sicula, que por la gran desflata que traxo por el mar, llamandole Neptuno. A este le sucedio Festa ya Festa Roma, en cuyo tiempo, cerca de el año de 4325 - antes de la venida de Xpto, Reys de Grecia a España. En semejante Caudillo de grandes Exercitos, llamado Dionisio Vao, yauiendo entrado en España y fundado muchos Lugares, la tierra e dentro (Escribe Plutarco) Deso por general Administrador de idos ellos un Compañero suyo llamado Pan, que despues fueterido por Dios; Deste Governador Pan dice Apiano Alejandro Alexandrino tomo su nombre España, llamandose Espanos, los que heran de sus Señorios por diferenciarnos de los Pueblos que gouernaba Roma

Porque se quiere decir lo que es esta particula Los, y panos generico  
 quiere decir de Pan, y todo junto quiere decir Los Pan  
 comonata curiosamente D<sup>n</sup>. Diego de Mendoza, y refiere Moza les  
 en la Descripcion de España, aunque a otros no les agrada esta deno-  
 minacion y dan otras. A. Como le subcedio en El Reyno Palatino  
 su bispo el año de 1306. antes de la venida de X<sup>pto</sup>, y en su tiempo  
 paso a España Hercules, llamado Alcides, y dio muerte al Fierro  
 Caco, o Cianio. a Palatino le subcedio Critico, el año de 1246. En  
 cuyo tiempo fue destruida la Ciudad de Troya. En esta guerra de  
 Troya dicen algunos A. A. que se balle Astir, Page de guarda de Menon,  
 hijo de Lauroa, y quemurio su Señor, y destruida Troya no quiso  
 volver contant tristes nuevas a su Fierro, que bera El Oriente, Antes  
 Voluio navegando a cía el Occidente, y vino a aportar a estas costas  
 Septentrionales de España donde formo Fierro, y vino consugente  
 y quedo nombre Astir, se llamaron Astires, y des pues Astures  
 Por que habitaron en estas partes, todos dan por Autor de esta Etimologia  
 a Silio Italico, Poeta Plutue, Pero este balle como Poeta  
 No por que esto sea asi quedo el nombre de Asturias, q. el nombre  
 de Asturias otro principio tubo Como luego diremos. =

3.5.

Los Griegos que poblaron a Galicia, se es-  
 tendieron tambien por Asturias Endonde  
 fundaron muchos Lugares = //

Al Rey Critico, le subcedio Gargoris que es el que llamaron  
 Melicola, por bauer enseñado la granperia del Miel. En su con  
 el gouerno año de 1179. antes de X<sup>pto</sup>. En su tiempo llego a los Puertos  
 de Galicia Un Capitan griego llamado Federo, que se bavia ballado  
 en la destruicion de Troya, como refiere Omero, y asimismo otro llamado,  
 Diomedes, hijo de Fideo Rey de Etolia, los quales ocuparon

Consus gentes Las Cortas de Galicia, ya un todo la Prouincia llamada  
Grecia, Comola patria donde hauiansalido, yasilosmormones, se  
llamanon Grecos, Los quales se fueron extendiendo tambien por entre  
los pobladores antiguos de nuestras montañas que aun por aquellos  
tiempos nosellamauan Asturians, Comomas largamente dize enel  
Tit. 3. H. Torquius melicola, subcedio enel gouerno su Nieto Auidel  
Cerca del año 411. años. antes dela Venida de Nuestro Señor, y Reyno  
Cerca de treinta y cinco años. Y por sumuere Vespere florian de campo  
que subcedieron en España grandes alteraciones y mudanzas enel  
Gouerno, y repartiense entre diferentes Señores, principalmente  
Lugentes que hauian Venido de fuera del Reyno, procuraban cadaqual  
tener Rey de su Nación, Así Argatonio y otros Reyes, y Príncipes  
quedes pues de estos tiempos subo en España, no lo fueron de toda ella,  
Ni sauemas á que Príncipe de estos se ouedecido nuestra Prouincia  
de Asturias hasta Augusto Cesar; =

### Titulo. 3.

## Varias Naciones que Vinieron a poblar á España.

Comose acogieron a Asturias Los Españoles  
en Una gran sequedad que subo.

De Esta diuision del Gouerno y señorio de España, se siguió  
La mayor y mas terrible Calamidad y miseria que hasta entonce  
auia padecido España, ni aun despues aca le subcedio temporalmente  
por que todos nuestros Antores que tratan de las cosas de por estas  
tiempos, refieren hauese despoblado, y quedado허rema

por una gran sequedad, que Coligiendolo de estos Autores, parece  
 subcedio de esta manera: Cerca del año de 1030, antes de la Venida  
 de Xpo. Seguiron veinte y seis años continuos sin que lloviese  
 en todo España, sino en Asturias, y en la Costa de Vizcaya, y al-  
 gunas máximas de Galicia. Luego en los primeros años con no-  
 lluvia, y unos Ferros Los Calores, y aires secos, y Calientes, se mueren  
 las plantas, y agostaron los Campos, y los Arboles perdiendo  
 su Lozanía, y Verdor, sequedaron secos, La Tierra faltándole el  
 humor, quedó hecha polvo sin Virtud, y Esteril para podese sembrar.  
 Comenzaron en faltándole el Sustento, Comenzaron a desamparar  
 la Tierra, y subirse con sus ganados a las montañas altas, y otros a las  
 Fuentes, y Fozas Regadas, Los que podían se embarcaban para  
 otras Provincias, Corriendo la Noche que en las costas Septentrionales  
 quedaban se llamaron Asturias, Vizcaya, y Galicia, no se podía  
 este Azote del Cielo por haver algunas Nubias, que traían de la Tierra  
 con el Vicio del mar, y humedad del ayre acudieron a otra parte  
 tanta gente con sus Niños, mugeres, y ganados, que no pudiendo en la  
 Tierra se embarcaban para otras Provincias. Seria cosa de ver  
 como Venaxia esta gente fatigada, polvosa, sedienta, seca, y  
 de nequida, El gozo que aían de recibir, Viendo los Campos Verdes,  
 Las mieses medradas, Los Arboles con su natural adorno, Las fuentes  
 fuentes, y precipitados a rios que riegan esta Tierra, Van a estas  
 Provincias se Vinieron y alhazaron todos los que podían Cauer  
 La Tierra sustentarse, que seria grandísima numero, por que además  
 del pan, Cazaña, Vellota, Naus, y todo genero de fruta, y muchas yerbas  
 para los ganados, y además de la Caza, y pesca, se podían proveer de  
 Pan traído de Francia, Como subiese siempre que en esta Tierra  
 ay necesidad. Fue así mismo de grande ayuda para el sustento de tanta  
 gente la mucha Cantidad de Animales, así mansos, como bravos  
 que amadas Venían guados de un natural y natural, Los mansos  
 sin pagar por haverlos de amparado; y los bravos tan vendidos  
 que hallando un Arroyo en el serendian, y se paraban que les matasen.

Las personas que de los años de atrás se bavia que quedado pan con que pasas  
 los primeros de esta calamidad Estubieron esperando misericordia del tiempo  
 mas nose ablandando el Cielo por los pecados de los hombres, Después se acabaron  
 de consumir el pan y ganados, ni ayun Cortezas ni raíces hallaban para comer  
 y queriendo huir he rraya taxa de por estas lehas la Fierza don de se podian temer  
 y los Caminos desiertos, y lo quemar es Estuua y la Fierza abierta con quieros  
 y aberturas por muchas partes Con esta perecian y se quedauan muertos abogados  
 y poluo, y parados de hambre: Secaronse finalmente las fuentes, y rios  
 y solo Hebras y Guadalquivir llebauan un poco de agua.

S. 2.

Prosigue la misma calamidad.

Quedando finalmente España miserable desierta, y destruida, y infuio  
 nado el ayre de las Carnes podridas de hombres, y animales, Caterva hecha  
 poluo que mezclado con el ayre parecia que los Elementos se querian reducir  
 a su antiguo Cas. Los últimos años se eleuaron tan terribles Vientas q. parcial  
 juntase el Cielo con la Fierza, y confundiese todo, y el ayre espeso con el  
 poluo hacia como unas finieblas palpables, echauan de ver esto los que en  
 Asturias residian de las Cumbres de sus montes á donde se subian para átalaxer  
 y Ver si havia alguna señal de Cesar tanta miseria. Acabo de los 16. años  
 venanto Nuestro señor el Azote y llouio el Cielo en abundancia conueniente  
 y con las copiosas aguas se aplacaron aquellas volumedas, y la Fierza se puso  
 Verde y dispuesta para trabaxarla, y se baviada, Y así salieron de  
 Asturias las gentes que allí se habían acogido y se extendieron por toda  
 la Fierza, voluendo á poblar sus Prouincias, y endome spradas de brios.  
 De modo que por esta razon, podemos decir con Verdad, que Asturias  
 con las dos Prouincias Colaterales basido amparo y Refugio de toda España  
 en esta deuentura, y se le debe por ello el título de Madre y pobladora  
 y muchos de los naturales se salieron tambien en esta ocasión á visitar  
 y visitar diuersas Prouincias que bavian quedado sin gente: Algunos  
 Autores Estrangeros ponenduda en esta sequedad, porq. uedicen que es  
 Un cosa muy notable, y que así la hanian de saltar en sus Autores y que solo  
 se balla en los Escritores Españoles. Yo tengo por muy cierto que esta  
 sequedad es la que quisieron significar los Poetas en el yncendio de peton.

Como asimismo se lo parece al Pe Mariana ya otras personas mudos  
 S. 3.

La ocasión con que los Cartagineses.  
 Vinieron á ser señores de España, y  
 como no lo fueron de Asturias, ni de las  
 Prouincias circun Vecinas.

Restituida España á su antigua fertilidad, no solo Voluieron á ella  
 sus naturales, pero aficionados á su abundante suelo, y codiciosos de su Oro  
 y otras riquezas que engendran Vinieron á ella diuersas gentes y Naciones,  
 de otras Prouincias, como fueron los Almorides, ó Almoráuides, que saliendo  
 de Grecia, aportaron á la Coruña en Galicia, y ocuparon á aquellas partes  
 de las Puntas de Nodas que señorean todo nuestro mar. Vinieron  
 tambien Siquios, y finalmente los Fenices de Tiro y Sidon, que truxo  
 á España consigo el Rey Siseo, viniendo en busca de él otro, que después  
 fue causa de su muerte. Vivieron su principal Asiento estas Fenices  
 en Cadix, los quales algunos años después teniendo grandes diferencias  
 con los Andaluces naturales, Embiaron á Africa, á la Ciudad de Cartago  
 á pedir socorro á los de aquella Ciudad por la uersidad fundada por sus  
 antepasados los Fenices, que con la Reyna Dido allí auian aportado.  
 Los Cartagineses acudieron con grandes Exercitos á dar este Socorro,  
 que los Phenices de Cadix les pedian contra los antiguos moradores de la  
 Andalucía. Con esta ocasión tuvieron los Cartagineses entrada en  
 España, á donde Voluieron después, y la fixaron, y sujetaron  
 haciéndose señores de toda ella, sacando las Prouincias de Asturias  
 Galicia, Portugal, Vizcaya, y Nauarra, por ser gente yndomable  
 y fuerte, y tan valerosa que todas las los Cartagineses Embrenaron  
 sus Conquistas, como refiere Morales en el libro de su primer lib.  
 y Juan Magno libro de Sagoria, Pero es de considerarse que con esto

Cartagineses Vinieron otras gentes llamadas Los Astures  
 o Astures que habitaban en Lucía, que desde Cartago miran áquellas partes  
 ácia el Oriente. Como dice Plolomeo. Los quales por otra se que dieron  
 por moradas en Andalucía, que llamaban Betica, y de que fueron  
 los que dieron nombre á nuestra Provincia de Asturias, como se llama  
 el Obispo Gerundense, lib. 3. Tratando de las poblaciones que en España  
 hicieron los Cartagineses, y como á delante veremos. Algunos piensan  
 que estos Astures Vinieron de Galicia con los Galos Coltas.

§. 4.

Principio de los Astures, y por que  
 Razon Los Gallegos se llamaron así.

Siendo esto así. No por haver hecho asiento por algún tiempo  
 Astures en Galicia, hemos de entender que sera natural de aquella  
 Provincia, por que nunca en aquellas partes hubo gente, ni Pueblo  
 que se llamare así antes. Como ya dije. aquella multitud de gente  
 era de diferentes Naciones. Una de las quales, y de las mas copiosas  
 y principales era la de los Astures. Los quales seran naturales de Lucía,  
 y habitaban áquellas partes, que desde Cartago miran al Oriente, segun  
 escreviendo Plolomeo. Estos dice el Obispo Gerundense, que poblaron  
 y dieron nombre á nuestra Provincia de Asturias. Viviendo unido  
 con los Cartagineses á la Andalucía, y viniendo allí los Galos, se adelantaron  
 consigo á las nuevas poblaciones que hemos dicho. Sinos que estendamos  
 que seran (segun parece por el mismo nombre) de la Ciudad de Astur  
 que pone Plinio en el Cap. 30. del lib. 5. en la Provincia Eolia,  
 y sin duda sea fundacion y Colina de la famosa Ast Lenas que por  
 Excelencia llamaban Asti, que quiere decir la Ciudad, como  
 tambien llamaron á Roma. Estos Astures á vancando consigo

desu Tierra de los y mugeres, y Haciendas buca do muelas Santaciones  
 que entonces se tenía por muy bonaxoso, Vinieron a parar a la Galia  
 ora por haver sido robados desu Tierra a fuerza de Armas por el  
 Rey Nereos, que yntentaba sugetar la Grecia, y amenazo por  
 allí la guerra, Segun piensa el Arceiano de Fines, Orisea  
 que Viniesen consus Vecinos Los Phocenses de Sonia, Los quales  
 Segun cuenta Herodoto, Estaban, y Orisea, por los grandes y continuos  
 daños que recibian desu Rey Cirio, de amparar sus patrias  
 y embarcandose consus Haciendas, a portaron a la Galia, donde fund  
 daron La Ciudad de Marsella, ya al partir desu Tierra se alanzaron  
 Enxesi con graues Juramentos, Se oían tantas maldiciones sobre  
 los que los quebrantasen, que de allí adelante se llamaron por comun  
 gobierno Execrationes Phocensium, Los Juramentos donde ynter  
 uenian estas graues maldiciones, Como enseñan Erasmo, y Paulo  
 Manuelo, ensus Etiliadas. Tambien se hace muy creyble que los Arceos  
 no eran de Francia, El Voz que Plinio y otros Autores dicen que griegos  
 poblaron, y dieron nombre a Asturias, se confirma estomas con dex  
 Los nombres y Vocablos griegos que en esta provincia se conservaron  
 a tan uer en tiempos, por que Euarcia Puerto Noble de ueritas pro  
 uincia en las antiguas Escrituras se llamaba subareba, que en Griego  
 quiere decir Cauera de Senorio, por que acaso fue allí sup principal  
 asiento. Otros tambien tiene origen desta Lengua griega, como  
 fuerte, o, dificultad. Lasi lo es Un Valle en Asturias el mismo  
 nombre Cercada de altas peñas. El Valle de Cangres llaman  
 Las Escrituras antiguas Laqueyo, que quiere decir apacible y deleitoso  
 Crano, es otro Lugar que se dixo del mismo nombre, y quiere decir Sombrio  
 por ser muy cubierto de árboles, Xaredey Lugar en Tierra  
 de Cangas, se compone de dos diciones griegas, y quiere decir Exercito  
 o Campo de Griegos. Cielu Lugar en el Conceso de Fines, quiere  
 decir Templo de Viento, Onis quiere decir Tierra y nueboza.



Ania, que es un Rio en Asturias, significa dolor, y Tristeza.   
 Monjargon, dicese de Passion, que quiere decir Espacio que daban a   
 los Caminantes a los que los guian por los montes. Gargara era un   
 Lugar a las faldas de un monte. Junto a Rioja. Nobilissimo   
 por la fertilidad de sus Campos. Y así se llama en las Escrituras antiguas   
 un Lugar que agora llaman Vegallana. Lo llaman en Asturias   
 a los Lugares, que son Cauzas de su dición, del nombre Polis, que en   
 griego quiere decir Ciudad. = Aballate, quiere decir en Asturias   
 date apisa, y es compuesto de dos diciones griegas que significan lo mismo.   
 El mas comen Suarmento de las mugeres de esta Provincia   
 es madios, y en griego quiere decir vox Iupiter. Estas Etimologías   
 y otras interpretaciones, se anotado así el Hecebrano de Sines, persona muy   
 docta en la Lengua griega y en todo genero de Letras. =

Entre las muchas forasteras naciones que en aquellos tiempos vinieron   
 a España. Las que en nuestra Provincia vinieron a tener mas parte   
 fueron los Gales Celtas, que heran Suytados de varias gentes y Reinos   
 de varias Provincias. Sujetos a diversos Capitanes, y de diversos   
 nombres y apellidos. Vivieron estos ariento por algun tiempo en   
 Andalucía y Portugal, y residiendo la mayor parte de ellos   
 por las Riberas de Guadiana, divididos en varias Compañias, y genteles   
 y haciendo muy multiplicado un gran numero de Ferrminos. Una gran   
 multitud de ellos, Salíase de aquella Riera a poblar otras Provincias   
 y Regiones. Con el deseo de la honrra y fama de fundadores de nuevas   
 Ciudades, que en aquellos tiempos heran estimada, y los trabajos   
 de unas partes a otras, haciendo nuevas poblaciones, y venaron conigo   
 los Astures que arriba referimus, llegaron a la misma sazón y con el   
 mismo yntento un gran numero de Mancebos a estas Riberas de Gua   
 diana, llamados los Buzaluos de la Andalucía, y juntandose los unos   
 con los otros haciendo Liga entresi, y ciertas alianzas, y concierto   
 celebrados, y confirmados con los Juramentos y Votos de aquellos tiempos.

Ogiéron Un Capitan y Caudillo que los gobernasie á todos. Cuyo  
 nombre no dicen las Historias, y formando Un Exercito de mas de  
 trescientos mil hombres sin el gran numero de Niños, y Mujeres  
 partieron de aquellas Tierras Año de 235. antes de la Venida  
 de Nuestro señor, y entraron por Caritania, y pasando con muchas  
 dificultades por varias Provincias fundando algunas Poblaciones  
 llegaron finalmente a la Region que entonces se llamaba Grecia por  
 venir en ella los Griegos Como á Vna vemos hoy, siendo llegado  
 al Rio Cimia Año de 286. Y habiéndosele muerto El Capitan  
 que hasta allí le avia gobernado, Tubieron entonces Estas Compañias  
 tantas disensiones Como de Naciones y Linages diferentes en ellas  
 venian, y rompiendo por todos los Conciertos y Alianzas que hasta  
 entonces con tanta conformidad habían guardado, se dividieron  
 en Varios; por lo qual llamaron los antiguos al Rio Cimia  
 Eletreo, que en Griego quiere decir Rio del Olvido, por enaguando  
 sus aguas se olvidaron de todos los guardados Conciertos y Ligas  
 los Griegos que en aquella Provincia residian, y vivieron en su  
 Compañia los Galos que con ellos queraxon de queaxarse, y juntados  
 los unos con los otros por Casamientos, se llamaron los bisos procedidos  
 de esta mezcla, Galos Griegos, de donde vino el nombre de Gallegos  
 que ahora tienen. = §. 5.

## Fundacion de la Ciudad de Astorga

La Compañia de los Astures no se contentando con buena Vecindad  
 que los Griegos le avian hecho y ofrecido, Salto de aquella Provincia  
 Año de 279. antes de Xpo. Con sus bisos, Mujeres, Sacien Gas,  
 Armas, y instrumentos, y aparezcos para las guerras que les ofrecieren  
 y fundaciones que les pareciese hacer, Y Volvieron con todo ello  
 ácia

A la parte Oriental de la Sierra, y avanzando los montes, que ahora  
 llaman Los Puertos de Abanal. Hallaron en las faldas de aquella  
 montaña algunas gentes salváticas y fieras, cubiertas de asperas pieles  
 de animales que habitando en cuevas y chozas ocupaban aquella  
 Comarca, a los quales se dirigieron los Astures a Comunicación ytrato  
 y con ellos fundaron un Lugar donde morasen juntos, llamandolo  
 Asturica, de su nombre, y en algunos Autores y memorias antiguas  
 se halla nombrada <sup>Antigua</sup> Asturgia o Asturgis, por que Asti en Lengua  
 Griega significa Ciudad o Pueblo, yurgi en Lengua Española  
 Antigua, significa lo mismo, segun el Accediano de Dioneo. Así esta  
 Ciudad fundada de las dos naciones tubo el nombre compuesto de ~~ambas~~  
 Lengua, como Cuncti Turgi, Illi Turgi, Ciudades antiguas de España.  
 Después los Romanos le quisieron mudar el nombre, y le llamaron  
 Asturica, anadiendole el nombre de Augusta, mas syze la Española  
 tubieron por el nombre antiguo hasta nuestros tiempos, llamandola Astorga.  
 Fueron los Astures prosiguiendo sus conquistas hasta las aguas de Duero  
 para la gente de Lusitania fabricaron muchos Lugares, y sugerando  
 toda esta Sierra, llamando a los habitantes de ella Astures, por lo qual  
 su nombre eterno, y por muchos años después quedo en la Ciudad  
 de Astorga teniendo a por Cueva de todos los Pueblos Astures  
 y tener en ella supunaga lasientos El Quernador de todos ellos.

## S. 6.

Los Astures pueblan las montañas de Astorga  
 de Leon, y entran por las que llaman de Asturias  
 No se contentando los Astures con las muchas y buenas Poblaciones  
 que fundaron en aquella parte tan fértil, y rica, Determinaron  
 muchos de ellos volver, como dice Florian de campo, a las partes  
 del septentrion, y avanzando de su Ciudad de Astorga, y en Comarca  
 un gran numero de gente mano a 225. Semetieron por las  
 Montañas

que agora llaman de Eson q venen la mañ fragoras y aspexas de toda  
 España, saliendo los muchos y espesos Arboles que áun quedaba áquella  
 Sierra, átravesando montes y rompiendo Caminos por las peñas  
 y allanando ó trayendo muchas dificultades, quedando firmísimo el espíritu  
 ánimo de esta gente. por medio de estas Sierras hallaron algunos  
 Valles ábriguados, de Sierras, y partes abundantísimos y muy  
 á propósito para ganados. En estos Valles se oyó que quedaban algunos de  
 estos Astures, No pensando que por allá se descubriría mejor Sierra  
 por que quanto mas á delante pasaban hallaban mayores dificultades del  
 y asperas, y los montes q parecía juntarse con el Cielo, y niendo  
 firmísimo á la Sierra. Pero de mas ánimo y mayor Corazon  
 llegaron á las Cumbres de estos montes que áun se llamaban  
 de Troga, y áun de las Peñitas, de manera que saliendo Penido  
 ásta allí á agua arriba, vieron como los Arboles y Vies setrastraban  
 y corrian á la la otra parte, y yendo por el Valle que ásta se llama de So.  
 se entraron en la Provincia que agora llaman Asturias por la vezida  
 vecinos en ella los Astures. =

§. 7.

Los Astures dan nombre á la Pro  
 uincia, y se quedan á Vivir en ella. =

Después de los Astures de los montes de Troga, se estenqieron  
 por aquella Region hasta al margen del mar Oceano, donde Puto que no  
 podían pasar á delante por ser to domar, y considerando como se ve  
 de Ocampo, que la Provincia sea fértil, Riciosa y bastante de mucha, y  
 muy Regala de frutas con abundancia de Vies y pecados muchas Caza  
 y caza de muertras de metales, y pedrería preciosa, y de mas de esto muchos Puertos  
 de mar bien espavidos, y Regatidos, y otros yndios de muchos y grandes aprouet  
 chamientos que la tierra les mostaba: Determinaron que se quedasen en ella  
 poniendo sin áru frauafos, y peregrinaciones, y siendo vecinos con facilidad  
 por

Por los antiguos moradores de esta Provincia, y se vinieron á llamar todos Asturios  
 y cuando el tiempo se llamaron Asturianos, y este es el principio que tubo  
 esta nacion en el nombre, segun dicen Julian de Pomerio, y Julian Diacono  
 en sus Historias, y asi dice tambien Juan Gil de Zamora, a quien sigue Floxian  
 de Ocampo, y otros modernos, y tenen por cosa fingida que los Asturianos  
 ayran venido de la guerra de Troya con el Capitan Astur, Page de Menon  
 Hijo de la Tuzora, que se conficaron de dicho Italico, y de otros Poetas, mas que  
 agovernar sus obras, que por ensenarnos la Verdad, y para conocer la mejor  
 barta que ayua en á los A. A. Citados, Es muchos lugares que ay en esta  
 Provincia, con nombres griegos, los quales no pudieron ser puestos, sino por  
 estos Asturios, como queda dicho. Los Talos griegos, como se hicieron los mismos  
 A. A. fueron de aqui estendiendose, y mezclandose con los Asturios, como  
 se confundieron las Naciones, se confundieron los nombres, por manera  
 que muchas cosas de los Asturianos, se cuentan los Autores, por de los  
 Gallegos, como ya vemos & Co.

S. G.

## Los Asturianos pasan á poblar una parte de Inglaterra:

Aunque los habitadores antiguos de esta Provincia sona gente  
 feraz, flexible y acostumbrada á guerras, y pendencias que solian  
 traer unos con otros, y con las Regiones Comarcanas, y que con mucha  
 facilidad, como admierte Floxian de Ocampo, pudieran hacer  
 bastante resistencia, no parece que la hicieron á los Asturios  
 por que las Comarcas estaban á saz desocupadas, para poder caber todos  
 segun las pocas poblaciones que en ellas havia, antes lo recibieron de buena  
 gana para favorecerse de ellos en las dimensiones que tenian con los Pueblos  
 Circunuecinos. Por estos tiempos cerca del año de 225. antes de la  
 Venida de Nuestro Señor. Los antiguos moradores de Asturia  
 siendo hombres feraces para el mar, como se ve en el libro de esta Costa

paraban muy de ordinario ala Isla de Bretania, que así llaman Inglaterra  
 Navegando las anchuras del mar Oceano hasta las partes Occidentales  
 de Inglaterra, que poblaron y habitaron, haciendo sus Casas  
 de madera y Estacones hincados en la Tierra entretesidos con varas  
 y los llamaron los Siluros, algunos dicen que llamaron así general  
 mente todos los Españoles que habitaban en la Costa Septentrional  
 Pero no se halla tal nombre en la descripción de España, ni en ningun  
 Cosmographo, Vari este nombre de Siluros, o Comodice Ptolomeo  
 Silixes, pienso que es Vocable de aquella Isla, que pueron los  
 naturales de ella á los Asturianos que allí se vecindaban.  
 Hallanse en Inglaterra algunos Lugares con los mismos nombres  
 de otros que ai en Asturias, como Lugo, Pravia, Gineo & Ptolomeo  
 pone en aquella Provincia, y en la nuestra los ay el mismo nombre.

§. 7.

Los Asturianos Usan de Nauios  
 de Cuero

Todos los Historiadores que hacen mencion de esta Granada que los  
 Asturianos hacian a Inglaterra, cuentan que pasaban en Barcas  
 de Cuero, y algunos semaaauellan ya un lo parece ympuible, siendo el  
 mar que Navegaban tan bravo, y temible q. apenas bataban Nauios  
 muy fuertes, y robustos a Venir las Borrascas y tempestades peligrosas  
 que en el selevantan de ordinario, Esto y el Ver que en esta Tierra  
 havia tanta abundancia de madera, me hicieron alargar la ymaginacion  
 sobre este caso, y hallo por sinduda que estos Nauios tenian el Suelo  
 y Vientre de Madera como todos los demas lo tienen, y los bordes o Arbol  
 de a Vuda eran de Varas o Focidos apretadamente con Varas  
 o Mimbres cubiertos por dentro y fuera con Cueros de Oca recien  
 desolladas por una fortaleza y resistencia de la agua y tempestades.  
 Como las Bucas que Cesar mando hacer en la guerra de Egipto  
 contra Afranio, segun de sus Comentarios se colige, ya un podian ser

E por medio de los Cueros sobre la Breca, con el pelo para fuera, para que  
 nose empuerdiere en ellos el fuego con tanta facilidad a ellos enemigos  
 se lo quisieren pegar. Dertamamem de Fexidos de palos y Varras. Erant  
 antiguamente En Machinas de combate, que llamaban Pinas, y tambien  
 En mantas Cubiertas de Cuero, En quales llegaban ala Muralla para  
 poderla Varrir, o minar amparadas de oaso de estas Pinas que por estas  
 Cubiertas de Cuero niles podian ofender delas Almenas con Fuegos  
 ni pegarle fuego: De este modo pienso que eran estos Navios En texidos  
 ya forrados por la parte alta de Cueros, y por eso les llaman los A. H.  
 Navios de Cuero. Y así aun en Asturias esta manera de Fexido que vemos  
 algunos graneros, que llaman Varras Secas del Varrones Fexidos con Varras  
 tan firmes y seguras que aunque estan encima de quatro palos, lo puestas  
 a los ayes y Fempetades, y cargados de pan y otras cosas, no sufren todo  
 sin hacer Nicio, y los ayesos y implentas de Casas en muchas partes  
 son de lo mismo, y de esto seran como dijimos las casas que edificaban  
 En Bretania.

S. 10.

## Barbaras costumbres que los Asturianos tenían por aquellos tiempos

Etzabon Historiador Romano quenta muy por menudo En las  
 Costumbres Eortianas que por aquellos tiempos tenían los Asturianos  
 y saciendolos muy feroces y Fexibles, Dice que como gente Velitosa  
 El principal Dios que como gentes adoraban, Era Marte a quien  
 Estaban consagradas las cosas de la guerra. Y así los Arotrebas que  
 algunos dicen Era una Nación que habitava en las maxinas de  
 Galicia, Es que en Asturias Plinio llamandolos Arotrebas que  
 así quiere decir Cultores, y Venerenciadores del Dios Marte  
 por que en lengua Gálega, que es la que entonces habian mezclada  
 a lo que se entiende con la antigua Coeca, Ares quiere decir el Dios  
 de las Batallas, y de aquí pienso lo que ha quedado en Asturias

y Galicia La costumbre de llamarse muchas personas Ares, y Coman-  
 mente llaman Arias por que en aquellos tiempos se acostumbraua  
 poner los nombres de sus Padres Dioses, los hijos de los hombres Valerosos  
 como aduerte Sandoval en la descendencia de la Casa de Navarra,  
 Como despues los Egipcios dieron en poner nombres de Santos: Sacri-  
 ficaban a este Dios los Asturianos Cauallor de los quales tenian  
 mucha copia, y aun quando muy grandes, los tenian los Romanos  
 por muy Ligeros segun dice Plinio lib. 8. Cap. 42. Y se colige  
 de una Epigrama del Marcial en el lib. 14. que llama Asturcones  
 por ser de Asturias. Sacrificaban asimismo a este Dios los Cau-  
 tibos que cogian en la guerra, sabriendolos vivos con Venial fieros  
 formando sus Pronosticos, y saciendo sus adivinaciones de los pulso  
 y palpaciones de las Entranas recien abiertas, lo qual hera de grande  
 orror, y espanto para sus Enemigos, Pintabanse cada dia los Vestidos  
 de Nermellon y almagre por mostrar mas ferocidad, y enacion  
 mas horrenda, y espantable, Las Barbas muy largas que traian  
 y los Cauellos con diros por sobrelor ombros, y algunas veces los beuiaban  
 con dientes calientes, y para entrar en las Batallas los encerraban  
 y reboluan ala Cauera, Heran tan yncordinados a los Exercicios  
 de la guerra, que sus Suegos y fiestas Seran todos Ensayos y Re-  
 presentaciones de Batallas, para hacerse alentados, y exercidos  
 como Correr, y Lucbar. Supan muy ordinaria era de Mellotas  
 y Castañas, y Legumbres molidas, No beuian vino, sino la Cidera  
 Secha de zumo de manzana, Usaban la Manteca de Vacas  
 y Aceite de Nueces, Las Carnes eran de Castores, Oros, Lamos  
 y otros, de Cuios pieles bandaban vestidos, y en buelto. En la merma  
 dormian en el duro suelo. Repedreaban con grandisimo Vigor  
 a los malhechores. El Estax apartado y temeroso contra asperas  
 Montañas de la Comunicacion de los Romanos, se hacia a los  
 Equibocos, y Cortos de Razones, Como sucede en nuestros tiempos a los  
 que no salen de esta Sierra, o se Crían en lugares Cortos aunque  
 por la mayor parte son de muy agudo ingenio, y sutiles para



para qualquier negocio gran asuntado de una manera y algunos  
 digeron que por eso se llamaban Astucianos, por que Astu quiere  
 decir astucia.

S. 11.

## Extrañas costumbres de las Mujeres de Asturias.

Nombres ferocidad mostraban en estos tiempos Las Mujeres de Asturias  
 por que de la lo traxera de sus focados. Vese en muchos cosas de la misma Estacion  
 en las quales dice que traian Una Argolla de hierro al cuello de la  
 qual salian dos puntillas degeria a una y otra parte de la cara y cubriendo  
 sobre la Cauceza se puntaban en Arca, sobre el qual hechaban la boca  
 para que asi hiciese sombra al rostro y se defendiese del sol, que por ser  
 muy blancas, por la mayor parte en esta tierra las ofende por poco que  
 le de. Nose me acordar de este Focado quien viere los que han aun  
 en nuestros tiempos, pues ay boca de Ventilla adollada en la Cauceza  
 de fier palmas en alto. Son de ordinario las Mujeres en esta Provincia  
 Corpulentas, membrudas fuertes y muy cortas de razones, y celosissimas  
 y poco curiosas de las galas y ornatos de sus personas, de gran Valor  
 y notable virtud en la Administracion de sus haciendas. andaban  
 en aquel tiempo Vestidas todas de lino y muy bueno por haue en esta  
 Provincia abundancia de el. Plinio le celebra por el mejor  
 que se hauea a Roma el lino cogido en unos Pueblos que llaman  
 Coetas, que vienen en la delta Riuera de Narcea, que comunmente  
 llamamos lino de la Riuera de Narcea de que se hacen lindos lienos  
 y Ventillas admirables. Aun en nuestros tiempos algunas Mujeres  
 y Moças del campo andan todas Vestidas de lienos, y la Vestidura  
 que traen encima de muchas pliegas llaman Almercia, y parece  
 que este uso queda de aquellos tiempos antiquissimos que mientras  
 los maridos andaban ocupados en las Guerras Cultaban ellas las  
 fieras y ellas mismas sin Bueyes, segun dice Estrabon, y Plinio Italico  
 labriuan las fieras con unos instrumentos que traian en los pies  
 a manera de Zancos, de los quales han aun en nuestros en la provincia  
 de Priesmiera, del mismo Estrabon cuenta que quando yarian

Servian y regalaban a sus maridos. Levantándose ellas y haciendo les  
 estar acostados. Vinabanse en el No poco de que se degarai dar, y allí metian  
 en la gna sui Niños. Esto se cuenta de simis mo de algunos Indios, y el  
 gin rarse los sortos y otras costumbres de estas, de donde Camora se  
 Congeturo haueve poblado sus Regiones por los Asturianos antiguos.  
 Ferian finalmente los Asturianos, a si hombres como mugeres, segun  
 El mismo A. Una ponzona aparecida siempre hecha de la Sierua  
 semellante al A pio, y asi mismo como se fiere Lucio flozo otra ponzona  
 hecha de oja de Jese, y quando se podian escapar de manos de sus Enemigos  
 por oia via Sedauan la muerte con esta ponzona por no Perse en perpetual  
 Servidumbre. Otras muchas fierozas, y Crueldades quenta Estabon de esta  
 gente, que la hacian Terrible, y Espantosa, Con lo qual se via libre de los Romanos.

§. 12.

Los Asturianos no estubieron Sujetos a los Carta  
 gineses, ni Romanos, por mas de doscientos años.

Hasta los tiempos de Augusto Cesar no sabemos que los Asturianos recono  
 ciesen por señor algun Principe Estrangero de tantos años tenian oprimido  
 todo lo demas de España, como fueron los Cartagineses, y las septentades y  
 Magistrados de la Maj. Romana, que por espacio de 200. y mas años futi  
 garon con perpetuas guerras los Españoles por acabar de sujetar a su Imperio  
 todas sus Provincias, y al fin las vinieron a sujetar, por no se haver fundado  
 Los Españoles ni con formado una defensa, que si esto hicieran, aun si quier  
 no quidieran los Romanos llegar a España, como lo veremos de lo dices  
 Lucio flozo, y muy a lo largo lo quenta Platerculo Historiador Romano en  
 ambos caos, y como se vee en Morales lib. 8. Cap. 53. solamente la  
 Provincia de Asturias entre todas las de España tenia Eruido el  
 Cuello, y esento del yugo del Romano Imperio, con las otras las Provincias  
 de los. Cada que son Lusitania, y las Costas de Galicia, y la montana, Ponia.  
 Tenian los Romanos muy conocido el esfuerzo de estas Naciones, como se colige  
 de sus mismos historiadores, por que Lucio flozo les llama Valientissimos  
 y Espirados. Eriaban dice que fiero muy fieros, y Ferible, se ocupaba  
 de gran trabajo, y muy moderada en el. Duitento y tratamiento de sus personas.  
 Paulo Orosio les llama fortissimos, y Silio Italico Encarece mucho su Valentia  
 por lo qual los Romanos se contentaban con tenerlos por Enemigos, ya quida  
 de ellos en algunas ocasiones, Unas veces por amistad, y otras por su Sueldo.

Por manera que en los tiempos que todo lo de España se fijó a los Romanos y todo se hacía a su usanza, y a la lengua que vulgarmente se hablaba, era la Romana de donde le ha quedado el nombre del Romance. Solamente Asturias, y sus Vecinos, conservaron sus libertades y sus Costumbres, como todos su misma historia lo confiesan. =

## Titulo. I.

# De Octavio Cesar Augusto.

S. V.

## Principio que tubo el contar los años en España por la Era del Cesar.

Estando sujeta España como a las demas Provincias del mundo a los Romanos, y siendo Consules en Roma Cayo Asinio, Polion y Seneca, Domitio, Calpurnio. Segun Dion señala que fue el año de 38. antes de la vida de nuestro Señor, contando a aquel año yclusive, y el que Nacio Cristo nro Vn Exclusive, hauiendo se apoderado en el señorio de la Republica Romana Octavio Cesar y Marco Antonio. División entrase el señorio de todo el mundo, a Octavio Cesar le cupo la Provincia de España, y desde entonces Comenzaron a contar los Españoles los años que se siguen por la Era de Cesar, que esta parte quiere decir desde el tiempo en que Cesar Comenzo a ser Señor de España, aunque a este nombre de Cesar le dan muchas Etimologias que no nos importan para nuestro proposito. El Maestro Barco discurre bien sobre esto en el Cap. 22. de su primer Tomo, y Morales en varios lugares. Comenzo luego Octavio Cesar a entender en las cosas del Gobierno de España, despachando Legados, y Ministros a las Ciudades, Cauernas de Provincias, para que hicieren Matricula de todos los Moradores

La Tierra, y Registrasen sus Haciendas y conforme a ellas Regatieren  
 á cada uno el Tributo con que se avian de servir al Pueblo Romano  
 y asimismo Regieren y Governasen conforme á las Leyes y Decretos  
 de la Republica Saciendoles vivir y estar dueños y sujetos á las  
 leyes y Costumbres como se fiere la Historia general de España  
 Tomando de los Historiadores Romanos: =

S. 2.  
 Los Vaceos con favor de los Asturianos, se venietan á los Romanos.

Fuera la Ciudad de Astorga por estos tiempos la Cámara, ó Chancillería  
 de todos los Pueblos que habitaban los Astures de las Montañas de  
 Europa, hasta las aguas del Duero, y dependose en ellos los Vaceos  
 que agora de la Provincia, ó Reyno de Castilla se dice. Todos los quales  
 obedecian al Imperio Romano; y por esto se llama Citerior Astur  
 Augustano, á diferencia de los Asturianos de la Periferia septen-  
 trional, que aun entonces no estaban sujetos y se llama Asture  
 Transmontanas, por estar parados los Montes, ó Puertos que se los  
 y todavía vivian libres de la sujecion de los Romanos. Consta pues  
 sido Astorga Cámara de estos Pueblos por lo que los Historiadores que  
 hablan de esto, y por la inscripción de una piedra que fue  
 de Estatu. La qual refiere Morales que esta en la Ciudad de Buragona  
 á la Entrada de la Torre de la Simorna y viene esta letra, S. C. N. L.  
 O. con. Ven. Asturicensis, que quiere decir que aquella Estatu  
 fue levantada en honra del Genio (que es el Dios de la Naturaleza).  
 El Convento, ó Chancillería de Astorga. Esta Ciudad como á tal  
 Cámara de Provincia vino establecido furo, y queriendo poner en  
 execucion la Ley que el Cesar le avia dado. Halló á los Vaceos  
 venidos, que no querian prestar la Obediencia á los Romanos  
 ni ser Tributarios suyos, Animandoles á esto los Asturianos, y Vacenos  
 En qualos parados de ayuda se juntaron con otros Vaceos en la Tierra  
 del

El No Escla, y levantando Pandemia descubriertamente contra los Romanos  
 rebicieron fuertes en una Ciudad que dicen los Autores Estaba Entre Astorga  
 y Valladolid, y algunos lugares que fue la Ciudad famosa de Intercacia, que  
 con grande Valor, y Espiezo se resistió mucho tiempo a Luculo. Resistieron se  
 estos algunos dias a los Romanos, pero como eran Señores de la Tierra  
 y podian apretar, y perseguir en el Cerco todo lo que quisieron. Determinaron  
 los Vacos de Rendire, y parece que fue contra la opinion y parecer de los Asturianos  
 Transmontanos, y de los Vizcaynos que les suavian denidos aguar, porque conociendo  
 el intento de los Vacos, ses alieron de la Ciudad como se ve qu'adieron, y  
 moviendo los Campos de estos y de los Romanos se acogieron a su Montaña  
 quedando los Vacos sujetos al Imperio, aunque esta guerra deus de ser  
 Bien Venida, no se podía contarla con mas Especialidad por la suma brevedad  
 Conque Dios la refiere.

§. 3.

Los Asturianos salen a Correr las Tierras de los  
 Romanos, y Cesar recibe el Nombre de Augusto.  
 y Titulo de Emperador.

Quedaron a lo que parece de esta guerra los Asturianos, y Vizcaynos, en  
 Caminados en Correr la Tierra a los Romanos, con animo de restaurar la  
 opinion que les parecia suavian perdida con la venida. Porque Paulo  
 Orosio, y Lucio Floro, quentan como contentandose los Asturianos con  
 defender su libertad, y no querer oír de ser a los Caídos del Cesar ni sujetos a  
 a sus fueros, Entraban muy desordinados por las Prouincias. Como en las de los  
 Vacos, Curganios, y Auiganos, y a la demas sujetos al señorio de Octavio  
 Cesar, fassando y lo bando. Los Campos ya ruinando Eugares, acometiendo  
 las Ciudades, Haciendo perpetuas Correçias. Conque fatigaban y oprimian  
 no solamente a los Romanos, pero tambien a los Españoles que se les  
 sujetos, procurando Señorearles, y sujetar sus Prouincias. Por este mesmo  
 tiempo Año de 34. Antes del nacimiento de Nuestro Señor, buiendo

Octavio Cesar quedado solo en el señorio de todo el mundo, Los Romanos  
 le dieron el título de Emperador per petuo, Como su tío Julio Cesar, lo havia  
 tenido, y le añadieron el nombre de Augusto, que Vale tanto, Como Sancto  
 y de Soberana Mage. Título que hasta entonces no se havia dado, ni atribuido,  
 sino solamente a sus Vanos Dioses, y de entonces quedaron estos títulos  
 de Augusto y Cesar a todos los Principes que sucesieron en esta Monarquía  
 de los Romanos: =

§. 4.

Sauese en Roma La Reuelion de los Asturianos:

Hallandose pues en Roma Octavio Cesar Augusto gozando de la paz  
 y tranquilidad que subuenen fortuna y Valeros el que no le ofendian, con la  
 muerte y total destitucion de todos sus Enemigos y Competidores, Creyendo  
 que en tanta prosperidad, y de que de tantas Victorias no subiera  
 tan yndomita nacion que temiese el Dugo de su Imperio. Mando  
 Cesar a las guarnas del Templo de Jano, Como dice Paulo Orosio  
 Ceremonia que solamente hacian, quando en ninguna parte del mundo  
 segian guerras los Romanos. En esta sazón de tanta prosperidad  
 de Augusto Cesar, despus de tantas Victorias y Triunphos, y quando  
 en todo lo que cubria de la Tierra no se hallaua un con, ni Isla donde  
 no alcazase la grandeza dell Imperio Romano; Llegaron a Roma  
 Embaxadores de España, Embixados por los Magistrados, y Gobernadores  
 de ella dando cuenta al Emperador de los movimientos de los Asturianos  
 y sus Vecinos los Vizcaynos, y Vallegos, y de los grandes daños que hacian  
 en los Romanos, y sus Prouincias, y de las dificultades que auia para  
 vencer a la sujecion del Imperio por la mucha fiereza de las gentes  
 y por la aspereza de las montañas donde vivian: =

§. 5.

Apercuiamientos que se hacen en Roma para las guerras de Asturias:

Sugando El Emperador Augusto Cesar, Como dicen Paulo Orosio,

Titino, Lucio Floro, y Varo, que todas las Conquistas y Victorias que por espacio  
 de 200. años habían hecho en España los Capitanes Romanos Rindiendo y  
 sujetando sus Provincias al Imperio, habiéndose poco y en ninguna estimación  
 si se permitia que los Asturianos Pudiesen y se pudiesen en paz y sumo, y conforme  
 á sus antiguas Costumbres, sin que se admitir las Romanas, y así en asser.  
 Esta gente fortissima, Valerosissima y Pelicosa, como todos los Historiadores  
 de esta guerra áfirmar, No se pareció que debía de fiar esta Conquista de  
 ninguno de tantos, y tan famosos Capitanes como en aquel tiempo se hallaban  
 en Roma, Francia, y España, que todos en aquella sazón estaban ociosos,  
 y á ocupar, y así se determinó el Emperador con la Sabiduría y aparato  
 que al Monarca de todos el mundo correspondia. Mandó para esto que se  
 abriese el Templo de Júpiter, que en tal Ceremonia se acostumbrava, y por  
 mando de Júpiter, que en su templo se veia el mar Copioso, muy lucido, y en su  
 gente, mejor armada y disciplinada que en el mundo se podia formar.  
 Porque el aparato de la guerra, el tiempo y la ocasión lo pedian así, por ser  
 Roma Causa de todo el mundo, Madre y Maestra de tantos Capitanes,  
 armada y Exercitada por tantos años atrás, y en tiempo que toda la gente de  
 todas partes estaba ociosa, y deseando ocasión en que Exercitar su fuerza, Salio  
 de Roma el Principe de todo el mundo con toda esta gente, contra  
 nuestros Asturianos, y sus Vecinos, muy confiados que apenas pondrían pies  
 en España, quando átemorizados, y asombrados Rindieron sus Cerueces  
 al Yugo Comun de todo el mundo.

S. 6.

Augusto Cesar llevo a España y comenzo la guerra con los Vizcaynos.

Con la suma brevedad que en semejantes Empresas acostumbrava  
 llevo Augusto Cesar a España, y entrando con toda su potencia por las costas  
 segundice Lucio Floro Repartió su Exército en tres partes, Con lo qual en  
 un punto ocupada toda la Provincia, mas conociendo los Vizcaynos  
 la ventaja que los Romanos les hacian, así en el numero de la gente

Como en el aparato de las Armas y máquinas de guerra, aprovechándose  
 de la aspereza de la Tierra se eligieron á los Vicos y Breñas  
 y alas alturas y peñeras de los montes, ofendiendo desde allí á sus  
 Contrarios con grandes peñascos y Froncos de árboles muy gruesos  
 que se oían á todas por las Cuestas sobre sus Enemigos, aunque les  
 hacían notable daño: Con esto y con algunas emboscadas que les  
 armaban sin salir Jamas á Campo Vaso, hexamenester que los Romanos  
 se dudaban como á Caza de fieras. Viendo Cesar quam al Contrario  
 le sucedía de lo que se le pensaba, y que apenas se movía el Lugar  
 para oírlo, quando los Vizcaynos con su acostumbrada Ligereza se iban  
 á atacar á Eugara donde muy á su salud le ofendían y cargaban tanto  
 querían ser vencidos, cada día le parecía lo heza, y le dio tal Coraje y despecho  
 y se comenzo á Congolar y a Hojar de mala manera que cayó en una  
 grave Enfermedad de melancolía; Juntándose á esto un grande Espanto  
 que le causó un Vaso que cayó tan cerca de la Litera en que se  
 mató el Criado que le servía á cubriendo con una acia, Con lo qual  
 se volvió Cesar á Saragoga, por Consejo de un gran Medico, que  
 con él se llama llamado Antonio Mura, Vago por Generales para  
 proseguir la guerra de Vizcaya, Asturias, y Galicia, Confitulo  
 de Legados, a Cayo Antisteo el Viejo: a Publio Firmio: ya Publio  
 Carisco, llevando consigo a Mario Figura que de guerra fue su yerno  
 que todos estos Excelentes Capitanes se hallaron en esta guerra  
 segun consta de Lucio Floro, Paulo Orosio, y Dion: que quisieron  
 los Romanos en Vizcaya la guerra contanta, habiéndose que ya  
 se oían muy fatigados y sintidos, y les faltava el Fuego,  
 Proveyo desde Saragoga el Emperador esta necesidad, dando  
 lo ven que Francia viniese con cantidad de Fuego y mucha gente  
 de Fuego por el mar con un Capitan Romano, que segun Estrabon  
 se llamaba Sexto Apuleyo, por la penicion q. adelante se hara  
 del mismo. Con este Socorro se volvió a renovar la guerra contanta  
 fuera que los Vizcaynos prohibieron de salir á Campo Vaso, y así se dio  
 una grande Batalla sangrienta entre ellos y los Romanos.



Junto a la Ciudad de Belgica, segun Orosio, y Eusebio, siendo los  
 Viracagos desbaratados por la ynumerable multitud de los Contrarios.  
 subieron a la Cumbre del monte Vinio tan alto y detanta asperezas  
 que viendo los Romanos sea ymposible llegar a su Cumbre, los Cercaron  
 por las falda del monte hasta que de hambre perecieron los que ad. buvian  
 retirado: Destruieron los Romanos muchos Lugares, principalmente  
 No llamado Arcita, que con grandissimo dolor. Sele la vida resistido  
 y pareciendoles que con esto quedava sana la guerra desandando en ella  
 agente que les parecia bastante para asegurar la Provincia, se  
 salieron de Vircaya los Romanos, y pasando por las montañas de  
 Leon y Astorga, e desandando la Asturia a mano derecha, llegaron  
 a Galizia para hacer guerra. a los que vivian por aquella parte  
 que tambien estaban Reueldes: —

§. 3.

## Guerra de los Romanos contra los Gallegos.

Serian por cierto los Romanos que la poca Conformidad de los Espanoles  
 y el no ayudarse y aunarse era la causa de su destruccion, que procuraba  
 ban siempre por los medios que podian impedir que las Provincias  
 se ayudasen y juntasen sus fuerzas, que hizieron a hacer la guerra  
 a los Gallegos, y por que los Asturianos no acudiesen a socorrerlos, dio  
 orden segun refiere el mismo Orosio, que Sexto Apuleyo, que  
 desde Francia avia venido con el socorro a Vircaya, anduviese  
 con su Armada por la Costa de Asturias, corriendola y robando  
 sus navinas y Puertas para dexar a los Asturianos que no  
 acudiesen a socorrer a Galizia, aca de ymportantissimo como  
 lo fue a ninguno. Conquistara primero que a Asturias las Provincias  
 Colaterales para avituarla de todo el favor que podia tener en sus  
 Vecinos, de donde la cercada por todas partes, y estorbando le ayn mismo  
 la entrada y salida por las Puertas, con la Armada de Sexto Apuleyo  
 y todo era menester para domar una gente de tanta ferocidad.

Llegando los dos Legados Antistio y Firmio a Galicia los gallegos se hicieron fuertes en un monte llamado Medulia. Los Romanos hicieron un cerco al Rededor del collado donde estauan de quince millas segun afirma Paulo Orosio y viendose cercados y rodeados de tanta multitud de gente que cubrian los campos sin esperanza de poderse defender, y no pudiendo acabar con su condicion que vndiesen su ferocidad y bravura ala ynfusta Seruidumbre de los Romanos; se mataron todos a paxa, unos echandose sobre las puntas de sus espadas, otros volandose vivos en grandes hogueras, y otros tomando el veneno de Fesol como se fiere Lucio Poro. Conquiescencia esta guerra quedando los Romanos Señores de Galicia, yerno de los gallegos. Este monte Medula dice la historia general del Rey Don Alfonso quechadado nombre a Mondonedo por estar cerca de esta Ciudad. Verdad es que este monte esta junto ala Villa de San Maximo donde estubo primero la Cathedral de Mondonedo y aora oí se bechan de ver las Cauas al Rededor del collado. pero Mondonedo pienso que por los montes de Madroñor que ay por aquella tierra sellamo Mons Vnedonum.

3. 8.

Guerra de los Romanos contra los Asturianos.

Terminada esta guerra no ai duda boluerian los Romanos ala Ciudad de Astora que en aquellos tiempos era Cauera de toda aquella tierra. De alli salio contra los Asturianos por Capitan general Caninio Comodico todos los historiadores Romanos. Al qual repartio toda su gente en tres Fercios dando el cargo y Capitania de uno a Gayo Antistio, del otro a Publico Firmio quedandose el tercero Fercio; pudieronse muy bien formar estos tres campos, y cada uno seria de hazto numero de Soldados, por la gran multitud de gente que tenian. Y fue ay mismo Combeniente para el intento que llevauan que era entrar ay un mismo tiempo por tres partes en Asturias, y de ir mandose por toda la Prouincia ocuparla con suma breuedad. Erales tambien forzoso a los Romanos entrar diuididos por diferentes partes, por que los Pallas por donde se entra en Asturias

Son a Apiniçio tan angostos y angostas que no ai Camino por donde puedan  
 Caminar quatro bombas de acua al lo a la par, y lo mas ordinario es el y no  
 despues de otro segun son estrechos. Asi como dice Lucio Floro, y Orosio, Repara-  
 tieron este Exército entre ferias, por que fuera ymposible en tanto  
 numero de gente. Sin manifesto peligro por una parte, ni con la  
 questera que pedian sus yntentos.

§. 9.

El Consejo que los Asturianos tomaron para  
 desuadatar los yntentos de los Romanos.

Geniendo los Asturianos noticia por medio de sus Espias de todos estos andiçes  
 y trazas de los Romanos se juntaron para tratar de su defensa y resistir ala  
 potencia Romana en la riuera de un Rio que llaman Nalon en una  
 Vega que por sus arboledas y plantonias llaman Soto de Rey, o de Rio  
 que era el sitio mas cercano ala Ciudad de Lanua donde se podia formar  
 un Campo. A este Rio llaman los historiadores con distintos nombres  
 como de Sordinario suelen, Uno dicen que fue llunto al Rio Asturiano,  
 no hauiendo ninguno de tal nombre en toda esta tierra, ni en otra parte  
 de España, aunque en los Autores se halla mucha mencion de El  
 Nalon dando los unos de otros, y pienso que se doñan errados en esto, y que los  
 Autores Romanos no hauiendo el proprio nombre del Rio, llamaron con  
 nombre de la Sierra que regaba segun es costumbre llaman de flumen  
**Astorum militario** como luego veremos. Saurico le llama Escuzal  
 otros le nombraban Estura no hauiendo tal nombre en toda esta prouincia  
 ni hallandose en los antiguos Cosmographos y acueron de que se  
 llama el Satura como le nombra Lucio Floro y este nombre  
 Satura viene bien como el que dice Lotario G. Vespiere que fue  
 un Satis que se viene de Verus Sero por plantar, y lo mes mo

Nombre que o tiene de Soto que quiere decir y lantoria y ableda. con  
 gregados que los nuestros en la Nueva de este Rio tubieron su Consejo  
 sobre la borden que auian detener para deuaratar los intentos. Con que  
 iban los Romanos y como tubieron auiso q. traían de entrar en  
 Asturias repartidos en tres partes acordaron de repartir su gente  
 en tres partes, y que cada qual saliese por la suya abuecar sus  
 contrarios alas gargantas y angosturas de los Valles por donde se auian  
 de entrar a Vexistales y estorbales el paso y no les consentir entrar  
 al llano de la provincia. Con esto de estos Exercitos acudio a cada  
 parte de Cangas de Onis y Valle de Penas un Capitan llamado  
 Eranto, o Lozanto, y a la parte de Cangas de Bieses otro Capitan  
 llamado Gotan. antiguo como esto parecer en Asturias el nombre  
 de Thsur, de donde se dexuan los Anzures, o Anzures de quien vienen  
 tan y uclitas familias en España, ya un parece hauez quedado este  
 nombre Asur de los primeros habitadores de esta tierra, que en su lengua  
 quiere decir vien auenturado auechador. El otro Tercio parece se que de  
 en la Nueva de aquel Rio, y con el fortissimo Capitan Iauon que deuia  
 dexer al General de esta guerra, y planto allí sus reales para esperar  
 al General de los Enemigos que venia de uedo a la Ciudad de Lancia  
 y era a aquel el passage del Rio por donde auia de venir. Desta diuision  
 de la gente en tres partes para recibir la tierra en que venia repartido  
 el Exercito Romano, hacen particular mencion Lucio Floro, y Orosio  
 alauando el buen Consejo que tomaron, pero el nombre de estos tres Capitanes  
 solo lo halla en una clausula que el Mro Custodio traslado de Lotario  
 libro antiguo que tenia en su libreria y para los curiosos me  
 pareció trasladarla aqui. = Astures vero quoniam tres legatos  
 Prædicot. Carisium, Antistium & Firmium cum legionibus  
 suis intra a muna diuinos aduentare auerant. ut tota m  
 prouinciam repente cagerent. Iubus & que a mibus instantis  
 Vallium ingresibus ingentes hostium Cогias Excipere molitusunt  
 itaque

itaque ad Vecanum. Soranto. Et ad montes Ebraeos. Asturumque;  
fortissimus dux Sauron a Lancia discedens ad flumen Asturum  
in satis munitus est. Unde paruis praedictis propter angustias,  
et fluminum faucei hostibus iter ad lanceam impedire. Et inter  
clavis facile ledere poterat. Entrodolo de mai. Vacari traslano  
a Lucio Floro, y Orosio, y Saualico. —

S. 10.

Los de Asturias son asalteados por  
los Romanos i cogidos incautamente  
a traición y la sangrienta Batalla  
— que tubieron —

Don Cos apereciui mientos de los nuestros por tan buena traza  
que Lucio Floro afirma por sin duda q. fueran vencidos los Romanos  
por los nuestros. Si legaxan a poner por obra subuen. Consejo  
y lo mismo afirma Orosio. pero como siempre la causa de nuestra  
perdicion ha sido la poca conformidad que entre nosotros tenemos.  
dieron parte los Asturianos a sus Consejos a una gente llamada  
Los Fuzgecios, q. pienso eran de la Viosa, por que a un duxa un  
ape. Lido en aquella tierra muy semejante a este que es el  
Fuzcio, y Fuzio se llama en las Escrituras antiguas. La Ciudad  
de Narxera, la Vna del Rey Orosio el segundo como dice Luper  
Cent. 5. de la año de 228. Esta gente auiendo venido para  
ayudar a los Asturianos, auieron de los participado sus secretos y  
Consejos, rompiendo las leyes de la lealtad y fidelidad, dieron  
auiso a los Romanos. Los quales mudando de proposito  
entraaron todos por los Valles de Lena, y Buzas, segun era su costumbre.

por decir los historiadores que dieron de repente sobre los nuestros  
 que estaban en la Viueza y Soto que digimos descuidados de seme-  
 lante asalto, sin esperaa q. tan repentinamente el Exército  
 Romano Viniera con tanta Luxia Sobre ellos. auiendo ya desmem-  
 brado su Exército y despachado los dos Exercios á la parte que es mo-  
 resferuido. Sobresaltados aora de esta suerte no fuera mucho que los primeros  
 acometimientos solucieran las Espaldas, pero los Asturianos y su fuerte  
 Capitan Sauron Recivieron á los Romanos tan Valerosamente y  
 mostrando tanta ferocidad, y Valentia que no me atrebera lo a ve-  
 ferir la mucha Sangre que los Romanos historiadores afirman  
 saueue de Yamado desugarte, llorando la grandísima matanza  
 que los suios ya decieron aquel día queduro la sangrienta Batalla  
 Saíta que sobre Viniedo la noche, Cansados y a los nuestros des-  
 matax Romanos, y de feristia los Tropeles queda refresco y ban  
 Viniedo y entran do por aquellos Valles, y pasando el río por don de  
 mejor pudieron, se cogieron las Reliquias del fortissimo Exército  
 como dice Flozo, ala Ciudad de Lancía, que deerto se esca de uer  
 tambien que estaba cerca de aquel Sitio. No se podi do sauer otra  
 particularidad de esta sangrienta Batalla mas de lo que se dixo. =

S. II.

Los Romanos discurren por Asturias  
allanando toda la Prouincia.

Flozo y Orosio quentan como Carinio acudio luego a poner Cerco  
 sobre la Ciudad de Lancía, y Curudio Refiere de Lotario que los  
 Romanos desques de esta Batalla discurren por toda a la pro-  
 uincia allanandola por estas palabras; per totam deinde  
 prouinciam Cetexo profligare aggressi sunt. y lo Vno y otro  
 es muy creible, pues Carinio Cerco xaria la Ciudad de Lancía,  
 y los otros dos Legados Antistio y Firmio yrian contra los dos Ca-  
 pitanes Loranto y Asur que como digimos auian ido con uent  
 Consejo a tomar las Entradas de Langas de Onis

y Campos de Fines, con los quales deuen de bauer grandes Veftigas  
 y maxauillosa Veftigia de los nueftros, que el largo tiempo  
 tiene sepultado en oluido, aunque en algunas partes se han des-  
 cubierto algunas Veces muchas Sepulturas de Romanos Nobles  
 y memorables con sus tulos y Latrazos que lo significaban, Como la d.  
 Morales Veftige se hallaron en el Valle de Caras y otras que se han  
 descubierta por los Valles de Cangas de Fines, y en mismo en  
 Campomanes: de las quales sepulturas ha quedado el nombre  
 al Lugar, por que Campus manium, llamaban alas Sepulturas  
 y monumentos de los muertos, y de aqui vino el nombre de Campomanes  
 y no de los Venos baruados q. traen por el laon los hidalgos de sus  
 Armas, que llaman Vayones, que dicen Velate Vayona que  
en el Campomanes sola. ni esta familia tiene necesidad de tal  
 fingimiento, que le bastara mi noble y antigua, y los vastos ay  
 y se han allado de la matanza de estos Romanos, Como se ve  
 Morales. Otros Surgan que estas Sepulturas de Romanos, que  
 daron de quando señoreaban esta Tierra y Viuian pacificamente  
 en ella.

S. 12.

Cercan los Romanos la Ciudad de Lancia y la combaten Veciamente.

Vinieron finalmente los Romanos a poner cerco a la Ciudad de  
 Lancia, des pues de q. se perdida de los Suios, segun Lucio Floro y todos  
 los A. H. que tratan de esta guerra Veftigen: y asentando sus  
 Junto a ella la comenzo a batir por todas partes a gran furia  
 con los ingenios y machinas que en aquellos tiempos se sabian  
 entre los quales eran los Balibenes, o Fineses de esta manera, hincaban  
 dos Vigas en el suelo Cerca de la Muralla que pretendian combatir, aparta  
 cada la una de la otra, las quales se juntaban y trabauan por la punta superior  
 en un triangulo. de estas Vigas colgaban unas Cadenas, o maximas en las quales  
 estaba pendiente ene Layre una fuerte y gruesa Viga arida por el medio

pasando tanto a una parte como a otra puesta en fiel como Palanca.  
 Lapunta, que haia a rostro aia el muro estaba cubierta con gueras  
 y lanchas de hierro. La Viga así pendiente latizaban con martillos  
 aia atrás, gladesaban ya con gran ympetu, y con el paiuen que el  
 llevaba, Variendo en el muro lo derriozaba, y aser bazataua.  
 llamaron los Romanos Arietes a este yngenio que en su lengua quierse  
 decir Carnero, por que am anera de Carnero se movia aia atrás  
 para con mayor golpe chocar con el muro. Vigicio añade que el  
 cubian este yngenio con un techo de tabla cubierto con cueros  
 de vaca, y para que las saetas, o el fuego, o dardos que se tiraban  
 de las Almenas, no ascendieren a los que le movian queron las mantas  
 que digimos en el §. 2. del Tit. 3. Con esta y otras muchas máquinas  
 procuraban los Romanos vendix nuestra Ciudad de Lancia  
 pero los nuestros les resistian con tanto esfuerzo que todo esto no durava  
 ya ni duxo el cerco por algunos dias. =

## §. 13.

Sixtio Agripa toma a Sison por  
 mar, y juntándose con Carisio viden  
 la Ciudad de Lancia. =

Entanto que Carisio y los otros Legados. Havan sobre la Ciudad de  
 Lancia Sixtio Agripa que como vemos deo Corua la Costa segun  
 dice Lotario, alegado por Curtodis. Como Fierza en el Puerto de Sison  
 seis leguas de la Ciudad de Lancia y con gran multitud de Soldados  
 acometio la noble y antigua Villa y la dieron tal combate que no baste  
 a resistirle el gran valor y el furor de los Asturianos que en ella  
 se hallaron. ni aun la fortaleza del lugar an con la serua muros  
 que son muy gruesos, como lo natural del Sitio, por que es Sison  
 una Península que hace el mar cercandole casi a todas partes  
 Levantase esta Península haciendo un Collado, adonde se sube del  
 parte de la Fierza por una fuente y por todas las demas partes le cercal  
 el mar por unos de Vumbaderos muy altos que Caen sobre Vocas  
 y peñascos



y penaros de grande aspexa. Ganado este fuerte lugar se fue a buntar  
 Sixtio y sugente a los demas Romanos que venian sobre Lanca con  
 qual se esforzo el Combate, pero baviendo los nuestros nra Resis  
 tencia, quisieron los Soldados poner fuego ala Ciudad lo qual podria  
 hacer con grande facilidad sin resistencia por que sabian lo Ro  
 mano para esto. Pero dadas a los dardos muy agudos y demas  
 templados y azos Cuadrados como punta de puñal y en el mismo y azo  
 ponian unos fuecos de hilo a manera de boya de ginetas, estas boyas  
 y ban Cubiertas de breva y al tiempo de atosarlas les pegaban fuego y daban  
 estos dardos en las Casas Cuios techos y paredes entonces eran de tabla  
 como aun agora son algunos en esta provincia. Causo el cosa prendes  
 el fuego, ya una boya quietaxan de estos dardos no bavia defensa ni  
 remedio, mas nose executo esta fucia de los soldados, por que el Gen.  
 Carisio les fue al mano, por de Par esta Ciudad empie; para memoria  
 Venimiento, como expresamente dice Lucio Floro, y Orosio, y la general  
 de España dice que Cesar lo avia mandado asi. Baviendo conocido  
 los nuevos el yntento de los soldados Romanos, por quanto facilidad los  
 podian abalar, y considerando el ynumerable Exército que tan de pacie  
 lencia sitiados, no trataron de matarse desesperadamente con la fuerza  
 brutalidad de los Vizcaynos y gallegos, antes como gente de Varon, quedando  
 al tiempo acordaron a tenerse al Príncipe de todo el mundo, con  
 medianos partidos quando les fieren los Asturias dores. y basta para gloria  
 desta nacion baveria la misma que bndio a la potencia Romana  
 de todas las que en aquellos siglos se avia en el mundo, y doscientos  
 años despues que los Romanos avian entrado en España trayendo  
 continua guerra para sujetarla al yugo de su Imperio.

S. 14.

Nueva Rebelion de los Asturianos y Vizcaynos.

Partio de Asturias el General Carisio a dar cuenta al Imperador  
 del fin de esta guerra tan dureada, y apenas avia salido de la Provincia  
 quando los Vizcaynos y Asturianos, pareciendoles pesado el yugo  
 de la servidumbre, comenzaron a sacar de sacudirlo, y como si  
 avian estado sujetos, llevaban muy mal las insolencias de los Romanos por q.

querian seruirse de ellos como de los clavos. Caamui perada cosa para ellos  
 el pagar por sus Campos y ganados los pechos que llamas auian conosciendo  
 y no pudiendo llevar el auer de regirse por las leyes de los Romanos, y de las sus  
 antiguas Costumbres, Como se fue de Dion, Vinieron los que toren y oficiales Ro-  
 manos a las cuevas de los Concesos, a cobrar el tributo de los. Auian cogido  
 repartido por muchas partes, Salian a los caminos los Asturianos y Vizcainos  
 y les mataban; Esaxon de Ver los Romanos la manifiesta Reuelion, y asi se  
 puieron en armas y Comenzaron de nuevo la guerra. Lucio Emilio fue  
 General de la guerra hacia en Vizcaya, la qual fue marcauel, y sangrienta.  
 Y Sixto la hizo en Asturias contra un Capitan llamado Gauson, Como se  
 colige de una palabra de Cauto, que refiriendo como el Rey D. Juan como  
 Caporcion de Dixon, dice Sallo en las Aras de Cesar, Letras que decian  
 lauer la guerra Sexto Apuleyo, Vinieron de Francia al socorro de los Romanos  
 y auiendo venido alli a Gauson, de quien parece tomo nombre el Castillo del  
 Gozon, del qual se trata en su lugar, fue tan terrible esta Reuelion que poxo  
 volver auerse los nuevos Caatros, ellos mismos se dauan muerte. Los  
 ayeros, otros a fuego, otros con Veneno, y a muchas mataban a sus hijos.  
 Los que cogian Puss los Romanos les ataban las manos por que no se diesen  
 muerte, para llevarlos presos a Roma. Lo qual aborrecian tanto los Asturianos  
 que no muger quedo muerta a todos los que estaban en una Carcel  
 por sus manos, y lo mismo sucedio a un muchacho, dando de puñaladas a su  
 Padre y hermano otros se becho en el fuego. Esta guerra durou muy loxiana  
 y entabon de nuestra gente, pero como los Romanos les expedian  
 en numero, y destreza y aya de Armas, por tener sujetos toas el mundo.  
 haciendo mucho dextro en nuestra gente, quedaron vencedores. =

S. 15.

Viene el Cesar a Asturias y es reciuudo  
 por Principe, y la Ciudad de Lancia ganada.

Alcabo de cinco años que duro la guerra con los Asturianos, y Vizcainos.  
 que fue el de 23. antes de la venida de Xpto. Viendo Cesar que se  
 dilataba, y que los soldados se dauan muy fatigados, vino a Asturias  
 en persona desde Taragona, mas quando llego no tubo que hacer mas  
 ser reciuudo por Principe, y asegurar la para en adelante, y para  
 esto conociendo la mucha Reuelion de los Vizcainos les compelio  
 como dice Lucio Floro a darle Veneno, y usando del derecho de la guerra

Vendia muchos de ellos, Coronados de Guirnalda, y de bajo de la Corona  
 que para ellos vincaban en el campo, que eran las solemnidades Congregados  
 de ellos por autoridad del Senado se vendian en publica a moneda, y  
 contados esto aun los Virreyes no quedaron tan llanos que despues nose  
 revelasen otras cosas, y viniendo Cesar a Asturias conociendo que los  
 Asturianos nose movian a cosas nuevas con tanta facilidad, se contento  
 con que le recibiesen por Imperador como era de todo el mundo,  
 lo qual se hizo sentandose en una silla de palo, como las que agora se usan.  
 Esta silla hizo este Imperador llevar a Roma por ella misma, como  
 refiere Morales, que le faltava para ser Señor de todo el mundo, y se  
 precuaba tanto de ella, que en su Carro Triunphal, que por su guerra  
 le ofrecieron los Romanos, se havia llevar por todo Roma en ella, usando  
 tambien de ella en los Baños, como dice Suetonio. Contados esto para tener  
 esta gente mas segura mandó, segund dice Lucio Floro, y refiere Morales  
 derribar todos los Castillos, Ciudades, Villas, y lugares, que por su sitio  
 y por estar en garces enarriscadas eran inexpugnables. Desta vez  
 fue sin duda destruida la antigua Ciudad de Lancina, por estar en un  
 collado alto, pues en la primera vez fue recobrada del fuego, para memoria  
 dela Victoria y asigne. De esta segunda guerra nada se sabe  
 nose halla memoria de ella en ninguna Historiador, ni de ella ay otra  
 memoria ni vatro, sino solo el nombre de Lancina que hasta  
 nuestros dias conserva aquel Cerro donde tubo fundada.

S. 16.

## Los Romanos fundan el castillo de Tudela en Asturias.

Refiere el Maestro Cuius que saciando Cesar susetado los Astu-  
 rianos para seguro del peligro que podia ofrecer edifico una Colonia  
 y un Castillo, que asi llaman a la Ciudad que edificaban los  
 Romanos con gente de un misma Nacion, y se lo dice q. separtio  
 de Asturias, desandando en ella por Governador a Carisio, como luego  
 veremos por estas palabras. Cesar denique propter periculum  
 C. in tutellam provinciarum Castrum edificavit et Colonia collocata abiens,

Casium Asturibus profecit. Este Castillo pienro que es el de Buda de las  
 Corrompido el nombre de Tudela, y se fundo esta Ciudad para presidio  
 de toda la Provincia, por que esta casi en el medio de ella en un altissimo  
 Collado sobre la Vuera de Nalon, en frente del Collado donde estaba  
 la Ciudad de Lancia. Tiene este Collado de Tudela muy dificulta su subida  
 por todas partes, y en la Cumbre parece edificaron los Romanos este Castillo  
 que duró por muchos tiempos, y de el se sacaron en otra parte  
 y mandaron grandes bastos de su fortaleza, por que el Collado se fue rodeado  
 de grandes fosos, y Caudas, y en los peñascos que ai demora se le da de ver  
 tenia mas de quince pies de grueso, y en Beroa casi entero duria aun  
 de la Torre mayor. En estos dicen hombres curiosos de mucho credito  
 y el Canonigo Fiso de Aviles, que se halla una piedra con estas Letras  
 ó nobles. *Q. superavit Astures, quos Romani vincere non potuerunt  
 Eicit Janson Superato. Ó nobles Asturianos y superavit, aquí enei  
 apenas pudieron vencer los Romanos, aun des que se venció  
 Janson.* En San Miguel de Lino, de que haremos particular  
 mencion a su tiempo, ay una piedra que se ai de estos quebamos  
 tratando, y dice Cesar omnia lancea, y Morales que no está piedra  
 dice en el Cap. 57. del Lib. 8. de su Cronica, que esta era una da  
 y que haia de decir Cesar omnia lancea, por que está piedra se cree  
 fue parte de algun trofeo de las que se leuaron en memoria  
 y honra de Cesar, y vendida lancea, bien podemos entender  
 que en este Castillo de Tudela dezia la guarnicion, y gente  
 de Armas para presidio de la Tierra, ó en la Ciudad de Lugo  
 que luego diremos. De cuia ruina piensan algunos que se  
 han traído algunos marmoles que se hallan en esta Iglesia  
 de San Miguel de Lino, y en ellos está piedra. No ai duda que  
 fundaron otros Castillos por la provincia, cuyos bastos duran  
 hasta ahora, y entonces hicieron las Caudas, y fosos que ahora se hallan  
 por los Collados, y se llaman comunmente Castros, que así  
 llamaban los Romanos a los lugares que fortificaban  
 para amparo de la gente de guerra que estava por los Campos  
 que todo era nuestro para tener la provincia sujeta  
 y aprovecharse del oro que en ella se descubria, y esto se olige  
 tam bien

Tambien de algunos nombres, como es el de Formales Lugar de Asturias  
llamado Formales, por ser el en el Vna Tropa de Legion, que heran  
treinta Sombra de acuallo, y aun duran los Partos de Vn Castillo q.  
Cono adam onte es Edificio de los Romanos. =

§. 11.  
Los Romanos fundan La Ciudad, o Colo-  
nia de Lugo en Asturias.

Como para agente de guerra hizo Edificar Cesar El Castillo de  
Iudela para seguridad de la Provincia, así para su dominio hizo  
Edificar la Colonia q. dice Sotario, que en duda fue la Ciudad de  
de Eugo, Edificada do legua de donde avia estado la de Lanua, y que al  
medio de donde avia esta La Ciudad de Oviedo, de la que  
hay mención en Itacio Autor antiquissimo, y de mucha de la Ciudad  
y en la general del Rey Don Alfonso, y en algunas donaciones y escrituras  
que auen tiempo de ellos, y es muy verisimil de fundarse avia de la  
Ciudad entera llana, que por ser lo llaman Lanua para Cauca  
de la Provincia, donde estubieren los Magistrados, que se llaman  
Comentor, por lo aver a ruinado La Ciudad de Lanua por estar ent  
suo fuerte, y así en los Cosmographos se halla mención de los Comentos  
Lucenses, y de siete Comentos, o Chancillerias que tenia la provincia  
Barragonesa, y Vna de ellas estava en Asturias, como dice Bases  
Cap. 8. Tit. 8. num. 14. aunque algunas piensan, Era Lugo de  
Galicia. P. Holomeo pone esta Ciudad, llamada de Lucens  
Asturum, entre las de Asturias en once grados de longitud  
y quarenta y cinco de altura, poniendo a Lugo de Galicia  
en diferente grado. por el nombre Lucus, podemos entender q. fue  
fundada por los Romanos, que en su lengua quiere decir Vn bosque  
consagrado a un Dios, por que acaso era aquel sitio. Esta Ciudad  
de Lugo en Asturias, no falta quien diga fue fundada por los  
Vandalos que desque venieron en esta Provincia pero es falso,  
Porque P. Holomeo que escribio mucho tiempo antes que los Vandalos  
vinieren a España, hace mención de Lucus de Asturias, y Plinio  
que fue antes de los Vandalos, tambien la hace, y el nombre es Latino

y de crederes que los Vandalos la subieron fundada, ni la pusieron  
 El nombre Romano, pues aborrecian esta nacion, ni los Romanos  
 quisieron dexar de edificar Ciudades en esta Comarca de Lusitania, auiendo  
 deruido todas las que havia, siendo Comarca de tanto provecho  
 por las minas de Oro que bueno tiempo quedando por el Governador  
 Cayo, y siendo los Romanos tan curiosos de exaltar su fama  
 con muchas fundaciones. Asi alguna Ciudad fundada por Vandalos  
 llamada Lugo fue la de Lugo de Galicia, como refiere Morales de  
 Tracio, y Don Lucas de Tuy, que es que le baxo el nombre por baxo  
 de aquella Provincia, y de Asturias nunca lo baxo, como  
 luego diremos. Mas yo pienso que tambien Lugo de Galicia baxo de  
 fundacion de los Romanos, y si alguno atribuye a los Vandalos  
 su fundacion, basido yo que ellos extendieron aquella Ciudad, y  
 por esta razon la fundacion de Lucus de Asturia, por baxo de el  
 un nombre de Compende de baxo de el de Galicia, y las cosas  
 de una se atribuyen a la otra, y han confundido este nombre Augus-  
 quedan a la de Galicia, derivandose a la de Asturias, por ser fundada  
 siendo Emperador Augusto. En esta Ciudad estaba la Cathedral  
 que agora esta en Oviiedo, adonde se traslado baxo de Lugo deruida  
 por los moros, y se conserva en aquel sitio el nombre de Lugo  
 y permanece una Iglesia de Nuestra Señora, que antes de la  
 general perdida de España era Cathedral, y se hallan vastos  
 edificios en aquellos Campos.

S. 18.

## Sexto Apuleyo Levanta en Gixon Las Aras Sextianas.

Ademas de esto para memoria de esta Prima Victoria el General  
 Sexto Apuleyo levanto en Gixon aquel memorable Templo, que los  
 Historiadores llaman las Aras Sextianas, por ser su autor Sexto,  
 Consagradas a Augusto. Las quales son tan celebradas de Pompeyo  
 Magno, Plinio, y Solonimo, que dicen era este edificio tan noble  
 que baxa noble todas aquellas Comarcas baxa. En tonces no conocida  
 de los Romanos. Estas Aras segun dice Morales que se ynfirio

Sepersona que avia visto una de ellas, y el P. Mariana fueron tres  
 grandes Piramides, labrados de Canteria al modo que los romos celebra-  
 dos de Egipto, bucos por dentro. Con sus Caracoles q. Subian hasta la cumbre  
 las quales duraron muchos años. Segun la mención que de ellas se  
 halla en los Autores de los yotras. La una en nuestros tiempos se acabó  
 de dexar, y Morales dice avia en ellas muchas inscripciones, las quales  
 despues se quitaron en edificios de aquella Villa. El Sr. D. Diego  
 dice que durava la una de ellas quando el Rey D. Juan se apoderó  
 de Vixon, y una piedra de estas Aras que contiene se halla junto al Rio  
 Abono, que ontia en el mar. Cerca de la misma Villa, y las letras q. tiene  
 son estas. I. M. P. Cesari. Augusto Divi. f. cons. xiiij. Pon.  
 Max. Pat. Patris Sub. Pop. R. xxxij. Sacrum. Segun  
 la cuenta de Flaviano, parece haver sido esta Escultura algunos años  
 despues de los que hemos tratado, pero eso no contradice la verdad  
 porque aunque se quierren estas Aras por esta Victoria, despues se  
 podian poner las letras que declaraban en cuyo honor se hacian  
 Como dice Pomponio Mela por estas galabras: in Astorum litore  
 Noega est Opidum, et tres aras, quas Sextianae vocant. in penin-  
 sula sedent. Et sunt Augusti nomine sacrae, illustant que terra  
 antea in nobilis: Badiano sobre este lugar de Pomponio dice que  
 en España no solo se levantaron estas yotras muchas Aras a honra  
 de Augusto, sino que tambien le edificaron Templos, gen. A. scruia  
 ai muchos Santos de ellos, y en Siero ai un lugar que se llama fan-  
 sul, y otro Aramil que en la abreviatura de los Romanos, el uno  
 quiere decir fanum Sulis, y el otro Aramilitum. =

## §. 19.

Fiestas y mrdas que hizo Augusto Cesar  
 por la Victoria de los Asturianos, y el primer  
 Governador de Asturias, y como el Vastor  
 es su pria insignia. =

Estimó tanto Augusto esta Victoria que como dice Morales mando

Para fiestas en su teatro a los romanos Romana, y en ellas subieron  
 el cargo Marco Manilio, y Tiberio Neuron que despues subcedio  
 en el Imperio, y no faltaron en estas fiestas los Juegos y Vales  
 Astorianos, a Escala de Dairas, Como dice Estrabon. El qual advierte  
 por otra particular destinaçion que danzaban dando Caranetas  
 con los dedos. Siso despues de esto el Emperador gran desmerced  
 a sus Capitanes y Soldados, a Sicio Appuleyo por haver sido tanta  
 parte en esta Victoria, le concedio que pudiese triunfar en  
 llegando a Roma, que era el mayor premio que a quella  
 Republica tenia para honrar a sus Capitanes. Laxer Consequido  
 Sextio este Triunfo consta de las Tablas Capibinas en las quales  
 por estar abreviados el nombre de Sextio, diciendo solamente Sex.  
 Leyeron algunos Sextus pero leyeron mal, porque como dice Morales  
 ha de decir Sextius, y como los A.A. Conjeturan ha venido de Sextio  
 este Triunfo, por lamui baxo que ha sido tenido en la Victoria  
 de Asturias, pues se sabe claramente que fue la mayor parte  
 de la primera y el todo de la segunda. a Publio Carisio que en la  
 primera Conquista de Asturias fue Capitan general. Honorio  
 con el Gobierno de la misma Tierra, y le concedio la ynsignia del  
 baston de Marfil, Como dice Moro Les, que trahe de Roma.  
 Son muchos premios que se daua a los Capitanes Romanos por sus  
 Conquistas, Como ynsignia de comando y señorio, segun dan a entender  
 Valerio Max. Julio libro, y Estrabon, y lo trae despues por opinion  
 este primer Governador de Asturias con titulo de Legado y  
 Pretor, que sera Governador en la guerra, y en la paz, Como consta  
 de algunas monedas que se hallan suyas, que como tal Legado Patrio  
 desta Provincia en las quales se halla la ynsignia del baston  
 y el nombre de Carisio Legado y Pretor por lo qual se ve que  
 juntamente ay an de jado la Para de Particera en nuestrs tiempos  
 a los Conregidores de Asturias, y tomado en su lugar el baston que  
 trahe en como ynsignia primera de su antiquissimo Gobierno, y asi  
 mismo en esos tiempos, Como en aquellos, tienen el titulo de Pretor  
 y Capitanes Generales de toda Estabieria, Como los antiguos Legados  
 de Roma. Otras monedas se hallan de Carisio con un baxo  
 Grogro, y al rededor estas letras, P. Carisius Legat. Prop. A. a lo qual  
 ynfieren Morales ha venido llamado Dion en llamar a este Legado P. Carisio,  
 de mendo



O Fausto Cesar Augusto.  
Deviendo dellamarse Pueblo, y la Provincia general del Rey D. Alfonso  
sele Corrompe asi mismo el nombre llamandole Caete, por Caezio.

§. 20.

Fundacion de la Ciudad de Merida, y Vesa  
porel primer Governador de Asturia.

A los Soldados Pies, Jubilados ya de la Guerra, que llamaban  
Emeritos por haver acavado de servir todo el tiempo señalado  
que eran veinte años los de age, y diez los de actual. Conociendo  
esta guerra de Asturia, ludio Cesar para descanso de sus trabajos  
cos anchos Campos donde fundaron la Noble Ciudad de Emerita  
por ser sus fundadores estos Soldados Emeritos, y agora la llaman Merida  
segun Dion, y nuestros autenticos Historiadores, y Monedas dice  
tubo El castro de esta fabrica Ellegado Caezio. Como colige de una  
moneda de Bronce que se halla, y tiene de unaparte El rostro  
y nombre de Augusto, y de la otra el nombre de Emerita  
y Caezio: finalmente en memoria de la paz, tan celebrada  
por los Historiadores, que la llaman Pax Julia, hizo levantar  
Cesar Estatuas, y trophos por toda España, cuyas peñas conser  
vamos duran hasta nuestros tiempos. En algunos sitios fundar  
La Ciudad que agora llaman Vesa en Portugal, y entonces  
se llama Pax Julia, por haver concluido la paz que Julia  
Julia avia pretendido en España, lo qual se aparto El  
Victorioso Cesar para Roma, donde en llegando mando  
Cerrar el templo de Jano como dice Orosio, en señal de la paz  
que gozaba el pueblo Romano, por haver despojado las Armas  
nuestros Asturianos.

§. 21.

Nacimiento de Nuestro Redemptor.  
En esta Universal se ga detado el mundo y felicissimo

Tiempo de este Emperador á los quatroenta y dos años de su Imperio,  
 y á los treinta y ocho que le avia cauido el Señorio de España  
 Nació de la Santissima y purissima Virgen Maria, Jesús  
 Christo nuestro Redemtor, Dios y Hombre Verdadero,  
 para sacar los Hombrés de las Simieblas y esclauitas de  
 Demonio, y darles Luz para conocer lo grande y abominable  
 Exceso de la gentilidad. En cuya Ceguera estava toda nuestra  
 provincia de Asturias como la de mas de Europa. =

## §. 22. La mucha abundancia de Oro que hallaron los Romanos en Asturias.

Descubrieron los Romanos en Asturias como acostumbrada  
 solia ser, grandes minas de Oro, q. hasta entonces no auian conocido  
 los Asturianos la riqueza de su tierra quando no tenian libertad  
 para gozarsela porque en Asturias, Lusitania, y Lusitania se  
 sacaba tanto Oro que cada vna de estas Provincias Valia  
 al Emperador veinte libras de Oro, Origo veinte mil libras  
 de Oro, como afirma Plinio en los Cap. 3. y 4. del libro 3.  
 que podria muy bien dar testimonio dello por suaver estado acá  
 en España con cargo de la Hacienda del Emperador Vergeriano  
 se pagaua todo este Oro por las manos y siendo la libra como lo era  
 de doce onzas venian a sumar estas veinte mil libras, treinta  
 mil Marcos de los de nuestros dias, que pagaban de dos millones  
 de ducados lo que pagaua cada Provincia de estas y en suma  
 esta cantidad, Morales en la Descripción de España  
 tratando de los metales, y siempre dice Plinio que Asturias  
 era mas fértil y copiosa de este fino metal que las otras dos  
 Provincias, y aun mas que todas las que hasta su tiempo  
 se auian descubierto en el mundo. La manera q. dice  
 Plinio tenían para sacar este Oro de la entraña =

La Sierra Seratan maravillosa que dice el mismo Autor  
 sobre yusaua ala obra fabulosa de los Gigantes. Rompian  
 los montes con minas por grande espacio ala boca de Cand Las  
 Lasquale se auian de Vello por estar allan uchas mareas, y no les  
 alcançan otra luz del Cielo. Estas minas llaman arxugias  
 y algunas veces subeçia hundirse la Sierra y sepultar la Oficina  
 y por esto desaban algunos arcos y pilares que se tentasen las  
 Baxadas y montañas de Encima. Los penales que saltaban los  
 Rompian con fuego y Venagre, y por que el Vapor los solia asogar  
 los Rompian a quemada de bratos y de Snos en otros los iban sacando.  
 Acabada esta obra Voluere de Lo Pultimo y Rompiendo los pilares  
 que hauian desado para sustentala obra. Sacian señal de bu  
 ñarse la montaña de afuera tenian personas que con Peces les  
 auisaban. Los obreros se salian Corriendo y el monte se hundia  
 y abia con estruendo yncreeble, gau que ellos como Vencedores  
 de la naturaleza Estauan mirando la Espantosa Vienda  
 del monte no por eso tenian aun el Oño que pretendian, ni sabian  
 quando Cabuan la ming si lo hallarian, que para meterse  
 en estos peligros tan grandes bastaua el pensar que alli podian  
 hallar lo que deseaban; otro nomenor ta abia y demas Costo se les  
 seguia traer de este, que era para descubrir con agua de alli bavia  
 oro, fierro y otras Sierras y collados de muy besor. Los Vios y las mas Peces  
 de Cien millas. Y para que estos Corrientes Piniesen a ser del  
 poruecho, Era menester a nivelar con mucho ciento los Euxares  
 y donde auian de Venir, para esto la tuian por Sierras y  
 Collados por Canales y pilares, y muchas veces para romper la Peña  
 Estaban los M peñeros Olgados por Maromas en el agua por no  
 poder sacarlo de otra manera. procuraban guiar esta agua  
 por guías, y pizarras por Erizar Una Sierra que llaman Vio  
 En lo alto donde se auia de caer El agua sobre los montes hundidos  
 sacian mas grandes Vallas de doscientos pies de ancho, y diez  
 de alto. Cada Estanque de estos tenia cinco desagüaderos  
 de tres pies en ancho. lleno el Estanque sabian aquellos cinco  
 desagüaderos. Con que salia El agua con tan grande y mpetu  
 q. iba reboluiendo la pie de xar, bavia otras Pallas, o grandes.

Oyas en lo Vaso de oro donde iban a parar estas Aguas que  
 llamaban *Ajogas*, y a trechos yban poniendo por donde corria  
 el agua unos Valmos llamados *Vices*, piena Morales que son  
 los que en Galicia llaman *Fosos*, y en Asturias *Argomas*, pero el nom-  
 bre nos dice que son las *Vantas* del Otero que en Asturias llaman  
*Vees*, quando el agua por estos, yban reteniendo el oro y los lados  
 de estas Corrientes se cubrian con tablas y por las quecia y bafos  
 pasava el agua por canales para que toda aquella tierra se cubriera  
 lavando hasta llegar a los pozos. Los que se Secor, hallaban el oro  
 que no tenia necesidad de ir a la Lumbre, porque en hallandose  
 era oro perfecto, y hallaban pedazos de mas de seis libras de peso,  
 que los Españoles llamaban *Palacras* o *Palacranas*, y los pedazos  
 mas pequeños *Paluces*. Los Romanos de *Mices* sacaban y quemaban  
 poniendo sus *Cenizas* sobre un campo verde para que quando  
 las *Cenizas* por las *Siervas* abaso, que da en tre las yerbas arrojadas  
 el oro. De esta manera dice *Plinio* que se sacava, de que se paga  
 tan cantidad como a *Viba* dijimos. En *Parais* en que se hacian  
 de que se fundillo las llamaban *Palacras* en Asturias y las mas  
 pequeñas *Estigiles*. Como dice *Plinio* lib. 33. Cap. 4. y lo refiere  
 Morales en el Cap. 2. *Cucio* florentino cuenta que los *Vios* de esta  
 provincia corrian por entre arenas de oro, y por muchos años que se  
 sacaban arenas de oro, y o dia se sacan aunque pocas. Mas se  
 sacaban con cierto sedazon del Rio que pasa por *San Pedro* y las  
 montañas, que es en *Campas del Pinedo*, y se ba meter a *Narcea*  
 pasando por *Arganza*, segun me refirió un hombre de mucho  
 credito, y me enseno el peso con que las pesaban, y los granos,  
 eran tan perfectos que no tenian menester de fundirse.  
 Pero viene bien con lo que dice *Plinio* en el lib. 33. Cap. 3.  
 que hallan estos granos llamados *Estigiles*. Tambien escora  
 cierta que en el Rio de *Or* cuya *Vierra* se llama del *Valledor*,  
 se llama asi por el oro que se hallava en las arenas, y aun ora  
 se saca con ciertos instrumentos. La causa de no hallave en  
 nuestros tiempos, atribuye Morales a descuido de los Españoles  
 diciendo que quando *Cauminas* se *Vieran*, agotado con la  
 exquisita diligencia de los Romanos, otra se pudo haver  
 cuando

Cual la Tierra. En tantos años. Como desde entonces a nuestros tiempos han pasado =

## §. 23.

Como la Nobleza de Asturias procede de Asturianos antiquísimos, Romanos, y Godos.

Con ynsaciable des de oro gotas y riquezas que hallaron en esta provincia los Romanos muchos de los que en ella asistían a la administración de los Tributos que se pagaban al Cesar. Seguedaron para vivir en ella condecorando gotas Cavallexos y soldados de la misma Nación. Haciendo algunas poblaciones y poniéndoles sus nombres. Como. Cornellana de Cornelis, Sempromiana de Sempromio, que es el Lugar de San Pexiana, y por vía de Casamiento se juntaban con los Asturianos para mejor gozar sus comodidades, y para mantener la Provincia en la lealtad de su Imperio, y así con estas parentescas vinieron a vivir en muchas partes por los años con el fin de servirlos. Siendo gobernados por los Legados de la Republica Romana, y no a causa que por parte de la Nobleza de esta provincia, <sup>hace</sup> ~~haya~~ de esta mezcla y por que Plinio dice en el Cap. 3. Lib. 2. que en los Pueblos de Asturias había doscientos y quarenta mil Cabezas de Bidalgas, ázi solos de su mas su generosa Sangre con la mezcla de los Godos. Como en su Lugar diramos, por estos años se iban los que primero acudieron á la Victoria de España, y los que por lo que dice Plinio que ázi, pero como son cosas tan antiguas y por tiempos han hecho tantas mudanzas no se puede saber donde se han de proseguir sus descendencias, que basta en los Apellidos ha auido muchas Variaciones, aunque en nuestra provincia hallamos algunos Vestigios de los Apellidos de algunas Nobles familias Romanas como son los Casos, y los Cayos, ó Jayos; Marino síulo dice q. Vienen de los Casos, y Cayos familias no de los Romanos. Estos Linages se hallan en Asturias, aunque Siculo los pone en Galicia por el error comun de atribuir las cosas de Asturias á Galicia. Del nombre de Caso ay un Conceso en Asturias. Los Cayos, ó Jayos son en el Conceso dellanero, donde vivió Jayo Antiano. Los Marcos

tan celebrados en Roma, Corai en Asturias del mismo apellido,  
 y el campo de los catos en lo que llamamos Jatos. Los Valuinos de Asturias  
 no ai duda que son de los Valuinos Romanos de cui nombre Vbo Pr  
 Emperador. Los Poncos o Ponces que de tpo mas antiguos llamamos  
 en Asturias se esca de ver que quedaron de la familia Poncia  
 Asimismo Salamanca es Ciudad de Campar Carbanes, y Mascones  
 familias celebres de los Romanos. Los Cuervos de Pravia pienso conoce  
 vienen de los Corbinoi, o de los Cuervos, y de los Pajos, los Vayones quino  
 mes llamaban los Romanos a los Capitanes de la quarta parte de su  
 Exercito, y deste nombre vienen a parecer los quionones, Vigiles  
 llamaban a los soldados que hacian vela o centinela. Cui nombre  
 se conuirtio baita or en Asturias, y asi mismo quia familia de Vigiles  
 y Pontifice llamado de este nombre o apellido. En Godinos de que  
 tanta mencion se halla en Escrituras antiguas y al presente lo ay en  
 Salamanca. Ven podemos entender tambien el nombre y apellido de los  
 Godinos Romanos. Cui nombre tubo un Vason de quien se cuenta  
 que se fizo Juan Magno en el Cap. 6. del Lib. 11. de las Historias  
 de los Godos. A quella se llama antiguamente un Pueblo en Galicia  
 que se llama Auellana, de que hace mencion Plinio Lib. 16. Cap. 22.  
 y del mismo nombre de Auella ay una familia en Asturias. En fal  
 cones de cui familia fue Meis falcon, de este apellido viene  
 el de los falcones de Asturias. Todos los quales apellidos, esora manifi  
 fiencia que daron de los Romanos que por aca se heredaron, y se con  
 seruaban en sus descendientes preciandose de tan noble sangre  
 pues esora llana que los que no heredaren la sangre, no se precian de ella  
 ni se llamarian de sus apellidos y nombres.

### Titulo 5.

De Fuerio cesar y otros Emperadores.

#### S. 1.

Fuerio cesar se Gallo en la guerra de Asturias  
 y en su tiempo padecio Nuestro Señor.

Nació en el Imperio de Augusto Cesar, y en su tiempo Nació nuestro Redemptor  
 y le sucedió en el Imperio su agnado Liberio. El qual auia andado  
 en la guerra de Asturias y Cantabria siendo Manco como dice  
 el Rey, y en ella arribó a ser uno de los de la Legion de Soldados, y despues  
 Emperador, por que los Vizcaynos no acababan de aquietarse, le puso  
 tanta gente de guarnición, que no solamente cesaron sus movimientos  
 pero tambien con el trato y comunicacion de los Soldados Romanos se ablan  
 daron los Vizcaynos en su fe, fueran los mas dichos años los de este  
 Emperador que llamamos Apuldo, ni para en adelante sequieron  
 seguir, por el mello. Virio, predicó y nos enseñó, y finalmente nos redimio  
 con un uerbo de suscripto nuestro Señor que pa' dicho año 34. de su  
 Nacimiento auiendo cumplido 33. años de edad, y para dos trimestres  
 y dos dias del año 34. de ella Viernes a 25. de Mayo.

S. 2.

Como los Apostoles S. Pedro S. Pablo, y  
 Santiago parece predicaron en Asturias  
 y que en aquella sea la Xpianidad en esta Prouincia

Procedo a Roberto en el Imperio Caligula Año 38. de nro Redemptor  
 y en los quince años de este Emperador vino a España el Apóstol  
 y Santiago con la soberana legada de la predicacion Evangelica, como se ve  
 en el libro de A. y muchos de estos Santos, como San Jeronimo sobre  
 Isayas lib. 10. Cap. 30. S. Isidro de Añón y muerto, S. Basilio  
 San Hieronimo de Añón y muerto. El Venerable Beda y otros muchos.  
 Vienen a España es muy verisimil que predicando discursiu  
 por toda ella en cinco años que es de verdad, y Morales dice predicó en Galicia  
 y en otros por cierto que predicó en Asturias por ser tan vecina a Galicia  
 y por ser de un nombre San Pedro Asturias de bajo del nombre de Galicia.  
 Segundo se ve de que esta tierra Sancho de las primicias que en Europa  
 se evangelizó con la ley Evangelica, y no me puedo persuadir que el futo fue pro,  
 siendo tal el Sembra dor, y representamos tan a lo Dios la Divina predicat.  
 de su Maestro Jesus xpto. Muerto Caligula fue electo Emperador Claudio  
 agnado, tambien de Augusto el año de 42. de Nro Señor. A Claudio

Le subeadió Decio Nerón el cual en su tiempo afirma Simon  
 Metaphrasos, que vino a España S. Pedro, y Onofre Panfili  
 dico que predicando el Evangelio discursó por toda la parte Occidental  
 segun lo qual nueva provincia tambien participaria desta predicacion  
 porque aunque es Septentrional respecto de las partes Occidentales  
 respecto de otras y pega con Galicia que totalmente lo es. Tambien Vasco  
 prueba que el tubo S. Pablo en España, con autoridades de San Crisostomo.  
 S. Gregorio, S. Tomas de Aquino, y de S. Jeronimo que particularmente  
 dice en el Cap. 8. sobre Amos que discursó S. Pablo por toda España  
 desde el Oceano adrio, que es decir manifestamente que llego a nuestra  
 provincia de Asturias y Galicia. Tambien Saucmas que este  
 Principe Pedro y Pablo proveyendo las cosas de la Iglesia de España  
 Embiaron desde Roma para su gobierno siete Obispos Santos, q  
 fueron Verdaderamente Apostoles nuevos, del qual se tiene  
 por cierto que tocó a esta provincia San Borquato, y esta  
 se conserva en Galicia en el Monasterio de Celano a  
 el cuerpo del Santo.

Leorio Sulpicio Galba fue elegido por Emperador de España  
 en vida de Nerón. Cuya elección se confirmó en Roma, y Nerón  
 sedio muerte al mismo año de 22. de Nro Redemptor. a Galba  
 le subeadió Ottonya este Vitelio, y por tan malos medios que ni se  
 sepudiera llamar tirano, y así murió miserablemente el año de 22.  
 de Nro Redemptor, quando por Emperador Flavio Vespesiano  
 que se avia levantado contra Vitelio en tiempo de este Emperador.  
 Tenestas partes de Asturias y Vizcaya parece quia mucha Christianidad  
 por que en las montañas de Vizcaya se halla la Piedra, que se llama  
 Morales, con unas Letras Latinas, que dicen en Castellano, aquí se puso  
 el cuerpo de Dilila, Siervo de Resurrexio quemuio Era de 105.  
 que viene a ser el año de 22. de Nro Redemptor. algunos dicen  
 que baderey Era de 1105. por que la letra que significa mil  
 algunas veces se debe poner, mas no entiendo lo que se suela  
 mudeba de ser de poner en memoria que se defan para nuestros  
 mismos años. Asimismo dicen algunas q. de por aquellos tiempos  
 no ai ninguna Escritura en que se male la Era del Cesar, y que  
 note



nose. No esta quenta hasta el tiempo de los Judos, y en esta ultima  
 vien pienso yo que se enganaron ellos por que los Judos no continuaron  
 la manera de contar que se usaba en España, y si diesen algun  
 principio de contar los años de su señorio, no aya a dudar el que usaban.  
 Los Romanos, cuyas memorias procuraban obsecuzecer quanto mas  
 que el Dr. Vexora dice, y lo refiere Morales, que los Españoles  
 aueron en contar los años por la Era de Cesar por adularle, y siendo  
 esto así, claxo esta que sería en su vida.

§. 3.  
 Prosigue la sucesion de los Emperadores  
 i fundacion de la Ciudad de Leon: =

Fue Vito Siso del Vespertino, y le sucedio en el Imperio el año  
 de 89. de Nro Redemptor, y murió el de 93. Subcedio le su hermano  
 Domiciano malo y peruerso Emperador, Murió en una confuacion  
 año de 98. y le subcedio Cocyo Verba y murió el año 100. y quedó  
 en el Imperio Trajano, a quien daua Trajano por adularle en su honra.  
 Repartiendo Trajano las legiones Romanas para residir en las  
 prouincias de España como por quaxiucion. Una que llamaban  
 la Legion Septima gemina, y a su vez la Ciudad que de ella  
 se llamó Regio gemina, y agora se llama Leon, segund dice Vares  
 el qual prouea que se le llamas gemina, y no Germanica  
 como algunos piensan. Murió Trajano el año de 117. y le  
 subcedieron Vnos despues de otros Adriano: Marco Antonio: Marco  
 Aurelio: Lucio Comodo: Pertinax: Juliano: Severo Antonio:  
 Caracalla: Macrino: Adumeno: Clodabalo: Severo: El Imperio  
 de todos los quales llegó al año de 230. segun la quenta de Morales  
 en cuyo tiempo nose halla cosa memorable de Asturias mas de q.  
 Estubo susseta a estos Príncipes, como las demas de España  
 Maximo sucedio a Severo hasta el año de 238. que fue muerto  
 y entraron en el Imperio Baluino y Piero. Estos sucedieron  
 los Gordianos padre y hijo, y el año de 244. vino el Imperio  
 a Marco Suelio, que segun Orosio, y Criseus fue el primer  
 Emperador de ptiato. A este subcedio Decio el qual  
 fue muerto el año de 252. y eligido Gallo por Emperador. =

# Immunidad de el Obpado de Asturias

Por los tiempos del Emperador Ga. llo, la Obispianda de España parece estaba bien ordenada y regida, porque de Sna Crisostola de Cretal de el Papa San Lucio para los Obps de España, contra que ya auia en ella la orden de susfraganeos, y Metropolitano, y estos sí los en que comenzo en España auer Obps. Metropoli. y susfraganeos hasta nuestros dias. Es menester advertir que siempre los que han sido en Asturias. Geniendo primero su Cathedral en la Ciudad de Lugo, y despues en Oüiedo, como adelante diremos, han sido y son los emptos, y no sujetos a Metropolitano ni Primados, ni otros Prelados, sino inmediatamente al Papa como el Obpo. Gerundense el requiere en su Baxa y ome non gloha de elarado. El Papa Adriano en Sna Bula que la S. Iglia tiene en su Arcebisop, y por otra del Papa Pasqual, y en otra mui sauada como tambien diremos que fue leuanta da Metropoli.

## §. 5. Prosigue la subcesion de los Emperadores

Sucedio Galeriano en el Imperio el año de 284. y despues de su muerte fue elegido por Emperador Daleyno, contra el qual se leuanto un Rey en diuersas partes muchos Fianos, Usurpando el nombre de Emperador cada uno por su parte: fue muerto Galeriano segun la cuenta de Megia el año de 311. y le subcedio Claudio, ga. lerte su hermano Quintilio contra el qual se leuanto Jurenano. Sieron le muerte a traicion y le subcedieron por despues de otros Tacito: Florianos. Probocano Hilariño, y Numeriano el año de 285. La este le subcedio Diocleciano, tomando luego por su ayuda y Compañero a Macsimiano Exa clio. Corquales nombraron por Cesares y subcesores suyos a Constancio Cloro, y a Galerio Amentario, y en los tiempos de estos Emperadores se barida la Obispianda mui perseguida, y fue embiado a España por ellos un Presidente llamado Daciano, y no Deciano ni Jafano, como algunos piensan, el qual trayendo el

Cargos de todo el Reino de España, discuzio por la mayor parte de ella  
 person. El miente saciendo gran Vera y usando muy lo que dize, Arment  
 contrarios Xpianos: De esta Santa Milicia salieron Victoriosos mil  
 isos y muy Seroycos Martiras en nuestra España, y al presente esta Asturias  
 en Figuecida, con Vno de los mas Pluuias despojos de ella que es el Cuapo  
 dela gloriosa Virgen y Martir Santa Evlalia de Merida, Patrona  
 dignissima de este Principado.

S. 6.

# Santa Evlalia de Merida

Fue Sancta Evlalia hija del Vn Ciudadano de Merida llamada  
 Felix noble y Xpiano tan pio y Religioso, quien falta quien diga  
 que su vida Martir y por lo menos dio muestra de su gran Christianidad  
 La Sancta Crianza de su Hija, pues la dio por Patrono en la fee  
 Catolica a Renato, docto y obsequantissimo sacerdote, y a lo  
 tan bien y nutrida Evlalia que desde muy niña mosto una santa  
 y auerada muy agena de los juegos y entretenimientos de la Niñez  
 muy honesta y moderada, menos precuando las galas y atavios, combesat  
 ciones y plaicas, particularmente de Casamientos, Como quien se  
 criaba para Espusa de Jeruapto, Entre estas y otras Virtudes mostraba  
 Evlalia un encendido deseo que se ofuciese ocasion de morir por sus  
 Divino esposo, y se le ymflamaba mas con la fama de los Martires  
 que en la persecucion de estos Emperadores alcanzaban la Palma  
 del martirio. Conociendo esto su Padre la lleuo a una Aldea  
 que llamaban Ponciano, diez leguas de Merida con una doncella que se  
 llamaban Julia Compañera suya en la Crianza y doctrina, y aun en ser  
 Martir, y algunos dicen que sea su hermana. Estaba con las Santas  
 y devotas niñas un Sancto Varon llamado Felix, que ayriendo padecio  
 y algunas prisiones por la fee Christiana, quedo con nombre de Confesor.

Porque firano, y con que tormentos fue  
 Martirizada Santa S. Evlalia.

El Prudente Daiano auia ya por este tyo despachado sus  
 Legados y Senientes por todas las prouincias de España

Con poder bastante para oprimir los Xpianos, Santa Sacerdes  
 apartarse de la fe, ó perder la vida con diversos tormentos. Pudo ser  
 Legado llamado Calpurniano, vino a Merida en nombre de Daciano  
 p[er] esto dio ocasión para decir algunos que fue Daciano el que hizo  
 martirizar a nuestra Eulalia, y así se debe entender que fue mediante  
 este Ministro suyo, y no por el mismo Daciano, que antes que este  
 llegase a Toledo, ya Sancia padeció mucha sancta, como se ve en  
 Morales. Llegando pues a Merida Calpurniano mandó publicar  
 general sacrificio a sus Vanos Dioses para con esto tener más noticia  
 de lo que serían Xpianos, y en algunos Breviarios se lee que halló  
 serlo Eberio padre de Eulalia, y que le mandó prender, y que embió  
 a buscar a Eulalia en un carro. pero luego que la Santa oyó lo que  
 passava con el feruoroso deseo del Martirio se puso en camino  
 ap[er]te con su compañera Julia, que traía el mismo deseo  
 proseguir su camino ap[er]te con ser muy tierna y delicada, y no tener  
 más de 20 años, y hallándose adelantada en poco su compañera  
 Julia, que debía de ser de más edad, y tener más fuerzas, cada uno  
 Eulalia con el espíritu de profecía, y por más que le desquiescieran  
 Julia, y obedeció primero. Con este diuino auxilio por caminos  
 no usados llegaron a Merida, y viéndose Eulalia en presencia  
 del Tirano, comenzó a vituperar su crueldad, y reprehender  
 el culto supersticioso de sus Vanos Dioses, afirmando la Diabólica  
 profecía con que los Emperadores perseguían los Xpianos. El Tirano  
 mostrando tener lástima de la Niña, y tentado con blandas palabras  
 disuadirla de su santo propósito, y traerla al culto de sus Vanos  
 Dioses, mas Eulalia no admitiendo sus blandas caricias, y burlándose  
 de sus intentos, permaneció en el suyo con firmeza  
 por lo qual cuando el Tirano de su acostumbrada ferocidad mandó  
 luego azotar la tierna Doncella con unas correas aplomadas  
 secándole después sobre la espalda, acerte de servir y sobre todo  
 el cuerpo virginal. Y de creer es que la santísima Doncella  
 sentíase muy Peue desnuda delante de aquella gente que todos  
 los demás tormentos. Así desnuda la entretenían amenazándola  
 con nuevos martirios. Hallóse a este cruel espectáculo un Cavallero  
 Xpiiano, que con doliendo de la Perjuerza que padecía

La Castissima Doncella la cobo una capa encima con que cubriese  
 las Virginales Carnes, por lo qual fue luego degollado, como se cuenta  
 en algunos Breuiarios, sin decir el nombre. Levantaba Culalia en  
 medio de unos tormentos los ojos al Cielo aluando asu Criador con un  
 sancto silencio interumpido algunas Veces con algunas palabras  
 santas, q. encendian mas el furor de Calpurniano, asi mando  
 asu Cuales Ministros q. arañasen sus Carnes con unos paños  
 de jexio. Como lo hicieron aquellos inhumanos, comenzando a degollar  
 aquel Templo del Espiritu Santo lleno de gracia, que viendo sus Cuales  
 heridas, y todo el cuerpo rubricado de sangre, decia, agora mi Re-  
 demptor Jesucristo estas me por y me por en mi agora me por en senti-  
 tu Pasion en mi Carnes, y queda gran punto. Ver Etas Etas de mi  
 sangre que publican tu nombre y tu Triunfo. Embrañeciendome  
 con esto el Tirano, mando q. arañada la carne en un  
 monton de Cal Mua hasta la garganta y le secha en agua de a Vibra  
 para que de esta suerte fuese cocida y saogada, pero fue Nro S.  
 seruido, que no lo ferediere este inhumano tormento  
 que dentro de un horno encendido vea el señor a sus  
 siervos con vientos agradables y frios. Mando despues de lo  
 el iniquo Presidente que tragesen plomo derretido, y echavolo  
 encima de la desangrada carne, el qual tormento esperaba  
 Culalia inuocando asu Redemptor, mas el plomo se quaxo  
 milagrosamente, abriandole las manos de los Cuales Derdugos.

5. 8.

## Muerte de Sancta Culalia y Julia.

Fue despues de estos tormentos Culalia puesta en un Portio, ama-  
 rrada a el con apretados Casos, y llegando el fuego por los lados  
 parandola como a San Lorenzo, dio su vida a su  
 Criador para reinar con el en perpetua gloria. Mando de los  
 presentes Rexon salir de un Oca una muy blanca Paloma y volar  
 hasta el Cielo de lo qual se partaron los Derdugos. No se combatio,  
 y los otros atemorizados sugieron desparando alli el santo cuerpo  
 desnudo, proveyole el Cielo de un blanco manto cubriendole

del Nieve q. milagrosamente cayo en a Bunganua. Es temismo  
 milagro subcedio Enel Martirio de Sancta Eulalia de Barcelona  
 por lo qual y paxer en ambas de Pn mismo nombre, de Bierna Bedas  
 Virgines, y Bauerse ofrecida Vna y otra de buena gana a Martirio  
 y Bauerse Recuido en Vna misma persecucion, Basado ocasion  
 a que algunos pensaren no s auer mai que lna sancta de este nombre  
 pero la Verdad es que son dos martirizadas en distintas partes  
 Como consta del glorioso Doctor de las Espanas S. Isidro  
 que escriue la Verdaz de cada vna de ellas, de quien es lamayor  
 parte de lo que aqui se refiere y lo demas de Prudencio.  
 Beda. Vuarado y las Obpos Equilino y Hipomano, y muchos  
 breuiarios antiguos: y en comun todos los que escriuen vidas de  
 Sanctos, hacen gran memoria de esta esclarecida Virgen y Martir  
 y padecio y muio Sancta Eulalia a 10. de Diciembre en el qual  
 se celebra su fiesta con mucha solemnidad en las mas Iglesias de  
 Espana, principalmente en la de Oviedo, donde esta su cuerpo  
 q. su tiempo da a los moros Vazon, Como fue traydo a Asturias. Por entonces  
 los Xpianos lo sepultaron como mejor pudieron, mas despues cosa de  
 oisenta años en tiempo de Prudencio, que escriuio su Martirio  
 y tenia esta Virgen. En solemne templo en aquella Ciudad, donde  
 su cuerpo es tenido en gran Veneracion. no muchos años despues  
 feriendo el Rey S. Leodouico de los Todos cercada la Ciudad de  
 Meida, Cuanto el cerco por que en sueños se le mando Sancta  
 Eulalia, que libras con esto aquella Ciudad de gran destrucion  
 y dio otros muchos milagros, como de ella antes dixemos. Tuua su  
 compañera, o hermana que fue tambien Martirizada por el mismo  
 hermano, afirman los mismos Autores estan sus Reliquias en la  
 Iglesia de Oviedo en la Arca grande de plata Como au tiempo  
 dixemos.

S. 9.

## De la gloriosa sancta Leocadia V. y M.

Tambien en estos tiempos se Recuido la Sancta Corona el Martirio  
 Sancta Leocadia. y por Bauerse estado muchos años su Sancto cuerpo  
 en la Iglesia de Oviedo honraando esta prouincia con su sepelaje:  
 Me parecio dar vn breue noticia de su martirio, fue Leocadia

Natural de Toledo de muy noble sangre, y por que con mucha caridad  
 alentava los Xpianos que alli perseguia el cruel Daciano, fue presa  
 y llevada a su prision, procuró el tirano apartarla de aquel Santo  
 intento, poniendola por delante la nobleza de su sangre, y la  
 grandes promesas y caricias, y poniendola grandes Fierros de los tormentos  
 con que affligia a los Xpianos. Deseuase Eocadia de Daciano  
 y de sus promesas y amenazas, y Enofado el tirano lamando poner en  
 una sedionda y obscurissima Carcel con prisiones muy fuertes, y  
 mandando que estubiese alli, mientras tanto que pensare lamaneira  
 con que mas la podia atormentar. La sancta Virgen con mucha paciencia  
 dio gracias a Nuestro Señor por la Corona del Martirio que se le aparejaba  
 y con tanta alegría y animo iba para la Carcel que con solaba a otros  
 Christianos que quando supieron la iban siguiendo, y que esta  
 en una obscurissima Carcel, fatigada con las prisiones y affligida  
 con la memoria de los Cruelissimos Tormentos que le executaba aquel  
 feroz Carnicero, y particularmente los que un año antes aya padecido  
 sancta Juliana de Merida, Esperando por momentos quando  
 la sacaban a pasar lamisma Carrera, y padecera aquella y nombrada  
 a renta de Nieve desnuda en presencia de tanta gente, martirizando  
 con esta y imaginacion suafegido el espíritu, y emferma con la guerra  
 y molesta prision, salio dela de su cuerpo la benditissima Alma  
 estando puesta en una fervorosa Oracion delante de una Cruz  
 que con su deos havia hecho en una piedra de la pared de la Carcel  
 que oí ~~en un~~ ~~la~~ ~~de~~ ~~se~~ ~~muestra~~ para dulce recordacion del Caso.

S. to.

El cuerpo de S. Leocadia estubo en Oviedo  
 y enflandés, ya ora esta en Toledo.

Muy regalada parece la vida de su esposo Sancta Leocadia, pues  
 viendo de gustar el Caliz del Martirio, por que no le faltase la parte  
 de gloria no quiso que parase mas adelante por lo aspero que en el ay.  
 Con su amado discipulo San Juan Bto el Señor de este genero de Caridad  
 Lari con mucha razon los Breuiarios que levan de ella llaman a Martir  
 segun la costumbre antigua de la Iglesia queda este nombre a muchos

que por la fee Xpiana morian en las Carceles, o destierros. Recivio la corona  
 Esta Virgen anuebe de Diciembre Vn año despues de S<sup>ta</sup> Eulalia, y este dia  
 caponen los martirologias Romanas de Beda; mas el año en que sacado  
 no lo he podido saber. fue entonces su cuerpo sepultado por los Xpianos  
 en la misma Ciudad de Toledo, y restituida esta preciosa Joya a la Santa  
 Iglesia de Toledo de donde se sacó para ser felixosa, con el favor del Rey  
 D. Phelipe Segundo, que en se halló presente al solemnissimo Reci-  
 uimiento Año de 1581. quedando por cosa muy cierta y averiguada  
 ser este el mismo cuerpo de Santa Eucadia de Toledo, y el que estuvo  
 segun sacado sacado por Breuiarios, y Testimonios que por la diligencia  
 del Cardenal Quiroga Arzobpo de Toledo, se descubrieron en Flandes  
 en Vna Arca de Cartao, y como en Flandes no los ay, ni en Toledo,  
 y en Asturias no se labra cano o tra madera para arca, es otro gran  
 Testimonio de que el cuerpo sancto estuvo en Ouedo, y de aqui fue llevado  
 a Flandes. No sea dizeido por que algunos jurgan q. el cuerpo de esta  
 Sancta esta en Ouedo metido en el Arca grande de la Camara Santa  
 y que el que esta en Toledo es de otra Sancta del mismo nombre  
 pero la Verdad es lo que hemos dicho, y la Sancta Iglesia de Ouedo  
 esta muy honrada de hauer tenido tan buena Hospeda.

Prosigue la sucesion de los Emperadores.

Los dos Cualesimas perseguidores de la Iglesia Diocleciano y  
 Maximiano se siguieron Constancio, y Galerio el año de 301.  
 y deuidieron entera el Imperio, Cupo España a Constancio. De este  
 fue hijo y sucesor Constantino llamado el Magno que entao en el  
 Imperio de Francia, y España que su Padre avia tenido año de 312.  
 pero poco a poco vino a ser señor de toda la Monarquia de los Romanos,  
 por ser muy favorecido Constantino de los Xpianos. y aunque gentíl  
 fue Nuestro señor se vió, que en Vna cauel guerra que trataba  
 con Vn Hirano llamado Maxencio, separeció que veja Vna cruz  
 en el cielo y que oyo Vna voz que decía que con aquella señal venceria.  
 Otros dicen que la vio realmente. y así la pmo por yn signia, haciendola  
 pintar en sus Vanderas con Vna cifra del nombre de Xpo Nuestro Señor  
 de esta manera: **X**. Despues de hauer alcanzado la Victoria  
 mandó



Mandó por Edicto publico que desde allí adelante ninguna persona nimal  
 e chor fueie puesto en Cruz, y rebino bispapas por el Papa San Siluestre  
 y despues de este Emperador todos los que le subcedieron fueron Xp'tianos aun q.  
 algunos muy malos por q'tos inficionados de muchas heregias. Muo Constanti-  
 tino su Imperial Silla, a Constantinopla haciendo donacion al Papa  
 Siluestre y sus sucesores de la Ciudad de Roma, Comp'xiere 3. Sillas  
 y contra del Cap. fundamento de Electione lib. 6. q' del Cap. futuram  
 12. q. 1. y mas claramente en el Cap. Constantinus. 26. distint. aunque  
 dice que en esta en los originales antiguos de Griegos, mas como quiera que sea  
 Co. Summos Pontifices por en deudo entonces a Roma. fueron muy feciles  
 los tiempos de este Catolico Emperador para los Xp'tianos, que por todo el mundo  
 sea a Venerado el nombre de X'po sin temor de ningun Tirano. =

S. 12.

Lo que se puede entender de la antigüedad del  
 Obpado de Oviedo, y Concilio de Libris:

En estos tiempos del Emperador Constantino, y del Santo Pontifice Siluestre  
 los Obpados que hasta allí auian sido carga trauajosa, por las muchas persecuciones  
 de los Emperadores, Comenzaron a ser de honra y descanso. por lo qual en  
 España començó a mouerse alguna diferencia sobre los terminos de los Obpados,  
 y sobre la Superioridad de ellos que así se llamaban entonces los Arzobpados,  
 y de primera Silla, por que quentan nuestrs Historias que sobre el reparti-  
 miento de los Obpados de España, y los que auian de ser Metropolitanos,  
 o Sufaganos, se congregó un Concilio en la Ciudad de Libris, que feynando  
 Baxerios p'ueba con bastantes fundamentos auer estado esta Ciudad  
 junto a Granada. yaunque en este Concilio se hace mención de los Obpados  
 de España, y de primera Silla, que son los Metropolitano que ya entonces  
 auia, como de algunas Epistolas de ceptales consta, y arriba emos referido.  
 No hallamos q. en el setate cosa de la diuision de los Obpados, ni los que han de ser  
 Metropolitano, o Sufaganos, pero todos nuestrs Historiadores dicen q. en el  
 setate de esta diuision y honra. Jam p'co hallamos en este Concilio memoria  
 ni rason de Obgo en Asturias, ni de qualo de que Diocesi se com'p'endia.  
 Mas como el Arceobispo de P'no de P'no dice en el que a mbu l

de los Estatutos de la Santa Iglesia de Oviedo, facilmente se entienda que una  
provincia tan grande y tan poblada, no estaria sin Obispo, y silla Cathedral  
pues como adelante veremos nunca esta susa ni susaganca de otro  
Obispado, ni se podia comprehender debajo de otro titulo por ser tan grande  
su distrito y apartada de las otras Ciudades que en entonces tenian Obispos  
y por las grandes asperezas de la montana que semos referidos. y menos se  
puede dudar que por este tiempo estubiese extendida la Xpianidad por esta  
Provincia, pues ademas de los yndios de ella, que semos ya dichos, Miramos al  
mente se avia mandado por todo el Imperio de los Romanos que se cerrasen  
los Templos de los Dioses, y que en publico no se les hiciera sacrificio. antes pienso  
que por esta razon demora ciertas y salvados los terminos de este Obispado  
y por no ser sufraganeos a otro alguno, ni ser tampoco Metropolitanos de otros  
no se hace mención en este Concilio ni en los demas donde se trataua de estas  
divisiones y repartimientos. Celebrase este Concilio, segun los originales  
de Toledo, y de San Millan de la Cogulla, a quien refiere Morales el año de 324  
de Nuestra Redemcion.

§. 13.

Los Obispos de Constantino

Murio Constantino Año de 334. de Nro Redemptor, y deso  
repartido el Imperio entre sus hijos, Constancio, Constante y Constantino.  
y este ultimo con el Imperio de Oriente tubo a España, mas muriendo  
en la guerra que sobre la particion traxo, quedo Constante, en el señorio  
de España, y siendo muerto por orden de Maxencio. Erte mismo  
año quedo por señor de España mas de tres años, hasta q. Constancio  
viniendo a España le obligo a matarse. y quedando por señor en todo el  
Imperio de su Padre el año de 353. muerto Constancio le subcedio Juliano  
el año de 361. y siendo muerto el de 363. Joviano entro en el Imperio  
y gozo del nombre de Emperador q. homer. y por su muerte se volvió  
a dividir el Imperio quedando con España Valen tiniano quien  
tomo por compañero en el Imperio a Theodosio Español el año de 379.  
Este Emperador mando que por todo su Imperio fuese recibida la fee  
Catholica y guardada la Ley de Xpto. como se halla en el cuerpo del derecho.

Cap. 1. de summa Trinitate Et fide cat. 5. Murio e Año de 375. y let  
 subcedio su hijo Honorio en el Imperio Occidental, y Archadio en el Oriente.  
 Quando Honorio quando murio supadze mucha c. lo, y por su Curador In  
 gran Capitan, llamado Estelecon, Cuiu ambicion fue causa de que el  
 Romano Imperio comenzare a declinar en vida de Honorio, y fue se  
 entrado y destruido por diuersas gentes, Contralas quales los Vandalos y Suebos  
 Vinieron a ser Señores de la mayor parte de España; por lo qual me parecio  
 dar una breue historia de la Venida de estas Naciones, y mandolas desde que se  
 salieron de su Tierra, y pasaron a la parte de esta Provincia  
 de Asturia, donde residio parte de ellos.

Titulo. 6.

Delos Vandalos, Alanos, y Suebos.

S. V.

Entrada de estas naciones por tierra  
 de el Imperio.

Los Vandalos (cuiu proprio nombre es Vuandalos) habitaban en una  
 provincia de Croya, que com finaba con los Godos parte de estos mismos  
 Vandalos o muy vecinos suyos. Erán los Alanos, y Suebos que se auian  
 pasado a vivir gran numero de ellos a la parte de Alemania, donde  
 ay a la Ducado de Bauiera. Los Vandalos y Alanos salieron juntos  
 de su Tierra, trayendo consigo otra gente llamada los Silingos, que  
 eran sus confines, como dice San Isidro y algunos otros. Añ  
 dicen que tambien se les junta con los Catos, y Bargariones, y llegaron  
 a ser segun los quemas modernamente lo escriuen doscientos mill  
 hombres de pelea, sin los Niños y mugeres que consigo trayan  
 Losquales entraron en tiempo de este Emperador Honorio.

por los años de 408. por Alemania y pasando el Rin, Cayeron a Francia y  
 y la ocuparon y señorearon lo qual todo fue por traza de Estelicon, o Estelicon  
 Cuidador de Honorio y suegro suyo. Con yntencion de turbar las cosas del  
 Imperio para poderse mejor levantar con el para su biso Euguerio,  
 Viendo que Honorio no le auia tenido hijos en Maria y Germaxia hijas  
 del mismo Estelicon. Con las quales. Una despues de otra, auian sido casado.  
 Pretendieron asimismo esta vez los Van d'alos y mas Naciones de Italia  
 por España, mas hallando gran resistencia en los Españoles por entonces  
 se quedaron en Francia.

§. 2.

Venida de los Godos a Italia, y el  
 primer derecho que tubieron a España.

De la provincia Gótica, salieron asimismo los Godos, que por ser la tierra  
 septentrional muy fria, y esteril de todos mantenimientos, y los Varones  
 y Mujeres vivir muchos años, y tener muchos hijos y ser grandes comedores,  
 y asiendo forzoso a esta gente salir de su tierra muchos años en grandes  
 trovas a sustentarse a otras provincias. Y llamarse Astrogodos  
 o Visogodos, no es mas que decir Godos Orientales o Godos Occidentales  
 asi comunmente se llaman Godos. La salida que de su tierra hizo  
 esta gente fue el año de 360. llevando por Caudillo segun refiere  
 Juan Magno Prelado que fue en aquella tierra, a fredo gerno gerno  
 Abalteo, y Casia. pararon estos Caudillos con sus Godos en la provincia  
 de Vira, que el Emperador Valente le auia señalado para vivienda  
 y para que les enseñasen en la Religion Christiana. pero el Emperador  
 y ellos estaban inficionados de la heregia de Maximo, segun Orofio,  
 y Procopio, y les dieron a Veres suponzona que fue o ran Castina.  
 Aquel vivieron algunos años sujetos a Imperio, y fue el primer  
 Rey de estos Godos At Banauico, y despues de este el noble Linage  
 de los Baltos, como refieren Fernandez, y el Arzobp Juan Magno.

Autor.

Autores de aquella Provincia, y de la misma nacion. Subo principio  
 Esta familia de Balto Rey antigua de los Godos, y este Rey se llama ba  
 Alarico quien fatigo grandemente al Emperador Honorio. Saqueando  
 y tomando a Roma algunas cosas. El qual muerto Eligieron los Godos  
 por su Rey a Athaulfo que poriguo la guerra contra Honorio  
 hasta Carre con su hermana Galla Placida, por la paz y concordia  
 y el Emperador le dio la provincia de España, para que con su Godo  
 se viniese a vivir a ella, como dice Jordanes, y Baseo con otros  
 modernos dice que ya de antes ayudado Honorio esta Provincia  
 al Rey Godo Alarico, antecesor de Athaulfo, y este es el primer Título  
 y derecho que tubieron los Godos en nuestra España, aunque no luego  
 tubieron Caposesion de ella.

§. 3.

## Los Vandalos, Suebos y Alanos, se ha- cen Señores de nuestra España.

Estando Athaulfo en amistad y gracia de su Cuiñado Honorio  
 ayntancia suia y de su Muger Placida vino alas Galias con sus Godos  
 para sechar de ellas a los Vandalos, Suebos, y Alanos que las tenían  
 fixanizadas, los quales nose atrevieron a esperar en Francia a los Godos  
 por ser tan grande la fama de sus Victorias, y así derocugando la provincia  
 se movieron contra España, y dandoles entrada por los Pirineos  
 los soldados Honorianos que estauan allí para defender aquel paso  
 Entraron de Vordon con grande ympetu por España estas naciones  
 Año de 442. Llevando por Caudillo y Rey de todas ellas, a Her-  
 menrico Suebo de Nación. fue esta guerra terrible, y muy sangrienta  
 por la ferocidad de esta gente, y sabida la necesidad  
 de no poder volver a tras, por causa de los Godos de quien venian  
 sugendo, y por la brava resistencia de los Romanos viendose de porer

desu antiguo Señorio, y de los naturales que defendian supatua  
 Aumentauamos. Esta desventura la Reuelion que auia de Rextos  
 Griegos, con que la miserable España se abia aua y Consumia  
 con Famas, Hambre, y pestilencia, y todo género de Calamidades.  
 Finalmente estas auarias Naciones se apoderaron dentro de dos  
 años de la mayor parte de España haciendose Señores de ella  
 y echando a los Romanos de su Señorio, sino fue de nuestra prouincia  
 de Asturias, Vizcaya, Carpetania, y Altiueria, como quenta  
 san Isidro, y luego diremos. =

## 8.4.

Los Vandalos reparten entresi las pro  
 uincias de España y Asturias queda  
 libre de su Señorio.

Paragozar y aprouebarse de las Fiezas que auian Conquistado  
 estas batuaas naciones, determinaron repartir entresi las prouincias  
 y retirar cada vna a las partes que por suertes le cupiere remitiendo  
 las diferencias a las Sres. como dice S. Isidro, y Orosio y el mismo  
 Doctor Santo, en la historia que escriuio de las entradas de estas  
 naciones, quenta el modo de este repartimiento, y dice que la prou.  
 de Galizia cupo a los Vandalos, y Suebos, y otra parte de los Vandalos,  
 con quien se andauan mezclados los Silinguos. La prouincia que  
 entonces se llamaba Betica y de de entonces comenzo a llamarse  
 Vandalica, y agora se llama Andalucia, a los Alanos dice le cupo  
 la Lusitania, con la prouincia de Cartago. De esta particion refiere  
 Juan Magno, Arzobpo de la Gocia en el Cap. 16. del lib. 15.  
 y el Maestro Vasco Cap. 14. tom. 1. y en el año de 415. y Maruana S.  
 todos los quales afirman que la Vetrica toco a los Vandalos y Silinguos,  
 de los quales era Rey Gundemico, por que los primeros Reyes que

que el tar naciones tubieron despues de esta division han sido Es to:  
 Rex vnderico fue Rey de los Suevos de Galicia: Gunderico de los Vandalos  
 y Silinguos. Atace de los Alanos. lo qual se Corrige asi de S. Leandro  
 y lo afirma Vares en el Euparistado, y Morales alegando Vnas  
 antigua historia de nuestra auaridad, y Comunes. Mariana Cap. 1. lib. 5.  
 de esta historia por estas palabras. Erat Sueborum Rex Hermexericus,  
 Alanorum, Atace, Vandalorum & Silinguorum, Gundericus.  
 Mas abaxo tratando de la particion de las prouincias dice: Petica Non-  
 dalis & Silinguis attributa. y se aduertir aqui para nuestro proposito  
 que fue Gunderico era Rey de los Vandalos, y Silinguos se fue  
 ala Andalucia, que le auia tocado, de donde des que vino huyendo  
 y asi por aora no quedo en Asturias, y los demas cada qual a su prouincia  
 y esta queda por Conquistar y Repartir. En la antigua su seccion  
 de los Romanos, y aunque Asturias algunas veces se comprehendia  
 de abaxo de los gran des limites que en tonces tenia Galicia. Como tambien  
 lo que aora es Castilla La Vieja; No por eso se deuo entender que fue  
 o cupada de los Vandalos. aunque es verdad. Después vino exor-  
 tando y estubieron como huyeron en Asturias, pero no por q. fueren  
 suya, ni la hubiesen Conquistado. Como expresamente lo dice Juan Magno  
 obpo de Jocia lib. 16. Cap. 27. El qual hablando de los Asturianos, y  
 Cantabros dice, que sicut olim nouissime in ditionem Romanorum  
 concesserunt, ita labente Romano imperio se soli, tum natural loci, tum  
 Viribus, & armis protegentes fidem Christi tutati sunt, ut ne quum  
 Basuaru & deinde Sarraceni unquam ceuerunt. imo ipsi quum  
 aduersu eos arma capere cogitarunt. Imo dice Vares, ex Paulo  
 Emilio. qui mortalium ultimi in potestatem Romanorum venerant.  
 & nouissimi ab eis defecerant. Et cum Gota Hispania iura darent.  
 nunquam imperata fecerunt suis semper Legibus. Vri. y S. Leandro  
 dice y lo refiere Mariana, que en Galicia auian quedado algunas prouincias  
 por Conquistar o Pueblos, y Blondio afirma expresamente que Asturias  
 y Vizcaya quedaron libres de la funa y Franca de estuyentes; Morales  
 dice es muy creyble fuese asi por la gran dificultad que auia en Conquistar

San aspeias Provincias. y quedando Pueblos de Galicia en la potestad  
de los Romanos, no pudieron ser otros, que de todos los demas se saue  
fueron Excluidos los Romanos. Hizose esta particion, segun la mas  
aceitada cuenta, el año de 407. =

8.5.

En Asturias se conserva la nobleza  
antigua, y Religion Católica. =

Quedo al fin la miserable España sujeta á la seruidumbre  
de estos Bárbaros. Sin fueron las provincias de Asturias Vizcaya,  
Carpentania y Celtiberia que por la misericordia de Dios, se conser-  
baron en la libertad antigua y en ella la Nobleza de sangre de los  
primeros Españoles, mezclada con la Valerosa de los Romanos.  
y no solamente se conseruó en Asturias y Vizcaya la Nobleza de sangre  
sin mezcla, pero tambien la fee Católica se conseruó libre del  
Contagio de las perziferas Setas de estaygentes, por que los Vandalos, Alanos,  
y Hunouos eran Arrianos, que fue la primera Seta que toparon  
en su tierra de su tierra. Los Suevos aun no auian deslizado el Sexo  
de la Idolatría como todos los AA. dicen, ya un muc.º parte de los Romanos.  
de los Españoles eran Gentiles de secreto, y con esta confuion de penes  
seruios, y Setas, Voluerian de caradamente a su abominable Vitos  
por lo qual se uia sin duda la Xptiandad muy affligida en España  
por los Prelados perseguidos y desterrados de sus Sillas, y muy perzissimil  
se acogieran a Asturias donde no auia llegado este Contagio y pesti-  
lencia. Como hizo algunos años despues S. Fruiuo Obpo de Astorga  
Casi que hasta esta ocasion las cosas de la Xptiandad de Asturias  
no se andubieren con tanta borden como era Nation, parece que adra era  
forzoso con el fuor de tantos Católicos. Como aqui se acogian, se andubieren  
muy concertadas, y requiriere borden todo, y que al Obpo se le señalasen  
los terminos de su Diocesi, que sin duda serian todos los que los Romanos  
poseyan libres de la penasa seruidumbre de los ynfieles, que nos creyóse  
que



que quisiesen ser administrados en lo Espiritual de Obpos sujetos a  
 Heretiges, y gentiles como eran los Circunvecinos, y los demas de España  
 y por esta razon no consintieron que los Obpos de su provincia fuesen  
 sufraganeos y sujetos a otro alguno por tenerles por sus pechosos. Y para  
 todo esto Juazo yo que estos Romanos acudieron a Roma por autoridad  
 del Papa san Azimo, para instituir Obpo que fuese exemplo de todos  
 los demas de España, y el Santo Papa la concederia por las justas causas  
 que enos dicho. Todo esto espensamiento y congetura mia funda  
 en el estado que estava entonces España que es tal que con necesidad  
 mente deuenos creerlo así, y el Vez que en la Ciudad de Lugo de Asturias  
 ay memoria que de estos tiempos, o muy pocos de que ay Obpo, q. llamaban  
 Lucensis como afirma Tacito Escritor de las cosas de aquellos tiempos  
 de mucha autoridad, y D. Lucas Obpo de Tuy. D. Piro Obpo de Astorga  
 y los sigue la general del Rey D. Alonso y otros A. A. y consta por los  
 Testimonios que fueron consignados a este Obpado Lucense que abaxo  
 diremos en sus lugares. Consta asimismo de la translacion que de esta  
 silla se hizo a la Ciudad de Oviedo por el Rey D. Fruela, como afirma  
 la general del Rey D. Alonso ya en tiempo diremos. Y el Concilio 3. de  
 Toledo hace mençion de los Obpos Lucenses, y aunque algunos congeturan  
 que el Vno era Cat. Solito, y el otro Bercege, el Vno propietario, y el otro  
 coadjutor, y entambos de Lugo de Galicia. Lo cierto es que el Vno de ellos  
 era de Lugo de Asturias (como se sigue de Ver en el 5. 5. del Tit. 7.) Los Obpos  
 Lucenses que se hallaron en otros Concilios pudieron ser de nuestra Ciudad  
 de Lugo, y el no se aver hallado entodos pudo haver muchas causas.  
 Como el ser Exemptos, estar yndispuestos, o estar la silla Va, o por  
 otras razones que no alcançamos. Como vemos que faltauan, o otros  
 muchos puen naseba visto Concilio por aquellos tiempos donde se hallaren  
 todos los Obpos que ayua en España. Hace finalmente mucha fe  
 en este caso el Vez que los grandes Testimonios que tiene este Obpado,  
 no se halla que nada fueren asignados, ni sujetos a otro Obpo  
 ni se comprehendieren en los Testimonios que señalaban a otros.  
 Demançera q. ayuendo Obpo en Asturias, Exempto por estos tiempos

En que toda España Estaua ocupada de Infieles. foráso es un imparecer  
 que de nos por A. A. desta y nstitucion a los Romanos Catolicos, que libres  
 de la seruidumbre de los Baruarios poseyan esta y nstitucion. y no es incom-  
 beniente decir Itacio (Resuiciendo los Terminos que fueron asignados  
 a la Ciudad de Lugo de Asturias) que la goblaron los Vandalos, y que  
 pusieron en ella Obpo; por que esto se puede verificar si quiescan fun-  
 dadores de la Ciudad, ni y nstituidores de el Obpado. Quando Itacio  
 y la general que le sigue, digan que lo fueron. Sepudieron engañar  
 Leyendo que los Vandalos auian Reuidido en aquella Ciudad y cercado la  
 y ennoblecido la, y hallando en ella Obpo, de estos tiempos, no considerando a los  
 Vandalos, no pudieron dar y nstitucion a casa tan Sancta por ser Hereges  
 ni a casa tan grande por no haues sido Señores desta tierra  
 ni de tener auctoridad del Sumo Pontífice por ser un santo  
 y ellos Infieles ni fauor de los Romanos sus enemigos por ha-  
 uerles quitado a España, ni por ser Obpo Herege por ser los que Reuidian  
 en Asturias más Catolicos: de los lo qual daemos y rason a un tiempo.  
 mucho menor incombeniente es el que se halla escrito en el libro gótico  
 de Testamentos de la Iglesia de Ouedo, que funde mundo Rey  
 de los Vandalos, Reynando en Asturias, auia y nstituido Obpo y Obpado,  
 con auctoridad del Papa Cesario, en la bora de 369. por que de mas  
 dex con tales buenos fundamentos que lleuamos en esta escrito  
 en el cuerpo del libro, ni de la mano, ni con la auctoridad que tiene con el  
 sino en una oya pegada al quaderno de diferente letra, y sin Aunor,  
 ni concierto, pues casi son mara lo que contiene, que la ya adiaz,  
 que a quel Rey nunca Rey no ni estubo en Asturias ni en otra parte  
 de la y nstitucion, ni aun en España fue Rey funde mundo por aquel tiempo,  
 sino muchos años de que, ni Cepelino era Papa entonces por que lo  
 auia sido muchos años antes. — Algunos pensaron que en Asturias  
 no fue Obpo Lucense, sino Britonense, y esto es falso, por que el Obpo  
 Britonense fue el que a ora tiene la silla en Mondouedo, por tenerla  
 en tonces en Britonia que a ora es un lugar muy pequeño del  
 mismo Obpado a tres leguas de Mondouedo cerca del Monasterio  
 de Meyra de Monges Bernabos, en el qual Obpado de Britonia

Nunca se han comprendido los Lugares del que agora es Oüedo, antes se  
 señalaban otras diferentes, aunque confirmamos de el uno, contra de el otro.  
 Consta manifestamente ser el de Mondomedo, que por muchos años  
 des que Conseruamos el nombre antiguo, llamándose Britoniense en al  
 gunas Escrituras donde en mismo se halla mencion del Ouatense.  
 Como afirma el Arceobispo de Sines, en una Epistola para el Papa  
 P. Roman, al qual se debe la mayor parte de esta a Beriguaciones,  
 y asi se me debe perdon de haver d'erenido tanto en ellas, por ser cosas  
 que algunos aunque se negan. =

8.6.

Gunderico es echado de Andalucia y se  
 acoge a Galizia. =

Asiace Rey de los Alanos, que tenia Señorio de Lusitania  
 y Cartagena viendose mas poderoso que los otros Reyes Gunderico  
 y Hermeneco, y tanto como dice S. Isidoro Etender su Señorio  
 sobre todas las demas Naciones de España, así comenzó la guerra  
 con los Vandalos, y Silingos que venían en la Andalucia, cuyo  
 Rey era Gunderico. Era la potencia de los Alanos mucho mayor  
 con que rompieron y desbarataron a los Vandalos y Silingos  
 con su Rey Gunderico, lo qual venieron haciendo desde contraños  
 hasta meterse por Galizia, para Valer de los Vandalos y Suebos,  
 y de su Rey Hermeneco, que desde la entrada de España lo auianido  
 todolo qual se refiere Mariana y Morales, aunque en esta Veterada  
 de Gunderico, suca Morales e Inombre llamándose Hermeneco,  
 como usualmente suele a Contecer, pero de lo que antes queda dicho, con las  
 aueridas y era de pluma, conita lo referido de una Historia antigua  
 de gran autoridad que aleja Morales, y se colige de S. Isidoro,  
 y del Arzobispo Don Rodrigo, y segun la cuenta de Ouaro, esta Veterada  
 de los Vandalos a Galizia, siendo el año de 411. de Nro. Redemptor. =

## Gunderico se acogio alas Asturias.

Cosa es maravillosa que este Rey Gunderico y sus Vandalos residieron algun tiempo en Asturias, pues lo dice Stacio y la general del Rey D. Alonso y no pudieron tener otra ocasion decente en esta provincia, sino la que acabamos de referir. Dicen los Historiadores que se acogieron a Galicia y como despues no los hallamos en ninguna provincia de Galicia, y entonces se comprehendia debajo del nombre de Galicia, algunas Peces Asturias, forzosamente hemos de entender, como venian sugiendo para aseguar el desu contrario, que les seguian el abarce que movieron en la Asperosa de estas montañas, donde los Romanos, q. aun eran Señores de esta Tierra les recibieron debajo de algunas Condiciones, obligandoles a ciertos Servicios y Tributos, En reconocimiento de sugesion como manifestamente se Colige de S. Tridoro, y Paulo Diacono, los quales dicen que quando Gunderico, y sus Vandalos, movieron guerra a los Suevos de Galicia y intentaron salir de Asturias, fue rompiendo con la sujecion y Obediencia que tenian a los Romanos, y no pudo ser otra, sino estas Condiciones y Conciertos, con que los Romanos les recibieron en Asturias, Pues como los Romanos no avian tenido dades, ni tomares, despues que se avian hecho las particiones de las provincias, sino en esta ocasion. Vari aqui Estubieron los Vandalos algunos años, No como Señores de Asturias, sino como Escondidos y Retirados, aunque bien se debe entender que su Rey Gunderico los gouernaba y Regia. =

## §. 8.

## Algunas memorias que duran en Asturias de los Vandalos. =

No pudieron desax los Vandalos Residiendo en Asturias, aunque fuese como Huerpades, de Edificar algunos lugares, y por nombres que algunos Conseruan en estos tiempos, muestran haverido fundaciones de Estapente, Como la Villa de Grado, Cauosa de Conceso en ancho y ameno sitio quatro leguas de la Ciudad de Oviedo, cuyo nombre

de Grado en lengua de estas naciones quiere decir Ciudad y unas arriba  
de este Lugar Estalaticia que llaman de Feberga que se derivaron deponer  
este nombre por llamarse así la Mujer de Gun deico, por que era diuina  
Verga en lengua de estas naciones, quiere decir Reyna, o significa otro  
Titulo o nombre que comunmente las Reynas tenían de su nombre  
propio, como Feberga, Ememberga, Ceuberga, que todos son nombres de Reynas.  
De Nasseberga se hace mención en el Cap. 11. g. 3. que era muger del  
Rey Lotario. y en el Cap. 27. g. 2. se dice Escribit nobis Regina Feberga.  
Ememberga sellamo la b'ja del Rey Vbitexico, que caso con Theodorico  
Rey de Borgonia, segun dice Morales lib. 12. de tierra de Cangas ay  
un Lugar que comienza con el mismo nombre, y sellama Verga me  
y unas pocas muy buenas que llaman Berga motas. Tambien ay un Rio  
que pasa cerca de los limites del Principado que llaman Sil, y sin duda  
le quierón este nombre los Vandalos en memoria de otro Rio que corre  
en su tierra, llamado Sil, como dice Plinio, y el no hauez quedado otras  
memorias de ellos fue por hauez residiado poco tiempo en esta prouincia  
y hauez estado en ella como es con dios y ocultos. =

## §. 7. Primera entrada de los Godos en Es- paña, y destrucción de los Alanos: =

Los Godos que con su Rey At Saulfo desamos en Francia hicieron asiento  
en la Galia Naruonesa, pero rompió la paz por el Emperador fueron  
compehidos por Constancio Capitan suyo a salirse de la Francia con sus  
hijos y mugeres, y metense por España a fuerza de armas el año 418.  
hicieron por entonces su asiento en Barcelona, donde residieron algunos  
años, y siendo su Rey Valia, Voluieron a la gracia del Emperador  
Honorio, el qual auiendo casado con su hermana a Constancio, haciendole  
Cesar, y sucesor en el Imperio le embió con grandísimos Exercitos  
a España para recupearla de los Alanos suebos, y Vandalos que la  
tenían usurpada, puntando Constancio a poder con ellos los Godos

quetambien Caamui grande, Entro por España, Saciendo primero la guerra con los Alanos, a quienes desuaxataron y compeliéron a venirse a Sarta meterse en Galicia, como ellos poco antes auian hecho a los Vandalos de Andalucía, y de creerse q. estos Vandalos Estauan en Asturias entonces, por que de otra suerte nose a tuvieran los Alanos aentarse por las quertas de su Enemigos. No llegaron de esta Vez los Romanos a esta parte antes Conquistando lo que auia tocado a los Alanos, y lo que estos auian ganado a los Vandalos, El Cesar Constancio se Voluio a Roma dando a los Gds. como en premio de su seruicio, por mandado del Emperador, toda la Aquitania, donde residieron algunos años. =

§. 10.

## Los Vandalos de Asturias Sacen guerra a los Suebos de Galicia. =

El Rey de los Vandalos Gunderico, que en Asturias Estubo a Vinconado Viendo a su Enemigo los Alanos destruidos, y su tierra ocupada por los Godos, y que el Cesar Constancio se bavia Puelto a Roma. Porro animo y procuró recobrar su prouincia de Andalucía, y no solo a la sino toda España, para lo qual segun cuenta S. Isidoro, y orasio, rompio con la ouediencia y sugeccion que tenia a los Romanos que en Asturias asistian. y juntamente con la amistad del Rey de los Suebos Hermenrico que residia en Galicia, ora sea por que auia reciuuido a los Alanos su Enemigos, ora por que no le queria de jar pas libre para las prouincias que pretendia Conquistar. Juntandose pues Gunderico toda su gente mouio su Exerito acia Galicia. Los Suebos por el contrario auiendo Juntado la may gente que pudieron, mouieron acia Asturias a ympedir el paso a los Vandalos, Con esto se Vinieron a encontrar en los montes que los Historiadores antiguos llaman Ex bases, que ora se llaman los Cueros de Arbas. Junto al Puerto de Leitanogor, que diuiden los Concesos de Cangas y Laciama. El Valle

quedesciendi de estos montes, se llama el Valle de Arbas, en el Conçepto de Cangas de Sineo. Tuvieron Venido alas manos fueron vencidos los Suevos, y se acogieron de ruararados, alas Cumbres del collado, que llaman el Cueto de Arbas, que es el mar soberuio y levantado de todas aquellas montañas, y de todas partes se sube a su Cumbre, con gran dificultad, y en lo alto es muy Espacioso, y llano con una Laguna grande y muchos guixarros redondos, sitio muy apuro por sito para defenderse. Tuvieron estenidos aqui cercados el Rey Gundexico, segun dice S. Isidoro y Paulo Daciano, mudo el conçepto levantando el cerco, y se boluio a recoger a Asturias.

§. II.

## Los Vandalos salen de Asturias.

Hee de ver Gundexico a poco apaxo con que emprendia una cosa tan grande, como ca apaxar por tantas, y tan Pelicosas prouincias, para ya a saca la suia de Andalucia de poder de los Romanos, con tan poca gente, y sin dineros; y asi mudando de parecer, hizo en breue tiempo la buica una valiente Armada, y podria muy bien, por dar esta tierra tan buena apaxo de Madera, y proueyendose de lo necesario se embarco con toda su gente enderezando su Navegacion alas Islas de Mallorca y Menorca, las quales dicen estos A. A. que Robo de quantas riquezas tenian, y las de lo destruido, y mediando con esto su necesidad, y boluio sobre Cartagena y la destruyo, gaxo por el suelo y auendala saqueado, vino Robandola Tierra, hasta llegar ala Andalucia, endon de aumentando su Exercito con los Vandalos que alli auian quedado, puso cerco a la gran Ciudad de Sevilla y la saqueo y Robo, y discurrendo por ella, como impio, y sacrilego Ariano, a cometio a Robar el templo del glorioso Martin San Vicente, mas al tiempo que se abalanzara entrar por la puerta, se cayo muerto, atormentado del Demonio, como escriuen S. Isidoro, Itacio, Seuzo, y D. Rodrigo, Pared, Morales, y todos nuestros buenos Historiadores. Este fue el desastro de fin de Gundexico que sucedio Año de Nuestro Señor de 421. Sigieron luego los Vandalos por su Rey a Genserico, o Genseuico, Hermano bastardo de Gundexico,

Herege asimismo y tan persiguidor de los Christianos, que Martiniano Alos  
 gloriososimos Espanoles Archadio. Diabo. Parbasio, Cutichio y Palilio,  
 Como refiere Prospero en su Cronica, y este Rey prosiguió la guerra  
 contra los Romanos de la Andalucia.

§. 12.

Guerra de los Suebos con los Asturianos.

Viéndose ausentado el Rey Gundexico, no preso, (dice S. Isidro) cesaua  
 el Rey de los suebos Hermeneico de hacer guerra a los Pueblos que no le estaban  
 sujetos, como refiere Orosio y Morales. Estos Heranos Asturianos que  
 por haber favorecido a Gundexico, quia cogido e dio contra ellos,  
 y los procuraba sujetar a su Corona. desuieron de ser sin duda muy  
 venidas estas pendencias, y la guerra vien terrible, que peleauan los Suebos  
 grandemente por vengarse de los Asturianos, Corridos de que solo este tinian  
 resistencia tanta, siendo ellos tan grandes Señores que les obedecia  
 todo Galizia, y lo que agora es Castilla la Vieja, y gran parte de Portugal,  
 Los Asturianos por otra parte, y los Romanos que con ellos residian  
 baxian gran resistencia, defendiendo su libertad y señorio, pero no dicen  
 las Historias mas de lo que se refiere, y que viéndose el Rey Hermeneico  
 Viejo, y enfermo por asegurar el Reyno a su hijo Recibila  
 hizo paces con estos pueblos, con lo qual se pudo hacer Coronar, y recibila  
 por Rey de todo lo que poseya, sin que los Asturianos lo ynquietasen.  
 Fue este Recibila Tolatira como su Padre, aunque a algunos quieren  
 decir que fue herege Arianos, pero muy Valeroso en la guerra,  
 y por ella vino a ser Señor de la mayor parte de España.

§. 13.

Sucesion del Ymperio, y como los Van  
 dalos pasaron a Africa.

Año de 423. muio el Emperador Honorio, y le sucedio  
 Valentiniano su sobrino, hijo de Constancio, que ya hera muerto, y del  
 Galas



A Gala Placidia Hermana del mismo Honorio, la qual tubo  
 el gouernano del Imperio, por hauey quedado subisso mui e digno, Como  
 Cuadastra: Tenia esta Señora parala cosas de la dos Valerios Capitanes  
 al Conde Bonifacio que gouernaba en Africa, ya Reio que era general  
 en Italia, este por odio o embidia que tenia a Bonifacio, Fruto con  
 Genseric Rey de los Vandalos, que desandando la guerra de Andalucia  
 y para contoda sugente en Africa contra el Conde Bonifacio que el  
 gouernaba, prometiendo le ayuda y manera con que se pudiese hacer  
 Señor de la mayor parte de aquella Prouincia. Con esta ocasion  
 Genseric paso a Africa por el Estrecho de Gibraltar el año de 429.  
 Llevando consigo todos sus Vandalos, con sus bispas, Mugeras, y haciendas,  
 Texan tantos que se allaron des embarcar en Africa, ochenta mil hombres  
 de pelea, segun refiere Victor, Obispo Iuniense historiador de esta Jornada,  
 y desde entonces ni en Asturias, ni en otra parte de España, que de  
 Vandalos alguno de cuenta; No se refiere para que se supiere el fin  
 que auia tenido esta gente en España, por hauey tenido en Asturias  
 Como emos visto, y por y continuando la sucesion de los Emperadores  
 Romanos, que aun los Astuzianos no reconocian otro Principe.

§. 14.

## Sucesion de los Reyes Godos y Suebos.

Tambien pertenece a mi intento ir prosiguiendo la sucesion de los  
 Reyes Godos, que lo vinieron a ser de nuestra Prouincia, y de los Suebos  
 que tambien tubieron el gouernano de ella, de Concesion de los Romanos  
 de quienes eran feudatarios; Asi luego que murio Vbasia Rey Godo  
 el año de 419. le sucedio subisso Theodorico que murio en la guerra  
 Batalla de los Campos Catbalunicos el año de 451. ~~Y vino el Rey~~  
 y vino el Rey a su bisp mayor Julis mundo, los Reyes por varios  
 subessos, y sus grandes animos, vinieron a ser Señores de toda la  
 Francia, y voluendo a los Suebos de Galicia Acabóla Murio

En Merida a la edad de 44 años. y se sube a su Obispo Decano, el qual dice  
 3.º de mayo. que fue de pñano y se cae con una hermana de su mismo  
 Rey solo q.º como dice. =

canon

8. 15.

## Las cosas de sancto Florentino de Siebana.

En los tiempos de l' Emperador Valentiniano florentino el bien aventurado  
 sancto Florentino Obispo de Astorga de qual deus sacra como moracion en  
 mi Historia por su vez honrado ya prouchado tanto en esta montaña  
 como Verdita presencia. Exemplo y doctrina, y por su vez sepultado  
 en ella, y estar aora su sancto cuerpo en la de Siebana tan precioso.  
 fue S. Florentino Español segun los antiguos santorales, natural de la  
 Ciudad, o Obispo de Palencia, y por su gran santidad, vino a ser Obispo  
 de Astorga. en cuya dignidad menospreciandose y abatiendose a si mismo  
 solo procuraba la honra y seruiuo de Nuestris Señor. fue gran defensor  
 de la Verdad Catolica, y solamente predicaba con gran feruor  
 y escruia con gran elegancia contra la Idolatria que aun nase auia  
 acauado desde ayyar del todo. Pero que tambien se opuso con animo  
 de Verdadero Cristiano contra la Heregia de los Priscilianistas que bandaua  
 muy favorecida por España. Acudio el sancto a la Ciudad de Palencia  
 compadeciendose de su naturaleza, donde dicen que estava muy araigada,  
 donde predicó alta y docturissimamente contra los nefarios errores  
 de Prisciliano, y viendo que menos prouian los sermos Capable de Dios  
 se subió a un Cerro muy alto, y con lagrimas pidió a nuestris Señor  
 le diese a entender la Ceguera con algun castigo, y milagrosamente  
 saliendo el día Carrion de su Cerro ordinario entro por la  
 Ciudad, haciendo en ella mucho daño. Con este Milagro, y sermone  
 muy eficaces de la Escritura, combencio a los hereges y se manifesto  
 su engano. Sobre esta cosa escriuio el sancto una Carta al Papa  
 Leon, primero de su nombre, quien escriuio otra a Sancto

Cerca de la misma mat. Levia, que es la Epistola 23. dandole la gracia de lo que traquafava en esta Sancta Empiera, y asi mandole para pax a delante en ella, y en otras l. d. de las P. l. d. de España, que hicieron lo mismo, como consta de la misma Carta, y de otra que es la Epistola 12. Cap. 15. En que el mismo S. Leon advierte a S. Honorio de Pna. Escrivano apocripho que bandavan con nombre de los Apostoles, para que se pax a las de los Exigres, y falsedades, y contengan, y que no solamente las prohibiese, sino quedetodo punto las quitase y las mandare quemar. =

S. 16.

## Sancto Honorio Va a Roma ya Jerusalem

Perriguan tanto a S. Honorio los hereses, segun los Historiarios de España afirman que le fue necesario de salir a Tierra, y asi se acopio al Summo Pontifice S. Leon quien le hizo mucho favor, y Caricia y algunos dicen que le hizo su Protonotario, aunque Morales dice que el Protonotario de Leon era otro Honorio diferente. De donde Tomase a visitar la Tierra sancta de Jerusalem, dandole el Papa la guarda y Custodia de los Santuarios de aquella sancta Ciudad. Haciendole Sacristan o Hertero de ello, y sirviendo en este officio tubo revelacion que avia de ser ganada por los Moros aquella sancta Ciudad y por tierra y Sorden de los Cielos, recogio las Reliquias que pudo en una Arca y se acopio con ella a España. En quales ponere aqui para devocion de los fieles, segun se hallan en su Templo y Monasterio de Sevilla aunque pienso que no las trae todo S. Honorio. Los huesos de doce y noventa de los que Herodes mando matar. Una ampollita de sangre de la Virgen y Martir sancta Caterina, Un pedazo de la Columna en que fue amarrado Nuestro Señor. Una Espina de su Corona. Dos piedras de la Conque apedrearon a San Estevan. Un pedazo de paño de la Veronica. Una Ampollita de sangre que salio de su Crucifixo que con una Lanza hizo un pedio en la Ciudad de Argentina. Una medalla de los pies de X. p. to; Una buena parte de los Cabellos de su Capitulo.

Un hueso del mano de el Apostol S. Pedro, y dor de S. Pablo. Dos huesos  
 de san Blas Obpo. Un gran pedazo del pellejo de S. B. Apostol  
 Cauellos de la Magdalena. Una Redoma de Oleo quemano del  
 sepulcro de sancta Catalina en el monte Simay. Del pan que en el  
 desierto comia S. Pablo, primer Hermitano. Una Redoma de leche  
 de los pechos puerimos de la Madre de Dios. Una Tabla del Peregrino  
 de Nelen, que la Reyna Elena auia mandado guardar. Una  
 Cadena con que dicen llebauan atado a Xpto, quando iba a ser  
 crucificado. del Oro, Mirra, y Incienso que o friccion los Mapas.  
 Del pan que cenio Xpto con sus Discipulos. Los huesos de la Cena.  
 Las Avallas con que se limpio lo pie. Un pedazo del sudario de Xpto.  
 Y otras Reliquias menudas, y una Arca que se abre. Ylamayor  
 y mas principal Reliquia, el Brazo izquierdo de la Cruz en que  
 padecio nuestro señor Jesu xpto, que la Reyna Elena Madre  
 del Emperador Constantino, auia desado en Hierusalem  
 quando descubrio este Vico Heroico; y por el agujero donde tubo  
 clauada la mano de Xpto, separan las Cruces que llaman de S. Horuio.  
 Con las quales se tiene la gran deuocion que todos sauen; =

§. 17.  
 Sancto Horuio aporto con las Reliquias  
 en Auiles, y las puso en Monsagro de donde  
 fueron llevadas a Seuana. =

Cargando S. Horuio con las Diuinas prendas que el mas referido  
 aporto alas Asturias de Ouedo, y subiendo a un monte que esta  
 los leguas de esta Ciudad, edifico una Hermita con la aduocacion  
 de la Magdalena, donde puso las sanctas Reliquias, y donde se retiraba  
 a tratar con Dios, desandando los Vulticos del mundo. Este monte  
 desde entonces se llama Monsagro, por auer tenido este sagrado oficio,  
 10208.

Todo que en la perdida de España fue tragdo de Toledo, como a su tiempo  
 diremos. Esto quentan los que han Escrito antiguamente la Vida del Santo  
 y Nuestras Historias. Comunmente lo dicen así, y es comun Tradicion  
 en Asturias, que el Puerto de Abiles se tiene por muy cierto aver des  
 embarcado este Sancto con su Divina Carga, y como si fuera a por sendan  
 el lugar donde salto en Tierra, que se llama Bogar, con otra particular  
 laudader que desde entonces fueron quedando, y pasando de Dios en otros.  
 Asimismo en la Hermita de Monagao ay memoria Conservada  
 con una general Tradicion de aver vivido allí este Sancto con sus  
 Reliquias, y ay una antiquissima Imagen de buelto con su Arca de  
 Reliquias como se solia pintar este Sancto Comunmente en Asturias.  
 Y es muy creyble que se quedare en estas montañas con aquel. He sido  
 y no pasare a Castilla, de donde se dirigió por la persecucion de los hereges,  
 y tambien pudo se le revelar Nuestru Señor la perdida de España, que  
 despues sucedio, como lo veuelo Eade H. Jerusalem, y que Venia trayendo  
 con las Sanctas Reliquias por que no fueren tratadas con desacato de los moros,  
 por inspiracion del Cielo, claro esta que con el mismo Espiritu la guardava  
 en estas montañas, y no las llevaria adonde corriesen el peligro de que el  
 mismo Venia trayendo. Verdad es que los A. A. que afirman q. Sancto  
 Borruo ayorto con las Reliquias a Asturias se engañan en el supo,  
 diciendo que fue en el del Rey D. Alfonso el Catolico, a que en  
 algunos dias el nombre de Magno, por que fue muchos años antes, como  
 es visto en los tiempos del Papa S. Leon, que florecio por los años  
 de 450. Como consta de las Epistolas referidas. La causa de este error  
 ha sido que el Rey D. Alfonso el Catolico Reynando en Asturias  
 traslado las Reliquias, y el cuerpo del mismo sancto al Monasterio de  
 Monges Venitos que en Liebana ayva fundado sancto Borruo,  
 Monge del mismo Orden, para el traslado con las Reliquias de  
 otro sancto del mismo nombre, por que deuidades en aquellos tiempos  
 la Iglesia de mas devocion. Y no llevo el Rey D. Alfonso.

Las Reliquias, que de Toledo auia traído D.º Pelayo, como luego diremos, antes le deso en su cueba, para trasladarlas ala Iglesia Cathedral que intentaua reedificar, o ganaz a Toledo, y veniuielas a su Iglesia, que tan grande era el animo de este Principe, hallando esto así en los A.A. antiguas, lo quales siguieron, pensaron que S.º Horiuio Obpo auia venido entpo de este Rey, de Jerusalem con las sanctas Reliquias, como dice el Obpo de Tuy en la fundacion de este Monasterio.

S. 18.

## Sancto Horiuio murio: Y como sancto Thoriuio Abad fundo el Monasterio de Liuana.

De lo que hemos dicho se colige, que sancto Horiuio fue sepultado en la Sierrita, y seña ami parecen en aquel monte donde tenia su Bespo, porque es cierto que el Rey D.º Alfonso lo traslado con las demas Reliquias al Monasterio de Liuana donde esta al presente y allí no pudo ser sepultado quando murio, porque muchos años despues lo fundo Thoriuio Monge, que tambien es venerado por sancto, de quien hacemencion S.º Bedo y Floreo por los años de 554. Como consta por vna Carta que le embio Urbano, Arzobpo de Toledo. Vte segundo Thoriuio cansado de las cosas del mundo, tomando el bauito de S.º Venito, cuya festa empezaba entonces a florecer en España, se retiró a las montañas de Liuana con algunos compañeros, y en lo mas arpezo de una de aquellas Sierras fundaron este Monasterio, dedicandolo a S.º Martino, y el sancto Abad se retiraba a tratar con Dios, a vna Hermita q. auia y duras en lo alto de aquel monte, y llaman de los Angeles, no sauendo algunos distinguir los dos Sanctos, atribuyen las cosas de vno a otro, y aun añaden algunas cosas que ban fuera de razon, pero vna en suma es la Verdad, segun la distincion que ban a beiguado, Morales.

Prudencia y Fezes en su gran Canonica

Titulo. 1.º

Los Godos Vienen a ser Señores de España

S. V.  
Theodorico Rey de los Godos entra por  
España con legitimo Titulo.

Muere el Emperador Valentiniano año de 455. a manos de Anicio  
Maximo que le subcedio en el Imperio, y tubo el nombre de Emperador  
Fermeser. a este sesiguio Flauio Macilio, que duró diez, y le auia ayudado  
a conseguir el Imperio, Theodorico Rey de los Godos, que venia con su Corte  
en Tolosa de Francia, y en premio y satisfacion de esta ayuda, le concedio  
el Emperador la Prouincia de España, para que entrare por ella  
con su poder, que era muy grande, y la sacase del de los Suebos, que la tenian  
firmada a los Romanos, o la mayor parte de ella, y todo lo que en ella se  
fuere suyo y de sus Godos, sin que los Romanos pretendieren derecho alguno  
a ello por posesion antigua, segun escribe S. Isidoro, y asi entraron  
los Godos segunda vez en España, con legitimo derecho, otorgandovelo  
el Emperador Romano, a quien pertenecia, como asimismo antes se lo  
auia dado el Emperador Honorio. Con este poder grandissimo, entro  
Theodorico y sus Godos por España, Año de 456. segun la cuenta del  
Adon o libro de Biemia.

S. 2.

Los Asturianos se juntan a los Godos, y les reconocen  
Por Principes Suyos.

Rey de los Suebos Recario que por su mucha Virtud avia alcanzado  
 el señorío de casi toda España, y residia con su Corte segund dice Morales  
 en la Ciudad de Braga, aviendo sabido la Herida de los Godos. Junto  
 todos supoder y les salio a esperar alas Vieras de Rio Nivico que es el Orbiço,  
 adonde se dio una cruel y sangrienta Batalla entre los Godos y Suebos,  
 y en ella fueron tomados los Suebos, y muerto supoderoso Rey Recario,  
 quedando con la Victoria Theodorico quien prorogio su Conquista hasta  
 apoderarse de toda España, haciendose Señor absoluto de ella, de que son St. A.  
 S. Isidro, Joan Andres, y Paulo Diacono. Desde este tiempo hallamos  
 asimismo la Provincia de Asturias sujeta a los Godos, que como Theodorico  
 Venia, con autoridad de Emperador, le reconocieron luego por su  
 Principe. Las Historias referidas dicen que desp. Theodorico el gouerno  
 de Galicia a Adulpho, mientras proseguia las demas Conquistas.  
 En algunas memorias se conservan en esta Provincia del señorío  
 de los Godos, como el Lugar que se llama Godos, y la Tierra de Allande,  
 llamada asi, por que los Godos tenian otra Provincia con el mismo  
 nombre, como afirma Juan Magno Cap. 3. de su Coronica.  
 y el Lugar de Olloniego, de un Capitan llamado Ollono Vepo. Noruega  
 sediso de Noruega, provincia septentrional, sin otras muchas memorias  
 que Universalmente quedaron en toda España. Demui cierto que se  
 mezcló su sangre de los Godos, con la antigua Nobleza de los Asturianos  
 y con la de los Romanos, y se conservó siempre hasta nuestros tiempos.  
 Sin mezcla de otra Nacion como dice Pedro Mexia en la Vida  
 de Traiano.

Reyes Suebos Vasallos de los Godos, gouer  
 nan a Galicia.

Despando Theodorico las cosas de España y su gouerno, en buen  
 Orden



Orden, se volvió a Tolosa, y estando allí, probó que los Suevos eligieren  
 de entrei un Rey que les gouernase conforme a sus leyes, y costumbres  
 antiguas. El qual Rey fue el Duque de los Godos, y le oue de cien  
 y reconociese por señor, como dicen los A. N. a legados. En compañía  
 de esto eligieron los Suevos de Galicia por su Rey a Demis mundo, algunos  
 nombran otros Reyes, pudo ser que lo fuesen de otras Prouincias. A Demis  
 mundo le sucedió Hermencio 2. que Reynó casi cinquenta años  
 ya este reynó, su hijo Deciliano, que comenzó su Reyno por el año  
 de 530. segun el Padre Lopez lo cuenta en su Cronica con la aut. b. d. d.  
 de un libro antiguo de san Claudio de Leon, y de Jeronimo Romant  
 Coronista del Orden de S. Augustin en un libro de mano que se halla  
 en la libreria de Salamanca, intitulado Eclesiastica historia. fue el  
 Deciliano grande herege, y fauorcedor de los cruces, o de Ario  
 y notable perseguidor de los Catholicos martirizando muchos feles.

§. 4.  
 Martirio de S. Vicente M. cuyo cuerpo  
 Esta en Ouedo. = = =

En los Valerosos Martires que con su sangre a testiguaron  
 la Verdad. Católica en la persecucion de Deciliano, y el primero  
 que pienso tubo la Religion de S. Benito en España fue el glorioso  
 S. Vicente, Abad del Monasterio de san Claudio de Leon,  
 cuyo santo cuerpo reposa en la Ciudad de Ouedo como a su tiempo  
 diremos. Es pues su martirio, segun el P. Lopez Coronista en su Reli-  
 gion lo escribe, Coligido de gra uisims. A. N. y segun las lecciones de los  
 Breuiarios antiguos de Ouedo. = Vio Deciliano Rey de los Suevos  
 a la Ciudad de Leon, que entonces se comprehendia en la parte del Reyno  
 y mando juntar sus Sacerdotes en aquella Ciudad para tratar  
 y determinar lo que auian de hacer todos sus subditos y Vasallos

Arianos Hereses. Exaxo aquel tiempo Abad del Convento de S.<sup>n</sup> Claudio  
 Vicente, que o fue discipulo de S.<sup>n</sup> Benito, o Criado alos pechos de aquellos  
 Santos padres que vinieron de Italia a estender la Religion por  
 España, y asi el, y todos sus Monges exan Catholicos. Dieron aviso  
 al Rey que el Abad y Convento profesauan distinta ley de la del  
 Pueblo, y consiguientemente q. contradician a todas sus Ordenanzas  
 y leyes. Embo Recitiano allamar a S.<sup>n</sup> Vicente, y luego que vino a su  
 presencia, delante del Concilio de sus hereses, mostrando su dañada  
 yntencion le preguntó Crestu Vicente, si que desta uer nueva doc-  
 trina, y predicar Ley no conocida? San Vicente le respondió, que el  
 tenia y predicaua la fee de los Apostoles, como ellos la auian enseñado  
 que Confesaua la fee de el Martir san Juliano, y asi mismo la que el  
 Obpo Athanasio profeso diciendo, *Pater, et filij. Et spiritus sancti*  
*una est diuinitas et qualis gloria et coeterna maiestas,* Tomando  
 S.<sup>n</sup> Vicente ocasion de estas palabras de S.<sup>n</sup> Athanasio, se Voluió  
 contralos Arianos, mostrandoles como ellos exan los que estaband  
 fuera de la Iglesia, y que viuan ciegos creyendo y predicando  
 des y qualda de las tres personas de la <sup>mas</sup> S.<sup>n</sup> Trinidad. Luego el Rey  
 hecho Vna serpiente, indignado de que el vicio en su Reyno  
 quien tan claxamente se ablaue contra la Ley que el sustentaba  
 y defendia, y mando que arrotasen a S.<sup>n</sup> Vicente con tanta  
 Crueldad que abiertas las Carnes, y derechos agujos Arrotess  
 separeciesen los huesos. Los Mirros Quedecieron luego al Ariano  
 y puieron en Coeuion sumandamiento, y deicargando tanto  
 golpes y arrotos sobre aquel sagrado Cuerpo, que presto estubo Regado  
 el suelo con su sangre, y separecian las Costillas, y Entranas.  
 Nose satisfito el Rey Baxaro con este Tormento tan cruel  
 y mando que le lleuaren ala Carcel, y que sellaren la Cerradura  
 de ella, para que nadie se le pudiese hablar, ni tratar, con yntento

de que otro dia le presentaron en el Tribunal y sino quisiese Confesarse  
 la fe que los Arrianos confesauan y predicaban. Voluete a martirizar  
 con nuevos tormentos. Quando San Vicente en la obscura Carcel  
 destituido de todo consuelo humano hizo un fuor de los mayores que se  
 acostumbra a hacer a los Martires, Embiandole un Angel lleno de luz  
 y claridad que le visito en la Carcel y desterró las tinieblas y obscuri-  
 dad que en ella hauia, que baxantando las prisiones con que estava, des-  
 que de hauele consolado y confortado, desaparecio, despidole con  
 extraordinario Jubilo y Contento, dando mil gracias a Nro Señor.  
 Voluio otro dia Deciliano al Concilio, con deseo de acauar con S. Vicente  
 hacerle mudar de opinion, o quitarle la vida, y asi le mando sacar  
 de la Carcel y traer delante de si, endonde Constante en la fe Catolica  
 le declaro otra vez la que profesaua, y con señorio y libertad entrel  
 otras palabras, dijo aquellas del Psalmo, aborresco las Congre-  
 gaciones de los malos, y no me auentare con los malos  
 dando a entender que contra Venia y contradecia lo que se auia  
 tratado y determinado en aquella Syna. Uno spre tanto en aquella  
 ocasion, uno de los Circunstantes, que leuántando la mano, le dio  
 un gran bofeton, y el mismo que le dio solicitaua a los que estava  
 allí congregados que le acabasen de una vez de matar, por que  
 escapaua de allí vivo, auia de des hacer su seta; hicieronse, y di-  
 geronse muchas cosas en esta ocasion contra San Vicente  
 pero concluyó finalmente que en la vez de la <sup>mas</sup> Syna da  
 no auia primera ni postrera, mayor ni menor, sino que todas  
 eran y quales, y Coeternas. Abrazados todos en colera y indignacion  
 determinaron que merecia aquel Monje ser entregado a los Niños  
 del Rey para que le matasen; Con esto se leuántaron y despidieron  
 al Concilio y el Rey mandó executar luego la Sentencia,  
 y como a los facinerosos le mandan a sus viuar endonde cometieron  
 el delito, para escarmiento de los demas, asi mandó que le baren

a San Vicente a la puerta del Monasterio, para amedrentar a los  
 de mas Monges que eran tambien Catolicos. Iba Caminando <sup>en</sup> Pienso  
 muy Contento, y gozoso en dar la Vida por Xpto para ymitate en todo  
 lo que fuese posible, acordandose de a quella pa Dabta q el señor d'iso,  
 Señor por donacles por que no sauen lo que sacen, Repitiolas tambien  
 El Sancto suplicando a Dios perdonare a sus Enemigos de lo qual se  
 Escandalizaron, y indignaron tanto los que le llevaban a aputiciat  
 que el Pno de ellos a Vançando la Espada le dio Vn atangan Cubillada  
 En la Cueva, que se la abrio, y el cuerpo quedo alli tendido muerto  
 y el Alma Triunphando, y Corona da Con el Martirio la llevaron  
 Los Angeles al Cielo. Sus Discipulos aunque sentian la falta de su Maestro,  
 Estauan muy alegres de que Miere dado tan dichoso Vmate a su spanada.  
 Tubieronle amor grande en Vida, y ario Conserbazon de su de muerto,  
 procurando con Vnigo de su persona a quella noche Surtar el cuerpo,  
 y traerle al Conbento, y sin que nadie les Viese le enteraron a la parte  
 Occidental de la Iglesia, muy cerca de donde seposaban los Vies  
 sanctos Martires, Claudio, Supericio, y Victorio, satisfecha por lo  
 auian visto, de que Auia Vicente, puesto en el numero de los que  
 padecieron Martirio por Xpto, y nose enganaron por q estando  
 algunos de ellos Vna noche Viendo en oracion, y conder con suelo  
 de Seue Suerxanos de padre, y Cercados de Charuanos, q como Lobos  
 ambientes, decauan Surtare de su Sangre. Se le aparecio  
 san Vicente rodeado de luz y Terplandor, En tales Coros de los  
 Martires d'herdis Estar palabra, Llegado es hispamos El tiempo  
 del Sacrificio, si alguno de Vosotros tiene animo para ser atornentado  
 por Xpto, estese a que quedo en el Monasterio, que no le faltara Corona!  
 Pero el que no confiare tanto de su animo y esfuerzo, suya luego  
 a los Montes para que pueda salvar la Vida, Por hermanos miost  
 gozo ja dela Eterna, y estoi como Vies en tales Coros de los Martires

Quiciendo estas palabras de a paracio, y su cuerpo santo fue despuer traído  
 alas Asturias de Oviedo, y esta con las y numerables Reliquias de la Camara  
 Sancta de la Iglesia Cathedral de esta Ciudad en una Vica y grande  
 Arca de plata, que en lo alto de la Bumba tiene esta letra de este Piebre.

Hoc opus fecit. fieri Magister Cassianus viri almi Ecclesie Archi  
 diaconi, ad honorem Sancti Vicentij Martiris quondam Abbatis  
 Monasterij Sancti Claudij Legionensis Civitatis Cuius Corpus  
 Recondi tuum hac arca. M. C. C. V. J. =

Estenido en esta Ciudad en muy gran Veneracion y la santa prenda  
 Cuias fiesta se celebra a 12. de Septiembre. Sumo motivo fue por antes  
 del año de 567. segun quiebra Reyes combastantes fundamentos  
 contra la opinion de algunos que señalan su Martirio el año 463.  
 Engañados por una piedra, que se halla en san Claudio de Leon, donde  
 se señala este año, la qual por haver sido escrita muchos años antes  
 despuer del Martirio, y por no conformar con el tiempo del Pirano,  
 ni con la profesion, que entonces los Reyes sueltos tenian, y por otras  
 muchas razones, dice Reyes que no se le deve dar credito contra la  
 Verdad manifesta que se halla en la circunscion digna. =

§. 5.

Sucesin de los Reyes Godos y Suevos  
 hasta Theodomiro que fue Catolico, y los con  
 cilios que mando puntar.

Al Rey Godo Theodorico sucedieron los Reyes siguientes. Pero despuer  
 de estos Eurico, Maxio, Gualeryo, Theodorico, Amalarico, Theudis, Theu  
 diselo, Aguilu, Athanagildo, en cuyo tiempo gouernaba la Provincia de Galicia  
 Asturias, y todas las demas que se comprehendian debajo de este Titulo

El Rey de los Suevos Theodomiro, sucesor y m mediato de Malua de  
 Reciliano, fue Theodomiro Xpiano, y de su Xpianidad dice mucho el <sup>Indio</sup>  
 y los de mas AA. y cuentan como en su tiempo los Suevos se convirtieron  
 a la fe Católica, por la predicacion de san Martino Obpo Oumien. S.  
 Y para gober en orden las cosas de la Xpianidad, hizo juntar un concilio  
 en la Ciudad de Braga, y otro en la delugo de Galizia, el qual segun parece  
 por los Fumbos de la Iglesia misma, se celebró el año de 559. aunque  
 Vares lo pone algunos años antes, hallase en este Concilio Cortes Primundo  
 Obpo de Asturias, Cuiasilla es la de Oviedo, y es mucho de considerar que  
 es el primer Concilio en que halla Obpo de Lugo, que conoçidamente  
 sea de Asturias, por dos razones. La una, por que en los Concilios mas  
 antiguos de España, aunque los Obpos que se hallauan presentes  
 confirmaban en ellos, poniendo sus nombres propios, y no señalando  
 de que Iglesias eran Obpos, como se puede ver en el primero y en el segundo  
 de Toledo, y en el de Bordeense, y en el Valentino, y en el primero Bracarense.  
 aunque el Obpo de Lugo de Asturias se halla en algunos de ellos, como  
 no se nombrauan las Iglesias de los otros Obpos, jam poco se nombrava  
 la Lucense, y así no hace perjuicio a su antigüedad el no se nombrar en ellos,  
 pues ninguna se nombra: La otra razon es que casi toda la Xpianidad  
 de España estava sospechosa con las Setas que seguian las Barbaras  
 naciones, sino eran estas montañas, y por eso no consintio la Iglesia  
 de Lugo de Asturias estar sujeta a otra Metropoli, ni ir a los Concilios  
 que los Príncipes Arianos juntaban, y así aunque auió algunos  
 Concilios de Xpianos Católicos, por esta sospecha y para menax  
 adelante su exempcion, no yban a ellos nuestros Obpos de Lugo  
 de Asturias, mas havien dese ya convertido los Suevos, y siendo  
 Católico Theodomiro, y auendose de tratar de la Xpianidad  
 de la Xpianidad en este Concilio de Lugo de Galizia: No es  
 nuestro Obpo de hallarse en el, como tambien acudio al de Toledo

que celebró el Católico Recaredo para que toda España recibiese la fe  
Católica, como arriba diximos. =

§. 6.

Terminos antiguos del Obpdo Lucense de  
Asturias, y su Exempcion. =

En este Concilio de Lugo de Galicia fueron asignados los Terminos  
que havia de tener el Obpdo de Lugo de Asturias, y dedució así mismo  
de su Exempcion, y el Acediano de Pinedo, refiriendo a Stacio  
dice, quæ nunquam fuit subdita ulli metropoli, y luego señala los  
Terminos en esta manera. Teneat totas Asturias per Pirineos,  
per omne litus oceanis maxis usque ad Viracayam, una cum campo  
Arbolio, Gordon, Albam, usque ad illam arbozem de Cuadros Cayanca,  
Ventosa usque ad orbetum, Lunam, usque ad Omana, Et usque ad Piri-  
neos montes in Galetia, Suarnam, Valle Longam, Noram flammoram  
totam Sarniam, faxiam usque ad flumen mineum totam Lemos  
cum minetio, Et Verosmo, Et Sauemana, Et froyane, usque ad flumen  
silum, totam limiam cum ecclesijs de Petrago, quæ edificatæ sunt,  
vel fuerint inter Anobium flumen, Et silum, a termino montis  
Vaxon, Et per aquam Cozæ usque ad fundum manois, Et per ipsum  
discursum usque ad flumen minium in Beza, in Portellam deua-  
nati, Et ecclesia de Salas inter Anobium, Et silum cum ecclesijs  
de Barrosa, Cartella, Cuyaza, Barbaneies, Auiã, Et Auiõn, Asma,  
Camba, Bbianco, Sicut eam donauerit nri predecessores &c.  
Et repartimiento atribuye Stacio al primer Concilio de Braga,  
pero Morales prueba haueri do en Lugo de Galicia. Los nombres de  
los Lugares los mas de ellos nose conocen agora, pero vien se ve que  
aunq. el Obpado de Oviedo al presente, es el demar distrito de los de España,  
lo examayor en aquellos Tiempos. =

## El fin que tubieron los Suebos.

Prosiguiendo la sucesion de los Godos, al Rey Atanagildo sucedio Guibá  
 en el Reyno de España el año de 467. y al segun do año de su Reynado,  
 eligio por compañero y sucesor en el Reyno a su hermano  
 Leubigildo, que otros llaman corruptamente, Leonigildo. Este  
 fue el que puso el Asiento Real de España en la Ciudad de Toledo  
 y junto allí un Concilio de Obis heretici Arianos, anadiendo a sus heregias  
 que el Bautismo se podía reiterar. Este Rey fue el que por su heregía  
 martirizó a su Obispo Hermegildo, y desterró a los sanctos Leandro, y  
 Fulgenio. Volviendo a la sucesion de los Suebos llamamos que a Besodmirio  
 sucedio Mirio, o Arias Mirio, que este era su nombre y sobrenombre  
 y así se llama en el segundo Concilio Bracarense. El Rey Arias Mirio  
 sucedio su Obispo Eborico, al qual despojo del gouerno un Ariano llamado  
 Andua, pero como esto fue en perjuicio de los Godos, de quienes eran vasallos  
 los Suebos. Vino el Rey Leubigildo con grandes aperturamientos de guerra  
 contra Andua y lo vencio, y desde allí adelante quedo la provincia de  
 Galicia y Asturias y incorporada con todo el demas Reyno de España  
 que obedecia a Leubigildo, y este es el fin que tubieron los Suebos  
 lo qual sucedio el año de 585. de Nra Redempcion. =

## 5. 8. Conversion de los Godos a la fee catolica

Al Imperio Leubigildo le sucedio el catolico Principe. De laudo  
 hermano del Martir Teodoro Obispo. En tiempos de Leubigildo  
 y sobranos de los Sanctos Leandro y Fulgenio de tan grandes virtudes  
 que con mucha razon es tenido por uno de la Inclita descendencia  
 de Nuestras Catolicas Reys de España. Y para desterrar de España  
 la Ceguera y Exorci de Arias, mando juntar en Toledo  
 todos los Prelados y grandes de su Reyno el año de 589. a manera de  
 Cortes, ó de Concilio, para que con mayor solemnidad se hiciera publica  
 y general profesion de la fee. En donde se halló el Obispo de H. Faxia  
 Prelado



Decila, como parece por los originales antiguos, en los quales se halla que  
 firma y confirma Decila, Obispo Lucense, que es el de Asturias, por que  
 el de Lugo de Galicia, no es alto en el, y hizo sus Peces, su Metropolitano  
 Obispo de Braga, como consta del asfirmo, que dice. Pando Obispo de Braga,  
 metropolitano de la Provincia de Galicia, firmo y confirmo por mi  
 Hermano Nativio Obispo de Lugo, que induda era el de Galicia  
 que llamamos Obispo de Lugo, y fuerza que el Obispo de Asturias  
 que por ser conocido en Pando por un Principe tan Catolico  
 para desterrar la heregia de España, aunque era Exempto, se quiso  
 hallar presente.

§. 9.  
Succession de los Reyes Godos, hasta Sisebuto  
al qual se reuelaron los Asturianos

Murió el Catolico Principe Recaredo el año de 601. casando  
 con Sifra su hija, y Gerila, su mujer, lo casando y libras  
 casado en Padua, con quien en mismo fue casado, sucedió en el  
 Reyno de los Godos Guibá, y no le gozo mas de un año, despues del qual  
 vino el Reyno al Pirano Vitorico que vivió hasta el año de 610.  
 A este le sucedió Flaudis Gundemaro que Reyno dos años, despues  
 del qual fue elegido por Rey Sisebuto, en cuyo tiempo procuraron  
 los Asturianos sacudir la Obediencia de los Godos, que hasta aqui  
 parece no auan estado los Asturianos del todo sujetos, por que Bafes,  
 y Sidas, y el de Juy dicen, Sic Astures Rebelles miso in eos exercitu  
 imperata facere coegit, y seguieron en armas, pero el Rey los se los  
 y aplacó por medio de sus Capitanes Compeliendoles a vivir conformes  
 a las Leyes, y no quantan los. A. N. o tra cora de stemis unimiento, Murió  
 Sisebuto el año de 611. de Nro Redemptor.

Prosigue la subcesion §. 10. hasta Vamba

Quintila fue elegido por Rey Sano que murió Sirebuto, y este Príncipe  
 acuso de échar los Romanos de España, y después de Quintila, le sucedió  
 Violentamente Sirebando, el año 663. Después del qual tubo el señorio  
 de los godos Cinula y este muerto, fue electo Fulga, muy alauado por san  
 Theophonso de Xpiano recto, liberal y prudente, fue después de este  
 recibido por Rey Cinula su hijo, algunos dicen que se hizo elegido  
 después de Cinula, fue buen Xpiano, y celoso de la fe, segun dice S. Theophonso.  
 Le sucedió en el Reyno Recesiuando, los que le todos duraron  
 asta el año 687. que murió Recesiuando, y fue elegido por Rey  
 de España en gran conformidad de todos los Caualleros, y príncipes  
 godos, un Cauallero de la misma nación llamado Vbamba por sus  
 grandes virtudes, y para aquí vivieron los de Asturias exentos  
 de los godos, y Vbamba los sujeto, como consta de el Concilio de V. V.

S. II.

Los Fermimos que dieron al Obpado  
de Lugo de Asturias en el Concilio de V. V.

Fue Vbamba Excelente Príncipe, y entre los grandes y memorables  
 Reinos suyos, fue el mayor el Celebre Concilio que mandó juntar en  
 Toledo, para arreglar y reparar los Fermimos que cada Obpado auia  
 de tener. Como to de los A. A. de otros tiempos dicen, por su grande  
 diferencia sobre esto entre todos los Obpos de España: Pero si este  
 reparimiento fue en el Concilio Onceno de Toledo, o en otro, ay alguna  
 duda, que no importa a nuestro proposito. En general el Rey Don Alfonso  
 dice como en este Concilio se mandó leer ante todos los Obpos  
 de la Patria, y Fermimos que pertenecian a los Obpos, e lo por los  
 Reyes predecesores, y que así Comenzaron por los Lmites y Fermimos  
 del Obpado de Ouedo, que llaman Lucense, por que en tonces se auia  
 esta Cathedral en Lugo segun que en tiempo de el Rey Theodomiro  
 le auian sido señalados, como a suya Ermita referido, Mas por que

Entonces lo pusimos en Latin como se hallauan en Stracio, aora pondremos  
 los mesmos en Romance, como se hallan en esta Historia del Rey D. Alonso  
 y dice assi: La sede de Toledo, y aua de decir de Lugo, fenga todas las Asturias  
 fualos Montes Penineos, e deri por el gran Rio que dicen Oeua, e por toda la  
 Viueza del mar Oceano fasta Vizcaya, e dende por somo de la montañas  
 de Cabris, e por las Cuestas que dicen de sancta Agueda, assi como van a  
 Portugal, e aloma de logo de soubo con el Campo q. dicen Cabotia y el Curillo  
 que llaman de Giron, assi como van derechamente a Alua fasta el Arbol  
 de quadros, deri por el Rio Omana, e dende Alua, assi como van derecha-  
 mente a Saldana, e a paxede falario fasta do llegan los montes Pirineos,  
 e dende assi como van derechamente a Bianca es ale a Villa quixida  
 deri a coim quillo e por Ventos fasta el Rio de Orbigo, e dende a Galicia,  
 ea suanna ea Va Lueja assi como van derechamente a suaruxa, e dende  
 alpartimo assi como van al Rio Minio, deri todos lemos assi como van por  
 Vico, Dexico, y seminiano, flox Lana fasta el Rio del Sil, deri toda lomia  
 con todas las Iglesias de pietano, que son pas, e con las que se fexan  
 entre el Rio de Arbio, e deri como van derechamente al Permino  
 del monte Vaxon, e por el agua de Sora fasta el fondo de Abollas  
 assi como corre ayuo fasta el Rio miras, e de Vega fasta Portiellas  
 de Anote, glai Iglesias del solar q. son entre Abolla y Sil, y las  
 Iglesias de Varsa que son de las. Curanca, Baruanter, Abion,  
 Camba, Abrianos. No todo deue decir de la Iglesia de Lugo,  
 e ydo en el Concilio de Ferriminos, q. de tiempos aya tenia las  
 Iglesias de Lugo de Asturias, fue confirmado de repartimiento  
 como parece por una clauula q. refiere la misma Historia  
 de este concilio, que dice assi: La Ciudad de Lugo fenga sus  
 Ferriminos antiguos, assi como lo repartio el Rey Theodoromiro  
 Rey de los suevos; y assi mismo se le confirmo su exempcion  
 antigua, como refiere la misma Historia por estas palabras;  
 Enon ouedezca a Nro sgo ninguno, ni a su primado: Algunos

quiere decir, atribuir a la Iglesia de Lugo de Galicia, No admitiendo que aya dos Lugos, y que no podiase, sino el de Asturias, por que a los mismos terminos. Comprimos el Papa Juan por bula el año de 822. Y lo mismo tiene aora, o lo mas, y por que en el mismo Concilio se señalaxon los terminos de Lugo de Galicia, como refiere el Morales, y el mismo tratando de este Concilio dice q. Lugo de Galicia reconoce por primado a Braga, y consta del mismo Concilio, y q. ni los terminos, ni la exempcion de quadraua, y el mismo se ceba de ver la diferencia de estos dos obispos Lucenses, como todo se saca de lo que D. Lucas de Tuy escribio de este Concilio. =

§. 12.

El Rey Ervigio, y el Doctor san Julian.

Por su vez recogido a Bamba en Combeno del Borden de Venito sucedio en el Reyno Ervigio, en cuyo tpo, y de su predecesor y sucesor, florecio el glorioso D. y Arzobpo de Toledo S. Juliano, Cuyo cuerpo santo que esta en la sancta Iglesia de Oviedo, y Lucia nueva montana, y asi de la razon de Nra S. Historia que bagamos de el alguna relacion. fue san Juliano Espanol, y algunos dicen que de la misma Ciudad de Toledo, aunque su Padre heran Christianos segun dice Basso, era descendiente de Judios. Nacio en Toledo, y fue baptizado en la Iglesia mayor de aquella Ciudad, y en ella se crio de niño, y fue Discipulo del Arzobpo Eugenio 3. Femia san Juliano singular ingenio, y rara y nclinaam, y asi Eugenio gusto de su virtud e Congran diligencia, en todo genero de doctrina, y asi fue galat de Latino, gran Philosopho, y doctissimo Theologo, y supo tambien griego, acompañado todo de gran Santidad. Tuvo estrecha amistad y perpetua Compania de su Ninez con el Diacono Judila

Guadalupe fundada y enderezada toda al servicio de Nuestro Señor, y con deseo  
 de mayor perfeccion, y tentaron ser Monges, pero noteniendo El Sr. F.  
 se consagraron de todo punto al servicio de la Iglesia de Toledo, no se jano  
 por eso de acudir con poca Caridad alas necesidades de los proximos. Encareca  
 mucho el Arzobispo felix la Pureza de la fee de entrambos, el amor de su Caridad  
 y la humildad y obediencia. En todos su ministerio de Diaconos fue Juliano  
 ordenado de sacerdote, y su amigo Guadalupe antes de xolo le quiso Dios dar  
 el premio de buen servicio, muriendo a 6. de septiembre en el ultimo año  
 del Rey D.amba. y sepulto su fiel amigo Juliano con gran sentimiento por  
 su perdido tambien compañero. poco despues de la muerte de Guadalupe fue Juliano  
 elegido Arzobispo de Toledo. hazer la Eleccion can en el tiempo que eno  
 al Rey D. Ambrosio, y asi dicen algunos q Juliano le ingio por Rey por  
 voluntad de D.amba. Si fueron inriones las Virtudes de Juliano antes de Arzobispo  
 lo fueron mayores despues de puesto en la Ktalya de aquella Iglesia, mortuandose  
 vigilantissimo Pastor y guarda del Rebanio del Señor, defendia su Iglesia  
 amparava sus subditos, y resistia a los soberbios animava a los humil del,  
 para los sacerdotes era exemplo, para los pobres lamima liberalidad, y para todos  
 Padre benignissimo. fue de singular prudencia para componer diferencias  
 y pleitos entre personas poderosas, y possiadas, muy celoso del Culto Divino. Reformo  
 y enmendó el Breviario de España y Misal, añadiendo algunas oraciones.  
 Y a y otras Virtudes Refieren lo que escriuen su vida. Era ilustre y pre  
 claro Prelado, como Primado de la España en los Concilios que en su tiempo  
 se celebraron en Toledo que fueron tres. en el Modelo quales segun dice  
 Morales, los Padres que en el se juntaron, (que fue el IV. Toletano) para que  
 en Roma, y entoda la Christianidad se supiere, con quantas Veras la y fe de  
 de España comprobava y admitia lo que en el Sexto Concilio Universal  
 de Constantinopla se avia determinado, cerca del micerio de la S.  
 Trinidad. de determinaron embiar una solemne confesion de esta Verdad  
 catolica al summo Pontifice, lo qual ordeno y escribio el Sr. Arzobispo  
 Juliano, como Homage de subtilissimo y genio fue muy lopezificada y declarada  
 y llamaban en España la fee de Juliano, como llaman simbolo Albanasio

y así <sup>no</sup> licente martir, para decir que <sup>no</sup> ha una firme en la fe Católica  
 decía que Conferava la fe de Juliano, y de Sanais, como Emorachus. Dijo  
 el Papa Benedicto todo lo que esta Confesion contenia, y pareciale que era  
 cotendese mucho, que eran superfluas algunas palabras que decian. Sapientiam  
Ex sapientia, Voluntatem Ex Voluntate procedere, como la Iglesia  
Dice Deum de Deo, Lumen de Lumine. Así mismo separava que Christum  
seruatorem Ex tribus Substantijs Conflatum esse affirmaret, y signifi-  
 ficando de palabra a la persona que alio <sup>no</sup> haica para la Iglesia de España  
 Tomando que Uuelto aca admirare de ello, y auerlo. Se bo avi el español,  
 Respondieron los Padres del Concilio de Toledo, defendiendo la Verdad Católica  
 de una defension, alta y guassamente a todos los excupulos que de ella se podian  
 o porer. Esta apologia y defensa de la Verdad y Limpieza Católica de España  
 fue así mismo Escrita por el mismo Santo, y es el Libro que dicen los Mitaxianos  
 que Escrivio san Juliano al Papa Benedicto, y llaman Apologetico, o de  
 defension de la fe. y Volviendo en el Concilio de Toledo a tratar de los mis-  
mos puntos, se confirmaron con gran subtilidad de razones y copia de lugares de la  
sagrada Escritura, y de los Sanctos, sobre lo que algunos  
que el S. O. Voluio en su nombre a Escrivir el Apologetico, por que el primero  
auisado en nombre de la Iglesia. Sea como fuere esto que se enviada a Roma  
con tres Embaxadores, Sacerdote, Diacono y sub Diacono (no dicen los A. A.  
como se llamauan) era muerto el Papa Benedicto quando el Libro  
llego a Roma, y le reciuio el Papa Grego, el qual auiendo le visto  
y Examinado, no solamente le apruio, pero le alabo, y celebro en grande  
manera, saciendole publicar, y dandole para que todos le leyeren, y alauando  
Juntamente a Dios, decia (del Psalmo 4). In alauanza se estiendo hasta  
los finer de la tierra, y Escriviendo a Juliano, aprouandole su Libro  
y todo quanto auia Escrito y dandole gracia por un buen trabajo, ledo por do  
los mensajeros. Son razadamente, como refiere Morales. =  
 Escrivio el Santo otras muchas obras, y las que son de genere Morales, (como  
 dice Morales, y todos quedan ver) son ta las que ponen mucha la estimacion  
que nos preciosa las que se han perdida. Escrivio un libro de los Juicios  
Divinos, y de diolo al Rey Eruijo, siendo Conde y después de Rey.

El Escrivio otra obra que se intitula La secta de los Contrarios Judios  
 dividida en tres Libros. En el primero prueba con manifiestas Testimonios  
 del Testamento Viejo, como el Meritas que es pexan, Los Judios es ya Venido.  
 El segundo confirma lo primero con autoridades del nuevo Testamento  
 y doctrina de los Apostoles. En el tercero prueba, con razones evidentes, como  
 correya la sexta edad del Mundo, y pone al principio de esta obra, una  
 oracion de gran devocion y gusto. En que pide a nuestro Señor con mucha  
 humildad, sauea para Escrivir y proveer en lo que Escriviere. Los  
 Libros andaympzados en Alemania de laño de 1532. = Compuso otra obra  
 en defensa de la Inmunitad de la Oblesia, y de los que se dizen a ella,  
 muy necesaria en aquellos tiempos. y por que le pareció que con todo eso no guardaban  
 la venerencia devida a los Templos, Escrivio otros Libros de la misma materia  
 contra los que havian pertinacia con mayor Vehemencia y elquidad. Otro Libro de inicio  
 a Adriano Abas de los Remedios de la Blasphemia. Escrivio la Vida de su  
 Santissimo predecessor N. de phonsa, nasciendo en medio de los dos mares de Guisicis.  
 Escrivio otras dos obras a Dalio Obpo de Barcelona, y a instancia una  
 de las Ve puestas en defensa de los sacros Canones de los Concilios, y de las Leyes  
 En que se pide que ningun Judio pueda tener esclavo Xpiano. La otra  
 se intitula promissio del tiempo Venidero, dize de Heritas, porque de tres  
 Libros en que se divide, el primero trata de la muerte y de su origen, el segundo  
 de el estado de la Alma, antes que resuciten los Cuerpos, el tercero de la  
 Veruccion de los Cuerpos el dia del Juicio. Compuso otra obra que se intitula  
 el Tiempo Anti quimeon, dividida en dos partes. Compuso otros Libros  
 que llaman de las Sentencias, Escrivio muchas Epistolas, y homilias, y suias  
 es tambien la Sutoria que tenemos de lley Uamba, y de la guerra qe tubo  
 en la Narbonesa. Escrivio una breve Relacion de los siete Obpos que los  
 Apostoles Embiaron a Espana. Compuso ademas de esto muchos y nros  
 y Canticos sagrados Epigramas y Epitafios. y al Emperador Juliano  
 segundo Compuso ciertos Versos en su alabanza, que tambien es  
 gran poeta. En estos y otros pros y versos Exercicios para su Vida y Salva  
 quando estapora la Eterna a d. de Mayo de 63. aviendo vivido lasillas  
 de Toledo nueve años y algunos meses segun la cuenta de Morales, fue  
 sepultado por entonces su Sancto Cuerpo en Toledo en la N. g. Iglesia

De sancta Leocadia, de donde fue traído a los Indios con las demás Reliquias  
 desta en la S.ª Iglesia de Oviedo donde celebra su fiesta a 8. de Mayo, y  
 donde fuera Vazon que estubiesen todas las obras de Gregorio D.º de Toledo y  
 de su Vida de Referido se Colige de los Arzobispos de Toledo, Felix, y Rodrico.  
 Fitermo de Escripçõibus e Clericis. de Oviedo, en su Martirologio.  
 de los Santos. El Breuiario de Toledo, y Oviedo, y de los Concilios Toletanos  
 En que presidia, el Maestro de las Sentencias. de Vasco, Morales, Mariana,  
 y Lopez. = Pero es de advertir para la perfectacion de este Santo, q. antes  
 de su tiempo No otro D.º llamado Juliano Poemio, q. tambien escriuio  
 otro libro intitulado, pronostico de los Tiempos que han de venir, como nuestro  
 S.º Juliano Arzobispo. Vio asi mismo despues de S.º otro Autor llamado Juliano  
 Diacono, q. tambien escriuio la Vida de S.º Macario, como nuestro D.º  
 S.º Juliano, y de la Equibocion de los Nombres de los Autores, y de los Titulos  
 de las obras, y se llama seria Inamissima; Naprocedio In notable yerro  
 de llamar a nuestro San Juliano con el Nombre de Pomeio.  
 Tambien dan este nombre a San Juliano Diacono, y alguna de las obras  
 de nuestro Santo las atribuyen a Pomeio, y dan a algunas en su  
 nombre, con una Confusion de obras y personas que mecaua de entones.  
 Vasco, que pienso que fue el primero que reparo en este yerro, des que  
 de Morales: Nos da la diferencia de los dos primeros muy prouada  
 y Lopez, la de San Juliano Obispo, y Juliano Diacono, y asi me parecio  
 apuntar las diferencias: Juliano el que propriamente se llama  
 y de que llama Pomeio, fue natural de Mauritania en Africa  
 segun escriue S.º Isidro en su claris Varones, y des que vino a Francia  
 donde se crió, de prebendo, y viuo hasta su muerte, y ademas de esto  
 Luce Genadio que era suyo quando el escriuia q. fue por los  
 años de 4.º. En tiempo del Imperador Anastasio, cerca de 200 años  
 antes que Juliano viniese a ser Arzobispo de Toledo, y de este Juliano  
 Pomeio escava cerca q. escriuio S.º Isidro, y no de nuestro S.º Juliano,  
 que antes q. este fuese Arzobispo de Toledo mudo 20. años, murió  
 S.º Isidro. Finalmente San Juliano en el libro q. escriuio llamado  
 Pronostico de los siglos Venideros: Titula sus Peces a Juliano.  
 Pomeio,



Trayendo hasta palabras de sus obras, por lo qual se echadeuer manifestar<sup>te</sup>  
 sex distintos los dos Julianos, e Pomerio, y nuestro Juliano Arzobispo de Toledo.  
 Juliano Diacono, a quien tambien por yerro llaman Pomerio, dice el P. P. que  
 que vio memorias, en que parece que fue Ministro de D. Bernardo V. Arzobispo  
 de Toledo, desque de la restauracion, que viene a ser mas de 400. años despues  
 de nuestro san Juliano, Mas Florian de Campy dice en el preambulo  
 de su Cronica, que fue en tiempo del Infante D. Pelayo. y las obras  
 de nuestro sancho nose que den atribuir astas, pues su sucesor felix.  
 selas atribuye expresamente todas las que el nos refiere, y ellas mismas  
 son tan diferentes de las que escriuieron los otros, en el estilo, doctrinal  
 Elegancia y superioridad, que no es menester prouar que son de nuestro  
 glorioso Doctor a quien viene visto las Pnas y las otras =

Vencio el Rey Vamba el Sauido de S. Benito, y quedo  
 por Rey de los Godos el año de 681. a quien subo el su  
 Hermano Regica el qual nombró en vida por Rey a un bispo Vitiua  
 y esto fue en el Reyno de Galicia, fasta el año de 704. que murió su Padre  
 y lo comenzó a ser de toda España. auia en tiempo de Regica dos Infantes  
 Valerosos, llamados Fabila y Herodesfudo, y por ser bispo de Braga tan bueno,  
 y por sus muchas virtudes eran muy queridos y estimados del Pueblo, de manera  
 que parecia que ya los Cavalleros y principales de los Godos ponian los ojos  
 en ellos, para la sucesion del Reyno. por lo qual Regica nombró por Rey de  
 Galicia a Vitiua en sus días, y desque de ellos en los demás Reynos, y mandó  
 que Fabila se fuese con el a Galicia con título de Capitan gen. de Cantabria,  
 y por esto la Historia le llaman Duque del nombre Latino Dux. q. quita  
 decir Capitan. Lo qual hizo el Rey Regica para sacarle de la Corte, y  
 quitarle delante de los ojos de sus rivales. so color de bonrra le  
 y por tanto y mas razón auo Herodesfudo, le embió a Cordova  
 con el mismo título de Capitan general de aquella tierra, viniendole y do  
 a Galicia Vitiua llevando consigo a Fabila, se rebeluieron sobre  
 ciertos amores, y el mismo Vitiua le dio muerte por fuerza a nos,  
 en un lugar del Orbiyo que la Historia llaman de doce manos,  
 corrompido el vocablo de duodecim manus, por sauerle fundado

Los Soldados de la Legion Duodecima, y allí fue Enterrado Este Simfante.  
 Algunos dicen q. Este lugar es el que agora llaman Palacios de Valduernas  
 y Lotongo por síndusa que es Cimanes de la Nueva de Orbigo, que es el sitio  
 donde se halla, y de la poca mudanza que se ha echo en el nombre, se puede entender  
 así, q. Palacios no esta en esta Nueva, aunque sea Cerca. De lo fabula  
 el Príncipe llamado el Infante Pelayo, el qual temiendo la Colera del Rey  
 en el Exemplo de su Padre, se retiró a las montañas, y a guereas de Cantabria,  
 moriendose en lomas a guero y retirado de Viacaya, donde la providencia  
 Divina, quiso guardar esta luz de aquella muerta Centella (que es lo  
 que se decia favilla) el tiempo del Captiuidad Babilonica inorisma,  
 en cuiá se uió a un bue Pino por sus pecados la miserable España, para  
 Vestir la en su antiguo Reylandor, quando con mayores finió el fue el  
 obscurecido, a qui fue servido Nuestró señor de labraz de la perrección  
 de fazaon a este Español Moyses, para que siendo Cau dello de un fligido  
 Pueblo, lo sacase de la guera se uió a un bue de los Infieles. Quan tan  
 algunas Historias que el Infante Pelayo fue a Visitar la Tierra  
 Sancta de Hierusalern, lo qual fue síndusa en el tiempo por suis  
 de la perrección de Nibicia. de Berdofredo Hermano de favilla,  
 quedo otro hijo llamado Rederico, o Rodarigo, al qual animo mismo perrequis  
 Nibicia, por todas las Vias que podia. De manera q. Estrador Infantes  
 Pelayo, y Rodarigo Sean primos hermanos, Sobrinos del Rey Perre  
 uido, y Nietos de Linda segun nuestras mescas y mescas de A.  
 a quien me ire siempre arrimando, despendo mil fabulas y parañas,  
 y introducidas con poca Consideracion, de Cantares Piosos, y Lambres  
 Viciosos en nuestras Historias, que no solo tengo por Vanos, pero tengo  
 por Tiempo perdido el que se gatare en referirlos, y contarlos.

§. 13.

Como los pecados de España fueron causa de su  
Perdicion

Aunque en los quincipios de su Reyno, dio Nibicia algunas muestras

del bueno y Religioso Principe. En la persecucion de los Infantes Pelajo y Rodrigo,  
 comenzo adar muertas de quin en las, y dio en comerez grandes Crueldades, acom-  
 panada de abominables torpezas, y de bonidad desconfenada, y con un mal  
 exemplo amarrillo todo el Reyno. La Noblez de los Indos, La Religion  
 de los Sacerdotes, y la Honestidad y limpieza de las Mujeres, todo se permitio en  
 una horrenda fealdad, y torpeza, por que se permitia asi a los Casados, como a los  
 solteros, y lo que mas es a los sacerdotes se les permitia tener las mujeres q. quisiere  
 y se mandó publicamente, que bailo siquieren. y como estos vicios, y desordenes  
 se suele seguir el mena precio de la Religion Christiana. Los Obispos y los otros  
 Ministros de la Iglesia hacaban con gran negligencia las cosas de su profesion,  
 menos preciando los sagrados Canones, no se preciando de sus officios, y teniendo  
 en poco la santidad de los Sacramentos, Feniendo cerrados los sagrados Templos,  
 y por que algunos buenos Obispos, y Religiosos Prelados con el Celos de la fee, no pudierien  
 contra Excomuniones y Censuras resistir a los abominables vicios, de que  
 estava lleno y inficionado el Reyno. Mando el ynglico Rey, rogena demuerter  
 como afirma el Obispo D. Lucas, que ninguno se acercase al Romano Pontifice.  
 Derribado pues de esta manera el pilar de la Monarquia de la Iglesia,  
 desde su fundamento que es la Obediencia. Quedo la Religion en España des-  
 amparada, y abatida por el suelo, y el miserable Reyno entregado, como dicen  
 al brazo seglar de los Ministros del Imperio, por la Divina justicia  
 probocada con el tropel de los vicios, que sin freno sin Dios, sin Ley,  
 sin temor ni verguenza quedan y imaginan. Estas fueron las causas q. para su  
 perdicion iba pasando la triste España. y así dice fueron causa de su miseria  
 y ruina los pecados del martir S. Bonifacio, y Orasio dice en sus obras  
 que fue la Impiedad. —

S. 14.

Como España se iba aparejando para su  
 destruicion. —

Para que con mas razon pudiésemos decir q. con sus manos iba haciendo

España los aparejos de su castigo. Mandó Vitoria que voluiesen a España los Judios, que de ella se auian sido echados, dando les grandes privilegios. y por que ninguna Ciudad pudiese resistirle, ni verle alamano entranco, y descomiexas mandó dexar bux los muros y fortalezas de algunas Ciudades, y se haze las Armas, so color de paz, y que la Brexa de Huere quiera y sosegada como quentan los quatro Prelados q. sigue Morales, Sebastiano, Pedro, D. Lucas, y D. Rodrigo. Igual asi mismo se fiere q. Vitoria metio por fuerza en la silla y Dignidad de la sancta Iglesia de Toledo a Oyas, que era su obispo o Hermano segun la mai. Comun o opinion. Arzobispo que hera de Sevilla con retention de ambas Iglesias, despoñando de la de Toledo al Arzobispo Sinderedo, contra todo derecho Diuino y Humano; y por esto los Historiadores no le quentan por Arzobispo de aquella Iglesia. Fubo asi mismo gran primanza con este Rey el Conde Julian, y aientes suyo, Comodice el Arzobispo de Bay, y era señor de Conrueca y Capitan de su guarda y tenia el gouierno de las fronteras de los Moros de Africa, para estabales que no entrasen en España y resistirles quando lo intentasen.

Fin de la primera parte

# Segunda parte de las antigüedades de Asturias.

Contiene quince Titulos en que trata de la destruición de España hasta que los Reyes salieron a Vivir fuera de las Asturias.

## Titulo Octavo.

### S. V. Del Rey Don Rodrigo.

Siendo el Rey Uitiza por su maldad aborrecido de Dios y de los hombres se levantó con el Rey Rodrigo, hijo de Reodofredo, y nieto de El buen Eimda Año de Nuestro Redemptor de M. Según Los Obisps. Sebastiano de Salamanca, Urbano de Vesp. Luego al principio de su Reynado fué su servicio a su primo El Infante Pelayo, que en Vizcaya estava retirado, de donde (como algunos cuentan) auia ido a albraxanta, en Penzanga de su Padre. Hizo Rodrigo sacar los Osps a Uitiza, y le embió desterrado a Cordoua donde murió miserablemente, dejando dos Hisps llamados Eba y Sirebuto: A los perseguió Rodrigo con muchos malos tratamientos. Algunos ponen entre Uitiza y Rodrigo otro Rey llamado Acosta Mora les queba con bastantes fundamentos no lo hauer hauido.

### S. V. Vicios de Rodrigo, y pronosticos de la destruición de España

Era el Rey Rodrigo muy animoso, y diestro en las Armas, y amigo de ellas, y de mucha prudencia para qual qual quiera cosa; pero tubo muchos de los Vicios

La Vizca, con los quales y con los que por un mal Exemplo en España se cometían  
 se cumplieron e numero que tenia determinado la Mage. Divina, para  
 Executar el castigo con la total perdicion de el miserable Reyno. Dos años  
 antes se pugnó Dios con terribles ambaes, y pestilencias, y el horrible pronuncio  
 de la Torre de Babel, q. algunos cuentan; y segun afirman otros, con una de profecia  
 Escrita por el glorioso D.<sup>o</sup> san Jeronimo, y asimismo del Venerable Beda,  
 faltole a España el buen Consejo del Vnibe, y se quedo ciega.

§. 3.

## Como el Rey Rodrigo forzó la biza del Conde Don Julian.

El Rey Rodrigo, ayudado de Dios, se enamoró de una hermosa Doncella  
 llamada florinda, segun dicen algunos, y los moros la llamaron Cuica, que  
 quiere decir mala muger, biza del Conde Julian, gran Príncipe, ya un  
 paciente suyo segun dice el de Tuc. y era Señor de Comueza, Capitan  
 de su guarnida, y le pertenecía el gobierno de la frontera de los Moros de Africa.  
 Quise casado esta Doncella, con otras biza de Nobles Cavalleros, con la  
 Reyna Egilona, y estava en su servicio. Ciego el Rey de su vano amor  
 vino a cumplir el desordenado apetito forzandola Doncella, dando fin  
 a su dero, y principio a su perdicion, y de todo el Reyno. Hallauere fuera de la  
 Corte el Conde Julian, yauido de la afrenta de su biza vino a ella  
 y disimulando con artucia, y encubriendo el odio que contra el Rey  
 auia cogido, lastimado de la violencia de su biza, tubo manera como sacarla  
 de Palacio, y la lleuó a su Tierra.

§. 4.

## Conjuracion del Conde D.<sup>o</sup> Julian, y primera Entrada de los Moros en España.

Frato Conde Sulian de Senjar su agravió, por lo qual se junto con  
 los dos Infantes Lúa, y Sisebuto, Bispos de Obispa, que bandaban muy fatigados  
 y perseguidos por el Rey, y con el Obpo Ogas, por ser hermano oprimido de los  
 Infantes, o por que acaso el Rey, no le dexava gozar libremente el Arzobispado  
 de Toledo, que insustantemente avia alcanzado, todos los quatro se Conjuraron  
 contra el Rey, y contra el Reyno para su total destruicion ofreciendo para esto  
 sus Cavallos, y hacienda, (que al fin no pudieron ser vencidos los Godos, sino  
 de otros Godos) Era por estos tiempos Supremo señor de todos los Arabes Miral  
 mamolin Almaroz, y tenia en su nombre el gouernio de Africa el Capitan  
 Muza; Con este Frato el Conde Sulian de entregarse a España, dando en  
 tienda a los Moros de Gibraltar, cuya guarda le avia encomendado el Rey.  
 Diose cuenta de todo a Miramamolín, por cuya orden y de su Capitan  
 Muza pasó a España un valeroso Capitan, llamado Farif, con doce mill  
 hombres disimuladamente para favorecer lo que se avia a hacer el año de 113.  
 juntaronse a estos Moros los Godos que tenian los Conjurados en el monte  
 Calpe, que de aqui se llama Gibraltar, que quiere decir monte de Farif; Salio  
 contra esta gente por parte del Rey, un sobrino suyo, llamado Inigo Sanchos,  
 que fue desbaratado, y vencido. De este o de otros sobrinos del Rey, cuenta Aben  
 tuxique algunas cosas jamas oidas, ni vistas por nuestros Historiadores,  
 antes muy al contrario de lo que todos dicen, siguiendo a los quatro gravísimos  
 Prelados; Los siguieron los moros haciendo muchos estragos por toda la  
 Andalucía y Extremadura, guiados del malvado Conde. =

S. S.

El Rey Rodrigo es Vencido por los Moros. =

Voluise con buena resolución a Africa, Farif, llevando consigo al mismo  
 conde para dar cuenta a Muza de la buena ocasión para emprender  
 la Conquista de toda España. Muza le sacó gran multitud de gente bien provista  
 de todo lo necesario, con la qual entraron por España el año de 114. Salio  
 a la resistencia el Rey Rodrigo, con mas de cien mil hombres de pelea; dióse la  
 batalla y vencida batalla, cerca de Xeres de la frontera quedaron obedias.

Continuos al cauo de los quales Domingo nuebe de Septiembre de laño de 1141  
 fue el Rey Rodrigo y los Christianos derbaratados, y quedo deida caquel tyrrito  
 anihilada la soberana gloria de los Godos, ensalzada por tantos años con tantas, y tantas  
 Heroicas Victorias, y extendida por toda la Europa con la grandeza de su Señorio  
 inclitos desde sus principios: Temidos por su procedez; Que decid os en su gouerno;  
 Estimados de los may altos Principes de la Tierra, por su valor, y animo, Amados  
 finalmente de todos por su libertad, y magnificencia, que todo esta sujeto al  
 semejante vai benes de la fortuna, y no queda de auer cosa estable en esta vida  
 quei vemos queda <sup>de</sup> aquella Mag. no queda en este Arzago dia, sino un  
 fuste Exemplo de perdicion, y de ventura. =

§. 6.

## De como fue Vencida Toda España: =

Hallaronse despues de la Batalla las ynsignias Reales y de los destruzados  
 del triste Rey D. Rodrigo, pero de su persona nose supo en que auia parado.  
 Piensan a algunos que se escapo huyendo, y se acogio a Portugal, donde  
 viuo en el Bieyto, por que despues de esta Batalla, casi 200. años, se halló  
 en Bisco, una piedra de sepultura con estas Letras.  
 Hic quiescit Rodericus ultimus Rex. Totorum.

Quedo España sin Rey, en ocaion tan furbulenta que cada Ciudad Elegia  
 el Caudillo que le parecia, y se procuraba defender de por si; Tomo las pocas  
 fuerzas del Reyno no voluieron a juntarse, y los moros cada les Venian  
 Africanas, Tevas, y ayudas; En España latemian muy grande de los Godos,  
 que seguian al Conde Julian, al Arzobpo Opar, y los dos y mas antes  
 en Breue Espacio fue rodeada y ocupada toda la tierra de los Moros.  
 De esta general Ruina de España, basta la uex referido lo dicho, para  
 el yntento que lleuo; Y para muy de buena gana en silencio, los espan  
 tolos, y horriendos Estauendos de tan sangrienta guerra; Las Ruinas de los  
 Templos, y sumptuosos Edificios y nombrados muerter de los Sacerdotes,  
 y menos precio de los Sacerdotes, y menos precio de las Coras Sagradas,  
 Cos



Los atroces fines de los Robles y Valerosos Varones, la Cautividad y servidumbre  
de los yunocentes Niños, la Violencia de las Cartas Matronas, los Estragos de las  
Doncellas, y finalmente el acanamiento y perdición de quanto Eustacia  
tenia España. —

S. 2.  
El Infante Pelayo y el Arzobispo Vrbano paxten de Toledo  
para Asturias con las Reliquias. —

Quando el malvado Arzobispo Obpas, pretendió (como diximos) ser lode Toledo,  
y de su sancta Iglesia, el oxítimo pastor, sin derecho, se partió a Roma, y en su  
auencia los Sacerdotes auian Elijido por Arzobispo a Vrbano, y no Juliano,  
como algunos piensan. A esta ymperial Ciudad, como Cauera del Reyno,  
que entonces era, se acogió el Infante Pelayo, y algunos pocos Caualleros  
que auian escapado de la gran Batalla pasada, y Consultando lo que deuián  
sacer con el Arzobispo Vrbano, y los mas Sacerdotes de la Iglesia de Toledo,  
Acordaron que pues la ira de Dios se mostaua tan manifestamente  
contra España, llevar a lugar seguro los Cuerpos Sanctos y sagrada  
Reliquias que pudiesen recoger, para que no fueren destruydos y los Santos  
desposos por los Moros, viniendo arumansi. Y en mismo tractaron  
deponer en recauado los Libros de la Sagrada Escritura, y las obras  
de los Doctores de la Iglesia, Concilios, Decretos, y Ceremoniales, y todos  
los demas tocantes ala profesion Xpiana por que no se perdiesen con la  
general turbacion de todo lo bueno del Reyno. Para esto se pareció llevar lo  
todo alo portrezo de España que son las Asturias que llaman agora de Duero.  
donde parecia estar seguro este Divino Herero, con los montes y asperezas  
de estas montañas, hasta que Nuestro señor por su Diuina misericordia  
levantase el azote de su justicia: Con esta sancta determinacion  
partió Vrbano, con sus Clerigos de Toledo, sacando de aquella Ciudad  
los Santos desposos, y cargados con sus dulces prendas enderezaron  
su viage para estas montañas, acompañandole el animoso Infante

Palazo, con algunos Cavalleros Godos, que venian haciendo la guarda á la  
 Sancta procesion, muy deterrnados a morir peleando con los Arabes,  
 antes que consentia, que a los fieles Ministros de la Iglesia se les hiciera  
 algun mal tratamiento, ni los despojos que trayan fueren hurtados  
 por los Moros. —

S. 8.

La Sancta Arca y mas Reliquias que se traieron a las Asturias

En las muchas Reliquias que dicen los AA. fueron llevadas de Toledo  
 a Asturias, señaladamente nombran una Sancta Arca, llena de muchos  
 y muy divinos despojos de Sanctos, de que a un tiempo haremos particular mencion.  
 La qual aya sido fabricada por los Discipulos de los Apostoles en Jerusalem  
 para guarda del maná, y para de Moisen, y (aloque pienso) para guarda de  
 las Tablas de la Ley, por de estas tiempos que estavan en el Arca del Viejo  
 Testamento se hallaron en esta laudo manifestamente, queron el Manná  
 y la Vara. de donde podemos ynferrir que tambien estavan las Tablas,  
 y a un ai otros yndicios dello. En esta yban recogiendo los Discipulos de los  
 Apostoles todas las Reliquias y cosas de mas estima, asi de el Viejo, como  
 del nuevo Testamento. y como procuraron los antiguos Sacerdotes defende  
 su Arca. por que no viniese en poder de los ynfieles, asi esta Santa Arca  
 fue trasladada por los Xpianos de Jerusalem a Africa, en tiempo que  
 la Tierra Sancta fue ganada por Eodroo Rey de los Persas, y la traxo  
 Philippo Obispo de Jerusalem con sus Clerigos, como todos nuestros His-  
 toriadores afirman. Tuvo en Africa algunos años, hasta que los  
 Arabes tambien entraron en aquella Provincia, y entonces el Obispo  
 de Asponse, llamado Fulgencio con Santa prudencia, digo providencia  
 Capas a Cartagena, de donde fue llevada a Toledo, algunos dicen  
 que primero estubo en Sevilla, y de Toledo finalmente fue llevada  
 en esta ocasion a las Asturias donde al presente la tenemos. Tambien  
 todos nuestros buenos AA. sacen lo que se fa mencion, principal mente  
 D. Rodrigo en el 3. Cap. de el quarto libro, que fue llevada en esta ocasion

de Toledo a las Asturias. La sancta Casulla que milagrosamente la Madre  
de Dios dio a su Capellan S. Nephonso Arzobispo de aquella Ciudad. En  
trando una noche en Magtines en guerra, y como Don Celestial por suaves  
defendido este sancto Doctor, su Virginitad pacifima con trescientos Hereges,  
que la negaban. Tambien dice el mismo D. Rodrigo, y otros algunos, se trasp  
alas Asturias entonces el Cuerpo de la gloriosa Virgen y Martir  
Escadria, de Cuiomartiano como tratado en sublevar. Y de los Libros de Cantos  
a la Religion Christiana, se señala lo que fue tratado a  
las Asturias, La Biblia sacra, los Concilios, las obras de san Isidro  
y S. Nephonso. O D. gravissimos de Nuestra España, y de san Julián  
Arzobispo de Toledo, de los quales aun se hallan algunos en la libreria de la  
Iglesia de Oviedo, como son el Volumen de S. Isidro de Naturis  
reum, con otras obras de algunos A.A. y algunas otras de una Biblia,  
esto se escucha bien de vez por otra en tal forma de Teraputica  
que Cotejada con la que se ama de 600. años de escrivida, es sin comparacion  
mas antigua, y de tan diferentes Caracteres, que se queda muy bien atribuir  
a aquellos tiempos de los Godos, como asimismo le ha parecido a Morales,  
avendoslo visto, segun el mismo refiere =

## Llegan las Reliquias a Asturias y las Escocan en Mons sagro.

Por varios casos y diversos peligros sacó de la general destruccion las  
Divinas prendas el Catolico Rey, acompañando al Arzobispo Vobano  
y sus Clerigos como lo expresamente afirma sanpino Obispo de Astorga,  
y el Arzobispo D. Rodrigo, y D. Lucas de Ruiz, y llegando por caminos poco  
usados a la dichosa Tierra de Asturias para hacerla fiel depositaria  
de aquel inestimable Tesoro, la dexaron mas y lustre, y digna de memoria.  
Y para poner mas a recado estas cosas tan preciosas, se trasladaron a la Cumbre  
de el alto monte donde sancto Borruio Obispo de Astorga, avia puesto  
la otra Arca de Reliquias, que como hemos referido, avia traído de  
Jerusalem, y pareciendoles que de sitio no avian sido eligeno portar

Sancto Patron, y particular providencia de el cielo: para seguridad de tan  
 raras prendas, determinaron Erondex, en el lugar traçan de Folea, cerca  
 de la antigua hermita que digimos, en la Cueva, que basta nuestros días  
 permanece amaneza de pozo muy fondo, allí pusiéron con mucha Reuerencia  
 la sancta Arca, y la de mas Reliquias, y libros en Caxas de madera, a tra  
 uerando encima Vigas y Varretones, y firmes, los cubrieron de Fierra  
 desando todas aquellas prendas sepultadas, no con poca solemnidad  
 de Lagrimas, de aquella piadosa Compañia, que le parecia quedauan  
 en una amarga, y desconsolada Soledad, por que basta entonces  
 les auianido de gran Consuelo traexasi Consejo, sacadas del fatal incendio  
 con ma. raxon que los perseguidos Froyanos, que con sus falsos Penates  
 se conuolaban: A este día por monte llaman basta oy Mons. sagro, por el  
 sagrado deposito que tubo. Estado legua y auista de la Ciudad de uie de  
 acia el medio día entre los dos rios de Lena y Quirus, que las rayces  
 del mismo monte se entzan en el Rio Nalon, y a mismo se acopieron  
 a estas Montañas muchos Abades, y Religions de la sagrada Religion  
 de S. Benito, que viendo destruidos sus Comentos, y no pudiendo  
 llevar la gerada seruidumbre de los ynfieles se metieron por las aspereas,  
 y montes de Asturias como dice el P. Lopez al principio del 3. libro  
 de la gran Historia que ba haciendo de esta Religion. Trajan consigo  
 estos padres los libros Sagrados, y Reliquias sanctas, que podian resgax,  
 y asi de esta vez traçeron los Cuerpos sanctos de los Martires  
 Jacinto, y Primitivo, del ynsigne Monasterio de de Saçun, y en esta  
 Fierra se defendieron, y fueron des pues restituidos a su Casa, en tiempo  
 de el Rey D. Alfonso el Catolico, segun refiere el mismo Lopez  
 en la Centuria 3. alegando que en el Consejo de Fines ay un Lugar  
 que llaman Sanjaçondo, por auer una yglesia de san facundo,  
 y no falta quien ppense que estubo allí el Cuerpo Santo. =

S. 10.

El estado de España en su miserable cayda, de los Mozarabes  
 Discutiendo por unas y otras partes el General Faxi, por su  
 Persona

y de sus Capitanes, ocupó la mayor parte de España, quedando el miserable Reyno  
 destruido, y abatido de aquella soberana grandeza en que se cunó a Nisto en  
 cumbreada, y para señalada virtud de los Godos y es fuerza de sus principios  
 y por vigorosa Execucion de la Justicia Divina, quedaron los Españoles  
 obscurecidos, y vendidos a la barbara tirania, y a partidos, y condiciones  
 a la voluntad de sus Enemigos, por ser ymposible la resistencia, y no a una  
 parte segura, donde poderse alojar, viviendo de monte en monte padeciendo  
 y infinitos trabajos, y así se quedaron en sus Ciudades, y Villas, obligados  
 a reconocer a los Moros con muy grandes pechos y tributos, sirviéndoles  
 como Criados, haciéndoles más de la vida los Moros, solo por que poblaron  
 sus Ciudades, y cultivaron las Tierras, con que ellos se aprovechaban. Tam  
 bien se les permitia a los Xpianos tener Iglesias, sacerdotes, y Obispos,  
 y hacer los officios Divinos conforme al Misal y Breviario, ordenado  
 por S. Isidro que entonces se usaba en España comunmente, a estos Xpianos  
 que quedaban en la servicion de los Alzabes, llamaron Mozarabes, que quiere  
 decir tanto como moros y Criados, y servidores de los Alzabes, porque Moro  
 en lengua gotica significa sirviente, o esclavo, segun refiere Morales  
 y el Arzobispo D. Rodrigo dice que llamaban Misarabes por que quedaban  
 a servir juntamente con los Arabes, de aqui quedo el llamarse el Misal  
 y officio Eclesiastico de aquel tiempo, Mozarabe, de que se usa aun en algunas  
 Capillas particulares. =

S. 11.


Lo que en Asturias estubieron los Moros, y toma de Gixon.

Aunque el Arzobispo D. Rodrigo, y los historiadores, cuentan  
 como fueron reservadas de esta general destruccion las provincias de Asturias,  
 Vizcaya y Abila, y los reinos de Castella, y Aragon, y otros años en las costas de Galicia,  
 tambien el Maestro Abentruique dice que los Arzobispos Obispos, y Jovios, por  
 cobrar buen credito con el General Fajif. lea con se Jaxon G. combenial  
 para la seguridad de lo que conquistaba, y para servir sin miedo a que los  
 Xpianos por el curso del tiempo cobrando nuevas fuerzas se veniesen

quediere Orden de Conquista las montañas que los Españoles llamaban  
 las Asturias, dando le aviso que a ellas se auian recogido algunas personas  
 de la sangre Real de los Judos, como era el Infante Pelajo, y que si esto  
 no se hacía, en ninguna manera podian tener seguridad los moros: Con lo  
 qual se movieron a Venir a Conquistar estas montañas. Y es lo que dice  
 Abentarique, el qual tiene algunas yexas manifestos en otras cosas que dice.  
 Pero con todo eso es muy cierto, que los Victoriosos Moros encarnados en la  
 sangre Christiana, entraron por Asturias, siguiendo sus Victorias, y se  
 apoderaron de la Ciudad de Gixon, que en aquel tiempo, como se refiere  
 Morales, era de mucha población, porque ocupaba la Península que a Viba  
 Emospintado, donde llaman las Arras Sextianas, y no solo era famosa,  
 y noble, sino como dicen Cosmographos hacia noble toda la provincia  
 para cuyo gouerno (ademas de la fortificación natural, y extranatural,  
 que diximos en el 5. 13. del Tit. 4.) Los Romanos auian fortalecido  
 esta Ciudad de la parte de la Sierra, con un grueso muro, y una fortaleza  
 que la hacia inexpugnable, cuyos vestros duran aun en nuestros dias  
 en los anchos Cimientos que se descubren. Llegando a esta Ciudad  
 los Moros con su potencia, fue tomada, o entregada, por el que la gouernaba  
 que no entiendo era Munusa, al qual desaxaron por gouernador de ella  
 y de toda aquella Sierra de Xison, y era Christiano, aunque malo,  
 y perverso, pues se auia confederado con los moros, como expresamente  
 lo dice el Arzobispo Don Rodrigo, y la historia de Abentarique,  
 aunque el Obispo de Salamanca y otros que le siguen, dicen que era uno  
 de los Capitanes que con Jaxif auian entrado en España. Soloamente  
 la Sierra de Gixon, se colige de Don Rodrigo que poseyeron en Asturias  
 los Moros: aunque segun veremos, ocuparon tambien la Sierra de Cangas  
 de Fines, y otras, por que sin duda como todos afirman, la pacificación  
 era muy dificultosa, y casi imposible la Conquista de Sierra tan frías  
 y de gente tan acostumbrada al trabajo, y sudora de toda necesidad del  
 Y demas de esto, la Sierra no está rica, ni de tanto provecho, como otras  
 muchas y extendidas Provincias que gozaban sin tanto peligro

por todo lo demás de España; y así se contentaron con de su a Gijón con este Guernados  
 Munuza, puesto de humano con buena guarnición para defenderse de algún levantam<sup>to</sup>,  
 si subiere, por que los Xpianos que bandaban levantados por los montes, no subiesen  
 Lugar seguro donde pudiesen hacer fuerzas. Destruyeron y arruinaron la antigua  
 y noble Colonia, Ciudad de Lugo, Metropoli, y Caueza de Asturias, y Silla  
 Episcopal de sus Prebados. De la qual no hallamos otras que el nombre, y aun conser  
 aquel sitio en el Conceso de Lanera, y aue algunos vestios de algunos edificios  
 grandes, que descubren los que labran aquellos campos, y la Iglesia de S. Maria  
 de Lugo, que entonces es la Cathedral, y en nuestros dias es una Parroquia  
 donde acuden algunos Lugares de la Comarca, nase saue físimamente el sitio;  
 Coligere tambien la destruición de esta Ciudad de Lugo, de un privilegio, y donacion  
 que el Rey D. Ordoño hizo ala Santa Iglesia de Oüedo, de la mesma Ciudad,  
 en el qual llamo la Ciudad destruida, y hace donacion de sus despojos, suelos  
 y Campos ala Santa Iglesia. Esta es este privilegio en el Libro gotico de la misma Iglesia,  
 y contra de la translation que se hizo de la Silla Episcopal desde aquella Ciudad  
 ala de Oüedo, como en el lugar diremos, y de la comun tradicion, y de que nre halla  
 mencion, despues del Obpo Lucense de Ciudad de Lugo en Asturias. = fin del lib. 9.

## Autonono.

Del Infante D. Pelayo: 

S. V. + santidad;

En Asturias ay gran. y Munuza se rna  
 mora de la Hermana de D. Pelayo. =

Estaban los desiertos y montes de Asturias, como es mor dicho, poblados  
 de aquellos sanctos Patronos, Concucia doocina y Exemplo los bhos de la Iglesia  
 Catolicos Asturianos, con su señor D. Pelayo, y lo mas que vivian por toda  
 España, en la dura sequia y umbra de los Mozos, Compungidos y de peritados  
 con sus mismas tribulaciones, Voluieron sobresi, y con grandissimo fevor  
 y continua Lagrima, ardiendosimos procuraban alzar la su sta via  
 a Nuestro señor, el qual como padre de infinita misericordia, que no quexa

La muerte de Ezequiel, sino que se a Repienta movido con los Continuos Amores  
 de los fides, Ecuanto el azote de la Justicia y Comenzo con la gran mano de armar  
 misericordia sobre su pueblo con grandes y manificos milagros, Con que ponian  
 Esfuerzo a los Extranos, Como por el discurso de nuestra Historia se puede ver  
 de ver, y dando principio a esta alegre y dichosa Historia, dice Don Rodrigo,  
 y los que le siguen, que el Governador Muga, Feniendo noticia de la mucha  
 gracia y hermosura de la Hermana de D. Pelayo, y aficionado grandemente  
 de ella, la creava por mujer. Cosa es muy cierta que Don Pelayo vino a  
 muigran priuado de este Governador Juntos y comunicaba con los negocios  
 de mas y importancia, Como se fizere Morales, Noto de Vesa, el de Toledo,  
 y el de Bay. atribuyen a la priuancia de Pelayo con Muga por los amores  
 que este Governador pretendia tratar con su Hermana, por lo qual es muy  
 creible se acuzaria mucho, y llevaria a vivir a la Ciudad de Gixon,  
 con toda su casa, si ya no vivia en aquella Ciudad, como dice Beuter  
 en la Cronica de Valencia lib. 1. Cap. 30. y que se daria a tener en  
 Palacio, por esta via, la priuancia que todos se fizieren.

## §. 2. D. Pelayo es el primero q. tiene Don

Aviendo los Moros, como hemos dicho desado a Munuza en la Ciudad  
 de Gixon por Governador y Capitan general de aquella Comarca. Por todo  
 lo demas de la Provincia vivian los Asturianos y las personas eclesiasticas  
 que alla se auian acogido, pagando su vida miserablemente, sin estar  
 ni de farde estar sujetos a los moros, por que ni les ovedecian, ni les venian  
 ni Munuza les apremiaba ni fatigaba, contentandose contentos sin  
 resistencia el Titulo de Governador de la Provincia, y con que a que el  
 pedazo de tierra, que auia en la Comarca de Gixon, que era muy buena  
 y regalada. El Infante Pelayo escierto segun digimos, y con  
 fuerdan todos los Asturianos, q. por este tiempo se hallava en la Asturia



de Oviedo, con su Mujer Gaudisa y un hijo llamado Jofila, a quien  
 vulgarmente llaman Javila, y una hija llamada Bermeherenda  
 y una Hermana, que no me acuerdo, como se llamava, ni se en que parte, o Lugar  
 Versaban de Asturias: Como cierto es que no tendian alguno cierto, y andavan  
 de una parte a otra, no seguitandose en alguna. Era muy amado Pelayo de los  
 Asturianos por su muchas Virtudes, y estimado y respetado de todos como el  
 quia de la gloriosa sangre Real de los Godos, y en lo que permitia la estrechez  
 en que se hallavan, le servian, como a su Verdadero Señor, y no se atrevian a  
 ni hallandose con fuerza y potencia, para intitularse Rey, como formandose  
 con la Voluntad del tiempo, y con su necesidad, los Asturianos viendo que no  
 queria aceptar el Título de Rey, le dieron el esclarecido Título, y nombre  
 de DON. que en latin Corrupto (que comunmente se habla desde  
 los Romanos) quiere decir lo mismo que Señor trayendolo de Dominus,  
 y abreviando despues el vocablo, como aduente Garibay, y otros Autores,  
 y quedandose Don. Este Principe dicen es el primero (que desde aquel tiempo  
 se halla con el mismo Nombre de Don, llamandose D. Pelayo,  
 asi le nombraremos de aqui adelante; Verdad es que otros, aun antes de  
 aquellos tiempos, en Asturias se nombravan con Don, pero esto por qualos  
 Circunstanças, se quisieron acomodar a nuestros Siglos, y hablar conforme  
 a lo que ahora se usa, que son los Donos tan comunes, que qualquiera  
 no es Señor de Pasillos, que no lo tenga, y para muy mas adelante el Rey  
 que en Garibay; y tanto que algunos Cavalleros honrrados no se precian de poner  
 en su firma Don, siendo asi que en aquellos tiempos, solo los Reyes, como  
 Supremos Señores se llamaban Donos, y no otra persona; Asi Ber-  
 nardo del Cargio no tubo Don, ni Rui Diaz de Nivar, ni el Condestable  
 Gonzalez, como otros grandes Españoles que en aquellos tiempos.

§.3.

Don Pelayo Va a Cordoua, y Munuza se casa con su

## Hermana, y el Infante Casaca desupoder y se Levantat

Antes que Munuza declarare a Don Pelayo la ves que tenia de casar  
 con su Hermana, Conocio de el y de su Condicion que era auia de ser en ello.  
 por otra parte esbava de vez que la Carta Doncella sin Comunicarlo a su  
 Hermano, Jamgoos auia de quezer, y asi de termino Valeve de alguna  
 yndustria, por lo qual trato fingidamente con Don Pelayo, y Comunico  
 lo mucho que el deseava la Comodidad de los Xpianos, y que el biciese algun  
 honesto partido, que para esto le queria Embiar a Cordova donde tenia  
 su principal asiento, porque aun el General Fajif. nose auia pasado  
 a Africa. Acepto Don Pelayo la Embaxada, por entender negociaba  
 algun alivio para los Xpianos, y meiorar algo en su fuerte Suerate, y asi  
 partio para Cordova con los Recados, y despachos de Munuza. En esta  
 ausencia de nuestro Catholico Infante, Frato Munuza atraxer  
 a su voluntad ala Hermana de Don Pelayo, y tubo tal manera, o en  
 gaño de negociar que por la sollicitud de su Esclavo, Consiguio el fin  
 de su deseo, Casandose con ella. Quando Voluio Don Pelayo de Cordova  
 y Conocio el Engaño de Munuza, y Casamiento de su Hermana; sintio a par  
 de el alma sua fuenta, y se le auianaron los deseos que tenia de libertar el Pueblo  
 Xpiano. mas Reprimiendo Conigo el Sueto Enos, y dirimulando Como  
 puerente su honrrado Enos, y Corage, tubo modo de saca a su Hermana  
 del poder de Munuza, y poniendo la abuen Recado con la dema familia  
 de su Casa, que Como Enos de lo, nose saue en que lugar la tenia.trato  
 con mucho secreto con los Naturales de la Sierra, y algunos otros que  
 con el Saucan Penido, de Levantarse, y no uida q. tambien lo tratara  
 con el Arzobpo Urbano que deua de venir en la antigua Ermita  
 de Mon sagro, para guarda de las sanctas Reliquias, Laqui pienso tam  
 bien q. traxo a su Muger Hermana y a los Don Pelayo,  
 para que por lo fragoso del sitio, y su esperanza, pudieren estar escondidas

Entraage de Jexanas, que poco mas podia tener, e que se traia en tiempos tan  
 misera Ple, y calamitosos. =

8.1.

Vienende Cordoua aprender a D. Pelayo.  
 Y se escapa huyendo.

Handava el Infante Pelayo de sus lugares, para otros con gran  
 sollicitud, procurando gente y manera, como veuélase, mas considerand  
 todas las grandes dificultades, que se ofrecian, anada se determinaron. Llego  
 a noticia de Munuza, quien por no verse en apuro con algun repentino  
 movimiento, y por verse obligado a D. Pelayo, y gozar de su eximia, despachó  
 a Cordoua, a diez y quatro. Como los Christianos Asturianos. Trataban de seuel  
 larle, y mandó por su Caudillo a Don Pelayo, y luego vinieron de Cordoua  
 algunos Alcaides y gente de guerra, con intento de prender a D. Pelayo  
 y alos de su opinion, y llevar a los prisioneros a Cordoua. Lo dolisto se hacia  
 con disimulo, y sin ruido, pensando cogele despreuenido, mas la Divina  
 providencia, que havia escogido este Catolico Principe para Caudillo  
 de la Christianidad, y restauracion de su Iglesia, le libró de todo y otros  
 muchos peligros, por que hallandose en el Infierro, Villa muy noble  
 de Stepas, que esta entre Giron y Cangas de Onis, fué el aviso que los  
 moros llegaban con determinacion de cogele, y certificantole que ya  
 llegaban al lugar, nose hallando con apaxese para poder resistirles.  
 subio en su Cavallo, y pasando amado en Rio, que a la sazón por la mucha  
 abenidad, y lluvia y ba muy crecido, se entio en el Valle de Cangas de Onis.  
 Este Rio forzosamente se llama de la Sella, Pero los Autores le llaman  
 Ponia. Notubieron los Moros el animo de Pelayo, para entrare al Rio,  
 así se solubieron a Gison, sin darle alcance, Confiriose con esta fuga

El Levantamiento. Y pareciendoles que no tenían gente bastante para  
 allanar la Sierra de los Alcaydes, se volvieron a Córdoba a dar cuenta  
 de la nueva Rebelión de los Asturianos, con D. Pelayo, para que con  
 presteza se acudiriese al remedio. =

§. 5.

Don Pelayo comboca gente y determina levantarse

Muchos Asturianos, que andaban de Vainados por distintas partes,  
 teniendo noticia de lo que pasaba y que les andaban buscando con mucha  
 diligencia para prenderles, a tribulados de esta persecucion, viéndose llamar  
 del Governador Munuza, por Cartas y pregones, cansados de andar por los  
 montes, sin atreverse a entrar en los lugares poblados, se determinaron  
 a venir a dar la Obediencia a Munuza, que hasta entonces, ni la auian  
 dado, ni se les auia pedido: muchos que venian de diuersas partes con este  
 intento, se vinieron a juntar al Valle de Cangas al tiempo que llegó  
 a el, el Infante D. Pelayo, escapado del peligro pasado. Sabiendo pues  
 el Infante la determinacion con que iba esta gente, viéndose manifesta-  
 mente su peligro, y que era forzoso declarar su intento, y perdiéndose los  
 arcos que consigo llevaba, procuró con tantas amonestaciones quitar a aquella  
 gente el miedo que hauia concebido, poniéndoles nuevos esfuerços, y com-  
 fianza en Dios, para volver por la Causa de la Religión Xpiana,  
 y Libertad del Pueblo. y viéndoles reducido a este santo intento, com-  
 bocado todos los mas Xpianos que pudo juntar, procuró buscar  
 sitio seguro donde se pudiesen acoger y defender de sus Enemigos,  
 como prudente Capitán =

§. 6.

Descripcion del sitio de Cobadonga =

En los Ultimos Terminos de la Asturia, hacia la parte Oriental  
 ay un angosto Valle entre unas altas montañas por el qual  
 Un

Inpequero Vía Suelo, llamado Oeua, que corre del medio día al sep-  
 tentrion. Cierrase este Valle, juntamente con los montes que tiene  
 de una y otra parte con una altissima Peña, Caída acifuera, Tanto q.  
 pone espanto a los que la miran desde abaxo, que parece seguirse ca de x.  
 encima. Afirmase esta Peña aia el medio día a la montaña, que des-  
 cienden de los Pirineos, y diuiden las aguas, una al medio día, y otra al septentrion  
 como arriba emos dicho. Yaunque esta altissima Peña es pelada, esta Coronada  
 con una Viera de Matas, y Arboles, Conquese hace una Sozenda y de yn-  
 creible altura. Tiene de ancho esta Peña, como cinquenta pasos, y de las  
 Yagres de ella, saliendo por ciertos Corros de agua, quedan por inuicio al Rio  
 que disimos en lo fassado de ella, cosa de dos picas en a alto, Estaba una abertura  
 como Ventana, a manera de semicírculo, Leuantada por como de una pica  
 y de ancho oírados picas, por lo Passo, y de dentro tenía una gran concauidad,  
 donde podía Caer Cantidad de gente, y por eso le llamaron Cuedadonga,  
 que en lenguaje Asturiano antiguo, quiere decir gran Cueba. Los Obispos  
 D. Sebastian, el de Vesa, y el de Astorga, la llaman, Cueba de S. Maria,  
 por que en ella auia un altar de Dicado a la Virgen Nuestra Señora  
 y Santana un Hermitaño en ella, retirado de los Pullicios de el mundo.  
 Algunos dias antes, segun Tradicion muy recuuda y referen algunos A. A.  
 auia apotado a aquella Cueba, el Infante Don Delayo, en seguimiento  
 de un mal hechor, para castigarle. Acogiose el delinquente a esta sagrada,  
 y saliendo a la puerta, oboca de la Cueba el Hermitaño, pidió a Don Delayo  
 que por la Reuerencia y respeto que se debía a la Virgen no sacase de allí  
 al que se auia Valido de su sagrado, que acaso alguna dia necesitaria de aquella  
 acogida. Dijo Don Delayo entonces lo que el venerable Hermitaño le pidió,  
 tratandole con Reuerencia y Santo respeto. por la ocasión que vamos  
 contando, acordandose el Malicioso Principe del presagio del Hermitaño,  
 y quam a proposito era la Cueba para defenderse, y el sitio quam conueniente  
 para y qualame los pocos, con los muros por la angostura de la Calle

El termino acojese a El Sitio con la gente que es el Buena Junta, con la Posa  
del Cuantamiento. =

§. 7.

## Don Pelayo con su gente se va a Couadonga.

Partió Don Pelayo con los suyos, de la Villa del Mercado, donde se avián  
Junta, y Caminando por la ancha y agradable Viucia de Niava  
o Piloña, Cubierta como la mar de aquella Sierra de huesca. Así bole del  
llegaron a soto, que es un lugar, donde los Nonos hijos de algo de este apellido  
tenían su solar, segund dice Mozales, y se entraron por la Viucia que  
aora llaman del Rio Bas, Mas verdaderamente Diuo, por tener su  
ppincipio en la Quia Cueba, o Sancta que es lo mismo. Tendo que el Inf  
fante con su gente caminando, llego a otro lugar, que llaman  
Sierra, pasando el Rio muchas veces por ser muy apretado el Valle,  
y el Rio venia dando muchas vueltas a las peñas, que de una y otra parte  
le aprietan, haviendo que el Camino haya por Arta y por otro  
son estas peñas tan altas que ponen ergando con una sombra pavorosa,  
que hace lo buego el Valle, desde Niava, hasta Couadonga, y viendo se  
estrechando el Valle, tanto que no se ve sino una angosta Canal,  
por donde el Rio se despeñando, sin de ese lugar para podere caminar  
a Cauallo, sino con gran dificultad. A media legua de Niava, viéron  
la altissima peña que cierra el Valle, y de donde mana el Rio, y reco  
nociendo el Palero Infante la Cueba que ya bucando de diciada  
a Nuestra Señora muy creyble es que el y todo su gente entra la qual  
vendria sin duda a el Arzobispo Urbano, el de luego yo otras personas,  
Religiosas, se postarían en el suelo, y Venerarían de ese lugar  
a quel Santo Sitio, pidiendo ala Virgen St. Licencia para  
albergarse en su Sancta Cueba, que no les avia de ser la fortuna  
otro Alcazar, ni torres fuertes, y entonarían con solemnidad

Se legimur aquella deuota plegaria de Nuestra Señora, sub tuum pectus  
 dium confugimus sancta Dei genitrix. &c.

§. 8

## Don Pelayo Es levantado por Rey en Asturias.

La Ley de Asturias lleuaua acordado de leuantar por Rey  
 asu Señor D. Pelayo, conforme ala antigua costumbre de los Godos,  
 que se feiere en el fuero de Boborbe, y lo fogan Damiano y Casio clouo del  
 Poeta Casippo, y para auer el aparato que tan solomnes Ceremonias  
 pedian, se conformarian en lo que les fue posible con la antigua  
 costumbre en esta dichosa Coronacion. Para lo qual se tenen en la Iglesia Cate-  
 dral, se entraron en la sancta Cueva, subiendo alo que se pide de entender,  
 por algunos largos maderos, que ala boca de ella traian a firmados con al-  
 gunos ramos por donde entraba el Hermitano. Pelo el Catolico Príncipe  
 aque llansese, en este Sanctuario, parandola en oracion, con su dulce  
 Compañera y Muger Saudiosa y aquellos otros Prelados, otros dias  
 oyo misa, ofreciendo puzorra y alguna moneda, y recibio el sanctissimo  
 Sacramento, y poniendose despues, sobre su Escudo, los Vitos Sombrios que  
 alli se allaxon le leuantaron en alto diciendo. Real, Real, Real, y de  
 mando de su moneda sobre la gente, el mismo se cino la Espada dando  
 a entender que nadie tenia ya potestad sobre el, y con mil bendiciones  
 de todos fue aclamado por Rey, dando principio ala gloriosa Monarquia  
 de España q. como vn Nilo caudaloso, que riega toda la Tierra,  
 tubo principio de escape que na fuente, y los esplendidos ornatos  
 y Palacios Reales de nuestros tiempos, fueron principio tan lo que  
 quando se hallaua en esta solomnidad, otra mesa que la Reina Pura, pero  
 quanto menos auia de los aparatos, se descubriera el Palaceteo pecto  
 y animo y nuencible del generoso Rey que asi le diemos llamar

Des de este tiempo, que fue el año de 118. segun se colige del Arabigo  
Sebarrán Autor tan antiguo que casi pudo al canzar los que  
bibian en aquel tpo. otros honen el principio de su Reynado  
dos años antes Juzgando le Rey de de que entro en Asturias. =

## S. 2.

El primer Titulo y ynsignia que tubieron Los  
Reyes de España, des pues de su destuición. =

El Titulo que D. Pelayo tubo fue Rey de las Asturias, y no tubo otro el ni sus  
descendientes, hasta D. Alonso el Casto que se empezó a intitular  
Rey de Oviedo, y de las Asturias, y de lo mismo Titulo, y no otro tubieron  
los Reyes sus subcesores, hasta Don Ordoño el Segundo, que fue el primero  
que se comenzó a intitular Rey de Leon, auien domas de doscientos años  
que sus predecesores se intitulan Reyes de Asturias solamente.

Yncluyendose debajo de este Titulo Leon, Galicia, y todo lo demas que las  
Reyes porcian en aquellos tpos, como lo prueba Garibay con suilegios,  
y otros buenos fundamentos. Y Morales refiere ciertas Historias,  
donde el Rey Don Pelayo es llamado Rey montesino que es lo mismo que el  
montaña, o Rey de la montaña, por manera que Asturias es la primera  
Provincia, y Reyno que se da el Titulo a los Reyes de España, y la que deveser  
Cabeza de todas las demas = Tambien es Tradición muy asentada, y lo

refieren algunas Historias Vulgares y se colige de la parte primera del  
Libro quarto de D. Ludoügo, que este nuevo Rey mereció Ver una Cruz  
Roja en el Cielo q. fue como el Arco que Dios puso al de perpetua  
paz en tiempo de Noë para que se aliee con su familia de el Arca  
apose ser la Tierra. Asi parece q. des pues de el general Dilubio  
de sangre, de que fue Vanada toda España, quiso Dios poner esta  
Señal de la Cruz dando a entender a los Xptianos que ya haia  
embaynado la Espada de su Divina Justicia, y hauierto la Entranca  
de su



De su misericordia, para que salieren a señorear la Tierra, mostrándole, como  
 a su Constantino la Bandera, Conque sabía de vencer a sus Enemigos,  
 Así D. Pelayo como parau Estandarte Real, el de el Rey de la Gloria,  
 que fue una Cruz, porque en todas las Batallas llevaba en lamano Inal  
 de Noble, que acaio sabía hallado en el Altar de la Virgen; Y llevaba  
 por Escudo y a esta seguían por Estandarte, y tubieron por ynsignia  
 no solo Don Pelayo, sino algunos de los Reyes su descendiente, Y esta  
 Cruz está oy en la Camara Santa de Oviedo, Enrriquecida de Oro  
 y pedrería preciosa, y llaman la Cruz de la Victoria, y esta fue  
 la primera ynsignia, y Armas que tubieron los Reyes de España y se halla  
 recatada en la Sepultura de D. Alfonso El Magno, donde se veamos  
 a tratar de esta Divina Cruz. **I**

S. to.

## Apercüimientos de D. Pelayo p. las Guerras.

Començó luego D. Pelayo, como prudente y recatado Príncipe a proveer  
 las cosas necesarias para su defensa, combocando, y juntando a la Nobleza  
 de los Godos, y Romanos, Conseruaba tan sin malicia como emos visto  
 en los naturales de Asturias que por las Tierras andaban, como descaria  
 da Oueses simpator, y entonces a la voz del Rey, y al Apellido de la Ciudad  
 acudían de todas las partes de Asturias con Armas de terminados, y  
 seguían al Rey Don Pelayo, y demorá antes que desampararle. Con esto  
 en breue tiempo tubieron los Católicos prevenida su Cueva de Ballestas,  
 Virotes, Saetas, Dardos, Luzos, Venablos, Lanzones, Espadas,  
 Broqueles, Capacetes, y otras Armas de aquellos tiempos, y como  
 tan Pelicoros los Asturianos que auían conseruado, Proveyeron  
 así mismo la Cueva de gran cantidad de piedras a voladizas, y para con  
 ellas defender la Escala, si allá yntentuen subir los Enemigos,

Tambien se proueyeron de queso, Fozino, Cezina y frutas secas, que era el  
 mantenimiento mas aparejado en aquellos tiempos. Prouenido esto Comenzo  
 luego el Valeroso Rey a hacer algunas salidas por los lugares mas cercanos  
 que ocupaban los Moros, Corriendoles la Tierra, Robandoles, y fatigandoles  
 por todo las Vias que podia, Asaltandoles, quando tomadescurridos estaban,  
 ponriendoles gran Terror, yendo poco a poco quitando a los Christianos el  
 y Cebandoles en la sangre de los Enemigos. Tambien embiava a Esciuias  
 a los Christianos que se hallauan por Galicia, y Castilla, sujetos a los moros,  
 dandoles parte de sus intentos, prouocandoles a leuantarse, o que se uniesen  
 a su Exercito, sacudiendo el pecho de su seruidumbre, pero hasta que  
 tubieron noticia de las grandes Victorias que hauia tenido, nose atreuieron  
 a intentar por conuensa el Vuelto, Viendo la gran dificultad que se  
 ofrecian; Y asi como aduierte Mariana, se dauan alarma hasta ver  
 en que pazaua el movimiento de los Nobles Asturianos. =

## S. II.

## Como fueron naturales de Asturias los que siruieron a D.<sup>no</sup> Pelayo en sus primeros mouim<sup>tos</sup>,

Ya hemos visto como el Infante D.<sup>no</sup> Pelayo se quedo en Asturias,  
 auiendo Venido de Toledo con las santas Reliquias, y juntamente algunos  
 Religiosos, y Cavalleros, que hauian escapado de la Batalla de Lere, y  
 que serian muchos, por que en esa Batalla tan porfiada, quedauo oisodias,  
 asistiendo en ella el Rey, con su persona, claro es que quando fueron  
 vencidos los Godos, y no abia quien pudiese leuantar el brago, y que  
 serian muy poquitos los que escaparen; Los Nobles que nos e auian  
 hallado en esta Batalla, como es cierta pelearian en defensa de sus  
 Ciudades hasta morir, o darse apartado, como se hicieron todas las  
 Historias; Conquese quedauan en sus Tierras, como adelante diremos,

Nos decree de faren sus casas y familias, que podian gozar con esta sujeta a los Moros por ser tan apartada y tan poca comodidad: por manera que tengo por muy cierto que solo el Infante con algunos pocos de Amigos, y personas Eclesiasticas que con las reliquias arrian venido, se hallaron por aora en Asturias, y que fueron pocos Asturianos los que vinieron ya con compania al Rey D. Pelayo en sus primeros movimientos y levantamientos, y que hasta que echaron los Moros de Asturias, y aseguraron la Tierra, no vino persona de otra provincia: por que como diximos, toda la Noblexa de España quedo sujeta, o muerta, sino la que se conseruó en Asturias; Asi lo refiere Marco en su primer Tomo por estas palabras. *in hoc bello, omnis gotorum nobilitas cecidit, tota hispania in ditionem Sarracenorum venit, propter Astures &c.* Y no solo la Noblexa de España se conseruó en Asturias, sino tambien el habla y lengua antigua sin corromperse como por todas las demas partes de España con la sugcion, asi lo dice Peranton deus Rex en la Epistola de la Coronica de Valencia en el Capitulo tercero del lib. segundo. =

## §. 12.

## El gran numero de gente que vino contra Don Pelayo.

Mientras tanto que D. Pelayo se iba previniendo en Asturias, con tanto mas estuendo de Armas se iban en Cordoua aparejando los Moros, para venir a llamar a la Rebelion, por que sabiendo Jarrif el nuevo levantamiento, indignado gravemente de ver que subiese dentro de los limites de España quien se atribiese a perturbar sus Victorias y conquistas, principalmente los Asturianos, q. casi les avia deshecho en su antigua Euzerra, determino de Pna. Rex de Sar. llamar a la Provincia, juntando para esto un Exercito de un numerable gente segun algunos AA. y segun Lidoro, y los dos Prelados Don Rodrigo y Don Lucas, se colige fueron cerca de ciento y ochenta mil hombres de pelea: Coraque no me atribiera a referir, sino fuera tan grande la autoridad de estos Prelados, que parece era ymposible haver tantos Moros de pelea

en España, ni poder en Asturias sustentarse India; pero no a duda sino que cada día pasaban de África a España muchos de ellos, que por ser tan ordinario suprase por aquellos tiempos, no lo refieren los historiadores, aunque el Maestro Medina en el Libro de las grandezas de España, dice que quando el Rey Don fernando el Tercero ganó a Cordova, se balió en el Arcebispo de los Moros una Sutoria en que se decía, que auian pasado a España en diuersas Peçes para Conquistarla, mas de trescientos mil Moros, y lo refiere asimismo Julian del Castillo, en su Historia de los Godos, de los quales ninguno se ocupaba en la agricultura, pues para esto les seruián los miserables Españoles, y para preuidio de los Pueblos, que ganaban, se aprouedauan de los muchos Judios que el Rey Rodrigo, y Ubitosa auian metido en España; y asimismo les seguian en la guerra, y ayudauan de los pacientes y Vauellos del Conde Julian, y Oyar, y los demas Consurzados. Con lo qual se pudo formar este guero exercito de donde todos los Soldados tendrian con mucha Voluntad, pensando q. Don Pelayo hauiá lleuado a Asturias grandes Reforzos, como era la Verdad, aunque no de los que ellos pretendian. Sino por Capitan general de esta multitud Alcamán, que era uno de los quatro principales, que con Tarif auian venido de África, como dicen los Fies Puelados alegados. Vino tambien con esta gente Oyar el maluado Arzobpo para tentar primero con sus engañosas palabras, y aparentes razones, y reducir a D. Pelayo a la Ouediencia de los Moros, y para tale de su Sancto yntento. =

§. 13.

## Alcamán Va a Vuscar a D. Pelayo ala Cueba.

En llegando a Asturias el soberbio Alcamán, fue con su gente a buscar al Nuevo Rey, entrando por aquel Estrecho Valle que es mo dicho, sin que su Corage le desfalle por el manifesto peligro de perderse el  
pues

Pues en aquellas angosturas mejor, y mas de embarazo damente podian ylear  
 los pocos, que los muchos, y quantos mas fuesen menos podian sugar las Axmas  
 Cora que el Infante, Fenia muy preuista, y con este yntento auia eligido  
 aquel sitio: y siendo auisado por las Centinelas de la Penida de los moros,  
 se retiró ala Cueva con los mas que en ella podian cauer, que podrian ser barta  
 doscientos, y en la otra con cauidad que esta deua ser donde nace la fuente, sepultian  
 a como dar otros Ciento, aunque ay quien diga, que auia mil Hombres, Mas no  
 me parece que la Cueva pudo ser mayor de lo que aora es. Cada mas gente  
 que tenia consigo Don Pelayo, borden que se pudiese por lo alto de aquella  
 montaña que está sobre la Cueva, y por las Cumbres de las Sierras de los lados,  
 por que allí podian estar muy seguros, y hacer gran destioto en los moros del Valle,  
 aunque no fuera, sino con echar a toda mucha piedras sin poder ser ofendidos  
 de lo de auaso, por su mucha altura, sin que pudiese alcanzar ninguna  
 Saeta. Con esta sancta prouidencia, auiendo armado el Rey Espectos  
 de los Xpianos con sanctas amonestaciones, y tubo esperando la Penida  
 de los Moros, los quales era ymposible cupiesen en un poco de llanura que ay  
 al pie de la Peña, ya Vista de la Cueva, Zan estava todo el Valle atestado,  
 y las Cuestas llanas de Moros. Llegando Alcañán con los prinçipales  
 de su Exército a Vista de la Cueva, mandando de llegar lasriendas  
 y Armas con muy de proposito en los Contornos de la Peña; prinçipalmente  
 en el sitio donde aora esta el Monasterio, como nota Morales, y auiendo  
 tendido gran multitud de Pavellones para poner Espanto a los Xpianos,  
 como dicen nuestros antiguos Prelados, no ay duda que con el mismo inter, se  
 molaban in numerables Panderos, ponduiavel gente en borden, bland  
 deauan las Lanzas, Armauan las Palletas, y pretendian amedrentar  
 a los nuestros, peronada de esto acobardaua los animos de los Xpianos,  
 ni les ponía Espanto el Estuendo de Caras, y Atambores, ni las Trompetas,  
 que retumbauan en la Concauidad de el Valle; y finalmente

Cesando este Vullcioso Estrepto, dicen los Prelados que seguimos, que el malvado Arzobispo Oppai sellegó al pie dela peña, y desde el Pradeito que está enfrente, llamandó a Don Pelayo diziendo Estas palabras, que me pareció poner para que tambien demos alguna noticia dela Lengua, que entonces comunmente se usava. =

§. 14.

## Persuasion de Opas, y Respuesta de Pelayo.

Vienete deue nombrar, Pelagio quan abondadofo el poder de los Godos en España, e quanto lustroso el supueca. Maguer que obieron guerra con los Romanos, con los baruarios, nunciaforan vencidos, mais agora por el Juicio de Dios, toda su ardidosa es quiebrantada, y aterrada la su abilitosa, et tu dime agora que es latu esfucia, que ansi te cerrate en esa Cueva con esos pocos de homes, por Ventura cuidate tu veuella, e defendes de los Alaxaber? quando el Rey Rodrigo con acavalleria, e con toda la gente de los Godos no lo bauto a su fin? Miembrate agora Pelagio como el Rey Nado de los Godos fue siempre abondado, e de gran maestría, y de mucha Nobreza, e de gran poder, e a siempre obo en el gran paz, e agora en cabo e todo perdido, e destruido, e todo tornado anado. Fiso toma Consejo en comono pexdas la vida, e meteremoste en la tua suenda, e aquellos que contigo son, eseratu, e ellos ricos, auendados e honrados =

No le oyo Don Pelayo para adelante gen Respuesta de su y ni quos Consejo, e Respondio Estas palabras: = Vienete deue nombrar Opas que siendo Arzobispo el etra do fu, e el de Obispo en sanar a Dios muy malamente por los bueros pecados que fizistes con el Conde Julian! Siervo de Sataná, e comoistes a saná por que obo de venir la Cuita! e destruímento de los Godos, por lo qual éroy la Agzessa maltratada, y acuitada! Allora con amargura los sacó fijos que fueron quebrantados, e non fue de nra Srauez como, fura que a Dios paga de No delaxla, e non sauez fus

Maguer eres sauido la sua gloria si asemesja en la sagrada Leyenda ala Luna  
 que maguer parece vnar baquada fallida, Emenguada, Enotras semuesas  
 farta e chena. Asimaguer el nueso quebranto Ecuída dura por algun tiempo,  
 pacaera a Dios, como yo en el tengo la Esfueria, deuo becer por la sua familia  
 Ecuída de la nuesa hacienda, como lo suplicamos a su Mag. Enon Cuides la  
 estamo en xaque Lagran compañia conca Nenes Canorotios auemos por abogalo  
 ante Dios padre, a Senuebusto En quien caemos Etenemos todo nueso en futo  
 otrosi en la Virgen Maria, la sua Bendita Madre ca ella acorriera alfo  
 ffo, y cuidamos ca estos pocos ca gora somos, Enor desfructigar farta Pengar  
 todo el prax de la gente goda, y asi como de pocos granos se fructigan las  
 mieses, por el tanto, non teneades quemai pregar Canon faremos, al  
 aunque muraamos fodos. =

## §. 15. Los Moros Combaten la Sancta Cueva.

Conociendo el malvado opai la determinacion de D. Pelayo buelto  
 a los Moros le dió con furia, que se aperciuieren al Combante de la Cueva  
 que sino era por fuerza de Armas, no podian negociar nada, apenas el de  
 comulgado a portata auia dho esto quando la guerra baxara con grandis  
 de aridos, y a la guerra comenzaron a despedir nubes de Saetas, y de liuios  
 de piedras con Ballestas, y ondas, contra la boca de la Cueva, por no poderse  
 aprovechar de las Armas, otros comenzaron a a Vimar Escalas de largos  
 maderones, y ategar por ellas para entrar en la Cueva. Mas D. Pelayo  
 y los suyos amparados de baxo de sus Escudos, y Pavises, de saban caer muchas  
 piedras con que se lo estabauan, y si alguno se adelantaua, abote de lanza  
 le hacian Poluer y odando. Los Españoles q. en la Cumbre de la peña  
 y de la Sierra estabuan, no exapto el dano que en los moros hacian con grandis  
 galgas, y troncos que echauan y odando, que como tomauan vuelo  
 y abaxo, auia tanta Moaisma no se por dia fizo, y como ponian y odando  
 con tanto y mgete cada piedra que echauan lleuaba tras den o tras muchas  
 que cayan desparadas sobre los Enemigos, pero segun la gran multitud de ellos  
 de los

de los moros, primero se cansaron los nuestros, y de cansados de matarles se sintieron decir antes que acabaran, si la Divina potencia no se mostrara en favor de los Catolicos, por que segun cuentan los Obispos de Vessa, Astorga y Salamanca las piedras dardos y saetas que los Moros alvosaban contra la sagrada Cueva se boluian a caer sobre ellos de punta y con tanto ympetu que los hecian y maltratauan, como si de la Cueva los tiraran, y con mucha mayor fuerza. Del caer sobre los Moros los dardos, piedras, y saetas natura la cosa es, pues auian de veruaria dando en la peña y en los Escudos y empavesada y con que se defendian los Christianos, mas caben con tanta violencia que si riven y mataren, era mil la propia fuerza del Cielo contra aquellos que como otros Gigantes le moruian guerra, y como tales, con rayos de los de su misma Arma, perecian, ya un cayendose los montes sobre ellos, como luego diremos; Este milagro atribuye el Obispo Sebastian a la Virgen Nuestra Señora, por que sacrilegamente violaban sus Sacros Alcazar.

S. 16.

Los moros son desbaratados, y un monte se trastorna sobre ellos sesenta mil de ellos

Atonitos y espantados los moros de ver el estrago y matanza que ellos en si mismo hacian, Comenzaron a perder el animo sin que ninguno se atreuesse a tirar piedra ni saeta por que seian que era, como dicen, Escupir contra el Cielo, y perdiendo su concierto, Comenzaron a volver las espaldas y huir, tropezando unos en otros. El Valeroso D. Pelayo por el contrario, animado, y alentado con el socorro del Cielo, vassa consuyente de la Cueva y llevando por Escudo la Cruz de Noble que digimos, apretando la desnuda Espada en la diestra, a temeris como un Leon al Comfuso tropel de los Moros, que sin concierto iban huyendo por donde cada uno podia, y como



y Como era tan grande la multitud, y el Valle tan estrecho. Los moros últimos  
 Criales forzoso Voluex el Vostro a los Muertos que les iban siguiendo, procurando  
 de defendere, pero apretandoles mucho los Christianos, y a gran parte de ellos  
 gano Cauex por el Valle por la guisa grande que les dauan, diuididas  
 de los otros, se subieron por las Cuestas alo alto de la montaña subiendo de la  
 Figurosama tanca, y Caminando por lo mas fragoso del monte Ammorá  
 Setenta y tres mil de ellos, segun se cuentan nuestros A. N. Llegaron a Libana  
 que está en las Cumbres de aque lla montaña. Conque la Asturia de Vicedo  
 se diuiden de tar de Santillan, cerca de la Villa de Onis, y sus Comarcas  
 y Caminando por la montaña que está sobre el Rio Eba, y Tierra que  
 llaman de Casa Ladia, con espantoso milagro, la montaña se a fance,  
 y moviendose y acostandose acia el Rio, como de baxo los moros. Espanta  
 la multitud que el Obispo se batió, señala, que dia fueron Setenta mil  
 los que de baxo de aque l monte quedaron sepultados. Tal vez que quando  
 aquel Rio, de Eba cae, y a rianca algun pedazo de aque lla Tierra a,  
 se descubren huesos, y algunos pedazos de Armas de los moros que allí  
 quedaron hundidos, al qual siguen los otros dos Obispos, el de Pessa, y Astorga,  
 Por manera que ya los Christianos pudieran poner por blason lo que  
 digeron Moab. y Ammon de los Sifos de Siria ael non in lancea  
 nec in sagita confidunt. sed montes defendunt illos, & munitur illos  
 Colles in principio Constituti.

§. 17.

## Muerte de Alcamán, y Victoria de los Xp<sup>os</sup>

Voluendo nuestro Rey Don Pelajo que con los Suios iba prosiguiendo  
 el alcance de los Moros, sacia tan gran matanza en ellos, que no dudado  
 que con los muchos muertos, se suspendiere en algunas partes, el corriente  
 del Rio, impedido con los muchos Cuerpos, y que llebale en esta sazón  
 tanta sangre, como agua, muriendo en esta batalla el feroz Alcamán

Caudillo, y Capitan general, de toda aquella Suma, y fue preso el malvado  
apostata Obispo, ya un quemado, no permito el Rey le pudiesen manos Pónticas,  
por el respeto que se debe al sacerdotio, quedaron muertos Ciento, Pónticos  
y quatro mil Alarabes, y fueron a Cavados de Pancer en la anchura  
del Valle de Campa de Onís adonde llegaron los Xpianos, perseguen-  
doles, ya que fue la mayor matanza, y el cumplimiento de la Victoria  
y triunfo de el Real Estandarte de la Cruz que D. Delayo llebava  
y en memoria de este Benemérito edificio de puz allí su D. D. familia  
la Iglesia de Sancta Cruz, Como a su tiempo diremos. =

§. 18.

## Munuca es muerto por los As Furianos, y Gixon destruida. =

En Nueva de esta portentosa Victoria, llegaron Corriendo sangre,  
Como dicen a Munuca, Gov. de Gixon, el qual viendo que Alcarnan  
y su poderoso Exército, era desuataado, no se atreuiendo a aguardar  
al Victuoso D. Delayo en la Ciudad de Gixon, Consertan fuerte,  
Como Embosco, ya se salio secretamente con algunos de los suyos pro-  
curando ponerse en salvo, y atravesando las quatro leguas que ay  
de Gixon adonde axa esta la Ciudad de Duiedo, paso adelante  
para meterse en las montañas, pero a algunos Asturianos que veni-  
an por aquella parte, Cuyos nombres no se acuerdan Caballeros  
viendolo ya suyo, le siguieron hasta el Valle que llaman  
de Alalle, donde Munuca les Poluio el Mortio, por parecerle que  
trajan los Xpianos menos gente que el, Como era la Verdad  
y porque ya le era forzoso y eleax por bauerle los nuevos alcangados.  
Formaron los Xpianos por nombre y apellido en esta Batalla,

El de la bendicta Virgen sancta Eulalia, y así ymbocandola y agelli-  
dando Olalle, Olalle, que así llamaban en Asturia a esta Sancta.  
Vencieron los Christianos al Capitan Munuza, y le mataron, y desde entonces  
se llama aquel sitio de Olaller, Puso luego el Rey D. Pelayo sobre Gixon  
para coger a su Capital enemigo, más sabiendo que era muerte, no así deca  
que alegraría mucho, y se le mitigaría. El dolor que de el Casamiento de su  
Hermana auia concebido, premiando y honzando a los Paleosos Asturianos  
que le auian muerto. Como luego la Ciudad de Gixon, y por auer sido acogida  
del Maluado Munuza, ya fuerosa Cauera y Metropoli de Asturia. El tpo  
que en ella auian residido los Moros, o porque nose lo fueren den Castilla  
en ella, si acaso la fortuna diere vuelta, la hizo abaxar y arrasar por el  
suelo, como lo expresamente lo afirma a Bengurique, que se balle por  
aqueellos tiempos presente en las guerras, y el Arzobispo D. Rodrigo  
dice que en su tiempo y Caua a undesierta aquella Ciudad  
que el nombre y tenia solamente aquella tierra: =

## S. 19.

## La miserable muerte del conde D. Julian, y los mas Conjurados.

Quando las nuevas de la muerte de Alcamán y Munuza, llegaron  
a noticia de Fari, que al principio auia venido a España,  
y ala de Muza que Odicio detantau Picoia, tambien auia pasado  
aca, y los dos auian sido el Supremo Caudillo de todos los moros de  
España. Como es ordinario presumir q. el Fracidor con nadie  
guardaua lealtad, sospecharon q. el Levantamiento de Don  
Pelayo auia sido por traiza de el Conde Don Julian, por algun  
Secreto Concierto que tenian en lo: Por lo q. y por no haue r les  
Cumplido las promeras que le hauiamos hecho, le mandaron quitar  
la Cauera, y le confiscaron todos sus bienes y hacienda, y ala Muger

Segun añade el Acipiente de Murcia, la hicieron a pedrada en Ceuta,  
 donde estava, por manos de los Xpianos que auiam benido cautiuos, ya fusse  
 quietenia, porqueno quedare generacion de gente, y sangre tan faja dor al,  
 e de peñaron de las Forze, y la causa de ser peñada, se echo en Malaga  
 de otra Forze abasso, don de muio es a pedrazos. A los dos Hijos de Vitoria,  
 q. tambien auiansido de los Conquistados, por la misma sospecha los hicieron  
 degollar, segun dicen D. Rodrigo, y el de Fui. El Atz bpo. Obpas, quenta  
 el mismo Acipiente de Murcia q. muio en Asturias miserablem.  
 y a Benturique afirma que D. Pelayo le hizo de peñar de mas  
 alta penas. Asi acabaron los Apostatas de nueua fee, en com  
 formidad de Fodor los Autais. =

## §. 20.

## Don Pelayo gana a Cangas de Finco.

Hallandose ya Don Pelayo con bastante numero de gente semoio  
 acia Cangas de Finco, y lagano a los Moros, Como afirma Jaribay,  
 y Peranton Venter, y aui tonis los Autores sacan particular mencions  
 de esta Conquista, porque como aquella tierra es fertil de trigo, y gene  
 roso vino. Lindas frutas, Caza, y pesca, parece q. los moros se auian  
 a recindado en ella de pto por pto. Abenquay se quiere dallo en su guerra,  
 dice en el Cap. 4. del Lib. 2. que Don Pelayo partio con su exercito  
 de ochomil hombres bien aperciuidos, des de Cangas de Onis, y vino acia  
 el angulo del medio dia de la prouincia de Asturias, y llegando a Cangas,  
 que dice era una Ciudad pequena, labatio y lagano a fuerza de armas,  
 y lasaio de poder a los moros, dandoles libertad para yarse a Castilla.  
 y que el Rey se apodero de Cangas, y lamando fortifica con algunos  
 castillos, y quax neceza la de gente de guerra. A esta tierra de Cangas  
 de Finco, nombran las Historias latinas Canica, q. quiere decir, Carrancas,  
 o collas,

o Collar fuerte de los que ponen a los peñeros, para que los lobos no los maltraten.  
 Mas Abenquique se llama Cangas, y este entiendo lo que es su Verdadero nombre es  
 por que Cangas se llaman unos Lugos que ponen a los bueyes Encima de las Cervices,  
 como a mulas, y no a los Cuernos, los quales aun aora se usan en Galicia en las partes  
 muy Cuestas para que se caen los Bueyes echando el Yugo con facilidad, y por ser  
 muy Cuesta esta Tierra de Cangas, aun duran algunos vestigios de los Cas-  
 tillos, que este Moro dice se Edificaron, y pienso que el principal Estubo mas a Vici  
 de la Villa, que por los fosos Villados, que aun se vean de Vex, se llama el Pallado,  
 ya de donde estubo la Ciudad de Cangas que refiere el moro llamandola de Cangas,  
 y despues se fue llegando al Rio donde aora Vta, y es una de las mas nobles Villas  
 de todo el Principado: =

§. 21.

## Abenramin Rey de Toledo Viene a Recobrar a Cangas. =

Mucho Encarece Abenquique en el Cap. 19. del lib. 2. el pesar gravis-  
 simo que tubo de haver perdido a Cangas, y su Tierra el Rey de Toledo  
 Abenramin, que ya entonces Faxif se avia Puelto a Africa, y los moros  
 por aca tenian dividido a España entresi, y tenian sobre ello mucha diferencia,  
 y guerra, como refiere el Autor, permitiendo asi a Vuestro Señor para que los  
 Españoles hallasen menos Contradicion en Recobrar sus Tierras. Parciendolo despues  
 al Rey Abenramin que ymportava mucho a su reputacion, y a la seguridad de su  
 Reyno el volver a restituir a Cangas, y su Tierra, y a reconar otra Vex,  
 a Don Pelayo en su montañas, dice el mismo Autor, que junto en el exercito  
 de doce mil Hombreres de a pie, y ochocientos de a Cavallo, y dexando las Casas  
 de su Reyno en buen estado, y encargadas a un Bispo suyo, vino contra Asturias  
 acia aquel partido de Cangas de Pinos, y el animoso Don Pelayo acudio con  
 mucha diligencia y exerciuiamiento a impedirle la Entrada, por manera que al  
 Moro le fue forzoso acogerse consugente por aquella montañas de Ladiana,  
 y dentro de dos dias de como llego, sobrevino tal pestilencia en aquel parage,

que de todo aquel exercito, no quedaron mil personas, y el Rey Abeniamin  
 adoleció de la misma enfermedad aunque no muía de ella y se volvió a Toledo  
 sin hacer efecto alguno. =

§. 22.

Acude mucha gente noble a servir a Don  
 Pelayo, y son los primeros Vizcaynos, y Gallegos,  
 y el Casamiento de D. Alfonso con la Hija  
 de Don Pelayo.

fue dirigiéndose por Asturias D. Pelayo con los suyos Asturianos, haciendo  
 grande ruidos y estrago en las Moras que ponían alguna resistencia, Es  
 tendiéndose la fama de sus victorias por las Provincias Comarcanas,  
 que como hemos dicho Estaban al amirato delo que se decía, y viendo quanto  
 auentajado auía Don Pelayo el partido de los Christianos, Acudían  
 de todas partes muy de personas Nobles a servir al nuevo Rey,  
 y no sé duda que serían de los mas fuertes y generosos, los que primero  
 se pararon al Rey D. Pelayo procurando su libertad, por que Dios suelen  
 con mayor animo conax por todas las dificultades y peligros, por recobrar  
 la libertad, y sacudir el Yugo de la Seruidumbre. De estos es cierto viene  
 la Nobleza q. agora ay en España, no por que de aquí ay tenido principio,  
 como algunos piensan; sino por que como digo recobró su antiguo lustre  
 y resplandor en estas primeras Conquistas, auiendo tenido como eclipsado,  
 con la decaucion, y perdida de España. Los Vizcaynos y Gallegos fueron  
 los primeros que se juntaron con los Asturianos para Continuar esta guerra,  
 contra el comun enemigo, como lo refiere el Padre Mariana en el Cap. 1.  
 de el lib. 1. de su Historia en latin. y con los Vizcaynos vino por Capitan  
 y Caudillo, el excelente D. Alfonso, hijo del Duque, o Capitan de  
 Cantabria D. Pedro, deudo muy cercano de D. Pelayo, y como tal.

Acudio a ayudarle consugente, segun dice el Arzobispo D. Rodrigo, en el Cap. 4.  
 del lib. 4. y asimismo G. ridoro. Con este Capitan caso D. Pelayo asu hija  
 Hermenegenda. Acudieron asimismo bando e tiempo, a esta santa Empresa  
 y restauracion de España algunos Príncipes Estrangeros, como fue en los últimos  
 dias de D. Pelayo, el Conde Theobaldo, Cava ellexo mui principal de Francia,  
 a quien comunmente llamamos Montesinos, como se refiere Morales en su Cronica.

## §. 23.

## D. Pelayo gana la Ciudad de Leon, y Astorga.

Viendose Don Pelayo favorecido de Dios por tanta manera, y con mucha  
 gente, que cada dia se le iba llegando, dice el Arzobispo Don Rodrigo,  
 que recobró de los moros la Ciudad de Leon, y lo mismo otros muchos Autores  
 que los siguen. Abenturique quenta lo mismo en el Cap. 56. del lib. 2. y dice q.  
 estando D. Pelayo a la mira de las ocasiones, que se le podian ofrecer, para no  
 perder coyuntura en que pudiese recobrar de los moros alguna Tierra,  
 y viendo el estrago que la pestilencia parada auia hecho en los Enemigos,  
 y que los moros y Reyes de Toledo, Cordova y Vaeza andauan desavenidos  
 y traian entresi algunas diferencias, parecióle a D. Pelayo que era buen a  
 ocasión esta para lo que pretendia, y mandó juntar a su gente y formar  
 un exercito de ochomil y m. fantes, y ciento y cinquenta de acauallo,  
 salio de Asturias, a travesar las montañas, hasta llegar a la Ciudad de Leon,  
 y dice este Autor, q. aunque era pequeña, era mui fuerte, como aun agora se  
 echadeux en los muros antiguos, por ser mui gruesos, y tener mui espesos los  
 cubos, y prosigue diciendo, que habiendo D. Pelayo cercado esta Ciudad  
 por todas partes, Embio a requerir a los Moros, que en ella estauan, se la entregasen,  
 que era suya de derecho, prometiendo el hacerles mui. Estauan esperando  
 socorro los Cercados del Reyno de Toledo, y así vez pon dieron a D. Pelayo  
 que diciere lo que le pareciese, que ferman proposito de defender su partido;

Con esta Respuesta, Comenzaron los Xpianos adax el Combate ala Ciudad, con tanto Esfuerzo y perseverancia, que duró desde lamañana Santa Llamas, y por la mucha Osadía y Colera con que los nuestros se ahanzaban ala Mura de la Ciudad, fueron muertos mas de Frecientos Sombres, y de los Cercados solo fueron ochenta. Volvieron el dia siguiente al Combate, con tan gran Coraje, que los moros subieron por cierta Superdicion; y así Embiaron a pedir Fuego a D. Pelayo por Fieblas, para tratar de algunas medias, Concediòselas el Rey, y con seguio de Veces, que tambien le dio, Salio de la Ciudad el Alcayde Maometto Itrun, que tenia el Gobierno y guarda de ella, por el Rey de Cordova, a tratar con Don Pelayo algun concierto, el qual se efectuò de esta manera: Que los Moros dexando libre la Ciudad al Rey de Asturias, pudiendo salir libremente consigo sus hijos, y mugeres, y llevar consigo su hacienda mueble, y moros y gendos a Pavia a la parte que quisieren sin recibir daño alguno de los Xpianos; Con este trato los moros se fueron a la Folea, y D. Pelayo se apodero de la Ciudad de Leon, y de todos los Castillos y Lugares de su Comarca Santa Astorga y Mansilla, que dice Garibay se entregaron sin alguna dificultad, porque casi todo el gentio popular eran Xpianos, que vivian en la comun servidumbre de los moros, y estavan deseando Principe de su sancta Ley que los mandare. =

S. 24.

El Rey Abenramin Viene a Recobrar a Leon.

El Rey Abenramin havia salido a toda prisa para venir a socorrer a los Moros de Leon, desde la Ciudad de Toledo con seis mil Sombres de a pie y Frecientos de a Cavallo, y en el Camino Encontò con el Alcayde y demas Moros que havia dexado de la Ciudad de Leon, y siendo informado de lo que passava, mando cortar la Caveza al Alcayde, y parò a delante conyntento



Conyntento de Vocobraz la Ciudad; Teniendo el Rey D. Pelayo auiso del  
 Esto, No le parecio de Sarro Cercax, y así desandó la Ciudad de Leon en buen  
 cobro, se salió con su gente, y se metió en Ambos que, donde creto es un dardo  
 al amirra delo q. pasaua, para proueer lo que mes se le stubiere, Llegando  
 a Leon el Moro, pensando que D. Pelayo estava dentro, llamando a sus  
 portadas partes, para que nadie se viese, y para dar el combate el siguiente  
 dia; Mas aquella mesma noche el Rey Don Pelayo con su gente, dió sobre  
 el Campo de los moros. Siuiendo en ellos con tanto de ruido, que fue forzoso  
 al Rey Abenramin escaparse huyendo, con perdida de mil hombres  
 y en dolo siguiendo los Christianos hasta el amanecer. Voluio después el Moro  
 a teñacer su Exerçito, y juntando doce mil yntantes, y quinientos de  
 acavallo, Voluio sobre Leon segunda vez. No le parecio a D. Pelayo  
 aguardarle en Leon, y así encomendando la Ciudad a un Capitan  
 llamado Ormiso, y desandola abastecida como se pudo, Acualo para  
 gente a Asturias. Llego el Moro sitio, y combatio fuertemente a Leon,  
 y Ormiso y los que con el estauan se resistieron con mucho Esfuerço,  
 La Taque al Moro le auisaron de una peligrada enfermedad, q. padecia  
 un bicho suyo, de suerte que le fue forzoso levantar el Cerro, y acudir al  
 a Toledo, quedando por esta vez la Ciudad de Leon por los Christianos. =

S. 25.

D. Pelayo no se yntitulo Rey de Leon, Ni tomo  
 por armas el Leon que pintan los Reyes

Cuenta el Arzobpo de Burços D. Alonso de Cartagena como el Rey  
 Don Pelayo gano la Ciudad de Leon, y que entrando en ella se yntitulo  
 Rey de Leon, pero ni en la Biblia legio ni Escritura antigua  
 Ni en ella donde tenga este Titulo, ni en Autor antiguo que asi  
 le nombre, que su Titulo y el delos que le subcedieron en su señorio

fue Rey de Asturias, como ya queda proovado. Anade Vte Autor como D. Pelayo  
 como por ynsignia y armas de Leon, pero jamas alega testimonio su-  
 ficiente para que se pueda creer que tan presto despare la ynsignia de la  
 Cruz que Francia, Conque avia Venido tanta Batalla, Antes pienso lo  
 que la dio por ynsignia a aquella Noble Ciudad, pues vemos q. en la que  
 tiene su gran Patron San Marcello en lamano, que cae en la  
 misma Bechuxa de aquella Cruz de D. Pelayo que esta en la  
 Camara sancta de Oviedo; y a su tiempo diremos su Eschuxa,  
 Jamas y adora, Esto dice expresamente el Historico D. Rodrigo  
 en el Cap. 4. del Lib. 4. por estas palabras, Civitatem Legionem,  
que in descensu Asturiarum ab Alarabibus Genebatur. inuaserunt:  
in esa christifidei Vexilla exaltantes. Que quiere decir q. Pelayo  
 y los suyos a Cometeron la Ciudad de Leon, que ala salida de la Asturias  
 yava en poder de los Alarabes, levantando en ella el estandarte  
 de Nuestra Santa Fee que es la Cruz. Y era su Ciudad, el  
 principal intento de este Santo Rey, y esta su ynsignia en que se  
 gloraba y no la del Leon, como parece claro, por lo que el tiempo  
 del Rey D. Alfonso el Sexto, quemurió el año de mil ciento y nueve,  
 No se hallará, en Asturias, Galicia, Vizcaya, Leon ni Castilla,  
 Sepultura de Rey, Principe ni Cavallero, que tenga Escudo de Armas  
 ni otra ynsignia, ni cosa que lo parezca, sino la Cruz de la Victoria  
 que somos dicho, y se halla pintada en la Sepultura de D. Alfonso  
 el Magno, y en otros Edificios de su tiempo, en la Ciudad de Oviedo,  
 y en la de Santiago de Galicia, Mas por devocion que con ella Fenian,  
 que por ynsignia de Nobleza, porque en las Sepulturas que se hallan  
 en Oña, del tiempo de Don Sancho, Conde de Castilla, las Armas  
 que tienen estas Sepulturas las quisieron des pues sus descendientes,  
 como aduente Morales, y se echa de ver, por que son pintadas, y no

Esculpidas, ni tampoco se hallan Armas entantos, y tan sumptuosas  
 Templos, como edificaron es For Reyes, hasta el tiempo que diximos, ni en  
 Torres, Murallas, Puercas, Palacios, ni otros edificios. Ni hasta el tiempo  
 de Don Alfonso el Sexto se halla en los Archivos antiguos de Asturias,  
 Galicia ni Leon, Sello con Armas, ni señal de ellas, entantos y tantos  
 de Privilegios, Escrituras, Testamentos, ni fundaciones, ni ay mencions  
 ni memoria de armas, por manera, que escora muy asentada en opinion  
 de todos los Historiadores, y Cronistas de Nuestras Tierras, que en los  
 Reynos no se hauido Vro de pintax armas, hasta el tiempo del Rey  
 Don Alfonso el.º. En cuyo Titulo tocaremos a principio que han  
 tenido, y no ignoraban nuestros antiguos Reyes, ni sus Caualleros,  
 el Vro que de pintax Armas tenian los Estrangeros, y quam antiguo  
 era el traex ynsignias, pero no cuidaban con la facilidad de nuestros  
 tiempos, de ymitax sus trages, antes tenian aquellas pintax por diu parax  
 preciandose aquellos gloriosos Reyes, y Caualleros de traex sus Armas  
 tenidas en la sangre de los Enemigos del Nombre Xpiano, y sus  
 Escudos se partian alanzadas y Cubilladas en defensa de la fe Xpiana.

§. 26.

## Discurso sobre los Linages, Armas, y apellidos de los fidalgos de Asturias, y su nobleza.

De lo que como referido, se es de ver e claramente los Nobles  
 fidalgos de Asturias, Vicos homes, insanzones, y Escuderos de Armas pintax  
 y solares conocidos, y quam grande engano y Vanidad es la cosa.  
 Y tractarse que el Rey D.º Pelayo le ha dado las Armas q.º pintax  
 ni otros de su descendientes, hasta D.º Alfonso el.º. que como queda  
 prouado, los mismos Reyes no las tenian, y asi mismo me fenderian  
 por Escusado, y los fabulosos quantos, o suenos, que cerca desto se refieren.

En algunos Cartapacios de America, con algunos Coplones disparatadas  
 sin apaxiencia de Verdad. Y degenya defender acapa y espada, como  
 dicen, semejantes disparates de que e Vien los fombres Ceydor, y Cierdos,  
 que para Calificacion de su Nobleza basta ex fidalgos antiguos de Asturias,  
 y Calificamarse de tan antiguo origen, y descendencia, pue descien de  
 de los primeros que se hallaron con D. Pelayo y le dieron el Reyno,  
 y se lo ayudaron a restaurar y mantener, y sin duda que estos ya eran  
 entonces nobles, y de generosa sangre, pue no cupieran tan altos pensamientos  
 en pechos de hombres Viles, y Vagos, ni tubieran corazon Sombres de la  
 Esfera, para Empezar con tales azañas, y tan gloriosas, y el decir que  
 des pue tubo principio la Nobleza de alguna Casa; tambien es sin  
 fundamento, por que quando hallamos algun notable, y famoso Varon,  
 señalado en algun azañoso hecho, y ademi a tras se ha de entender  
 que es noble, y quando una familia, o casa pone algun Valeroso  
 a que lo por Fronco de descendencia, nose deve entender que en el  
 comenzo a quella Nobleza; Sino que la memoria, q. en pocos años se  
 pierde non se da de fado noticia del nombre de sus predecesores. Por manera  
 que la Nobleza de Asturias, Vizcaya, y parte septentrional de Galicia,  
 Escorallana q. procede de los antiquissimos pobladores, y Naturales  
 de las partes, y de los generosos Romanos, y Valerosos Godos, sin auer  
 jamas perdido su lustre, aun en tiempo que Caritador Cordemur de  
 España tavan sujetos a los Moos, y en abata de feruidumbre. Estos  
 non solo se conseruaron en su antigua fideidad, sino que dieron principio  
 a fodalga de el Reyno, Asi lo aduiente Pedro Mexia en la vida de  
 guarriano, como ya diximos; Y con res de asi en general, ni ninguno en  
 particular puede prouar descender de alguno de los que se hallaron  
 en estas primeras batallas, por que las Historias non nombran mas  
 a los Reyes, y a sus Mugeres, y hijos, ya D. Alfonso; por que des pue  
 fue Rey el conde Feobaldo y Ozmin; ni de aquellos typos se halla otra  
 Scitura

Escritura en que nombre, ni los nombres, que en tonces tenían. Era en  
 manera que de ellos se pudiera conservar a algún apellido de los de ahora  
 sino tal qual. No tenían por la mayor parte, mas que un nombre propio,  
 Señal, ni lo tuvieron en muchos años adelante. Sutta que hablando  
 el Epp. fueron poniendo los sobre nombres, que llaman Patronímicos,  
 por tomarse de los nombres de los Padres, Como Juan Gonzalez, por ser  
 hijo de Gonzalo. Pedro fernandez, por ser hijo de fernando. Alonso  
 Rodriguez, por ser hijo de Rodrigo, Y así otros muchos, Como advierte  
 el Doctor Gudiel, en la genealogia de los Xirones. Esta costumbre  
 tomaron de los griegos, que los hijos tomaban el sobre nombre de su padre.  
 Lo advierte el Epp. de Cartagena en el Cap. 69. de su Anacephala, que era  
 muy ordinaria en nuestros antiguos Españoles. Tomar los descendientes  
 el nombre propio de los Abuelos, y el sobre nombre de los padres, que es buena  
 congetura, para sacar de Escrituras antiguas los padres, hijos, Nietos y  
 buelos, no aviendo otras. Este nombre patronímico, al principio se ponía al  
 Engenitibo, Como Petrus Gundi salii, Pedro hijo de Gonzalo. Después  
 lo hicieron nombre posesivo, Como Petrus Gundi salii, Como Ouetensii.  
 Después tornaron a llamarlos, gundi salii, y Gonzales. Estos Apellidos  
 también vinieron a ser tan generales y comunes, que mal puede pre  
 tenderse antigüedad en ellos alguna familia, sino es particularizando  
 el Lugar, como los Alvarez de Arévalo, los Martinez de Duero.  
 Aunque algunos de estos apellidos, han sido tan propios de algunas  
 familias que han quedado en otras sin mutarse. Vinieron  
 también los Nobles a tomar el apellido de las Ciudades, Villas, Casti  
 llos, y Casas fuertes que ganaban, o defendían, o edificaban para  
 guarda y amparo de la Tierra, o los Reyes les daban Encomienda  
 o Phonencia, o en propiedad, por premio de sus servicios, Esto era

Lo que llamaban solar conocido. Otros llamaban el nombre de alguna  
 Sazana o echo memorable, o del lugar en donde la hacian, y otros sella  
 maban Sidalgos notorios, como nota el D.<sup>o</sup> Otalora y otros. Y despues  
 que comenzaron los nobles a tener y sus apellidos: con mucha zesti  
 dumbre se sabe la continuacion de su descendencia. Todo esto se advierte  
 para que nadie pretenda que no haga de su linage **particular**  
 particular historia de cosas que no tengan bastante fundamentos;  
 Namí intencion es de tratar de linaxes, ni Casas, ni Armas, aunque  
 quando halla algun Paxon notable, sera fuerza decir de que apellido,  
 y familia era, y tocar de paso algo de su descendencia y Armas, y otros  
 Esta Traxa no siciere mençion de todas las Casas y Asturias, sera  
 por que el tiempo ha borrado notables memorias de ueritas Montañas  
 por el descuido de los naturales que no las han escrito. Y para descargo  
 de mi Conciencia digo que muchas y mas notables Sazanias, sin  
 Comparacion, tengo por cierto han sepultadas en oluido, de las  
 que tenemos noticia

§. 21.

Fundacion de N. Señora de Couadonga  
 y descripción de su fabrica. =

Callandore. El Rey D. Pelayo libre de la opresion de los Sazas  
 cenos, quien doles hechado de todos los Terrminos de Asturias, Comenzo  
 luego a entender en la cosa de la Religion Xptiana. Y así a donna  
 aquella santa Cueva de la Virgen solar conocido de los Cat. Solios  
 Reyes de España, y principio de toda su Monarquía, y la edifico  
 segun agora la vemos, a la qual se cubre por su gradada de Noventa  
 Varas, parte de Cal y canto: y parte de madera, y algunos de ellos

Cabrados en la misma Peña, La Boca de la Cueva esta parte de ella  
 Tapada, y del ollano, y Suelo de la Cueva misma, salen unas Vigas  
 hacia fuera, haciéndose sobre ellas un suelo y qual con el de la Cueva, y la  
 Iglesia esta parte sobre unas Vigas, y parte dentro de la Cavidad  
 de la Peña, y con todo eso tiene su Capilla mayor, y colaterales  
 y Coro alto, y alguna manera de Capiteo, con no tener toda la Iglesia  
 mas que veinte y ocho pies de largo, y poco menos de ancho; por lo  
 aunque la Cueva es mas larga, notubo altura para poderse alargar  
 mas la Iglesia, y así algunas Cobachas, y entera de ella, quando se pudieran  
 romper, ni abarzar, por que se echare mas de peso lo natural. Las Vigas que  
 salen de la Peña sustentan parte de este Edificio, salen tanto hacia  
 fuera, que sin ningun poste, ni sustentante, parece milagro no  
 caerse con toda la maquina que sustentan. Despara mí de gran  
 maravilla ver q. en tantos años la madera no se pudria, ni se  
 vicia. Y aunque el santo Rey D. Pelajo dio el principio a la  
 forma y Plaza de este Edificio y del que tiene la Iglesia, sin que  
 en esto queda haver duda. Ni se sabe que el Rey D. Alfonso  
 el Cuarto la ensancho con aquellas Vigas de la manera que aya  
 el Rey de esta Peña aya unido, esta un pequeño Monasterio con  
 Abad y Canonigos Regulares de S. Augustin, cuya Iglesia es la misma  
 de la Cueva, con la qual tienen muy gran devoción todos los naturales  
 de esta Tierra, y es muy frequentada de ellos, yendo en romería  
 muy de ordinario a venerar de este Santo Lugar, donde tubo  
 principio la libertad de España.

S. 28.  
 fundacion de santa Eulalia de Melanio  
 y reparo de la Cathedral de Lugo.

Edificio asimismo D. Pelayo la Iglesia de Sancta Eulalia  
 que tomó el nombre de la Sierva de Velamio, una pequeña  
 de Cobadonga; A la qual Iglesia parece se recogieron algunos Monjes,  
 de los que se auían Venido a Asturias. por que de algunas Escrituras  
 antiguas consta que esta Iglesia, sacido Monasterio, y el P. P. lo  
 afirma. En el año de 135. Tambien tengo por muy cierto  
 que reparó D. Pelayo, la Iglesia Cathedral de S. Maria de Lugo;  
 pues auéndolo a ruina por los moros con la misma Ciudad.  
 y la vemos en pie, que es la parroquial de aquella felegresia.  
 En qual no ay duda que tubiese Obpo, por que de tanta Santidad,  
 no se puede presumir faltase el proprio Prelado donde se recogian  
 y amparaban los de otras provincias, por que aun q. los Autores  
 no dicen esto expresamente, como asimismo callan otras muchas cosas  
 necesarias a la Historia; se colige de Sebastianano, y de los dos Prelados  
 mas antiguos, que dicen como el Rey D. Pelayo ponía mucha  
 cuidado en reparar las Iglesias, y me sorra lo tocante al Culto  
 Diuino, y a la Religion Christiana, Y así era forzoso q. comenzase  
 por la Cabeza, que era la Cathedral: Pero como no tubo lugar de  
 fortalecer y reedificar la Ciudad de Lugo; no se pareció sacar las  
 Reliquias de Mons sagro, que tenia escondidas, como ya diximos.  
 Esperando tiempo en que poderlo hacer con mas seguridad &  
 quietud auia Estauan los Espanyos muy cerca con las Armas en  
 las manos, y deseros de recobrar lo que auían perdido. =

§. 29.

Lo que se hizo sobre la subcesion del Reyno.

Fuermuy querido y estimado al Rey D. Pelayo de las S. S. Y así



Así para que su descendencia se continuase siempre en la subcesion del Reyno,  
 y se acañasen las diferencias grandes que suele hauey. Quando el Príncipe,  
 o señorio, se desfa a Eleccion de los Pueblos, como auia sido en tiempo  
 de los Godos. Dizen algunos originales antiguos del Obispo D. Lucas de Burgo  
 que nuestros Españoles hicieron en este tiempo, una Ley, y establecim.  
 para la subcesion del Reyno de Asturias, y lo mas que fuesen Conquistados,  
 por lo qual establecieron y acordaron, q. el Reyno subcediese siempre  
 de padre a hijo, como por Primo genitura. Verdaz es q. algunas veces,  
 por mas comodidad del Reyno, o por Violencia de algunos Príncipes,  
 o por otras varias ocasiones, y necesidades de los tiempos, se ha quebrantado esta  
 Ley lo qual dio ocasion a que algunos entendiesen no se hauey ledo en este tiempo  
 Ley de tanta ymportancia, Pero es bastante razon el hauey que  
 quebrantado, pues se ha guardado hasta nuestros tiempos, y enochallas esto  
 en los originales de D. Lucas, sea por que los Reyes que entraban por  
 Eleccion, o por otro Camino, es ha brian mando de poner para Justificar  
 su causa, q. brian hallarse en algunos. Como escosa queda. =

## §. 30.

## Muerte y sepultura de D. Pelayo, y de la Reyna Gaudiosa

No cuentan las Historias el fin que tubo la Hermana de D. Pelayo,  
 ni aun hacen mencion de la muerte de esta Muger Gaudiosa, Pero se  
 colige dellas que murió primero que su marido, y fue enterrada en la  
 Iglesia de sancta Eulalia de Velamio que hemos dicho finalmente  
 des pues de tantas y tan grandes Victorias como los moros alcanzó D.  
 Pelayo, Murió de enfermedad en la Villa de Cangas de Onís cerca  
 de Cobadonga, don de fue su principal Residencia, como el Arzobispo  
 y el de Fuy señalan, año de Nuestro Redemptor de 137. auiendo  
 Reynado diez y nuebe años enteros, como afirman los Tres Prelados  
 mas antiguos a quienes sigue Morales. Enterróse asimismo

En la Iglesia de sancta Eulalia de Melanio, Pezoni el, ni la Reyna  
 fueron sepultados dentro de la Iglesia, por que no se acostumbraua entonces  
 en España enterrar en las Iglesias los difuntos. Pero auiendo alargado  
 despues aquella Iglesia, el Lugar de la Sepultura de D.<sup>no</sup> Pelayo, quedo  
 dentro de ella, y llaman al Lugar donde Estubo, Cuerpo Santo, El  
 Lucillo de la Reyna, y ha al presente fuera, Vacio, y sin Cubierta, por que El  
 Cuerpo fue despues trasladado con el de D.<sup>no</sup> Pelayo a la Iglesia de Caba  
 donga. Allí enseñan los Canonigos Vna sepultura enfrente del Altar  
 mayor q. dicen es la de Don Pelayo. Y dentro de la Capilla a un lado  
 del Altar, Esta otra sepultura de piedra levantada y en alguna manera  
 bien labrada, que dicen es de la Hermana de D.<sup>no</sup> Pelayo, pero Morales  
 y otras personas de buen Juicio, Fienen y ha sepultura por la del mismo Rey,  
 Y no por la de su Hermana, por que parece se labro muchos años despues,  
 quando el Cuerpo fue trasladado a ella, donde suzgan q. tambien  
 Estan los huesos de la Reyna, juntamente con los del Rey, Y que la se  
 pultura Vieja, que dicen es de D.<sup>no</sup> Pelayo, es simulada de el Rey D.<sup>no</sup>  
 Alfonso su yerno, como en su lugar se dirá. El grande y general  
 sentimiento que en todos Causaria la muerte y perdida de tan  
 buen Rey, y quam desconsolados quedarian los suyos, no es  
 menester decirse, pues de lo que hemos referido, se puede colegir  
 la gran perdida y falta de un Príncipe tan Valeroso,  
 tan afortunado, tan agradable, tan piadoso y Sancto, como fue  
 Don Pelayo.

# De Donfaula.

88.

## Donfaula entra en el Reyno, y Edifica la Iglesia de Sancta Cruz

Donfaula, Cuyo Verdadero nombre Era fafila Bispo  
del Rey Don Pelayo, y de su muger Gaudiosa, quando su padre fallecio,  
Era ya casado con fioi Luba, y tenia Bispos, Como luego Veremos:  
Subcedio en el Reyno de Asturias en muriendo su padre. Año de 737.  
y no huvo otro Rey entre Don Pelayo y faula Como Garibay piensa  
Enganado por la data de Inprium legio. En memoria de la gran Batalla  
y Triunpho memorable que Don Pelayo su padre avia alcanzado en el  
Campo de Contraguil, donde fue la primera destruccion de los Moros.  
Dicen los tres Prelados que edifico faula una Iglesia, y anada de  
Vespa, que era demaravillosa e oscura, Estadura basta oy con el Titulo  
de Sancta Cruz, y esta Iglesia cerca de la Villa de Cangas de Onis,  
y no es mas de un humilla dero, o Capilla de Silleira, desochos de largo,  
y ocho de ancho, que ya la medi: y toda es de Silleira, y despues se le ha atri-  
buido el cuerpo de la Iglesia que tiene, por queno es de la Plaza de la  
Iglesias de aquellos tiempos: Puso faula en esta Iglesia, Como por  
Hoysee, la Cruz de Noble que traia su padre por Panacea. Dedicando  
la misma Iglesia ala Exaltacion de la Cruz, Cuyo Titulo Conserva  
oy dia, aunque aquella Cruz que faula puso en ella, fue despues llevada  
ala Camara Santa de Oviedo, donde esta, Como se dira a su  
Tiempo.

§. 2.

# Lamas antigua Escritura de España, despues de su perdicion. =

Sobre el Arco de la Capilla mayor de esta Iglesia de Santa Cruz  
 Esta Magna piedra Escrita de aquellos tiempos Deslapimeia Esci-  
 tura quedo despues de la perdicion de España senalla. y de ella se colige todo lo  
 que Somos dicho de este Rey, con tanta Certidumbre: Dice asi: =  
 Resurgit acceptis diuinis hec machina sacra,  
 Opere suo Conditum fideibus Votis  
 per se Furo Carerat. Hoc Templum obtutibus sacris.  
 Demons fians figuratiter. Signaculum alme Crucis;  
 Sit Christo placens hec aula, ob crucis Tropaeum sacre,  
 Quam facile sic condidit fide prouata.  
 Cum Florentia conuge, ac suorum prolium pignora nata,  
 quibus, o christe, fuis maneribus, sit grati plena,  
 ac post huius vite decusum perueniat misericordia longa.  
 Sic Valeat Virgo, sacra ut altaria Christo  
 Diei Rebolutis temporis annis C. C. C.  
 Seculi etate peracta, per Londine Sexta.  
 Dei Currente Era D. C. C. L. X. X. V. I. I. =

§. 3.

## Declaracion de la piedra, y como se perdieron

# Los Estudios de Letras en España

Nos oíravian trastornado la Monarquía y potencia de España  
 sino que también acavarian de corromper los usos de las buenas artes y  
 disciplinas, y estudios de letras que los Padres Conservaban, introduciendo  
 la barbaria, y solecismos en la lengua Latina, que de aqui adelante  
 veremos en las Escrituras de que se ofreciere tratar, por que casi no se trataba  
 de otro estudio en aquellos tiempos, sino del militar, á diuirtiendo por que  
 nadie se espante de el mal concertado Latin, y mala ortografía de esta  
 piedra, ya las mas Escrituras que se ofrecieren. Mas esta piedra que se  
 decia &c. esta sancta Maguina se levanta por inspiracion  
 Diuina, &c. Templo en su obra se mismo resplandeca manifestamente  
 en la deuocion Xpiana con sagrados presidios manifestando la señal  
 de la sancta Cruz. sea agradable á Xpto & la Iglesia por el trozo de  
 la Cruz, la qual su siervo se fela edifico con prouada fe, Confiolubra  
 su muger, Mas prendas de sus hijos, los quales, por tu merecimiento, O Xpto,  
 fengán cumplida gracia y desques de esta vida, misericordia eterna,  
 Dios te conserue en este lugar, como altares consagrados á Xpto señor nuestro,  
 fecha á trecientos años del tiempo, y en la sexta edad del siglo, (que es  
 el año de la Creacion del mundo seis mil y trescientos) Era de 1117, que es  
 el año de nuestro Redemptor de 139. —

## §. 4. La desgraciada muerte de Faula

En el mismo año segun los Prelados q. de los tiempos Escruen,  
 saliendo a caza D<sup>n</sup> Faula por una gran Sierra, ó Monte

Quere levanta Junto a la Iglesia de sancta cruz. Llamaro D. Licio.  
 Levantando los monteros. Un oso ferocissimo, fueronle siguiendo hasta q.  
 fatigada la fiera sea vino a una peña, haciendo cara a los que la yban siguiendo.  
 Era D.<sup>na</sup> faula hombre muy robusto, membrudo y de gran corazon, y por  
 señalarse en esta ocasion, mando a los Monteros que le desasen a el solo  
 a lancear al osso, ya remetiendo el Fomerario Rey a Señal, el fiero  
 animal se acometio con tan subita presteza, y violencia, que primero le  
 hizo pedazos, que pudiese ser favorecido de los suyos. Assi acabo este yn  
 considerado Principe, alas unas de una fiera. Auiendo supado su fido  
 con Victoria de entee tantos millares de Enemigos, que tan Vanos son los subiecos  
 de esta miserable Vida, y sus cosas tan poco Estables. hasta q. Fienen los  
 naturales de aquella Tierra señalado el Lugar donde asi fue muerto  
 D.<sup>na</sup> faula con una cruz en una Caxa de aquel monte. Fue enterrado  
 delante de la Iglesia de sancta cruz, que el mesmo auia fundado,  
 juntamente con la Reyna su muger, por que en aquellos Tiempos como  
 hemos dicho, nadie se enterraba en la Iglesia, pero como despues se  
 a largo, quedo el lugar de ca sepultura a dentio, y es una Cueva de donde  
 los naturales de aquel pais sacan Fierria, Ferriendola por Fierria de Cuevas  
 Sancto, y de Virtud para algunas enfermedades, que todos los Reyes  
 y Reinas de aquellos Tiempos, de Juan Tabuerna opinion de Santidad  
 y Religión. con ser todo aquel campo muy llano, el sitio de esta Iglesia  
 esta en alto. Voluiendo a faula, murio Chano en quere dedico la  
 Iglesia 139. auiendo Reynado solamente dos años, aunque la Es-  
 criptura de la piedra hace mencion que tenian el Rey y su muger,  
 deuan deser San Ciquitos que fue necesario el Rey Rey, que fue rey  
 hombre, segun la necesidad del tiempo lo pedia. Y asi como Reynaron  
 los Sijos de faula, nose hallan nombrados en los Autores.

# De Don Alfonso el Catolico.

## S. 1.

### Como sucedio en el Reino de Asturias D. Alfonso.

Aunque Don Fruela, segun consta en la Piedra de su Iglesia tenia hijos, no dexian de ser de edad, ni tener las partes que era menester para tomar sobre sus ombros una carga tan pesada, como era el Reyno por aquellas tiempos, por que requeria un hombre, no como quiera, sino de gran pecho, y animo, de gran juicio y prudencia, Criado, y exercitado en las armas, y que de su virtud, y Experiencia subiese ya dado muestras bastante, y hecho manifestas pruebas, segun el Reyno estava despues que le auia faltado Don Pelayo, amedrentado esperando cada dia otra esuoma de Moros, como la pasada, por esta razon los Asturianos, y mas principales del Reyno, recibieron por su Rey, a D. Alfonso, hermano de Don Pelayo, Casado con su hija Hermenigenda. Era D. Alfonso qual lege dia la necesidad del tiempo, de perfecta edad, de grande y valiente persona, y sobrias fuerzas exercitado, y experimentado en las guerras pasadas, y por auer seruido en ellas a su suegro adquirio con estas peleas gran opinion, y gran conocimiento de las fuerzas de los contrarios tenia para con esto grande animo, para emprehender qual quier cosa grande, y cada de y qual esfuerzo y perseverancia, para acometerla, por lo qual y por que el Reyno nosaliere de la descendencia de Don Pelayo, que estava Casado con su hija, subre dió en el Reyno D. Alfonso el mesmo año de 139.

## S. 2.

### Descendencia del Rey D. Alfonso, y de su hermano Fruela.

Era Don Alfonso, Como arriba Escribio, Hijo  
 de Don Pedro, Capitan de Cantabria, Cierto y Verdadero descendiente  
 de la sangre real de los Godos, y del tronco del famoso y catholico Rey  
 Recaredo, aunque tengo por ymposible continuar la descendencia por  
 todos los que le han subsecuido, como algunos pretenden, pero no se puede  
 negar ser el alma de aquel tronco, por que tenemos dos Escrituras,  
 que manifestamente lo dicen. Es la una otorgada por Odoario Obispo  
 de Lugo de Galicia, tocante a la poblacion de la misma Ciudad que manda  
 en el Fumbo, o Vecero de la misma yglesia, en la qual hablando el  
 Don Alfonso dice que ipse erat de stirpe Regis Recaredi. Es la data de esta  
 Escritura, a cinco de Junio de la Era 132; y en otras lampas antigua; Es de  
 las mas que escritas de pluma se hallan en España despues de su imperio.  
 La otra Escritura, es un privilegio del Rey Don Alfonso el Casto  
 que tiene la mesma yglesia de Lugo, en que hablando de aquella  
 Ciudad dice estas palabras: quam etiam illephonsus Rex, Petri  
 filius qui Recaredi Regis Gothorum stirpe descendit,  
 Similiter populavit, que en romance quince decii; La qual Ciudad ganó  
 ansimismo el Rey Alfonso, hijo de Pedro Capitan, que descendia  
 del tronco de Recaredo Rey de los Godos. Tenia Don Alfonso un  
 Hermano de mucho valor, y esfuero, que con el handava, llamado fue el  
 otras Verdaderamente fiopla, el qual fue padre de Aurelio, silo, y  
 Bermudo, que todos tres handando el tiempo vinieron a ser Reyes,  
 Como a su tiempo diremos. =

## Lugo de Galicia es Conquistada §. 3.

Procura luego el Rey Catolico Don Alfonso, q. este venombre  
 tubo como abasso diaemos; emplear los talentos de que el cielo  
 le avia



Leaui en Viqueido, y así procuro Juntar gente y aamas para salir del encerramiento de estas montañas, a campo Vaso contra los Moros, por que Leon y Astorga, y todo lo de mas que Don Pelayo auia ganado fuera de Asturias, la auia buuelto a recobrar. La primera Conquista que parece emprehendio este Valeroso Príncipe fue auiá Galizia, atrauerando con todos sus montañeses, las mas agrias, asperas y dificultosas Sierras que ay desde aqui a Alemania, segun dicen algunos, que de Vista lo pueden sauer. Llegaron los nobles Asturianos ala Ciudad de Lugo de Galizia, Ciudad noble, antigua y fuerte, por sus gruesas murallas, que auian quedado enteras de la pasada destruición, y aun lo estan en estos tiempos. Era Cauera entonces Lugo de toda aquella prouincia, como lo auia sido muchos tpo atrás, y en ella tenian los moros el gouerno de todo aquel distrito, y asin auiduda que seria muy dificultosa de ganar, no auiendo de pelear mai de a lanza y escudo, pero la perseverancia de los nuestros, fue tan grande q. al fin la ganaron, echando de ella los moros, como lo dicen todos los Historiadores =

#### §. 4. Lugo es poblada, y su Cathedral restituida

Lo principal que este Católico Rey pretendia, era la gloria de Nuestro Señor, y el aumento de la Religion Xpiana, así en ganando. Esta Ciudad de Lugo, hizo buscar a su pastor el Obpo Odonio, que desde la perdición de aquella Ciudad auia sido desterrado de su Tierra por distintos lugares, despojado de su Dignidad, y le restituyo a su silla Episcopal, despojado asu cargo, y auidado el go. blar aquella Ciudad, y su Comarca, juntando el Obpo gente de aquella Tierra, que hasta allí auia estado sujeta a los moros. Pobo la Ciudad, y reedifico la Iglesia Cathedral con la aduocacion de la Virgen sancta Maria, hizo o

y plantar la Tierra de Minas y arboles frutales, repartiendola, y embiando  
 acada aldea, Pno de los supps para que la poblase y labrase, poniendo  
 acada Pno el nombre del Pueblo que tenia aru Cargo. Todo lo qual consta  
 manifestamente, de la donacion que el mesmo Obpo Odoario hizo de  
 quanto tenia, que es la que arriba como mencionado, y esta en el  
 fumbo de aquella yglesia; y por su fecha, que corresponde al año  
 de 744. parece claro que por lo menos entonces y tenia D<sup>no</sup> Alfonso  
 recobrada aquella Ciudad, que era el quinto año de su Reynado,  
 asi pienso que luego que comenzo a reynar, Lagano, pues entonces  
 ya estava poblada, y plantada toda la Tierra. Es menester advertir  
 para en adelante, como los lugares se llamaban del nombre de los que los  
 poblauan, como se podia tambien ver en el libro que tiene la Ciudad  
 de Sevilla, en sus archivos de los repartimientos que hizo el Rey Don  
 fernando entre los Cavalleros hidalgos que se lo ayudaron a conquistar.  
 Poniendo a los heredamientos, y Campos, los nombres de las personas  
 a quien los dava, y lo refiere Guadial Cap. 11. y Castacio, lib. 1. Cap. 12.  
 Dice que los antiguos, para eternizar su fama, ponian sus mismos  
 nombres a los lugares, y lo dice Peranton alegando a Beroz;  
 en el Cap. 4. de su de floraciones. =

S. 5.

## El Catholico conquista toda Galizia

Quedando por cuenta del Obpo Odoario la poblacion de la Ciudad  
 de Lugo, y su Comarca, el Rey Catholico y sus Asturianos, y los  
 Gallegos, que se les iban llegando, fueron discurrendo por toda Galizia  
 persiguiendo los moros, hechando los de los lugares, y corriendo tras de ellos

por los Campos, matando en ellos, con mucha severidad, para ponerles Fierros,  
 y Espanto, y que temblasen del nombre de Xpiano, y corriendo toda la Tierra,  
 por donde para el Miño, y pasando toda a llanada, llegando los nuestros  
 a Orense, que en aquellos tiempos Estava por el suelo, y quando adelante  
 pusieron cerco ala Ciudad de Tuy, Lugar fuerte y populoso, y por su sitio  
 muy dificultoso de poseerse Conquistar, pero finalmente loganó el Rey D.  
 Alfonso de esta Ganada y entoda la provincia de Galicia, no de lo  
 moro, que no matare, o a su ventura, sino algunos que eran menester para  
 Cultivar la Tierra, y tener de ella algun aprovechamiento, y estos quedavan  
 desarmados, sujetos, y tributarios a los Xpianos, al modo que poco antes estos  
 lo auian sido de los moros; Como todo lo refiere Morales, Cirando todos  
 los antiguos AA. Esta Tierra de Galicia, quiso el Rey D. Alfonso,  
 con muy acertada providencia, que quedase poblada de luego, para  
 proveerse de ella, de lo necesario para su Conquista, y por ser muy fértil,  
 y abundante de pan, Vino, Carnes pescados, metales, y otras cosas de  
 grande ymportancia, de que no le podía faltar para proveer, por su mucha  
 angostura, y por que se lleva consigo toda la gente de provecho. Por manera  
 que Asturias, era como el Alcazar, donde los primeros Reyes Estavan  
 seguros de sus Enemigos, y Galicia el Tesoro, y ayaxejo, para salir  
 a bucarlos muy lexos. =

## §. 6.

## El Católico entra en Portugal. =

Prosiguió su Victoria Inuencible Rey, y pasando el Miño  
 se entró en Portugal, y tomo la Ciudad de Oporto, Cade Braga  
 y la de Bico, que siempre auian sido ynsignes, desde sus principios.

ya en entonces Vetenian mucha parte de su grandeza antigua. Conquistó  
 Asimismo la noble Villa de Chaves, y el Lugar de Agaza, o Fregia,  
 y todos los demas pueblos de estas Comarcas, que con esta brevedad lo cuentan  
 los Autores, sin darnos particular noticia de los grandes y notables hechos  
 de tan excelentes Varones, que sin duda fueron dignos de memoria,  
 aunque no la tengamos. y No tengo por cierto que ganada Galicia,  
 y estos Lugares de Portugal, vino el Rey Don Alfonso a dar Vista  
 a Asturias, a Ver a su muger, y hijos, y a dar algun alivio, y descanso  
 a su gente de guerra, pues en ninguna parte lo podian tener, sin celos  
 y sobresaltos, sino en esta prouincia, y vendian todos sin disputa,  
 Cargados de despojos, y con muchos esclauos para agucultar la Tierra.

## §. 7. El Catholico Recobra a Leon. y otros Lugares en Castilla.

Auiendo reformado su Exercito el Rey Don Alfonso, salio  
 de Asturias, y fue a poner cerco sobre la Ciudad de Leon, como  
 dicen todos los Historiadores, que segun esto y a los moros la auian  
 buuelto a recobrar, no a duda que la tenian bien reparada  
 y aperciuida, para toda resistencia, con mucha y muilucida gente de guerra,  
 por ser el principal presidio de toda la Tierra que poseyan, desde las  
 montañas hasta el Reyno de Toledo, pues era la que auia de impedir  
 el paso a los Asturianos, para pasar adelante, y cercamentados los moros  
 de la Tierra pasada, la tenian muy fortificada, Asimismo dice  
 Morales que el Rey Don Alfonso tomo esta Ciudad muy aya  
 Cercando

Cercando la Ciudad, quitandola las provisiones, falando y destruyendo la Comarca, y dandola pocos combates, y apurando el cerco por todas las vias posibles hasta que finalmente la ganó; parando a cuchillo quantos Moros en ella estauan, sin dexar ninguno a vida: paso de aqui ala Ciudad de Astorga, que asimismo se auia otra vez occupada de los moros, y la ganó, como dicen todas las Historias, dexando limpia toda aquella tierra, Echando de ella los infieles, y paso tan adelante, con su Conquista, que llego ala Ciudad de Ormaiz, y la ganó, auiendo mas de ochenta leguas desde Asturias adicha Ciudad, y tambien cerca de alli la Ciudad de Clunia, y finalmente Conquistó la Villa de Sepulbera, cuya fortaleza esta tan grande, que parece inexpugnable. Dentro de los limites de estas Villas, y Ciudades, que se fizieron los Reinos ay otros muchos Lugares, Aldeas y fortalezas, que a todos los Conquistaba, Echando de ellos, todas las Enemigos del nombre Christiano, o dandoles muerte.

§. 8.

## El Catholico dexa a las Ciudades Despobladas.

Las Ciudades de Leon, Astorga, Salamanca, Abila, Ormaiz, Sepulbera y otros muchos pueblos que el Rey Don Alfonso de Estauera sacó de poder de los moros, quedaron por aora y muchos años despues, yermas y despobladas; Lo que segun afirman los Tres Obispos de Salamanca, Astorga y Pavia el Rey pasaba a cuchillo quantos moros en ellas hallaua sin otorgarles partido alguno, llevando consigo los Christianos, que entre ellos se abita ban y aumentando con ellos su exercito, Las quedauan las Ciudades, sin habitadores, despobladas, y sin presidio de gente de guerra, y no debilitar su poderio con repartir por muchas partes su gente. Capitan apal guaraa que dexaua en las Ciudades, para que los moros no se boluiesen a ellas, era un Fexible

miedo que les ponía, haciendo la guerra tan sangrienta, que ningún modo de salvar  
 a vida, de modo que los que escapaban, quedaban tan amedrentados, que no  
 paraban por toda aquella tierra, temiendo que voluiese a abrasarles,  
 por que no admitia genero de partido, desta causa vemos que Leon  
 se popto de queres y Salamanca, Astorga, Abila y otros lugares, como aru  
 diremos, quando lo que a nuestra historia. =

## §. 9.

## Principio que tubieron Los Labradores para ser Pecheros.

Verdad es, que en otros lugares de los que conquistava el Católico, desava  
 algunos hombres buenos, que labrasen las tierras, y las aprovechasen, por auerse  
 criado en este exercicio, y nose amañar al delas armas, y por notenez el animo,  
 y pecho que para tan sangrienta batalla se requeria, y así como personas  
 llanas, pacíficas y amigas del sosiego, y enemiga de penencias. Estos  
 se quedavan para agucultar la tierra y plantar los ganados, de labranza  
 fueron llamados labradores, y de las Aldeas donde se residian, que en Latin  
 se dicen Villas, se llaman Villanos, que es lo mismo que Aldeanos,  
 y estos y los que les subcedian, acudian al Rey, con ciertos pechos y tributos,  
 para sustentar la gente de guerra, que les andava defendiendo de los Enemigos,  
 y así les llamaron pecheros, y de aqui tubo principio el estado de los labra  
 dores pecheros, y uno de estos tributos, era el que llamaban fonsadera,  
 que nose de donde se llama así, sino es que sea por que se pagava al Rey Alfonso,  
 que los Asturiasianos llaman fonsa, Otro pecho se llamaba an nuada, que sin  
 duda era el tributo del pan, que cada año cogian, y se llamaba an nuada,  
 Otro pecho se llamava a Denisa, y a los que lo pagavan Deviseros, y lo  
 pienso que eran las Ventas de las Ovejas, o Devisas, tambien se llama

menção de por estos tiempos de su tributo que se llama montazgo, que es lo que en Asturias se paga por engordar los puercos de la Pelloza. Estos pechos no los pagaban todos los labradores, sino cada uno segun el aprovechamiento que tenia, y todos devian deser muy comportables y moderados, por ser muy grande la modestia de este Católico Principe. =

S. 10.

El principio que tubo la hidalgua  
Y de donde se dió: =

De todos los pechos, eran libres los que siguiendo la profesion de sus antepasados, o por tener animos generosos y corazones esforzados, seguian los pendones de su Rey, en estas conquistas, y se an honrrados, con muchas franquezas, y libertades. Cuya fidelidad, y valor, era de mayor principal adorno, y lustre para el Rey, y para el Reyno, que las rentas y pechos que pagauan los labradores, y que los soldados alquilados, por que servian con suma fidelidad, de donde les llamaban fideles, en sus privilegios, los Reyes de por aquellos tiempos, como dice Casaneo en la Consideracion 19. de la 5. parte de su Cat. Salago. maxime ad decus Regis & Regni spem optat plures habere Vavallos. & fideles qui ei personaliter serviant, optius quam redditus feudorum percipere. Et in libris conductis erogare. de estos fideles descienden los hidalgos, y pienso q. de fidele viene el mismo nombre de hidalgo, por que en los privilegios en latin antiguos, en que los Reyes sacan alguna mta a alguno de estos, dice fidele mio. algunos piensan que se dice de iure Italico, por q. gozaban de los privilegios Romanos. Otros piensan que hidalgo es lo mismo que Adalgot. que quiere decir hijo de Godo.

La ley de la partida dice que quiere decir Sidalgo, Siso de algo, o hijo de bienes y hacienda, y esto viene bien como que dice Arista en el Cap. 1. del Lib. 5. de sus políticas, que aquellos son tenidos por nobles, Cuios antepasados fueron ricos, y Virtuosos. Viene practica en nuestros tiempos lo de la riqueza que como ay tanta paz, por la misericordia de Dios, y faltan a aquellas guerras, donde los hombres valerosos eran mas estimados, que los ricos. Los que tienen algo, son Siso dalgo, y los que no, son hijos de nada. aunque vengán de los godos, y esta es la razon, por que la nobleza de Asturias no tiene el lustre que merece, y se ha perdido la memoria de muchos, y muy illustres linages, por que no se han tenido las rentas y mayrazgos que en otras partes, y sin este fundamento de la hacienda, se conserva muy mal la nobleza, como se dice en la ley subeunda. C. de Decurionibus =

§. 11.

## Condes antiguos, y Consejo de los Reyes de a que el tiempo. =

En los lugares que poblava el Rey D. Alfonso, para gouernar, y Regir Lagente que en ellos quedava, y mantenerles en justicia, y defenderles, y ampararles de los mal hechores, y para cobrar asimismo sus pechos, y tributos, y desaba en cada lugar, o Comarca, Un Capitan de gran valor, y experiencia, con alguna gente de guerra, en los Castillos, o Casas fuertes, y en los lugares, los quales eran como Presidentes de aquel partido, y segun Passon, a estos llamaban los Reyes Comites, o Condes, que quiere decir Compañeros en el gouerno, por sonnarles, con este amigable titulo. O les llamaban Comites de el Verbo Latino Committio, Encomendar, porque les encomendava el gouerno y defensa de aquellas partes. Este nombre Formaron nuestros Reyes de los godos antiguos, que llamaban



llamaban; Comites, a todos los Oficiales mayores de la casa Real, que tenian otros Ministros de uiso de sumando, y cargo: Testis. Todos auian tomado este nombre de sus predecesores los Romanos, que tambien llamaban Condes a los que desahaban por Gobernadores de las tierras que Conquistauan, por que en sus Historias se cuenta, que Lucio auiendo suferido a los Partos y queriendo voluense a Roma y desahala cosa de Asia en honor: Puso en algunas Prouincias Gobernadores, y oficiales de su Casa, y Corte, llamados Condes, y Julio Capitolino dice que el Emperador Nero, acauada la guerra, dio los Reynos a los Reyes, y las Prouincias a los Condes, para que las gouernasen. En España tenian asimismo Condes, los Romanos para su gouerno, e llyp que fueron señores de ella, como parece por el Titulo de una prouision de el Emperador Constantino, para Fibeuano, que esta por ley en elCodigo Justiniano, donde le llama, Comite, y en elCodigo Theodosiano, estan por ley dos prouisiones, que el mismo Emperador escriue a seuers, Conde de la España, y en el mismoCodigo en el lib. 9. se ha mencion de otro Conde de España llamado Octauiano. — Tambien tenia D. Alfonso, y los demas Reyes antiguos en su Corte, cierta forma de Consejo, y a los Consejeros llamaban Condes, y Consules, y imitando tambien en esto a los Romanos, que no solo les llamaban Consules, sino Comites. Por que como escriue san Basilio. El Emperador Adriano, pasando el sonado a su palacio, y eligiendo a los mas principales de el por Senadores; se comenzo a llamar este Consejo, o Ayuntamiento, Comitatus, y los Consejeros Comites. Y de el Consejo de estos se ayudaua y valia en paz y en guerra, y los embiaua a gouernar las Prouincias, como antes embiaua a los Consules la Republica Romana. Y en el derecho ay un Titulo de Comitibus, qui prouincias regunt. Estas maneras de Condes fue necesario aduertir aqui, para quando en esta historia

Se trate de alguno; Entiendanlos Oyentes quam diferentes eran  
delos Condes, que agora son Titulos en nuestra España. =

§. 12

Provincias que poble el Rey Católico:

Las provincias que parece haver poblado D.<sup>n</sup> Alfonso fuera de Astu-  
urias y Galicia. Tansido, segun dicen los Fies Obpos alegados  
Las montañas de Baramiera, que son en las Asturias de Santillana  
y la Villa de Carrianga, y otros dos lugares, o provincias, que los  
Historiadores llaman, Pimoria, y suporta, que no se don de  
son, Tambien dicen q. poble la Bardulia, que son aquellos Pueblos  
que estan por las Comarcas de Logrono, y a Nagera, segun se colige  
de Ptolomeo, y de Plinio. Algunos otros historiadores añaden  
que poble las provincias de Laava, Vizcaya, Orluña, Pam-  
plona, Pucna, que es la Rioja, pero las Fies primeras nunca fueron  
tomadas por los Moros, y así lo que hizo Don Alfonso, fue hacerse  
Rey de estas Provincias, que no lo fueron hasta  
entonces. La primera Provincia que los Fies Prelados Señalan  
de las que poble D.<sup>n</sup> Alfonso, son las montañas de Lievana,  
que estan en las dos Asturias. =

§. 13.

Los Monasterios de Sahagun, s.<sup>n</sup> Horiuo  
de Lievana, s.<sup>n</sup> Pedro de Villanueva, y de  
Nuestra Señora de Cobadonga.

fue de grande importancia para las grandes Victorias y Conquistas  
de este Católico Rey, e aver permitido Nuestro Señor

que los moros de España, negasen la Obediencia a Miramamolin  
 Rey Príncipe de todos los Arabes de Asia y Africa con cuya  
 hoz den quían para lo de España su Conquista, y no se conformando  
 acá sobre el gobierno, andaban en tres en Castilla y Andalucía  
 muy rebueltos como cuenta muy a la larga, y se colige del Marqués  
 D. Rodrigo en la historia particular de los Arabes, con lo  
 qual fonia lugar el Rey de Asturias, para coner la Tierra  
 Conquistarla y poblarla, y de creer es que los primeros Edificios que  
 siue se levantan, y reedifican, seúan las Iglesias, y Monasterios  
 en los mismos sitios y lugares, donde Estauan. Aparente chandose  
 de los despojos, y reliquias que no se en quedado, y los que se labo  
 mas antiguas afirman, que no se lo reparo muchas Iglesias a hinadas,  
 sino que fundo y leuanto otras muchas de nuevo. Para atribuyel  
 con mucha razon el Maestro Lopez de este Rey, la reedificacion  
 y fundaz. del muy ynsigne Monasterio de Sahagun, que en la gen.  
 de España auarido destruido, y sus Monges se auian  
 retirado alas Asturias, con los cuerpos de los gloriosos santos  
 Jacundo y Primitio, que estauan en aquella sancta casa de  
 Sahagun. De tiempo de este glorioso Rey los Monges que con las  
 sanctas reliquias estauan escondidos en Asturias, como la Tierra  
 de Campos estaua poblada, y la Villa y Monasterio de Sahagun  
 reedificado; Voluieron los cuerpos de estos gloriosos Martires a su  
 antiguo lugar, y sepulcro, segun lo prueba el Maestro Lopez  
 con la opinion de algunos, que a atribuyen esa reedificaz. al Rey  
 D. Alfonso el Magno, ya leza para ello una historia antigua  
 de cierto Monje, y una Escutara antigua q. no en el fumbo de esta  
 Iglesia demucha auerouidad. Verdad es que despues fue destruido  
 por los moros este monasterio, y D. Alfonso el Magno, lo volvió a leuantar

Como en culugaa diremos: El Lugar donde las <sup>tas</sup> cenizas de estos  
 Martires estuuieron en Asturias, nose saue de cierto, aunque se falta  
 quondaga, que stuuieron en un Lugar del Conceso de Ponce,  
 que desde entonces se llama Sanjaondo, y ai una yglesia de la misma  
 ad vacaion, y por Escrituras antiguas consta que fue Monasterio.  
 Hizo asi mismo el Rey D. Alfonso el Catolico el Monasterio de san  
 Martin que en las montañas de Liebana auia fundado S. Boruio,  
 Monge Berito, y estaua en el sepultado, como ya diximos, el qual  
 Monasterio estava a ruinado y desbaratado, por sauele de amparado  
 sus Monges, con feroza de los Moros, y cogidos en nuestras Asturias,  
 al amparo de su Rey, y aora poblado aquella tierra, como diximos,  
 y reparando el Monasterio, hizo recogerse a el a los Monges, y les dio  
 para mor en nobleza a aquel conbento, el Cuerpo del glorioso sancto  
 Boruio, Obpo de Astorga, que en Asturias estava sepultado, y ai mismo  
 todas las Reliquias que auia traído de Jerusalem el Sancto, con  
 cuyo theoro quedo aquella casa muy ilustrada, y perdiendo el  
 nombre de San Martin, se comenzo a llamar de S. Boruio  
 de Liebana, cuyo titulo dura hasta nuestros tiempos, y es casa de  
 grandissima devocion; por su gran Santuario, frequentandola mucha  
 vromeros y peregrinos. Esta translation de Reliquias, y cuerpo  
 de S. Boruio Obpo, cuenta san dobal, y dice que esto hadado ocasion  
 a que algunos pensasen que S. Boruio auia muerto en aquellos typos;  
 quien desido tantos años antes, como ya he dicho en otro lugar  
 fundo asi mismo el Rey Catolico el Monasterio de san Pedro  
 de Villanueva, nueva del Rio de lla, media legua mas arriba del  
 Cangas de Onis, segun Tradicion antigua y lo tiene por cierto  
 el P. Lopez. y la yglesia que D. Pelayo auia echo, en la cueba  
 dedicada a la Virgen <sup>ma</sup> D. Este Rey la amplexifico, y edifico el  
 Monasterio que oy vemos al pie de la peña, donde pue monjes  
 que

Que con perpetuas gracias y alabanzas agradecieron en su nombre y de los  
 mas Reyes sus sucesores, y de toda la Christianidad de España la Magestad  
 de su Monarquía, que de aquella pequena Cueva auia Fenido  
 principio, Digna por cierto que de ella se Fuiera mas memoria, y que sus  
 Canonigos, que en lugar de los Monjes alli Veriden, mas como dida,  
 para Cumplir con la yntencion de este Catholico Rey, el qual en aquel  
 Sancto Sitio, y por otras partes de Asturias, sin que Sepamos en que Lugar  
 Fenia su principal Veridencia, no menos trataba de la Conquista  
 del Cielo, que auia tratado de la de su Reyno con gran Cuidado y exemplo,  
 absteniendose de todo lo que parecia ofensa de la Mag. Diuina  
 y de su sancta Iglesia, como expresamente afirman los Breves Prelados  
 mas antiguas. =

§. 14.

En nombre de Catholico, y quam antiguo  
 es a los Reyes de España. =

Muerto D.<sup>na</sup> Alfonso un grande y feruoroso de lo de que la fee Catholica  
 fuere ensalzada, y la Catholica Iglesia favorecida y de fenida, y la  
 Catholica Religion amplificada, y como a Escudo, y amparo de los  
 Catholicos, le dieron el Venombre, y famoso Titulo de Catholico,  
 que aironisimo auia tenido el Rey Recaredo de quien descendia,  
tercero puesto por los Padres que se hallaron en el Tercero Concilio de Toledo,  
 pues entre muchos Titulos, y acclamaciones honorosas, fue nombrado  
 Catholico, como refiere Reyes, que tanta antiguedad como esta  
 tiene este glorioso Venombre, aunque Topienso q. como por aquellos  
 tiempos auia diuersos Reyes en España, los muertos para  
 diferenciarse de los Reyes ynfieles, se titulaban Catholicos,  
 y se vino finalmente a sacar este Venombre tan proprio de los Reyes

de España, que aunque no todos, Comunmente llaman de el, Contado Es  
 entre todos los Extraños, son nuestros Reyes tan conocidos por el título  
 de Católicos, que siempre se dice el Rey Católico, el Campo  
 Católico el Exército Católico, se entienda es de España. También  
 se llama Este Católico Rey con el Renombre de Magno. Lo adivierte  
 por que ha causado alguna Confusion con las cosas de D. Alfonso el 3.<sup>o</sup>  
 que Comunmente llaman el Magno. =

§. 15.

## Muerte del Rey Católico.

Murió el Católico D. Alfonso en Asturias de enfermedad  
 a los 18. y 19. años de su Reynado, que fue el de 1517. Tarifa y  
 Leda 17. y 18. años mas de vida, pero fue por yerro, como prueba Morales  
 en el Cap. 15. del lib. 13. fue tan preciosa en la presencia de N. Señora  
 la muerte del Católico, que en ella se oyeron voces de Angeles, que se  
 entendian en la Tierra los Justos, y nadie los considera, por apartarles  
 de la maldad, es llevado el busto, y se va en gaza y decian su sepultura.  
 Esto oyeron los que de noche estaban velando su cuerpo como afirman  
 los Fr. Predicados alegados, y el de Salamanca, sebastian, entre otras  
 cosas, con que afirma la Verdad de Hermitago, dice, Entiendan todos  
 que esto es Verdad, y nadie piense que es ficcion, por que si lo fuera  
 hubiera por mas acertado el Callarlo, que no escribirlo. Y por ser  
 de tanta Dignidad, que casi al canso aquellos tiempos, se le debe  
 todo credito en cosa que contanto en carecimiento a firma. =

S. 16.

# Sepultura del Católico que

## Hijsos tubo.

Esta sepultada el Católico Alfonso, en la Iglesia de Cobadonga, como se dice en un libro muy antiguo de letra gótica, de aquella yglesia de Ambrosio de Morales lo colige así del obispo de Salamanca Sebastián, y los que le siguen, que dicen fue sepultado D. Alfonso el Católico, juntamente con la Reyna Mexmenisenda sumuger, en el Monasterio de S.ª Maria, en Tierra de Cangas de Onís, y no a otro de esta advocacion en toda aquella Comarca, aunque los de S.ª de Villanueva dicen que el Rey Católico está enterrado en su yglesia, mas no dan testimonio, ni aun confesura de ello; La sepultura de este Rey, segun advierte Morales, es la que algunos tenian por de el Rey D. Pelayo, que esta frontera el Altar mayor, en una Cobacha que hace la Peña, donde en cabe un hombre de exceso, y esta con su cubierta de doce pies de largo, y tres de ancho, o quatro, que parece sepultura del Sr. Gigante. Y sin duda alguna, devia de ser este Rey, muy alto; Los huesos de la Reyna, se tiene por cierto estan con los del Rey, en la mesma sepultura; En aquel sancto templo, que deviera de ser, segun el P. sermo que enuerra, en los cueros de San sancho Reyes; Comuchámas Viqueza y adorno, que fue principio de la que oy poseen los Reyes de España. = Quedaron del Rey Católico tres hijos legítimos. Ixola, Bimarono, y una hija que se llama Adosinda. Y entó desumocedao aficionado a una noble Doncella Mora, que era su cautiva, fué el Sr. Basso bastardo, que por ser Basso de mora

Cellamaron Mauregato, Como los Tres Prelados Lo Escríben. =

§. 1.<sup>o</sup>.

El Conde Theobaldo anduvo en estas Conquistas.

Procura con buenos fundamentos probar Morales En el Cap. 16. del Lib. 13. de su Coronica general, que en los Últimos años del Rey D.<sup>n</sup> Pelayo aporó a Asturias Un Cavallero frances llamado Theobaldo, Hijo del Conde Guimardo, que tenía el gobierno de la françia Belgica que es lo que oy llaman Flandes, y los Estados que les son anexos. Este Theobaldo avia perseguido, hasta echarle de françia, su Hijo, Carlo el Martel, para poder Levantarse con el absoluto señorio de la françia, segun largamente lo escriuen, Paulo Diacono, y Antonio, y otros Historiadores antiguos de aquel Reyno. Aperto este Príncipe a Asturias, consustituyó Theobaldo, en ocasion que fué osamente avia de ser Bien recibido, por las guerras que D.<sup>n</sup> Pelayo trataba con los moros. En cuias Batallas le sirvió Theobaldo valerosamente. Y desques vino lo mismo al Católico D.<sup>n</sup> Alfonso, como todo lo prueba Morales, y en algunas partes refiere como no y memoria particular, ni se nombra en ningun Historiador de los de aquel Reyno, ni de afuera, de otra persona que viniese a servir a estos primeros Reyes, y se hallase en estas Batallas. =

Titulo. 12.

De Don fuela el primero. =

§. 1.<sup>o</sup>.

Don fuela es recibido por Rey.



D.ª Fuella, cuyo Verdadero nombre, es froyfa, de la Infancia  
 (Segun consta de los privilegios antiguos) a tiempo que Dios lleuó  
 a su padre El Católico, Craxá de edad conueniente para Reynar,  
 y así le subcedió en el Reyno de Asturias. El mismo año de 757.  
 quemuó su padre. fue muy bien recebido de los Xptianos, por ser  
 hijo de tan excelente Príncipe, tener de su valor, y esfueras muy grandes  
 esperanzas, y ver muy extendida y ensalzada la fe Católica.  
 y Verdaderamente si algunos Niños de flaqueza no le afeaxan  
 fuera Rey Valeroso y guerrero excelente, y de otras muy grandes  
 y señaladas Virtudes. =

## §. 2.

## El primer Rey Moro de Cordoua, Mueue guerra a los Xptianos.

Auia pasado de Africa a España los años atrás, un famoso Capitan  
 moro, llamado Ab derriamen, con gran potencia para hacerse recibida  
 por Niuestral Señor de todos los moros que en España auia;  
 y auendo venido a Bucef que era Governador general de las prouincias  
 y Reynos de España, que poseyan los Moros, por Mirama molim.  
 fue admitido por Rey Niuestral de todos los de su seta, y puso su  
 asiento y Corte El Rey Ab de Narmen en la Ciudad de Cordoua,  
 donde Reynaba pacíficamente al tiempo que D.ª Fuella subcedió  
 en el Reyno de Asturias. fue Ab de derriamen el primer  
 Rey de Cordoua, segun los Prelados alegados. Viendo se puer  
 ouedeudo en general conformidad de todos los moros de España

Quiso asimismo sealo de los Xptianos, para lo qual Junto vn grande Exeruto de famosos Capitanes, y de la gente mas practica en la Milicia, que ala sazón tenia España, y saciendo Capitan gral de Fodaella á un Bisp suyo, que llaman Casibonias A Sumar, y algunas Omar, los Embio derecho a Galizia, para recobrar primero aquel Reyno, y despues para las Asturias. —

S. 3.

La sangrienta Batalla de Pontucio

Saciodose en Asturias la gran potencia, con que A Sumar venia contra Galizia, con la diligencia y presteza, que el caso pedia, aperciuió el Valeroso fuella sus gentes, y sabiendo con gran Esfuerzo a Buscar asu contrario, se vinieron a Juntar los dos Campps en Galizia, cerca de vn Lugar llamado Pontucio, donde se dio vna muy fénida y Cruel Batalla, por el gran numero de Moros que traia A Sumar. Pero el singular Esfuerzo, de los que seguían a nuestro Rey Venio finalmente por la misericordia de Dios a los Moros, de los quales fueron muertos Cinqüenta y quatro mil (cosaporcierto milagroosa) Otros muchos suxeron, y otros fueron presos y entie ellos el General A Sumar, mozo de poca edad y grandes esperanzas, para con los suyos: Era gallardo y de mucha gracia, a quien su padre no dexaramen amaba en estremo, y pensaba que le en bria un muy seguro, con tanto numero de Capitanes, y soldados. El nuevo Rey Xptiano, que como su padre el Catholico procuraba sacie e Femex de los Moros, y ponerles Ferror, luego alli a vista de todos hizo de gollar al mal Esgrado mancebo

A Sumar, Todoloqual quenta, El Obpo de Salamanca y los dos  
Prelados mas antiguos que sigue Ambrosio de Morales. =

§. 4.  
D. Fruela allana la reuelion de los Bascones.

Hizo despues de esto el Rey D. Fruela Una Jornada contra los Bascones  
que segun dicen todos los Autores antiguos de esta Historia, se le auian  
reuelado, y negado la Ouediencia y Pasallage. Vos parece que fueron  
los que començaban con la Cantabria, por aquello de Calaborra y mas atrax  
el Rio arriba, que el Catolico auia susetado, por que todos los Bascones  
no estauan sujetos a nuestro Rey, al fin ellos fueron venidos a fuerza  
de Armas, y quedaron llanos, y sujetos al Rey de Asturias, quien fizo  
algunos prisioneros, y entre ellos Una Doncella muy hermosa y principal,  
llamada Munia, El Arzobpo de Toledo y el de Burgo dicen que era de  
sangre Real, Garibay dice que era hija de Ludo, que era un Duque  
frances, señor de aquellos pueblos Bascones, que deuia de ser Autor  
y Cauza de aquella reuelion, Morales tiene a esta Doncella por natural  
de la prouincia de Blava. =

§. 5.  
Don Fruela se casa, y allana una reuelion  
en Galicia.

Auendo llegado el Rey D. Fruela a Asturias, aficionado de la  
mucha hermosura, y gracia de Munia, y certificado de sus virtudes,  
y de la Nobleza de su linage, se caso con ella, y luego fizo nuevas,  
como en Galicia se le auian reuelado unos pueblos, y partiendose  
consiguiente contra ellos, con grandissima reuerdad los vino a  
destruygo, y despo por el suelo arruinados de todo punto, segun dicen los  
Prelados mas antiguos. =

## Concilio en Asturias, para que los Sacerdotes no sean Casados

Desde los tiempos del mal llamado Rey Witiza, se permitia ya costumbraban los Clerigos casarse, y tener amigos publicamente, sin pena alguna; ni los parados Reyes auian tenido Lugar de remediar este desorden, y forse corrupcion del Sacerdocio. Ningo Juntar Don Juera para desterrar de la Iglesia este abuso. Un Concilio de Obispos, como se colige del Obispo de Vesa, que llama Canonica sancion a esta reformation; en el qual Concilio, o Cortes se quitó esta mala costumbre, hauiendo castigado muy vigorosamente a los Clerigos que no querian ouel decer, y viuir castamente, con disciplina, y perpetuas reclusiones en los Monasterios, como lo cuentan los Obispos Asido, el de Toledo, y el de Tuy. Yaunque no podemos dudar, que se hizo en Asturias este Concilio, no sabemos en que lugar con certidumbre se decreto esta sancta reformation. En que dio principio en España a una cosa tan ynigne como es, que en ninguna manera los Clerigos fuesen casados, sino muy castos y limpios. Porque antes de Witiza se vsaua en España casarse a algunos Clerigos, y Witiza les mando casarse a todos, y que pudiesen tener todas las mugeres que quisiesen, que lo vno y otro vedó el Rey Don Juera.

## fundacion del monasterio de S. Vicente de Ouedo

En el Año de Nuestro Redemptor de 111. Cierta Abad de la Regla de san Benito llamado fío mestano, con un sobrino suyo, presuitero llamado

llamado Maximo, de los que se auian acogido a Asturias, buscando la pazada  
 seruidumbre de los moros, andando buscádo sitio acomodado para fundar  
 un Templo, y Casa en que continuax su vida monástica. Piniéron al  
 sitio, que así entonces, como agora se llamaba Ouedo, por la razon que abo  
 dixemos, hallando este lugar muy espeso de Arboledas siluestres, y por las  
 grandes malezas que se ordinariamente subceden en esta tierra por donde  
 no se cultiva. La limpiaron y desmontaron con sus Esclauos (que entonces so  
 lian dar los Reyes a las Iglesias y Monasterios) por la parte que agora es el  
 el Monasterio, y templo, y llamado. Edificaron un Templo en honor  
 de S. Vicente Martir, y Diacono, y haciendo sus celdas, y saluaciones.  
 Se quedaron allí siuendo a nuestro Señor, y plantando al rededor  
 algunos Frutos frutales, Cultibando el Campo del contorno, y dando  
 principio no solo al ygnie Monasterio, que oy tenemos en esta  
 Ciudad de Ouedo, sino poniendo el primer Edificio en ella, y  
 dando principio a su saluacion.

S. S.

## Y prosiguiendo la mesma fundacion.

De ynte años despues de esto, se juntaron a estos santos Paones  
 Gomezano y Maximo, otros algunos con feruoroso celo de seruir  
 a nuestro Señor, cuyos nombres es muy justo referir, y son los  
 siguientes: Montano preuitero. Esperasio. Velasco, Reconardo,  
 Euelsio. Guaiamaro. Florenio. San senoor. Letimio. fulgenio. Bass  
 conio. Flauinio. Valentinio. Leandaro. Tibetio. Proello. Basilio.  
 Ciunio. Flabio. Ega. Paterno. Aspidio. Aurelio. Felixo.  
 Tibimano. Para hacer alguna forma de Conbento, Diexon  
 la Ouedencia al Abad Gomezano, Venunciando el siglo.

He hicieron donación de quanta Hacienda tenían, para sustento de los  
 Monges, y fábrica de la Iglesia, y Monasterio, como eran, Herrerías,  
 Viñas, y todo lo demás que cada uno pertenecía, y así mismo Cavallos,  
 Vacas, y Bueyes, &c. Y Montano Presbítero hace Donación  
 de sus Libros, y Ornamentos para la Iglesia, como todo consta de la  
 mesma Escritura de donación, que originalmente es de letra  
 gotica, en el Archivo del mismo Convento, fha en la Era de 818.  
 Y en ella se refiere todo lo que arriba hemos dicho, del principio de este  
 Monasterio: =

§. 9.

## Fundacion de la Ciudad de Ovie- do, y de su nombre

No halló parte Tierra donde los Reyes D. Pelayo, faviela, Don  
 Alfonso, y faviela, hubiesen su asiento y Corte, ni dexaron de verla  
 de propósito en ningun lugar. Estando la Ciudad de Lugo destruida,  
 desde la general destrucción de España, o con muy poca habitación,  
 hasta que el Rey faviela, teniendo amen drrentados los moros,  
 con la muerte de Abumar, y destrucción de su gente, hallandose  
 algo desocupado, comenzó a sechar el ojo, en que lugar mas como da-  
 mente podría estar su silla y Corte, y así mismo la Iglesia Cathed-  
 ral, y su Obispo, que tampoco tenía cierto asiento, o tenía muy  
 desacomodado, en la ruina de la antigua Ciudad de Lugo,  
 tratandose de esto sin duda que consideró el Rey

que el Sitio de aquella a Vinada Ciudad Crapocorano, por estar en cuevas  
 y no tener ni pozos de la pureza de agua, que para la salud es menester. Y por  
 las Nieblas de aquel Rio, que es cenagoso, y de mala agua, y como la Sierra  
 es llana, Emboue, y se tiene las sumedades del Rio, y no despiden las llubias  
 que son muy Sordinaia en esta Sierra, por lo qual, y por merecer el  
 nombre de primer fundador, de una Ciudad y nigne, y que que da el  
 titulo de ella en su Reyno. La Comienzo a fundar de nuevo en el Sitio,  
 que se havia empezado a Edificar el Monasterio de San Vicente  
 que es en una ladera del monte, que segun dice florean de Ocampo,  
 se llaman los Historiadores, y Cosmographos, Leo Vinada. El qual  
 Esta en una de las Sierras, que desgañandose de los puertos, y  
 Montañas de Europa, que hemos dicho, Entra por Asturias,  
 lleuando a un lado el Rio Nalon, y al otro el de Siero, saciendo  
 una de gollada. En donde llaman Labagies, y los Arcos de la fuente,  
 que viene a la Ciudad de Oviedo, y se vuelve a empinar por Dico  
 Puerto, y Naranco, saciendo una montañuela, que como dicen los Cos  
 mographos, se caen en medio de Asturias. = A una ladera de este  
 monte donde hace aquella de gollada, Junto al Monasterio de San Vicente,  
 Comenzó el Rey a dar principio a la Ciudad de Oviedo, llamada así.  
 Porque aquel era el nombre de aquel Sitio, Corrompido de Obindo,  
 y aun aora se suelen llamar así algunos aldeanos, entre los quales  
 algunas veces se conservan mas los Vocablos, sin Corromperse el  
 del Obispo Texundense, en el titulo de los Montes de España, llamado  
 Obedo, llegandose mas al nombre que aora tiene. El sitio es en su to,  
 por ser Poço de pena blanca, y por ser vecueto, des pide con facilidad  
 las aguas de las llubias. Esta descubierta al sol, y al Norte, viento  
 sano, y fresco, y de los ayres de medio dia y gallego, que en estas  
 Sierras son danosos, Esta abrigado, y defendido el sitio.

Goza asimismo de la Vista de Pinos llanos, y Viueza muy deleytosa y fresca, En Comarca fertil y a como dada, para aprouecharse de to lo que ay en la prouincia, y Casi en el medio de ella, Como conbenia para la Ciudad donde auia de estar su gouierno, Espiritual y Temporal, y ser Capoeza de su Regno, como agora es de Asturias. =

§. 10.

## Fundacion de la sancta Yglesia de san Salvador de Ouiedo.

Fabuco asimismo que fue la en el sitio que agora sea la <sup>ta</sup> Yglesia de la Cathedral, Junto al Monasterio de San Vicente, una Yglesia con la aduocacion de san Salvador, que este nombre se parecio conbeniente segun la necesidad de aquellos tiempos. A esta Yglesia de san Salvador hizo el Rey trasladar la silla Cathedral de Lugo, desquando echó Parrroquia la Yglesia de sancta Maria donde solia estar. Esto dicen asi exprecamente el obispo Sampiro, el de Lugo, y el Arzobispo Don Loaysa, y Morales, y dan asimismo testimonio de ello dos piedras que el Rey Don Alfonso el Casto puso en esta Yglesia, quando la reedifico, como a su tiempo diremos, y de otras Escrituras antiguas, y de la Cronica del Rey Don Alfonso, pasando de la Yglesia a Ouiedo, y residiendo el Rey en su nueva Ciudad, comenzaron luego poco apoco los moradores de la de Lugo a desampararla, por estar tan arruinada, y pararse a la nueva Ciudad de Ouiedo, aun que parece que por entonces, no quedo del todo yermo Lugo, por que aun en tiempo del Rey Don Bermudo, auia alli el Monasterio de san Cosme y S. Damian, como parece por una Escritura de la era



De la Era de todo. que en el Archivo de S. Vicente de Oviedo halló.  
 El P. Lopez, por la qual parece que un hombre llamado Angilo.  
 Hace una donacion a los Siervos, y Siervas de Dios que vivian  
 en el Monasterio de S. Forme y S. Damian de la Ciudad  
 de Lugo, que es otro gran Testimonio contra los que quierren negar  
 que Nro Ciudad de Lugo en Asturias. Este monasterio  
 se incorporó desguera al de S. Vicente, segund dice el mismo  
 Maestro Lopez, y tiene al presente los diezmos de el mismo Lugar  
 que es una de las mejores Ventas que goza este Convento.

S. II.

## Fundacion de el Convento de Samos en la prouincia del Bierzo.

Entre los Monges de S. Benito, que por las continuas molestias  
 de los moros, desamparaban sus monasterios, y se acogian  
 a las montañas de Asturias, fue Nro Abate Victor. Abad  
 del ynsigne Monasterio de Toledo, de San Julian Agutiense,  
 fundado por Nro Sanagildo Rey de los Godos, que fue por a  
 aquellos siglos un Seminario de Obispos, y Arzobispos, y de otros  
 Varones ynsignes, que en el fueron Religiosos, como S. Eugenio.  
 S. Pruto, San Aldephonso, y otras personas grauissimas: Bus  
 cando este Abad Lugar a proposito para vivir con quietud,  
 conforme a su Statuto seentia por entre unas Sierras,  
 en un profundo Valle muy cerrado por todas partes de asperras montañas,

ala Entrada de Galicia, como ban desde el Bierzo, en un sitio que  
 entonces sellamaba Samanos, y agora sellama Samos. No pudo  
 la Donda de este Varon el Rey tan encubierta, que no llegare  
 a oydos del Rey Fruela, el qual le dio todos los montes y campos  
 de aquel distrito, para que edificase un Monasterio. Sizoloabi,  
 fue la fundacion el año de 759. y dedico la yglesia a san  
 Julian, en memoria del monasterio de S. Julian Aguilense,  
 de donde auianido Abas; Notan Coligido de los priuilegios,  
 y Escrituras antiguas, que tiene este Conuento, Morales,  
 y fray Jeronimo Roman en su Cronica Ecclesiastica  
 y últimamente el P. M. Lopez. =

S. 12.

El Rey Fruela da muerte a su her-  
 mano Vimarono: =

El Rey Fruela seruia en las guerras, y en todas las ocasiones que se  
 ofrecian, su hermano el Infante Vimarono, que era un  
 gentil y gallardo Cavallero, de linda disposicion y presencia,  
 de mucho Esfuerzo y Valentia, y de una afabilidad, y dulzura,  
 tan apacible, que por esto y sus muchas virtudes, era muy querido  
 y estimado de todos, y le querian con una estraña afficion  
 segun lo mucho que lo encarecen el Arzobp. D. Rodrigo  
 Velde Suf. los quales afirman tambien que tuvo un bispo  
 llamado Bermudo. Por el contrario el Rey era algo recio

de Condición, desabrido, y Sebero, y segun unos annales antiguas  
de Toledo, y la genealogia de D. Pedro de Portugal,  
Era de mariado de no fero con algunos Sombres Casados, por que con  
desordenado appetito les intentaba ofender. Como es propio de las  
malas Conciencias el Femeirse: Comenzo luego El Rey Fruela a recelar  
que el Pueblo ofendido desagraviado, podria ser se levantase, y eligiese  
por Rey a su Hermano Vimarono, tan amado de todos, yudo  
tanto este pensamiento, y la embidia Conquere abiasava, que con  
sus mismas manos dió muerte a su inocente Hermano, & lo qual  
enfadados algunos Cavalleros, se fueron a Castilla la Vieja  
dejando la Corte. y entre ellos fue Dño Gutierrez Osorio, muy amigo  
de Vimarono, segun refiere Sandobal de Antrabado que lo vió  
de Ocampo hijo del linage de los Osorios. Deste Gutierrez Osorio  
dice Sandobal, fue hijo El Conde Don Osorio, que en tiempo  
de el Rey D. Ordoño se retiró a vivir sanctamente  
al Monasterio de S. Maria de Aguilar de Campos, que entonces  
era de Monges Benitos, como refiere el P. Lopez en la fundación  
de esta casa, en el año de Nuestro Redemptor de 822.

## §. 13.

## El Rey Fruela es muerto por los suyos

Para evitar El Rey Fruela un yncierto peligro, Cayó  
en el cierto peligro de su Vida, por que sintiendo mucho  
los Amigos y afuonados de Vimarono, su ynsuficiente muerte,  
dieron en aborrecer a El Rey grandemente, como qual Vimarono

a bre uimiento aquellos hombres a quienes auia ofendido tomándoles  
 sus mugeres; para vengar su yn furia dándole muerte, como del  
 echo se la dieron estos apaxuados; segun se lee en los annales de Toledo,  
 lo dice D. Pedro de Portugal. fue su muerte el año de Nuestras  
 Redemptor de 168. hauiendo Reynado once años. asi lo esciuen  
 los Sres. Prelados mas antiguos, y los mismos dicen que fue sepultado  
 en la yglesia de Ouedo, que auia fundado, juntamente con su  
 Muger, que parece murió despues. Sus Sepulturas no se conocen aora.  
 Pero sin duda son algunas de las que estan en la Capilla del Rey Casto,  
 de las humbalisias que estan en Arcos al lado del Evangelio,  
 sin Letreos; que aun entonces nose vsaua entre los nuestrs  
 y por los Letreos, ni armas, como Emos de Do. =

6. 14.

Los hijos de Fruela, y como D. Alfonso  
 el casto secrio en el Conuento de Samos.

Fuero el Rey Fruela con muger D.ª Munia yn bispo  
 llamado Don Alfonso, que despues se dió el casto, y su  
 Abysa llamada Doña Ximena. que de muy poca edad  
 el Principe D. Alfonso, y la Reyna su madre temien  
 dose que procurarian darle muerte los que la auian dado  
 a su Padre, que es propio de los traydores no desfar con vida  
 a los hijos, porqueno lleguen a vengar la muerte de su padre,  
 o que los pretendores a el Reyno le querian aysimismo quitar

Lafra

La Vida: Lo Embio al Abad y Monjes de el Monasterio de Samos, quien Padre quia echo edificar, donde estubo oculto entre aquellas fieras. El tiempo de su Niñez, segun consta manifestamente de su privilegio, que ehallo en el mismo Conuento, y lo refiere el P. M. Lopez, y Morales. Auiendose amparado aqui D<sup>n</sup> Alfonso, fue asi mismo enseñado por aquellos Sanctos Religiosos en santas y piadosas costumbres, y no falta quien diga que como el Santo de S. Benito y fue profeso, y que por dispensacion del Summo Pontifice salio de aqui a gouernar el Reyno, y Consetuzan otros que por eso guardo de puer Castidad perpetua, pero no ay bastante Testimonio para afirmarlo, ni los que lo dicen conforman entesi, ni dan Varon suficiente, para una cosa de Santa Consideracion. =

### Titulo. 13.

## De Don Aurelio.

S. 1.

### El Linage de D<sup>n</sup> Aurelio.

Como todos los grandes del Reyno de Asturias se auian Solgado de la muerte del Rey Fruela, por que su deidad de reff. La auian merecido, no les parecio meter en el Reyno a su Sij D<sup>n</sup> Alfonso, por que no Viniese a querer tomar Castigo de la muerte de su padre, y asi con acobaque de que era muy Niño para Reynar, Leuantaron por Rey a Don Aurelio

Primero hermano de D. Fruela, i hijo de D. Fruela hermano de D.  
 Alfonso el Católico, de quien ya hemos hecho mención. Así lo afirma  
 claramente Sebastianus Obispo de Salamanca, que vivió en tiempo  
 de este Rey, por estas palabras; post fratris interitum conperamus  
 eius in primo gradu, Auxelius, filius fratris, fratris Nacey Bonosi,  
 magni successit in regnum; y por las mismas palabras lo dice el Obispo  
 Sanpino. Y el de Vessa dice, post fratris interitum cons-  
 pitea eius Auxelius successit in regnum. El nombre conspatez  
 pudo dar ocasion a algunos q. Escriuen que Auxelio fue hermano  
 del Rey Fruela. Otros dicen que fue su hijo, pero la verdad es lo que  
 diximos, de donde se colige que salió aquí la sucesion del Reyno  
 de Asturias, de los descendientes de su primer Rey D. Pelayo,  
 aunque despus volvió a ellos, por que D. Fruela Padre de Auxelio,  
 y D. Alfonso el Católico, eran hijos de D. Pedro,  
 Duque de Cantabria como aya hemos visto.

## §. 2.

## Guerra con los Esclavos.

Arian Frayde los Reyes pasados, tantos moros cautivos de sus  
 Conquistas, para traerlos a las Sierras; que en Asturias  
 y Galicia avia tantos de ellos, como de Naturales, que  
 como la necesidad de acudir los Xpianos a la guerra; era  
 tan precisa; y ellos tan pocos, y los reparos de los Euzares, tantos.  
 Era necesario aprovecharse de los moros, los quales vinieron  
 a ser tantos en numero, y de tanto abrenimiento, que

Hubieron entresí sus Fratos y secretos conciertos para destruir la Xpñ<sup>a</sup> y levantarse contra la tierra, pasando a sus Señores a Cuzillo. fueran adelante. Esta Constelacion que buieron gente en Campaña, armada y aperciuida en tiempo de este Rey Aurelio; y como dicen todos nuestros buenos Historiadores, El mismo Rey salio en persona a la Batalla, y los sujeto, y Voluio al Estado de su seruicium bre dandoles menos liueztas en adelante, para que no yntentaren otro semejante alboroto. =

## §. 3.

## Paç que Fubo Aurelio con los Moros.

No se balla que este Rey hubiere guerra alguna con los Moros; antes los Prelados que seguimos dicen que auia Secõpaz con ellos; y no dice mas que esto. Añaden algunos Compoça Consideraz<sup>õ</sup> y menos fundamento, que estagaz. La auia comprado el Rey Aurelio, con ciertos Fratos y condiciones muy feos, y apertoros; y algunos se alargan a decir q. Concedio a los Moros cierto numero de Doncellas de tributo cada año, de lo qual Frataremos despues. El de Buy, y la genealogia del Rey D. Alfonso, dicen que consintio, que algunas Mujeres nobles Xpñanas, se casaren con algunos Cavalleros moros, y aun esto seme hace difícil de creer, de que lo queda creer nadie, quanto mas el fuero de las Doncellas. = §. 4.

## Muerte y sepultura de Don Aurelio

No se saue que el Rey D. Aurelio ayatendido S<sup>ñ</sup>or, ni

ni muger, ni en que parte de Asturias Veridiese con su Corte,  
 ni las Historias quenta noticiosa de este Príncipe, sino que el  
 auiendo Reynado seis años enteros, murió de enfermedad  
 al septimo, que fue el año de Nuestro Redemptor 1114.  
 fue sepultado en el Valle de Langreo, en la yglesia de San  
 Martin, quatro, o cinco leguas de la Ciudad de Oviedo, donde  
 le cogió la muerte y adonde tenia supinicipal Veridencia. Esto  
 Escrive el Obpo de Salamanca, que pudo ser Bestigo de Vista,  
 y le sigue el de Astorga. Pero conforme a la Tradición que ay  
 en la mesma parte de Baxeve Enterrado allí este Rey.  
 Pero es bastante fundamento el nombre del mismo Auxelio,  
 que desde entonces hasta nuestros tiempos se conserva en el  
 mesmo lugar, llamandole la Yglesia de San Martino  
 del Rey Auxelio, Corrompido el Vocablo de Auxelio,  
 Como es lo ordinario. Muy creible es que este Rey, y forma del  
 por aquellos tiempos Veridiesen, y tomar en sus recreaciones,  
 por este Valle de Langreo, por ser uno de los mas amenos,  
 y regalados del Príncipe, Del nombre parece se le puso  
 de proposito por su apacibilidad, porque Caguero, como se  
 llama en todas las Escrituras Vieja, quiere decir Tierra  
 apacible, y deleitosa en lengua griega, que antiguamente  
 se hablava en esta Tierra por sus moradores, Como ya  
 hemos dicho. Los que dicen que este Rey fue enterrado  
 en Cangas de Onis, no traen argumento bastante, y mucho  
 menos, garibay, que dice fue enterrado en Languar.



103.

Titulo. 14.  
De Don Silo.

§. V.  
Don Silo es Recivido por Rey.

Memoria Venerable del Catolico Rey D. Alfonso, duraba  
aun muy viva, y era siempre muy celebrada entre los Asturianos,  
y asi muerto el Rey Aurelio, Recivieron por su Rey a Don Silo, por  
estar casado con la Hija del Rey Catolico D. Adoninda,  
que Corruptamente llaman Urenda, Señora de gran Valor,  
y prudencia, y en quien Resplandecian las Virtudes de su Padre.  
Fue esta eleccion en la Villa de Pravia, donde ala sazón se hallava  
D. Silo con su muger, y devian detener alli su Casa de morada,  
que siempre amaron tanto aquel lugar, siendo Reyes, y en el  
Vivieron y murieron. Esta la Villa de Pravia que esta  
sobre un gran Rio, donde van tantos Nalon y Narcea, que  
aviendose juntado un poco mas arriba de la Villa, pasan por sus  
faldas, y se van a meter en el mar dos leguas mas abaxo, aviendo  
una Via muy apacible, y de mucha pesca, principalmente de Salmones,  
que salen muchos ducados. Antiguamente llegavan los Navios  
a esta Villa, ya un dha Coarrellana por el Rio Narcea, La otra  
Santo Fico por el Rio Nalon, como arriba como dicho. Fien des  
esta Tierra en unas Vegas muy anchas, segun las o Tras de  
aquella Tierra y muy fertiles de Frutas frutos, y arboledas, y en ellas  
se coge el Cino que llaman de Pravia, muy conocido en Espana.

poru Pondas, de el que Plinio dice era en su tiempo muy  
 estimado en Roma. =

## §. 2. Cinaxe de Don Silo.

El Arzobispo D. Rodrigo dice que Don Silo era hermano  
 de Don Aurelio, y que por esta causa fue recibido por Rey,  
 de manera, que como a sí se los, eran hermanos Au-  
 relio, Silo, y Bermudo, que todos vinieron a Reynar  
 hijos de D. Fruela, hermano del Católico Alfonso, y nieto  
 de D. Pedro, Duque de Cantabria, como ya es notado,  
 por manera que se era primo D. Silo de la Reyna Adosinda,  
 que lo uno y otro fue causa de que fuesen eligidos por Reyes  
 el año de 774. Segun la cuenta que lleva Morales. =

## §. 3. Rebelion de los Gallegos.

Estauaga por este tiempo la Provincia de Galicia  
 muy poblada de Christianos, lo que parece, llevaban mal  
 estar sujetos al Rey de Asturias, y quisieran tener  
 Rey de su Nación, y que les diese entre ellos, asi como  
 dicen todos nuestros Autores. En tiempo del Rey Don Silo,  
 se le rebelaron los Gallegos, negandole la obediencia  
 y las rentas y tributos Reales, junto el Rey un buen  
 exercito, con el qual partio en persona de Asturias  
 y se vino a enconcontrar con el campo de los rebeldes,

En las montañas, o puertos de el Cebreiro, que las Historias en Latin nombran monte ciperis que es la mas ordinaria senda de Castilla, para Galicia. finalmente Roncio Lagarte que tenia mas Justicia, que fue el Rey D.º Silo con sus Asturianos, y destando allanada la Tierra, se volvió a la suya de Asturias.

S. 4.

## El Cuerpo de santa Eulalia es trasladado a la Villa de Pravia desde Merida

Y un tanto despues de esto el Rey D.º Silo Ingande y Copioso Exerçito, Entró corriendo la Tierra de Moros por la parte de Extremadura, y pasó tan adelante con sus Condes, y pellego a la Ciudad de Merida, y traxo de ella un precioso cuerpo, que fue el Cuerpo de la Benditissima Virgen, Maria, y Santa Eulalia, que en aquella Ciudad auianido martirizada, y con el traxo impedido de su Cura, y voluendose a Pravia con esta Vicaria, metió los santos huesos en una Arca de plata, y con la Reliquia de la Cuna, lo puso en la Iglesia de S.º Juan de Pravia, que el auia fundado, en el Lugar, que agora llaman Santibanez, y de allí fue des pues trasladado a Ouedo segun lo cuenta D.º Pelayo Obispo de la misma Ciudad, que florecio en tiempo que D.º Alfonso ganó a Toledo, y dice que el mismo siendo Prelado de la Iglesia de Ouedo abrió aquella arca, y halló en ella el cuerpo de esta Virgen.

Con Escritura que manifestava haver Venido de Merida por el  
 Orden que hemos referido, y esto es lo cierto y como algunos piensan  
 que fue traydo a Asturia en la perdida de España, aunque todo  
 este tiempo se podía llamar Vinya de España. y yo entiendo q.  
 La Valerosa Reyna fue mucha parte consui Vuegos, para que el  
 D.<sup>n</sup> Silo a Cometiere esta sancta Empresa, y tambien el Reo  
 simil, que por Via de paz los moros de Merida permitian al  
 Rey D.<sup>n</sup> Silo llevar el Cuerpo santo, Atemorizados de un  
 gran Exército, y por quere voluere, sin hacerles daño consui  
 Coxerías, y así des de entonces en adelante, (Como dicen todos  
 nuestros Historiadores) conseruó siempre la paz con los moros. =

## §. 5. Fundacion de san Juan de Pravia.

Fundaron y dotaron, de muchas posesiones el Rey D.<sup>n</sup> Silo  
 y Doña Adosinda su muger, La Iglesia que es referida  
 de S. Juan Evangelista en el lugar de Santianes de Pravia,  
 tomando el nombre sante Joanes. Consta su fundacion  
 y dotacion de una piedra, que esta sobre el Arco por donde se  
 entra a la Capilla mayor, que se puede leer mal por un Cauçifio,  
 que esta sobre el mismo Arco, y por haerse dado de negro  
 por aquel lado de la pared donde esta la piedra. Pero  
 sobre el Arco, por donde entran del cuerpo de la Iglesia,  
 para el Cauçero esta la notable piedra que refiere Morales  
 Escrita en esta forma. =



TICEFSPEPSFECIT  
 ICEFSPECEPSFECE  
 CEFSPENC EPSEEC  
 EFSPECNINCEPSFE  
 ESPECNIRINCEPSF  
 SPECNIRPRINCEPS  
 PECNIRPOPRI NCEP  
 ECNIRPOLOPRI NCE  
 CNIRPOLILOPRIN C  
 NIRPOLI SI LOPRI N  
 CNIRPOLILOPRIN C  
 ECNIRPOLOPRI NCE  
 PECNIRPOPRI NCEP  
 SPECNIRPRINCEP S  
 ESPECNIRINCEPS F  
 EFSPECNINCEPSE E  
 CEFSPENC EPSE C  
 ICEFSPECEPSFEC I  
 TICEFSPEPSFECIT

Todo Este Lavacinto no quiere decir mas que solo Princeps fecit  
 Y se comienza a leer desde la S. que esta en el medio, como Centio,  
 y leyendose a una y otra parte, se lee mas de doscientas y cinquenta  
 Veces segun dice Bases y Morales, no he gastado el tiempo en abreviarlo,  
 ya si quien le hubiere desocupado, lo podra saver con facilidad. Llaman  
 Morales a estas Letras Cubicas porque es y qual y quadrada de todos  
 quatro lados. Era nueva manera de Escritura, que dio tanto gusto  
 por aquellos tiempos que despues dieron en usar mucho de ella en  
 Castilla, y se halla en muchos libros antiguos, y en algunos, con  
 otras nuevas y nuciones, que despues se fueron añadiendo.

S. 6.

Describe se esta yglesia y se trata  
 de una antiqualla notable.

Deus deus Ha gloria de S. Juan por aquellos tiempos de las  
 mejores que aya, pues el Rey apreciava tanto de ver su fundador  
 como muestra en esta artificiosa Escritura. Permanece esta  
 gloria hasta nuestros tiempos en la misma forma y manera  
 y figura que entonces le dieron, aunque toda ella es muy  
 pequena tiene su Capilla mayor, Dos Colaterales, Crucero  
 y tres Naves, todo de Arcos y sobrepilares de sillera, y  
 muestra mucha proporcion y correspondencia. Note asimismo  
 otra antiqualla en esta yglesia, Perque tiene el  
 Altar mayor en medio de la Capilla, de modo que se  
 puede andar alrededor de el por todas partes, que todo  
 por aquellos tiempos se baian de esta manera, y en la Capilla

del Rey Carlo, ayotio de esta forma, en una de las Capillas colaterales,  
yotio en la yglesia de Santullano Junto ala Ciudad de Diuido y en otras  
yglesias antiguas, por que en aquellos typos parece que el sacerdote te que  
celebraua notenia las Espaldas bueltas al Pueblo, antes leonia el altar,  
por que stava entre el Altar y la pared buelta al Altar y al pueblo,  
y se colige de una Vegla del Misal Romano, que dice que el sacer-  
dote antes de la oracion, si estubiere buelta de cara al Pueblo diga  
Dominus Souicum, si estubiere el Pueblo alas espaldas, de la vuelta  
aia el, adia Dominus Souicum, que parece se hizo esta Vegla  
quando los Altares se empezarian a aximar ala pared.

La Reyna Adosinda, y su sobrino D. Alfonso  
el Casto gouernan el Reyno.

Era D. Silo muy pacifico y amigo de quietud y sosiego, y por esto, y por no  
tener hijos legitimos (que esto es lo que suele sacar los someros de un paso)  
de bono punto quiso desax el cuidado de su Reyno y el gouerno de el  
por cuenta de su hermana muger Adosinda, que era bastante paratosa.  
Amaba la Reyna mucho a su sobrino D. Alfonso, hijo de su hermano  
hermano suyo, y del casto D. Alfonso, y por el cercano  
parentesco, y por su muchas virtudes, y trayendolo a su Palacio  
y Corte le daua a mano en todos los negocios graues que se ofrecian,  
queriendo que todo pasare y se hiciera con su parecer, que lo tenia  
muy bueno, para que asi fuese cobrando opinion y amigos, y por  
despues pudiese subceder en el Reyno a su marido, que tambien queria  
de ello, haciendole particular fauor. De esta manera yba D. Alfonso,  
que despues se llamo el Casto, ganando la voluntad de los Magnates  
del Reyno, que asi llamaban entonces a los que gouernaban.

De donde quedo el nombre, que en nueſtros Reynos se llama, de grandes,  
y de excelente grandezza.

## Fundacion del Monasterio de Obona. —

Quando fue veuuido, por Rey de Asturias D. Pilo, y tenia un hijo  
carado, hauido de ganancia, como se decian entorces los que no eran  
Espiritimos, llamado Adelgasio Silez, que quiere decir tanto como  
hijo de Sile, como Bellez de Fello, Perez de Pedro, Gonzales  
de Gonzalo, Asi de sus hijos Silez. A los seis años del Reynado  
de su Padre, este Infante y su muger D.<sup>a</sup> Brunilda y inflamados  
de un gran devocion, fundaron el Monasterio de s.<sup>ta</sup> Maria  
de Obona, en la legua de la Noble Villa de Pines, a la izquierda del  
Rio de Suelo, llamado Deima, en el sitio que dicen Obona; y poniendo  
en el un Abad llamado Felix, con otros Monges del Orden de san  
Benito. Le dotaron de muchas posesiones, y grandes terminos por  
aquella parte; y asi mismo de algunas familias de Esclavos, como  
entonces se acostumbraua, para cultivar las tierras, y servir  
al monasterio, que de otra manera, de nada podian servir  
Las muchas posesiones, por que los Naturales de Asturias  
en todos handauan en la guerra contra los Moros. Proveyeron  
asi mismo el monasterio de ganados, y alvares para en caval,  
y ornamentos para la Iglesia, como consta todo de la escritura  
de donacion que otorgaron en favor de este Monasterio,  
Los mesmos fundadores, Adelgasio Silez, y D.<sup>a</sup> Brunilda,  
En la Era de 818. que viene a ser el año de N.<sup>ro</sup> de  
dempta de 780. El original de este privilegio esta en el  
Archivo del mismo Convento, y por el mismo consta  
que los



que los fundadores de San Libres Abad y Monjes de toda sujecion de Señor comens  
datario, o qual quier otra persona temporal, y declara que no es su voluntad, que los  
Monjes que allí moraren esten sujetos, sino solo a Dios y a la Bienaventurada  
Madre suya, y a su Abad, y a los demas que suvan debajo de la Regla de Nuestro  
Padre S. Benito. =

§. 7.

## Enmienda en Siervo de Ambrosio de Morales.

Este privilegio trasladado de sumano. Bien y fielmente, el P. M. Lopez,  
y es la Escritura dieciochena que pone al fin del Percepe como de su Coronica,  
y consta claramente ser Adelgarte Siso de Silo por estas palabras.  
Adelgarte filius Silonis Regis, y estos dos lugares se cauan trasladados  
ficticiamente en un traslado que fue amador de Morales, porque de ciual  
Ego Adelgarte filius sigionis, Maxima decia Adelgarte Silicea. Por  
estas notables Sierras no pudo sauer Morales, de que Rey viviendo hisse  
Adelgarte, y sino a entender que los Reyes de por aquellos Reynos se ynt  
titulaban de Saxon, engañandose por el siervo de este traslado,  
Como yo dolo dice el P. Lopez, a quien se debe esta advertencia,  
Como otras yn numerables, que con su gran trabajo y sutil ingenio,  
en sus obras se hallan a cada paso. Y a punto se debe advertir que Adel  
garte fue Siso de Silo, aun que los historiadores no lo digan, por que los  
Sissos legitimos algunos Pecan en silencio, quando no llegan  
a Reynar, como advierte muy bien Morales, y de este Infante  
y su muger, fue hija Doña Elo silia, como consta de la misma escritura. =

§. 10.

## Muerte y sepultura de Don Silo

Murió el Rey D. Filo de Enfermedad en su Villa de Pravia. Año de Nro Señor Jesu xpo de 1223. auiendo Reynado nueve años, y Primeras yundias segun la cuenta que con mucha puntualidad lleua Morales, y fue enterrado, segun dicen los Prelados que Escrivieron su Vida en el Monasterio de san Juan de Pravia, que es la y gloria que vemos referida, que despues hizo monasterio de Monjas, la Reyna D. Adosinda, como despues diremos.

## S. 11. Errores de Elipando, Arzobpo de Toledo

Por estos tiempos y algunos antes, el Arzobpo de Toledo Elipando, subceso de Cesila, que residia en la misma Ciudad, con los Xpianos morarabes, que entre los moros vivian sujetos y tributarios, Engañado por el Enemigo, auia dado en seguir, y defender algunas de las malas da heresias de Arri, como era decir contra la Verdad Ca Fholica, que Jesu xpo nuestro Señor se deuia llamar Hijo adoptivo de Dios, y no pro pio; Este nefando error auia venuta aofelix, Ocho de Nigel en Ca Galunia, como refiere el Monge Benedictino en su annales. Negaua asimismo Elipando el Culto, y Veneracion que se deue alas ymagenes de los Santos. Con este desuauio, auia gran Turbacion en las Zolurias de Espana. Los Obpos y persona Eclesiasticas no tenian entresi la conformidad, y Union necesaria auiendose algunos desuiado de la Verdad Ca Fholica, siguiendo los desbauos de Elipando. por manera, que Espiritual y corporalmente, con enemigos de casa y de afuera, la Xpianidad era fatigada, y afligida, pero por la prouidencia diuina, para la final y otra Turbulacion, se allaron en estas montañas de Asturias

Personas que son por las armas, y otras por la letia. Pluies en por la causa  
 de Dios. Aui llegado la fama de este horrible contagio a la Asturias  
 ganuendose e empuendido las Centellas de este fuego infernal En las oraciones  
 de algunos Prelados, y personas Eclesiasticas, que sechados de sus Palacios  
 venian por las montañas, y principalmente en el Arzobispado de Asturia,  
 que no se procurado sauer de donde se comunicaba por cartas  
 con el Rey, fua accion de su desbravido. Nojato, como digo en Asturias,  
 quien, en tanto el cepto de Armas y oluido de Letias, Veristiere con  
 grande animo esta juua infernal: Como fue con Beato Presuitero,  
 que venia en las montañas de Liebana, que dividen las dos Asturias  
 Monse, segun quien de s. Boixio de Lievana, porque anda en el  
 Ca. Falogo de los santos de la Religion del glorioso Patriarca, sant  
 Benito, el qual con mucha Plura y singular doctrina, Comenzo  
 a Veristir en estas montañas las Venenosas heregias, que se iban en  
 cendiendo, conuenciendo a los que las fauorecian, y confirmando  
 los Ca. Folicos, con agudisimas Razones y Ca. Folicos fundamentos,  
 así por Escrito, como de palabra, aunq. por Escrito se abenta fabama,  
 por ser algo corto y bal buciente de lengua, Como de ordinario somos  
 los montañeses. Ayudabale en esta sancta Emprera otro Sacerdote  
 llamado Cerezo, que tambien venia en Asturias, y despues Puro  
 a ser Obpo de Osma, como dice Morales. Con este Presuitero tubo  
 una amistad, Beato, y en ambos con Paleion esfuergo y toda  
 diligencia procuraban, que no araxpase la guerra de Elipando  
 en las Asturias. Viendo la Venitencia de los dos santos Varones,  
 el Obpo Archacio, Dio quenta de ello a Elipando, el qual se lo  
 embio a agradecer mucho, y escriuio en menos precio de los dos  
 Presuiteros, algunas arogancias, q. aellan e Refeunemos

De esta Carta Coligen Ambrosio de Morales, y el P. M. Lopez.

## §. 12.

Controversias, sobre el Reyno entre D.  
Alfonso el Casto, y Mauregato, y como el Casto  
desuauatò a Maamuel en España.

Aluendose muerto el Rey D. Pelayo sin de sus Hijos, con esta disension y rebuelta, nose como formaron los nuestros en eligir sucesores en el Reyno de Asturias. Estaua la Reyna Adoninda (como hemos visto) muy agoderada de las cosas del gouerno y hauia dado tanta mano entò, aru sobriano D. Alfonso el Casto, hijo del Rey, fue la, que pudo aora juntar, los del officio Palatino, y Magnates, que eran los grandes de la Casa y Corte Real, y de comun acuerdo, levantaron por Rey de Asturias al mismo D. Alfonso el Casto, como todos nuestros buenos Historiadores afirman. Otros hombres poderosos, y maluados, tocados de la heregia que hemos dicho, pareciendoles que no hallarian buen amparo para sus maldades, en el Castissimo, y Religiosissimo Alfonso. Y tambien algunos Prelados y nfricionados de este Contagio. Eligieron y levantaron por Rey a Mauregato Hijo bastardo de el Rey D. Alfonso el Catòlico, hauido en tiempo de su mocedad en vna esclaua Mora denacion, como ya seha dicho. Procuo luego Mauregato aprouecharse de la ocasion, apoderandose de la Villa de Pravia donde estaua la Corte, juntando un exercito de malos Xptianos, y al contrario el Rey Alfonso, formò otro muy copioso; y asentaron sus Reales sobre el Rio de Pravia.

Pro de Naparte, y otras de la otra, y estando así a la Pista, veusando el Rey,  
 D. Alfonso Venir a los moros, si lo podía excusar, por no dexar a sangre xpti-  
 ana; fubo nueva, como un gran de Exercito de Moros con un Valeroso  
 y Valiente Capitan llamado Ma amuel, Entraba por Asturias, Saciendo  
 grandes estragos, y como se avia apoderado de Oviedo, y Violado la Iglesia  
 de S. Salvador, que en aquella Ciudad avia fundado supdico el Rey fueda  
 echado por el suelo la mayor parte de ella, como en realidad era verdad.  
 y lo desp. Escrito el mismo Rey Alfonso en una pedia, que pue en su fee  
 dificacion, Tabas por ponernos a la letra. Desp. la peticion del Rey,  
 y conto de su gente que era mucha y muy Valerosa, acudio a venir a  
 los moros, como el mismo refiere en una clausula del Concilio  
 de Oviedo, que a baxo pondremos tambien. Salio de Oviedo el Capitan  
 moro a recibir la gente de D. Alfonso, en el campo q. esta entre  
 la Ciudad y la Iglesia de S. Pedro adiacente, que agora llaman  
 del otexo, y es como ban de la fuente de las Dueñas a los Arcos,alli  
 se encontraron los dos poderosos Exercitos, y sedio con grandissima furia  
 la Batalla, en la qual fueron sin numero los que murieron de una  
 y otra parte. Mas al fin por la misericordia de Dios, vencieron los  
 xptianos. y Volviendo los Enemigos las espaldas, los Nuestror les fueron  
 siguiendo, pasando acuchillo todos los que cogian, y a los demas, les  
 compeliaron a entrarse por el Rio, que llaman la Escritura Mito,  
 Ino pudo ser sino Naton, que llaman Nito, en el qual perecieron  
 ahogados, como los Egipcios, que asilo refiere el mismo Alfonso  
 el Casto, en una clausula del Concilio, que a un tiempo referiremos  
 a la letra.

S. 132

Retirase el Casto, y Mauregato queda por Rey de Asturias.

E11

Aunque esta Victoria quedo por el Rey Casto que daron su fuerza a  
 muy quebrantada, por la mucha matanza de los suyos, muy maltratado,  
 y desuazado; por el contrario Mauregato consuyente descansada, y  
 aumentada, con las grandes ayudas, que el Rey moro de Cordoba le  
 auia embiado. De manera que el Rey D<sup>n</sup> Alfonso, y su Fia la Reyna  
 Adosinda, por las personas de gran talento, echaron de ver que era ym-  
 posible vencer la fuerza de Mauregato, y que la guerra no podia  
 seruir de otra cosa mas que de enflaquecer, y debilitar la fuerza de los  
 Xprianos, para que despues con mucha facilidad los moros les pudriera  
 a Cauas de todo punto, Y asi determino congo y santo acuerdo,  
 que dexase la fortuna, y necesidad del tiempo, retirandose y dexando  
 la pretension del Reyno, por no poner en contingencia de perderse  
 ala Xprianidad. Y dicen los tres Prelados mas antiguos, que se retiró  
 en esta ocasion ala montaña de Alaua y Nauarra, que por auer  
 sido natural de aquellas partes, la Reyna D<sup>a</sup> Munia su madre,  
 tenia parientes en quienes hallaua amparo y seguridad. Morales  
 dice que primero estuvo retirado en el Conbento de Samos, donde  
 se auia criado, trayendo para ello cierto Testimonio que no me  
 parece suficiente. =

## Titulo. 15.

# Del Rey Mauregato.

S. 1.  
 El fuero de las Zien Doncellas

Luego quere auiento D<sup>n</sup> Alfonso el casto, se apoderó del Reyno Mauregato,  
 y todo fue el mismo año que murió D<sup>n</sup> Luis, y por la ayuda que el Rey Moro  
 de Cordoua le auia enviado, para echar del Reyno a D<sup>n</sup> Alfonso el casto,  
 y por la que esperaba le embiase, si el mismo D<sup>n</sup> Alfonso le no luiese adquirido,  
 y por tener paz con el mismo Rey de Cordoua, que ala sazón era Abderramen,  
 primero de este nombre, le hizo el mas yncolente y descomunat partido, que el  
 ofrecio el suerzmas infame y torpe, que fama en suato de Rey en  
 terreno, y fue que por este socorro, y ayuda, y por la paz perpetua  
 Mauregato, y los subcerones en el Reyno, auia de dar a Abderramen  
 y a los que después de el subcedieren en el Reyno de Cordoua, cada año, de feudo,  
 y fuere perpetuo, Cien doncellas Christianas, las cinquenta Nobles, y las cinquenta  
 de gente comun. Esta ignominioso tributo ofrecio el non bicioso y  
 bastardo Mauregato, que tanto me parece degeneró de la piadosa Religión  
 del Rey catholico, que le dan por padre; que me pue en sus pechas, notubo  
 gota de uenerosa sangre, que todose que de presumir de su Esclauat  
 Mora, y que quisio recomensar, con este caucl primario, la Esclauat de su  
 madre con la Virginal sangre de las ynocentes Doncellas. No es de  
 cuex q. en Asturias faltase, quien contradigese este nefando tributo.  
 Y San dobal nombra a Nuño Alvarez, Osoio, que Veristio este feudo.  
 Pero el cauteloso y fiano Mauregato era tan apañable de condición  
 y tenia tan dulces y suaves palabras, que salio con todo, segund dice el  
 Arzobp D<sup>n</sup> Rodrigo. =

S. 2.

La Reina Adosinda se entra monja en S. Ju. de Lauia

Viendo la Reyna Adosinda las cosas del Reyno con tanto  
 desconcierto, y los alborotos y nouedades, con que era afligida

Este pueblo, se vino a la Iglesia de S. Juan de Pravia, donde  
 se avia enterrado su marido, con una hija llamada Dona Maria,  
 y llevava consigo sus Ovejas, y Doncellas, con que dieron principio al  
 Monasterio de Monjas que en aquella Iglesia tubo, y le nombraron asi  
 las historias de nuestros antiguos Prelados. La Reyna hizo su profesion  
 como Pravia en Ep.º de los Godos, todas las Reynas que en Pravia  
 pues no se podian volver a Casas segun el Cap. 5.º del Concilio 13.  
 de Toledo; y ya era profesora por el mes de Noviembre del año de 783.  
 Como consta por una Carta de Beato y Eusebio que luego referiremos.  
 En este Monasterio vino Adosinda Constante de su Vida,  
 y fue enterrada en el Santamente consumado, como expresamente  
 lo refiere D.º Alfonso el Magno en un privilegio q. otorgo a favor  
 de la Iglesia de Oviedo en el mes de febrero de la Era de 913.  
 que está en el Archivo de la misma Iglesia, en el libro, o tomo, que  
 llaman la Vegla colorada. Por el qual se hace donacion del  
 mismo Monasterio de S. Juan de Pravia, por estas palabras intertextivo  
 Pravię monasterium sancti Iovis Evangeliste. Ni vacet silius Rex,  
 Et uxor eius Adosinda Regina R. Dale tambien las oficinas  
 de hacer la sal, por donde parece que en aquel tiempo se avia en  
 Pravia. Tambien ay otras donaciones Reales por donde consta,  
 que avia en Pravia oficinas de sal. Lo nose hallado en aquella  
 Iglesia, Sepultura, Vario, o señal de Sepultura que pareciere  
 aver sido de estos Reyes. Y pienso fueron llevados a Oviedo sus  
 cuerpos, como lo fue el de la Señora S. Eulalia. Y que assi mismo  
 las Monjas se separaron al Monasterio de Oviedo, q. por entonces  
 llamaron san Juan de las Ovejas, y agora san Pelayo.



Deuieron de traer consigo los Cuerpos del Rey y la Reyna, que en su sepultura en este conuento, que estan alli, enseñan la sepultura de D. Silo, y Baco dice que esta este Rey en el Monasterio de San Juan de Duiedo. Y Cardo dice que se hizo Piedra de esta de la capilla mayor en su sepulcro, Con estas Letras. H. S. C. S. S. S. F. L. Que quiere decir, Sic situs est Silus sit sibi Ferris. =

S. 3.

## Clipando procura traer a sus Errores a los Asturianos.

Volviendo al Arzobispo Clipando, Dice Morales, que luego que supo de su venida, con que Beato y Eterio contradecian su doctrina, ferriendolo por grande atreuimiento se indigno mucho contra ellos. Y así como es en una Carta que escribió el año de 1183. que fue el posterior de D. Silo, a San Hoac de Asturias llamado fiabio no se sabe de que monasterio, por la qual manifestando su gran indignacion y soberuia, se queja de que siendo el Arzobispo de Toledo, primado de las Españas, Beato y Eterio no le querian consultar y preguntar las cosas tocantes a la fe, y que antes enseñen lo que ellos antes, y menospreciando, prosigue diciendo, q. Si mas ninguno auia oydo que lo oye de Asturias, ni de Enebana enseñaron a los de Toledo. Aua la Sumidad del Obispo Archobispo, por que oyendo lo que enseñaban Beato y Eterio, auia oido uido a el, como a Primado, a dar le parte dello, y aauer lo que de uia seguir. Prosigue diciendo, con grande arrogancia, q. se pensaba a sacar de Asturias la heresia Beatiana, que así llamaba a las herejias, que Beato defendia. Dicemas que no tiene tanta culpa Eterio,

por ser mozo, y auer sido ynducido de Beato. Pidele Placamente que llame a Beato y le reprehenda, y que si pudiere le corrija. =

§. 4

Beato i Eterio Visitan a Adosinda, y escriuen contra Elipando. =

Secunda Via Carta por el Abad fidelis, que parece Versada en Pravia, y viniendo los dos amigos Beato y Eterio en el mes de Nou. del mismo año de 783. a visitar la Reyna, y darle el pesame de la muerte, y la enoia buena de su entrada Religiosa, como el Abad fidelis lei enseño, y Comunicó la Carta del Arzob. Elipando, como el colige de esta palabra de la Carta que ellos Respondiéron, Cumque nos ad fratrem fidelem non literarum illarum Compulsio, sed Recens Religiosae Domine Adosindae perduxerit de uobis. Viendo la Carta de Elipando los dos S. Varones, como firmes Católicos, y celosos de nuestra santa fe, Respondiéron muy de proposito al Arzob. de Toledo, por su grande obra, que contiene dos libros, donde con mucha doctrina y admirable sutileza, confutan los Errores de Elipando, y muestran sus fealdas confirmando las Verdades Católicas, que ellos seguían y enseñaban, con muchas autoridades de la Escritura, y Sentencias de graues Doctores, y argumentos y Razones de grande eficacia, con el título del qual obra, es muy sumilde y lleno de Reuerencia y acatamiento, como al Arzob. de Toledo en otros tiempos se deua: Dice así: Eminentissimo nobis amabili Elipando Toletane Sedis Archiepisco po, Eterius & Beatus in Domino salutem, Fuendo Reciuído Este Libro. Elipando, indignado en parte, y en parte Compungido, y Femenoso

desu Coniencia, embió a suplicar a Carlos Rey de francia, que de qual fue  
 Emperador, y en aquellos tiempos todo lo mandaua y tenia estrecha  
 amistad con el Papa. El que diziere levantar en francia un Concilio, donde  
 se decidiese la Verdad de aquellas contiendas, pretendiendo con  
 el fauor del Emperador salir con su pertinacia por fin. =

§. 5.

## La doctrina de Beato se confirma contra los Errores de Cipriano. =

El Rey de francia como tan Católico Príncipe, Consulto el caso con  
 el Sumo Pontífice Romano, y con su auctoridad, se celebró un Concilio  
 en francofort, que se mandaua y presizo, donde se condenó el Error de  
 Cipriano, y se en cargo a Paulino Obispo de Aquileya, que escriuiese contra  
 el como hizo admirablemente; Al fin fue amonestado Cipriano a saber  
 desu Error, como se colige del mismo Concilio. Y setiene por cierto, que lo  
 hizo, y se corrigió, lo qual hizo tambien el Obispo Felix, de quien auia  
 participado la falsa Doctrina, con lo qual cesó aquel diabolico contagio  
 en España, y se aquietaron los ánimos, y se guardaron de la Verdad Católica,  
 mediante la buena diligencia de estos dos santos y abitos montañeses  
 Beato y Cterio, todo lo qual se colige y consta de la Carta del Arzobispo  
 para el Abas fidelis, y de los dos libros que escriuieron en defensa  
 desta Verdad, Beato y Cterio, que es tan en un cupo muy antiguos  
 y de letra gotica en el Archivo de la Iglesia de Toledo, y asi  
 mismo del Concilio de francofort, como se refieren Lopez, y Morales  
 en sus Cononicas. =

## Otro Libro que Escriuió Beato.

Otro Libro Escriuió este S.<sup>to</sup> Páram Beato sobre el Apocalipsis, fodo de Sentencias de Doctores que Paria y altamente Escriuieron, sobre la Escritura, haciendo de foda un comentario y pñsigne. La un que por la Vmildad calla su nombre, se colige de que se edia en un grande Remigo y Compañeros, Cetero, un traslado de este libro, muy antiguo se halla en la libreria de la 5.<sup>ta</sup> Iglesia de Ouedo, y otros tienen por Reliquias de este sancto en la Iglesia de Balcabado, donde fue sepultado, y le llaman Santo Diego. que es un Lugar cerca de Taldana. A M.<sup>te</sup> y docto Cavallero Cordobes Aluaro, que florecio cosa de 70. años despues de estos tiempos que vamos tratando, cita y alega en algunas Epistolas suyas a este Ven dito y docto Beato Lonza de nuestras Montañas, y Valerio defensor de la Verdad Catholica. =

## Las costumbres, y muerte de Mauregato.

Del Reynado de Mauregato, ningun cosa que hiciera, se hicieron las historias, digna de memoria, sino que fue muy Perigño y asabbe. Esto seria a mi parecer, por tener quietos los animos de los subditos, obligandoles con buenas correspondencias, a que exede, haciendo como dicen buen Vecino; Mas contodo eso dicen era Aborrecido de Dios, y de los hombres. Los Monos estauan quietos con el maldito Subuto de las Cron Doncellas, y con esto no ynquietaban los Nuestras, solo del Fpō y Pñas de este Rey tenemo. Una cosa de gusto, que fue morir se, despues de haver Reynado seis años, y segun dice el de Fuz, fallecio el de 788. de Nuestro Redemptor, y fue enterrado en la Iglesia y monasterio de S.<sup>to</sup> Juan de

De Pravia, O Fios dicen que en la Parroquial de la misma Villa, Donbello  
 cierta Vazon de su sepultura, ni memoria de muger, ni de hijo que fuerenidos,  
 Como no es Vazon que la aya. =

## Titulo. 16.

# Don Bermudo el primero.

### S. 1.

## Eleccion, y Linage de D. Bermudo.

Auiendo muerto Mauregato, Cuzco en el Reyno por Eleccion D. Ber-  
 mudo, primero de este nombre, hijo de D. Fruela hermano de D. Alfonso  
 el Catholico, Por maneta que D. Bermudo era Sobrino de D. Alfonso  
 el Catholico, y Nieto de Don Pedro Duque de Cantabria, y a su mismo  
 Hermano de los Reyes parados. D. Aurelio, y D. Silo, Como bien claro  
 se colige de los Fies Prelados mas antiguos, y la Historia Compostelana  
 lo dice en estas palabras, Tratando del Rey D. Ramiro. Hijo de  
 D. Alfonso el Casto, le subcedio el Rey D. Ramiro, hijo de Rey  
 D. Bermudo, y sobrino del sobre dicho D. Alfonso, Siso de su hermano  
 froy la. importo probar esto, por que no falta quien diga, que fue Siso  
 de Rey Fruela, y no de D. Ramiro, la qual es opinion que prueba ser  
 falsa. Morales. fue esta Eleccion el año de Nuestro Redemptor 888.  
 En causas que movieron a los grandes, para eligir este Rey, Ino  
 a D. Alfonso el Casto, Como parece era Vazon, ya que hasta entonces  
 auia estado injustamente despojado del Reyno. Parecele a Morales  
 que fue por Sauer que dado las cosas de la Corte y Casa Real

miu enconadas, y temerosos los magnates de D.<sup>n</sup> Alfonso, por haverido algunos de ellos causa de desecharle del Reyno, y para seguridad de esto, le pareció que convenia por entonces meter adrio en el Reyno, de quien nose pudieren recelar; a <sup>sepe</sup> le parece q. el casto se hallaua entonces en Nauarra, o que era Monge de su Orden, y que por esto echaron los grandes mans de Bermudo, que tambien <sup>dize</sup> era Monge. Los Autores antiguos no son tan amigos de alargarse, principalmente en lo que con certidumbre nose queda sauez, ni hace mucho al caso. =

## S. 2. Caso milagroso del Fributo de las Cien doncellas

Tambien en tiempo de este Rey parece se pagaua a los Moros el fributo de las Cien Doncellas cada año, por que Mauregato deuió de asegurarlo tambien, con algunos reones, o dando alguna fortaleza por caa, que tubieren los Moros; que este Rey conser Jan Religioso, no se lo pudo quitar, aunque permitia a algunos Cavalleros Palerosas, que saliesen a los Caminos, y se las quitasen a los Moros; y no era mucho que estos Cavalleros, se moviesen a semejante empresa, por Dios le auia movido a ello, con el exemplo de Nra Señora: Y fue que yendo los Moros con las aflagidas Doncellas, de estas montañas, pasando por las Vegas de Carrion Nros Señors que en ellas hand auan paciendo se juntaron, y aze metieron con tanta ferocidad al Esquadron de los moros; que yba en guarda de las Doncellas. que los derbarataron y le hicieron salir por diuersas partes, dexando las Doncellas libres, al Rededor de la qual se seguieron los Señors, como quax dando las, hasta que llegaron a prianos, que la Poluieron a sus Piezas. En memoria, y para Certificacion de este milagro, se edificó allí Nra Iglesia, que hasta oí permanece, con el Titulo de Nra S.<sup>ta</sup> de Victoria. =

## Azana de los figueros. S. 3.

Subcedió tambien que Nros Cavalleros de Galicia, con grande esfuerzo y Valentia a cometieron Vna Esquadra de Moros, que yba en guarda de Nra de esta Doncella, dandole muerte y quitandole la presa, por lo qual llaman desde entonces al lugar donde subcedió, Peito Bur delo. que en Galicia quiere decir, pecho o Fubuto del Bur delo, y por que fue del bisp de Nra higuera, se llaman aquellos Cavalleros, figueros, y dieron el mismo nombre al lugar donde se edificó, y quando se comenzaron a pintar Armas, tomaron cinco o sea de higuera, que son las Armas que agora pintan sus descendientes, que son los Duques de Feria y otros Cavalleros muy principales, figueros, y figuerados. =

## Azana de Alvar fernandez de Miranda. S. 4.

No fue menos digno de eterna memoria y gloriosa fama el echo de Alvar fernandez, que siendo un Cavallero noble, y poderoso de Asturias, por estos tiempos a cometió, con grande esfuerzo Vna tropa de Moros q. llevaba Vnas cinco Doncellas, para sumtarlas con las demas q. avian de embiar a Cordova, y matando los moros, puso las Doncellas en libertad, y las restituyó a su patria. Este caso refiere Morales, y los dos de arriba y dice que este Cavallero era de los quixotes, pero fue yerro de pluma, omolde, por que muy cierta y manifiesta cosa es que de este Cavallero, vienen los Mirandas, y en Testimonio de este echo, quando se comenzaron a pintar Armas, tomaron por ynsignia las mismas cinco Doncellas con Nra Señora por Orla, de la misma manera que la pintaban los soldados, en tiempo de los Romanos, segun refiere el P.º Luis, en el Lib. 15. de sus gestos gloriosos: Tambien es otro gran Testimonio de este echo un Cartel de desafio que en tiempo

del Rey D.<sup>no</sup> Alfonso de Leon, hizo **Jaxia Perez de Salda**, contra Gutierrez fernandez de Miranda, en el qual le confiesa. Venia de este Aluar fernandez, por estas palabras, non tulendo la Nonada del Buero gentio Veniente del bon Aluar fernandez que acozio alas Cinco Doncellas. Lo demas de este desajo, sepondra en sublagar. =

S. S.

## Los hijos, i muger de D.<sup>no</sup> Bermudo, y como renuncio el Reyno metiendose Religioso.

fue Casado el Rey D.<sup>no</sup> Bermudo, con una señoza llamada D.<sup>na</sup> **Nitila**, segund dice el Obpo de Tuy, otros la llaman Dona Osenda, que es muerba muger de estos tiempos. Tuuieron por hijos a D.<sup>no</sup> Ramiro, a D.<sup>na</sup> Garcia, y a Dona Britinia y auendo Reynado tres años y medio. Teniendo escrupulo de obtener el Reyno q. pertenecia a D.<sup>no</sup> Alfonso, o por otras causas que le mouieron, de su voluntad renuncio la Corona y el Cetro en el mismo D.<sup>no</sup> Alfonso el Casto a quien llaman algunos Historias su sobrino, porque D.<sup>no</sup> Bermudo, era primo hermano de su padre, y auendo renunciado el señorio, renuncio asi mismo todo lo demas que era el mundo, y de comun acuerdo, y mostuo consentimiento el g.<sup>no</sup> Reyna, se entraron Religiosos de la Orden de S.<sup>to</sup> Benito, como lo dice D.<sup>no</sup> Rodrigo, Obpo de Palencia en estas palabras el Cap. 8. del lib. 3. de la historia de España, *Relicta uxore sua, ex qua duos filios susceperat Imperatorem Lotarium imitatu est. Et seculum renunciauit. Et durante ea vita, ut animo conceperat, monachus factus est.* Algunos dicen que despues se hizo de Diacono, y que asi se llama el Diacono. Escruuen otros q. antes q. fuere Rey, era ya Diacono, lo que confirma la antigua costumbre de los Godos



Pudo ser carado; y aun ay quien piensa que salio del Monasterio a Reynar, y con fundamentos muy buenos, dice el Sr. Sepes que que fue bispo de la Casa de Sahagun, y el auer sido Monje de S. Benito es muy cierto, si lo fue antes de Reynar, o en que Monasterio, no lo he podido sauez. =

## S. 6. Muerte y sepultura de D.<sup>n</sup> Bermudo, y su muger

Por este orden y disposicion del Cielo, vino D.<sup>n</sup> Alfonso el Casto de su destierro, a recibir el Reyno de Asturias, donde fue recibido con general aplauso y gozo de todos, como se ve de caer de sus grandes victorias. Siempre trato el Rey D.<sup>n</sup> Alfonso con mucho respecto al Rey D.<sup>n</sup> Bermudo, mientras que vivió teniendole en su Corte, y ayan dolo mucha parte en los negocios, como lo merecia su Príncipe tan modesto. Vivió D.<sup>n</sup> Bermudo Setenta años, despues q.<sup>e</sup> renuncio el Reyno, quando huvo de morir, parece se quisso retirar a la soledad del yermo, que se halla en, que murió en unageguena aldea llamada Brana Longa, metida en unos montes muy espesos, una legua de la Villa de Sines, y en la iglesia de S. Salvador del mismo Lugar, fue sepultado, que devia de ser monasterio de los muchos que auia. y agora es una pequeña Parroquia, aunque de representacion Real. Tambien ala Reynal su muger, la cogió la muerte en aquel Lugar, en la hermita de la Magdalena de Celia, y acaso sellamó asi por haer sido celda donde esta Señora se recogió a monasterio. que entonces sellamaban Cella, la que no tenian mas de una persona. fueron despues trasladados estos Reales cuerpos al monasterio de san Juan de Corias, por mandado de D.<sup>n</sup> Alfonso el Sabio, segun parece por una Escritura del mismo Conuento, y por este epitafio, que estaua en un arco de la Iglesia de S. Juan, que entre otros refiere el Custodio, y Morales y dice assi. Sepulcrum Regis Bermudi et uxoris Domini scende, et infantis Domini Cistinig translata a Celia. =

D.<sup>n</sup> Alfonso el Casto.

S. V.

El Casto es Ungido por Rey; pasa su Corte a  
 Ouedo Cauera de sus Reynos. =

Reciuo el Reyno D.<sup>n</sup> Alfonso el Casto, y fue Ungido ala Costumbre  
 de los Godos, a Catorce de Septiembre el año de 791. segun la con-  
 firmi das de todos nuestros buenos Historiadores, y Morales. Lo prueba con  
 un privilegio. No ay duda que su Pasion fue en Cobadonga, o en Ouedo,  
 adonde se paró luego con su Corte, para repararla de las ruinas pasada, y para  
 engrandecerla y amplificarla, y para reedificar la y ponerla que en padre  
 auia fundado, Sublimandola en Casa Real, y fabricando algun  
 decente y seguro depportario para las <sup>tas</sup> Reliquias, que por esta falta  
 aun estauan escondidas, en Mons sacro segun escribe D.<sup>n</sup> Pelayo  
 Obpo de Ouedo; para lo qual se paró a ella D.<sup>n</sup> Alfonso, poniendo allí  
 el firme asiento de su Real silla y Corte, por que asta entonces no parece  
 que auia estado de asiento en alguna parte, como se colige de <sup>estas</sup>  
 palabras del obpo Sebastian. iste primus Solium Regni Oueti  
 firmavit: y el mismo obpo D.<sup>n</sup> Pelayo dice lo mismo por las mismas  
 palabras, y tambien lo dice el mismo Rey D.<sup>n</sup> Alfonso en algunos privile-  
 gios, diciendo: post quam Solium Regni mei Oueti firmavit: como  
 se fiere Morales y Garibay. como asimismo el titulo de esta  
 Ciudad, llamandose Rey de Ouedo, como consta de las memorias  
 de aquel tiempo, Deuaso del qual titulo se comprendian las tierras  
 de Galicia y de Leon, y todas las demas que este Rey poseya, y lo demas  
 sus señores, por algunos años, de las quales era Cauera Ouedo,  
 como expresamente afirma Garibay, y todos los modernos, y se colige

De todas las Coronicas de estos tiempos. Escrive el Obpo. Sampiro, que se celebró al Rey Alfonso un casamiento muy principal, con una Señora de la Casa Real de Francia llamada Bertrán alda, la que viéndose efectuado, no consintió que viniese a España, con el amor de la Castidad, de donde le llamaron el casto. Si tubo uno Lecho Poto de Castidad o Varido profeso de la Orden de S. Benito, es incierto como queda & So. =

§.2.

## Mugárez Viene contra Asturias

Hallándose en Oviedo el Rey Casto con necesidad de dinero, para los buenos y tentos que tenía. Llegaron nuevas como venia contra Asturias un copioso exercito de moros con animo de sujetar la provincia, y para acucillar todos los Xpianos. El General de esta gente Morisma, se llamaba Mugárez, y algunos le nombran Mugábit gotos Maber. Vienen pienso que la razon de esta guerra debía de ser por que el casto no quería consentir el forpe fiero de las cien doncellas. Talos años de un Reynado como si cayera en la pena del in comiso, por no pagar el fuero de las cien doncellas, ellos se venian a apoderar del Rey. Contra el Barbaro por Asturias, con su guero exercito abrasando, y destruyendo quantos allaua con resolución de concluir desta vez con los Xpianos. Comfiado en el gran poderio que tenía, que en carecen mucho los Reinos, a lo que ninguno señala el número cierto de la gente que traía. El Rey D<sup>n</sup> Alfonso, poniendo toda su confianza en el socorro del Cielo, como pió y Católico Principe, junto sus fidalgos, y armados de santo celo, salieron a buscar el moro, q. a lparacer andava por Tierra de Cangas y Sines, pues se vinieron a encontrar los dos exercitos, en un lugar que la historia en Latín llaman Cutos, por los muchos Cotos, y pantanos que en ella

yes en unos Campos de Sierra de Cangas, donde llaman Sierra, y el Lugar tiene el mismo nombre y se llama Uamas, que en Asturiano, Uamas y Uamuegos, son lodos y pantanos. =

§. 3.

## Batalla de Uamas del Mouro.

En estos Campos de Uamas, sedió la cue lla batalla, y como el sitio era pantanoso, no se podian los moros ayudar de los Caualllos, dicen el Obispo Sebastianano y Sampiro, que perecieron muchos en aquellos lodos; con esto, y con el singular esfuerzo, que Nuestro Señor daua a los Xpianos, los Moros fueron venidos y pasados a cuchillo. Cerca de setenta mil cosa increíble, si todos los Autores no afirmaran, sin otros muchos que se encomendaron a los pies, y otros que traxo el Rey a Oviedo para seruirse de ellos en sus fabricas, y edificios. El Moro Nugariz fue muerto en esta Batalla, como todos escriuen, en el mismo Lugar donde vemos aora la Hermita de San Ferbás, que en memoria de aquella Victoria se edificó, y de de entonces se llama San Ferbás del Mouro, y aquel Campo, Uamas del Mouro. Y es bastante argumento, para que se tenga por muy cierto auerse dado esta Batalla en aquel Lugar, un Campo que ay mas adelante, que llaman el Campo de la matanza, con una con tanta fama, que allí acauaron de morir todos los moros de aquel Exército. =

§. 4.

## El casto mandahacer Castillos en tierra de Cangas.

Para seguro de aquella Sierra mandó el Rey Don Alfonso que

quese buiesen algunos Castillos en ella, donde quedasen algunos Capitanes con gente de guarnicion para su defensa; y así vimos algunas ruynas antiguas, y Cauas por Coladas de aquella Tierra, de grande antiguedad. Principalmente llamamos en el mismo Sitio de Uamas del Mouro Vna Casa fuerte, con Vna Torre Redonda muy alta y almenada, que se conserua hasta oy. Ide de aquellos tiempos Cayo. e Ben los Successores de un primo Castellano, cuyo apellido es Sierra, familia nobilissima de este Principado, este apellido tomaron, por estar de castro en la Sierra, y ser de ellos todo aquel partido, que se llama Sierra; y se preciaron tanto de esta Torre que la pintan por armas. De esta Casa salieron muchos y muy Ilustres Varones, y uno de los fundadores de la Orden de Calatraba, como a su Ego y prouaxé sacando la verdad aluz, y la sacara mejor si mi intento fuera Escruuir particularmente de Casas. Bien cerca de este sitio y a el Castillo de Pambloy, En una roca y inexpugnable cari, por la aspereza de la Tierra, y el Castillo de Portiella, tras castro y otros. =

§. 5.

## El Rey casto gana a Lisboa. —

Con el animo de esta gran Victoria puso al Rey Casto, Entio por Galicia con su poderoso Exército en Tierra de Portugal, ganando y destuyendo a los moros sus prouincias, a Sallegas de la Ciudad de Lisboa, la qual se ganó, y hafo de ella muy ricos despojos. Como cuentan algunos A. B. Estrangeros, que se fue Baseo, y Luis de Marmol, y para llegar a esta Ciudad, claro está que le auian de ofrecer muchas y muy Venidas Batallas, y ganar otras muchos lugares, que se lo era de los moros, por aquellas partes. =

§. 6.

## Embaxada y presente que el Casto embio al Rey de Francia. —

Vuelto a Asturias el Rey D. Alfonso con grandes y ricos despojos

151  
 de esta feliz Jornada, Como es propio del Bien sea comunicable, le pareció se auis-  
 mentaria mucho la gloria de esta Victoria, dando parte della a Carlos Rey de  
 Francia, que era el mas poderoso de la Christianidad, y luego fue Emperador y mereció  
 el Nombre de Magno, para lo le embió el Caxto una solemne embassada  
 por dos Caualleros de su Corte, muy principales, que la historia francesa nomi-  
 braan fuele y Barlio, segun dice Morales, y con ella le embió un fuero  
 de armas y Caualleros, con muchos Esclauos, y una tienda muy grande, labrada  
 con finisimamente, y otras cosas de mucha estima, que todo auisado ganado en la  
 Jornada de Cirboa, segun refiere Sepes, y Morales, Embióle asimismo el Rey  
 Caxto a Consultar sobre las cosas de nuestra Religion, como a Rey Christianissimo,  
 en cuyo Reyno estava la Christianidad y cosas de la yglesia, y como amigo del Papa  
 y muy Vecino, por que en España, con la turbacion de las guerras, se auia  
 trabucado, y descuadrado, todo el concierto de las cosas eclesiasticas, de modo  
 que se querian orden y remedio. El Rey Carlos le embió sus embassadores  
 y juntamente al Obispo de Sedulfo, por el qual Respondió alo que le embiaua  
 a Consultar, que se hiciera un Concilio, o Cortes de los Prelados y grandes de su  
 Reyno, para poner en orden las cosas de la Religion, y le embió a decir otras  
 algunas cosas acerca de esto, como consta del mismo Concilio q. luego  
 pondremos. =

## El Caxto Reedifica La S. Iglesia de Ouedo.

Hizo el Rey Caxto en las Batallas q. Emos referidos tanto Estrago en sus Enemigos,  
 que los de lo amedrentados de manera que casi todo el tiempo de su vida no le osaron  
 mover guerra, ni le demandaron mas esfuerzo de las cien Doncellas, y gallandores  
 con algun soniego en su amada Ciudad de Ouedo. Començó a entender  
 en los edificios de ella, principalmente en reedificar la yglesia mayor  
 en el lugar q. su padre Don fuele la auia edificada con el titulo de San  
 Salvador, y los doce Apóstoles, por que auia sido a ruinada por los Moros.  
 Como pare por una piedra Escrita que el mismo Rey Don Alfonso

de esta Iglesia del Benor siguiente. =

S. 8.

Piedras Escritas de la Iglesia de Oviedo.

Qui cunque Cernis Hoc Templum Dei honore signum, scito hic ante ipsum fuisse  
 alterum, hoc eodem ordine situm, quod Princeps condidit Saluatori Domino,  
 Supplex, per omnia secula, duodecim Ap. postulas, dedicans his sena altaria, pro quo  
 ad Dominum sit Vestra oratio, cunctis precibus, ut omnibus Vobis det Dominus  
 sine fine premia digna. preteritum hic antea Edificium fuit partim a Gentilibus  
 diruistum, sordibus que contaminatum, quod de nouo a famulo Dei Alfonso  
 cognoscitur Et re fundatum, Et omne in melius reuocatum, Et **Et** Piedras  
 dice Alcediano de Hincos, que **Et** fava a un lado del alta mayor del templo  
 antiguo, **Et** que del otro lado **Et** fava otra de otra mano. = Qui cunque positus  
 de his hic Sacerdos iure, per Christum tripsum obtentor, ut sis mei Nedysoni  
 memor, quatenus sepe, ut saltem una die per singulas res domadas semper promel  
 offeras sacrificium, ut ipse tibi sit perenne auxilium quod si forte neglex  
 xeris, statum sacerdotium amittas. = Tua sunt Domine omnia que  
 tu inspirasti, Et confexeris nobis dignatus est, tibi Domine, tibi tua offerimus,  
 tu uis perfectam fabricam Templi Exiguus seruus tuus Nedysonus, Exi  
 guum tibi dedico muneris votum, Et quod de tua manu accepimus, in  
 templo tuo dantes, gratanter offerimus. =

S. 9.

Declaracion de estas Piedras. =

Estas Piedras nose hallan agora, pero hallamos su traslado en la obra del  
 Obispo Pelayo, Obispo que fue de la misma Iglesia, que llama de 400 años que  
 murio. que se acuerda en romance la primera piedra: Fu qualquiera que pes  
 este templo santo por la honra de Dios sabrás, que en este lugar estubo prim.  
 odo Edificado ala misma traza, el qual fundo el Rey fue la muy sumil de  
 de Nuevico Señor, al Saluador, dedicandole doce Altares a los doce Ap. tolos.

por el qual haicis todos los devotos Orazion a Dios, para que el señor os  
 conceda los Eternos premios, merecidos para syte. El yaado Edificio fue aqui  
 antes destruido, en parte por los infieles, y Violado con suicidades, el qual  
 de nuevo se saue que fue todo Edificado y reparado por el siervo de Dios Alfonso =  
 La segunda piedad quiere decir lo = Qualquiera Sacerdote q. con forma  
 aderecho Residiere en esta yglesia, pido te por Desu xpto, que te acuerdes de mi  
 Alfonso, para que muchas veces, o alomenos una cada semana, siempre ofrezcas  
 por mi sacrificio a Desu cristo, para que el mesmo sea en guarda y ayuda  
 tuya, y si acaso fueres negligente en esto pierdas el Sacerdocio. =  
 Fuyas con señor toda la casa q. cuarte, y te dignarte de darnos a ti señor,  
 a ti te ofrecemos lo que estuyo, a ti te ofrece su Sumilla siervo Alfonso Capel  
 lecta fabrica deste Templo, y el pequeño, y corto voto deste Don, lo que  
 emos recibidos de Humano, Felo ofrecemos de buena gana en el Templo. =

S. 10.  
 Concilio en tiempo del Rey casto.

Como todas las Ciudades fuera de Asturias y Galizia, y las estauan en  
 poder de los moros, otras aunque auian sido recobradas, estauan destruydas,  
 y arruinadas, susseta cada y quando que los moros quisieren en cada Corriente  
 los Campos, y rebandolas, para tener gente, ni por tener bastante el Rey  
 de Asturias para fortalecer las demoras, ni por seridos, los Obpos, y Arzobpos  
 de las tales Ciudades Residian en Asturias repartidos por algunos mo  
 nasterios que el Rey, y el Obpo les señalaban, como adierte de pes,  
 y manifestamente consta de la Clausula quinta del Concilio que  
 luego pondremos, y como el horden de los Obpos, y Arzobpos se auia  
 fabricado, y peruertido, haciendoles a todos y iguales la comun fortuna,  
 y para Regir Bien la yglesia Era necesario el horden de supaganeos,  
 y Metropolitano. Fizo el Rey Don Alfonso el casto que en la  
 Ciudad de Oviedo se juntare Concilio de todos los Obpos que se hallasen



En la prouincia Como el Rey de Francia Carlos Magno, los años antecedentes  
 le auia Embiado a consessar con el Obpo Hadulfo. Lo primero que se ordeno  
 naron los Padres de este Concilio fue sublimar la silla de Ouedo a tal  
 dignidad de Metropolitana y Constituir Arzobpo de ella, asu Obpo Hadulfo,  
 y que fuese tenida Ouedo por Cabeza de toda España, Como lo auian sido  
 Toledo en tiempo de los Godos. Trato se asimismo del agaz y unidas que  
 auian de tener entresi, y del dano grande q. auia sucedido alla division q.  
 buuo, y de la division sobre la subcesion del Reyno entre el Casto, y Mauze  
 gato, y por q. no subieron por entonces los Padres auctoridad de el summo  
 Pontifice para sublimar la yglesia y Obpo de Ouedo a la Dignidad  
 Arzobispal; y como algunos Obpos que hauian tenido la tal Dignidad  
 en tpos pasados por sentirse agrauados, o por Embidia, reclamaban de esta  
 creacion, y el mesmo Concilio la procuro justificar con alguna Razon,  
 y exemplos, Con que todos conuenidos aclamaron y Reuerenciaron por  
 superior, y Metropolitanasuyo al Arzobpo Hadulfo, para sucesion en  
 en la silla de Ouedo, todo lo qual consta de las clausulas del mismo  
 Conalio, que estan en el libro gotico de Testamentos de la s. Igleia  
 de Ouedo, donde estan las dotaciones de los Reyes de mas ymportancia,  
 que esta yglesia tiene, y por lo q. y por hauesido echo por la auctoridad  
 del Obpo D. Pelayo, famoso b. uisador, se le deu dar la fee, y credito  
 que a qual quier otro de España. El Concilio es como se sigue, y aduertue  
 que esta confundido con otro que se hizo en tiempo de el Rey D.  
 Alfonso el Magno. =

Antiquum priuilegium Archiepiscopatus Ouetensis Ecclesie humiliter  
 Dispositiois, prouidentia permitente, plexis que hys paruen sumis  
 agentilibus subezni Vrbibz, me le pecaminum, exigente gloriosissimi  
 Regis Alfonci Casti et Hadulphi, Ouetensis Episcopi Solerti considera  
 tione, nec non piissimi Francozun principis Caroli Consilio, quemel  
 quidem missa Legatione Super hoc consuluimus, nos sic subscripti

Pontifices, Theodorum Coimbricensis argimirus Bracarenensis. Didacu  
 Audensis, Theodofredus Iuensis. Binaxedus Lucensis. Tomelhu Asturi  
 censis, Vicentius Legionensis, Abundantius Palentinus, Et Joannes  
 Ocenis, Rege presente, Et uniuersali hispanien. suum Consilio nobis fa  
 uente Ouetensem urbem metropolitana[m] Eligimus Sedem.  
 infestatione namque, Et incursione gentili Extra Asturuarum montes,  
 non nullis Periculum a suis penitus sedibus pulsi. nos uero in nostris ni  
 mium inquietati ad ipsam Domum Domini, Et Saluatoris n[ost]ri debarium  
 fauibus confugimus Crepti, ut ipsius protectione muniti, ad eius laudem,  
 qui nobis presideat, Constituimus Archiepiscopum, quo presente, Concilio  
 premisso, Iudicando ieiunio, decernimus Nunquam que nostram patrialem  
 Curam secundum Canonum instituta Regere, Et populum sibi commissum.  
 ad hoc sanamus ut concilio Regis, Et primatum Regni, Et ecclesie plebis,  
 Eligamus Archidiaconos boni nominis Viros, qui per monasteria, Et Parro  
 chianas Ecclesias eundo sequis in anno concilia celebrent, Et solium  
 Aspiciendo, gregis Domini, predicationis semina ministrant ipsa que  
 monasteria seu ecclesiastica disponant, quatenus nobis fideliter ratio  
 nem reddant.

Siquis Vero eorum negotium sibi commissum indigne, Et fraudulenter  
 tracta uerit siforte seuus extiterit ad dignitatis honore publice remouet  
 septuaginta eis flagela inferamus, Seruitio que infimo redigamus, si autem  
 ingenuus fuerit, nos Episcopi, cum Comitibus, Et plebe ecclesie conuanti,  
 ut superius, ab honore sublato septuaginta flagela inferamus, Et fructus  
 sententiarum Canonum, Et librum Gothicum, quod quis de facultatibus  
 ecclesie illicito distraaxerit, pro quantitate culpe per soluat, commu  
 ni que consilio alius loco eius succedat, quod si quis Episcoporum Veritatis  
 contemptor iniuste obiecerit, Crimen Archidiacono: quod rationem  
 Et que ad proceum tantum de suis facultatibus impendat, falso accusans,  
 quantum ipse Archidiaconus, si foret conuictus per soluere debebat, in  
 super Comuni decreto Concilii, pro suis eius ecclesie quadraginta dies,

pro commisso facinore peniteat.

Per terea monasteria, que de sede Sancti Saluatoris Ouetensis Archiepiscopi, datione Regali Concesione nobis singulis Conferantur fidelibus disposita Prouisori Cuius Causitate Caremus in ea aliquando Victis, inopiam Toleremus, dum ad Celebranda concilia Ouetum Venerimus. =

Que quidem Sede metropolitana Exluennis Sede Archiepiscopali est Translata Eucensis namque Sede prius agentibus diructa omnes igitur Episcopi Ordinati Sive in subscryptis sedibus ordinandi scilicet in Bracara in Truce in Oumio in Trisia in Lamego in Celes in Portugala in Bonnes in Auxiensis in Britonia in Astouica, in ambas Legiones que sunt una Sede in Palencia in Auca in Saxamano in Segobia in Oxoma in Auila in Salmantica subditi sunt ecclesie Ouetensis, Iesu Christi Domini Saluatoris, qui pacificauit omnia Ex patre genitus ante secula ad fidelium Saluationem presciuit quos per Ieruum suum Pelagium liberauit. =

Vogandus est ita que Dominus noster Iesu Xptus ut omnes istas Sedes supradictas, iam populatas, quam etiam agentibus diructas pia misericordie Vertituat, eis quietales Episcops conferat qui ei placeant, Sedem que Ouetensem metropolitanam, et presidium habeant. =

Si Vero antiquas sedes que in Canonibus non resonant, uel alias, quam modo nominauimus id est Legionem, Saxamonem Celes, uel alias, que in Hispania goti Restaurare potuerunt, Venora beatis idem goticum librum legite, et per ipsas Ciuitates annotatas, inuenietis Sedes =

Nunc igitur qui cunque in prefactis sedibus inuenti fuerint Episcopi, ad Concilium Vocentur, eis que exhibitis nobis, in Asturis mansionem, singula dentur quibus quisque sua necessaria teneat, nec dum ad Concilium, semper Statuto Venerit, Victus supplementum ei deficiat. =

Asturiarum enim patria tanto terrarum spatio est diruina ut non solum Vingt Episcopi in ea singule mansiones possint a Suburbis, uorum etiam sicut predictus Rex Carolus magnus per Berdolphum Episcopum nobis significauit, Tringinta Pre suburbis, ad uite subsidia Valeant impendi singula loca. =

Vos ergo Venerandi Pontifices in solitudine reductas, restituite Sedes,

Operas ordinati Antistites. quia qui domum Dei edificat, semetipsum edificat, Unde & Daniel loquitur dicens qui aduersitiam erudiunt multos, fulgebunt sicut stellas in perpetuas & ternitates, & Dominus in Euangelio dicit, gratis accepistis, gratis date. =

Nec igitur Cuiquam Videatur disonum, & quasi Rationi contumacium Lucense, seu Bracaraense Archiepiscopatum, Quotofuisse Translatum. Legimus Gotos dignitatem Cartaginis, Ioleto, Transtulisse, eique sedes viginti subdidisse, iudicio autem Diuino propter peccata Veritas tracta, Cecidit Ioletum, & Elegit Asturici Deus. Ioletum quippe in ambitu habet quinque vel sex milia parui Cuius Ciuitatis ambitus humano artificio actus fuit, & aestuatus quia Voluit dissipari agentibus Deum, qui in Asturici ambitu posuit fortissimos montes, & Cotos in circuitu populi sui, Ex hoc nunc & usque in seculum. =

Infra quorum montium ambitum, qui quidem Vix Vicinidierum spatio potest Circui, iam Viginti Episcopi mansiones singulas obtinerent, suis que sedibus extra honeste prouiderent, Romanam que ab hominibus edificata, Similimodo plures habet Episcopos, qui foris, praesunt, & prouident decenter suis sedibus, eisque necessaria ministrant, in Ciuitate morantibus, & Romano Pontifici famulantibus, Cuius Romani Pontificis iussu, Concilio congregati sumus Obeto, quo sane loco, ut promissimus, munimine manuque Dei firmat, sit in domo Domini Saluatoris, eiusque gloriose genitricis Virginis marie, nec non & duo decim Apostolorum, quos ipse Dominus misit, Euangelium praedicare, & ecclesiam suam toto orbe terrarum congregare, uera humilitate, & fidei deuotione conueneritis, quem admodum super ipsos ap. postolos in Santa Ciuitate Hierusalem, propter metum iudeorum congregatos, Spiritus Sanctus in igne descendit, eos que singulis Verbis loqui manalia Dei edocuit, ita proculdubio idem Spiritus Sanctus, super vos Veniet, quibus doceat, & ignem suum cordibus Vestris infundat, & gentes que uos infestant, repumat, vos que ad Celorum Regna perducatur. =

Siquis autem nostrum ab huius Concilii unitate subtraxerit,  
a Vera & integra Societate Sanctorum segregatus, pari que anathemate  
Cum Iuda Dni nri Iudaei dicitur percussus, Cum Dia. Polo, & Angelis eius  
in perpetuum sit damnatus. =

Ad hoc etiam ut omnes in uidos & refragatores Oueto Metropolitanano  
Translationis leuiter conuincamus, alia exempla inducimus nulli  
quidem est dubium Olim Babiloniam mundi uerbum tenuisse  
principatum. destituta uero a Domino Babilonia mundi princi-  
patum obtinuit Roma, quam beatus Petrus accepit in sorte sua sic  
Hierosolima, que antea Rome & Babilonie fuerat subacta, omnium  
provinciarum facta est Domina, in qua Dominus noster Iesu Xptus  
promissa omnium redemptione, pati & in eiusdem Confinio Bethselem  
est dignatus nati, postquam autem idem Redemptor noster Victor Celos  
ascendit, culpa infidelitatis et derelicta, uelut Inguinum in Vineis, &  
crebit fides Xpi per uniuersa mundi climata simili etiam modo  
solentum totius huius generis antea caput erat, nunc Vero Dei iudicio cecidit,  
cuius locum Ouetum surrexit. =

Modo ergo uos Episcopi, uel reliqui Successores Oueten sem sedem, quam  
Deus elegit metropolitanam, Colite, ac pro posse uestris fideliter Curate  
& sicut superius diximus, locis que uobis ab ipsa sede partita a tribus  
untur, reuelate rectos procuratores ponite, & disposito tempore ad Con-  
cilium Ouetum recurrite, ea videlicet ratione manente ut per ipsas  
sedes, que foris sunt Comuni Consilio laboremus, & in hac Ciuitate, videl-  
licet Asturis, quam Deus fortissimam fundauit Substantiam nobis  
reponamus, & contra hostes sancte fidei Concordimente dimicemus,  
nam Dominus, & Saluator noster, ad fidelium Refugium & suae celestis  
firmamentum, firmissimam crexit. =

In qua si omnes Xpi Vinculo iuncti fuerimus, ipso auxiliante,  
aduersarijs nostris resistere poterimus, & Campis defendere, ex quibus  
fructu poterimus etiam habere; scriptum quippe est Ciuium Concordia  
in hostes est Victoria. Verum tamen nisi prius fuisset discordia in Dei  
filijs, non relaxaretur filius perditionis. =

Quia si in Asturijs non fuisset disensio, & duorum Principum Electio aut  
 in Episcopis, & ceteris Seruis Dei finitiz charitates. fuisset dilectio,  
 prefecto gladius furoris non immineret Ouetis qui circa Ecclesia in  
 beati Petri, pleros que ex utraque parte uidetis. Diuino interfecit, sub  
 seze nanque alienigeni, & plerique falsi Xpiani, cum duce Madmut  
 ministro Diaboli, & filio perditionis. Et tempore principante in Asturijs  
 Mauragato, Regnum Alfonsi Casti inuasere fines Asturiarum inque  
 diente, & loco pre dicto commiserunt bellum: facta itaque ut pre  
 diximus utrinque strage infinita saluatorum nri Iesu xpi Clemential  
 (Cui mente deuota famulatur patria) Christianis Cessit Victoria,  
 hostes igitur ter gaudentes, partim sunt gladio occisi, partium  
 ad exemplum Egipciorum, Nilo flumine sunt submersi:  
 de qua Victoria fratres Dominum collaudantes conuinctissimi  
 summa charitatis dilectione, ne recedamus a preceptis Dei, & salua  
 toris nostri, qui nobis super sancte ecclesie hostes, consolationem dabit,  
 in super cum sanctis, & electis in Regno Celorum nos numerabit.  
 Hoc ergo Reuerendi Episcopi priuilegium Vnus quisque Vestrum dili  
 genter scribat, & per Concilia celebrata legat, quod si aliter feceritis  
 & a nostro precepto alienos vos habueritis, Videte (quod absit) ne ui  
 ditium Domini incurritis. =

Actum priuilegium XVII Nalendo Iulij, Era D. CCC LXXX.

Alfonso Serenissimus Princeps hoc priuilegium confirmat Adolphus  
 Ouetensis Ecclesie Archiepiscopo Confirmat. =

Et confirmam Cordema q. al principio quosimos. =

S. 11.

## Nacimiento de Bernardo del Carpio.

En los primeros años del Rey Don Alfonso el Casto, andando ocu  
 pado en las guerras y obras que elmos referido, un Cavallero  
 de su Corte llamado S. Diaz, que es lo mismo que Sancho Diaz  
 quetenia el gouerno de faldania, llamandose Conde ala costumbre

de entorpecer, enamorado de Doña Ximena hermana del Casto, trataron  
de casarse entambos. Como en efecto se Casaron de secreto, como se refiere  
el Historiador D. Rodrigo, y el de Bay, y les sigue la general del Rey D. Alfonso  
y haciéndose Ximena prisionera, parió un hijo que llamaron Bernardo,  
según todos los H. A. legados el qual se vio oultamente en Asturias  
por encubrir el Casamiento clandestino al Rey, de quien se tiene  
querencia de indignar, graue mente, por ser San Casto, Cuzco Bernar-  
naldo, según tradición muy común, en su arrabal de la Ciudad  
de Oviedo, aya donde sea el Convento de S. Domingo, Casieros  
Como agora llamaban el Carpio, y como es muy ordinario pegarse  
a los Viejos. El nombre del Lugar donde se crió, se comenzaron  
a llamar Bernardo del Carpio, el qual nombre de otros Comunico  
El mismo Bernardo al Castillo del Carpio, por residir en el, como  
a delante veremos. =

S. 12.

## Prision de Doña Ximena, y de S. Diaz

Viendo a noticia el Rey el Casamiento de su Hermana D. Ximena,  
con el Conde de Saldana, teniendo por gran desacato, y a su mismo  
hijo que su hermana se recogiese a un monasterio, donde fuo perpetuo  
en cerramiento con la monja, según tradición que fue en el de S. Juan  
de la Oveña, que el mismo Rey casto edifico, y traslado de S. Juan  
de Pravia, por en grandecer mas su nueva Ciudad de Oviedo,  
y el que agora llaman de S. Delayo, donde enseñan la sepultura  
de la Señora, que hace mas cierta la tradición. Y de este parecer es  
el Sr. Reyes. al Conde D. Juan Diaz, mando el Rey prender a dos  
Cavalleros de su Corte, que la general Historiá llama Arias godos,  
llamado así por vivir en el Lugar de Godos, o por preciarne de descendes  
de un Rey Godo, llamado Arias Miro, y el Conde Tribalte, y que les  
pusiesen preso con hyeros en el Castillo de Luna, que es en las montañas  
de Leon, sobre una Vocar inexpugnables por su sitio, don des de

En perpetua pacien Toda su vida. El Niño Bernardo mando el Rey  
 Cuiar con mucho Cuidado, y Frazendole en su palacio, le biao enseñar y  
 doctrinar, como si fuera su propio hijo, y tal pensava que era el mesmo  
 Bernardo, por que el Rey avia mandado so graves Castigos, que  
 nadie ledigere de quien sera Hijo. Salio el mancebo de muy gentil dis  
 posicion, y mucha gracia, de grandes fuerzas, diestro y Valiente de  
 buen Consejo para qual quiera cosa. En todo lo qual bacia Santa fe  
 a todos los Caualleros de su tiempo.

S. 13.

Reuelion contra el Casto y como se Retiro  
 a la Villa de Aviles.

Levantaronse Contra el Rey D. Alfonso el Casto, ciertos Passallos,  
 y se apercibieron y Contanto secreto se hicieron tan poderosos que pusieron  
 al Rey en aprieto. El qual como era tan pijsimo, no queria que la sangre  
 de los Xpianos se de llamare sino en aumento de la Religion Xpiana,  
 procuro sosegax esta Reuelion sin armas, y para esto, mientras se tra  
 taban de algunos medios, aseguro su persona retirandose a un monasterio  
 que la historia en latin llaman Abilense, que en Romance quiere decir  
 Aviles, Villa que ya en aquellos Tpos devia detener el Calcazar, y cerca q.  
 aora vemos casitodo de ruax atado; Algunos piensan que este Monas  
 terio es el de Samos, que se llama Agaliense, otros dicen que se llama  
 maba aquella Tierra de Avilania, pero lo uno, y lo otro, no tiene  
 proua bilida d, por que aquella Tierra se llamaba primero Sama  
 nos, y despues Samos, asi se nombra en la donacion que hace el Rey  
 D. Ordonio a aquel Monasterio en estas palabras de monasterio  
 quod Vocatur Samanos Ecclesie sancti Iuliani &c. Y en otra parte  
 dice, Basilica sita est in prouincia Galetie Lucensis Sedis interui  
 torio Sarricensi, in cuiusdam ripa fluentis, ubi modo dicunt  
 Samos



Samos, y en otra parte diciendo que el Rey Don Alfonso avia estado, quando niño en Samos, dice, Vemos aqui ibi Samanos, y nombrandose otros muchos Lugares Vios y Fermijos de aquella Comarca, nose halla mencion de Struilania ni Agaliense, ni Abilense, Como se podra ver en el Tratado q. de este privilegio que el P. Lopez en el tomo 3. que es La Escritura to, ni se halla a que en otra alguna se nombre asi a aquel Monasterio, por manera, que nose puede negar fue en Struil. Este monasterio que se dice Laramente, y nombrase asi por cosa muy sin duda Lizar ton Neuter en la Canonica de Valencia lib. 1. Cap. 31. Venla misma Villa ay Tradicion dello muy asentada. Este monasterio fue el de S. Francisco, seria entonces de S. Benito, pues no avia otros Religiosos en aquellos tiempos, Como arriba emos dicho. =

S. 14.  
Como se reprimo esta Revolucion.

Seria a el Rey Don Alfonso un Cavallero frances llamado Pseudo Otros piensan que se llamaba Ludo, y que era el Padre de Da Muñia Madre del mismo Rey Casto, que vino a ayudar a su Nieto con este Cavallero quenta Don Rodrigo que se juntaron los principales del Reyno de Navarra, y viendo la obstinacion de los Reveldes se puieron en armas con todas sus gentes, y fueron al Monasterio donde estava el Rey Casto, y le sacaron de su Veta y miento, y le voluieron a su casa a la Ciudad de Oviedo, reprimiendo a fuerza de armas el alboroto de los Reveldes, lo qual sucedio por el año onzeno de su Reynado, que fue el de 807. de Nuestra Redemptor. =

S. 15.  
El Casto Vence dos grandes Campos de Moros

A los treinta años de su Reynado Juvo el Rey Casto aviso de como los Moros de la Andalucia por aquella parte del Rio Miño, que com

fima con los Dallegos, auian entrado por tieras de los Xpianos, y por las  
 partes repartidas en dos grandes Exercitos, Cuyos Capitanes, y Caudillos  
 eran Alabaz Alcorexi, y Melich Alcorexi, Dos moços Valentissimos,  
 y hermanos. El Rey Alfonso en quien se hallauan con Excelencia la  
 Religion y modestia de un Monje o de un anfitriño en la paz y en elos  
 suyos, y en ocasion de guerra con los Moros, es fuezo, y animo de sena  
 ladissimo Capitan, juntando sus gentes, parto de Asturias, y acudio  
 con suma presteza, a resistir a los Enemigos, poniendo spie en Dios  
 y en su confianza, y al vno de los dos Campos encontro en un lugar  
 llamado Naxon, y le deruazato y vencio, y al otro Exercito dio  
 la Batalla cerca del Rio Anceo, y le vencio como al primero, faci  
 endo en los moros grandissima matanza, Nonos ban desado otras  
 Escrita los Tres Prelados que seguimos, Y asi no saucemos otra  
 Especialidad de estas sangrientas Batallas.

S. 16.

## El Rey Casto celebra otro Concilio en Ouedo

Para dar gracias a Nuestro Señor de esta y de la pasada Victorias  
 y deseando el Rey Casto engrandecer, y sublimar la Iglesia de  
 Ouedo, auiendo Constituido la mesma Ciudad por Cauca de su Reyno,  
 hizo juntarse en ella los Prelados, y Magnates de la Xpianidad  
 de España, que pudieron ser hallados, y celebrado con ellos Cortes,  
 que en aquellos tiempos eran tan bien Concilios, se Constituyó,  
 y estableció, como en el antecedente, que la santa Iglesia de  
 Ouedo fuese metropolitana, y su obispo se intitulasen Arzobispo,  
 y asi mismo que la Ciudad de Ouedo fuese Feñida por Cauca de  
 del Reyno, como en tiempos de los Godos lo auia sido la de Toledo,  
 segun con esta Feñida de una Escritura que esta en un libro

Muy antiguo de letagorica de mucha autoridad donde estan las pñcia  
 paler dotacione, y fentamentos, & los leyes antiguos en favor de la  
 Iglesia de Oviedo, que por no ser molero despo de poner ala letaa. =

S. 17.

## Lamilagrosa Cruz de los Angeles.

Andando el Rey D. Alfonso el Casto muy ocupado en la fabrica  
 de la Iglesia Cathedral de Oviedo, y de otros Templos, que se  
 adelante diremos. y llevando ya su obra por el Cauo con las Viquegas  
 y de ppo de las Victorias paradas, se hallaua con algunas piedras preciosas,  
 y con algun oro de los mismos despo, y parecia en dolo q. en ninguna  
 cosa se podia emplear mejor, que en una Cruz para su Iglesia.  
 Pero aquellos Tiempos y Cauos tan necessitados de todas las buenas Artes,  
 que no se hallauan q. Cateros q. supiesen hacer esta obra con la exce  
 lenzia, y primor que el Rey deseaua, mandando con este Cuidado  
 el deuoto Principe, quiso el Cielo manifestarle quam acceptos  
 le eran sus buenos yntentos, y quam agradables sus ocupaciones,  
 con un nuevo y singular milagro, con el qual quiso Dios asimismo  
 animar, y espigaz los Catholicos a proseguir la Restauracion de  
 España, y honrar esta Prouincia de Asturias con una de las mas  
 extrañas maravillas de el mundo para que la fee, q. como de nuevo  
 se iba plantando en España, fuese recreada con milagrosos Regalos  
 de el Cielo, como en los Tiempos de la primitiua Iglesia =

S. 18.

## Dos Angeles aparecen al Rey casto.

Saliendo pues el Rey casto de ormisca para su Palacio  
 vio dos gallardos, y bien dispuestos mancebos, en traje peregrino

Viendo y informado que eran Plateros, les preguntó si le darían  
 Una Cruz de Oro sembrada de piedras preciosas para el adorno de su  
 Iglesia los dos Mancebos se ofrecieron a obrarla muy a satisfacción  
 de su gusto, y pidieron que les diese un aposento, o Casa donde estuviesen  
 apartados del bullicio del agente, El Rey con el grande respeto que tenía  
 de ver esta Soya acavada, sin reparar en otra cosa, les mandó aparez-  
 car luego aposento, con todo lo que fuese menester, y entregándole el oro  
 y pedrería, por cuenta y razón. Recogéronse a su Oficina para  
 comenzar, y otro día viendo el Rey que auia sido tanta rüega  
 de unos mozos no conocidos, Congoñándose y dándole mucho cuidado,  
 mandó a algunas personas que fuesen al Aposento a ver si auian  
 comenzado la obra, fueron estos Cuidados a ver lo que paraba, y hallando  
 las puertas cerradas, y mirando por entre las puertas, vieron tanto  
 resplandor dentro, que les deslumbraba, sin que pudiesen tener  
 firme la Vista, para reconocer lo que era, Voluieron San Espantador  
 de esta maravilla, a dar cuenta de ella, que el mesmo Rey acompañado  
 de mucha gente fue a ver la novedad tan grande como decían  
 y hizo abrir las puertas de la oficina, y no hallando los mancebos  
 dentro, Vio todo el aposento lleno de resplandor, que salía  
 de una riquísima Cruz con tanta luz, que apenas se podía mirar.  
 Quien duda que el Rey, y todos los que le acompañaban, se tendieron  
 luego en el suelo, dando gracias a Nuestro Señor, por mira San  
 Extraordinaria, y no ay duda que el Obispo vendría luego con sus  
 sacerdotes, y los demás prelados y Religiosos que se auian recogido  
 a esta Ciudad, para hallar presente a una cosa tan grande, que  
 saludarian la resplandiente Cruz con ellas, o con otras semejantes  
 y palabras, o Cruz explendidior cunctis astis, hominibus multum ama-  
 bilis sanctior uniuersis, Salua presentem Catecham in tuis So die  
 Lucibus Congregatam.

S. 19.

## Que Angeles pudieron ser Los de esta Cruz.

Prosiguen Los Historiadores de este milagro, diciendo como en una solemne y de vota procesion, lleuando el mismo Rey La sancta Cruz de los Angeles (que assi se llama siempre) se fueron a la yglesia, y dando todos alli gracias a Dios por tan maravillosa y particular mira, y el Rey con mucha humildad puso la sancta Cruz en el altar del Salvador. Este milagro cuentan asi los A.A. que luego alegaremos, afirmando por muy cierto que aquellos Angeles, a quienes se figura de Mancebos se ofrecieron a fabricar Sta Cruz al Rey Casto, y que la Cruz es obrada de su mano. Yo tengo para conmigo que estos dos Angeles han sido Michael y Gabriel, por que a Michael como Alferes de la Milicia Celestial tocava el traer ala milicia Xpiana la insignia y Bandera della, y el Rey Alfonso le era tan devoto, que le yba fabricando una yglesia, tan pegada a su palacio, que entiendo era la Capilla Real, en la qual puso despuës Sta sancta Cruz. ya Gabriel, como Embaxador que fue de la Reyna de los Angeles, tocava el venir a significar al Rey Casto quam agradable era a su señor la yglesia que le yba fabricando a un lado de la Cathedral, y esta oy llaman Nuestra Señora de Rey Casto, ya traer como fuerte ala misma Fortaleza el escudo de la Cruz para defensa de el Divino Alcázar, que es aya edificado, como se canta en el himno de su festiuidad que se celebra cada año en esta sancta yglesia de Ouedo y su Obispo con gran solemnidad a Nos 18. de Marzo. =

S. 20.

## La forma y labor de esta Cruz.

La sutileza y fabrica de esta Obra Angelical de la Cruz muestra bien a los que atentamente lo consideran, sea de tan puros maestros, sin que del lugar de pensar que las manos de los hombres pudieren llegar a tanta sutileza!

La forma y edruza de esta Cruz era menester tambien Lengua de Angeles  
 para referirse, pero como pedia en coram su Magestad para lo que  
 labora. Nisto = Es la Cruz de los Angeles igual de todos sus quatro brazos.  
 Tiene pocomenos de tres quartos de largo y octo tanto de ancho. Los Cabos de los  
 quatro son de quatro dedos de ancho y banse angostando aca el medio  
 hasta tener nomas dedos dedos y alluntarse todos quatro brazos hacen como  
 una rueda que es el Centio donde vienen alluntarse las extremidades  
 de la qual a cada fuera nose hacen puntas. Como la Cruz de S. Juan de Malta  
 antes todo el remate es igual. La obra y labor que tiene, son unos lazos  
 increíblemente menudos y sutiles por extremo. Trauados con maravillosa  
 proporcion. y no ai baba de seda que asi maravillosa sutileza que da lugar  
 los quales menudisimos lazos formados de estos hilos estan asentados sobre  
 una plancha de oro finisimo, y conser la sutileza tan increíble de esparcir  
 y gozar como si fuera de otro labor mas corpulento y grueso. Por manera  
 que no es esta obra de la que ordinariamente van los plateros de Pincel  
 ni es malte ni escultura, ni Paciaza, sino de una obra que antiguamente  
 se llamaba filigrana, o granillo, por encima de estos subtilisimos labores  
 estan sembradas con linda proporcion las mismas piedras preciosas que el  
 Rey Catolico aya dado para la obra, todas ellas son finas, aunque no de igual  
 valor, y de muchas maneras, como son Amatistas, Agatas, Topacios, Crisolitos,  
 Zafires, Corneinas, Camacicos, Sappes, Cristales, y en medio de la Cruz  
 donde se juntan los brazos, esta engastado un Rubie redondo tan grande  
 como una Castaña, que tiene por de un estimable valor. En algunas  
 de las piedras pequenas ay Esculturas antiguas de Romanos, de quien muestran  
 auer quedado, y por donde se manifiesta mas ser la Cruz mas que este Rey  
 Senia para esta pieza, y calificación grande del milagro que de las mismas  
 piedras y el mismo oro, en tan breue espacio de tiempo fuere echo es tal  
 Cruz de tal labor, que en todas las vidas si fueran dos bres lo que la vieran  
 echo, no la podrian acabar tan linda y perfectamente.

s. 21.

# Loque el Rey mando añadir a la Cruz.

Por ser esta Cruz de los Angeles tan delicada y subtil y la plancha de Oro sobre que estava asentada algo delgada, mandó el Rey Alfonso poner y afirmar sobre una Cruz de palo, cubierta por los lados y las espaldas, de otras planchas de finissimo Oro, y liras sin labor alguno de manera que la Cruz de los Angeles es la delantera plancha que vemos labrada, y la demas es obra de Artifices, y toda ella como agora semuestra tiene un dedo de grueso. En la plancha de las espaldas mandó el Rey Casto poner estas letras de Oro, hechas de fundición y entada y soldadas sobre la plancha.

= En el brazo de arriba de los dos renglones =

Suceptum placide maneat Soc in honorem Dei  
Offert Ad ephorus Summis Seruus Christi.

= En el brazo del pie de los otros dos renglones =

Soc Signo fuetur pius,  
Soc Signo vincitur inimicus.

= En uno de los brazos estan estos otros dos =

Quis quis auferre presumpserit mihi  
fui mihi Diuino intereat ipse.

= En el otro brazo que le corresponde de la Cruz =

Nisi Libens Vbi Voluntas de deit mea

Soc opus perfectum est in Era D. CCCXX. VII =

Quiere decir esto por suborden. Que Don per manezca en honra de Dios siendo recibido agradablemente ofrecido el humilde seruo de Xpto Alfonso. Con este señal el buen Cristiano es defendido. Con este señal el vencido el enemigo, quien quixera q. presumiere quitarmelo se amuerto con rayo de el Cielo, sino quando mil libre Voluntas lo ofrezca, acabose esta obra en la Era de 827. =

s. 22.

## El tiempo en que subcedio el milagro de la Cruz

Año que es la inscripción se señala, no es el de la Cruz, sino de nro Redemptor  
 como era la razón que se pudiese en la Cruz, donde se aína obrado nra Redempcion  
 y como fue costumbre deste santo Rey, que contaba por la Cruz de Xpo, y no  
 de Cesar. Como se eora de ver en muchos privilegios suyos, y el año que la  
 Cruz señala fueza el de la Cruz de Cesar. Venia a ser el año en que murió  
 Maurogato quando el Casto an aava fuera de Asturias. Todos los his-  
 toriadores dicen que sucedió este milagro quando el Rey Casto acababa  
 su Iglesia Cathedral.

S. 23.

## Festimonios que tiene este milagro.

Es de advertir asimismo que sino hizo el Rey Casto mencion de este  
 milagro, fue por la mucha publicdad, por su profunda humildad en las cosas  
 de Religion y por su singular modestia, por que no pudiese dar mencion del  
 caso milagroso, sin gran diuina gloria suya, y el milagro fue tan parente,  
 que le parecia no era menester ni quitar nada de los otros festimonios que  
 de ello dixeron Frades los A. T. en nolo referir, aunque es Verdad que no es de poca  
 o no muy grande, en que no pudiese a hauer genero de Contaracion de parte  
 de algun Exco, y duro, y si acaso lo huieren, pero jamas se han hallado  
 quien en ello pudiese duda, y lo escriuen Sampzo Obpo de A. Arga  
 Autor gravissimo, que viuo y escriuio en tiempo de D. Alfonso  
 el Casto, asimismo el Arzobpo de Toledo D. Rodrigo, y el Obpo de Bui.  
 D. Lucas, el festimonio de los quales es gravissimo, referese ni mas ni  
 menos en la Cronica general, que manda hacer el Rey D. Alfonso  
 el Sabio, y comunmente lo quentan todos los que de aquellos tpos es-  
 criuen en una maravillosa conformidad. Confirmase tambien  
 con la opinion general publicada desde entonces, Conservada, y prose-  
 guida de unos en otros, con una Tradicion perpetua por todos los  
 Subserores Feniendo, Enseniando y Reuerenciando la Sancta Cruz  
 por obra de los Angeles y llamando a la Cruz de los Angeles.



Viniendo a Visitarla de muchas partes, y no es menor Testimonio la devoción  
y gozo Espiritual que se mueve interiormente en el alma de los que con devoto  
Intento la llegan a Ver. =

s. 24.

## Armas de la Sancta Iglesia, y Ciudad de Oviedo

El Vetrato de esta Cruz de los Angeles se tomado por insignia  
de la Sancta Iglesia de Oviedo, y por Quicon en sus procesiones, significando  
por ella su acendrada fe y pia y encendida Caridad, y asimismo la Ciudad  
de Oviedo la pone por Simbre de su Real Armas que pinta dignitudo  
con ella su fidelidad y lealtad, y la misma Cruz pinta fue el Principado  
de Asturias, y no las cinco sueltas de la patos Cuartidas que algunos  
le atribuyen sin fundamento alguno, que no ai señal de estas Armas  
en todo Asturias, ni en la Isla de Oviedo, ni en las de ellas, ante vemos  
Vetrada esta Cruz en casi todos los libros antiguos de aquellos tiempos  
en la primera oja, y no solamente en los que se hallan en la libreria de la  
Sancta Iglesia de Oviedo, pero casi en todas las de España donde  
se hallan estos libros antiguos, como afirma Morales, refiriendo muchos  
que se a visto. y de aqui pienso que se tenido principio Comenzar  
el Calendario de la Castilla con una Cruz de la misma forma  
y se halla asimismo en edificios muy antiguos de esta Ciudad de  
Oviedo, y Principado de Asturias, donde desde entonces se comenzó  
a usar, y a quemar por Armas, por devoción que todos se tomaron,  
y en el Archivo de la Ciudad de Oviedo, vi un sello de metal en dos  
pajas para hacer sellor de plomo, o cera, y en la Cruz de los Angeles,  
con los dos Angeles a los lados, y al rededor estas letras, Angelica  
Et tum Cruce sublimatur Ovetum, y en la otra parte tiene la figura

del Rey D. Alfonso el Casto, sentado en su throno, con una Espada en la mano,  
y en la otra el Cetro, y coronado con Cirio al Rededor de la Cabeza, como suelen  
pintar los Santos, y al Rededor de las Letras que corresponden con la de arriba.  
Regis habentis Tronum Castri Regnum, & Patrimonium; y se hallan algunas  
Escrituras muy antiguas con este mismo Sello, que tiene una de quatro  
dedos en ancho, y desta gloriosa insignia de la Cruz de los Angeles,  
se pudieran preciar los Reyes de España sin comparacion, y mas  
justa razon que los de Francia, como cinco Cruzes, y por ser otra Angelica  
y Divina y de la mas preciosa materia, y por otras mil razones se le debe  
mucho mayor Veneracion que a los antiguos Labores, ni Escudos de los  
Romanos. =

S. 25.

El casto acauala yglesia Cast.  
de Ouedo, y otras dos a los lados.

A causa del Rey D. Alfonso el Casto la yglesia Cathedral  
de Ouedo de muy rico labor, y hermosa escritura, segun lo encaxece  
el Obispo Sebastian, y se via segun la poca como diadas de aquellos  
tiempos, por que la historia refiere que la gente de entonces  
queno avia al cansado a ver la gloria y magnificencia de los Templos  
y edificios de los Jodos, se maravillaban y alababan la grandeza  
y primor de este Templo y los demas que el Rey Casto edificaba  
pero los Viejos que se acordavan de los sumptuosos edificios del  
tiempo pasado, lloraban con gran sentimiento de ver quam gran  
venta se hacian los antiguos, a los nuevos: Como avia subcedido  
en la reedificacion del Templo de Hierusalem, tambien es  
muy notorio que los Templos que se fabricaron despues que Espana  
volvio a restaurar su grandeza, hacen muy grande venta se

Los que entonce se levantaron. Como lo hace el que oy gozamos  
 y vemos en el mismo puerto, donde estubiste que edificio el casto  
 dedicado al Salvador del Mundo, y asi doce Altos, y viendoles echo  
 por los lados su doce Altos, y entodo ellos entiere algunas ve liguals  
 como era usado en aquel tiempo. a los lados del altar mayor y de  
 piedras Escritas, de las quales desp de estar aqui, por haver ya echo  
 altar. al lado occidental de la yglesia mayor, edificio el Rey Casto.  
 otra yglesia a Nuestra Señora, y al lado Oriental otra a S. Miguel  
 que estan en medio la del Salvador siendo distinta y apartada de ella.  
 mas agora, como la yglesia mayor se alargó tanto, alcanzan los brazos  
 del Crucero a la Magdala otra, por manera que todas estan pegadas  
 y por la mayor se entra en las otras que la acompañan, a los lados.  
 La una es la que llaman Capilla del Rey Casto, y la otra la Camara  
 Sancta.

S. 26.  
Capilla del Rey casto, y entierro de los  
Reyes.

Es la Capilla o Yglesia del Rey Casto de gran devocion y veneracion  
 con antiguas memorias y ceremonias particulares de la Santa Yglesia  
 y su venerable Cavildo, y a casi de la misma forma que la de  
 este devoto Rey. Tiene tres Naves, dos Capillas colaterales, una de S.  
 Julian y otra de S. Estevan, y son todas tres de Pouedallana y el techo  
 de oro a la mayor yglesia de madera, Tiene algunas macmolas ricas a las  
 entradas de las Capillas, y dentro de la Capilla otras menores, que sin  
 duda son yotas setageron de las ruinas de la antigua Ciudad  
 de Lugo. En el frontispicio de la Capilla mayor en lo llano de la  
 pared sobre los Cruceros estan las figuras de un Crucifixo, San Juan  
 y la Magdalena a los lados, todo de pincel, y la cabeza de Vulto,  
 con tanto primor, y pro porcion que tiene por cosa muy curiosa, y  
 extraordinaria. En lo posterior de la yglesia enfrente del altar mayor

mando el Rey hacer Vna Capilla, o por mejor decir Vna Cueva que no  
 tiene altar ninguno, para su entierro, y los demas Reyes que le sucedieron,  
 porque en aquellos tiempos no se permitia que nadie se enterrase en el cuerpo  
 de la yglesia, tiene este sotano de ancho otrotanto como la Capilla mayor  
 que seran 20. pies y 12. de largo. El techo es muy bajo de madera, sin  
 labor ninguna, y vive de suelo aun aparente que esta encima como tribuna  
 o coro de la yglesia, tiene aia la Capilla mayor Vnas puertas de Vez  
 de xero al antiguo y Vna pequena Pentana, por donde entra bien poca  
 luz, con lo qual esta muy obrecga la pieza, el suelo es todo lleno de sepulturas  
 de Reyes antiguas y altas del suelo cosa de dos pies, y tan llegadas Vnas a otras  
 que no se puede andar sino por encima de ellas. Conditu Vm lala de  
 y Verdadero duongano de la Panidad del mundo, en que esto gloriosas  
 Reyes tanto lo crecieron, que nos desazon en los monumentos de un muertos  
 hueros tan Vno exemplo de modestia hauiendo tenido tanto animo  
 y esfuerço, para aumentar, y engrandecer las cosas de la Religion xpiana.  
 Neste Lo liantio paso el Rey Casto los queos de su Padre el Rey fuella  
 del Cometerio de la yglesia deessa segun se colige de los memoriales  
 de los Reyes que en esta pieza descan san. Los que despues en ella  
 se sepultaron, dice en su lugar, aunque no de todos los que alli  
 estan sepultados, por que ay otras sepulturas, que no se auen con  
 certidumbre cuias sean. Hubieron los Reyes que se requirieron despues  
 en tanta Veneracion esta yglesia, q. en las Donaciones q. hacian  
 ala Cathedral de S. Salvador de ugn. nec non sancte Dei  
 genituius Virginis Marie cum ~~titulis~~ titulis in honorem sancti  
 Stephani, et sancti Iuliani Martirum, que eran las Capillas  
 o Colaterales. =

§. 21.

## Descripcion de la Camara Santa

Alto el lado de la Cathedral edifico el Rey Casto, como dice  
 el Obpo de Astorga otra yglesia, Dedicandola al Archangel  
 san Miguel, para q. como guarda de la Vniuersal yglesia  
 lo fuere de esta, y para poner de bajo de su custodia el ynerimable  
 Thesoro

Heros de la Reliquias, que despues en esta yglia puso, hizo  
 el Rey esta yglia levantada y asentada sobre las firmes bouedas  
 de otra yglia de sancta Leocadia, que esta debajo, por que los  
 Relicarios handando el tpo nose tomaren con la fmeada, y por esto  
 la fabrico acia el sol. Al presente no tiene altar ninguno, porque  
 toda la Capilla esta llena de cofres, Caxas, y bañetas  
 culos, llenos de Divinos de pps. aunque con la riqueza que  
 era yazon, por la poca devocion de nuestros tiempos. Y por no  
 tener Altar, y estar tan llena de Reliquias, le llaman la Camara  
 Sancta, pero tiene un apiexa ala entrada donde dice missa.  
 Tiene el cuerpo de la Camara Sancta 16. pies en ancho, y 12. en largo  
 en forma de yglia y estada de boueda llama sustentada sobre  
 seis Columnas de marmol de diversos generos, pero todos muy  
 preciosos, en cada uno de los quales estan entallados dos portales.  
 Es el suelo de labor que llamaban Mosayco, de piedras diversas  
 encasadas en Argamasa con mucha diversidad de colores. El  
 Concreto es mui vistoso y es mui firme y duradero. Dividido  
 este cuerpo de la yglia de conta Capilla mayor una Vesa de yerro  
 y la boueda que es mui bassa, esta algo obscura, por no tener  
 mas que una ventana acia el oriente. Esta yglia tenia  
 por cierto fue el Oratorio, o Capilla Real del Rey D. Alfonso  
 el Casto, porque los tres Prelados mas antiguos dicen que la  
 yglia de San Fivo, se avia mandado hacer cerca de Palacio.  
 Segun esto estaba entre S. Fivo y la Camara Sancta  
 en unos suelos q. agora estan vacios y las piezas del palacio  
 Episcopal, y la Libreria que cierran la Camara Sancta  
 por manera q. Venia a estar metida en el palacio, y por  
 ser Capilla de Palacio, los tres Prelados la cuentan en tres  
 la demas yglia que edifico el Casto, como dijimos, teniendo  
 debajo de si otra yglia q. entiendo fue el templo donde  
 los Angeles obraron la Cruz, como se tiene por tradicion

En la misma Ciudad y no sé si queda que se vio en el año en esta  
parte de la Ciudad alguna memoria de ello, y por ende es tan  
y niñe, y también pudo mover al Rey Casio el haber puesto  
en aquel lugar las santas Reliquias, el haber subcedido en  
tan glorioso milagro. =

§. 28.

Monasterio de San Vicente incorpo-  
rado con la Cathedral y quam insigne

Después de la primera Escritura, y Dotacion del Convento  
de S. Vicente, que es el que está en el Tit. 12. §. 8. Dice el  
P. Lopez que no ha hallado en el Archivo de este Monasterio  
Escritura ninguna que de él hable en particular, ni lo tampoco  
la he hallado, y el mismo Lopez dice que ha sido la causa, porque  
estubo y incorporado con la Iglesia Cathedral de San Salvador  
de Oviedo, y yo lo tengo por muy cierto porque se visto  
muchas Escrituras antiguas en el Archivo de este Convento  
en que se llama el Monasterio de la Capilla de los Reyes, y prin-  
cipalmente un privilegio del Rey D. Alfonso de Leon  
de la Era de 1248. donde dice estas palabras, do. Et  
offerro monasterio sancti Vincentij, Ovetensis, quod dicitur  
Capella Regum totam Vocem etc. Otro del mismo Rey  
de la Era de 1257. donde dice, Recognoscens quod monas-  
terium sancti Vincentij de Oveto ut pote Capella pax dece-  
sorum meorum habere debeat decimas de redditibus etc. También  
se comprueba esto con el milagro y constar por muchas Escrituras  
que este Monasterio en tiempos antiguos se llamaba ante-  
riormente con cuyo nombre como prueba se ve, se llamaban  
los Monasterios que estaban juntos con las Catedrales  
como este y haciendo los Divinos officios en la misma Iglesia

Como miembros de un mismo cuerpo, para que acabando estos y  
 comenzando otros, hicieren perpetua aluanga, que llaman la u peres  
 nis, Esta costumbre se fue extendiendo de lo que en Roma auia yn-  
 tituido el Papa Gregorio 3. Como escriuiendo su vida refiere  
 Cotina por estas palabras, instituit praetera ut fere sine interuallo  
 apud biturum sub domo datus, et monachis in ecclesia sancti Petri  
 diuina officia celebrarentur. Unde apparet, et monachorum  
 et praebitorum secularia domicilia multis in locis contigua  
 fuisse: ut et mulatione moti Deo quam diligentissime seculerent.  
 Como conforme a esto se echade ver claramente que el conuento de  
 Combeno tan contiguo a la Iglesia mayor, y llamado Antecaltare  
 y Capella Regi. Es por hauiendo miembros de la Iglesia Cathed-  
 rral, y tan con junto que las haciendas andauan tambien en un  
 cuerpo por muchos años, y de aquellos tiempos antiguos, nos halla  
 Escrituras particulas de S. Vicente, antes ay algunas donaciones  
 que se hacen a la Iglesia y al Monasterio juntamente, y se hallan  
 fuera echos por los Paruiteros, y Monges juntamente que lo vi-  
 en los Frachiuos, y los yncuedulos, y demariado de Curiosos, lo praxan  
 trata do mas a la larga en la gran Coronica del Rey Seges, por la  
 era de 1040. En el tiempo del Abad fuertes y aparece se auian  
 recogido los Monges a un conuento, como se colige de algunas Escrituras.  
 De aqui ha quedado asi mismo que quando se hacen en la Iglesia Cathed-  
 ral honrras por algun Rey o Reyna de Espana, los Monges de  
 S. Vicente las suelen venir a hacer a la Capilla del Rey casto,  
 segun parece del Ceremonial de la mesma Iglesia. Despues que se  
 diuidio este conuento de con la Iglesia, los Reyes y otras personas  
 vicar, y debotas le hicieron grandes dotaciones, y vino a ser muy  
 rico y principal, y tubo muchos monasterios sujetos, como fueron  
 San Cosme y San Damian en el lugar de sancta Maria  
 de Sobria y en Villanueva. El monasterio de Ledera  
 en Allande, el de S. Steuan de Lauian, el de Salto en Carax,  
 el de San Juan de Fresno, y otros algunos que han emberrido

ene principal, quedando las Iglesias echas Parroquias, o Prioratos, despues Vinieron a rex claustrales en que se les disminuyeron las Ventas. Asimismo fueron tan Caritativos los Monges de este conuento, que por quando se acauare de consumir su hacienda fue necesario que el Rey D. Alfonso el 1o. en la Era de 1313. les quitare y prohibiere las Vacaciones perpetuas que de ordinario solian dar a muchos pobres honrrados, y Clerigos necesitados. fue otro ynsigne exemplo de Charidad el que se halla en una Escritura de su archivo de la Era de 1311. que auiendo este año en la Ciudad de Ouedo y su Comarca un grande hambre y necesidad de pan. se concertaron de quitarle las mitades de sus Vacaciones mismas para los pobres, Otracoras de este ynsigne conuerto, se contarian en sus lugares.

S. 29.

## Consagracion de las Iglesias del Rey Casto.

Auendo el Rey D. Alfonso el Casto acabado las Iglesias que hemos referido, hizo juntar algunos Obispos, y Abades que residian como diximos por Asturias, por no vivir sujetos a los moros, y en 13. de Octubre de el año de 830. hizo dedicar y Bendicir sus Iglesias con la mayor solemnidad que por entonces pudo, teniendo animo de Consagrarlas para en adelante con autoridad Apostolica, la qual Consagracion q. aora hizo, consta por la Dotation que despues otorgo a la misma Iglesia, como adelante referiremos.

S. 30.

## Traslacion de las Reliquias de Monsacro a la Camara Sancta.

Pareciendole ya al Rey Casto tiempo de sacar a luz el Serrano de las Reliquias que estaban escondidas en Monsacro desde el tpo del Rey D. Pelayo, que de Toledo las auia traydo con el Arzobpo Urbano



Orbano, como ya diximos. Juntandolos Pulados, Abades, Clero, y Noblezas de su Corte de Asturias, y subiendo al sancto monte, traxeron la sancta Arca y mas Reliquias, y Caxas, y las Frutas deaxon, llebazon, y quieron en la Iglesia del Arçhangel San Miguel que es en dicho segund los nuestros Autores afirman, en el lugar que oy la vemos, y veneramos; y por que no saemos el orden, ni forma, con que entonces las quieron, las referiremos de la manera que el presente se hallan poniendo el requerimiento de ellas, segun las Pistas particulares que se contienen de esta sancta Camara sus Arca, Copes, Caxas, y todas las demas Reliquias. El Obispo de Oviedo Don Juan Caluete con los Diputados del Cauildo de su Iglesia, y con toda la demas Solemnidad que se requeria el año de 1544. y el Obispo Don Rodrigo Aron de Guinones el año de 1588. con toda la Solemnidad asimismo que se usava con asistencia de muy graves personas del Cauildo: advertiendo lo que me pareciere q. conviene a unquenola referir por el orden de las dhas Pistas, por ir muy al largo. =

§. 31.

## De la sancta Arca de las Reliquias

En el medio de la Capilla de la Camara sancta esta el Arca de las Reliquias, de que hicimos mencion en el Tit. 8. §. 8. que auiendo la fabricado los Discipulos de los Apostoles por varios subterranios que ay en Toledo, y de Toledo a las montañas de Asturias, la qual esta al presente cubierta de planchas de plata bien gruesas, y toda llena de figuras de media Talla, y cincel, con que el Rey Don Alfonso el Magno la adorno, como en su lugar veremos, la qual tiene vara y media en largo, y poco menos que una en ancho, y es tanto en alto sin la peana; Las muchas Reliquias que en si encierra, referense en el Ceraxo, y es como se sigue. =

§. 32.

## Letrero de la sancta Arca de las Reliquias.

Omni Comuentui populi Deo dignum Ca. Solici cognosca quorum

in clita Peneatur Reliquias intra preciosissima presentiarum  
 latera hoc est deligno plurimum, Sive de Cruce Domini de testi-  
 mentis illius quod per sortem diuisum est, de pane delectabili Inde  
 incena unu. Et de rindone Dominico eius atque sudario. Et Cauro  
 sanctissimo de Terra sancta quam p'ys Calcabit, tumbatigys, et  
 Vestimento matris eius Virginis Marię, de lacte quo que eius  
 quod multum est mirabile, hic pariter conuentysunt que dam San-  
 ctorum maxime prestantes Reliquis quorum prout potuimus hoc  
 nomina subscripsimus, hoc est de sancto Petio, de sancto Thoma  
 sancti Bartholomei, de Osibus Prophetarum de omnibus Apostolis  
 Et alijs quam plurimis sanctis, quorum nomina sola Scientia Dei  
 cognoscat, his omnibus Egrequis Rex Defensus humili debitiones  
 p'cedit fecit hoc recep taculum pignorum. Sanctorum insignitum  
 argento, de auratum Exterius adornatum nobilibus operibus  
 per quod post eius Vitam mereatur Consortium illorum in celesti-  
 bus sanctorum iubari precius est saluti. Et re. inuicem  
 inuicem inuicem. Aquifaltan muchas lateras p'cei tarquata dal  
 la plata) nouit omnis prouincia in terra Sine dubio, inuicem  
 inuicem. aquifaltan algunas) manus Et industria  
 Clericorum. Et Presulum, qui propter hoc concurrimus  
 condito Alphonso Principe cum germana letissima  
 Curruca nomine dicta. quibus de demptor omnium Concedat  
 indulgentiam, Et suorum peccatorum Veniam per hoc san-  
 ctorum pignora. Et postea Corum Et sancti Iusti Et Pastoris  
 Cosmen. Damiani, Iulanie Virginis, Maximi Germani  
 Pauli, Et Leonardi, Quinti, Felici, Et Sulpitii.  
 Et latini de este lateras Et conforme se. Naua enaquellos  
 tiempos en que las lateras de la Navarra desuadas. Lo que  
 quere decir es las Reliquias que en si contiene, y como el Rey  
 Don Alfonso el Magno la adornó de plata, y con tan clauas  
 palabras, que nos es menester Traducir. Na sancta Barca  
 se abia en tiempo del Rey Don Alfonso el b. y que darón  
 algunas Reliquias que oy vemos fuera de la Barca

Lasquales y de otras muchas que los Reyes antiguos sustentaron  
en este gran Santuario, haremos relacion, con forme alas Visitas  
que dirigimos. =

## §. 33. Delas Reliquias que se Ven en la Camara Sancta.

Esta en esta sancta Camara la preciosissima Cruz de los An-  
geles que como referido en un rico Tabernaculo dorado, y la Rica  
Cruz de la Victoria, que el Rey D. Pelayo traxo por Mandado  
Cubierta de Oro y ricamente guarnecida con muchas piedras  
preciosas.

Una Cruz de Plata con la imagen de Xpo de Marfil,  
Los Modelos Crucifijos que hizo Nicodemus, y al pie de la Cruz  
esta engastado un pedazo delignum Crucis, la figura tiene  
los pies clavados con dos clavos, y por haverse hecho por quien  
vio a Xpo crucificado, tengo por muy probable lo que dice  
Gregorio Dijo Turunense, en la Vida de Jesu Xpo, que los  
pies de Nuestro Redemptor fueron clavados cada uno  
de por si, y no entrambos con un clavo, como hoy ordinariamente  
se pintan. =

En esta Camara sancta esta el Santissimo sudario,  
Una de las mas venerables y mas insignes y sanctas Reliquias  
de la Xpianidad, por que es un pedazo del lienzo en que fue  
embuelta la Carcaxa y Vestido de Nuestro Señor, quando  
fue sepultado, manchado en muchas partes, y casi todo con su  
sangre preciosissima, el lienzo es de lgado no Pado y crudo  
al que parece de tres quartas en largo, y media Vara en ancho,  
Esta tendido en un marco de madera cubierto de terciopelo  
negro, no se muestra al Pueblo sino tres Veces al año, Pienas  
Sancto, y la do fiesta de la Cruz de Mayo y Septiembre

Lo qual se hace con gran Reverencia y solemnidad, juntándose  
 para ello mucha gente de diversas partes. Vole enseñar, sino el Obispo,  
 estando en la Ciudad, y en su ausencia la mayor Dignidad que se  
 hallare en la Iglesia; He es El Lienzo que se fiere sangre en  
 en su Evangelio que se halla en el sepulcro de la Señora habiendo  
 resucitado y con las mas Reliquias vino en la sancta Arca de Be  
 rusalem, y le sacaron quando fue abierta, para consuelo de la  
 Christianidad, y testimonio de Nuestra Redempcion, y quando  
 se sacó de la Arca esta gran Reliquia, se encerro en ella la  
 Casulla que milagrosamente la Madre de Dios dio en la  
 Iglesia de Toledo a su Capellan san Ildefonso, Arzobispo  
 de aquella Ciudad, entrando una noche a Martines, en premio  
 de haver defendido como Sapientissimo y Sanctissimo Doctor  
 su Virginitad purissima, contra ciertos Rexes que la nega  
 ban, cuya fiesta celebra esta sancta Iglesia a 14 de febrero  
 con titulo de la Descension de Nuestra Señora, en cuya  
 Celebracion formada del Arzobispo de Toledo Excella, se cuenta  
 este milagro, y cuenta como esta celestial prenda esta en la  
 sancta Arca de Reliquias de la sancta Iglesia de san  
 Salvador de Oviedo, y ademas de esto todos nuestros buenos  
 Historiadores combrenen y hacen particular mencion  
 que fue traída de Toledo a las Asturias con la Arca sancta  
 y las mas Reliquias, como arriba hemos referido, y que  
 no se halla agora en otra parte, de creer es que esta muy  
 guardada y no perdida. Una pieza y Joya tan preciosa  
 Les Fradicion de los Canonigos de la sancta Iglesia  
 de Oviedo, continuada de unos en otros, y se halla en los  
 Memoriales antiguos, que esta sancta Casulla esta en la  
 sancta Arca, y Mariana, Morales, y Lopez, y todos los  
 modernos lo tienen por cierto, y dicen q. por no haver aparecido  
 para

para hacer Relicarios particulares para esta y otras grandes Reliquias, se encerraron en esta Arca, y es muy creíble la Casulla que mobexia tambien a despa la dentu, y sin poner rotulo de fuera, por tenerla mas segura, de que por tiempos nose viniere a vertiuir ala S. Yglia de Toledo. =

Hállase asimismo Un Viril con Espinas de las que fueron clauada en la Venerable Cabeza de Nuestro Redemptor, y otro Viril se ven otras dos, y Vno de los treinta dineros, por que sudar el traído vendio a un Duino Maestro. =

Esta en otro Viril Capunta de la prodigiosa Pasa de Moysen, con que abria los mares, y hacia tanta maravilla; Ensenarse tambien Un pedazo de los Cueros que fueron quitados a S. B. de Sollandole Vno, tambien se muestra engastada en plata, Vna suela del Zapato del Principe de los Apóstoles S. Pedro, y asimismo Vnos engaste de plata donde estan las Bolsas de S. Pedro, y S. Andres Apóstoles. Ensenarse con esto Vna ampollita de sangre que mano milagrosamente de un Crucifixo, auiendole un judío obstinado herido con Vna lanza en la Ciudad de Beirto, y Vnas Tablas guarnecidas de plata, y al rededor Reliquias de los doce Apóstoles, y de los quatro Evangelistas, De la Cruz del Señor, y de la Vestidura de Nuestra Señora. =

## §. 34.

## Varias Caxas y Cofres de Reliquias

Ay ademas de la Arca y Reliquias referidas, las Arcas y Caxas siguientes = Vna Arquita chiquita de plata dorada, Un Relicario pequeño que llaman de las Medallas, Un cofre Vico de Oro que llaman de las Calcedonias, Un cofreito guarnecido de plata con algunas piedras preciosas engastadas. Otro Cofre blanco con Un Candado de Plata, Un Cofre de Madera que tiene pintado a san Sebastian, y la Veronica; Otro Cofre cubierto de Cuero, Estos tienen

dentro otras Caxas y Relicarios, y paños, y gemelos, infinito numero de Reliquias. Vna sin rotulos, y otras con letreos antiguos de letra gotica, por los quales señalan las Reliquias siguientes, sin otras muchas, que por no tener inscripciones, no se conocen. = De Xpto Nuestro Redemptor en tres partes, ay tres pedazos delignum Crucis, y otra parte once juntos. Vna Ampolleta de Viduo del tamaño de Vna nuez, y dentro sangre seca, y dice el rotulo Reliquie sanguinis Oni. nri Jesu xpi, Esta en el Relicario de las medallas, y tiene tres pintas de sangre en un paño, y el rotulo dice de Cruxote Oni. Fierza que parece fue embuelta con sangre, y dice el letrezo de Sepulcro Domini. Ay en diuersas partes, mas de diez y seis pedacitos de piedra del Santo Sepulcro, y Vna de la Cubierta de l mismo Sepulcro, un pedazo de la Sabana en que fue Morta fado Jesu Christo. En el Cofre cubierto de Cuero, y otra parte otro pedazo de un mortaja. Hallase parte de un Verdugua sortada, y otros partes dos pedazos de piedra de la Columna donde fue azotado; Ay en tres partes del pan de la Cena de Nuestro Señor, y ten cinco pedacitos del perebro de Belem; Ay piedras de los lugares siguientes, del Oro donde estuvo hincada la Cruz de Jesu Xpto, de la Cueva donde fue hallada; donde Xpo Dio en el Muerto. Del Sepulcro de Lazaro; Delos Montes Santos, Caluaria, Golgota, Sinay, Tabor, Oliuete, y del desierto donde baxo los Cinco mil hombres milagrosamente, y del Jordan, y del Pretorio, de la Palma que se le hu millo, y de los Ramos con que fue recibidos en Hierusalem =

Hallanse en estas mismas Caxas las siguientes Reliquias = De la Serenissima Reyna de los Angeles. Vn pedacito de Leche quaxada de sus Virginales pechos, del Famaño de la Abellana, y muy blanco, Esta en el Cofre de la Calcedonia, y ten un pedazo en que cayó Leche suyo. Vn poco de su Foca, y Vn lienzo en otra parte de las Sartas o Gargantillas; Sta piezas: dos Amas de Hiel, aguseradas, como quentas, y dos Canutos Verdes, q. parecen

Emeraldas, Frecuentas pequeñas de plata, o de oro, como monedas  
 o raras de oro de plata que brada, y dice el título, de monilibus beate Marię  
 Virginis, Iten un pedazo de cenáal morado y dice el título, Vestimentum  
 beate Marię, Y se hallan en diuersas partes ochos pedazos de piedra del  
 Sepulchro de la Virgen. =

S. 35.

## Otras muchas Reliquias que estan en estas Caxas.

En estas Caxas se hallan an mismo las siguientes Reliquias = del  
 Vaso y Suelo fentamento, de la Caxa de san Juan Baptista, y un  
 pedazo de queso, y otros Reliquias en diuersas partes. De la Maná  
 Congue mi lagrassamente fueron sustentados los hijos de Israel, y es  
 como confitura, Cappeza sobre que ayuno Moysen, Unatablecita  
 Y dice el título, que es de la Vara de Moysen, y para ver que fue  
 de la tabla del aler. De s. Ananias, y Azarias, y otra parte de la  
 tres niños de lo tres Niños del vano de Babilonia. Se hallan  
 de los Apostoles en comun algunos huesos y Reliquias, y de la Cruz de  
 de barro en que comian, y en particular un queso, Una piedra, y otras  
 Reliquias de s. Pedro, y cinco pedacitos de queso de san Pablo, y otras  
 Reliquias Juntas de s. Pedro y s. Pablo. De s. Andrieus en dos  
 partes, De Santiago seis o siete Reliquias en diuersas partes, De la  
 Vestidura de san Juan Cuangelista en dos o tres partes, De sancho  
 Thomas Apostol en siete partes, De s. Phelipe Reliquias en dos partes,  
 de s. Bartholome tres queros en diuersos lugares, De s. Matheo  
 en tres partes, De s. Simon Un queso y una Reliquia, De S. Iudas  
 Thadeo, Un queso, Iten queros de los Inocentes, y de los sigui  
 entes Santos, queros y Vestiduras de S. Estefano protomartir,  
 Pelajo, Juliano, Barilissa, Forquato, Vincena, Phelia, Paul  
 denio, Adrianos, Bonifacio, Alexo, Nemes, Roman, Au  
 guino, Martino, Nicola fernando, Germano, Eugenio, Isidoro,

sancto, y sus compañeros, Anquas, Adriano, Amado, Quinaco,  
 Claudio, Jacinto, Párricito, Sebastian, Gabino, Juan, Prometeo,  
 Ermer, Lorenzo, Pancracio, Román, Cantuense, Benito, Fran.  
 Domingo, Thoriuis, Christoforo, Emeterio, Celestano, Antoni,  
 Esperato, Adrutio, Leon, George, Gerón, Pantalon, Pelicato,  
 Clemente, Justo, Januario, Manuel, Esperato, Ariano, Genicio,  
 Bilito, Justo Pastor, quarenta Mártires, Basilia, Raonora,  
 Selpemo, Venissimo Cipriano, Fiso, Saturnino, Maxulo,  
 Augustino, Badulo, Germanio, Emiliano, Quirico. = De la  
 sancta Cecilia, Catharina, Custina, Agata, Eufemia,  
 Eugenia, Engracia, Dorotea, Sabina, Iner, Martha, Emerenciana,  
 Ceocadia, Victoria, Marina, Rufina, Julia, Pompona, Sophia,  
 gloriosa Agneta y demuchos, y de otros ay reliquias en dos y tres  
 y mas partes, a donde de las quales se refieren en la Breve, y  
 lecciones que en la sancta Arca se hallaron. Un pedazo del  
 Manto de Elias, Cauellos del Bautista y de la Magdalena,  
 Un anillo de S. Iuan, Un collaron de la cadena de S. Pedro. =

S. 36.

## Cuerpos sanctos de la Camara santa.

Ademas de las Reliquias referidas ay en la misma Camara santa  
 los sanctos Cuerpos siguientes. = El de la gloriosa Virgen y M.  
 sancta Lulalia de Mexida, que esta Ciudad tiene por  
 Patrona, y abogada en todas sus necesidades, y esta en una  
 arca de plata = Los Cuerpos de S. Lulogio, y sancta Lucrecia,  
 en otra arca = El cuerpo de S. Vicente martir Obispo de  
 san Claudio de Leon, en otra arca = El cuerpo de S. Felix Obispo  
 en otra arca = El cuerpo de San Sulpicio Obispo  
 en otra arca de plata labrada de Oro y azul, aunque parece  
 faltan muchos gueros, y un pergamino pequeño que en ella  
 Conello



Conellos; decia, el cuerpo de s. Juliano Obispo y Martir; pero bien se ve  
 que fue yerro pues el martir, no ai memoria ni razon q. acá viene  
 y el Fraygo de Toledo, no fue Martir, Cuyo cuerpo es el que decimos.  
 Lo entiendo que el bulgo. le tubo algun tiempo por martir, confundien-  
 dole en esto con el otro Juliano Martir, por que en una historia antigua  
 del monasterio de san claudio q. alega Neper en la Vida de s.  
 Vicente, se dice q. el santo se afirmaba y creya en lo tocante  
 ala sanctissima Trinidad; lo que auia creias san Juliano martir  
 y san Anastasio, que Verdaderamente fue la confesion que cerca  
 de esto se hizo en Estana h. ordenada por este santo, y aunque fue  
 primero s. Vicente el tutor lo esciuió despues de la Vida  
 de Juliano, y assi para decimos que hauiá permanecido en la firme  
 y Verdadera fe, Dijo que conferaba la fe de Juliano, que D. n.  
 Lucas Obispo de Aux Dice que se traço a esta Ciudad, y esta tradicion  
 muy general, y no e alla en otra parte, y por otras razones que dice  
 Morales = Demas de todo este thesorio, se balla en esta santa  
 yglesia, Una de las Hídrias o Finafias en que Xpto. Nuestro señor  
 hizo el milagro de volver el agua en vino, que se refiere en el  
 s. Evangelio. La de marmol, y lleuara mas de seis a No baf. =  
 Estos son los desposos Divinos de los Victoriosos Triunphos de xpo  
 del Cielo q. por varios casos fueron juntados en este sagrado  
 Repositorio, y Celestial sanctuario de la Camara que podemos  
 llamar Real, y que para ella parece q. el Suez Supremo  
 ha aplicado por su Divina Sentencia, tan Vicar Royas  
 auiendo Condenado amuchas Proouincias a pñuacion por pena  
 de ella, en riqueuendo con este soberano thesorio esta yglesia  
 que como luego diremos se le deu en todas las demas de España  
 el nombre de sancta, por excelencia. =

S. 37.  
 Dotacion de la sancta yglesia de Ouedo

Nosotamente Enriquecio el Rey casto la <sup>ta</sup> Iglesia de Oviedo  
 con estos Santos y Celestiales Herederos, Pero tambien la Enri quecio  
 de Soyas, Ventas, y Esclavos, Como parece por una solenne dotacion  
 y publico instrumento. Como firmo a lo que se usaba en aquellos tpo,  
 que llamase Testamento otorgada por el mismo Rey casto a 16. de  
 Noviembre Era de 800. y es de Nuestras Redemptor. Contiene  
 la Escritura al principio un razonamiento muy devoto y hu  
 milde, q. el Rey hace a Nuestras señas. Y prosigue suplicando de  
 Vecina Venignamente lo que se ofrece, y acava poniendo grandel  
 y Terribles maldiciones a los que contra vieren a la tal dotacion,  
 o quitaren algo de lo que asi ofrece. Como firma la Escritura  
 el Rey por sumano, y Adolpho Obispo de Tria, q. es la Cathedral  
 de Santiago de Galicia y Como firman los Abades Nunilay, An  
 tonio, Mayo de Orense y Berdomino de Calaborra, y otros dos  
 Abades Pedro y Cesaro, y los Testigos Juan, Beamudo, y  
 Hermenigildo, y foda, que es firma Maestro de la obra de san  
 Salvador y Justo Priuitero Notario en la Era de 850, que  
 segun la Costumbre de este Rey es el año de Nuestras Redemptor.  
 Hace otra gran dotacion a su Iglesia en que se Como firma  
 las paradas Donaciones, y se ofrece otras cosas, y la misma Ciudad  
 de Oviedo, que tal era la devocion de este Santo Rey.  
 Como firma luego despues del Rey, Adolphus Obetensis. Epi  
 copus, y otros Obispos, y Abades. =

§. 38.  
 Consagracion de la Cathedral de Oviedo  
 y como se llama Sancta por excelencia.

Aviendo el Rey casto embiado a Roma a dar parte al  
 Summo Pontifice Gregorio del milagro de la Cruz de los Angeles,  
 y el Hado de toda la Christianidad de su Reyno

Le embio apedir au Autoridad Apostolica, y un legado para consagrar  
 la Iglesia de san Salvador de Ouedo. Su Santidad le embio desde  
 Roma un legado llamado Ilderueto, para este fin, y para tratar  
 de otras cosas que se oían en los Obispos, Abades, Condes, y personas  
 principales de todo su Reyno, y en Asturias se auian acogido  
 como a sagrado, y puerto seguro viniendo buyendo alas perrecu-  
 siones y naufragios que por todo lo demas de Espana padecía la  
 Christianidad, y estando todos juntos en Concilio, y juntados con  
 au Autoridad Apostolica legitimamente precediendo con la misma  
 autoridad su legado Ilderueto, auiendo ordenado algunas cosas  
 pias y santas, consagraron con celebris y solemnissimas ceremonias  
 la Iglesia de san Salvador de Ouedo, por lo qual, y por las innumera-  
 bles reliquias que tiene, y auer sido en aquellos tiempos como Madre  
 y amparo de las demas de Espana, como en otro lugar se axemos,  
 y otras grandes prerrogativas que tiene de Santidad, mereció que se le  
 entre todas las demas de Espana por su honrra y excelencia  
 se le diese y atribuyese el titulo y nombre de Sancta, segun el  
 Elogio que vulgarmente se dice de la quatro mas principales de  
 Espana. Ouetensis Sancta: Diues Toletana  
 Pulchra Legionis: Fortis Compostelana. Quia se  
 decit, Sancta lade Ouedo, Vica lade Toledo, Beamosa lade Leon,  
 fuerit lade Santiago, Aunque Gil Gonzalez de Avila en las anti-  
 quedades de Salamanca Cap. 7. lib. 2. dice Fortis Salmantina,  
 y por lo Sanctas a Nuestra Iglesia de Ouedo la atribuyese,  
 la qual da asimismo por esta razon el mismo titulo. Oueten-  
 sis Ecclesia (dice) Somper Venerabilis et tunc multitudine sancta  
 maxum Reliquiarum. =

s. 39.  
 Pruebase lo dicho.

Este Concilio y Consagración de la Santa Iglesia de Oviedo.  
 consta claramente y se refiere en un privilegio de el Monasterio  
 de S. Vicente de Monforte, que guardan en su archivo, por avulsos  
 señalado en este Concilio grandes posesiones, que en el se ponen, y por  
 el mismo parece aver sido esta Consagración el año de 832. y nom-  
 brando los que hallaron presentes a ella, dice fueron Niuero Legado  
 el Sumo Pontífice, Nostiano Obpo, sin decir de donde, Martin Obpo  
 Dumiense. Juan Obpo, Fampico dice de donde, A. Shaulfo Obpo,  
 luego nombra al Abba de Spawando, y los Condes Nepociano, D. Pedro  
 y D. Sancho. El Papa q. segun este privilegio dio autoridad  
 para este Concilio y Consagración, es el Papa Juan, pero nin-  
 guno de este nombre. Concurrió en estos tiempos, ni por muchos  
 años antes, ni despues, porque Gregorio quarto es el que tenia  
 entonces la silla de san Pedro, y tubo 10 años despues. Pudo dar  
 ocasion a lo que se llama Juan. q. acaso se llama Maria Gregorius  
 Joannes, y el que escribió el privilegio echó mano del nombre Joannes  
 de Sando el de Gregorius. =

S. 40.  
Fundacion de san Pelayo de Oviedo.

Senia Santo deio Vte sancto Rey del aumento de la Religion  
 y culto Divino, que no satisfecho con las tres Iglesias de Oviedo,  
 edificó otras algunas, como fue una la Iglesia de S. Juan Baptista  
 que agora es un insigne convento de Monjas de la orden de san  
 Benito, junto a la Iglesia de Nuestra Señora de Rey Castro  
 como el Obpo Sampiro dice por estas palabras. *Statuas de ista  
 Iglesia de Nuestra Señora, Subiunxit ipsi Ecclesie sancte  
 Mariæ aparte Septentrionali. Templum in memoria beati  
 Joannis Baptiste Constructum, in quod translatum est corpus  
 beati Pelagij Martiris, postea multorum discursu annorum.*  
 Vnde claramente se echá de ver ser este el Monasterio

de S. Pelajo pertenecien la gran Reliquia de su bendito cuerpo  
Como asu tiempo dixemos, y antiguamente sellamo san Juan  
de la Duena, que en lengua Asturiana quiere decir san Juan  
de las señoras. por que en este Monasterio, Como diximos de otras  
Escribo Dona Jimena hermana del Casto, y de otras Reynas,  
y Infantas, y señoras de mucha calidad, y de tan santa vida  
algunas que las tienen por santas, y lo pienes q. para en no  
lecer su nueva Ciudad, para a este monasterio el Casto las Monjas  
de S. Juan de Parua Como ya se dicho. =

S. 41.  
Fundacion de San Firsode Oviedo.

Fundo asimismo el Rey Casto Junto a su Palacio la Iglesia  
de san Firsomator, que es Parroquia y conserva la mesma  
forma que entonces se hizo. Aunque encarecen mucho los AA.  
esta obra, devia ser en aquellos tiempos, de la mejor pze.  
que agora tiene tanto de aquello preciso, que le atribuyen  
esta fabrica, sino es una linda proporcion y correspondencia. =

S. 42.  
Fundacion de la Iglesia de S. Juliano  
y Hospital de San Nicolas.

Fundo asimismo el Religioso Principe la Iglesia de  
san Juliano, Cerca de la Ciudad de Oviedo, que corruptal  
mente llaman Santullano. Cuya obra alaban con mucho  
encarecimiento los AA. aun en nuestros tiempos y exma  
nece de la manera que el Rey la de s. y en grande de Cruces  
y Capilla, y tiene un maravilloso a proporcion y correspon  
dencia en el Pentanaje, y otras partes tienen mucho de

Inquietas Romana, y como Morales Considera, sin duda alguna que el Maestro de estas obras que llamaban fioda, como arriba emos visto en un gran de Archiqueto, puero ay obra de la de por aquel tiempo, en cuió ornato, nose muestra algun notable pñmór sin la perfecta proporción que todas tienen = Edificio y fundo asi mismo, segun algunos dicen el Hospital de san Nicolas en la Ciudad de Ouedo. =

S. 43.

El moro Maamut se viene a amparar de el Rey Casto. =

Avise Revelado Contra el Rey moro de Cordova Abde Ramen de este nombre. Un valeroso moro Varallo suyo en la Ciudad de Merida llamado Ma Samut, que dice el Obispo Iridoro que era Mollita de linage, que asi llamaban á los descendientes de Xpianos; Como a el Abad Ganson parece; y así mismo Moznelitas. Juuo Ma Samut tanta potencia que sustentó por muchos años su opinion contra el Rey de Cordova y le venció algunas veces, pero no pudiendo prevalecer ni vivir en la Sierra, en desgracia de el Rey moro, se acogió a Ouedo, para que el Rey Don Alfonso le amparase en su Sierra. El Rey le concedió con mucha gracia y le señaló por a que viviese, las Comarcas de Lugo de Galizia, de donde se podía ir yugente por aquella parte hacer mucho daño a los Moros de las fronteras de Portugal, y con esto se pareció a Nro Rey, que aseguraba las entradas que los moros podían hacer por aquellas partes. =

S. 44.

Invencion del cuerpo de Santiago Patron de España

Grande era la Sanidad de Alfonso el Casto, grande su celo,  
 y dichosísimos aquellos tiempos. En que Nuestro Señor hacía tantas  
 y tan grandes milagros, a este Rey, y por el Consiguiente a toda la Cristian-  
 dad de España, y no solamente quiso la Mag. Divina honrar la  
 condecora el Real y Divino Estandarte de la Cruz Angelical  
 y de otras mill maneras, pero fue servido de despertar y sacar a luz  
 Uno de los doctos Capitanes Valerosos, y para conquistar toda  
 la Tierra, auiá escogido su Unigenito hijo, que fue el glorio-  
 sísimo Patron de las Españas Santiago el mayor, llamado  
 el Cebedeo, manifestando su sancto Cuerpo, que muchos años ha  
 estaba como dormido, y descuidado, porque con las persecuciones  
 y grandes Naufragios, que la Septianda auiá padecido por los Va-  
 rios infieles, gentiles, hereges, y Moros, no solamente el Santo  
 Cuerpo estava sepultado en la Tierra, pero en un profundo  
 oluido, auiéndose perdido de toda la memoria de su venerable sepulcro,  
 por espacio de mas de 500 años, se auiá echo un Rosquemi en  
 en el Lugar donde estava este precioso Tesoro, nombrándose  
 deste santo Lugar por estos tiempos un santo hermitano llamado  
 Pelagio hacía su vida solitaria, y fue el primero que tubo  
 Reuelacion de este Tico y Tesoro, viendo en aquel sitio de noche  
 muchas luces y resplandores en aquellas asperezas y montes, lo  
 qual vieron después otras algunas personas, y considerando el caso  
 mas atentamente, no solo les parecia cosa ni que humana, sino q.  
 tambien veían algunas Visiones del Cielo que les levantaban  
 allá los pensamientos. Dieron quenta de esta maravilla, a Theo-  
 domiro Obispo que a la sazón era de Triaflavia, que agora es  
 el Patron donde estava por aquel tiempo la silla Cathedral,  
 que agora está en Santiago, que viendo se y formar el Obispo  
 del extraño caso, vio consus propios ojos aquella milagrosa  
 Cruz de aquel Campo q. desde entonces se llamó Campo Stella  
 que quiere decir, Campo de la luz del Cielo, y notando bien

541  
 El Lugar donde aparecia. incitado de una soberana esperanza  
 mando desmontar aquel sitio hallandose El mismo presente  
 y descubriendo una pequeña Concavidad, labrada a mano Como  
 Cueva echa de Boveda, como los sepulcros antiguos, Estaba la arca  
 o Tumba de maximo, tan celebrada de las Historias, y en ella  
 sepultado el cuerpo del Santo Apóstol Santiago. =

S. 45.

## El Rey de Asturias Va a Santiago, ida principio a su Iglesia, Ciudad y Comeria

Haviendo hallado este Divino Tesoro el Obispo Beodomiro  
 vino con suma brevedad a Oviedo a dar las nuevas a legres  
 de el hallazgo al Rey D. Alfonso, el qual las recibio con sumo  
 gozo de su alma el año de 835. y segun Maximo Ferrer el año  
 de 830. y al punto se partio con el mismo Obispo, y los nobles y prin-  
 cipales de su Corte a galicia para gozar con mayor consuelo, del  
 mudo tan soberana, y recibirla con la Cortesia, y agrade-  
 cimiento mayor q. pudiere, y llegando al santo Sepulcro  
 del Apóstol, venerandole con grande humildad, y haciendo  
 grandes gracias a Nuestro Señor, mando edificar con gran  
 presteza un templo en el mesmo Lugar y sobre la mesma  
 sepultura, dando principio al sumptuoso que despues alli  
 se fabrico, con tanta Magestad como oy vemos, y siendo  
 el primero Comeria que dio principio a esta Comeria, tan  
 celebrada en toda la Christianidad, y el primero q. reconoció  
 y veneró al glorioso Apóstol, por Patron de toda España  
 ofreciendola y poniendola, como Rey de ella, de sus  
 proteccion. = Y para mayor Veneracion del Santo  
 Apóstol, y para hacer mas celebre aquel sitio, que el Cielo  
 consus Luces avia ilustrado, Dio orden el Rey Carlo  
 que



que el Obispo Theodomiro y sus Canonigos, o parte de ellos separaren  
 de la Ciudad de Oria, donde estava su Cathedral, deste Campo,  
 y desierto, que desde entonces Comenzó a poblarse esta y pulosas  
 Ciudad de Campostella, para que Residiendo, el Obispo y sus Canonigos  
 y sirviendo y administrando esta Iglesia fuesen mas celebre y  
 authorizada, y le hizo una dotacion de terreno, aunque no quedo  
 por entonces la Iglesia de Oria despojada de su antigua dignidad,  
 titulo de Metropoli, que no interuino para ello autoridad  
 del sumo Pontifice, y de que vemos que los Obispos se llamaron  
 siempre Orienses, Como parece por Escrituras antiguas, hasta  
 estamudanza de silla Cathedral se hizo en forma de vida,  
 en tiempo del Rey D. Alfonso el Sexto como todo consta  
 de la historia Compustelana y de otros muchos autores, y privilegios,  
 y principalmente por la dotacion que el mesmo D. Alfonso hizo  
 a la misma Iglesia, que Ambrosio de Morales trae la de  
 de los archivos de Santiago, y es como sigue. =

Nos el Rey D. Alfonso por el mandamiento de nuestras  
 Serenidad, Damos, y Concedemos al Bienaventurado  
 Apostol Santiago, y a vos Padre nuestro el Obispo Theodomiro  
 tres millas al rededor del sepulcro e Iglesia del Bien  
 aventurado Apostol Santiago, porque las Reliquias del  
 gloriosissimo Apostol, conuiene aauer su sanctissimo  
 Cuerpo sacado veuelado en nuestro tiempo, lo qual nos oyen  
 do lo con mucha deuocion, y rogativa, juntamente con  
 principales de nuestro palacio, y Corte Venimos corriendo  
 a adorar, y tener en uia tan precioso Besoro, ansficion  
 muchas lagrimas, y plegarias lo adoramos, Como a Patron  
 y senor de toda España, y le ofrecemos y otorgamos con  
 toda voluntad el sobredito doncello y en honra  
 y Veneracion suya mandamos edificar una Iglesia

y Juntamos la silla Cañedral de la Iglesia de Nra  
 Señora de este mismo sancto lugar, por nuestra anima y la de nuestros  
 padres, para que todo lo sirva para Vos, y Vuestros sucesores  
 por todos los siglos. fue escrita la Escritura de este Testamento  
 en la Era de 863. Undia antes de las Nonas de septiembre.  
 Yo el Rey Don Alfonso. Confirma este echo Ramiro, confirma  
 Blandil a Presuitero, Confirma Sancho, Confirma Anaxario  
 Abad, Confirma Suerro, Confirma Urruñaido. En las  
 de este privilegio dice Mauro Ferrer, en la historia de San  
 tiago Lib. 3. Cap. 1. que es en la Era de 867. que Ambrosio  
 de Morales Eras en la Era de 873. Contando en los Numeros  
 un V, por X, y otra claurula trae el mismo Autor de Nra  
 Señora legio de el Rey Don Alfonso el 6. en el qual reflexion de  
 el Rey como avia estado perdida la memoria de este cuerpo sancto  
 añade Sed quia lux intenebris, vel lucerna sub modico diu latere  
 non potuit divina providentia, Clementia Temporibus Serenissimi  
 Regis. Domini Alfonsi qui Vocatur Castellus, Cuidam Anaxariz  
 nomine Pelagius, qui non longe a loco in quo apostolicum Corpus  
 humulatum racebat degere consueberat, primitiu revelatum  
 esse Angelicus oraculis dignoscitur = Quiso el Meligüfimo  
 Rey de Asturias, esta Iglesia de Santiago su fundacion  
 y devesia fuer a la Plaza de la de S. saluador de Oviedo, y asi  
 como estava cerca de la Iglesia de S. Maria y San Miguel  
 San Juan y San Vicente, y Nuestra Señora de la Corte, y los  
 monjes de S. Quente paraban a celebrar los officios Divinos  
 ala Cañedral, y se llamaban los Monjes o el Monasterio  
 de Ante altare, y presta de tras del altar mayor, Contigua  
 las paredes de esta Capilla de San saluador, a S. S. Sacer  
 y fundar punto ala Iglesia de Santiago, y pegada con sus  
 paredes la Iglesia de San Juan Baptista, y otra de San  
 saluador, y de S. Pedro, y de San Juan Ap. Tol. y otra de

Santa Maria de la Corte La, que en gallego es lo mesmo que el  
 Corteilla, o Corte, y puso monjes de san Benito q. en el templo  
 del santo Ap. p. celebrasen, y cantasen por perpetuas alabanza as  
 al señor, y Abad de ellos a Adelphredo Varon de gran sanctidad,  
 que acaro con otros Monjes doctos y sanctos auia lleuado de Ouedo,  
 pues el casolope dia asi, y lo pienso q. pondria tambien Monjas  
 en aquella Iglesia de san Juan, como la auia en la de Ouedo,  
 los quales Religiosos y Religiosas andando el tiempo diuidiendose  
 de con la yglesia mayor, se diuision a reducir ados insignes  
 Monasterios, que al presente ay en aquella Ciudad, a. s. Maximo,  
 los Monjes, y las monjas a. s. Pelayo, como los de Ouedo a. s.  
 Vicente, y a. s. Pelayo embeuiendo en si otros conbentos menores  
 que les fueron aplicados. = Todo lo qual prueba el P. Depe en la 1.  
 Centuria de su gran Cronica, con bastantissima fundamentos  
 y solo quiero poner de todo ello una clausula de un privilegio  
 del Rey Don Alfonso el 6. que el pone en latin, Dice pues  
 este Rey ha mandado del Rey Casto = Qui prout erat  
 affectu castimonie diligens castitatem, in honorem Ciui-  
 dem Apostoli fabricata Ecclesia, et circa eandem altaria  
 in honorem beati Ioannis Baptiste, ante ipsa altaria, tertiam  
 non modicam, sua continentem altaria primum in hono-  
 rem sancti Saluatoris, secundum in honorem sancti  
 Petri Apostolorum Principis, tertium in honorem beati  
 Ioannis Apostoli. Construere festinabit, in qua Abbatem  
 Dominum Adelphredum magnae sanctitatis Virum cum  
 monachis etiam, Custodie Apostoli deputatis, diuino officio  
 mancipatis, non minus quam duo decim Constituit, qui  
 super Corpus Apostoli diuina officia cantarent, omnia  
 assidue celebrarent, diuidens que eis ad orientalem  
 partem ante ipsa altaria per Cartulam doti ubi claustrum  
 et officinas secundum honorem beati Benedicti Cons-  
 truerent, et quia ante altaria Constitutus et locus ista.

De estas y otras Acurulas que se refiere. Ve autor Constantino que  
 Emos dho, y parece que se hizo el Rey Junto a la Iglesia Mayor  
 estas Obras que emos dho desandando en pagar lo para que  
 fueren fabricando las Sabiduriones y oficinas de los monjes, y para  
 tiendales los suelos, y haciendoles Donacion de ellos. =  
 Etendiose luego la fama de este santissimo Salva go  
 por toda la christiandad, y de todas partes comenzaron a venir  
 in numerables personas que la deuotion del santo Apostol traia a estos  
 ultimos fines de la christiandad en Roma a visitar su santo sepulcro.  
 algunos dicen q. movido con esta deuotion el Emperador  
 Carlo Magno Rey de Francia, vino tambien en Roma a Santiago,  
 pero no toxiamente es falso, por que segun todos nuestros buenos A.  
 anfranceses, como Espanoles conuenien. Carlo Magno muuo  
 el año de Nuestro Señor de 814. mucho tiempo antes que este  
 santo se fuese a manifestar, Pudiese como algunos piensan  
 que fuese esta Roma el Rey de Francia Carlos el Calvo  
 Siso de Ludouico Pio. =

S. 46.

## Maamut se reuelo al Rey Casto y es vencido por el.

Mantubo Ma Samut al Rey Christiano su feo y lealtas por espacio  
 de siete años, y al octauo olvidado de los Beneficios, con que el  
 auia obligado, viendose muy poderoso con los fobos de los  
 moros, y hallandose con mas de setenta mil hombres de  
 yelea bien armados, y disciplinados, se reuelo contra el Rey  
 Casto, pensando q. como andaua tan ocupado en cosas de la  
 Religion, auaya olvidado de las armas. Feniendose por  
 muicierto que primero seppdria apoderar de toda la Sierra  
 de Lugo, y atravesar con ella aque llas asperissimas montañas  
 que estauan en medio, ya se comenzo a llamar Señor

En aquella guerra, y mostrarse manifestamente Enemigo del Rey  
 Cristiano; Mas el Caballero Principe, q. como dicen, con un mano  
 e edificava, y con otra tenia la Espada des embaynada, con la brevedad  
 que pedia el caso, entocandole al axina, a cuado consugente al ygo.  
 En la qual Ciudad fue acogido, y desde alli fue consugente vien  
 aperciuido abuxar a Ma Samut, que se avia echo fuerte en un  
 Castillo que llaman de sancta christina. El qual desquando el Castillo  
 con la defensa que le parecia combenia, salio con toda la demas  
 multitud de su exercito adaxa la Batalla a los Xpianos, q. eran  
 muchos menos en numero, Diose la Batalla cerca de aquel Castillo,  
 que fue Ferrible y sangrienta, y finalmente el moro fue vencido  
 y degollado, y de los moros murieron cinquenta mil, y los demas sin  
 orden ni concierto, buxeron por diuersas partes, y breuemente  
 ganaron los nuestros a fuerza de Armas el Castillo, en donde  
 hallaron muchos y muy ricos des posos, con los quales, y con muchos  
 Cautiuos, (que estas eran las principales Ventas de estos Reyes)  
 se Voluio el Rey casto ala Ciudad de Lugo de Galicia, donde  
 las fiestas y Foros por la Victoria fueron una grandes grazias,  
 que con feruorosa deuocion hizo a nuestro Señor y a la Reyna  
 los Angeles, acompañando lo con una solemne Dotacion  
 que hizo ala Iglesia Cabedral de aquella Ciudad de muchas  
 Piezas que de los moros avia recobrado, El qual Escritura conta  
 todo lo que de este Moro Senor se fecho. En ella se nombra el Rey  
 Alfonso Siso de suela, y se refiere como avia parado su Real  
 silla ala Ciudad de Oviado, y avia edificado su Iglesia, la qual  
 de la Era de Cesar de 8 do. que no quiso el Rey contar por la Era  
 de Xpto en este privilegio como acostumbraua, por que no perdiesse  
 su firmeza por esta. Todos los demas de aquella y gloria Señalados  
 Por la Era de Cesar, y Viene a ser Año de 832. de Nros. A.  
 5.47.

# Cosas de Bernardo del Carpio En <sup>vida</sup> el Rey Casto.

Quentan las Historias Vulgares como Bernardo del Carpio  
 En siendo de edad para ello, sirvió al Rey Don Alfonso su Abio  
 en todas las ocasiones de guerra que se le ofrecieron, y que por su singular  
 esfuerzo alcanzaron los Christianos muchas Victorias de los moros;  
 y aun amaron que el Rey fue librado de grandes peligros, mediante  
 el gran Valor de Bernardo, el qual no sabía de la prisión  
 de su padre, y nadie osaba decirselo, por haverlo mandado assi  
 el Rey Casto. Pero dos Cavalleros llamados Belasco Mendez,  
 y Suero Velazquez, dolientes de la larga prisión del Conde  
 Don Sançhaz, dieron parte de ello a dos Señoras su parientas  
 llamadas Maria Mendez, y Uxaca Sanchez para que lo hicieran  
 saber a Bernardo del Carpio, el qual sabiendo por esta via  
 la dura prisión de su padre suplicó muchas veces al Rey su Abio  
 le sacase de ella, y pudiese en libertad; y el Rey, dicen, que viendose  
 con necesidad del servicio de Bernardo, se prometió de dar  
 libertad a su padre, pero que salido del peligro, se escusaba de cum-  
 plirlo. Sentido mucho Bernardo de esta severidad del Rey,  
 con gran enojo y despecho se desnaturalizó de el Reyno Eximien-  
 dose y saliendo de la suspecion y Vasallage de el Rey su Abio,  
 y se fue a Sierra de Salamanca donde estuvo muchos dias en  
 un Castillo, que por residir en el, se llama Carpio, de donde  
 salia con sus gentes a correr, y voax las Sierras de los moros,  
 y asimismo las de los Christianos, por todo el tiempo que vivió el Rey  
 su Abio; Esto es lo que este Cavallero parece hizo en vida de el  
 Rey Casto y de lo demás que se cuenta de Don Buesso,  
 y otras cosas muy celebradas en lo general, y en rimances Viejos,  
 tienen tan poca consonancia y van tan mal conformes, que las

que las tiene por inciertas, Morales y otros. Sombra de buen parecer,  
y assi por tales la desp de Ne. Feix. =

§. 48.

Los Reyes de España estan aderecho  
consus Vassallos.

Aunque la prision de Don San Diaz parece Vigurosa  
y que el Rey con Bernardo Usara demucha duxera, no ay culparle  
de Viguroso, pues no saue mos las demas Circunstancias q. pudo haer  
para mostrar tanta severidad, por que antes fue tan mo desto el Rey  
Casto, y tan justificado, que se ponía en contienda de su ius Consu  
Vasallos, quando pretendian tener derecho a alguna cosa,  
Como consta de un privilegio de Don Alfonso el Magno, que se  
halla en la Iglesia de Santiago, por el qual hace donacion  
al Obpo de aquella Sancta Iglesia, de la Iglesia de Sancta Maria  
de Texa, en el qual dice que se la dá segun la sacó por pleito,  
y se le adjudicó asu Sño el Rey Don Alfonso el Casto, por auer  
pertenecido asu Visaguelo D. Pelago, por esta palabra  
Sicuti iam per iudicium acqui siuit Dicitur memoris Fui nostex  
Dominus Adalphonsus, Expro prietate sui Domini Visagui  
Pelagij. Tasi se tiene por cierto que de este Rey subo principio  
la señalada y muy loable costumbre que tienen los Reyes  
de España de estar aderecho con todos sus Vasallos, y todos les  
pueden pedir por Justicia lo que pretendieron pertenecerles.  
y si ellos mismos pretenden alguna cosa la han de pedir tambien  
por Justicia, y pueden ser sus fiscales, que litigan en su nombre  
Condenados. =

§. 49.

La batalla de Roncesualles.

Ouentase Vulgarmente que hallandose ya muí Viejo  
 El Rey Casto Viendo queno tenia b'p's, y temiendose que los  
 moros despues de su muerte yaron antes intentasen a cauar  
 de destruir la X'p'rianda, Embio a pedir ayuda al Emperador  
 Don Carlos Rey de Francia, instituyendo le por here de su Rey  
 Reyno despues de su vida, y que no queriendo los grandes de su Casa  
 y Corte para por ello, Tomando por Caudillo a Bernardo del Carpio,  
 para ir a resistir la entrada al Emperador, y doce pares  
 de Francia, que con un poderoso Exército se Venia a entrar  
 en el Reyno, y que en contrando se los nuestros con los franceses  
 en Roncesualles fuieron una gran Batalla, donde los fran-  
 ceses por Bruto doble de Galalon fueron Vencidos de una rizada  
 y muertos los doce pares y que el Emperador se escapo fugiendo.  
 No inuentaron y escriuieron algunos Historiadores de Francia  
 de poco credito, poniendo por primer Autor a Fuxpins,  
 de estos A.A. lo tomò el Arzobpo D. Rodrigo, al qual despues  
 sigue la general, y fue muí Vecinado y decantado por España,  
 hasta que en nuestros tiempos se descubriò sea fabuloso  
 por la gran diligencia de Morales a quien se le galo opinion  
 del P. Lopez y lo mas de nuestros tiempos, que todo lo tienen  
 por fingido, y lo prueban con bastantes fundamentos.

S. So.

## Como lo de Roncesualles Es fabuloso.

Las Razones quedan Vtos. A.A. Con que se manifiesta sea fabuloso  
 lo de Roncesualles, en suma son estas; El Emperador Carlo  
 Magno no pudo alcanzar los ultimos años del Rey Casto,  
 por que segun las Historias francesas murió el Año de 814,  
 y el Casto no podia entonces ser muí Viejo, que vivió hasta  
 el Año de 842. Como luego diremos; ni por aquellos tiempos



en Francia de cepare, ni menzion de ellos hasta el año de 1150.  
 de Nuestro Redemptor, mas de 300 años des pue del muerte de  
 Carlo Magno, ni Suo Conde Galalon, sino un Obpo que se llama  
 asi en tiempo de Carlos el Calvo, contra el qual se reueló de  
 donde vino el llamar en Francia a los Traydores Galalones,  
 como se fiere Morales; y al Obpo Fuarpin se leuanto un Testimonio  
 en dacia q. fue el Autor de esta historia, por que en ella se cuenta  
 la muerte de Carlo Magno, y Fuarpin murió un año antes,  
 segun el tiempo que le señala su temio Escritor Eclesiastico,  
 Pero Fuarpinos, y mucho menos pudo alcanzar a Galalon, q. fue  
 en tiempo de Carlos el Calvo, nieto de Carlo Magno. Las canones  
 que pudo hauey para q. nuestros historiadores siguiesen en este  
 yerro, fue Ver que A. Franceses, contaban una cosa tan con-  
 traria a su Reyno, y a favor del nuestro. - y asimismo  
 por q. Eginarto Autor frances Secretario del mismo Emperador,  
 a quien segun Antonio, Regino, y otros A. muy graves, y algo  
 Vecinos a aquellos tiempos, quenta una de las cartas de los franceses  
 en Ronces ualles, pero hasta que entrando por España  
 Don Carlos haciendo guerra a los moros, que con su Reyno con-  
 tinaban, les ganó a Pamplona, y otros lugares, y al volver  
 para Francia, los Vascones le acometieron en Ronces ualles,  
 donde por las angosturas delo Valle, les hicieron gran daño,  
 donde murió D. Rodan, Capitan general de el exercito  
 frances, como dicen los mismos A. Los quales por en esta Nota  
 en el año de 1118. de Nuestro Redemptor, que fue el quarto año  
 de el Rey de Asturias Don filo, des pue del qual fueron los  
 Reyes Don Fruela, Mauregato, y Bermudo antes q. D.  
 Alfonso el Casto Reynase, ni Bernardo del Carpio su uero  
 nacido, ni pudieron ser de las Batallas, pues no su uodo  
 Rodanes, sino uno q. murió en la primera. Lo mismo dice

Roberto Zagino Ministro general del ahorden de la <sup>ma</sup> S. J. nidas  
 en el lib. 4. de la Cronica de Francia, sin hablar palabra del  
 Rey Casto, ni de Bernardo del Carpio, y lo mes mo he notado en  
 Sauleico, parte 2. lib. 8. Decade. 8. Donde cuenta Sta. Nota de  
 Vonces ualles, sin hablar palabra ni de el Rey Alfonso, ni de  
 Bernardo del Carpio, por donde consta Claramente  
 ser fabuloso, y Testimonio levantado a su fin. =

§. 51.

Muerte del Casto, y fin de la descendencia  
de Don Pelayo.

Viendo el Rey Don Alfonso Casto Viuido en sanctant.  
 y Veciuido de Nuestro Señor en particular es merecedel,  
 Cargado de años, y en buena Vezez, como dicen, murió en su  
 amada Ciudad de Oviedo, partiendose a gozar los bienes eternos,  
 viuido Reynado Cinquenta y dos años, en el de 842. de nuestra  
 Redemptor, segun la cuenta que lleua Morales, y como es  
 a este, y al tiempo de la muerte de su padre, parece que vivio  
 cerca de 80. años y en el se acabó la descendencia del Rey  
 Don Pelayo. =

§. 52.

Sepultura de el Rey Casto.

Fue Enterrado el Rey Casto en la Capilla que para esto aya  
 mandado obrar al fin de la Iglesia de Nuestra Señora, q. ora es  
 como Capilla de la Cathedral, y llaman Nuestra Señora  
 de Rey Casto. Esta su cuerpo desde entorces hasta n. r. o. s.  
 en la tumba de piedra q. esta en medio de esta Capilla,  
 como fundador q. no tiene voto ni armas, por q. ni entorces  
 se usaban, ni eran menester, supuesta la publica y cierta

Tradición que se esperaba de la memoria de un glorioso Príncipe,  
 y que se halla en el libro gotico de donaciones de esta Santa Iglesia,  
 que junto a su sepultura sepulcra sepulcra sepulcra sepulcra  
 se veniendo de las conquistas peleadas, y no se puede dudar ser esta la sepulcra  
 pultura de este Rey, pues las de los reyes todos tienen sus letanías,  
 y se califican esta Tradición con la costumbre antigua que  
 en esta Iglesia de Oviedo desde aquellos tiempos de hacerle  
 cada año un solemne aniversario a 22. de Marzo,  
 al qual se halla presente la sustancia y Regimiento de la misma  
 Ciudad, Veniendo en forma de Ayuntamiento desde la Casa  
 de Conistorio con acas de Cena en las manos, y entrando en la  
 Iglesia, la encienden y ellos mismos la ponen junto al humero  
 del Rey Casto, memoria por cierto muy digna de una Ciudad  
 tan leal, y agradeada a su principal fundador (y por tanto)  
 manexas procuró engrandecerla y honrarla. =

§. 53.

## Aniversario de san Pelayo, y misa del Rey Casto.

Tambien en esta Comedia hacen solemne aniversario  
 por este Rey las monjas de san Pelayo, que estan pegadas a la  
 misma Iglesia de Rey Casto, sin aver mas que una pared  
 de un medio, y aun aui a guerta en ella, cose deba de uer  
 por donde pasan las monjas a la misma Capilla donde está  
 sepultado el Rey Casto a aceptar el oficio. El qual parece  
 no lo hacian estas Religiosas, ni a misa de difuntos, sino como  
 a Sancto, y como es to se hizo comunmente en aquellos tiempos  
 que se tenia tanta y tan oír a noticia de sus virtudes,  
 Porque el P. Lopez dice que alio unamisa que se llamaba  
 del Rey Casto, que las monjas, como tan a firmadas a este Rey

Latemian mui guardada en sumo axe d'iuo, y para indicio  
 de la opinion de este Rey me parecio poner aqui las oraciones  
 deertamisa segun el mesmo autor las ba fual dando, y no para q.  
 se ve de ellas en ninguna manera quexia superstitio n.  
 no estando admitida por la Iglesia. La primera oracion decia.  
 Deus qui per gloriam Electum tuum Regem Castum Adolphum  
 sum merito adornaisti. Concede nobis, Eterni Regni cum ipso  
 felicitatem, quem tibi complacuisse miraculis atestantibus  
 declarasti, quesim d'uda alguna deuia de hacer Dios por el  
 algunos milagros. Otra oracion decia assi; Suscipe misericors  
 Deus pro fidelibus famulis tuis Veneratione nostram serui-  
 tutis oblationem, qui sacro nomine suo acceptam pro parare  
 meruit mansionem: La ultima decia, fideles tuos omnipotens  
 Deus Electi tui Regis Adolphonsi memoria sancta  
 letificet, cum castitatis, ac Virtutis gratia pollens, Celestis,  
 Eterni Regni gloriam acquirit.

En el mesmo dia haan Tambien su anibersario los Monges  
 del Comvento de S. Vicente por el mesmo Rey, y parecio que  
 estos padres entraban por otra puerta a Cantar el oficio Divino  
 alla Capilla del Rey Casto, y como dignos estaban ad puntos  
 de esta mesma Iglesia mayor de san saluador. =

## S. 54. Capellanes de Rey casto.

Tambien se dice cada dia unamisa en la mesma Iglesia de Rey casto  
 por su anima o en la otra que esta en la entrada de la Camara Santa  
 para lo qual ay señalados siete Capellanes, y asi parece que lo de sepe dicho  
 el casto en una piedra Escrita en latin, de que hace mencion  
 el Obpo de Oviedo D. Delgado, y se perdio quando se fabrico  
 el templo que oy vemos. Esta piedra con otra purima ya  
 en este mismo Titulo en latin y romance, mas por parecerme aqui  
 recuando

necesaria Capon dice solamente en Romance y dice. It. =  
 Qualquier Sacerdote que conforme aderecho Residieren en esta  
 Iglesia, y idote por Rescripto que tenga memoria de mi Alfonso,  
 para quemucha Veces, o a lo menos un dia cada semana siempre  
 ofrezca por mi Sacrificio a Rescripto, para que el mismo sea  
 en tu ayuda, y si acaso fueres negligente en esto de san do.  
 de hacer, pierda en vida el Sacerdocio. Tradado de Capon dice  
 El Obpo de Oviedo D. Pelajo, y se halla en su libro  
 Original de letra gotica en la Libreria de la mesma  
 Iglesia de Oviedo. =

## Titulo. 18.

# Don Ramiro V.

S. 1.

## Eleccion de D. Ramiro.

Tuego que murio el Rey Carlo fue ac lamado y Veciuido por  
 Rey de Asturias D. Ramiro V. de este nombre Bispo de D.  
 Bermudo, hisp de suula que hera hermano de el Catolico  
 Rey de carre do, y de este descendien lo que hasta nuestros dias  
 lo Sancho de España, y por esto fue Veciuido y aclamado  
 por los grandes, y Pularos, y por la uerxa de lo muestras  
 de excelente Pimape, y tener mucha lo experiencia de un  
 gran Valor, por que ya era de mas de 50. años de edad  
 quando murio el Carlo, y pumapalmente fue Veciuido  
 por Rey, porque como dicen el Arzobpo D. Rodrigo

zel de suya lo amia pedido asi mui encarecidamente el Rey  
 casto a los suyos. Viendo se ya Cercano a Namuexte, por que el  
 conoído quam Valeroso era en las ocasiones que le amia seruido.  
 Estaba D. Ramiro Viudo de una Señora que llamaban  
 D. Paterna, y se amia ydo a casa con otra a Castilla  
 llamada D. Urraca al tiempo que fue eligido  
 Como Todos nuestros historiadores refieren. =

## S. 2.

### Reuelion del Conde Nepociano, y como le desampararon los Asturianos.

Hallandose pues D. Ramiro en Castilla al tiempo que fue  
 eligido, se paxeten dio leuantar con el Reyno un hombre mui po-  
 deroso llamado Nepociano, y para ello amia traydo muchos  
 Vascones en su ayuda, no's allando en los nobles de Asturias  
 quien le apoyare. Segun esto y el nombre cotiano de esta  
 nacion, a algunos le tienen por Vascon, y que el Rey  
 D. Fruela lo traxo consigo, quando amia allana de  
 aquellos pueblos, y que era pariente de la Reyna D. Munia,  
 y que asi se amia echo mui poderoso en Asturias, y tanto que  
 aspirase al Reyno. Siendo D. Ramiro ya formado de todo  
 y de la gran potencia de el Reyano, se fue a Galicia, y en la  
 Ciudad de Lugo punto un poderoso Exerçito de Castellanos  
 y gallegos, y bastecido de todo lo necerario vino para Asturias  
 y le salio al encuentro Nepociano con sus Vascones  
 y algunos Asturianos, y se encontraron en el Rio Naxca  
 punto al Castillo de S. Martin, y no en S. Libades, Como  
 Errado dice Morales tratando de esta Batalla. Aubie-  
 ron los dos Campos gran contienda sobre la puente de este  
 Rio, los del Rey por pararla, y los de Nepociano por ympedirselo

Pero los Asturianos que llebava el Firano separaron de la parte del Rey con lo qual se acabo la guerra, Veniendo el que tenia la Justicia, y Nepociano se cogio su yendo y fueron en su seguimiento dos Condes de la casa Real llamados Exupion y Sonna, y ledieron el alcance en Sierra de Pramario, y le hizieron apurionado ante el Rey D.º Ramiro, el qual le hizo sacar los ojos, y encerrarlo en un monasterio, donde por uerda de los necessarios, acauo su dia. Todolo qual afirman el Obpo de Salamanca, y los otros dos Prelados, y la general Synagoga de Narzea forzosamente a uia de ver la del Cangai de Fines, o la de Connellana, porque en todo este Reino no ay otra puente donde se pudieren encontrar estos dos Exercitos. —

§. 3.

## Los Normandos son Vencidos Por los Asturianos.

Andauan por este tiempo gran numero de Piratas por el mar de España, llamados Normandos, los quales auendo salido de las Prouincias Septentrionales, venian en Francia, y andauan por el mar robando y saqueando algunos lugares maritimos de la Andalucia, y Portugal que poseyan los moros, y formando guerra en la Coruña para hacer lo mes mes, despachó el Rey de Asturias D.º Ramiro sus Capitanes Constanta breuedad quedieron sobre ellos antes que se embaxaren saciendo en ellos grande estrago, y quemando los muchos Naves, como todos nros buenos historiadores afirman. —

§. 4.

## Los moros pretenden el fuero de las cien Doncellas.

En falleciendo el Rey Casto, los moros que hasta entonces no se auian atrevido a pedir el fuero de las Cien doncellas, por lo mal que con el les auian ydo todas las veces que auian uenido a las manos, perdido aora el miedo, Embiaron su Embaxa a lores al Rey D.<sup>n</sup> Ramiro para que cumplieren con el foro y Tributo de darles cada año Cien doncellas, Como el Rey Mauregato con ellos auia Capitulado, si querria tener con ellos la paz que les auian prometido, y sino que de ser de luego le denunciaban la guerra a sangre y fuego. Eratan grande la potencia de los moros, que a qual quier Principe pudiera poner en cuidado, Dioselo tan grande a D.<sup>n</sup> Ramiro, que por muchos dias andauo pensando y confiriendo en tresi que manera podria tener para quitar de su Reyno tal oprobio, y congozandose solamente en pensax la maldad de Mauregato, que por la Vergonzosa paz auia dado la Virginitad Christiana, para ser violada de los moros. Se determino de rescatar la innocente sangre de las Doncellas con la suya propia, Comunicando el caso primero con los Prelados, Abades, y otras personas prudentes de su Reyno, y todos se resoluieron que si uiese la guerra a los moros, y no se consintiese que Namas preten d'esen tan insolente feudo. =

## S. S. Aperciuimiento de Guerra contra los moros.

Para tratar esta guerra, y Comunicar sus intentos con los Condes que por Tierra de Leon y Castilla estauan en sus Dominios: Se fue D.<sup>n</sup> Ramiro a la Ciudad de Leon que hasta alli estava despoblada, dando principio a su poblacion,



Reparando lo que buenamente pudo, dándole fueros y leyes como se ha  
 haax en las demás poblaciones, como se colige del privilegio de los Cortes.  
 y espizoso entenderse así, pues esta Ciudad estava desierta, como a Nua  
 Emos dho. y aun nose arauó de poblar ni separó la Corte de asientos allá  
 asta en tiempo de D. Ordoño: y auiendo se juntado en aquella  
 Ciudad las personas mas graues de su Reyno, y tratado de algunas cosas  
 de su gouierno, se acordó de sacar guerra a los moros, y se despacharon  
 Capitanes por toda la Tierra, con borden para juntar toda la gente  
 que fuere para tomar Armas, a cada uno como de a cavallo, a los  
 Nobles y hidalgos que tenian obligacion de ir a la guerra, como los  
 oficiales y labradores q. fuesen a proposito para ella desiendo solamente  
 los Viejos y mugeres, y algunos de animo cobarde, para labrar las tierras  
 señalando cierto dia en que todos se juntasen en Leon. No que  
 daron tampoco los Obispos, Arzobispos, Abades, y otros Sacerdotes, y  
 personas ecclesiasticas, y de botas, que tambien les pidió el Rey fueren  
 con el en esta Jornada, para que con sus oraciones y plegarias Nro Señor  
 acrecentase el esfuerzo de los suyos. Escos a mi creyble q. para esta  
 Empresa no quedo hombre en el Señorio de Ramiro, queriendo para  
 ello, no acudirse con mucha Voluntad, animandose a Nos a los  
 Viejos, y las madres que en tales ocasiones solian ocultar los hijos,  
 en esta me parece que les despedian desí cargandoles de mil Venidri-  
 nes, y las flacas mugeres con Varonil esfuerzo se despedian de sus maridos,  
 alentadas de una gran esperanza de verse libres del Abominable  
 Tributo, que a todos parece mouer a Nuestro Señor la Voluntad para  
 tan Sancta Expedicion; Dizen algunos q. el Rey saca a hidalgos  
 a todos los que acudirian a esta guerra, y que estos y prudentes  
 son los que comunmente se llaman Hidalgos de Venzar quinien-  
 tentos sueldos, por que era condicion de este Tributo, que si los xpia-  
 nos dauan las Doncellas a los moros, los auian de pagar por cada una  
 quinientos sueldos que eran ciertas monedas, y que por auer vedimido  
 este Tributo, se llaman de Venzar quinientos sueldos, mas la  
 razon de este nombre dicen otros q. es por que la ley 85. y la

Ley 31. y ley 11. tit 11. y 24. del Ordenamiento Real, disponen  
 que por la injuria que se hace al hidalgo paguen 500. sueldos y al que  
 no lo es 300; pero esto comprehendiendo a todos los hidalgos sin diferencia  
 ninguna. y así notengo por muy Verisimil que se llamaron hidalgos  
 de uengar 500. sueldos, los que tiraban sobre los demas soldados  
 la ventaja de 500. sueldos por que de uengar sueldos en lengua  
 antigua, quiere decir ganar sueldos, como se vee claramente  
 en el fuero Alfonso, o Fabla Alfonso, donde dice quando quiere  
 que de algun bome de los que uengan nuestro solo en de  
 comete algun desaguisado &c. En otra parte dice, hecho esto  
 non vaya mas adelante ala nueva batallas conosco, enon  
 derun que mas nros solos, y esto es no gane mas nuestros sueldos.

§. 6.  
Juntanse los dos Campos de Xpitanos  
y Moros.

Contada el agente desando casi des poblada la tierra, En tío muy  
 poderoso el Rey Don Ramiro por tierra de Castilla talando  
 y abrasando los Campos y lugares de los moros por donde pasava  
 ayudo muy bien saca esto, por que los Xpitanos que residian  
 en Castilla aun nos cauan eximido de la obediencia de el Rey  
 de Leon, ni se negian por señores ni Condes, como despues hicieron  
 ni se allaron en esta guerra los Castellanos, sino como Vasallos  
 del Rey, el qual llegando a la Maspara, forçio aia el lugar que  
 llaman Finella buscando a sus Enemigos, o como algunos dicen  
 para juntar sus fuerzas con las de los Navarros. Luego que los moros  
 supieron la determinacion del Rey de Asturias, juntaron un  
 innumerable numero de gente, y dieron aviso en la Andalucia  
 y en Africa de manera que con grandissima brevedad juntaron  
 todo su poder, y salieron con Exercitos copiosissimos, y por el camino

Vien armados, y proveydos de todo lo necesario y vinieron acont-  
 trarse con los nuestros en los Terminos de Alinella, yaunque los x-  
 tianos eran muchos, y todos los que avia en el Reyno. Los Barbaros  
 eran tantos y mas, que ponian Espanto. Puestos los dos Campos  
 a Vista uno del otro, Saciendo una espera de una lamulituda  
 de lanzas y Banderas. Los Reyes y Capitanes de uno y otro  
 distribuyendo aruientes los puestos, y adonandoles y ponendoles  
 apunto de acometer. y de creer es que el Rey Cristiano, los Obispos  
 y Prelados en esta ocasion procuravan animar a los Corazones  
 de los Castellanos con sanctas amonestaciones, poniendoles por  
 delante como en aquella Batalla consistia superpetua  
 Civitas, o servidumbre. = §. 7.

Da se la batalla y los xptianos  
 son desu ratados.

Alas exhortaciones de los Capitanes de un Campo y de otro  
 interumpieron sin duda el son de las Trompetas, Caxas  
 y tambores con la gaita y algaraxa de los moros, Encontrandose  
 los dos Valerosos Exercitos con terrible denuedo, Comenzaron  
 segun es muy creyble a caer muertos de una y otra parte, qual  
 a travesado de lanza, qual partida la Cabeza con Espada,  
 qual clavado de Saeta, y qual atolonzado con las piedras  
 de las sondas. Otros a tropellados de los Cavallos, otros Volcados  
 de las Sillas, haviase la Batalla muy sangrienta y caen  
 quezanos e pisa sino sobre sangre, y muertos, y hombres medio  
 vivos, que estando luchando con la muerte, las extra duras  
 de los Cavallos les daban los remates de sus vidas, y avien

871  
 Cavallos muertos por los Campos ya sembrados de astas y de  
 Astillas y esparidos de miembros y Cuerpos destrozados y  
 Sombras. Como todo se deve creer de Vna tan sangrienta  
 y Venida Batalla, y todo el horror y confusion que se puede  
 imaginar de dos Campos tan poderosos, y enocasion que  
 tanto iba en la Victoria, pero Como quent an los Añ de esta  
 historia o doloroso caso. Los Xptianos Comenzaron a descaecer  
 desubrio con los muchos que se atavan, y yalos moros peleaban  
 con Ventaja, pero sacando los Nros fuerzas de flaqueza  
 sustentaron Como mejor pudieron el peso de la Batalla  
 hasta que sobrevino la noche, y auenido grande el numero  
 de los muertos, y heridos, Los que pudieron salir se procuraron  
 Valer, Voluendo la Cepalda desuaxatados, sin haber  
 ni concierto, y por diuersas partes se Vinieron a juntar  
 en una montana q. llaman de Clauiso, donde dicen  
 algunos AA. y es muy veciundo, se acogieron todos lo q.  
 escaparon de la derrota, con el Rey D. Ramiro  
 de uas de la Vandera, o penden de Luis Ofores, señores  
 de Villalobos, Alferes Real del exercito, del qual  
 se petician (y con mucha razon) descendieros Osorios.

§. 8.

Affliccion grande en que se hallaron  
 Los Xptianos.

Como las amedrentadas Cabras que escaparon de los lobos,  
 descaxiradas por diuersas partes, se Vinieron a juntar  
 en alguna alta peña, y allí echa un ruido estan  
 galgitando

palpitando de miedo, mirando a todas partes, si <sup>se</sup> ~~se~~ <sup>ve</sup> ~~ve~~ el enemigo. así los Xptianos que escaparon de la gran matanza, se juntaron en esta Sierra de Cauis no ballando manera como despedir el miedo de sus corazones, pues exan tan pocos, Venidos, y maltratados sin esperanza de Socorro Humano, pues en sus Sierras no auia que dudo hombre que pudiere mandar una espada; por el contrario se dauan de Ver de aquellas Cumbres los grandes fuegos que los moros en sus reales dauan, y oyen los gritos y Regocijs con que celebrauan su Victoria, aguan dando el dia siguiente para a cabax de borax y destuir el nombre Xptiano, pareciendoles que por ninguna Via se les podian escapar los que ala Sierra se auian acogido, y que los mismos moros yendo a tomar la posesion de sus Sierras auian de ver lo que leuasen a sus mugeres y hijos las fustes nuevas. Estas cosas y otras se uoluan en su affligido pensamiento el Rey Don Ramiro y los suyos, cubiertos su coraz. de una profunda Tristeza y melancolia. Acudio el piadoso Rey a Verdadero Socorro Saciendo que toda la gente se quiesse en oracion pidiendo Socorro ala Diuina Mag. y el Rey se deriuo a quantano, y comencendidas ansias puestas a Rodillas pido lo mas el anoche en una feruorosa oracion, pidiendo a Nro. Voluere por su escogido pueblo. =

S. 9.

Santiago aparece al Rey Ramiro, y le es fuerza mucho.

Despues de una larga y deuota oracion fatigados sus sentidos, se desfelluax D. Ramiro de un leue sueño y estando

Juramendo le jurara que Oya delante de un Venerable Paron  
 de gran respeto, y como no le conocia le preguntó quien era, y el le  
 respondió que el Abp. de Besu Buelto Santiago; que lo  
 admirado el Rey oyendo tal palabra, y el santo Abp. le disp.  
 pues que no sabía como mi Maestro Xpto distribuyeron do  
 asu Apostoles diuersas prouincias, me en cargo am' la guarda  
 y p'ro teccion de la de España? Diciendo esto con sup'p'iaman  
 Armo y ap'eto la del Rey, y pro n'guo d'ciendo esfuerzate y ten  
 buen animo que yo sere entuayuda, y mañana Venzera  
 con el poderio de Dios. Et ag'ran mucho d'umbre de moros que el  
 aora se tienen cerca do. Mas muchos de los tuyos, aquí en estaya  
 aparejado el perdurable descanso, Veciuzan en la Batalla  
 la Corona de el martirio, y por que no puedas dudar en nada  
 de esto fu y los moros me Veréis en la Batalla en un Cavallo  
 blanco con un Estandarte blanco en la mano, y portante Venciendo  
 la mañana Todos os Conferareis, y oyendo misa Veciuz e  
 Cuerpo de Nuestras Señor Peruxto, y no dudéis de acometer la  
 Batalla de los moros llamando el nombre de Dios y el mio  
 por que podis tener por cierto que ellos Sanderex Vencidos y  
 muertos por Vuestras manos. Lacabado de decir estas palabras  
 des apareció la sancta Vision, sin que mas le vier y des per  
 tando el Rey, mandó llamar los Arzobis, Obis, y Abades  
 y mas personas de letras, y señalados en Virtus, y en secreto  
 con muchas lagrimas y gemidos, le dio parte de todo lo que le  
 auia sucedido. Los Venerables Padres postados en el suelo  
 dixeron infinitas gracias a Nuestras Señor portan maravillosa  
 Consolazion. Fina de Vto sedieron gran p'uesa a Reconcihar

Los que tenían necesidad de ello, y celebrando misa la oyeron todos,  
 y comieron el Santísimo Sacramento. y se aperçuieron para  
 la Batalla, muy confiados en Dios, y en su Apostol de que  
 auian de conseguir la Victoria. =

S. to.

De la Batalla y apellidando a S.  
 tiago, los Xptianos con su ayuda Vencen.

Armados ya los nuestros en los cuerpos y en las almas y puestos  
 en buen orden acometieron a los moros apellidando el nombre  
 de Dios y de Santiago, y esta es la primera vez que en semejantes  
 batallas los Españoles apellidaron a su glorioso Patron, apenas inuocó  
 el Católico Exercito el nombre de Santiago, quando se apareció  
 encima de un Cavallo blanco, con un Standarte blanco, y fue  
 visto de todos, así Xptianos, como moros, animando y esfor-  
 zando los nuestros, y ayudandoles, Embarazando, y Biendo  
 a los Contrarios, que andauan atonitos, no sabiendo de donde  
 auia venido aquel Cavallero de fresco. Los nuestros Certificados  
 por la obra de la Verdad de la Reuelacion, Confirmando, e  
 la esperanza de la Victoria Cargauan sobre sus contrarios, esforzando  
 el alarido, ayudanos Dios ayudanos Santiago, Comenzaron  
 los moros a derribar, y voluer las espaldas, Finalmente con el  
 Socorro de el Cielo fueron Venidos, y caieron buyendo  
 quedando muertos en el campo aquel día Setenta mil moros.  
 Saquearon los nuestros sus Reales, donde hallaron muchos  
 y muy ricos despojos, y prosiguiendo el alcance, tomaron

La Ciudad de Calatayud, y la restituyeron a la fe y señorio de los  
 Catholicos, aunque parece que no quedo por entonces poblada de  
 Christianos, como otras muchas que por aquellos tiempos se conquista-  
 ban, y no podian sustentallas, y asi voluian los moros a ellas  
 o quedauan yermas. De esta Batalla setiageron algunos  
 Estandartes, y atabales, que asta hoy se conseruan en la casa de Astorga,  
 preciandose mucho los Señores de ella, descendidos del Real Afexer  
 Luis Jones, y en rason de ello tienen a algunas pre eminencias.  
 Asimismo pretenden tener otras algunas muchos bispos dalgo,  
 y Cavalleros por las hazanas que en esta Batalla hicieron suprarados  
 conseruando su memoria con una perpetua Tradicion; En remem-  
 branza de esta Victoria, y de la libertad de las Cien Doncellas, se hacen  
 cada año por nuestra señora de Agosto unas solemnes fiestas en Leon  
 y en las unas danzas de Doncellas, que danzando, y en  
 procesion, como a ofrecerse a Nuestra Señora, y porque algunas  
 solian ir cantando, les llaman las Cantaderas.

S. 11

## Los Votos que hicieron a Santiago.

Agradecido el Rey Don Ramiro y los suyos delamado que Nuestro  
 Señor les aua echo por el patrocinio del glorioso Apóstol, hicieron todos un  
 voto que se guardase para siempre Damas en España, y para los lugares  
 que Dios fuere seruido de sacar de poder de los moros con el nombre  
 y apellido del Apóstol Santiago de dar y pagar cada año a manera  
 de promicias, de cada junta, y junta de Fiezas unamedida  
 de la mejor miel que en ella se cogiere, y lo mismo del vino, para man-  
 tenimiento de los Canonges que residen y sirven en la yglesia  
 de Santiago, que es lo que agora llaman los Votos de Santiago.

Hema



Demas de todo hicieron Voto que rediere al Santo Patron Santagut  
 de los desposos, y ganancias que en adelante alcanzaren de los moros, como las  
 que se da aun Sombre de acavallo: El qual Voto confirmaron todos con  
 Juramento, y se saguardado y cumplido asta nuestros dias. =

s. 12.

## Privilegio de este Voto. =

Instrumento y privilegio de este Voto se halla en autouitudo  
 y traslado en algunos Sumos, principalmente en el de la <sup>ta</sup> Iglesia  
 de Santiago, que es de gran autouidad, y otro traslado en Alcalá los quales  
 confirmo Morales, y así mismo se halla en la <sup>ta</sup> Iglesia de Toledo  
 confirmada por el Comperador D. Alfonso. De este privilegio con la  
 y se imfiere todo lo que hemos dicho de esta guerra, por que en el Refiere  
 el Rey D. Ramiro, toda la guerra y milagro de Agostal muy largamente  
 Los Prelados y grandes del Reyno dan fee de todo, diciendo que es  
 visto por sus ojos manifestamente, que es gran testimonio de lo que en  
 Refiere, sin el de el Arzobpo Don Rodrigo, y otras A.A. La tradición  
 continua. fue celebrada esta escritura en la Ciudad de Calaborra  
 a 25 de Mayo, de la era de 882. y Morales prueba con buenos fundamentos  
 que se da en la era de 882. que viene a ser año de 844. de  
 nuestro Redemptor, en el qual fue esta memorable Batalla de Clauiso.  
 No por este yerro se deue poner a uida en lo que Refiere el privilegio, pues  
 otros de mucha autouidad padecen este defecto por negligencia, o igno  
 rancia de los Escriuientes. Confirma en este privilegio con el Rey  
 Sumo y la Reyna Doña Urraca, que parece se halla también  
 presente, y fue consumada en esta Jornada. Confirman también

Su Biso D.<sup>n</sup> Ordono, y D.<sup>n</sup> Garcia su hermano del Rey, y llamanse  
 Reyes, por que entonces Examu Usado a los primos genitos y sucesores  
 en el Reyno, permitia su padre llamarles Reyes para autorizarles,  
 y meterles en la posesion del Reyno para esta apoderados entodo, quando  
 los padres muriesen, D.<sup>n</sup> Garcia devia detener algun Señorio con titulo  
 de Rey, auiendo solo dado su hermano por honrrarle. Confirma asi  
 mismo suario Obispo de Ouedo, y Confirman otras Prelados, y Obispos  
 de Ciudades y Obispos que aun no estauan pobladas por los Christianos,  
 ni residian en sus yglesias, antes vivian en Ouedo en algunas  
 parroquias hasta que sus Ciudades se restaurasen. Confirman asi  
 mismo estos Cavalleros suero Perez, Mayordomo del Rey, Pelayo  
 Gutierrez Escudero de Armas del Rey. Melendo Xvarez potestad.  
 Gutierrez Ofroez potestad, y Governador. Osorio Gutierrez potestad  
 y Governador. Rodrigo Gonzalez potestad, y Governador. Justiss  
 Ofroez potestad, y Governador. Damiro Garcia potestad, y Gouern  
 nador, Los mas de estos nombres fueron tan Usados en Asturias,

~~que como estava acá la Corte~~

Que podemos Conjeturar, que eran Christianos, que Como  
 estaba acá la Corte todo el gobierno de las mas provincias, auia de salir  
 de esta. Algunos han querido poner contra este privilegio algunas  
 objeciones, mas yo se procurado referir esta guerra, y lo que contiene  
 la Escritura contra las aduersiones que las dudas que algunos ponen  
 quedan disueltas, y se atribuir esta Victoria a D.<sup>n</sup> Damiro V.  
 Es abria la puerta a otras muchas dificultades. Es de advertir en este  
 lugar para en adelante que todas las personas que hallamos confir  
 man en los privilegios, y Cartas Reales, Todos eran Reyes,  
 Princes, infantes, Condes, o personas Constituidas en las mayores  
 Dignidades de la Casa Real, o en los mayores Governos, y



que juraban los Reyes, Vemos que tambien juraban los grandes  
 en la Iglesia de Oviedo se halla una donacion que el Rey  
 D. Alfonso D. Diego de San Felice, de la villa y de la  
 de Valdeparamo año de 965. y diten las confirmaciones Do  
 minus Sigericus Presbiter, fuit scriptus in die privilegij, Et Robo  
 ratus in Parochia Domini = Esta Donacion del Conde Don  
 Frua Velazquez de Cantabria confirmaban el Rey Ramiro  
 y el Rey Bermudo su sucesor, que era imposible hallar juntos  
 a los dos Reyes, = D. Ponce Obpo de Oviedo, y su sucesor  
 D. Guidisteo confirmaban otra Donacion de la Reyna  
 Dona Belaquiza. La Donacion del Rey D. Alfonso el 6.  
 por Navesma yglesia, quando se abrio la Sancta Arca de la Feliguia,  
 Esta confirmada de muchos que manifiestamente se sabe que no  
 pudieron estar presentes, y otras muchas Donaciones y escrituras  
 que donde con la que no estavan presentes los confirmadores,  
 como advierte el Arceobispo de Tineo, y no solamente en las  
 Escrituras y Donaciones confirmaban los que hallavan presentes,  
 pero tambien en los Sanctos Concilios confirmavan algunos  
 quando se avian hallado presentes, como se puede advertir en el  
 Concilio 2. de Toledo Justo, Obpo de Urgel, y otros algunos. =

S. 13.

## Fundacion de N. señora de Naranco.

Aviendo el Rey D. Ramiro concluido tan felizmente esta  
 Jornada, se volvió para las Asturias, y en su camino degradingo  
 edifico la Iglesia de Nuestra Señora de Naranco en un  
 recuesto, a cosa de media legua de la Ciudad de Oviedo,  
 el qual

El qual templo dura asta nuestros dias tan entero, y de la misma  
 manera que entonces fue fabricado, y segun es la obra mazonica, y  
 firme, parece eterna, y no por eso de su detener un gran premio  
 de perfeccion y proporcionada, y una consonancia y correspondencia  
 maravillosa, y así la ponderan mucho los dos Obispos de Salamanca y Vesa.  
 y Morales encarece esta su arquitectura, y tiene otra yglesia  
 de un solo de la misma bóveda y para entera en la de a. Viba  
 se sube por unos puros de piedra, que no muestran poca arte,  
 y por las cornisas y Capiteles de la obra han labrada  
 en la misma cantería muchas doncellas, y es tradición que se hicieron  
 labrar para memoria de este suceso, y lineras del furto de las  
 Doncellas. Es muy grande la devoción que los de la Ciudad tienen  
 con esta yglesia y con mucha razón por cierto, pues a ella acuden  
 los Reyes de aque. La Venerable antigüedad apedir y recibir  
 mercedes de la Virgen, y de uida de ser la aldea de Naranco  
 su recreacion, que tiene mucha arboleda, y el escorial de aquel  
 tiempo, por lo que a quatro pasos de esta yglesia mando el mismo  
 Rey hacer unos palacios para retirarse algunas veces de los  
 bullicios de la Corte a tratar de su alma, y de estos palacios  
 hacen mención los dos Prelados allegados, pero no ay tanto de ellos  
 en nuestros dias, que parece que los Reyes edificauan los templos  
 perpetuos, y los palacios de por vida. =

s. 14.

## Fundacion de la yglesia de S. Mig. de Lino.

Junto a la yglesia y aldea de Naranco edifico el Rey D. N.  
 Damiño otra yglesia que llaman san Miguel de Lino, como

Cecilio Obispo de Tuy, y la general del Rey D. Alfonso, y no fue como algunos dicen Mezquita de Moros, quemada estubo en un grande espacio por esta tierra. Encaracen mucho los Autores la linderza deste Templo, y con muy buena razon fueren veinte pies quitiene de la azaga, y diez de ancho, en esto poquito ay Capilla mayor, Crucero, Torre y Coro alto y otros servicios, y cada cosa de por sí semuestra y todo junto hace una linderza maravillosa. ay en el Crucero doce columnas de fino marmol, repartidas muy ordenadamente. Las mas son de Sargemuy bueno, que deuenon de ayer Venido de la ruina de la antigua Ciudad de Lugo, o auer sacado de los palacios, o Baños que pararon recreacion parece Serian los Romanos en aquel lugar, de los quales hace mencion el Rey D. Alfonso el Magno en un priuilegio, por el qual hace donacion de ellos, y de la mesma yglesia de San Miguel de Lina, ala Cathedral de Ouedo, Enciso archiepus reballa dicho priuilegio, y su traslado en el Libro que llaman Regla Colorada. =

S. 15.

## Reuelion de los Condes Alderedo, y Pinolo.

Fubo el Rey D. Ramiro algunos leuamientos de los suyos, y tan grandes que los AA. les llaman guerras Ciuiles, y Firanias. Fue uno de ellos, el que hizo el Conde Alderedo, mas antes de venir el Rompimiento supo el Rey la Conspiracion y le hizo sacar los ospi. Otra reuelion fue Cauera el Conde Pinolo, y no el que fundo el Monasterio de Corias, y vino al Rey en necesidad de armar su gente, y venir con el abata lla, y siendo venido el Firanio y preso fue degollado, juntamente con siete ospi suyos que le seguian. Inose quantan otra

Especialidad de estos movimientos, necesarios a la historia. =

§. 16.

## Muerte i sepultura de D.º Ramiro

Vivió D.º Ramiro Reynado Siete años, segun la cuenta de nuestros Prelados mas antiguos, que tambien sigue Morales, murió en su Corte y palacio de Oviédo, y fue sepultado en la Capilla de los Reyes de Nuestra Señora de Rey Castro, donde lo avia sido su primera muger D.ª Pateana, como ya probamos con autoridad de Sebastián. Es muy conocida su sepultura en todos los demas de los Reyes, por un Letrazo que tiene la Casa de Letras Veleuadas que dicen así =

~~Obiit~~ Obiit D.º Ramiro die Nalend. Jul. bruar. iij. Era. DCCCXXXVIII. obtestor Vos omnes qui hoc lecturi estis, ut pro Requie illius Orare non desinatis. =

Esta es la primera sepultura de Nuestros Reyes que se halla con Letrazos, y como tiene Letraz, subiera tambien armas, si ya entonces se usaran, pero no la tiene = Cierta Autor moderno dice que este Rey fue enterrado en la Iglesia de Nuestra S.ª de Navarico estando se a aduinar por algunas Conjeturas muy débiles y sin fundamento contra las Razones que llevamos o So. =

§. 17.

## Muerte y sepultura de la Reyna D.ª Vrraca.

Once años parece que vivió despues de la muerte de su marido la Reyna D.ª Vrraca en la Ciudad de Oviédo, endonde murió y fue sepultada

En la yglesia de Rey Casto qno con los otros Reyes, sino en una Capilla colateral de la mesma yglesia, aunque el sepulcro se labiada en follaje, no tiene armas ni insignia, mas que un leztero que dice así. =

Hic Requiescit famula Dei Urraca, Regina & con famula Domini Ranimiri Principis, & obiit die 2 feria prima Sora Undecima Octavo Kalendas Julias, in Era D. CCCLXIX. =

La Era que se señala es de 899. por que la cifra que está sobre la X. desta manera X. denota que vale quaxenta, como advierte curiosamente A. P. Lopez en el principio de su gran Coronica, y como entender algunos Escrivientes de las y otras Cifras de los Caracteres goticos, ha procedido mucha Confusion acerca de la cuenta de los años, en muchas Historias y Escrituras. =

## Titulo. 19. Don Ordoño. V.

s. V.

### Succion de el Reyno, y Casamiento de D<sup>n</sup> Ordoño.

Que do en el Reyno D<sup>n</sup> Ordoño, primero de este nombre, y por lamuerte de su padre D<sup>n</sup> Ramiro, y de de el, en adelante se



Se continuó siempre la subcesion del Reyno, de Padres a Hijos,  
o parientes marcercanos, como por Nra de mayorazgo, y no se halla  
que los grandes, se metiesen después a elegir ningun Rey. fue  
casado Ordoño con una señora de mucho Valor y estimada,  
llamada D<sup>a</sup> Munia, no dicen los Autores de quien era N<sup>ra</sup>. =

S. 2.

## Allana Ordoño a los Vascones, y Vence Los moros.

El primer año q. Comenzó a Reynar D<sup>o</sup> Ordoño se les  
Revelaron los Vascones en Caladonia y sus Comarcas, y sabiendo  
de Asturias Consuyente, fue contra ellos y los Venció, y allanó,  
y quando Voluía para Ciudad Victoria. Tubo nuevas de como  
Los moros entraban con gran poderio por su Tierra, y Revolviendo  
sobre ellos, les dió Cruel y Baralla, de que sacó nobilísima Victoria,  
parando acuchillo gran numero de moros, y a los que no cogió, les hauió  
Retirarse Sugando con grande Espanto de toda su Tierra. Todas  
estas cosas cuentan nuestros Historiadores, con tanta brevedad  
queno podemos alargarlos a dar mas noticia della. =

S. 3.

## Las Victorias de Muza.

Por los tiempos de D<sup>o</sup> Ordoño, Reynaba en Cordova el  
Rey moro Ab<sup>o</sup> de aramen. V. de este nombre, contra el qual  
(segun dice el Obpo sebastiano y los que le siguen) se revela

En moro, que llaman estos A. A. Abenxau, y otros se nombran  
 Muza que todos a uno, y auid sido Xpiano, y Jodo de naci6n.  
 fue este levantamiento en Aragon, y gano las Ciudades  
 de Zaragoza, Huesca, Tudela, y ultimamente a Toledo,  
 donde despo por Governador un Hispano suyo llamado Lot, o Lopez  
 con titulo de Rey. Furo assimismo a traer guerra de saca  
 guerra a los franceses, que tenian mucho en Castilla  
 y Navarra, y despues de auer alcanzado algunas Victorias  
 Femiendo Carlos el Caluo, que entonces era Rey de francia  
 y el mas poderoso de los Xpianados, hizo paces con el, embian  
 dole a presentarle muchas y muy ricas Joyas. =

S. 4.

## Don Ordoño Vence a Muza.

A todas estas prosperidades de Muza, habia Don Ordoño  
 a la mira, no le pesando de ello, por parecerle que se iban dismi  
 nuendo las fuerzas del Rey de Cordova. pero sabiendo que  
 Muza en soberueido con sus Victorias, se hacia llamar Rey  
 de España, y que edificaua una Ciudad muy fuerte y  
 fortificada llamada Alveyda, dos leguas de la de Logrono,  
 pareciendole que era para hacer guerra a los Xpianos,  
 y que iba cobrando mucha fuerza, previniendo el peligro  
 que amenazaba, como prudente y Valeroso Principe  
 se determino a frenar la soberuia de Muza. y pun  
 tando para esto su gente bien armada y proveyda  
 fue poner cerco a la nueva Ciudad de Muza, el qual

150

# TABLADLAS PERSONAS

Sugares, y cosas de mas considerazion de esta historia

El Numero es de los Titulos, y parrafos.

- <sup>adicion. 60.</sup>  
Abango Titulo 49. §. 24. -- Abarnio t. 9. §. 64. Abila Tit. 33. §. 21. add. 20.  
Abengaxa tt. 8. §. 88. -- Abadesas tt. 30. §. 7. -- Abades suspetorales Obpo tt. 30. §. 15.  
Abenzamin tt. 9. §. 48. 49.; Abdalla Rey de Cordoba tt. 20. §. 99-103.;  
Abderramen Rey de Cordoba tt. 12. §. 2. tt. 17. §. 4.; Abdalla Rey de Toledo tt. 30. §. 2. 3.  
Abshahid, y su gran Vescate, y como boluio contralos Christianos. tt. 20. §. 39. 42.  
Abellas Linage. tt. 20. §. 55. tt. 12. §. 24.;  
Abengeta Rey de Seuilla Vencido por Nuño Alfonso. tt. 34. §. 51. 52.  
Abenyacas. Viena contra España. tt. 39. §. 3.  
Abanellos. familia tt. 23. §. 4.  
Acrosticas Letras. tt. 28. §. 11.  
Acuazion falsa del Obpo de S. Fago. tt. 22. §. 15.  
Acuña familia antigua de Asturias. tt. 33. §. 16-17-18.  
Acellanas familia. tt. 44. §. 24.  
Adulfo. V. Ataulfo.  
Adaphnio Vencido. tt. 20. §. 105.  
Adalgatto Sirio hijo del Rey D. Gil. tt. 14. §. 9. tt. 30. §. 21.  
Adelfinda Reyna. tt. 11. §. 24. tt. 14. §. 1. 2. tt. 15. §. 1. 13.  
Adelantado mayor de Asturias. tt. 36. §. 18. 41. 37. tt. 44. §. 41.  
Aguila en que azmas. Ad. 89.  
Agaliense Monasterio. tt. 12. §. 18.  
Aguilax Castillo de Asturias. tt. 28. §. 10.; Casa Solaxiega. tt. 37. §. 8. Ad. 98-89.  
Agola moro. tt. 21. §. 1. // Ayuno del Viernes. tt. 32. §. 5. // Aylo Venclado tt. 20. §. 7.  
Ala familia. tt. 20. §. 26. tt. 44. §. 24. tt. 46. §. 13. Azmas ad. 66.  
Alanos nacion. Vease Vandalos. y en el. tt. 6. p. o. x. t. o. d. o.  
Alba Castillo tt. 20. §. 29. tt. 29. §. 31. tt. 30. §. 20. tt. 35. §. 19. azmas 63.  
Alba familia tt. 44. §. 23.  
Alcunas tt. 22. §. 8.

- D.<sup>a</sup> Aldonza, hija de D.<sup>a</sup> Christina. tt. 29. tt. 4. 5. 6. tt. 30. §. 19. 20.  
 D.<sup>a</sup> Aldonza Ordóñez tt. 33. Add. 26.  
 D.<sup>a</sup> Aldonza Hija de Munio Rodríguez de Cangas. tt. 29. §. 9. fundadora  
 de S. Juan de Comas. tt. 30. §. 8. Cc. Sumuerte tt. 30. §. 14. Add. 19.  
 Aldara y. de Quixos. tt. 40. §. 7.  
 Albuerne familia tt. 46. §. 50. tt. 40. §. 5.  
 Albelda tt. 18. §. 13. 30. tt. 19. §. 15.  
 Alboroto en Asturias sobre la sucesion del Reyno tt. 43. §. 2. Sobre nuevo  
 tributo. tt. 43. §. 10. del Conde de Gijón. tt. 44. §. 2.  
 Alburquerque tt. 42. §. 20.  
 Alcaiman Viene contra D.<sup>n</sup> Delayo tt. 9. §. 24. 34. 39. 41. Otro del  
 mismo nombre tt. 20. §. 103.  
 Alfonso de donde se dijo tt. 11. §. 6. Si es lo mismo Alfonso. ibi. Add. 24.  
 D. Alfonso El Bello y sus grandes cosas tt. 2. §. 45. tt. 11. por todo. Casa  
 con hija de D.<sup>n</sup> Delayo. tt. 9.  
 D. Alfonso El casto. §. 45. Su linage tt. 11. §. 2. su grande partes §. 3. Por q  
 tubo Venombre de Catholico tt. 11. §. 3. Su Conquista §. 18. Su ynisme  
 piedad. §. 19. Su dichosa muerte §. 22. Su sepultura §. 23. - Tushijos §. 24.  
 D. Alfonso El casto. Su Crianza tt. 12. §. 22. Si fue Monge. ibi. Louicanna  
 en tpo de D.<sup>n</sup> Silo tt. 14. §. 7. Compite El Reyno con Mauregato tt. 15. §. 2. & c.  
 desbarata a Mahamut. §. 4. Petizare del Reyno §. 5. Como no sucedio  
 a Mauregato tt. 16. §. 2. Entra en el Reyno por Venunciacion tt. 16. §. 7.  
 Subeynado tt. 17. por todo. Es Vngido. §. 1. Guerra con los moros sobre las  
 Cien doncellas. §. 9. Su gran Victoria §. 11. Su Embasada y presente  
 p.<sup>a</sup> El Rey de francia §. 14. Casarse con hermana de Carlo magno. §. 16.  
 Guerra con francia y su causa §. 17. Petizare a Abiles §. 19. Deboca los  
 Tratos con francia. §. 36. La Batalla de Ponces Pallas. §. 37. 38. 39. 40. 41.  
 Sus fabricas §. 45. Victoria ynisme. §. 45. 46. funda la Iglesia de Ouedo  
 §. 47. Otra muchas. §. 51. §. 90. Cruz de los Angeles, Peare Cruz.  
 Guerra con Mahamut. §. 91. 101. Dotacion de la Iglesia de Lugo §. 102. Va  
 a Santiago, y funda su Iglesia §. 107. 108. funda en Santiago muchas Iglesias  
 tt. 17. §. 110. Propone heredero para el Reyno §. 111. Sumuerte y Sepultura  
 §. 112. Su Aniversarios §. 113. fue tenido por Santo y ledigeron missas  
 §. 114. 115.  
 D. Alfonso El Magno tt. 19. §. 52. Reyna en tiempo de su Padre §. 53. su Reynado tt. 20.

Ft. 20. portodo. Su y lustre Venombre de Christianissimoy Catholica. §. 1.  
 Su diuissa. §. 1. Rebelion de fueela Bermudez §. 2. 3. 4. su gran liberalidad  
 §. 5. Sumuger y hessos. §. 7. Guerra con los moros §. 12. Embasada al  
 Papa §. 31. 32. Consuracion de sus Hermanos. §. 36. Consuracion de su hisp.  
 1. 6. 112. 113. Guerra y Freguas con los moros §. 39. 40. 44. su Cortesias.  
 §. 60. 61. 62. 83. Conquistas suyas §. 102. 103. 105. Penuncia el  
 Reyno. §. 112. 113. Es Capitan de su hisp §. 115. sumueate y sepulturas  
 §. 116. 8.

- D.
 Alfonso el quarto. Hijo de D. Vidoño el 2.º tt. 22. §. 10. Su Reynado tt. 29. p. todo.  
 a repientere de ser Monge tt. 25. §. 1. 8.
- D.
 Alfonso el quinto. Su padre tt. 29. §. 1. Criado en Asturias. §. 12. su Reynado  
 tt. 30. portodo.
- D.
 Alfonso el Sexto. de quien fue hisp tt. 32. §. 1. Su Reynado tt. 33. portodo.
- D.
 Alfonso el septimo llamado Emperador tt. 34. portodo.
- D.
 Alfonso el Octavo, cuyo hisp. tt. 35. §. 9. Su Reynado tt. 36. portodo.
- D.
 Alfonso de Castilla tt. 36. §. 1. 2. 8c.
- D.
 Alfonso el decimo, llamado el Sanio, de quien fue hisp tt. 37. §. 1. Louicna a Asturias  
 tt. 37. §. 2. Su Reynado tt. 38. portodo.
- D.
 Alfonso el onzeno, cuyo hisp. tt. 40. §. 1. Su Reynado tt. 41. portodo.
- D.
 Alfonso hisp del Rey D.ª fueela. tt. 23. §. 1. tt. 25. §. 3. 5.
- D.
 Alfonso hisp de D.ª Christina. tt. 29. §. 4. 5.
- D.
 Alfonso Jordan. tt. 33. §. 5.
- D.
 Alfonso primero Rey de Portugal tt. 33. §. 9.
- D.
 Alfonso Rey de Aragon tt. 34. §. 1.
- D.
 Alfonso Bermudez tt. 34. §. 6.
- D.
 Alfonso Senor de Molina. tt. 36. §. 1. tt. 39. §. 1.
- D.
 Alfonso Fellez Casa en Asturias tt. 37. §. 11.
- D.
 Alfonso hisp Tartario. el Rey Sabio. tt. 38. §. 1.
- D.
 Alfonso de la Zaida. tt. 38. §. 1. Intende el Reyno. tt. 40. §. 1.
- D.
 Alfonso el Conde tt. 38. §. 4.
- D.
 Alfonso hisp del Infante D.ª Su. Socorre a Asturias. tt. 40. §. 10.
- D.
 Alfonso fernandez Coronel persigue a Gonzalo Martinez de Quiedo. tt. 41.  
 §. 18. Es degollado. tt. 42. §. 7. En dergracia del Rey. §. 15. 16.
- D.
 Alfonso f. z. de solis. tt. 41. §. 31. Alf. Albarez de la Roena A. d. 5.
- D.
 Alfonso hisp del Rey D.ª Pedro. tt. 42. §. 1. tt. 43. §. 1.

D. Alfonso Conde de Gijón. Suppadre. tt. 42. §. 33. tt. 43. §. 1. Su Casa  
miento §. 8. Opriime la libertad de Asturias. §. 9. Su alboroto en Astu-  
rias tt. 44. §. 2. Sospechas de su Venelion. §. 3. Su juram<sup>to</sup> de fidelidad  
§. 4. Intenta cosas nuevas. §. 8. Confiscarle los Vienes. §. 10. 11. Es cercado  
En Gijón. §. 12. Píndese al Rey. §. 18. Es prubado de su Estado, y da en  
Voces aruñisa. ibi. Escen le Conde de Valencia. §. 25. Es preso  
§. 27. Es restituído a rubiueñad y estado. tt. 45. §. 3. Apodexase de  
Oviedo. §. 4. Veuelare en Gijón. §. 5. &c. Es condenado. §. 9.

Alfonso Gonzalez Pineira. tt. 46. §. 51.

Alfonso Alvarez de Formales. tt. 48. §. 12.

Alfonso de Quintanilla y sus cosas Autor de la 5.ª hermandad. tt. 48. §. 15 &c.  
y los que se si guen España & descubrimiento de las Indias. §. 19. Su linage  
y partes. §. 20. 21. Sus armas. Add. 64.

D. Alfonso Enriquez primero Abbad claustral de Corias. tt. 48. §. 38.

Alfonso de Cangas familia. su antiguedad y nobleza. tt. 29. §. 8. Se-  
ñores de Cerredo y de Fana. tt. 36. §. 2. Si fueron Patronos de Corias  
tt. 30. §. 16. Pobladores de Cangas. tt. 38. §. 4. §. 6. &c. Sus Armas tt. 38. §. 7.  
Su Vandos. tt. 43. §. 16. tt. 50. §. 47. &c. Si xuen a su costa. tt. 44. §. 23.

Alfonso de Civea. tt. 37. §. 6. tt. 38. §. 9. &c. tt. 44. §. 23. tt. 50. §. 47. &c. de  
Ere amplexo. tt. 42. §. 3. de Sangreo. tt. 44. §. 7.

Alfonso de Nava, y Grandas. tt. 44. §. 23. 52. De Cerredo. ibi. de Ma-  
lleza tt. 42. §. 16.

Alfonso de Aviles y de Onir. tt. 38. §. 7. tt. 44. §. 23. De Ace. tt. 41. §. 36.

Cavalleros del ste apellido. Diego. tt. 28. §. 14. tt. 29. §. 11. Donzigo. tt. 29. §. 8. Vela.

Alfonso. tt. 33. §. 31. Alfonso Perez. tt. 35. §. 10. Alvaro Alfonso. tt. 43. §. 16. tt. 44.

§. 52. 55. Suero Alfonso de Llano. tt. 48. §. 55. Pedro y Nuño Alfonso, Peanue

Sus Lugaris. Da Ximena Alfonso. tt. 33. §. 37. 38. 39. Gonzalo, Pelayo

y Luis Alfonso en sus Lugaris.

Alfonso Alvarez. tt. 37. §. 6. tt. 41. §. 10.

Alferazes Cavallos. tt. 20. §. 34.

Alferaz de donde se d<sup>o</sup>. tt. 11. §. 6.

Alfozes, Vease focei

Alfayates que significa tt. 46. §. 5.

Alcazas de Oviedo Es el Solar de nuestros Reyes tt. 20. §. 22. 23.

Alcaydes se reforman en Asturias. tt. 44. §. 9.

D. Alexania. tt. 30. §. 27. tt. 29. §. 9. - Alencastre. Vease San Carlos

- Almaguon Rey de Toledo. tt. 33. §. 1.  
 Alaba poblada. tt. 11. §. 2. Alaberes & los primeros Vestuzadones. tt. 7. §. 44. Re-  
 belador. tt. 12. §. 4. 5. Otra vez. tt. 20. §. 7. 8.  
 Almagor. tt. 8. §. 8. tt. 29. §. 2. 19. Destruye a Leon y Galicia, y al fin es  
 Venido. tt. 29. §. 29. & c. §. 35.  
 Alderedo Rebelado. tt. 18. §. 35.  
 Almotax moro. tt. 22. §. 3.  
 America Es Conquistada. tt. 39. §. 43.  
 Alorio. tt. 29. §. 8.  
 Alhajib Almagor. tt. 29. §. 19.  
 Almorabides que gente hera. tt. 33. §. 1.  
 Almalaxico. Vease Maxarico  
 Alpha. E. maga. tt. 11. §. 5. 6.  
 Alphifer Es Alferoz. tt. 11. §. 6. Aluictu Challama. tt. 19. §. 11.  
 Albaro Padre de San Eulogio. tt. 19. §. 43.  
 Albaro Paulo. tt. 19. §. 13.  
 Albar Gutierrez. tt. 34. §. 14.  
 Albar Diaz de Ron. tt. 35. §. 9.  
 Albar Perez de Quinones y su descendencia. tt. 36. §. 20. & c. tt. 37. §. 4. No. 2.  
 Albar Gonzalez de Quinones. tt. 36. §. 21. tt. 37. §. 2.  
 Albaro Carrero. tt. 42. §. 21.  
 Albaro Alfonso de Ciba. tt. 50. §. 47.  
 Albar Diaz de Asturias. tt. 37. §. 8. A dd. 55.  
 Albar Garcia de Selgas. tt. 40. §. 3.  
 Albar Diaz de Lodon. tt. 41. §. 91.  
 Albar Diaz hijo de Rodrigo Albaroz. tt. 41. §. 8.  
 Albar Gomez de Nolas. tt. 41. §. 31.  
 Albar Perez Osorio. tt. 42. §. 25.  
 Albaro Ordonez. tt. 29. §. 12. 13. 14.  
 Albar Garcia de Palomar. tt. 40. §. 10.  
 Albar Rodriguez de Navia. tt. 39. §. 38.  
 Albar Diaz de Asturias. tt. 36. §. 5.  
 Albar Diaz de Lodenia. tt. 41. §. 13.  
 Albar Nunez de Lara. tt. 39. §. 4.  
 Albar Gonzalez de Salder. tt. 42. §. 27. - Albar Gonzalez Moran. tt. 42. §. 30. -

Albar Diaz de Miranda. tt. 43. §. 15.

Albaro Alfonso de Cangas. tt. 43. §. 16. tt. 44. §. 23. 52.

D. Albaro de Luna. tt. 46. §. 1. 21.

Alvarez familia antigua, y nobilissima de Asturias. tt. 25. §. 10. tt. 28. §. 14.  
tt. 29. §. 14. tt. 12. §. 12. tt. 33. §. 23. 24. 25. 37. tt. 34. §. 6. tt. 37. §. 4.  
tt. 39. §. 5. tt. 36. §. 9. §. 5. Entre su nombre en los Ororios tt. 37. §. 9. tt. 12. §. 23.  
Su armas add. 61.

Alvarez de Toledo vienen de los de Asturias. tt. 33. §. 23.

Alvarez de Villamil. tt. 12. §. 23. = Alvarez de Vico. tt. 40. §. 17. 18.

s. Albito. tt. 32. §. 8. 9. 10.

Altas antiguos como herian. tt. 14. §. 1. = Al Subaxota. tt. 44. §. 1.

Ambax de Asturias. tt. 1. §. 2.

Ambrosio de Morales, En miendarse en hierro. tt. 14. §. 10.

Amanebamientos permitidos por los Godos. tt. 8. §. 1.

Amaya. supoblacion. tt. 19. §. 49. 50.

Amieba. tt. 44. §. 7. 23.

Anles Linage, Su armas. tt. 41. §. 32. ad. 47. tt. 14. §. 11.

Anaya familia tt. 19. §. 42. tt. 32. §. 20. tt. 44. §. 23. = Su armas tt. 14. §. 11. ad. 52.

Anias familia. tt. 9. §. 42. tt. 44. §. 23. 53.

Año de la Era de Cesar y de nuestro Redemptor. tt. 4. §. 2. 3. 4. quando

Cero la cuenta de la Era. tt. 44. §. 1. Cifras de los Numeros tt. 18. §. 37.

Años de quatro meses. tt. 4. §. 45.

Andalua de donde se dijo asi. tt. 6. §. 6. = Andallones su armas add. 53.

Angeles hacen la Cruz de Ouedo. tt. 17. §. 55. &c. Que Angeles fueron

tt. 17. §. 64. A los Angeles esta consagrada la Ciudad de Ouedo

§. 64. 65. Angel Custodio y su fiesta antiquissima en Ouedo.

§. 65. su Voto quam deboto. §. 66. Los Muros de Ouedo consa-

grados al Angel Custodio. tt. 20. §. 21.

Aniversario del Rey D. Alfonso el Casto. tt. 17. §. 113.

Anulona hermana de S. Erlogio. tt. 19. §. 13. 24.

An aliso Garbigo. tt. 29. §. 12. 13.



Anales familia noble. tt. 30. §. 28. tt. 34. §. 48. tt. 41. §. 41.

Andrica Suarez. tt. 34. §. 28. 41. = Anderquina. tt. 29. §. 9.

Andalliones familia. tt. 42. §. 34. tt. 44. §. 23.

P. Andrei de Quiédo della Compañia de Jesus. tt. 42. §. 9.

Andres de Prada Capitan. tt. 50. §. 50. D<sup>na</sup> Andres & Prada Abbad de Junon. tt. 50. §. 51.

Antayos familia. tt. 44. §. 23. Add. 104.

S. Antonio Vmilagrosuyo. tt. 44. §. 54. = Antonio de Jolis. tt. 50. §. 54.

Areña ganada. tt. 11. §. 15.

Apologetico de la fee de san Juliano. tt. 7. §. 35.

Apostasia de los Godos. tt. 8. §. 2.

Apresentaciones de Beneficios Suspincipios. tt. 19. §. 39. 40.

Aguas Flabias, que sug'ax es. tt. 20. §. 102.

Axas Sextianas. tt. 1. §. 36. Axas. tt. 30. §. 28.

Aboleada de St. Fluxias. tt. 1. §. 11.

Axotabas, que gente hera. tt. 3. §. 13.

Arca santa de Reliquias de Quiédo, Suspincipio. tt. 8. §. 17. Trajanla en los Reales. tt. 8. §. 23. fue colocada en Quiédo. tt. 17. §. 22. &c. Cubrenla de plata. tt. 20. §. 6. Cregan los que la quieren habi'ra. tt. 28. §. 7. Abriefe y manifiertanse sus Reliquias. tt. 33. §. 94. &c. Add. 22.

Arcaño Obpo Crege. tt. 15. §. 9. = Axula Ciudad. tt. 4. §. 11.

Axedianos eran Visitadores. tt. 20. §. 96. Castigo de los negligentes. tt. 20. §. 97.

Aragon, sumontanas no fueron ganadas de los moros. tt. 8. §. 27. Espincipio de su Reyno. tt. 11. §. 27.

Aragonto, Infanta. tt. 19. §. 52. tt. 20. §. 10. = Aragonto Vigil. tt. 19. §. 56.

Arangos familia. tt. 44. §. 23. tt. 29. §. 5. tt. 48. 25. tt. 50. §. 53. suaxmarã d. 57.

Aras que significa. tt. 3. §. 13. = Ara de Omaña. tt. 50. §. 58.

Ares Perez de Quiñones. tt. 36. §. 21.

Arias Cromazio. tt. 30. §. 15. 18. tt. 38. §. 2. tt. 41. §. 36.

Arias Mendez. tt. 34. §. 28.

Arias Gonzales de Valdes. tt. 40. §. 7. &c. Auentas del Reyno. §. 11. otro otro de lmi'jmo nombre. tt. 43. §. 3.

Armas Arce de Ribades. tt. 40. §. 13. D.<sup>na</sup> Armas Abbad y Obispo add. 13.  
Armas Pardo de Ribades. tt. 41. §. 31.  
Armas Gonzalez Ferrazo. tt. 43. §. 17.  
Armas Perez de Omaña. tt. 44. §. 13.  
Arguello, Castillo. tt. 29. §. 31.  
Arguelles familia. tt. 35. §. 8. tt. 37. §. 18. tt. 43. §. 8. 10. tt. 44. §. 7. tt. 46. §. 28. 80 //  
tt. 30. §. 11. Personas señaladas de esta familia. tt. 44. §. 7. 23.  
Arenas Lugar y familia. tt. 44. §. 23. sus armas add. 80.  
Arriazaga, que significa. tt. 20. §. 107.  
Archibo R. en Ouedo. tt. 22. §. 12. = Ardon. tt. 26. §. 2.  
Arzobispado de Ouedo. Vease Ouedo.  
Armas se deshacen en España. tt. 8. §. 3.  
Armas de D.<sup>no</sup> Delago no fue el Leon. tt. 9. §. 53.  
Armas primeras de los Reyes Catolicos. tt. 20. §. 23. #. 33 §. 10. 11. 12.  
Armas no se pintaban antiguamente en España. tt. 9. §. 54. = Quando se comen  
zaron a pintar. tt. 33. §. 10. 11. tt. 34. §. 23. Colores de las Armas, y parti  
cion de los Escudos. tt. 9. §. 54.  
Armas de la Ciudad de Ouedo. tt. 17. §. 63. = Armas de la Reyna. tt. 34. §. 37.  
Armas de S. Juan de Cozias. tt. 30. §. 11. De los Contruzquez. ibi. de los Flores  
tt. 30. §. 21. De Asturias. tt. 34. §. 24. De otras Casas y familias Venase en  
sus Lugares. = Armazquez. tt. 43. §. 2. tt. 46. §. 19.  
Armentarez. tt. 29. §. 6. 36. = Arminos. tt. 41. §. 32. Add. 97.  
Artilleria suprimero No en España. tt. 44. §. 17. Arnaldo. tt. 34. §. 1.  
Artisanas familia. tt. 44. §. 23. = Arneros familia. tt. 44. §. 23. Armas ad. 62.  
Arce familia. tt. 41. §. 36. Arpas ad. 53.  
Asturias de Sarallana. tt. 1. §. 4. fue Obispo de Ouedo. tt. 35. §. 19.  
Asturias Noble y distinta Provincia en tiempo de los Romanos. tt. 1. §. 2. 3. 4.  
Su division y sus terminos. tt. 1. §. 3. 4. 5. tt. 3. §. 2. 41. Asturias Augustanos y  
sus montanos. ibi. Comprehendian a Leon. ibi. Asturias se compre  
hendia en la Provincia de Galicia. tt. 1. §. 2. Descripcion de Astu  
rias. tt. 1. §. 6. Su Semplanza. §. 8. Quam saludable suelo. §. 9. Su

3.

Su abundancia. §. 11. de. Su primeros pobladores. Pooe y su nietos.  
 §. 18. Suprimera Religion §. 22. Adoraron Pn solo Dios. §. 23. Su  
 primero Príncipe. tt. 2. §. 1. Porque se llama Asturias. tt. 2. §. 16. No fue  
 Jamar subjeta de Naciones barbaras. tt. 2. §. 18. tt. 3. §. 5. - Ni de los Godos  
 tt. 7. §. 3. 25. 28. Ni de los moros. tt. 8. §. 27. fue siempre libre. tt. 9. §. 1.

**A**sturias amparo de los Espanoles. tt. 3. §. 2. 3. 4. En Asturias se conserva  
 ron siempre los descendientes de Tubal. tt. 3. §. 10. tt. 4. §. 19. 38. tt. 6. §. 6. 8. 9.  
 tt. 9. §. 1. Conservase en Asturias la fee Catholica, y la antigua nobleza  
 de España. tt. 6. §. 7. 8. 9. tt. 7. §. 4. Y las Reliquias de los Santos y libros  
 sagrados. tt. 8. §. 16. fue Refugio y amparo de los Obpos. Sacerdotes, y mon  
 ges de España. tt. 8. §. 29. tt. 9. §. 3. tt. 19. §. 32. 36. 37. 38. Surtenta los  
 Obispos. fue Seminario de la fee y de las Setias del Reyno. ibi. Conquis  
 tada por los Romanos. tt. 4. §. 24. Suprimero Magistrado. tt. 4. §. 28.  
 El Varton es su ynignia. tt. 4. §. 28. Y la Cruz es mas propia. Vease  
 Cruz. Su minas de oro. tt. 4. §. 34. 39. Governarse por Duques. tt. 7.  
 §. 42. Lo que tubieron en Asturias los moros. tt. 8. §. 25. 26. Los Godos  
 nose acogieron a Asturias huyendo de los moros. tt. 8. §. 28. Don  
 Pelayo hera. S. de Asturias. tt. 9. §. 1. Los Reyes Catholicos de  
 España se titularon Reyes de Asturias, y de Oviedo por muchos  
 años. tt. 9. §. 19. Los muchos monasterios que havia en Asturias  
 tt. 19. §. 36. 37. 38. En Asturias estaba la Corte, y desde alli gover  
 naban los Reyes el Reyno. tt. 20. §. 50. - De Asturias salio  
 gran parte de la nobleza de España. tt. 22. §. 7. Comose olvidaron  
 sus Solares. tt. 22. §. 8. 9. Suprimero Principe Catbolico. tt. 22. §. 11.  
 Su gouierno tt. 22. §. 11. Suprimero Mexino. tt. 33. §. 54. Es Reyno  
 por si. tt. 34. §. 20. 22. tt. 35. §. 1. De quam gran estima su gouierno  
 tt. 35. §. 11. tt. 37. §. 2. Varios Governadores. tt. 35. §. 9. 36. 18. tt. 37. §. 2.  
 tt. 41. §. 37. tt. 42. §. 32. tt. 38. §. 3. Su Gouierno semuda tt. 38. §. 3.  
 tt. 40. §. 6. tt. 44. §. 41. Su Corregimiento tt. 48. §. 3. - Como vino  
 a ser Principado. tt. 44. §. 28. 35. Quam bien le viene este Titulo.  
 tt. 44. §. 38. Suprimero adelantado. tt. 36. §. 18. tt. 49. §. 31.

Los Condes de Asturias confirmaban en primer lugar. tt. 29. §. 36.  
La Nobleza de Asturias se propaga por todo el Reyno. tt. 22. §. 7.  
tt. 33. §. 22. tt. 35. §. 5. Notable estimacion de los hidalgos de Asturias  
tt. 46. §. 18. Los muchos hidalgos que hauiá en tiempo de los Romanos.  
tt. 4. §. 41. Su Cartillos sedan ala Iglesia. tt. 35. §. 4. vo. 18. 19.  
Su Nobleza extendida. tt. 35. §. 5.  
Encomios antiguos de Asturias. tt. 34. §. 44. Summa de sus  
Excelencias. tt. 44. §. 38.  
Asturianos de donde se llaman así. tt. 2. §. 16. tt. 3. §. 11. tt. 6. §. 7. 8. 9.  
Augustanos y Sarmontanos. tt. 3. §. 9. 11. Sus antiguas costumbres. tt. 2.  
§. 10. tt. 3. §. 12. 14. 15. Descotados. tt. 2. §. 10. Sus danzas. ibi. Su  
ferocidad tt. 3. §. 10. 12. 15. Son cortos. tt. 3. §. 12. su Vana Religión  
tt. 3. §. 13. Quam belicosos §. 13. Matabanse con honra tt. 3. §. 15. Si  
fueron los primeros pobladores de las Indias. tt. 2. §. 5. &c. Sigasaron  
apoblax a Inglaterra. tt. 3. §. 16. Quam tarde se vin dieron a los  
Romanos. tt. 3. §. 18. Hacen guerra a los Romanos. tt. 4. §. 5. 6 &c. §. 13.  
Son Venidos por traycion. tt. 4. §. 15. Danse a partido. §. 19. Bueluen  
a Venelarse. §. 20. Subjetanse a Cesar. §. 24. Su ferocidad. tt. 4. §. 21.  
Su antigua nobleza. tt. 4. §. 41. Su Nobleza se propaga por todo el  
Reyno. tt. 22. §. 7. tt. 33. §. 22. tt. 35. §. 5. Quam estimada. tt. 46. §. 18. =  
Lo mucho que Cesar estimó <sup>181</sup> vendix los Asturianos. tt. 4. §. 24.  
25. 27. 29. Emparentan con los Romanos. tt. 4. §. 40. 41. Su conversion  
alafee, y quam antigua su Christianidad. tt. 40. §. 40. 41. tt. 5. §. 2.  
§. 3. 4. §. 6. §. 10. Adoraron la Cruz antes de Xpo. tt. 4. §. 44. 45.  
Antiguedad de sus Leyes. tt. 4. §. 45. quedaron libres de las Naciones  
bax baras. tt. 6. §. 7. 8. 9. tt. 7. §. 28. Guerra con los Suebos. tt. 6. §. 24.  
Con los Godos. tt. 7. §. 25. Augustanos se subjetan a los Godos. tt. 7. §. 27.  
Solamente los Asturianos dieron principio ala restauracion, le  
bantaron Rey, y boluicion por su libextad. tt. 9. §. 4. 9. 12. 15.  
Cultiban sus tierras con esclabos. tt. 13. §. 2. seguan todo

*La Miricia. ibi. Resisten alas Exeçias. tt. 15. §. 10. Resisten a Francia. tt. 17. §. 18. 32. 37. 38. Defienden la Corona de los Normandos. tt. 18. §. 5. Defienden la fee Catolica. tt. 6. §. 7. 8. 9. Resisten a Almanzor. tt. 29. §. 31. 33. Su Lealtad. tt. 20. §. 3. 4. tt. 25. §. 4. tt. 28. §. 1. tt. 38. §. 8. tt. 41. §. 5. tt. 50. §. 57 &c.*

*Asturianos (y Emparentaron con Reyes. tt. 26. §. 1. tt. 27. §. 1. tt. 20. §. 55. tt. 21. §. 7. tt. 33. §. 9. 16. 42. tt. 35. §. 7. tt. 46. §. 10. — Llevan a su Rey en ombros a la guerra. tt. 29. §. 34. Ban a la Conquista de Portugal. tt. 33. §. 16. Pueblo de muchos Lugares. tt. 33. §. 21. Favorecen a los Castellanos. tt. 4. §. 5. tt. 36. §. 2. Peleados de Tributos. tt. 43. §. 10. 11. 12. Defienden sus Tierras de Extranos. tt. 44. §. 7. Y de los Quinones y otros Señores. tt. 46. §. 12. 26. 42. Votos solian tener en Cortes. tt. 50. §. 59. 60. Servian sin Sueldo. tt. 44. §. 22. tt. 48. §. 22. 23. 24. 25. Cavalleros de la Banda. tt. 41. §. 31. Frages de las Asturias. Vease Frages. Porque son pobres. tt. 36. §. 9. Su Vanda. tt. 48. §. 7. 8. 9. Astires, y Astir. tt. 2. §. 16. tt. 3. §. 6. &c.*

*Astorga Ciudad de la Provincia de Galicia. tt. 2. §. 17. Su fundacion. tt. 3. §. 8. Sus Cercas. §. 18. Chanzilleria de los Romanos. ibi. Antiquidad de su Obispo. tt. 5. §. 3. Su restauracion. tt. 9. §. 51. Recobrada por el Catolico. tt. 11. §. 17. Memorias de las Batallas de Claviso. tt. 18. §. 28. Supoblacion. tt. 19. §. 49. Recoge al Infante D. Bermudo. tt. 20. §. 28. — Es Governada por Condes. tt. 20. §. 82. Destruyda por Almanzor. tt. 29. §. 31. Ganada por D. Sancho el Mayor. tt. 31. §. 2. Sepultura de D. Alfonso el Magno. tt. 20. §. 117.*

*Astures familia antigua y principal de Asturias. tt. 19. §. 42. tt. 33. §. 27. 29. tt. 34. §. 70. Emparentaban con los Reyes. tt. 27. §. 1. — Personas señaladas de esta familia. Asturfernandes. tt. 29. §. 10. Diego Astures. tt. 33. §. 26. 27. — Gonzalo y Maria Astures. tt. 34. §. 70. Fernando, Gonzalo, Enrique, Nuño Astures. tt. 27. §. 1. Astur*

Astux Sarracinea. tt. 28. §. 14. Astux Gonzalez, Gonzalo y otros muchos Astures. tt. 29. §. 9. Astux fernandez. tt. 29. §. 14. tt. 30. §. 28. Gonzalo Astures. tt. 34. §. 6. Pero Astures poblador de Valladolid. tt. 29. §. 9. tt. 33. §. 27. 28. 29. Armas adé. 62.

Ataulfo acusado falsamente, y librado por milagro. tt. 29. §. 15. 16.

Ataulfo. tt. 6. §. 3. tt. 14. §. 11. Ataulfo Obpo. tt. 19. §. 42.

Atheos si fueron los Gallegos, y Asturianos. tt. 1. §. 23.

A Hante en España. tt. 2. §. 4. 13.

Augusto Cesar. Vease Octavio. Aurelio Prudencio. Vease Prudencio.

Aurelio Rey. Cuyo hijo fue. tt. 11. §. 25. Su Reynado. tt. 13. por todo. Su muerte y sepultura. tt. 13. §. 5. = Auca Sies Burgos. tt. 20. §. 56.

Abolalpar Moro. tt. 22. §. 3. Audiencia en Asturias. tt. 50. §. 51.

Auxilio Real de la fuerza. tt. 50. §. 22.

Aviles Puerto Noble en Asturias donde apor<sup>to</sup> S. Boiuis. tt. 6. §. 30.

Es dada Esta Villa a la Iglesia de Oviedo. tt. 20. §. 104. Es defendida. tt. 46. §. 13. = Aviles familia noble. tt. 35. §. 12. 13. tt. 36. §. 9. Adé. 2.

Personas señaladas de esta familia. Ruij Gonzalez. tt. 37. §. 3. Do

lugo Alfonso. tt. 44. §. 23. Otro R. Alfonso. ibi. otros. tt. 46. §. 47.

tt. 50. §. 37. Pedro Menendez de Aviles. tt. 50. §. 37. -

Aznar fundador del Reyno de Aragón. tt. 11. §. 27. tt. 12. §. 6.

Aznar Infante. tt. 25. §. 3. 5.

Aznar familia en Asturias. tt. 23. §. 3. tt. 29. §. 36. Adé. 5.

Azeveno Porcellis. tt. 28. §. 14. tt. 20. §. 52.

Azel Rey de Cordoba. tt. 34. §. 51. -

Azebo Los milagros que allí subcedieron. tt. 50. §. 61. &c.

B.

Bans en Asturias. tt. 1. §. 2. -

4.

Baronio. tt. 1. §. 2. Ballenas de Asturias. tt. 1. §. 12.  
 Balbines familia. tt. 4. §. 42. tt. 44. §. 7. 23. Armas. 65.  
 Barbaras Naciones q̄ tiranizaron a España. tt. 6. port. Co.  
 Balteo. tt. 6. §. 2. Bardulia q̄ Provincia. tt. 11. §. 5.  
 Batallas algunas memorables. Decobadongo. tt. 2. §. 34. & Del  
 Contraquil. tt. 2. §. 41. De Pontubio en Galicia. tt. 12. §. 2. 3. - de  
 Lebrero. tt. 14. §. 2. Junto a s. Pedro de Otero en Asturias. tt. 15. §. 4.  
 tt. 17. §. 29. De Llamas del Moro. tt. 17. §. 11. De Roncesvalles. tt. 17. §. 37 -  
 Otrai de Roncesvalles. tt. 17. §. 42. De Navon y Anceo. tt. 17. §. 46.  
 De santa Cristina. tt. 17. §. 100. De la Puente de Navea. tt. 18. §. 4.  
 De la Corona. tt. 18. §. 5. Lafamosa de Claviso. tt. 18. §. 6. - de Satorras  
 y Albelda. tt. 19. §. 6. Junto a Leon. tt. 20. §. 12. De Grasar. tt. 38. De  
 Oruego. tt. 20. §. 41. De Valdemora. tt. 20. §. 41. Sobre Zamora. tt. 20. §. 103.  
 De Arriozaga. tt. 20. §. 107. De Sancti steuan de Gozmar. tt. 22. §. 3.  
 De Balde Nunquera. tt. 24. §. 4. Con Almanzor Junto a Cala. tt. 29. §. 19.  
 De Calatanazor. tt. 29. §. 35. De Nuno Alfonso. tt. 34. §. 51. 54. 56. -  
 De las Nabas. tt. 36. §. 6. Del Salado. tt. 41. §. 40. de Agubarrota. tt.  
 tt. 44. §. 1. 51.

Bayones sus armas add. 56.

Basilio Embasador del Rey Catto. tt. 17. §. 14.  
 Barcelona Monasterio. tt. 19. §. 56. = Barcelona familia tt. 44. §. 23. su  
 Sus armas. tt. 41. §. 32. Add. 52. 9. 104.  
 Barbones familia. tt. 34. §. 63. - Barreyros familia. tt. 44. §. 23 -  
 Basallas. tt. 34. §. 2. Bances familia. tt. 44. §. 23. Add. 60.  
 Barquez de Quiros. tt. 48. §. 10. 42. tt. 33. §. 17. tt. 44. §. 7. 23. tt. 50. §. 50 -  
 Barba Rosa muere amanos de Sn Asturiano. tt. 50. §. 49 -  
 Banduso familia. tt. 44. §. 7. 23. 52. sus armas add. 82.  
 Balthasar de Lorenzana. tt. 50. §. 56.  
 D. Beltran de la Cueva. tt. 47. §. 1.  
 D. Beltran de Guabaza. tt. 42. §.

- Beroso Autor antiquísimo. tt. 1. §. 19.  
 Belgica, Ciudad. tt. 4. §. 11. Belascos Vienen de los Blascos  
 tt. 2. §. 14. Sus Cosas. tt. 17. §. 103. tt. 29. §. 11. tt. 37. §. 5. 1o. tt. 42. §. 1o. Ad. §. 61.  
 Blasquita Reyna. tt. 29. §. 1. 3. 4. tt. 30. §. 6.  
 D. Belasco Obispo de Leon. tt. 27. §. 2. Belasco Peruitero. tt. 30. §. 7.  
 Blasquita Gonzalez. tt. 33. §. 31. Belalla. tt. 29. §. 3.  
 D<sup>a</sup>. Beatriz muger de D<sup>n</sup>. fernando El Sancto. tt. 37. §. 1.  
 D<sup>a</sup>. Beatriz hija de D<sup>n</sup>. Alfonso el Sabio. tt. 38. §. 1.  
 D<sup>a</sup>. Beatriz hija del Rey D<sup>n</sup>. Pedro. tt. 42. §. 1.  
 D<sup>a</sup>. Beatriz hija del Conde de Gison. tt. 44. §. 19.  
 D<sup>a</sup>. Beatriz **M** Muger de D<sup>n</sup>. Alfonso el Septimo. tt. 34. §. 1. Muger del  
 D<sup>n</sup>. Juan el primero. tt. 44. §. 1.  
 D<sup>n</sup>. Bermudo el primero, Cuyo hijo fue. tt. 16. §. 6. 11. §. 25. Y su Reynado  
 tt. 16. por todo, de que Linage §. 1. Porque le llaman el Diacono  
 tt. 16. §. 6. Renuncia el Reyno. tt. 16. §. 7. Retirase a los montes del  
 Sineo §. 8. Su Sepultura. §. 9. 1o. Su Frailacion. tt. 38. §. 2.  
 D. Bermudo el Segundo, llamado el Gotoso. Cuyo hijo. tt. 26. §. 1. tt. 27. §. 1.  
 Levantase con Galicia. tt. 28. §. 1. Su Reynado. tt. 29. por todo. Retirase  
 a Oviedo. tt. 29. §. 2o. Procede contra los Obispos. tt. 29. §. 15. 27. **U**  
 llébanle en ombros a la guerra. tt. 29. §. 34.  
 D. Bermudo Tercero. tt. 30. §. 1. tt. 31. por todo.  
 Bermudo hijo del Conde Vigila. tt. 19. §. 56.  
 Bermudo Conde de Leon. tt. 20. §. 89.  
 Bermudo Armentanz. tt. 29. §. 6. Bermudo Obispo. tt. 33. §. 3o.  
 D. Bermudo hijo del Rey D<sup>n</sup>. Ordon. tt. 19. §. 52. Confuzase contra  
 El Rey su hermano. tt. 20. §. 36. No querriegan, sacan las  
 los ojos. §. 37. A coger a Astorga. §. 37. 38. Hace guerra a Rey  
 ibi. parase a los moros. tt. 20. §. 38.  
 Bermudo Gutierrez. tt. 33. §. 12. 3o.  
 Bermudez muchos de este apellido. Martin. tt. 22. §. 5. Gonzalo. Alfonso. tt. 34. §. 67. 68.  
 tt. 25. §. 9. tt. 28. §. 12. tt. 29. §. 6. tt. 31. §. 1o. Lema. tt. 25. §. 2. Ad. 88.



Berganza gobernada por Condes tt. 20. §. 89.

Berulfo. tt. 26. §. 2.

D.<sup>a</sup> Berenguela Muger de D. Alonso de Leon tt. 36. §. 1. tt. 37. §. 1. Doña Berenguela su Hija. tt. 37. §. 1. tt. 36. §. 1. Hija de D. Alonso El Sano. tt. 38. §. 1. Reyna. tt. 39. §. 1

Berrias familia. tt. 44. §. 23. Armas. Add. 84. 90.

Bernardo Arzobispo de Toledo. tt. 39. §. 5.

S. Bernabe de Zamora, Su fundacion. tt. 48. §. 29.

Bertinalda muger de El Rey Casto. tt. 17. §. 16. 17.

Bernardo del Carpio sus Coras y su Nacimiento. tt. 17. §. 4. Su Crianza §. 5. Testimonios de que N.º Bernardo. §. 6. Por que sellamos del Carpio. §. 7. Contradice los tratos con Francia §. 36. Hallare en lo de Torces Valle §. 38. Degradarse de con el Rey su Fio. §. 43. Corre las tierras de los moros. §. 44. Viene a la gracia del Rey D. Alfonso El Magno. tt. 20. §. 11. Si vele en todas las ocasiones. §. 62. Buelve al Carpio. §. 62. 63. Buelve al servicio del Rey. §. 64. Enveñame a su padre muerto. §. 64. Va a servir al Rey de Francia §. 65. Su Casamiento y sucesion. tt. 20. §. 66. Su muerte y Sepultura §. 67. Su Nombre tt. 17. §. 4.

Bernaldos de Queros familia nobilissima de Asturias, su principio y coras. tt. 18. §. 29. tt. 20. §. 66. tt. 33. §. 17. tt. 34. §. 41. Add. 93. 93.

Personas señaladas. Pedro Bernaldo. Bernaldo Jimenez

Juñerxe Bernaldez. tt. 39. §. 41. Juñerxe Sebastianez. §. 65.

Pedro Bernaldo. tt. 36. §. 22. Gonzalo Bernaldo de Salda. tt. 4. §. 9.

Jaxia Gonz. de Queros tt. 40. §. 9. Juñerxe Gonzalez. tt. 41. §. 3.

Lope Gonzalez. tt. 41. §. 12. Gonzalo Bernaldo. tt. 42. §. 13. 22. 23. 24.

tt. 43. §. 2. 3. 9. Pedro Bernaldo. 42. §. 25. Juñerxe y Lope Gonzalez de Queros. tt. 43. §. 13. 14. Comenderos de la Iglesia de Oviedo tt. 43. §. 9. 13. 19. Defensores de la patria. tt. 49. §. 7. tt. 46. §. 19.

- Sixuen aru Costa. tt. 44. §. 23. Nouiemen de Francia. tt. 44. §. 50.  
 Gutierrez Gonzalez. tt. 44. §. 51. Lope Gonzalez, Gutierrez fernandez  
 Bernardo de Quiros. ibi. Pedro Bernaldo. tt. 45. §. 11. Lope Ber-  
 naldo. tt. 46. §. 14. Juan de Quiros. tt. 46. §. 50. Gonzalo Bernaldo  
 tt. 48. §. 42. Barquez de Prada Vienen de los Bernaldos -  
 Beneyto Canonigo, muerto por los Caldeses. tt. 40. §. 8.  
 Beato Hieronimo, Verso de las heregias en A. Asturias. tt. 15. §. 10. 11.  
 Escrive contra Elipando. tt. 15. §. 14. Sugran Opinion. tt. 15. §. 16.  
 Bellas, familia. tt. 12. §. 24. tt. 20. §. 55. - Beta. tt. 14. §. 11.  
 Berexo de S. Ju. de Corias su antiguedad y autoridad. tt. 30. §. 11.  
 San Benitos de la Inquisicion. tt. 34. §. 8.  
 Belarquita, Cofradia de Duédo. tt. 46. §. 5.  
 Bilela. tt. 5. §. 5. Bimaron. Vease Bimaron.  
 Bierzo Provincia. tt. 1. §. 3. Birgecio. 1. §. 3.  
 Bistranni apellido antiguo. tt. 34. §. 36.  
 B. Blas, Una Reliquia suya en Valde Dios. tt. 20. §. 78.  
 Blasco, de donde Bimaron. tt. 2. §. 14. Vide Ximen Blasco ad. 74.  
 Blason de los Reyes Catolicos de España. tt. 20. §. 23.  
 D. Blanca hija de S. Luis. tt. 38. §. 1.  
 D. Blanca Muger del Rey D. Pedro. tt. 42. §. 1. 23.  
 Boj de Rao, su ferocidad. tt. 48. §. 29.  
 Bobes. tt. 44. §. 23. Su armas. add. 64. I Bolde. tt. 30. §. 19.  
 Bojso Suarez de Aller. tt. 37. §. 7. tt. 41. §. 12.  
 D. Bonilda. tt. 30. §. 27. fundadora de Obona. tt. 13. §. 2.  
 Braga su Conalio. tt. 7. §. 12. Britonia q. Obpdo fue. tt. 7. §. 18.  
 Brigas, Ciudad. tt. 4. §. 23. Buceños. u. armas. add. 67.  
 D. Brunilda. Vease Bonilda.  
 Brana Longa. tt. 16. §. 8.

Breues del Papapa para el Rey de Oviedo. tt. 20. §. 33. &c.

Breviario Comprobado por su Lugar. tt. 34. §. 71.

Breviario de Oviedo Enmendado. tt. 29. §. 28. tt. 36. §. 46.

Brasones, Linage. tt. 44. §. 23.

Bula de la Exempcion de la Nobleza de Oviedo. tt. 33. §. 58.

Buxon, Castillo. tt. 35. §. 19.

Bustos, Lugar, y familia en Asturias. tt. 44. §. 7. 23. tt. 46. §. 49. arm. ad. 67.

Buyllas, familia. tt. 44. §. 7. Buyjlo. tt. 44. §. 23.

Burgos, supoblacion. tt. 20. §. 54. Si es la mesma Ciudad que Auca. tt. 20. §. 56. Porque se llamo Burgos. tt. 20. §. 56.

Burgundiones Franos en Espana. tt. 6. §. 1.

Buena, Rio. tt. 9. §. 26. Buena, su arma. ad. 63.

Cabib Siliz. tt. 29. §. 13.

Cabezas de Baca. tt. 35. §. 20. tt. 44. §. 23. Su arma. tt. 35. §. 20.

Cangas, Como se llamaba antiguamente. tt. 1. §. 3. De su Sitio y nombre, y como fue Ciudad. tt. 2. §. 46. 47. Es ganada por los moros. tt. 8. §. 24. Restaurada por D. Pelayo. tt. 9. §. 46. El Rey de Toledo la quiere ganar. tt. 9. §. 48. Cangas de Sierra se llamo primero Cangas de Aineo. tt. 38. §. 4. 5. 6. &c. supoblacion y nobleza. en lo mismo parrafo. Su arma. tt. 38. §. 7. Vando

Entresu naturales. tt. 43. §. 16. Es hecha Condado. tt. 45. §. 12. Add. 1.

Es dada al Conde de Arminaque. tt. 46. §. 19. El Conde de Luna pretende su señorio, y es condenado. tt. 48. §. 32. 40. 41. Su Gobierno. tt. 48. §. 55. Otras cosas de Cangas. tt. 29. §. 8. 9. 10. tt. 44. §. 15.

Cangas, Linage de Foxo. tt. 48. §. 51.

Cangas de Onis. tt. 9. §. 26.

Chaber. Ganada. tt. 11. §. 15. tt. 20. §. 20.  
Cabranes. tt. 44. §. 23. Su arma add. 80.  
Cabello en Vizado. tt. 3. §. 12.  
Cantabria. tt. 3. §. 5. 10. 11. Libre de los Romanos. tt. 3. §. 18. tt. 4. §. 5. Guerra  
que tubo con los Romanos. tt. 4. §. 7. &c. §. 11. Buena a Revelarse. §. 20.  
Su ferocidad. §. 21. Como se habino Cesar con ellos. tt. 4. §. 22. Anti-  
guedad de su christianidad. tt. 6. n.º 10. Quedo libre de la tirania de los  
Barbaros. tt. 6. §. 7. 8. tt. 7. §. 3. Guerra con los Suevos. tt. 6. §. 24  
Oprimida de los Godos. tt. 7. §. 19. Reducere ala amistad de los Godos  
tt. 7. §. 26. Vizcaynos Jamas fueron sujetos a los Godos. tt. 7. §. 28.  
Ni a los moros. tt. 8. §. 27. Su Duques. tt. 7. §. 40. 42. 43. 44. De los  
primeros Restauradores. tt. 9. §. 44. Cantabria Ciudad destruyda  
tt. 4. §. 23. Supoblacion. tt. 11. §. 7. Vizcaynos Revelados. tt. 20. §. 8.  
Principio del Senorio de Vizcaya tt. 20. §. 407.  
Candamo, Monte de Asturias. tt. 36. §. 19.  
Cantaderas de Leon. tt. 18. §. 28.  
Cane familia antigua. tt. 29. §. 8. tt. 30. §. 28. tt. 32. §. 7. tt. 38. §. 4. &c. Add. 26. tt. 33.  
Canonigos de Oviedo eran Reglaxos. tt. 44. §. 44.  
Camangos familia tt. 44. §. 23.  
Canto, Linage. tt. 44. §. 23. armas. add. 80.  
Camundios tt. 44. §. 19.  
Camara Sancta. tt. 17. §. 53. Vease Reliquias.  
Caminos, por que sellaman Reales. tt. 36. §. 12.  
Campomanes. tt. 10. §. 9. tt. 44. §. 23. armas. tt. 10. §. 9.  
Campos de los Godos. tt. 3. §. 11. tt. 7. §. 27.  
Capricanes. add. 86.  
Calbes, que fue el hexar. tt. 2. §. 9.  
Calahorra tt. 18. §. 19. tt. 19. §. 2.  
Caliene familia. tt. 44. §. 23. Armas add. 82.

- Calbor. apellido. tt. 30. §. 28.
- Calidad de Pendon, y Caldera. tt. 35. §. 17.
- Cazalla. tt. 50. §. 23. Cathexor. Linage. tt. 44. §. 24.
- Castilla hereda de la Prouincia de Galicia. tt. 2. §. 17. Quando y como salio de la Ouediencia de los Reyes. tt. 23. §. 4. Suprimero Conde. tt. 20. §. 51. 52. 53. Suseta al Rey de Ouedo. tt. 20. §. 51. 8. c. quando salieron de su Ouediencia. tt. 23. §. 4. Los males que se siguieron. tt. 23. §. 4. tt. 28. §. 1.
- Dimensiones con los Leoneses. tt. 31. §. 2. 3. 4. Principio de su Reyno. tt. 31. §. 4. Juntanse los Reynos de Leon y Castilla. tt. 31. §. 5. tt. 22. §. 1.
- Bueluense a juntar. tt. 37. §. 1. tt. 35. §. 22. Sucesion de su Rey hasta juntarse con Leon. tt. 35. §. 22.
- Castillos. Vease en su nombres propios. Son de xubador. tt. 41. §. 2. tt. 44. §. 25. Danse ala Iglesia. tt. 35. §. 4. 10. 18. 19.
- Castellanos. tt. 44. §. 19. Castiello. Linage. Add. 87.
- Castanones. tt. 44. §. 25.
- Casapines Linage. tt. 4. §. 42. tt. 42. §. 2.
- Casos familia. tt. 4. §. 42. tt. 44. §. 23.
- Casos familia muy noble. tt. 4. §. 42. tt. 36. §. 5.
- Casulla de s. Idefonso en St. Fluxias. tt. 8. §. 18. tt. 17. §. 75.
- Casaganio, Sierra. tt. 9. §. 34.
- Casamiento de las hijas del Cid Verdadero. tt. 30. §. 22. tt. 33. §. 42.
- Cansecos. tt. 19. §. 56.
- Casamientos entre fieles, y infieles, quando se ligrosos. tt. 13. §. 4. tt. 8. §. 14.
- Casas solariegas. Vease solares.
- Casa solariega de los Reyes de España. tt. 20. §. 23.
- Casa mayor. Solar antiguo. tt. 30. §. 20. tt. 44. §. 34. Suazm. tt. 30. §. 1. ad. 81.
- Caso de un Capitulo de derecho. tt. 36. §. 16. 17.
- Castillon. Castillo. tt. 20. §. 27. Linage. tt. 44. §. 23. tt. 34. §. 59.
- Castillo de manteca Ofrecian las Monjas. tt. 29. §. 25.
- Castigos atroces contra los Revelados. tt. 34. §. 33. Castanones. Add. 82.

- Cartas antiguas de su armá. tt. 33. §. 13.  
 Castañedas. tt. 37. §. 5. Add. 5.  
 Castropol sellamo Rivadeo. tt. 40. §. 13. 44. 23. Armá ad. 65.  
 Castigos del Cielo por falsos Testimonios. tt. 42. §. 7. tt. 48. §. 37.  
 Carranza Lugar poblado. tt. 11. §. 7.  
 Carranza Arzobpo de Toledo, preso. tt. 50. §. 29.  
 Carlo Magno Rey de Francia. tt. 15. §. 15. Su amistad con el Rey  
 Casto, y el Venimiento de Ronces Valles. tt. 17. §. 14. 15. 16. 17. 37. &c.  
 Carlos El Calvo. tt. 19. §. 4.  
 D. Carlos Quinto Emperador. tt. 49. §. 1. Su Reynado tt. 50. por todo.  
 Carta de la Reyna D. Isabel p. Menéndez de Valdes. tt. 48. §. 4.  
 Carrizo Monasterio, Su fundacion. tt. 21. §. 8. tt. 46. §. 20.  
 Carrizo, Sinage. tt. 44. §. 23. Add. 90.  
 Carracedos. tt. 44. §. 12.  
 Carreños, familia noble. tt. 42. §. 21. tt. 44. §. 23. tt. 48. §. 52. Su arm. ad. 52. 53.  
 Carabier. tt. 41. §. 14. Carnotas Sinage antiguo. tt. 36. §. 18. tt. 37. §. 2.  
 Carta de Arxas del Cid. tt. 36. §. 40. 41. Carriz Su armá. add. 57.  
 Cardenas. tt. 29. §. 8. Carpio. tt. 17. §. 7.  
 Carrion Su monasterio. tt. 29. §. 6. Sus Infantes tt. 29. §. 6.  
 tt. 30. §. 21. 24.  
 Cardena, sus martires. tt. 17. §. 116.  
 Carisio. Ocase Publico. = Carbones, Sinage. tt. 4. §. 42.  
 Carta gineses, no fueron Señores de Asturias. tt. 3. §. 5.  
 Carbajal, antigüedad de su monasterio. tt. 28. §. 4. 5. Su mudan  
 zas. tt. 30. §. 11.  
 Carbillos familia noble. tt. 33. §. 20. tt. 29. §. 9. tt. 44. §. 23. tt. 48. §. 90. Su arm. Ad. 82.  
 D. Catalina hija de D. Jul. el Segundo. tt. 46. §. 2. Hijos de los Reyes Catho  
 licos. tt. 48. §. 1. Cavalleros de Auto nose Caraban. tt. 41. §. 29.

- De la Vanda. tt. 41. §. 30. No se llamaban Caualleros  
 sino los que hexan armado e portales. tt. 37. §. 8.  
 D<sup>a</sup> Catharina hija del Duque de Lancastre, y D<sup>a</sup> Catharina  
 su hija. tt. 44. §. 28. 39. tt. 45. §. 2.  
 Cator Franos. tt. 6. §. 1. Catibos, Linage. tt. 44. §. 23.  
 Catholicos por que se llaman nuestros Reyes. tt. 7. §. 23. tt. 11. §. 4.  
 tt. 19. §. 29. tt. 20. §. 1.  
 Catholica Cifra. tt. 11. §. 5. tt. 20. §. 1.  
 Capilla del Rey Casto. tt. 17. §. 51. 52.  
 Zaragoza ganada. tt. 19. §. 45.  
 Capilla de palacio R<sup>l</sup>. tt. 17. §. 54.  
 Capiton primero Obpo de Asturias. tt. 5. §. 3.  
 Capricanes, Linage. tt. 44. §. 23.  
 Caba, Vease la Caba.  
 Cauta, o Incauta, que significa. tt. 32. §. 12.  
 Celiberos, y Prouincia. tt. 1. §. 21. 23. tt. 2. §. 9.  
 Cesar. Vease Octauio = Celaroba, yncipne Monasterio. tt. 20. §. 82. 86.  
 Celon. tt. 44. §. 23. Cerca de la Ciudad de Ouedo. tt. 36. §. 8.  
 Cerrado, y de Yana. tt. 36. §. 21. tt. 41. §. 41. tt. 44. §. 23.  
 Ciela, Sepultura de D<sup>n</sup> Bermudo. tt. 16. §. 8.  
 Cifra de los numeros de los Godos. tt. 18. §. 37.  
 Cifra Catholica. tt. 11. §. 5. tt. 20. §. 1. Blason de n<sup>ros</sup> Reyes. tt. 20. §. 23. 120.  
 Cinda suyndo Rey. tt. 7. §. 26.  
 Cien fuegos Linage. tt. 36. §. 19. tt. 44. §. 23. add. 89.  
 Cifuentes, o Cifuentes. tt. 38. §. 13. tt. 44. §. 23. tt. 50. §. 56.  
 Ciburo fundacion de su Iglesia. tt. 26. §. 9.  
 Cibeia fundacion de su Iglesia. tt. 30. §. 17. 18. Su Casa de Miramontes.  
 tt. 37. §. 6. tt. 44. §. 23. tt. 48. §. 55. tt. 50. §. 47.  
 Cid Ruy Diaz. tt. 28. §. 2. Breve por la Soberania de Espana. tt. 32. §. 16. 17.

Sus Verdades de Azana. tt. 32. §. 18. Casa en Asturias. tt. 33. §. 10.  
Sus Eñjas. tt. 33. §. 42. Visita Las Reliquias de Duero, y es nom-  
brado para defender por armas el derecho de aquella Iglesia. tt. 33.  
§. 43. 47. 48. Es Juez arbitro de la misma Iglesia. tt. 33. §. 49. 50. Por  
sellamo el Castellano. tt. 33. §. 49. Aparece en Duero despues  
de muerto. tt. 36. §. 6. fue nieto de Rodrigo Alvarez de Asturias  
el Viejo. tt. 28. §. 7.

Cides familia antiquissima de Asturias. tt. 28. §. 9. tt. 30. §. 27. 28.

Cid Bermudez. tt. 34. §. 10. Cid Alvarez. tt. 32. §. 19. Otro del mismo  
nombre. tt. 34. §. 6. Diego Cidez. tt. 34. §. 14.

Ciños, Sinage. tt. 44. §. 23.

Ciudades de quere apoderaron los grandes. tt. 46. §. 24.

Cintila, Rey. tt. 7. §. 26.

Clavillas, y Valcazar. tt. 47. §. 11. tt. 38. §. 6.

Clara Rodriguez, Monja muy virtuosa. tt. 39. §. 2.

<sup>ta</sup> Clara de Duero, su fundacion. ~~tt. 39. §. 2.~~ tt. 39. §. 2. su Capilla  
y Entierros. tt. 48. §. 21.

<sup>ta</sup> Clara de Valladolid, su fundacion. tt. 48. §. 28.

Claviales. Vease Monges.

Clerigos se Reforman. tt. 32. §. 4. Sise Casaban antiguamente  
tt. 30. §. 20. tt. 12. §. 8.

<sup>o</sup> Claudio de Leon. tt. 28. §. 4.

Clavijo, su famosa Batalla. tt. 18. §. 13. Ve. Memorias de Erta  
Batalla. tt. 18. §. 30. = Clunia Restaurada. tt. 11. §. 17.

En Lugo de Asturias. tt. 7. §. 4. Ad. d. 36.

Concilios de Lugo. tt. 7. §. 17. de Braga. tt. 7. §. 12. de Toledo. tt. 7.

§. 22. 19. 33. En Asturias en tpo del Catholico. tt. 11. §. 3. 4. En Asturias  
para que nose Casen los Clerigos. tt. 12. §. 8. de Jaca fort. tt. 15. §. 15.



171

De Oviedo en tiempo del Rey Casfo. tt. 17. §. 20. &c. De Oviedo en  
tiempo de D.<sup>n</sup> Alfonso el Magno. tt. 20. §. 91. &c. En Valencia de  
D.<sup>n</sup> Juan. tt. 32. §. 2. En Oviedo en tpo de D.<sup>n</sup> Uraca. tt. 34. §. 4  
En Oviedo en tiempo de D.<sup>n</sup> Alfonso el Septimo. tt. 34. §. 9.  
Conciliabulo de Arrianos en Leon. tt. 7. §. 7. Otro en Toledo. tt. 7. §. 19. Otro  
en Cordoba de malos Obispos. tt. 19. §. 21.  
Conquistas de los primeros Reyes, como eran. tt. 9. §. 58. tt. 11. §. 18. tt. 19. §. 45.  
Condes, como hezan antiguamente. tt. 9. §. 62. Como se vinieron a perpetuar  
tt. 9. §. 63. Como los de Castilla se escimieron de la potestad R.<sup>n</sup> tt. 23. §. 4.  
Conde de Valencia pretende lugares en Asturias. tt. 48. §. 42.  
Condesa de Tison, ponerse en defenra digo Veritencia, es deste  
xiada consubisso. tt. 45. §. 10.  
Conde de Tison. Vease Tison.  
Condes de Asturias su excelencia. tt. 29. §. 36.  
Conspiracion contra el Rey D.<sup>n</sup> Sancho. tt. 39. §. 3. Contra el Rey  
Magno. tt. 20. §. 36. Contra el Rey Rodrigo. tt. 8. §. 7. tt. 9. §. 43.  
Contraquil, Campo memorabile. tt. 9. §. 26. 41.  
Confirmacion de Privilegios. Vease privilegios.  
Confirmaban primero Los Condes de Asturias. tt. 29. §. 36.  
Condes de Carrion. tt. 29. §. 6. tt. 30. §. 21. 22. 24.  
Concordia entre el Rey D.<sup>n</sup> Juan y Duque de Lancaster. tt. 44. §. 34.  
Comendadores, no hezan casados. tt. 41. §. 29  
Comuneros, no fueron los Asturianos. tt. 50. §. 57.  
Comunidades. tt. 50. §. 1.  
Comendados de las Iglesias y Monasterios. tt. 41. §. 41. tt. 44. §. 52.  
Comitisa, sellamaban las Abadesas. tt. 30. §. 7.  
Comito, que quiere decir §. 2. §. 13. Porque sellaman Comitor Los  
Asturianos. tt. 9. §. 20. 21.  
Comita sellamo D.<sup>a</sup> Elvira Suarez. tt. 42. §. 12.

- Costumbres de Asturianos, semejantes a las de los Indios. tt. 2. §. 10.  
 Costumbres antiguas de los Asturianos. tt. 2. §. 10. tt. 3. §. 12. 14. 15.  
 Cobadonga, Descripción de su sitio. tt. 9. §. 27. 28. Dedicada a Nra. Sra.  
 ibi. §. 29. 20. Escumbatida de los moros. §. 38. Descripción su Iglesia  
 §. 60. Su Monasterio. §. 61. Su Abadía. §. 62. tt. 11. §. 23. Los Cuerpos  
 Reales que allí están sepultados. tt. 9. §. 66.  
 Coanza. Véase Valencia tt. 23. §. 3. Corbea tt. 44. §. 23.  
 Cordoba Corte de los Reyes moros. tt. 12. §. 2. Conquistada. tt. 34. §. 64. tt. 37. §. 4.  
 Cozas ynsigne Monasterio, su fundación. tt. 30. §. 8. Su primer Abad.  
 tt. 30. §. 15. El principio de la Claustra. tt. 48. §. 38. Add. 12  
 S.<sup>n</sup> Coime y. S.<sup>n</sup> Damian Monasterio antiquísimo de Asturias. tt. 12. §. 11.  
 Compostela sellamo La Ciudad de Santiago. tt. 12. §. 109.  
 Cozia restaurada. tt. 19. §. 44. Compludo en el Vierno. tt. 28. §. 4.  
 Coymbra conquistada. tt. 20. §. 83.  
 Corneliana fue del Infante D.<sup>n</sup> Gonzalo. tt. 20. §. 106. fundación de su  
 Monasterio. tt. 30. §. 6. 7. Su restauración tt. 34. §. 39. Su Patron  
 tt. 30. §. 20. Péciese al Rey D.<sup>n</sup> Pedro. tt. 42. §. 17.  
 D.<sup>a</sup> Costanza Ximena Asturiana Reyna de Navarra. tt. 21. §. 7.  
 D.<sup>a</sup> Costanza madre del Rey D.<sup>n</sup> Alfonso el Sexto. tt. 33. §. 1.  
 D.<sup>a</sup> Costanza Muger de D.<sup>n</sup> Fernando el Quarto. tt. 40. §. 1.  
 D.<sup>a</sup> Costanza hija de D.<sup>n</sup> Alfonso de Leon. tt. 36. §. 1.  
 D.<sup>a</sup> Costanza hija del Rey D.<sup>n</sup> Pedro. tt. 42. §. 1.  
 Coallas y Coellos linage. tt. 30. §. 21. tt. 40. §. 15.  
 Collares linage. tt. 44. §. 23. tt. 30. §. 28. Add. 86.  
 Coronas, ó Coronas. tt. 44. §. 23. Condexo linage. tt. 44. §. 23. Add. 62.  
 Colungas linage. tt. 44. §. 23. tt. 45. §. 9. Couianes linage. tt. 44. §. 23. add. 85.  
 Corteser, y fernan Cortes Si lenia de Asturias. tt. 44. §. 23. 24.  
 Costales linage. tt. 44. §. 23.  
 Cortes hacían los Reyes en Oviedo. tt. 29. §. 2. 15. tt. 34. §. 4. 2. tt. 36. §. 9.  
 Cortes heran los Concilios. tt. 32. §. 6.  
 Coto. de donde redi. tt. 32. §. 12. Corbea su armaz add. 57.

7  
Colon. tt. 48. §. 19. Corral apellido noble. tt. 29. §. 12. tt. 50. §. 10.  
Add. 17. §. 3.

Cortes de los Reyes quando se establecio en Oviedo. tt. 17. §. 2. Quando  
se paso a Leon. tt. 22. §. 5.

Colegio primero de España. tt. 44. §. 48. Colegio mayor de Oviedo. tt. 48. §. 34.

Colegio de S. Gregorio de Oviedo. tt. 50. §. 24.

Colegio de la Compania de Jesus. tt. 50. §. 68.

Colegio de San Pelayo de Salamanca. tt. 50. §. 30. Otro de S. Pelayo  
en Cordoba. tt. 24. §. 14.

Comendados que Dignidad hera. tt. 9. §. 62. tt. 40. §. 4. §. 6.

Corregimiento de Asturias, Suprincipio. tt. 48. §. 3.

Combate notable de los Asturianos. tt. 34. §. 18.

Compania de Jesus su fundacion y de los Colegios de Oviedo, Santander  
y Villagarcia. tt. 50. §. 68.

Cruz fue adorada por los Cantabros, y Asturianos, antes que Christo  
padeciere en ella. tt. 4. §. 44. 45. Aparecese a D. Pelayo del Satorna  
por Vandera. tt. 9. §. 33. Cruz de la Victoria de Oviedo fue la  
ynsignia de D. Pelayo. tt. 9. §. 33. 53. Y de los Reyes sus sucesores  
tt. 20. §. 1. 23. 120. tt. 33. §. 11. 12. tt. 34. §. 23. Vandera de Nuestros  
Reyes. tt. 11. §. 5. 6. Insignia de la Cavalleria de Santiago. tt. 20.  
§. 26. 27. Esta en la Camara santa de Oviedo. tt. 17. §. 88. Esficam.

quar necida. tt. 20. §. 14. 15. Su Retrato esta en Valde dios. tt. 20. §. 74.

En la Sepultura de D. Alfonso el Magno. tt. 20. §. 119.

Cruz de los Angeles de Oviedo. tt. 17. §. 55. Donde esta al presente  
tt. 17. §. 88. Insignia de S. Josef. tt. 20. §. 85. Otra Cruz en San  
tiago a ymitazion de la de Oviedo. tt. 20. §. 16. Es ynsignia y armas  
de la yglesia y Ciudad de Oviedo. tt. 17. §. 63. Hallas e su Retrato  
en algunas partes. tt. 18. §. 32.

Cruz de Cargas, su fundacion. tt. 10. §. 3. 8.

Crucifijo de voto. tt. 36. §. 13.

Cruzada que Oficio hera. tt. 11. §. 6. Cruzada en España Suprincipio. tt. 48. §. 32.

Cruz, Armas de los Obispos. tt. 48. §. 30.

Cromazio Velinez. tt. 26. §. 2. Otros Cromacios. tt. 30. §. 15. 28.

Creaciones, Texto genero de Vassallos. tt. 34. §. 2

Coronica del Rey D. Alonso el Sabio. tt. 38. §. 1.

Christobal Perez. tt. <sup>33</sup>33. §. 34. tt. 33. §. 34.

Christobal Alvarez. tt. 4. §. 18.

Christiandad perseguida. Vease persecucion.

Christianos, si se acogieron alas Asturias. tt. 8. §. 28.

D. N. Christobal de Rojas Add. 22.

Christianos no se podian Casar ni Suntar con Moras. tt. 8. §. 14.

Christus Cifrado. tt. 11. §. 15. Christifer. tt. 11. §. 16.

Christiandad quam antigua en Asturias y Vizcaya. tt. 5. §. 2.

tt. 6. §. 10. S. Cristina, Castillo. tt. 17. §. 100. 101.

Christina Diaz. tt. 33. §. 10.

D. Christina hija del Cid. tt. 33. §. 42. Hija de D. Bermudo el Pri<sup>mo</sup>mero. tt. 16. §. 6. 8.

D. Christina hija de D. Bermudo el Segundo. tt. 29. §. 1. Sudecerencia. tt. 29. §. 4. 5. 6. funda el Monasterio de Corneliana. tt. 30. §. 6. 7.

D. Christina Madre del Conde D. Suero. tt. 29. §. 5. tt. 30. §. 21. 26.

tt. 34. §. 36. = Cuebas Linage. tt. 44. §. 28. 23. tt. 4. §. 42. tt. 5. 63. tt. 35. §. 18. A. 2. 5.

Cueba Solaz. tt. 44. §. 23. 29. add. 52.

Cueba del Notario. tt. 48. §. 10. 11.

Cuellar supoblacion. tt. 33. §. 21.

Cunados del Cid. tt. 33. §. 38.

Curas eran los Monges, y les llamaban frades. tt. 19. §. 37.

Damas Casa Solaxiega. tt. 48. §. 24.

Desafio de Alvaro Carrero. tt. 42. §. 21. De Diego Menendez de Balde. tt. 43. §. 5.

Desafio notable de los Asturianos. tt. 34. §. 18. 17.

Destruccion de España. Vease España.

Deua, Dio. tt. 9. §. 27.

Del finado. tt. 44. §. 40.

Dios no conocidos adoraban algunos Gentiles. tt. 1. §. 23.

Dios Único adoraban los Asturianos antes de Christo. tt. 1. §. 23.

Diomedes, vino a España. tt. 2. §. 17.

D. Diego Porcello. Vease Porcello. D. Diego Saynez. tt. 28. §. 9.

Diego Felles. tt. 28. §. 14.

Diego Albaraz. tt. 28. §. 14. tt. 32. §. 19. tt. 34. §. 60. tt. 33. §. 25. add. 37.

Diego Alfonso. tt. 28. §. 14. tt. 29. §. 8. 11.

Diego Gonzalez de Donapella. tt. 29. §. 5.

D. Diego Rodriguez. tt. 29. §. 11. Otro en mismo Lugar.

D. Diego Rodriguez de Asturias. tt. 33. §. 37.

Diego fernandez. tt. 34. §. 6. 69. Vease fernandez.

Diego fernandez Orique. Add. 73.

Diego fernandez Vigil. tt. 36. §. 21. tt. 44. §. 7. 23.

Diego fernandez de Naua. tt. 37. §. 7.

Diego Nuñez. tt. 29. §. 36.

Diego de Valdes. tt. 46. §. 11. 93.

Diego Albaraz Reuelado. tt. 34. §. 3.

Diego Cid. tt. 34. §. 14.

Diego Sanchez de Lecuella. tt. 44. §. 15.

Diego florez. tt. 34. §. 62. tt. 39. §. 4.

Diego florez de Valdes. tt. 48. §. 18.

Diego Gomez de Castañeda. tt. 37. §. 5. Add. 5.

D. Diego hijo del Rey Saino. tt. 38. 38. §. 1.

Diego Garcia de Viesca. tt. 44. §. 52.

- Diego Martínez de Foxcinas. tt. 40. §. 14.  
Diego fernandez de flos. tt. 44. §. 7.  
Diego fernandez de Bada. tt. 44. §. 7.  
Diego fernandez de Lodeña. tt. 41. §. 13.  
Diego fernandez de Quinones Vigil. tt. 46. §. 6. *Primer Conde de Luna.* tt. 48. §. 38. *Pretende el Señorío de Cangas.* tt. 48. §. 39. 40. 41.  
Diego Gonzalez de Quiedo. tt. 41. §. 29. tt. 42. §. 5. 6. 32.  
Diego Sanchez Ferrazo. tt. 42. §. 31.  
Diego fernandez de Miranda sigue al Rey D. Pedro. tt. 43. §. 3.  
Diego Menendez de Valdes. tt. 42. §. 14. tt. 43. §. 5. 6.  
Diego Menendez de Cueva. tt. 50. §. 47.  
Diego de Valdes de la Vacada. tt. 50. §. 41.  
D. Diego del Corral del supremo Consejo. tt. 50. §. 10.  
Diego Garcia de Cangas. tt. 50. §. 48.  
D. Diego de Muros, Obispo de Quiedo. tt. 48. tt. 30. vbc.  
Diego Garcia de Cangas y Pambley. tt. 50. §. 48.  
Discordias Civiles. tt. 41. §. 1.  
Dibuxio del Rey D. Alfonso de Leon, y D. Theresa. tt. 36. §. 15. 16.  
Division de los Reynos. tt. 34. §. 20. 23. 32. 1.  
Disensiones entre Castellanos, y Leoneses. tt. 31. §. 2.  
Diazes Sinage. tt. 17. §. 11. tt. 22. §. 13. tt. 28. §. 14. tt. 39. §. 17. *Curado del Cd.* tt. 33. §. 3. 8. *Su Arm. add.* 81.  
Donleban, Casanoble y antigua. tt. 22. §. 13. tt. 49. §. 2. 3. *arm.* tt. 91. §. 12. ad. 17.  
Doctorado Como sedava antiguamente. tt. 19. §. 14.  
Doncellas que se pagaban de fuero a los Moros. *Vease fuero.*  
Don. prenombre y lustre, que principio bo. tt. 9. §. 2. que personas le tenian. tt. 37. §. 8.  
Doriga. tt. 49. §. 23. *Su arma add.* 59.

- <sup>to</sup> J. Domingo de Oviedo, su fundacion. tt. 50. §. 65.
- Dulcideo. tt. 20. §. 94. Frabe a Oviedo. Los Cueros de S. Evlogio y S. ~~Leandro~~ Leocrecia. tt. 20. §. 45.
- D. Dulce hija de D. Alonso de Leon. tt. 36. §. 1. Cara con D. Rodrigo Gonzalez Osorio. tt. 37. §. 9.
- Dulquidez Linage. tt. 25. §. 10. tt. 28. §. 14.
- Duques de Estrada familia nobilissima. tt. 28. §. 14. tt. 29. §. 14. tt. 35. §. 3. Add. 73. Add. 99. tt. 15. §. 11. Personas señaladas. fernan Garzia. fernando Diaz, Sancho Gutierrez Duque. tt. 41. §. 31. fernan Garzia, Juan Duque. tt. 42. §. 23. 26.
- Estradas. tt. 44. §. 23. fernan Duque de Estrada. tt. 48. §. 48. Juan de Estrada. tt. 48. §. 49. Otras Oras. tt. 28. §. 14. tt. 33. §. 32. tt. 35. §. 3. tt. 37. §. 4. 8. tt. 46. §. 53.
- Duques de Cantabria. tt. 7. §. 40. havia varios Duques. tt. 7. §. 42. Si descendian de los Godos. tt. 7. §. 43. Son Verdaderos Espanoles. tt. 7. §. 44. tt. 11. §. 2.
- Ducado moneda por que el amo asi. tt. 29. §. 10.
- Duque de Lancastrie. tt. 42. §. 1.
- Duque de Venauente. tt. 45. §. 11.
- Duenar, su poblacion. tt. 20. §. 79. Duenas Vease Don.
- Duxeta Silla que llebo Cesar de Asturias. tt. 4. §. 24.
- Ecta Pelaez. tt. 29. §. 5. Ecta Saxaca neq. tt. 29. §. 12. 14. tt. 30. §. 28.
- Egas Monge. tt. 12. §. 10. 11. Egas Linage arriano. tt. 20. §. 83. tt. 33. §. 19.
- Egas Pelaez. Ecta Egar. tt. 32. §. 20. tt. 33. §. 9. Egar Nunez. tt. 33. §. 9. Add. 19.
- Epica Rey Godo. tt. 7. §. 30. Elo Siliz. tt. 14. §. 11.
- Elo Gutierrez. tt. 33. §. 31.
- Elipando Arzobispo, su hexorero. tt. 15. §. 8. 9. 12. Escondena L. tt. 15. §. 15.
- D. Luira muger de D. Alonso Segundo. tt. 22. §. 10. Hija de D. Ramiro segundo. tt. 25. §. 1. tt. 27. §. 2.

Muger de Nordonno. tercero. tt. 26. §. 1. Muger de Bermudo. 2.  
tt. 29. §. 1. tt. 30. §. 1. 4. Hija de D.<sup>n</sup> Bermudo el segundo. tt. 29. §. 1. 7.  
Muger de D.<sup>n</sup> Alonso el quinto. tt. 30. §. 1. Hija de D.<sup>n</sup> Fernando  
el magno. tt. 32. §. 1. Hija de D.<sup>n</sup> Alonso el sexto. tt. 33. §. 1. tt. 34. §. 6. ad. 28. 26.  
Hija bastarda de D.<sup>n</sup> Alonso el sexto. tt. 33. §. 2. Su Casamiento  
tt. 33. §. 5. tt. 34. §. 6. Hija de Enrique de Lorena. tt. 33. §. 7. Doña  
Elvira Sánchez. tt. 42. §. 12. tt. 43. §. 1.  
El Conde Alfonso. tt. 38. §. 4. 5. 6.  
Emperadores son Nuestros Reyes, y no son sujetos a los Romanos.  
tt. 32. §. 15. 16. tt. 34. §. 1. tt. 38. §. 1.  
Emperadores. Vease Romanos.  
Embaxada al Papa del Rey de D. Quiedo. tt. 20. §. 31. 32.  
Emplazado fue el Rey D.<sup>n</sup> Fernando. tt. 40. §. 1.  
Encomienda, que cargo heza. tt. 40. §. 4. 5.  
Eneco Ramirez. tt. 23. §. 3. tt. 25. §. 10. tt. 29. §. 36.  
D.<sup>n</sup> Eneca. tt. 29. §. 9. - Eneques, Sinage tt. 29. §. 14.  
D.<sup>n</sup> Enrique de Lorena. tt. 33. §. 3. Casa con la Infanta Doña  
Therese. tt. 33. §. 7. Conquista a Portugal. tt. 33. §. 8. Add. 27.  
D.<sup>n</sup> Enrique Rey de Castilla. tt. 37. §. 1.  
D.<sup>n</sup> Enrique hijo de D.<sup>n</sup> Fernando el 5.<sup>to</sup> tt. 37. §. 1. Hijo de D.<sup>n</sup>  
Sancho el Brauo. tt. 39. §. 1.  
D.<sup>n</sup> Enrique hijo de D.<sup>n</sup> Alonso el Onceno. tt. 41. §. 1. Adoptado  
por hijo de D.<sup>n</sup> Rodrigo Alvarez. tt. 41. §. 11. Sumatrimonio. ibi.  
Admitido por Rey. tt. 42. §. 1. Discordias con el Rey su  
Hermano. tt. 42. §. 1. 2. fortificase en Asturias. tt. 42. §. 10. 13.  
Aficionase a la Corita. tt. 42. §. 12. D.<sup>n</sup> Rodrigo Vacontia  
tt. 42. §. 15. 18. Paces con el Rey su hermano. tt. 42. §. 19.  
Va, alas Votas del Rey. tt. 42. §. 20. Su Reynado. tt. 43. por todo.  
D.<sup>n</sup> Enrique el Tercero. tt. 44. §. 1. Casa con hija del Duque



175

de Lancastre. tt. 44. §. 34. Es el primero Principe de Asturias  
tt. 44. §. 35. Su Reynado. tt. 45. portado  
D<sup>no</sup> En Rique quarto. tt. 46. §. 2. Su Reynado. tt. 47. portado  
D<sup>no</sup> En Rique hijo del Conde de Bifon. tt. 49. §. 8.  
D<sup>no</sup> En Rique de Toledo. Add. 21.  
D<sup>no</sup> En Rique de Villena Arxologo. tt. 42. §. 2. Add. 4.  
En raiagos. Sinage. tt. 44. §. 23. Armas. tt. 38. §. 7.  
Epitector de las Iglesias. tt. 17. §. 89.  
Epitafio dificultoso de Entenderse. tt. 20. §. 122.  
Eron Conde Conde de Lugo. tt. 20. §. 89.  
Eregia de Elipando. tt. 15. §. 8.  
Era, y quenta de los años. tt. 4. §. 2. 3. 4. Quando Cero. tt. 44. §. 1.  
Cifra de sus numeros. tt. 18. §. 37.  
D<sup>no</sup> E. No. tt. 29. §. 8. Otra. tt. 29. §. 9.  
E. En menegildo. tt. 7. §. 19  
E. En Rigo Rey Godo. tt. 11. §. 26.  
E. En que en que armas. A. L. d. 63. 64.  
E. En camplexo y sus hidalgos. tt. 42. §. 3. 4.  
E. En cornio. tt. 35. §. 21.  
E. En escuderos, que Calidashera. tt. 42. §. 3.  
E. En escuderos de las Vegueras. tt. 42. §. 3. 4.  
E. En esclabos labraban en Asturias Los Campos. tt. 13. §. 2.  
E. En Reuelanse. tt. 13. §. 3. Add. 14.  
E. En exilanos, oficio conrado en Asturias. tt. 46. §. 52.  
E. En España sus primeros pobladores. tt. 1. su division. tt. 1. §. 2.  
E. En Ocupada de las varias naciones. tt. 3. §. 5. He. demuebo  
barbaros y frianos. tt. 6. portado. Es Repartida entre  
varios Principes y naciones. tt. 6. §. 6. Ocupada de los godos  
tt. 7. Portado, Superada y derriujion. tt. 8. portado.

- Ocupada por los moros. tt. 8. §. 11. Sugran Calamidad. tt. 8. §. 12.  
Lo que ha quedado por Conquistar. tt. 8. §. 27. Quam grande es  
su Monarquía. tt. 9. §. 14. Suprimeros Autores. tt. 9. §. 15.  
Sucesion de sus Reyes. tt. 10. §. 2. No estan sujetos a  
Emperador. tt. 32. §. 15.  
Espinas de la Corona del R. tt. 17. §. 77.  
Estudios de las Letras Divinas en Asturias. tt. 19. §. 32.  
Estrada a Casa antigua de Lanega. Vea se Duques. sus  
armas. tt. 33. §. 32. Add. 43.  
Espandices Linage. tt. 28. §. 13.  
Estrangeros que vinieron a España. tt. 33. §. 3.  
Esteban fernandez de Somiedo. tt. 41. §. 31.  
Esteban Perez. tt. 39. §. 5. tt. 40. §. 16. tt. 44. §. 23. Add. 8.  
Estebanez Linage. tt. 28. §. 14. tt. 33. §. 24. tt. 39. §. 5. Add. 8.  
D<sup>a</sup> Estefania fundadora de Carúzo. tt. 46. §. 20.  
Escrpturas en España En Romance quando Comen  
zaron. tt. 38. §. 1.  
Estatua del Rey D<sup>o</sup> Alfonso el 11. En el Claustro de  
Ouedo. tt. 41. §. 40. = Es Loncia Gonzalez. tt. 29. §. 9.  
Estherio presuitero, Venste a las heregias. tt. 15. §. 11. Escriue  
Contra ellas. §. 14. Sugran opinion. tt. 15. §. 16.  
D<sup>a</sup> Eva. tt. 37. §. 9.  
Eva Confluxado. tt. 8. §. 7. Sumuerte. tt. 9. §. 43.  
<sup>ta</sup> S. Evlalia de Merida. tt. 5. §. 2. Vc. Su Cuerpo lleuado a  
Asturias. tt. 14. §. 5. 6.  
<sup>ta</sup> S. Evlalia de Barcelona. tt. 5. §. 13.  
<sup>ta</sup> S. Evlalia de Abamio. tt. 9. §. 64.  
<sup>n</sup> S. Exdo noble Cauallero. tt. 11. §. 27. tt. 12. §. 6. tt. 20. §. 7.  
S. Exlogio. tt. 19. §. 13 Vc. Translacion de su Cuerpo. tt. 20. §. 45. -

7.

Milagro §. 46. Sus Obras. §. 47. Milagro Anulación, y  
fiesta. tt. 40. §. 2. Erceba montana. tt. 9. §. 26.

Erva Linage. Vease Hevia.

Exempcion de las Casas Solariegas de Asturias. tt. 48. §. 5.

Allanse todas. §. 6

Extremadura, por que se llama así. tt. 20. §. 13.

Factor, su fabula. tt. 3. §. 4.

Fansul monte, quieredecir fanu July. tt. 4. §. 37.

Fax fanes Linage. tt. 44. §. 23. faer, Linage. tt. 44. §. 23. suaxm. ad. 87.

~~falesma tt. 44. §. 23.~~

falcones, Linage. tt. 21. §. 6.

fabila, Duque de Cantabria. tt. 7. §. 40. Español antiguo. tt. 7. §. 99.

fauila Es nombre Romano. tt. 9. §. 17.

D<sup>n</sup> fauila Rey. tt. 10. Portales. Arbores. §. 6. Palacios de fauila

n §. 2. fafila es lo mismo. tt. 28. §. 13.

S. facundo, y primitivo sus Cueros, fueron llevados a Asturias

tt. 11. §. 21. S. fagondo. Vease S. facundo.

fanez Linage. tt. 19. §. 42.

fax fanes. tt. 30. §. 28. tt. 34. §. 15.

D<sup>a</sup> faquilo. tt. 28. §. 12. tt. 33. §. 34.

familias, Ciertogenerode Parallage. tt. 34. §. 2.

fano monasterio su fundacion. tt. 34. §. 71.

D<sup>n</sup> fadrigue Duque de Venavente. tt. 46. §. 11.

fafila. tt. 14. §. 11.

fee Catholica es defendida en Asturias. tt. 6. §. 7. §. 9.

fe y Lealtad de los Asturianos. tt. 25. §. 4.

fe de san Sulpiano, como se entiende. tt. 7. §. 33. 34.

felix Obispo herege. tt. 15. §. 8. felix Linage. tt. 26. §. 2.

S. felix Monge, Estudia en Asturias. tt. 19. §. 32. Es martir,

En Cordoba. tt. 33. §. 34.  
Feroçidad de Diego Barquez de Prada. tt. 48. §. 10. 11.  
Dn fernando Perez. tt. 21. §. 8. fernando el primero que se  
nombró. tt. 14. §. 1.  
fernán Díaz. tt. 22. §. 13. tt. 25. §. 10. tt. 28. §. 14. tt. 29. §. 14.  
fernán González el Conde. tt. 26. §. 1. tt. 27. §. 1. Aparecense  
En Duero. tt. 26. §. 6. fernando Astures. tt. 29. §. 9.  
fernán Menéndez de Valdes. Peare Valdes.  
fernán Villan. tt. 44. §. 12.  
Dn fernando Gomez. tt. 30. §. 24. Add. 11.  
Dn fernando hijo del Rey Dn Sancho. tt. 31. §. 4. Su Reynado  
tt. 32. §. 1.  
fernán Perez Conde de Garamara. tt. 33. §. 9.  
fernando Díaz Cuñado del Cid. tt. 33. §. 38.  
fernán Ruiz de Saldaña. Add. 10.  
fernán González de Aquilax. Add. 18.  
fernán Lopez Fulle. add. 95.  
fernán Lopez Add. 92.  
Dn fernán Gomez. Add. 11.  
Dn fernando de Valdes Llano. tt. 50. §. 27.  
Dn fernando de Toledo. add. 21.  
Dn fernando de leon hijo del Emperador Dn Alfonso. tt. 34. §. 1.  
El Rey de leon tt. 34. §. 20. tt. 35. por todo. Su  
mugeres y hijos. tt. 35. §. 3.  
Dn fernando Conde de Galizia. tt. 34. §. 22.  
fernán Guierrez. tt. 34. §. 28.  
Dn fernando llamado el Sancto. tt. 36. §. 1. Su Reynado  
tt. 37. Por todo. Dn fernando su hijo y otro del mismo  
nombre. tt. 37. §. 1.

Fernan Rodriguez Governador de Asturias. tt. 36. §. 18.

Fernan Rodriguez. tt. 41. §. 8. 10. 12. 37. tt. 39. §. 4. tt. 37. §. 6.

Fernan Rodriguez de Sariana. tt. 41. §. 31. Fernan Rodriguez. add. §.

Fernan Sanchez de Velasco. tt. 37. §. 5. Add. §.

Fernando Alvarez de Naba. tt. 37. §. 7. tt. 42. §. 22. 23. tt. 43. §. 6.

Dn fernando hijo de Dn Alfonso el Onceno. tt. 41. §. 1. 23.

Dn fernando Alvarez Obispo. tt. 37. §. 7.

Dn fernando de Soderia. tt. 37. §. 8.

Dn fernando hijo de Dn Juancho el Bravo. tt. 39. §. 1. Su Reynado  
tt. 40. Portado.

Dn fernando de la Zenda. tt. 38. §. 1. Dn fernando su hermano  
bartardo. tt. 38. §. 1. Dn fernando su hijo. tt. 38. §. 1.

Fernan Diaz Duque. tt. 41. §. 31. Fernan Garcia Duque. tt. 42. §. 23.

Fernando Alvarez de Valdes. tt. 41. §. 34. tt. 43. §. 6.

Fernan Sanchez. tt. 44. §. 14. De Velasco. tt. 37. §. 5. Add. §.

Dn fernando Rey de Aragon. tt. 46. §. 1.

Dn fernando Rey Catholico. tt. 48. Portado. tt. 49. §. 1.

Dn fernando Emperador. tt. 49. §. 1.

Dn fernando de Valdes florez. tt. 35. §. 14.

Dn fernando de Valdes Capitan ynsigne. tt. 46. §. 28. 2c. tt. 47. §. 4. 5. 6.

Fernando de Valdes Ocho ynsigne Capitan. tt. 48. §. 93. 2c.

Dn fernando de Valdes Arzobp de Sevilla. tt. 50. y los siguientes.

Ferreiros Linage. tt. 44. §. 23. Add. 60.

Fernandez Linage. tt. 21. §. 8. tt. 28. §. 14. tt. 29. §. 14. tt. 30. §. 24.

tt. 33. §. 30. 39. tt. 34. §. 67. Fernan Perez de Guzman. Add. 2

fieras de los Romanos por las Victorias de Asturias. tt. 4. §. 25.

fi dalgos por que se llaman asi. tt. 9. §. 16. 67. De deuen por

quinientos sueldos. tt. 18. §. 11. Principio de la fi dalguia

tt. 9. §. 67. Menos que vicos homes. tt. 35. §. 17. So de Asturias

quam estimada. tt. 46. §. 18. quam mucho hi dalgo haia en

In Asturias en tiempo de los Romanos. tt. 4. §. 4.  
figueras familia muy antigua. tt. 16. §. 4.  
fior Linage. tt. 44. §. 7. 23.  
Flavio prenombre de Godos. tt. 9. §. 18.  
Flora, y Maxia Martines. tt. 19. §. 18.  
S. Florán funda el Monasterio de Morexuela. tt. 20. §. 48.  
S. florentina, Su sepulcro en Oviedo. tt. 22. §. 10. tt. 25. §. 1.  
florentina hermana de S. Tridaxo. tt. 28. §. 4.  
florde Lis en las Armas. tt. 34. §. 23. Add. 81.  
florida poblada y defendida por Asturianos. tt. 50. §. 38.  
florez familia esclarecida de Asturias. Su Origen. tt. 23. §. 1.  
Pelajo froylaz Su Fronco. tt. 23. §. 1. tt. 30. §. 19. 20. 21. 22.  
Emparentan con los Orozios. tt. 34. §. 62. De un nombre  
y Armas. tt. 30. §. 21. Su nobleza. tt. 33. §. 2. Person as  
señaladas de este apellido, froyla Pimoliz. tt. 25. §. 10.  
froyla Ximenez. tt. 25. §. 10. froyla Gundemariuz. tt. 28. §. 8. tt. 30. §. 8.  
froyla Vigila. tt. 28. §. 10. 14. tt. 30. §. 20. froyla Vimaraz. tt. 29. §. 36.  
tt. 28. §. 14. froyla Velaz. tt. 29. §. 8. froyla Menendez. tt. 29. §. 13.  
Pelajo froyela. tt. 30. §. 22. Ynigo, Pedro, Suerro. tt. 30. §. 22.  
Otros muchos de este apellido. tt. 50. §. 47. Diego florez, froyla  
Pelaez, Pedro florez, Suerro florez, froyla Diaz. Veame en sus  
lugares. Vigil froylez. tt. 34. §. 71. Diego Ramirez, Rodrigo  
florez. tt. 37. §. 17. Diego florez de Salder. tt. 48. §. 18.  
florez de Sierra. tt. 35. §. 14. tt. 44. §. 23. de Somiedo. tt. 44. §. 23.  
de Casamayor de Grado. tt. 44. §. 23. de Colunga. tt. 44. §. 23.  
de Villamañan, y Valenzia. tt. 34. §. 62. Emparentan  
con los Guzmanez. tt. 38. §. 10. con los Vigiles. tt. 28. §. 10.  
florez de Ordas y de la Rivera. tt. 28. §. 10.  
flaginos, y flaños. tt. 25. §. 10. flamula Ximenez. Add. 28.

10.

foces, que cosa eran. tt. 4o. §. 6. fom fciar Sinage. tt. 44. §. 23. Add. 89.

forciñas. tt. 4o. §. 14. forta leza. Vease Alcazar.

foncalada. tt. 2o. §. 3o. fugiderno. tt. 6. §. 2.

froyla quam antiguo nombre. tt. 14. §. 11.

froyla Hermano de D. Alfonso el catholico. tt. 11. §. 24. Su Reyno

tt. 12. por todo funda la Ciudad de Ouedo. tt. 12. §. 12. &c. Nota do

de Seiuero. §. 19. Dio muerte a su Hermano Vimarono. §. 2o.

Es muerto por los suyos. tt. 12. §. 21. Sus bispos. tt. 12. §. 22.

D. froyla segundo hijo de D. Alfonso el magno. tt. 2o. §. 9. Su Caramiento.

§. 1o. 6. Ofertancia suya. §. 123. Su Reynado. tt. 23. Por todo.

Sus hijos y muger se Vecogen a Asturias. tt. 24. §. 2.

froyla Embasador del Rey Carlo. tt. 17. §. 14. froyla Dimenez

tt. 25. §. 1o. tt. 29. §. 36. froyla hijo del Rey D. Alodono. tt. 19. §. 52.

Conspirare Contra el Rey Magno. tt. 2o. §. 36.

froyla Bermudez Firano. tt. 2o. §. 23. 4.

froyla Menendez. tt. 29. §. 36. tt. 3o. §. 28.

m. froyla hijo de D. Luella segundo. tt. 23. §. 1. Padre de Delays froylar. tt. 23. §. 1.

C. froylano. tt. 29. §. 19. froyla Gundemariz. tt. 3o. §. 2. tt. 28. §. 8.

froylano Obpo de Ouedo. tt. 3o. §. 16. 17. Add. 13.

froyla Melaz. tt. 3o. §. 2o. froyla Ramirez. tt. 38. §. 1o.

D. froyla Capitan del Rey D. Gancho. tt. 33. §. 35.

froyla el mismo que froyla, ofloxant.

§. francisco si estubo en Ouedo. tt. 36. §. 13. Si estubo en Pinea. tt. 4o. §. 39.

§. Fran. de Ouedo, su fundacion. tt. 36. §. 13. 14. fundat. de sus ylerias

tt. 41. §. 28. San francisco de Pinea su antiguedad. tt. 41. §. 39. Sa de

San francisco de Auiles. tt. 49. §. 45.

D. frederico Infante. tt. 37. §. 1. francas Sinage. tt. 44. §. 23. suaim. ad. 84.

§. fructuoso. tt. 28. §. 4. frunifla Infanta. tt. 29. §. 7.

fiedolo Obispo de Ouedo. tt. 38. §. 12.

fionestano Abbad. tt. 12. §. 9.

Suero infame de las Cien doncellas. tt. 13. §. 4. Estableciólo  
Mauregato. tt. 15. §. 6. Unos torios defienden las Doncellas  
tt. 16. §. 3. Vnos Cavalleros las defienden. tt. 16. §. 4. 5. Ramiro  
el primero quitó este suero. tt. 18. §. 6. & c.  
S. fulgencio. tt. 7. §. 2. tt. 28. §. 4. fulgencio. tt. 14. §. 11. tt. 30. §. 25.  
fuertes Sinage muy antiguo. tt. 25. §. 4. tt. 38. §. 4. tt. 43. §. 16.  
fuertes Juster. tt. 25. §. 4. Suero fuertes. tt. 29. §. 14. fuertes  
Sanchoz. tt. 33. §. 30. Gonzalo fuertes. tt. 43. §. 16. 17. fue en Leobardo á 216.  
Galicia por que sellamo así. tt. 2. §. 17. tt. 3. §. 7. supblacion  
y grandes Feminos. tt. 1. §. 2. tt. 2. §. 16. tt. 3. §. 5. Su Reyno. tt. 33. §. 1.  
Gobernada por D. Ramon. tt. 33. §. 4. Siquedo libre de los  
Romanos. tt. 3. §. 18. tt. 4. §. 7. & c. Venida por los Romanos  
tt. 4. §. 12. No fue toda subjeta a los moros. tt. 8. §. 27. fueron  
los gallegos de los primeros Restauradores. tt. 9. §. 94. quando  
fue restaurada Galicia. tt. 11. §. 13. quando poblada. §. 14. Su  
noblexa. tt. 11. §. 14. Ganada por los Ingleses. tt. 44. §. 33.  
Gallegos si fueron a Theos. tt. 1. §. 23. Galicia ocupada  
por los barbaros. tt. 6. §. 6. 15. 16. Suprimo Titulo de Reyno. tt. 20. §. 11.  
Galor que gente heran. tt. 3. §. 6. 7.  
Gallinar Sinage. tt. 44. §. 23. tt. 48. §. 25. Su axmarib.  
Gala Plada. tt. 6. §. 3.  
Gayo Antillio. tt. 40. §. 30. Gayos Sinage. tt. 4. §. 42. tt. 44. §. 23.  
Gatos Sinage. tt. 4. §. 42. Gaudiosa Reyna. tt. 9. §. 64.  
Galindez. tt. 20. §. 66.  
D. Garcia Limenez primero Rey de Navarra. tt. 11. §. 28.  
D. Garcia hijo del Rey D. Bermudo primero. tt. 16. §. 6. tt. 18. §. 22.  
Gaxara hermano de Mura. tt. 19. §. 7. D. Garcia Gil. tt. 36. §. 18.  
D. Garcia hijo de D. Alonso el magno. tt. 20. §. 9. Su Casamiento.  
tt. 20. §. 106. Grata de quitar el Reyno a su padre. tt. 20. §. 108. 109.  
Es preso por su Padre y suelta por su madre. tt. 20. §. 110.



Levantase Con Leon. tt. 20. §. 11. Su Reynado tt. 21. p. 1000.  
 D.<sup>n</sup> Garcia hisp del Conde D.<sup>n</sup> Sancho. tt. 31. §. 1. Es muerto en  
 Leon. tt. 31. §. 2. D.<sup>n</sup> Garcia hisp de D.<sup>n</sup> fernando de Leon. tt. 35. §. 4.  
 Garcia fernandez Conde de Castilla. tt. 28. §. 1. Otro del mismo  
 nombre, tt. 29. §. 12. Garcia Porcello. tt. 29. §. 11.  
 Garcia Gonzalez Maestre de Santiago. tt. 36. §. 19.  
 Garcia Garces de Aines. tt. 36. §. 11. Garcia Gonzalez. tt. 37. §. 7.  
 Garcia Rodriguez Carnota. tt. 36. §. 16.  
 Garcia Gonzalez de Quiros. tt. 40. §. 2.  
 Garcia Gonzalez de Quiñones Quiñones. tt. 36. §. 21.  
 Garcia Gonzalez de Baldes. tt. 46. §. 45.  
 D.<sup>n</sup> Garcia fernandez de Meras. tt. 50. §. 49.  
 Garcia Sanchez de Baldes. tt. 39. §. 28.  
 D.<sup>n</sup> Garcia hisp de Oadono el segundo. tt. 22. §. 10.  
 Garcia Menendez de Baldes. tt. 40. §. 2. 11. 12. tt. 42. §. 27.  
 D.<sup>n</sup> Garcia Rey de Galicia. tt. 32. §. 1. Desposado del Regno  
 tt. 33. §. 1. Garcia Suarez de Muiello. tt. 44. §. 7.  
 Garcia fernandez de Baldes. tt. 43. §. 3. Garcia Gonal de Herrera. tt. 46. §. 35.  
 Garcia fernandez de Cangas del haito de Santiago. tt. 36. §. 21. tt. 44. §. 23.  
 Garcia La so de la Vega se ampara en Asturias. tt. 42. §. 10. Es  
 dado en Vehenes. tt. 42. §. 22.  
 Garcia Perez de Omaña. tt. 41. §. 32.  
 Garcia Perez de Baldes. tt. 41. §. 33.  
 Garcia Apellido. tt. 30. §. 27. tt. 34. §. 22. Pedro Garcia. tt. 39. §. 66.  
 Damiro Garcia. Vease en su Lugar.  
 Gauzon. Vease Gozon. Gaxungio. tt. 29. §. 12. 13. tt. 11. §. 26.  
 Gexa, y Gexion Rey antiguo. tt. 2. §. 1. 2.  
 Gebelines Sinage. tt. 35. §. 3.

Gennadio Obispo de Astorga. tt. 20. §. 116.

Geloxia, Lomismo que el Viza. hija de Munio Rodriguez  
tt. 29. §. 9. Gebondo Presbítero. tt. 32. §. 21.

Gemondo fundador de S. Pedro de Rozas. tt.

Giles. tt. 36. §. 18. tt. 41. §. 10. tt. 37. Ad. 73.

D. Gil de Villalobos. Ad. 5.

Girones si' Hen de Asturias. tt. 33. §. 37. tt. 36. §. 5. tt. 29. §. 8.  
tt. 34. §. 35.

Gison noble Puerto de Asturias. tt. 1. §. 3. Aras Septimanas. tt. 4. §. 36.

Asiento de Cosmoros. tt. 8. §. 26. Es destituida. tt. 9. §. 42. No fue

Titulo de Reyno, ni fue Corte. tt. 14. §. 10. A si diada por el Rey

D. Pedro. tt. 42. §. 18. Es hecha Condado. tt. 43. §. 7. Sus

Condes alborotan la Herxa. tt. 44. §. 2. Cercos de Gison

tt. 44. §. 3. 4. Cercada otra vez. tt. 44. §. 12. Es combatida

tt. 44. §. 16. queda con el Rey §. 19. Los señores que salli'

se hallaron. tt. 44. §. 21. Gison otra vez Cercada

tt. 45. §. 7. 8. Otra asido. tt. 45. §. 10. queda por el Rey. tt. 45. §. 10.

Somala el Conde de Valencia. tt. 47. §. 3.

Gladila Abta y Obispo, de Vida Exemplar. tt. 19. §. 41.

Gongada las Islas. tt. 2. §. 7.

Godinos Linage. tt. 4. §. 42. tt. 44. §. 23. arma add. 62.

Godos las alida de sus Herxas. tt. 6. §. 2. fueron Asturianos. ibi.

Primero derecho q' pretendieron tener a España. tt. 6. §. 3.

tt. 2. §. 1. Entran por España. tt. 6. §. 16. Subcesion de sus Reyes

tt. 6. §. 25. Hacense Señores de España. tt. 7. por todo.

No sujetaron a los Asturianos, y Vizcaynos. tt. 7. §. 3.

Subcesion de sus Reyes. tt. 7. §. 5. 11. 19. Su conversion a la fee

Catholica. tt. 7. §. 21. Sudertuicion, y seruidum brae. tt. 8. §. 12. 2 c.

41.

No se acogieron a Asturias. tt. 8. §. 28. No fueron los que dieron principio a la Monarquía de los Reyes Catholicos. tt. 9. §. 16. De todo punto cesó, y fue acabada su Monarquía en España. tt. 9. §. 18.

Gonzalo fuertes de Cangas. tt. 43. §. 17.

Gonzalo Rodriguez de Cangas. tt. 36. §. 18.

Gonzalo. Axano de Galicia. tt. 27. §. 1. Otro del mismo nombre. tt. 29. §. 15.

D.<sup>n</sup> Gonzalo hijo del Rey Magno Arceiano de Ouedo. tt. 20. §. 9. 106.

D.<sup>n</sup> Gonzalo Ponce de Asturias Abuelo del Rey D.<sup>n</sup> Sancho. tt. 21. §. 7.

D.<sup>n</sup> Gonzalo Gil. tt. 36. §. 18. Gonzalo Muniz. tt. 21. §. 7.

Gonzalo Alvarez. tt. 37. §. 2. Gonzalo Bermudez. tt. 34. §. 14.

Gonzalo Artures. tt. 29. §. 9. Otro del mismo lugar. tt. 34. §. 6.

D.<sup>n</sup> Gonzalo de Aguilar. Add. 18.

Gonzalo Alfonso. tt. 33. §. 32. tt. 34. §. 42. 57. tt. 38. §. 5.

Gonzalo Pelaez. Revelado en Asturias. tt. 34. §. 1. 6. 25. 26. Dic. 1021.

Gonzalo Pelaez de Bino. tt. 35. §. 10.

Gonzalo Menendez de Valdes. Vease Valdes.

Gonzalo Moran. tt. 35. §. 10. tt. 38. §. 9.

Gonzalo de Miller. tt. 50. §. 52.

Gonzalo Rodriguez de Argueller. tt. 35. §. 8. tt. 46. §. 28.

Gonzalo Rodriguez del Portal. tt. 41. §. 41.

Gonzalo Ramirez de Juzman. tt. 36. §. 18.

Gonzalo fernandez Vigil. tt. 46. §. 13.

Gonzalo Suarez de Argueller. tt. 43. §. 8. 10.

D. Gonzalo Ordoñez. tt. 37. §. 8. Gonzalo Arias de Valdes. tt. 38. §. 9. 10.

Gonzalo Bernaldo de Valdes. tt. 40. §. 9. tt. 42. §. 27.

Gonzalo Lopez de Coalla. tt. 40. §. 15.

Gonzalo Lopez de Cexredo. tt. 41. §. 41.

Gonzalo Martinez de la Nanda. tt. 41. §. 31.

Gonzalo Ruiz de la Soga. tt. 42. §. 11.

D<sup>n</sup> Gonzalo Rodríguez Ordoño. tt. 37. §. 9.

Gonzalo Bernaldo de Quirós. tt. 42. §. 13. 22. 23. tt. 42. §. 29.  
tt. 43. §. 2. 3. 10.

Gonzalo Martínez de Quiédo Maestro de Alcantara, su  
gran Valor y poca fortuna. tt. 41. §. 19. En la el §. 29. Cidado  
por Leal. tt. 24. §. 6. 7. Los persiguidores fueron Castigados. tt. 42. §. 7.

Diego Gonzalez de Quiédo subisp. tt. 42. §. 5. 6. 32. Suex Martínez  
su sobrino. tt. 42. §. 8. Juan fernandez de Quiédo. tt. 44. §. 7.

Diego Gonzalez. tt. 44. §. 7. fernan Gonzalez, y Gonzalo  
Martínez de Quiédo. ibi. Otro del mismo nombre. tt. 44. §. 23.

D<sup>n</sup> Diego Martínez Maestro de Alcantara. tt. 44. §. 26. Juan de  
Quiédo. tt. 47. §. 8.

Gomez Perez del Valde. tt. 36. §. 3. Gomez Linage de Asturias. tt. 25. §. 10.

Gouernadores de Asturias. Vease Asturias.

Gozon, Castillo Su fundación. tt. 20. §. 29. Si fue el principal  
asiento de la horden de Santiago. tt. 20. §. 25. tt. 41. §. 12. Su  
Sitio. tt. 20. §. 27. Linage de Gozon. tt. 44. §. 23. Su arma. tt. 20. §. 15.

Gordon Castillo. tt. 20. §. 29. tt. 33. §. 31.

Gomez fernandez. tt. 23. §. 3. tt. 25. §. 10. Add. tt.

Gomez Diaz. tt. 25. §. 10. D<sup>n</sup> Rodrigo Gomez. tt. 34. §. 25.

Gomez Diaz Conde, fundador de san Zoil. tt. 29. §. 6. tt. 30. §. 24.

D<sup>a</sup> Gontrodo Gündemaris. tt. 28. §. 8. Gomez Ximenez. Add. 20.

D<sup>a</sup> Gontrodo Perez. tt. 34. §. 16. fundadora del Monasterio  
de la Soga. tt. 34. §. 21. 22. Sus Virtudes, muerte y Sepultura. tt. 34.  
§. 24. Add. 16.

D. Gontrodo de la Vendera. tt. 34. §. 28.

Gonzalez familia. tt. 29. §. 9. tt. 32. §. 19.

Gonzales de Quiédo. tt. 36. §. 19. Rodrigo Gonzalez y D. Garcia

Gonzalez en sus lugares. Sus armas. tt. 42. §. 9.

Grandes Linage. tt. 44. §. 23. tt. 39. §. 59. tt. 44. §. 23. año ad. 65.

Gramaticos Seran ynterpretes de las Leyes. tt. 33. §. 50.

Grado Villa noble de Asturias. tt. 90. §. 15.

Grado Apellido de Linage. tt. 44. §. 23.

Grupos Linage. tt. 44. §. 23.

Gua Monasterio. tt. 35. §. 18.

Guerra de los Romano contra los Asturianos. tt. 9. §. 7.

Gunderico donde Reyno. tt. 6. §. 6. Venir a Galicia. tt. 6. §. 15.

Hace guerra a Hermenexico. tt. 6. §. 17. su Robo, y su mala muerte. tt. 6. §. 20. &c.

Grundila Diacono. tt. 7. §. 17.

Guipuzcans Son de los primeros Restauradores. tt. 9. §. 44.

Gudesteo Muniz. tt. 27. §. 13. Gudesteo. tt. 23. §. 34. tt. 30. §. 28.

Gudesteo Obispo acusado falsamente. tt. 29. §. 17. 18. tt. 19. §. 11.

Guillen Gonzalez animosissimo Cavalero gallego. tt. 29. §. 20. 22. 29.

Guillenes Linage. tt. 33. §. 5. Add. 26.

D. Guillen Obpo de Quiédo. tt. 44. §. 49. add. 80.

D. Gudigena. tt. 30. §. 27. Guis labara. tt. 28. §. 10.

Guntardo. Vease Gontardo.

Gundemaros. tt. 28. §. 8. tt. 29. §. 14. 36.

Gudmanes, o Guzmanes. Vease Gundemaros. Sidesciende de Asturias. tt. 25. §. 11. tt. 28. §. 5. tt. 29. §. 8. 14. tt. 32. §. 13.

tt. 37. §. 9. tt. 38. §. 10. fue la Gundemarez. tt. 30. §. 9. Ramirez

Ramirez, y Flores, quando entraron en la Cua *el*  
Fozal tt. 38. §. 10. Guzmanes Merinos & Artucias. tt. 42. §. 32

Guebaxas. tt. 42. §. 27. D. Guina. tt. 25. §. 9.

Gutkos. tt. 20. §. 55. Veare Ororio.

Gutiérrez Arias. tt. 11. §. 26. tt. 20. §. 84.

Gutiérrez Pelaez. tt. 33. §. 16.

Gutiérrez Gonzalez de Quiros. tt. 41. §. 3. tt. 43. §. 13. tt. 44. §. 2.

Gutiérrez Sebastianes. tt. 34. §. 62.

Gutiérrez de Hevia — — tt. 44. §. 5.

Gutiérrez Perez. Ad. 2.

D. Gutiérrez Fernandez — — tt. 21. §. 8.

Gutiérrez Fernandez. tt. 34. §. 14.

D. Gutiérrez Obispo de Ouedo tt. 44. §. 2. 6. 7. 9. 12. 48.

Gutiérrez Menendez. tt. 22. §. 13. tt. 34. §. 28. 18.

Gutiérrez Ornes Duque. tt. 29. §. 14. 36.

Gutiérrez Gonzalez & Valdes. tt. 46. §. 46.

Gutiérrez, apellido. tt. 21. §. 8. Pelayo Gutiérrez; Ororio

Gutiérrez. en sus lugares. Nuño Gutiérrez. tt. 33. §. 14.

Gutiérrez Pelaez. tt. 33. §. 46. Bermudo Gutiérrez. tt. 33. §. 17.

Alvaro Gutiérrez. tt. 34. §. 71.

H.  
Lambre y peritencia. tt. 29. §. 18.

Ham. Velado. tt. 20. §. 58. Haro familia. tt. 29. §. 8.

Haumax Príncipe moro. tt. 12. §. 2.

Hazaña de Luj Gonzalez de Avila. tt. 37. §. 3. 4. De Diego  
Menendez de Valdes. tt. 43. §. 5. De Gutierrez Gonzalez  
de Quirós. tt. 39. §. 51.

Hermanadas, y sus Alcaldes que principio tubo, y que fin. tt. 98. §. 15. &c.

Hermanadas entre las Iglesias de Toledo, y Ouidado. tt. 37. §. 14.

Henogio Obispo. tt. 24. §. 4. & 15.

Hermenegildo Obpo de Ouidado. tt. 20. §. 68.

Hermenegildo Gutierrez. tt. 11. §. 26. tt. 20. §. 82. 89.

Hermenegildo Frano. tt. 20. §. 57.

Hermenegildo felix. tt. 20. §. 52.

Hermenegildo. tt. 24. §. 4.

Hernandos, y Hernandes. Vease fernando, y fernandes.

Hercules en España. tt. 2. §. 3.

Herreras de St. Auzias. tt. 98. §. 27.

Hespero Rey. tt. 2. §. 9. Herpexides. tt. 2. §. 6. & 12.

Hidalgos. Vease fidalgos. Hidalgos de simanca. tt. 98. §. 54.

Heras antigua y noble familia. tt. 35. §. 16. Add. 70.

Hidalgos de Simanca. tt. 48. §. 54.

Hidalgos, y hispidalgo. Vease fidalgos.

Hiera, o Linaja en que Christo Voluio la agua en Nino. tt. 17. §. 28.

Horas Canonicas asisten a ellas los Seculares. tt. 32. §. 5.

Huerger Linage. tt. 18. §. 29. tt. 42. §. 29. tt. 44. §. 23. Add. 86.

## Y

Yania sellamo Arturias. tt. 3. §. 11. Yano. tt. 1. §. 20. tt. 4. §. 29.

Ybia Rio. tt. 9. §. 27. 40. Ybia Linage. tt. 33. §. 37. tt. 41. §. 31.

tt. 44. §. 23. 26. Yrmau. tt. 41. §. 32. 32. Add. 47.

Yban Perez de Lozana. tt. 37. §. 13.

Idolatría quén la traço a España. tt. 1. §. 22. tt. 2. §. 2.

Verbas medicinales de Asturias. tt. 1. §. 10.

Iglesia sancta de Oüedo, Suprimçio y de su Obispado. tt. 5. §. 39. 19.

tt. 6. §. 11. 23. Obispado Lucense. tt. 6. §. 12. 13. Vease Lugo. Si

fue fundado por los Vandalos. Vease Gunderico. Inmuniçad

y exempcion dela 5.ª Iglesia de Oüedo. tt. 6. §. 14. tt. 7. §. 15. 27. fue

Confirmada. tt. 33. §. 58. 59. Su Herminos. tt. 7. §. 16. 17. 19. Su

fundacion. tt. 12. §. 16. Su Translacion. tt. 12. §. 17. Eshecha Metro

politana. tt. 17. §. 20. 21. tt. 20. §. 9. 1. 2. 3. 4. Quando deso desalo. tt. 33. §. 52.

Hex mandao quetiene con la de Toledo. tt. 37. §. 14. Declama

Contra la primacia. tt. 37. §. 15. Sus Reliquias. Vease Reliquias.

Su Obispos. Vease Obispos. 8.ª. Samarçon

Excelencia Sancta. tt. 17. §. 89. Vease Oüedo.

Iglesia sancta de Leon y su Obispado. su exempcion. tt. 5. §. 7.

Su antigüedad y Como Tamas no fue de Astorga. tt. 5. §. 7. Su Cano

nigos fueron Reglares. tt. 32. §. 1.

Iglesia que se vio en Asturias Naxar del Cielo. tt. 30. §. 10. 11.

Iglesias heran antiguamente Las Uniuersidades. tt. 7. §. 34.

Por que se llamaban Cathedral. tt. 7. §. 34. Las Iglesias

daban los grados de Doctorado. tt. 19. §. 14. Epitector particulares

de algunas Iglesias. tt. 17. §. 89. Iglesias antiguas de que forma

Exan. tt. 14. §. 4.

Iglesias en Oüedo juntas para todas las Evidenes de los Santos. tt. 17. §. 20.

Iglesia sancta de Santiago de Galicia, su fundacion. tt. 17. §. 10. 8.

Como se hizo Cathedral. tt. 17. §. 10. 9.

Iglesias y Monasterios en Asturias son oprimidas por los Piranos

y fauorecidos de los Reyes. tt. 39. §. 9.



- S. Hieronymo. Vease Casulla.  
 Yllanes Linage. tt. 33. §. 24. 32. tt. 35. §. 10. Add. 43.  
 Yllan Lomesmo y Julian. tt. 35. §. 10. tt. 44. §. 23.  
 Imperio. Vease Romanos. - Infiesto Lugar. tt. 7. §. 11.  
 Inmunidad Eclesiastica sedefiende en Asturias. tt. 34. §. 5.  
 Insolencia dela gente poderosa. tt. 39. §. 15. tt. 43. §. 2. 7. 8.  
 Infanzones de Langreo. tt. 33. §. 41. 48.  
 Infantes de Carrion. tt. 30. §. 24. 22. 24. tt. 34. §. 39.  
 Infantes de Lara. tt. 20. §. 55.  
 Infante Sisellano D<sup>no</sup> Delayo. tt. 7. §. 20. Quando los hijos  
 de los Reyes se comenzaron a llamar Infantes. tt. 44. §. 36.  
 Infieles no podian vivir entre Christianos. tt. 11. §. 4.  
 D<sup>na</sup> Ines Alvarez de Asturias. tt. 37. §. 9.  
 D<sup>na</sup> Inga Mugex de Luria. S<sup>ra</sup> de Vincaya. tt. 20. §. 8.  
 Inelan Linage. tt. 29. §. 5. tt. 40. §. 14. tt. 44. §. 23. tt. 48. §. 25. Suarm. ad 84.  
 Inscrupciones. Vease piedras.  
 Indias suprimidas pobladores si fueron Asturianos. tt. 2. §. 5. 8. 9. 10.  
 Su descubrimiento. tt. 48. §. 12. Asturianos que en las Indias  
 se Señalaron. tt. 50. §. 45. 46. 53. Su Historia Escrita por Ph<sup>o</sup>  
 Asturiano. tt. 50. §. 46.  
 Inglaterra, si fue poblada por Asturianos. tt. 3. §. 16. Ha  
 cen nos guerra. tt. 44. §. 28. &c. §. 28.  
 Inqui'siçion quando Comenzo en España. tt. 48. §. 1.  
 Iobes Linage. tt. 4. §. 42. tt. 24. §. 11.  
 Iordan. tt. 33. §. 5. tt. 34. §. 18. Add. 28.  
 Iordan de Baldes. tt. 50. §. 44.

Doña Isavel muger de Don Alonso el Sexto. tt. 33. §. 1. Infanta  
de Castilla. tt. 34. §. 1.  
Doña Isavel hija del Rey Don Pedro. tt. 42. §. 1.  
Doña Isavel Emperatriz. tt. 50. §. 1. Muger de Don Juan. tt. 46. §. 20.  
Doña Isavel hija del Rey Sancho. tt. 38. §. 1.  
Hija de Don Sancho el Bravo. tt. 39. §. 1.  
Yslas Linage. tt. 44. §. 23. Add. 90.  
Doña Isavel Reyna Catholica. tt. 46. §. 2. tt. 47. §. 2. tt. 48. parte do.  
S. Isidro, declarase su Lugar. tt. 4. §. 3. S. Isidro de Leon  
antiguedad de su Convento. tt. 28. §. 3. 4. 5. fue primero  
de monjas. tt. 32. §. 11. Pasaronse a Castalia y los Cano  
nigos a Leon. tt. 32. §. 11. Padres y Hermanos de S. Isidro  
tt. 28. §. 3. Dc. Su Cuerpo fue llevado a Leon. tt. 32. §. 8. 9. 10.  
Un gran milagro. tt. 33. §. 53.  
S. Isidro de Dueñas. tt. 21. §. 2. tt. 28. §. 4. S. Isidro de  
Vallina. tt. 32. §. 14  
S. Iuliano. tt. 7. §. 30. tt. 17. §. 86.  
Iulian Pomerio. tt. 7. §. 37. Iulian Diacono. tt. 7. §. 38.  
S. Iuhana. tt. 5. §. 10. 11. 14. S. Iuliano y Iuhana en Ouedo. tt. 17. §. 77.  
Iulian Conde. tt. 8. §. 7. Sumuerte y de su muger. tt. 9. §. 43.  
S. Juan de Pravia, su fundacion. tt. 14. §. 3. Recogere allí la Reyna  
tt. 15. §. 7. y Doña Ximena. tt. 17. §. 8. Sepultura de Reyes. tt. 19. §. 8. tt. 15. §. 7.  
Juan Octavo Summo Pontifice. tt. 20. §. 31. Dc.  
S. Juan Baptista Monasterio de Leon. tt. 28. §. 3. 4. 5.  
S. Juan de Vega del Fenor. tt. 29. §. 11.  
Don Juan Obispo de Ouedo, su destierro y lector. tt. 36. §. 15. 16. 17.  
Don Juan Alfonso de Guzman. tt. 37. §. 9.  
Juan Sanchez de Velasco. In. Barquez de Prada. tt. 50. §. 34.

43.

- Infante D.<sup>n</sup> Juan. tt. 38. §. 1. D.<sup>n</sup> Su. Perez de Guzman. tt. 38. §. 10.  
 D.<sup>n</sup> Juan Infante. tt. 39. §. 3.  
 Juan Orozco Maestre de Santiago. tt. 39. §. 6.  
 Juan Albaraz de Siero. tt. 40. §. 18. tt. 41. §. 35.  
 Juan Arias. tt. 41. §. 36.  
 D.<sup>n</sup> Juan bispo del Rey Catholico. tt. 48. §. 1. 2.  
 Juan Rodriguez de Valdes. tt. 46. §. 46.  
 D.<sup>n</sup> Su. Pacheco. Vease Pachecos.  
 Su. Fernandez Vigil. tt. 46. §. 15. Su. tt. 49. §. 13.  
 Juan Martinez de Salda. tt. 49. §. 7. 23.  
 D.<sup>n</sup> Su. Maestre de Ariz. tt. 44. §. 1.  
 Su. Martinez de Murgos. tt. 42. §. 29. Su. Duque. tt. 42. §. 26.  
 Juan Rodriguez de Villegas. tt. 42. §. 22.  
 D.<sup>n</sup> Su. Alfonso de Alburquerque. tt. 42. §. 20.  
 Juan Diaz de Naua. tt. 37. §. 7. Su. Albaraz Ordo. tt. 41. §. 36.  
 Su. Queypo de Llano. tt. 50. §. 33.  
 Juan Perez Agnates. Add. 5. Su. Diaz de Sinosora. Add. 5.  
 D.<sup>n</sup> Su. Nunez de Lara. Add. 10.  
 D.<sup>n</sup> Juan el primero. tt. 43. §. 1. Su Reynado. tt. 44. Portolo  
 D.<sup>n</sup> Juan el segundo. tt. 42. §. 2. Su Reynado. 46. Portolo  
 D.<sup>n</sup> Su. de Acuña Seapodera de Pravia y Gijon. tt. 47. §. 3.  
 D.<sup>n</sup> Juan Alfonso de Guzman, Suezente dos Combatientes notable  
 tt. 43. §. 17. 18.  
 D.<sup>n</sup> Su. Perez de Cerberos Merino mayor de Asturias. tt. 42. §. 32.  
 D.<sup>n</sup> Juana muger de D.<sup>n</sup> Fernando el Santo. tt. 37. §. 1.  
 Muger de D.<sup>n</sup> Henrique segundo. tt. 42. §. 2. tt. 43. §. 4.

~~Muger de D.<sup>n</sup> Henrique. tt. 47. §. 2. La Veltraneja. tt. 47. §. 1. 2.~~

Hija de los Reyes Catolicos. tt. 48. §. 1. 2. tt. 40. §. 1. ~~Muger~~

Muger de D.<sup>n</sup> Henrique segundo. tt. 42. §. 2. tt. 43. §. 1.

Hija de D.<sup>n</sup> Henrique. tt. 42. §. 1. 2. tt. 43. §. 1. Hermana  
del Emperador Carlos. tt. 49. §. 1. Muger de D.<sup>n</sup> Henrui  
que quarto. tt. 47. §. 1.

Juan de Gante Duque de Lancaster. tt. 42. §. 1. Hace guerra

a Castilla. tt. 44. §. 28. &c. Gana a Galicia. tt. 44. §. 33.

Concordia con nuestros Reyes. tt. 44. §. 34.

Juncos, Sinage. tt. 50. §. 55. tt. 44. §. 23. Armada. 62-

Judios, no podian hauiar con los Christianos. tt. 32. §. 5. He  
chados de España. tt. 18. §. 1.

Jueces de Castilla. tt. 23. §. 5.

Juceb, Moro Governador de España. tt. 12. §. 2.

Labra, Sinage. tt. 49. §. 23. Add. 60. Labrada. tt. 49. §. 23. Armada. 49.

Labazo fue llevado de Cantabria. tt. 4. §. 44. 45.

Lajas, Instrumento del Campo. tt. 3. §. 14.

Lancaster. Vide. Duq. de Gante.

Lancia antiquissima Ciudad de Asturias. tt. 1. §. 3. tt. 4. §. 16.

16. 17. 18. 30.

Lanera Conces. de Asturias. tt. 9. §. 31. Lajo, Sinage. add. 70.

La Caba. tt. 8. §. 6. tt. 9. §. 43. Lagueya. El Langreo.

Langreo Conces. de Asturias. tt. 13. §. 5. tt. 33. §. 96. 97.

tt. 28. §. 7. tt. 44. §. 7.

- Namas del Moro y su Batalla memorable. tt. 17. §. 10. tt. 44.  
 §. 23. Linage, y armas. tt. 17. 11.  
 Labradores, Sup. principio. tt. 18. §. 11.  
 Laus peremnis, que es, y quien la instituyo. tt. 17. §. 22.  
 Las Alas, Linage noble. Vease Alas. Lapeto. Vease Belmonte.  
 Lajn Calbo. tt. 23. §. 4. tt. 28. §. 9.  
 Laras, Linage. tt. 39. §. 3. La Vega. Vease Vega.  
 S. Lazaro de Villafria, Sufundacion. tt. 40. §. 3.  
 Lauiana. tt. 44. §. 23. Lago, Linage. tt. 44. §. 23.  
 Laciadas, Linage. tt. 41. §. 31. tt. 44. §. 23.  
 Lengua primera de los Asturianos. tt. 1. §. 24. Confusiones  
 de las Lenguas. tt. 1. §. 24. Leandro. tt. 2. §. 19.  
 S. Leandro. tt. 28. §. 4. Ledueias Monasterio. tt. 36. §. 8.  
 Lerax, Linage. tt. 30. §. 28. Leones de Fraxona Hdd. 63.  
 Leones, que Linages los pintan. Hdd. 63.  
 Leon nobilissima Ciudad de Espana, En que Provincia se comprehendia  
 tt. 1. §. 2. tt. 2. §. 17. Ex de los Pueblos Astures. tt. 1. §. 4. Su  
 fundacion. tt. 5. §. 6. Su Perdida de su nombre Legio Gemina. tt. 1. §. 3.  
 tt. 5. §. 6. tt. 28. §. 4. Es tomada de los moros por hambre. tt. 8. §. 28.  
 Restaurada por el Rey Pelayo. tt. 9. §. 5. de. Es recobrada  
 por el Magno. tt. 11. §. 16. Supoblacion. tt. 11. §. 18. tt. 18. §. 9.  
 Antiquedad de sus solares. tt. 18. §. 9. Antiquedad de las  
 Cantadexas. tt. 18. §. 27. Otra vez es poblada. tt. 12. §. 49. 50.  
 Su Govierno. tt. 35. §. 7. tt. 20. §. 89. Suprimo Titulo de Reyno. tt. 20. §. 111.  
 Quando se para a la Corte. tt. 22. §. 5. Coronacion en la Corte. tt. 22. §. 6.  
 Quando se comienzan a llamar Leyes de Leon. tt. 25. §. 2. Es des-  
 truida por Almanzor. tt. 29. §. 29. Regrada por D. Alfonso. tt. 30. §. 1.

Disensiones entre Cartellanos y Leoneses. tt. 31. §. 2. Juntanse  
Los dos Reynos de Leon y Castilla. tt. 31. §. 1. Juntanse otra vez  
tt. 35. §. 22. tt. 37. §. 1. Si los Quiñones se apoderaron de la  
Ciudad. tt. 46. §. 25. fundacion de su Iglesia Cathedral  
tt. 22. §. 5. Antiquedad exemption y otras cosas suyas y de su  
<sup>ta</sup> Obispado. Vease Iglesia.  
S. Leocadia. tt. 5. §. 15. 16. 17. tt. 8. §. 19. S. Leocrecia su vida y  
martirio. tt. 19. §. 29. de su cuerpo. Inaslacion fiera y mi-  
lagros. tt. 20. §. 45. tt. 40. §. 2. tt. 46. §. 13.  
Lealtad de los Asturianos. tt. 25. §. 4. tt. 48. §. 11.  
Leteo Rio en Galicia. tt. 3. §. 7. Leyes antiquissimas de Asturias. tt.  
Letreos. Vease piedras Escritas.  
Letrero de la Cruz de los Angeles. tt. 17. §. 61. 62. De la arca de la  
Camaxa Santa. tt. 17. §. 73. 74. Del sepulcro del Rey magno. tt. 20. §. 122.  
Leyre Monasterio antiquissimo. tt. 19. §. 16. tt. 41. §. 13.  
Leminio. tt. 28. §. 14. Ley cordia, Ley guarda. tt. 44. §. 23.  
D<sup>a</sup> Leonor de Quiñones. tt. 36. §. 21. Hija de D. Fernando  
Sancto. tt. 37. §. 1. Otra de otra muger. tt. 37. §. 1. Hija  
del Rey Saino. tt. 38. §. 1. Reyna de Aragon. tt. 40. §. 1.  
D<sup>a</sup> Leonor de Guzman. tt. 41. §. 18. tt. 42. §. 2. Hija de  
D. Henrique. tt. 43. §. 1. Hija de D. Juan el segundo  
~~tt. 46. §. 2. tt. 47. §. 2.~~ Hija de D. Juan. tt. 44. §. 1.  
Hija de D. Juan el segundo. tt. 46. §. 2.  
Ley de gildo. tt. 7. §. 19. 20. tt. 28. §. 4.  
Leo Obispo. Vease Ouidio.  
Libro Gotico de Arreamientos de la Iglesia de Ouedo. tt. 6. §. 23.  
Libros Sagrados se definen en Asturias. tt. 8. §. 16.

14.

Sibios de quam gran Na lox hexan antes que l'brese  
molde. tt. 34. §. 71. Sibios Armas de las Reynas. tt. 34. §. 37.

Simia Dióhexa el Setes. tt. 3. §. 7. Tino de Asturias este  
mado en Roma. tt. 3. §. 14.

Sinages se acabam con el tiempo. tt. 33. §. 36. tt. 30. §. 28.

Sinages de Romanos se conserbaxon en Asturias. tt. 4. §. 42.

Sinages clarísimos quedescienden, o partúpan por alguna  
Via de Sangre de St. Austiano. Casa Real. tt. 20. §. 55. tt. 21.

§. 7. tt. 26. §. 1. tt. 27. §. 1. tt. 33. §. 9. 16. 42. tt. 35. §. 8. tt. 46. §. 10.

El Conde fernan Gonzalez, y el Cid Ruy Diaz. tt. 20. §. 25.

Núñez Gurtios. Rafuras, y Los Infantes de Lara

tt. 20. §. 55. Infantes y Condes de Carrion. tt. 30. §. 21.

Marqueses de Astorga. Vease Osorios Marqueses

de la Ana. tt. 17. §. 103. Duques de Naxera. tt. 17. §. 103.

Condes de Luna. tt. 19. §. 56. tt. 35. §. 7. tt. 46. §. 9. Ponce

y Duques de Arcos. tt. 24. §. 7. 8. Vellanos. tt. 29. §. 11.

tt. 36. §. 5. tt. 37. §. 5. 10. tt. 33. §. 37. Quinones. tt. 29. §. 11.

tt. 36. 21. tt. 33. §. 37. Guzmanes. tt. 32. §. 13. tt. 37. §. 9.

Vease Guzmanes. Osorios. tt. 32. §. 13. A Cuna. tt. 33. §. 16. 17.

Rodriguez de Cimeros. tt. 29. §. 11. tt. 33. §. 32. Albarca

de Toledo. tt. 33. §. 23. Omañal. tt. 33. §. 37. Girones

tt. 34. §. 35. tt. 33. §. 37. Quixadas. tt. 35. §. 3. Padilla

tt. 35. §. 3. Castañedas. tt. 36. §. 21. Bacar. tt. 35. §. 20.

Villa Roelas. tt. 35. §. 10. Cangas de Forro. tt. 36. §. 5. tt. 48. §. 51.

Villalbor. tt. 37. §. 6. Feller Meneses Duques de Albur

querque. tt. 37. §. 11. Oriuela, fermosilla Marqueses

de Villena, de Moya y de Canete, Condes de Cinchon  
y Osorno. tt. 37. §. Carballos de Portugal. tt. 33. §. 20.  
Egas. tt. 33. §. 10. St. Aurei. tt. 33. §. 27. Duques de Alba  
Marqueses de Villafranca, Condes de Dropeza  
tt. 33. §. 23. Condes de Barcelona. tt. 33. §. 42. Viz  
Condes de Narbona. tt. 34. §. 19. Manrique Duques  
de Naxera. tt. 34. §. 19. Duques de Medina Sidonia  
Marqueses de Alfozpa, Condes de Altamira Señores  
de Baldoquillo, de Cabrera, de Rivera. tt. 37. §. 9.  
Osorio. tt. 39. §. 6. Quebaras. tt. 42. §. 27. Oviedo  
y Mercas. tt. 42. §. 9. Vigiles, y Quiñones de Holes  
tt. 46. §. 9. Condes de Benavente. tt. 46. §. 10. Condes  
de Valencia Señores de Carrillo y Albornoz. tt. 46. §. 10.  
Marqueses de Mondéjar. tt. 46. §. 10. Viz Condes de la  
Valderrna. tt. 46. §. 10. Vigiles de Leon. tt. 46. §. 15.  
Otras algunas casas. tt. 29. §. 8. Samayor parte de la  
noblez de España tt. 6. §. 7. 8. 9. tt. 22. §. 7. tt. 35. §. 5  
tt. 33. §. 22. 15. Linage de Asturias y sus tradiciones. tt. 14. §. 12.  
Siebana. Vease S. Thoriuis  
Limosnas notables. tt. 50. §. 34.  
Sieboa ganada por el Rey de Oviedo. tt. 17. §. 13.  
Siuertador del Paramo. tt. 30. §. 19. Llanes suazim. add. 63.  
Llanos familia nobilissima. Su Solaz. tt. 29. §. 10. 11. Su  
antiguedad y noblez. Vease Alfonso, y Canes.  
tt. 30. §. 16. tt. 38. §. 5. tt. 48. §. 55. Quiñones de Llano  
tt. 49. §. 55. 56. Personas Señaladas, Alfonso Gonzalez



Alvaro Alfonso, Gonzalo de Llano, Suevo Alfonso, Luis  
Alfonso. tt. 44. §. 55. Juan de Llano. tt. 47. §. 2.

Logroño Su fundación y población. tt. 4. §. 23. 11. 2. tt. 18. §. 30.

Lobano Monasterio. tt. 8. §. 14. Lozana. tt. 37. §. 13. tt. 41. §. 32. 42. 43.

Lorenzana. tt. 18. §. 29.

Lope Rey de Toledo. tt. 19. §. 8. 9. Lope Bernaldo. tt. 46. §. 14.

D<sup>n</sup> Lope de Alenía. tt. 35. §. 16. tt. 36. §. 4. D<sup>m</sup> Lope de Haro. tt. 35. §. 9.

Lope Diaz de Quiñones. tt. 36. §. 21.

Lope Gonzalez de Quiros. tt. 41. §. 12. tt. 43. §. 13.

Lope de Salcedo. tt. 50. §. 45. Lope de Miranda. tt. 48. §. 35.

D<sup>n</sup> Lope de Lara. tt. 39. §. 3.

Lodena Linage. tt. 37. §. 8. tt. 41. §. 13. tt. 44. §. 23. Armas add. 64.

Lodon. tt. 41. §. 31. = Lope Friz. Guillo add. 25.

Luis Alfonso de Cueva. tt. 50. §. 47.

Luis Alfonso Lopez, y su hermano y hijo. tt. 50. §. 47.

Luis Infante. tt. 37. §. 1.

Lugo Ciudad antigua de Asturias. tt. 1. §. 3. Su fundación

Es de Romanos. tt. 4. §. 31. 32. No pudo ser de los Vandalos

tt. 6. §. 20. 21. Destruída por los moros. tt. 8. §. 24. 25. Su

Iglesia restaurada. tt. 9. §. 59. trasladada a Oviédo

tt. 12. §. 11. 12. 17. La Ciudad se da ala Iglesia de Oviédo

tt. 11. §. 13. Desu Iglesia. Véase Iglesia.

Lusitania. tt. 3. §. 5. Lucus, Lomesmo que Lugo.

Lugo de Galicia. tt. 4. §. 32. Corte de los Reyes Suevos. tt. 7. §. 5.

Su Concilio. tt. 7. §. 13. Restaurada por el Rey de Asturias

tt. 11. §. 8. Restituida Su Cathedral. tt. 11. §. 10. Su

Supoblacion. tt. 11. §. 11. Dotada por el Rey Carlo. tt. 17. §. 102.

Lugares fuertes se allanan. tt. 4. §. 29.

Sucrecia. Vease Seocrecia.

Luna Castillo. tt. 20. §. 29. tt. 29. §. 31. fuedado a D<sup>o</sup> Suero  
tt. 34. §. 38. Su Condes. tt. 46. §. 6

Luarca puerto noble de Asturias. tt. 34. §. 59.

Lutezo Escrivio Contra el Obispo de Oviedo. tt. 48. §. 33.

Luzca sus armas. tt. 41. §. 32. Add. 47. 87.

**D<sup>a</sup> Magdalena de Ollon** <sup>M.</sup> sus fundaciones. tt. 50. §. 68.

Mabamut destruye la Ciudad de Oviedo, y es derbatado  
por el Rey Carlo. tt. 15. §. 3. 4.

Mahomat persigue a los Christianos. tt. 19. §. 10. &c. Pence  
a los nuestros. tt. 19. §. 46. Hace guerra al Rey Magro. tt. 20.  
§. 12. 40. &c. = Mayres add. §.

Maertio de Auis. tt. 44. §. 1.

Mayorazgo del Príncipe de Asturias. tt. 44. §. 35. tt. 45. §. 2.

**D<sup>a</sup> Mayor** hija de Munio Rodriguez. tt. 29. §. 9.

Mayor Ordoez. tt. 33. §. 22. Mayor Gonzalez Numadona. tt. 30. §. 22.

**D<sup>a</sup> Mayor** de Asturias. tt. 37. §. 5. **D<sup>a</sup> Mayor** de Caraveda. tt. 37.

§. 5. Add. §. **D<sup>a</sup> Mayor** Alfonso. tt. 39. §. 1.

**D<sup>a</sup> Mayor** Alvarez. add. §.

Marcos de Xipa. tt. 4. §. 10.

Marte, adorado en Asturias. tt. 1. §. 22.

Max. Semudan sus costas. tt. 1. §. 7.

Marcos Linage. tt. 4. §. 42. tt. 36. §. 10. tt. 48. §. 40.

Marx ones Linage. tt. 4. §. 42.

15. Martires, por que no los ha hauido en Asturias, nien Sicaça  
 tt. 6. §. 10. Martires. Vease persecucion.  
 Mantello. tt. 29. §. 3. Mansilla Ganada. tt. 9. §. 51-54.  
 Mauregato Rey malbado. tt. 11. §. 24. Su Reynado. tt. 15. §. todo.  
 D.<sup>a</sup> Maibarra. tt. 28. §. 19. D.<sup>a</sup> Mafarra. tt. 30. §. 22.  
 Manuly So. Leal, y fiel Bidalgo. tt. 30. §. 19. Marines. tt. 44. §. 23. ad. 60.  
 Malricus Malricus, y Manriquez. tt. 34. §. 14. 19.  
 D. Manrique Gil. tt. 38. §. 9.  
 D.<sup>a</sup> Maria hija del Rey D. Filo. tt. 15. §. 7. Hija de D. Menrique  
 Tercero. tt. 45. §. 2.  
 D.<sup>a</sup> Maria Flores hija de Pelayo froylaz. tt. 29. §. 6. tt. 30. 30.  
 §. 21. 26. tt. 34. §. 45.  
 D.<sup>a</sup> Maria hija del Cid. tt. 33. §. 42. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Alfonso de Carpa.  
 tt. 37. §. 6. Mari Perez de Naua. tt. 37. §. 7. D.<sup>a</sup> Marias  
 Lammiez. tt. 38. §. 10. D.<sup>a</sup> Maria muger de D. Sancho  
 El Bravo. tt. 39. §. 1. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> muger de D. Alfonso  
 Onceno. tt. 41. §. 1. D.<sup>a</sup> Maria fernandez <sup>ra</sup> de  
 Lillo. tt. 41. §. 8. D.<sup>a</sup> Maria de Padilla. tt. 42. §. 1.  
 D.<sup>a</sup> Maria de Cornago. tt. 42. §. 10. D.<sup>a</sup> Maria de Valdes  
 tt. 42. §. 27. D.<sup>a</sup> Maria Hija de los Reyes Catolicos. tt. 48. §. 1.  
 D.<sup>a</sup> Maria muger de Don Juan el Segundo. tt. 46. §. 2.  
 San Marcos de Leon. tt. 48. §. 22.  
 Martin Bermudez. tt. 29. §. 6. Martin Pelaez. tt. 33. §. 51. 52.  
 Martin fernandez. tt. 34. §. 59. Martin fernandez  
 Pineira. tt. 46. §. 51. Martin Marcos. tt. 36. §. 10. Martin  
 Perez de Soto. tt. 40. §. 19. Martin fernandez de Valdes. tt. 41. §. 34.

Martín de las Alas. tt. 46. §. 13. 30. D.º Mrn Obpo add. 13.

Martínez de Ponte. tt. 29. §. 26. Vease Ponte.

Martínez de Asturias. tt. 34. §. 62.

D.º Manuel Infante. tt. 37. §. 1. Martínez de Carabías. tt. 41. §. 14.

Machinas de batir. tt. 44. §. 12. 17. Martínez de Ouedo. tt. 42. §. 9.

Maestre de Santiago, D.º Garcia Gonzalez. tt. 36. §. 19.

Maestre de Calatraba Asturianos. tt. 39. §. 6. Siellan subieto

alos Reyes. tt. 41. §. 21. Si se Casaban. tt. 41. §. 29. tt. 42. §. 8.

Maravedís antiguos, su Valor. tt. 44. §. 40.

Malleza. Linage. tt. 42. §. 16. tt. 44. §. 23.

D.º Marquesa de Quiros. tt. 43. §. 6. Mauxos. Linage. tt. 48. §. 25.

Martires en Asturias. tt. 5. add. 31. al §. 8. y add. 30. al §. 7.

Melgar fundada. add. 72. Medulia. Monte. tt. 4. §. 12.

Mercado de Cangas. tt. 9. §. 26.

Memorial de los Asturianos que se vivian en la guerra a su costa. tt. 49. §. 22. 23.

Menendo Suarez Potestad, Governador del Reyno. tt. 18. §. 22.

Menen Suarez de Comiedo. tt. 41. §. 34.

Menen Suarez de Ribades. tt. 40. §. 13. tt. 49. §. 54.

Mendo Alfonso de Miranda. tt. 41. §. 41.

Menen Perez de Valdes. tt. 49. §. 7. 23.

Menendo de Valdes. tt. 48. §. 4.

Menen Suarez de Valdes. tt. 43. §. 6.

D.º Menendo Gonzalez. tt. 30. §. 1.

Menendez apellido antiguo. tt. 14. §. 11. tt. 22. §. 13. tt. 25. §. 10.

tt. 12. §. 13. tt. 30. §. 28. tt. 34. §. 28. tt. 29. §. 13. tt. 25. §. 10.

Menendez del Villar. Vease Villar.

Mendozas. tt. 29. §. 8. tt. 42. §. 10.

Medina, supoblacion. tt. 33. §. 21.

Memoria de los buenos. tt. 33. §. 22.

Merida su fundacion. tt. 4. §. 22. Menefer. tt. 29. §. 8.

Da Menencia de Naua. tt. 43. §. 6.

Menon bispo de la Aurora. tt. 2. §. 16.

Mercedes En Viqueñas. tt. 43. §. 4. Merar sinage. tt. 50. §. 42. *num. 16.*

Merindas y Merinos de Alauia. tt. 33. §. 54. tt. 35. §. 10. tt. 38. §. 3.

tt. 41. §. 35. 37. tt. 42. §. 32. tt. 44. §. 41. tt. 46. §. 11.

Mirama molin Almanzor. tt. 8. §. 8. tt. 12. §. 2. Oro. tt. 36. §. 2.

Miranda familia nobilissima en Alauia. La defenza de la Doncella del fuer. tt. 16. §. 5. San Poncer. tt. 21. §. 8. Confirman en los

Privilogios. tt. 22. §. 13. tt. 23. §. 3. Analso Senor del Castillo

de Miranda. tt. 41. §. 26. tt. 29. §. 12. 13. 14. tt. 35. §. 18. Patronos

de la Iglesia Collegial de Seberga. tt. 33. §. 6. 17. 31. 32. add. 28.

Su armar. tt. 16. §. 5. tt. 34. §. 48. 54. 62. Senores de Formido

y parientes de los Albares y Quiñones. tt. 43. §. 15. Personas

nobles. tt. 33. §. 30. Personas Señaladas. Menendo Analso

tt. 41. §. 41. Diego fernandez. tt. 43. §. 3. fernan Diaz.

tt. 44. §. 23. Albaro fernandez. tt. 44. §. 29. Diego Ponca

tt. 44. §. 23. Diego fernandez. tt. 45. §. 9. Lope de Miranda

tt. 48. §. 35. Add. 42. Vease Analsos.

Missa del Rey Carlo. tt. 17. §. 114.

Misral Compiado por un lugar. tt. 34. §. 21.

S. Miguel de Lizo, su fundacion. tt. 18. §. 33. Reliquias de

san Miguel. tt. 20. §. 20. S. Miguel de Pedro, su fundacion. tt. 12. §. 23.

Mudes Monasterio, su fundacion. tt. 21. §. 12. 3. 51. tt

Milagros en la <sup>ta</sup> Iglesia de Oviedo. tt. 46. §. 4. Del Obpo Araulto  
tt. 29. §. 14. De s.<sup>ra</sup> Tridaxo. tt. 33. §. 53. De Nra.<sup>ma</sup> del Azebo  
tt. 50. §. 26. & c. Miguel de Cifuentes. tt. 50. §. 56.  
Mieres, Solar. tt. 29. §. 3.  
D.<sup>n</sup> Miguel Príncipe de Asturias. tt. 48. §. 2.  
Miramontes Torre de Cueva. tt. 37. §. 6. tt. 50. §. 47.  
Mondónedo de donde se dió. tt. 4. §. 12. Su Obpo. tt. 7. §. 22.  
Monzreal Castillo. tt. 35. §. 6. Montesinos. tt. 11. §. 26.  
Monsacro, Monte de Asturias donde estubieron las Reliquias  
tt. 8. §. 20. 21. Monte que se traxo no sobre los monos. tt. 9. §. 40.  
Monte Gaudij Castillo. tt. 36. §. 9. Mon. apellido de Linage. tt. 49. §. 23.  
Monarquía Española. Vease España.  
Montes de Linage. tt. 49. §. 23.  
Monasterios de Ante altare, quales heran. tt. 17. §. 23.  
Monasterios quam muchos havia en Asturias. tt. 19. §. 36. 37. 38. 39.  
Monasterios de Herederos. tt. 19. §. 40. 41. Monasterios  
duplices. tt. 19. §. 56. Monasterios Dominarum, & Nonarum  
tt. 29. §. 25. Monasterios apriados por los Seglares. tt. 36. §. 9.  
Monges hacian en Asturias el Ofiio de Curas. tt. 19. §. 37.  
Si estaban sujetos a los Obpos. tt. 44. §. 45. 46. Principio  
de los Claustrales de Corias. tt. 48. §. 38.  
Monjas Visitadas y Reformadas por el Obpo de Oviedo. tt. 44. §. 47.  
Moneda batian los Capitanes. tt. 29. §. 10.  
Monjes apellido. tt. 33. §. 30. Sus armas add. §. 2.  
Mo ha mut se favorece del Rey Casto, y falta a la fee.  
tt. 17. §. 98. 99. 100.

16.

Moros, Suprimera entrada en España. tt. 8. §. 8. La segunda  
 tt. 8. §. 9. Ocupantodo el Reyno. tt. 8. §. 11. Pasaron diuersas Veces  
 de Africa. tt. 9. §. 23. Detexninanse de Conquistar a Asturias  
 tt. 8. §. 24. Moros, Subjetos sus Reyes a los nuestros. y confirman  
 en sus priuilegios. tt. 38. §. 11. Moros Linage. tt. 44. §. 23.  
 Moranes Linage. tt. 35. §. 10. tt. 42. §. 30. tt. 44. §. 23.  
 Morexuela Monasterio. tt. 20. §. 48.  
 Motin contra el Rey Casto. tt. 17. §. 18.  
 Mozarabes por que se llamaron asi. tt. 8. §. 13. 14. 15. tt. 15. §. 35.  
 Mudanza que Amara ha hecho en Asturias. tt. 1. §. 7.  
 Mugeres de Asturias sus antiguas costumbres Etranas. tt. 13. §. 14.  
 Reformation de sus raages y costumbres. tt. 44. §. 38. Permi  
 te se les tragere costros. tt. 48. §. 26.  
 Munuza Presidente de Biffon por lormoros. tt. 8. §. 26.  
 Pretende Casare con hermana de D. Pelayo. tt. 7. §. 6.  
 Es muerto por los Vigiles. tt. 7. §. 42.  
 Munia Muger del Rey D. Fuela. tt. 12. §. 6. 21.  
 Muniatones. tt. 42. §. 33. Munia Dona. tt. 19. §. 1. Add. 14.  
 Munia Ximena Asturiana Reyna de Nauarra. tt. 21. §. 7.  
 Munia muger del Rey Ordonio Segundo. tt. 22. §. 10.  
 Munia o Nuna muger de fuela Gundemariq. tt. 28. §. 7. Munio Pelaez add. 26.  
 Munia hija de Pelayo froy laz. tt. 30. §. 20. Munadona Gonzalez.  
 tt. 30. §. 22. Add. 28. Muma Dona muger de Munio Munion. tt. 33. §. 7.  
 Munio y Nuno Lomesmo. tt. 33. §. 2. Muchos de este Linage. Add. 25. 26.  
 Munio Rodriguez Can. tt. 29. §. 8. 9. 13. 14. tt. 38. §. 4. tt. 30.  
 §. 28. Add. 26.

552.51

Munio Munion. tt. 29. §. 2. tt. 32. §. 18. 12. 13. 14.  
Munio Munion Franco de los Guzmanes. tt. 28. §. 8. tt. 25. §. 10. tt. 25. §. 11.  
Munio Gonzalez. tt. 29. §. 2. tt. 33. §. 48.  
Munio Fernandez. tt. 29. §. 2. 12. 13. tt. 30. §. 28.  
Munio Garzia. tt. 29. §. 13. tt. 30. §. 27.  
Munio Rodriguez. tt. 29. §. 2. tt. 30. §. 28.  
Munio Ximenez. tt. 33. §. 2. Add. 26.  
Muros sedexiban. tt. 8. §. 3.  
Muros de la Ciudad de Oviedo. tt. 36. §. 8.  
Muza. tt. 8. §. 8. Otro Muza y sus grandes Victorias. tt. 19.  
§. 4. 5. 6. 7. Muzellos, Montes. add. 25. Vide queijos.  
Muzelliz. add. 44. abtt. 34. despues de l. §. 48.  
Muniones familia nobilissima. Add. 26. etc. tt. 19. §. 1. tt. 20. §. 106.  
Antiguedad de su nombre. tt. 14. §. 11.

Nacimiento de nuestro Redemptor. tt. 4. §. 26.  
Narcea. Vis. tt. 1. §. 24. Natuillos. Add. 42.  
Narango fundacion y labor de su Iglesia. tt. 18. §. 31. & c.  
tt. 2. §. 59. Sus palacios. tt. 18. §. 34.  
Nauia Puerto y Villa noble de Asturias. tt. 1. §. 27.  
Nauia, Solar muy antiguo. tt. 39. §. 58. tt. 49. §. 39. 23. 52.  
arzas. tt. 41. §. 32. Add. 47.  
Nauas de Tolosa. tt. 36. §. 6. Naua y significa. tt. 1. §. 19.  
Casca de Naua principalissima. tt. 37. §. 5. tt. 41. §. 13. tt. 42. §. 22.  
23. tt. 43. §. 6. tt. 44. §. 2. 23. tt. 36. §. 22. tt. 37. §. 7. tt. 46. §. 49. Add. 8. 9. 61.



Navios de Cuero de los Asturianos. tt. 3. §. 17.

Navegacion antigua de las Indias. tt. 2. §. 11.

Navarra, sus montañas no fueron conquistadas por los moros.  
tt. 8. §. 27. Principio de su Reyno. tt. 11. §. 28. Si sus leyes le  
fueron de Asturias. tt. 11. §. 29.

Naxera poblada. tt. 11. §. 2.

Naxaresia Reyna. tt. 35. §. 4.

Neptuno Rey de España. tt. 2. §. 15.

Nepociano se revela. tt. 14. §. 11. tt. 18. §. 3. 4.

Neuarez Linage. tt. 42. §. 28. tt. 44. §. 2. 23. Sumas add. 62  
S. Nicolas hospital de Oviedo antiquissimo. tt. 17. §. 97.

Ponzalo Martinez de Oviedo. tt. 41. §. 14.

Noe se estubo en Asturias. ~~tt. 18.~~ tt. 1. §. 17.

Noegla antiquissima Ciudad. tt. 1. §. 17. 21.

Noya en Galicia. tt. 4. §. 19.

Nobleza su origen. tt. 33. §. 15. 22. tt. 2. §. 62. tt. 22. §. 2.

Nobleza de Galicia. tt. 11. §. 14.

Nobleza se conserva en las montañas. tt. 6. §. 2. 8. 9.

Nobleza de Asturias se va propagando. tt. 33. §. 22. Vease  
fidalgos. y tt. 22. §. 2. tt. 35. §. 5.

Nombres propios y patronimicos de Linages. tt. 33. §. 14. 18.  
tt. 22. §. 8. tt. 2. §. 18.

Nombres doblados tenian las mugeres nobles. tt. 33. §. 31. tt. 20. §. 22.

Nombres de Lugares tomados de sus fundadores. tt. 11. §. 12.

Nombres de los Solares. tt. 33. §. 14. 18.

Normandas Coraxios famosos. tt. 18. §. 5. tt. 20. §. 12.  
Noriega familia. tt. 44. §. 23. Add. 60.  
Noreña. Vease Rodrigo Alvarez, y D<sup>n</sup> Henrique segundo.  
Obispo de Oviedo Conde de Noreña. tt. 44. §. 26. suáim. ad. 61.  
Notario de Junon. tt. 48. §. 10.  
Nuestra S<sup>ta</sup> del Arzob. Sus grandes milagros. tt. 50. §. 61. Dc.  
Nuestra S<sup>ta</sup> de Naranjo. Vide Naranjo.  
Nuestra S<sup>ta</sup> de la Victoria. tt. 16. §. 3.  
Nuestra S<sup>ta</sup> del Rey casto. Vease Capilla.  
Nugaxiz, y sugran Exeráto contra Asturias. tt. 12. §. 1. 12.  
Numeros de los años. tt. 18. §. 37.  
La Nunilo Reyna. tt. 16. §. 6.  
Nunilo Limena muger del Infante D<sup>n</sup> Juan.  
tt. 20. §. 1. 6. 123. tt. 23. §. 1.  
Nuño y Nuña. Vease Munio y Munia ges lo mesmo. tt. 33. §. 2.  
D<sup>n</sup> Nuño Infante. tt. 12. §. 52. Con Auxado contra el Rey.  
tt. 20. §. 36. Nuño Belchides. tt. 20. §. 55.  
Nuño Lafuxa. tt. 23. §. 4.  
Nuño Fernandez Conde de Castilla. tt. 20. §. 106.  
Contra Nuestros Reyes. tt. 20. §. 102. tt. 23. §. 5. tt. 29. §. 36.  
Nuño Sarracinez. tt. 28. §. 14. Nuño Garzia. tt. 30. §. 27.  
Nuño Alvarez. tt. 30. §. 19. tt. 34. §. 60.  
Nuño Gonzalez. tt. 30. §. 19. Nuña Pella. tt. 12. §. 24.  
Nuño Perez. tt. 34. §. 14. tt. 35. §. 12. 13. Add. 2.  
Nuño Alfonso. tt. 30. §. 26. tt. 33. §. 32. tt. 34. §. 42. &c. - Su  
Triunfo. tt. 34. §. 52. 53. Su muerte. tt. 34. §. 54. &c.

17.

Nuño Gutiérrez. tt. 33. §. 13. Nuño de Lara. tt. 35. §. 4.  
 Nuño Perez de Huiles. tt. 36. §. 4.  
 Nuño Gonzalez de Cerrado. tt. 41. §. 41.  
 Nuñez. tt. 20. §. 55. tt. 28. §. 8. 2. tt. 29. §. 36. Add. 19.  
 Nuño Perez de Quinones. Add. 1. Vide Nuño Perez de Huiles.  
 Numancia. tt. 20. §. 80.

O  
 Obispos de España su Repartimiento y asignación de  
 Territorios. tt. 5. §. 18. tt. 2. §. 13.

Obispos heran antiguamente los Cathedralicos. tt. 7. §. 31.  
 Obispos dos en una Iglesia. tt. 33. §. 55.  
 Obispado de Leon. Vease Iglesia — Obispo de Ouedo Vease Iglesia.  
 Obispo Lucense. Vease Iglesia. Obispo de Manteca. tt. 29. §. 52.  
 Obispos de Ouedo ayudaban en la guerra. tt. 35. §. 19. tt. 37. §. 16.  
 Obispo primero de Asturias. tt. 5. §. 3.  
 Los Obispos de Ouedo de quere la cernencion. Vixundo. tt. 7. §. 19.  
 Becila. tt. 7. §. 22. Aduly So. tt. 12. §. 69. Suanio. tt. 18. §. 22.  
 S. Jexano. tt. 19. §. 43. D.º Tomelo. tt. 20. §. 101. Heames  
 negildo. tt. 20. §. 68. 88. 101. D.º Naziano. tt. 20. §. 101. tt. 23. §. 4.  
 D.º Queco. tt. 20. §. 101. tt. 22. §. 12. tt. 23. §. 4. tt. 25. §. 8. D.º  
 Diego. tt. 25. §. 8. D.º Ponce. tt. 28. §. 6. Judesteo. tt. 29. §. 17.  
 D.º Juyano. tt. 30. §. 16. 17. 18. D.º Ponce el segundo. tt. 30. §. 17. 18.  
 tt. 31. §. 3. D.º Ariar. tt. 30. §. 18. 28. Juyano. tt. 30. §. 16. 17. 18  
 Sanchez. tt. 29. §. 36. D.º Ponce. tt. 31. §. 3. D.º Juyano. tt. 32. §. 2.  
 Ariar, o Ariano. tt. 33. §. 46. Juyano, no le lbo. ibi. D.º Pelayo  
 tt. 33. §. 53. &c. tt. 34. §. 5. Martimo. tt. 33. §. 7. 55. tt. 35. §. 20.

D.<sup>n</sup> Pedro. D.<sup>n</sup> Gonzalo. D.<sup>n</sup> Pedro Pelaez. tt. 34. §. 62  
D.<sup>n</sup> Menendo. D.<sup>n</sup> Rodrigo. tt. 35. §. 20. D.<sup>n</sup> Su. tt. 36. §. 15. &c.  
D.<sup>n</sup> Rodrigo. tt. 37. §. 19. & D.<sup>n</sup> Fradolo. tt. 38. §. 12. D.<sup>n</sup> Miguel.  
D.<sup>n</sup> Fernando Alvarez. D.<sup>n</sup> Odon. D.<sup>n</sup> Su. D.<sup>n</sup> Pedro.  
D.<sup>n</sup> Juan Sanchez. tt. 41. §. 40. D.<sup>n</sup> Alonso Pelaez. D.<sup>n</sup> Juan.  
D.<sup>n</sup> Jancho. D.<sup>n</sup> Alonso. tt. 41. §. 42. D.<sup>n</sup> Jancho de Arminaque  
tt. 43. §. 2. D.<sup>n</sup> Alonso. tt. 43. §. 9. D.<sup>n</sup> Gutierrez de Toledo. tt. 44. §. 2.  
D.<sup>n</sup> Guillem. tt. 44. §. 42. D.<sup>n</sup> Diego Ramirez. D.<sup>n</sup> Garcia  
En Viquea. D.<sup>n</sup> Diego. tt. 46. §. 3. D.<sup>n</sup> Ynigo Manxunquet. tt. 47. §. 7.  
D.<sup>n</sup> Rodrigo de Arebalo. D.<sup>n</sup> Su. Diaz de Coca. D.<sup>n</sup> Pedro  
de Palencia. tt. 47. §. 7. D.<sup>n</sup> Alonso de Herrera  
tt. 48. §. 27. D.<sup>n</sup> Gonzalo. D.<sup>n</sup> Su. Arias. tt. 48. §. 28.  
D.<sup>n</sup> Juan Daza. D.<sup>n</sup> Diego Ramirez. tt. 48. §. 29. 29.  
D.<sup>n</sup> Valeriano. D.<sup>n</sup> Diego de Muros. tt. 48. §. 30. &c.  
D.<sup>n</sup> Xpobal de Vofas. tt. 50. §. 69. —  
Obispos de Oviedo son Condes de Noroña. tt. 44. §. 26. Ni  
tan y Reforman los Monasterios. 44. §. 45.  
Obispos de las Iglesias destruidas y ocupadas de los moros  
Se sustentan en Asturias. tt. 18. §. 25. tt. 17. §. 30. tt. 20. §. 42.  
Obispos de otros Obispados quere nombran en la historia  
tt. 17. §. 22. 29. tt. 20. §. 24. 68. 77. 88. tt. 34. §. 5.  
Obispados Como se proueyan antiguamente. tt. 37. §. 12.  
Obras buenas de ordinario tienen contradición. tt. 48. §. 34.  
Obras publicas. tt. 36. §. 8.  
Obregones familia noble. tt. 34. §. 14. 16. 17. 22. 42. tt. 35. §. 3.  
Otrauiso Cesar Contra los Asturianos. tt. 4. §. 1. tt. 4. §. 2. &c. tt. 5. §. 1.

Odoario Obispo de Lugo. tt. 11. §. 9. Odoario Infante. tt. 12. §. 52.  
 Conspiracion Contra el Rey su hermano. tt. 19. §. 53. 54. Otro  
 Odoario. tt. 20. §. 89. Of. de Reynazo. Rio. tt. 9. §. 21. 28.  
 Olvido grande de las personas señaladas de Asturias  
 y de sus Casas y solares. tt. 17. §. 1. 3. tt. 22. §. 8.  
 Olmedo. tt. 33. §. 21. Omega. tt. 11. §. 5.  
 Omaña nobilissima casa de la montaña de Leon. tt. 3. §. 13.  
 tt. 33. §. 37. tt. 11. §. 6. Son Quinones. tt. 36. §. 21.  
 Ribadesos. tt. 40. §. 13. Alvarez de Asturias. tt. 33. §. 37. Cas  
 pilla en T. Trias de Leon. tt. 41. §. 32. Señores de  
 Valcarlos. tt. 45. §. 11. tt. 35. §. 23. Add. 11. Personas  
 señaladas. tt. 41. §. 32. tt. 44. §. 13. 52. tt. 48. §. 39. tt. 50. §. 58.  
 Sus armas. tt. 41. §. 32. Add. 47. 53.  
 Omar Principe moro. tt. 12. §. 2. Onís. tt. 44. §. 23.  
 Ojzai Malbao Arzobispo. tt. 8. §. 7. Sumal Consejo  
 Contra Asturias. tt. 8. §. 29. Ba con los Moros a Asturias  
 tt. 9. §. 24. 36. 41. 43. Ondas en Asturias. add. 20.  
 Orandi, Rio. tt. 9. §. 27. 28. Orbanesa. tt. 37. §. 8.  
 Ormeinda hija de D. Pelayo. tt. 9. tt. 45.  
 Ormisrio Capitan. tt. 9. §. 56.  
 Oro y Minerías de Asturias. tt. 4. §. 38. 39.  
 Orduña. Orduña poblada. tt. 11. §. 7.  
 Orense restaurada. tt. 11. §. 13.  
 Orden de la Cavalleria de Santiago. Suprincipal casa, y propria  
 y insignia. tt. 20. §. 25. 26.  
 Ordoño Sarracinez. tt. 33. §. 36.

Ordoño primero. Cuyo hijo. tt. 18. §. 2. Su Reynado. tt. 19. Partido.  
Su Carriemento. §. 1. Allana los Barcones. §. 2. Guerra con los  
moros. tt. 19. §. 3. &c. Vence a Muza. §. 5. 6. favorece  
al Rey de Toledo. §. 8. Llámase catholico. tt. 19. §. 42.  
Sus Conquistas. §. 44. 45. Es Vencido. §. 46. Buelue  
por su Opinion. §. 48. Sus Virtudes. tt. 19. §. 51. Su hijo. §. 52.  
No procede contra el Obispo Athaulfo. tt. 19. §. 51.  
Hace aru esso participante del Reyno. tt. 19. §. 53.  
Muerte y Sepultura. §. 54.

Ordoño segundo. Cuyo hijo. tt. 20. §. 2. Gouerna a  
Galizia. tt. 20. §. 106. Es Vencido de los Vizcaynos. tt. 20. §. 107.  
Si Conspiro contra su Padre. tt. 20. §. 109. Se bantase  
con Galizia. tt. 20. §. 111. Su Reynado. tt. 22. Partido.  
Para su Corte a Leon, Coronase alli, y funda su  
Iglesia. tt. 22. §. 5. 6.

Ordoño Tercero. Cuyo hijo. tt. 25. §. 1. Su Reynado. tt. 26. Partido.

Ordoño Esso de D. Froyla. tt. 23. §. 1. tt. 25. §. 35.

Ordoño el malo. tt. 24. §. 1. tt. 27. §. 1.

Ordoño hijo de Bermudo segundo. tt. 29. §. 1. 7.

Ordoño el Ciego. tt. 29. §. 4.

Ordoño hijo de S. Cristina. tt. 29. §. 4. 5.

Ordoño Pelaez. tt. 29. §. 5. tt. 30. §. 21.

Ordoño hijo de Pelayo froyla. tt. 29. §. 6. tt. 30. §. 22.

Ordoño Diaz del Corral. tt. 34. §. 17.

Ordoño Obispo de Astorga. tt. 32. §. 8.

Ordoño Albaraz. tt. 33. §. 25. tt. 37. §. 5. Add. §.

Ordoñez. Apellido de estas personas. Pelayo. Beimudo.  
 Sancho. Límena. tt. 29. §. 7. Albaro. tt. 29. §. 12. Su. tt. 33. §. 98.  
 D<sup>a</sup> Maria. tt. 34. §. 16. Sancho. tt. 39. §. 22. D<sup>o</sup> Gonzalo. tt. 32. §. 8.  
 Su Fronco. tt. 29. §. 13. tt. 33. §. 2. Add. 26.  
 Origen de la nobleza de España. Vease Nobleza.  
 Oxley, Linage. tt. 36. §. 4.  
 Oxia Linage. Vease Oxia; Oxolis. tt. 30. §. 19.  
 Oreson. tt. 99. §. 7. Orniça Monasterio. tt. 28. §. 4.  
 Ordas. tt. 28. §. 10.  
 Ospital de los mas antiguos. tt. 17. §. 97.  
 Osto Godos. Vease Godos.  
 Ospital Real de san Juan de Oviedo. tt. 35. §. 2.  
 Orma Restaurada. tt. 11. §. 17. Ospital Real de Santiago. tt. 48. §. 32.  
 Osoxos, sidescienden de Asturias. tt. 12. §. 23. tt. 32. §. 13.  
 tt. 37. §. 9. tt. 42. §. 5. tt. 14. §. 11. tt. 31. §. 10. Lugar en Asturias  
 llamado Osoxio. tt. 12. §. 23. Otro llamado Villa Osoxio  
 tt. 12. §. 23. tt. 31. §. 10. Su Clarísima profapia tt. 37. §. 9.  
 Personas Conette nombre y las mas de Asturias. Gutierrez  
 Osoxio. Conde Ofoxio. Diego Osoxio. tt. 12. §. 23. Nuno  
 Albaroz Osoxio. tt. 15. §. 16. Alfozoz Real en lo de  
 Clauiso. tt. 18. §. 15. Gutierrez Osoxoz. tt. 18. §. 22. Osoxio  
 Gutierrez. ibi. Osoxio Munuza. tt. 25. §. 10. Osoxio  
 fernandez. tt. 28. §. 14. Osoxio froylaz. tt. 30. §. 22.  
 fauela Osoxoz. ibi. Diego Osoxoz. Osoxio Diaz.

Jaquilo Osoez. tt. 31. §. 10. tt. 33. §. 31. D.<sup>no</sup> Rodrigo  
Martinez Osoio. tt. 34. §. 62. Osoio Martinez. 261.  
D.<sup>a</sup> Mayor Osoio. tt. 34. §. 1. Osoio Alvarez. D.<sup>no</sup> Su.  
Osoez. tt. 32. §. 6. Juan Alvarez Osoio. tt. 41. §. 37.  
Osoios que axa ay en Asturias. tt. 12. §. 23. Add. 50.  
Oballos. Sus armas. add. 53.

Oviedo Ciudad y nriqne. su fundacion. tt. 12. §. 12. de. Corte,  
Titulo y Cauca de Reyno. tt. 17. §. 3. tt. 20. §. 114. tt. 25. §. 2. 6.  
Esta Consagrada a los Angeles. tt. 17. §. 64. Sus armas  
son la Cruz de los Angeles. tt. 17. §. 63. Sus Cercas. tt. 20. §. 20.  
tt. 36. §. 8. Desde Oviedo se gouernaba todo el Reyno. tt. 20. §. 50.  
Quando salio de alli la Corte. tt. 22. §. 5. Perseuera  
su Titulo en los Reyes. tt. 22. §. 6. fue dada a la Iglesia  
tt. 34. §. 2. Hacense Cortes en ella. tt. 34. §. 37. tt. 17. §. 2.  
Y Concilios. Vease Concilios. Sus fueros. tt. 34. §. 10.  
Sus privilegios. tt. 34. §. 12. No que dexer sino del Rey  
tt. 34. §. 14. Boluieron a ella muchas veces los Reyes  
Yomeros, y hacex Cortes. Vease Reyes, y Cortes.  
Es ocupada por los quirones. tt. 46. §. 19. Defendida  
por los naturales. tt. 46. §. 19. Ocupada por el Conde de  
Pisbon. tt. 45. §. 4. Su Sealtad. tt. 45. §. 5. 6. Es encomen  
dada a Gonzalo Bernaldo. tt. 43. §. 2.

Oviedo, su Iglesia es sublimada a la Dignidad Arzo  
bispal. tt. 17. §. 22. de. tt. 20. §. 33. 22. Consexuales



Conserba su Titulo. tt. 28. §. 6. tt. 22. §. 22. tt. 31. §. 3.  
 tt. 32. §. 2. Quando deso dixer Arzobispal. tt. 33. §. 57.  
 Iglesias que le fueron sufraganeas. tt. 17. §. 42.  
 fundacion de su Iglesia. tt. 17. §. 47. Quando se Comenzo  
 en la forma que agora es. tt. 44. §. 43. Si fue Conseguida.  
 tt. 17. §. 67. Su Dedicacion y dotacion. tt. 17. §. 68. 69. Saviad  
 en ella laus perennis. tt. 17. §. 92. 93. Su Canonigos vivian  
 Regularmente y no beuian vino. tt. 44. §. 44. Su fortificacion  
 tt. 20. §. 17. Visitada de los Reyes. Vease Reyes. Su mucha  
 Jurisdicciones. tt. 34. §. 2. fiansen los Castillos de Asturias  
 tt. 35. §. 12. Ayuda ala defensa del Reyno tt. 34. §. 3. tt. 35. §. 19.  
 Otras cosas suyas se veran en las palabras. Iglesia, y Obispo.  
 Oviedo Linage noble. tt. 42. §. 9. Vease en Gonzalo Martines  
 de Oviedo. Su armas. tt. 42. §. 9.  
 Queco Ciso del Conde Vigila. tt. 19. §. 56. Queco Sirias. tt. 29. §. 13.  
 Rodrigo Quequez. tt. 33. §. 20. Otros Quequez. tt. 22. §. 12. tt. 33.  
 §. 20. 36. 50. Obona Monasterio. tt. 14. §. 9. 30. 27. tt. 36. §. 11.  
 Ouvia, o Ovia. Linage. tt. 44. §. 23.  
 Ozenda, lo mismo que Nunilo. tt. 16. §. 6. De verase a  
 Branalonga. tt. 16. §. 8. tt. 20. §. 114. tt. 25. §. 26.

P

Palomar Castillo. tt. 44. §. 52. tt. 40. §. 10.  
 Sr. Pablo de Leon. tt. 50. §. 65.  
 Pachecos. tt. 29. §. 8. tt. 46. §. 28. 33. 39. tt. 50. §. 65.

Pardos Linage. tt. 41. §. 31. Add. 68. Pabillas. tt. 35. §. 3.  
Partos de las Asturias. tt. 3. §. 14.  
Paramo de la forella. tt. 30. §. 19. Paredes. Add. 86.  
Partidos que los moros hacian a los Españoles. tt. 8. §. 13.  
Pamplona poblada. tt. 11. §. 7. tt. 19. §. 16. Su Cat. Sedal. tt. 31. §. 3.  
Pambley Castillo y solar. tt. 17. §. 12. tt. 44. §. 23. tt. 50. §. 48.  
Simas. tt. 17. §. 12. Paterno Monge. tt. 22. §. 10.  
D. Paterna Reyna. tt. 18. §. 2. Paterno. tt. 14. §. 11.  
Patiernas Linage. tt. 18. §. 2. tt. 14. §. 11. Parres Linage. tt. 44. §. 23.  
Parte mos. tt. 30. §. 28. D. Laya. tt. 29. §. 4. tt. 44. §. 23. arm. add. 53.  
Paredes. tt. 44. §. 23. Palacios add. 87. Pasarey, Carrillo. tt. 35. §. 19.  
Palabras ofensivas. tt. 34. §. 1.  
Pauentes apellidos de Linage. tt. 46. §. 28. D. 40.  
Pedradas su arma. ad. 81.  
S. Pedro y S. Pablo, si predicaron en Asturias. tt. 5. §. 4.  
Pedro Duque de Cantabria. tt. 7. §. 43. Era Español. tt. 2. §. 44.  
Suegro de D. Pelayo. tt. 9. §. 45.  
D. Pedro Rey Severo. tt. 42. Porrodo. tt. 41. §. 1.  
S. Pedro de Rozas, su fundacion. tt. 20. §. 42.  
S. Pedro de Montes. tt. 28. §. 4.  
S. Pedro de la Ardena. tt. 28. §. 4.  
S. Pedro de la Conza. tt. 28. §. 4. tt. 21. §. 2.  
D. Pedro Ponce. tt. 21. §. 8. tt. 40. §. 14.  
D. Pedro Ponce de Cabrera. tt. 46. §. 19. add. 10.  
D. Pedro Diaz de Nava. tt. 36. §. 22.

19.

- D<sup>n</sup> Pedro Suarez de Quiñones. tt. 36. §. 24. tt. 44. §. 26.
- D<sup>n</sup> Pedro Junco de Posada. tt. 50. §. 55.
- D<sup>n</sup> Pedro de Valdes. tt. 20. §. 40. 20.
- D<sup>n</sup> Pedro Diaz de Arna. tt. 44. §. 53.
- D<sup>n</sup> Pedro Rodriguez de Aguilar. tt. 37. §. 8.
- D<sup>n</sup> Pedro hijo del Rey Sario. tt. 38. §. 1.
- D<sup>n</sup> Pedro Hijo de D<sup>n</sup> Juancho el Breu. tt. 39. §. 1.
- D<sup>n</sup> Pedro Martinez de Guzman. tt. 41. §. 1.
- D<sup>n</sup> Pedro Gonzalez de Sandoval. tt. 40. §. 10. 16.
- D<sup>n</sup> Pedro Ponce. tt. 40. §. 14. add. 10.
- D<sup>n</sup> Pedro hijo de D<sup>a</sup> Leonor de Guzman. tt. 41. §. 1.
- D<sup>n</sup> Pedro fernandez de Castro. tt. 43. §. 4.
- D<sup>n</sup> Pedro Diaz de Vbia. tt. 44. §. 26. P<sup>o</sup> Ignaz de Ad. §.
- D<sup>n</sup> Pedro Astures El Conde. tt. 29. §. 9. tt. 33. §. 27. 28. 29.
- Pedro Suarez de Quiñones. tt. 43. §. 3. 4. tt. 44. §. 42. 12. Vease Quiñones.
- Pedro de Valdes de fiende a Gifon. tt. 46. §. 13.
- Pedro Menendez de Salda. tt. 37. §. 3. tt. 48. §. 23.
- Pedro Menendez de Aviles Adelantado. tt. 50. §. 37.
- Pedro Alvarez de Noreña. tt. 37. §. 7. tt. 39. §. 3.
- Pedro Alvarez Oroño. tt. 37. §. 9. tt. 42. §. 22. 32.
- Pedro Menendez de Castiello. tt. 37. §. 7.
- Pedro Rodriguez de Sines. tt. 38. §. 6. tt. 35. §. 6.
- Pedro Alvarez de Nava. tt. 39. §. 5. tt. 41. §. 13.
- Pedro Alvarez El Hijo de Rodrigo Alvarez. tt. 41. §. 8.
- Pedro Menendez de Caldes. tt. 40. §. 11. tt. 42. §. 27. tt. 43. §. 3.
- tt. 44. §. 7. 52. tt. 46. §. 44. tt. 48. §. 23.
- Pedro Nuñez de Guzman. tt. 41. §. 5. 5. tt. 42. §. 32.
- Pedro Carrillo. tt. 42. §. 18. 22.
- Pedro Pelaez. tt. 29. §. 5. Pedro Pelaez Alferrez. tt. 35. §. 6.
- Pedro hijo de Pelayo froylaz. tt. 29. §. 6.
- D<sup>n</sup> Pedro Junco de Posada. tt. 50. §. 55.

D<sup>no</sup> Pedro Alvarez de Asturias Giron. Add. 5.

D<sup>no</sup> Pedro Alvarez de Asturias. tt. 32. §. 3. &c. Add. 8. 7. 2. 18.

Pedro Ruiz de Villegas. tt. 42. §. 22. P<sup>o</sup> Ruiz Sarmiento. tt. 43. §. 9. tt. 49. §. 12.

Pedro Gonzalez. tt. 29. §. 9. Pedro Diaz Cuñado del Cid. tt. 33. §. 38. Otro

Pedro Diaz. tt. 34. §. 16. 62 - Otro. tt. 29. §. 11.

Pedro Alvarez de Quinones. tt. 36. §. 21.

Pedro Rodriguez de ~~Quinones~~ Carballo. tt. 29. §. 9.

Pedro Rodriguez de Luna. tt. 35. §. 10. P<sup>o</sup> Bellode Salgado. tt. 43. §. 16.

Pedro Pelaez Infante de Carrion. tt. 30. §. 21. Pedro Alvarez

Bronco delos de Toledo. tt. 33. §. 23. Pedro fusala. tt. 30. §. 20.

Pedro Conde. tt. 34. §. 22. Pedro Sanchez. tt. 34. §. 22.

Pedro Bernaldo de Quinos. tt. 36. §. 22. tt. 42. §. 25. tt. 43. §. 19.

Pedro Garcia de Dalez. tt. 36. §. 4. P<sup>o</sup> fernandez. tt. 36. §. 18.

Pedro de Solis. tt. 46. §. 48. Pedro Alfonso de Angas. tt. 30.

§. 26. tt. 33. §. 7. 38. 39. tt. 34. §. 6. 22. Guerra con Consta

Pelaez. tt. 37. tt. 36. §. 32 &c. Su grandes Dignidades

tt. 34. §. 42. Su gran Valor. tt. 34. §. 43. 44. Su Casamiento

y fundacion de Belmonte. tt. 34. §. 45. 46. 48. Confirma

Sai Cartas Reales. tt. 38. §. 3. fue Conde de Asturias. tt. 35. §. 6.

fr. Pedro Compadre fundador de San Fran. de Oviedo. tt. 36. §. 13. 14.

Perez, Apellido. tt. 34. §. 17. 64. 70. tt. 19. §. 11.

S. Pelayo ynsigne Martir. su Vida y Martirio. tt. 24.

§. 3. &c. Su Cuerpo trahido a Leon. tt. 27. §. 2. tt. 28. §. 2.

Donde fue colocado y qual fue su Monasterio en Leon

tt. 27. §. 3. trahido a Oviedo. tt. 29. §. 22. 23. Oviedo

Sobre el altar. tt. 31. §. 9.

S. Pelayo Monasterio Insigne de Oviedo como se llama

antiguamente. tt. 17. §. 8. Su fundacion. tt. 17. §. 26.

Fueron alli monjas la Infanta D<sup>a</sup> Ximena. tt. 12. §. 8.  
 Y otras muchas Señoras. tt. 29. §. 22. 23. 24. 25. tt. 30. §. 4.  
 Es favorecido del Rey D<sup>n</sup> Sancho el mayor, y de D<sup>n</sup> fernando  
 su hijo. tt. 31. §. 7. 8. Si se entera alli D<sup>n</sup> sancho. tt. 31. §. 7. 8.  
 D<sup>n</sup> Pelayo p<sup>o</sup>mero de los Reyes de España Catholicos de  
 España, Acogido a Cantabria. tt. 7. §. 41. Es antiguo  
 Español. tt. 7. §. 44. fabula de su Nacimiento, y Cuanza  
 tt. 8. §. 30. Protopatario del Rey Rodrigo. tt. 8. §. 4.  
 No se halla en la Batalla de Xerez, ni fue con las Reliquias  
 tt. 8. §. 29. Sus Victorias. tt. 9. P<sup>o</sup>to 50. Antes hera Señal  
 de Asturias. tt. 9. §. 1. 30. El p<sup>o</sup>mero q<sup>o</sup> tubo Don 9. 2. 2. Principio  
 de su Reyno. tt. 9. §. 5. Sus grandes partes y Virtudes. tt. 9. §. 5.  
 Buena Condicion. tt. 9. §. 7. Pone a recado su familia. tt. 9. §. 8.  
 Solicita a los X<sup>o</sup>tranos Mozarabes a levantarse. tt. 9. §. 7.  
 Solamente lengua a principio los Asturianos. tt. 9. §. 9. Viene a  
 aprenderle, como se escapo, y aima a los suyos. tt. 9. §. 10. 11. 12.  
 Es levantado por Rey. tt. 9. §. 13. No descien de solamente de  
 Godos, sino tambien de Españoles y Romanos. tt. 9. §. 17. 18.  
 Del Titulo que el y sus subcesores tubieron. tt. 9. §. 19. Si se  
 llamo Infante, y por que Varzon. tt. 9. §. 20. Comiença la  
 guerra. tt. 9. §. 22. Sus ap<sup>o</sup>xiuimantos y acogida a  
 Cobadonga. El favor de la Virgen y primera Victoria  
 tt. 9. §. 31. 32. &c. Conquista de Leon. tt. 9. §. 50. &c. Su An  
 signia fue la Cruz, y no el Leon. tt. 9. §. 53. Separa las  
 Iglesias y cosas Ecclesiasticas. tt. 9. §. 59. Sumierte y  
 Sepulturas. tt. 9. §. 65. 66. Translacion de sus huesos. tt. 9. §. 69.  
 tt. 38. §. 2. Si descien de los Reyes de España. tt. 18. §. 38.  
 Si esta enterrado en Cangas de Finos. tt. 8. §. 20.

197  
Pelajo froylaz. tt. 23. §. 1. tt. 30. 29. §. 6. tt. 30. §. 19. 20. 21. Ad. 26. 28.  
Pelajo froylez. tt. 34. §. 6. 61. 62.  
Pelajo froylez de Jabladiello. tt. 35. §. 14. Pelajo Cuervo. tt. 34. §. 63.  
Pelajo Perez. tt. 34. §. 7. Pelajo Rodriguez. tt. 38. §. 4. 6. tt. 29. §. 36.  
Pelajo Conde de Berganza. tt. 20. §. 89.  
Pelajo Hermitano. tt. 17. §. 105. Pelajo Gutierrez. tt. 18. §. 22 -  
Pelajo Gutierrez Fronco de los de A. cuna. tt. 33. §. 16.  
Pelajo Pelaez. tt. 29. §. 5. tt. 30. §. 21. 22. Ad. 28.  
Pelajo hijo del Rey Bermudo. tt. 29. §. 36. Pelajo  
Rodriguez. tt. 33. §. 39. 29. 36. tt. 34. §. 42. 57. tt. 38. §. 4. 6.  
Pelajo Obispo de Ouedo historiador ynsigne. tt. 33. §. 53. 56. 57.  
Pelajo libac por N. milagro de S. N. sidro. tt. 33. §. 53.  
D. Peyle Martinez. tt. 37. §. 18. D. Pelaya. Vease D. Laya.  
Pelayer este apellido tubieron. Ordonio Pelaez. tt. 29. §. 6.  
tt. 33. §. 2. tt. 14. e. 11. C. ta. Pedro Pelayo. ibi. Pedro Ordonio  
Pelayo. tt. 30. §. 21. Como Cesó este apellido. tt. 34. §. 35. Ad. 26.  
Pereyra Linage. tt. 44. §. 23. Pertierras. add. 66.  
Perlines Linage. tt. 1. §. 15. tt. 44. §. 23. tt. 44. §. 7.  
Perricos y Perros, que Pueblos heran en Asturias. tt. 1. §. 3.  
tt. 21. §. 4. tt. 30. §. 12. Pesoz. tt. 3. §. 12.  
Peyto Burdelo. tt. 16. §. 4. Perdida de España. Vease España.  
Pecados fueron la Causa de la perdida de España. tt. 8. §. 1.  
Y la Emmienda fue el principio de su restauracion. tt. 9. §. 3.  
Pexera, Valle. tt. 30. §. 12. 13. Su arm. add. 85. Pexeros. Vease Labrador.  
Persecucion de los Optianos en Cordoba. tt. 12. §. 10. & c.  
por los mismos Optianos. tt. 12. §. 12. Modo Optiano de persecucion.  
tt. 12. §. 20.

- 20- Pena Contra los Clerigos y Obispos negligentes en su oficio. tt. 20. §. 27. 28.
- Pedroso, Priorato su fundacion. tt. 12. §. 24.
- Pena de entrarse en Religion seponia antiguamente. tt. 34. §. 1.
- Pendon y Caldera, que Calidad. tt. 35. 35. §. 12. 17.
- Peones Sinage. tt. 41. §. 37. Penas Sinage. tt. 44. §. 23. tt. 20. §. 51. Ad. 52.
- Phelipo. Véase Felipe.
- Phelipe hijo de D.<sup>n</sup> Fernando el Santo. tt. 37. §. 1.
- D.<sup>n</sup> Phelipe hijo de D.<sup>n</sup> Sancho el Bravo. tt. 39. §. 1.
- D.<sup>n</sup> Phelipe Conde de Cardes. tt. 48. §. 1. su Reynado. tt. 49. §. 1.
- D.<sup>n</sup> Phelipe Segundo. tt. 50. §. 1. 2.
- Piniolo Revelado. y su Castigo. tt. 48. §. 35.
- D.<sup>n</sup> Piniolo Ximenez. tt. 29. §. 19. Su Calidad. tt. 30. §. 8. fundador de San Juan de Covias. tt. 30. §. 8. Ve. Sumuete. tt. 30. §. 14.
- Piniolos y Piniolices Sinage antiguo de Asturias muy noble. tt. 30. §. 8. Gundemaro Pinioliz. tt. 28. §. 8. tt. 29. §. 14.
- Obeco Pinioliz. tt. ibi. Ju. Pinioliz. tt. 33. §. 30.
- Pinera, fundacion de su Iglesia. tt. 25. §. 9.
- Piloñas familia. tt. 44. §. 23. ad. 47.
- Pitallas familia. tt. 30. §. 28. Picos familia. tt. 30. §. 20.
- Pineyras, Sinage. tt. 44. §. 23. tt. 46. §. 51. Add. 20.
- Piedras Escriptas. tt. 4. §. 37. Lamas antigua. tt. 10. §. 4.
- Piedra notable de S.<sup>n</sup> Juan de Pravia. tt. 14. §. 3. Dela y Iglesia de Quiedo. tt. 17. §. 48. tt. 20. §. 18.
- Plazas Sinage. tt. 44. §. 23. Add. 47.
- Playto menage de los Comendados. tt. 40. §. 5.
- Poblar, o Pueblos. tt. 11. §. 7.

Poblaciones, Comosehacion. tt. 11. §. 2. tt. 19. §. 35. Poblaciones  
de muchos lugares. tt. 19. §. 48. 49. 50. tt. 20. §. 29. tt. 33. §. 21.  
tt. 38. §. 3. &c.

Pola Linage. tt. 44. §. 23. Pomeio. Vease Julian.  
D<sup>n</sup> Ponce Obispo de Ouedo. tt. 21. §. 7. D<sup>n</sup> Ponce otro Obispo.  
tt. 30. §. 17. 18.

Ponces. Tienen su origen de Asturias. tt. 21. §. 2. Ponces de  
Minerba y Ponces de Leon, son diferentes. tt. 21. §. 8.  
Ponces de Cabrera. tt. 21. §. 8. Fernan Perez Ponce. tt. 32. §. 7.  
Su antiguedad. tt. 4. §. 42. tt. 31. §. 3. Conde Ponce. tt. 34. §. 14.  
Obispo D<sup>n</sup> Ponce. tt. 28. §. 6. 22. Poncio Bigil. tt. 35. §. 3.  
§. 6. 7. tt. 44. §. 23. Ruy Perez Ponce. tt. 41. §. 41. D<sup>n</sup> Pedro  
Ponce de Cabrera. tt. 46. §. 19. D<sup>n</sup> P<sup>o</sup> Ponce. tt. 4. §. 19. 20. Ad. 10. -  
Ponte Solar en Asturias. tt. 40. §. 14. 16. Portiella Castillo. tt. 35. §. 10.  
Porcello lugar de Asturias de donde fueron los Porcellos. tt.  
tt. 20. §. 51. 52. Porque se llama asi. tt. 20. §. 51. 52. tt. 28. §. 14.

Diego Porcello fundador de Burgos Asturiano. tt. 20.  
§. 51. 53. 54. 55. Su descendencia. tt. 20. §. 55. Garcia  
Porcello. tt. 29. §. 14. Porcello Rodriguez. tt. 29. §. 12.  
Porcello Presuitero. tt. 30. §. 7. 28.

Portugal, su restauracion. tt. 11. §. 15. Es Conquistada  
y se hace Reyno. tt. 33. §. 8. 9. Van muchos Asturianos  
a su Conquista. tt. 33. §. 16. Hace guerra a Castilla. tt. 33. §. 9.  
Portal familia. tt. 41. §. 14. tt. 44. §. 23. tt. 41. §. 32. Ad. 42.  
Posadas Linage. tt. 44. §. 23. tt. 50. §. 55. Armas. 81.  
Polvora, Suprincipio. tt. 44. §. 12.  
Portocarreros. tt. 29. §. 8. tt. 33. §. 51. 52.



NP

Porcello, Martir en Asturias. tt. 5. Add. 3o. Gerel. 8. >

Pravia Señorio del Conde de Valencia. tt. 47. §. 3. Señorio particular. tt. 34. §. 16. Pravia Linage. Add. 57.

Pravia Corte de D. Filo. tt. 14. §. 1. su Iglesia. tt. 14. §. 3. Pesca de un Rio. tt. 40. §. 14. Prada familia. tt. 48. §. 10. tt. 50. §. 50. tt. 20. §. 66. Pre los familia. tt. 44. §. 23. Predela familia. tt. 44. §. 23. Prendes sus armas. add. 57.

Prodigioso caso subcedido en Oviedo. tt. 36. §. 7.

Principado de Asturias su Institucion. tt. 44. §. 28. 35. 38.

Algunos Privilegios suyos. tt. 48. §. 54. Subo Voto en Cortes. tt. 50. §. 59. 60. Es ocupado por los Quiñones. tt. 46. §. 12.

Quam excelente Titulo. tt. 44. §. 37. Ceremonia con que fue instituido. tt. 44. §. 39. Es mayorazgo de los primogenitos de los Reyes. tt. 45. §. 2. tt. 46. §. 22. 23. Los Príncipes pueden gozar y gouernar su Principado en vida de sus padres. tt. 46. §. 28. 33. 42.

Príncipe primero de Asturias fue D. Henrique Tercero tt. 44. §. 35. Los Príncipes que se le siguieron. tt. 47. §. 2. tt. 48. §. 2. tt. 49. §. 2. tt. 50. §. 2. Un Príncipe antiguo. tt. 22. §. 11.

Príncipe de Gales. tt. 44. §. 35. De Irlanda. tt. 44. §. 40. de Biana. tt. 44. §. 40. De Portugal. tt. 44. §. 40.

Prision de algunos Señores. tt. 46. §. 42. Puertos. Susaxm. Add. 53

Primacia de la Iglesia de Toledo. tt. 37. §. 15. Prionstico. Veane Señales Prionco, Castillo. tt. 4. §. 24.

Paudenno, Poeta y noigne si fue natural de Asturias. tt. 5. §. 22. 23.

Profecia de la perdida de Logana. tt. 8. §. 5.

Provincias de España que no fueron sujetas a los moros. tt. 8. §. 27.

Privilegio notable de N. Rey moro. tt. 8. §. 14.

Privilegio, Linage. tt. 49. §. 25.

Privilegios y sus confirmaciones. tt. 18. §. 25. 26.

Privilegio del paramo. tt. 30. §. 19.

Puercas, Pucunua supoblacion. tt. 11. §. 2.

Presentaciones. Suprincipio. tt. Vease Representar.

Profesion hacia los Obisados delante del Obispo. tt. 15.

Puaca, Castillo. tt. 35. §. 19. Linage. Add. 89.

Puho Lomess. tt. 9. §. 18.

Puerto Ciudad Conquistada. tt. 20. §. 20. 2. tt. 11. §. 15.

Purgaciones antiguas y Salvas. tt. 34. §. 12. 13.

Pueblos foman el nombre de sus fundadores. tt. 4. §. 12.

Pueblanse a algunos Lugares. Vease Poblacion.

Publico firmio. tt. 9. §. 20. Publico Carifio. tt. 4. §. 10. 13. 28.

Puteal, que Carce leza. tt. 4. §. 35. #

Quixoses. Vease en la palabra Bernaldos.

Quarentenas tomaban los Reyes en Oviedo. tt. 25. §. 7.

Queipos, apellido de Linage. tt. 27. §. 11. tt. 38. §. 5. D. Juan

Queipo. tt. 5. §. 33. Queipos Linage. Add. 25. al §. 14. tt. 32.

Quixal, y quixada familia. tt. 34. §. 22. tt. 35. §. 3. 10.

Quintanilla. Vease el Conso de Quintanilla. y. tt. 44. §. 23. Add. 13.

Quinones familia clavisima. tt. 4. §. 42. tt. 28. §. 9. tt. 29. §. 11.

tt. 33. §. 37. tt. 35. §. 12. No han sido Comuneros. tt. 50. §. 58. paorigue  
ala Espalda. de N. y Liego. 21.

D<sup>n</sup> Ramiro hisp & D<sup>n</sup> froyla. tt. 23. §. 1. tt. 25. §. 3. 5.

Ramiro Garcia Potestad. tt. 13. §. 22.

Ramiro Diaz. tt. 38. §. 10.

Ramiro florez Conde. tt. 34. §. 14. 22. 42. tt. 38. §. 10.

Ramirez Apellido. tt. 29. §. 36. tt. 36. §. 18. tt. 38. §. 10. tt. 44. §. 19.

D<sup>n</sup> Ramon de Folossa. tt. 33. §. 3. 5. Add. 22. D<sup>n</sup> Ramon de

Borgoña. tt. 33. §. 3. 4. tt. 34. §. 1. Add. 22. D<sup>n</sup> Ramon

Bonifaz. tt. 37. §. 3. D<sup>n</sup> Ramon de Cozana. tt. 37. §. 13.

Rasuras; Sinage. tt. 20. §. 55.

Reueliones contra nuestros Reyes, ó tumultos de los

Vascones Nauarras, y Alaueses. tt. 12. §. 4. 5 de Pnos

Pueblos en Galizia. tt. 12. §. 7. Otro en Galizia. tt. 14. §. 2.

En Asturias. tt. 18. §. 3. de Alderedo. tt. 18. §. 35.

Piniolo. tt. 18. §. 35. De los Vascones. tt. 19. §. 2. de fuela

Bermudez. tt. 20. §. 2. 3. 4. de los Vizcaynos. tt. 20. §. 8.

Hermenegildo en Galizia. tt. 20. §. 57. de Hani. tt. 20. §. 58.

de Obitiza. tt. 20. §. 81. 82. en Vizcaya. tt. 20. §. 107.

De los hisps del Rey magno. tt. 20. §. 111. De los hisps del Rey

froyla. tt. 25. §. 3. de l' Infante D<sup>n</sup> Sancho. tt. 25. §. 1.

de D<sup>n</sup> Garcia en Galizia. tt. 27. §. 1. de D<sup>n</sup> Bermudo

en La Rioja. tt. 28. §. 1. de D<sup>n</sup> Sancho el Bauro. tt. 38. y 39.

de Gonzalo Pelaez en Asturias. tt. 39. §. 25. 78.

Reyes Catholicos de España son Verdaderos descendientes  
de los primeros pobladores de España. tt. 7. §. 44. Su

Q

Apoderanse de Asturias. tt. 46. §. 25. 12. y de la Ciudad de  
Leon. tt. 46. §. 25. Conspiracion Contra D.<sup>n</sup> Alvaro Luna  
tt. 46. §. 21. Nos alieron Conloque pretendian de Asturias  
tt. 46. §. 15. Personas señaladas. Gutierrez Perez.  
Albar Perez. tt. 35. §. 12. tt. 36. §. 20. 21. Pedro fernan  
dez. tt. 36. §. 18. Suex Perez. tt. 42. §. 32. Add. 2. Diego  
fernandez. tt. 46. §. 6. D.<sup>n</sup> Pedro Suarez. Vease on su Lugar, <sup>Mino Perez</sup>  
Pedro de Quinones y Suero de Quinones. tt. 46. §. 9. <sup>tt. 35. 13.</sup>  
§. 21. 25. 26. 40. 46. 12. Gomez Perez. tt. 46. §. 16. Descen  
dencia de Albar Perez. tt. 36. §. 20. 21. Descendencia de  
Diego fernandez de Quinones. tt. 46. §. 8. 9. 10. Quino  
nes de Sena. tt. 46. §. 16. Quinones de Alcedo y Villa  
Peru. tt. 44. §. 55. Quinones de Forro. tt. 48. §. 54. Suazm. dd. 61.  
Quinico Sobel, Castillo. tt. 20. §. 10. 5. Quozes. tt. Add. 82.

R

D.<sup>n</sup> Ramiro primero, Cuyo rifo. tt. 16. §. 6. El Rey Carlo le propone  
para subcesor. tt. 17. §. 11. Su Reynado. tt. 18. Poxtodo.  
Su Virtudes, Su matrimonios. §. 2. Allana los Veneldes  
§. 3. 9. 35. Vence a los Normandos. tt. 18. §. 5. Pedime el  
fuero de las Cien Doncellas. tt. 18. §. 6. D.<sup>n</sup> Testimonios  
de la Batalla. tt. 18. §. 22. D.<sup>n</sup> funda Iglesias. tt. 18. §. 22. 23.  
Su muerte y Sepultura. tt. 18. §. 36.

D.<sup>n</sup> Ramiro Segundo Cuyo rifo. tt. 22. §. 10. Su Reynado. tt. 25. p. todo.

D.<sup>n</sup> Ramiro Tercero. Cuyo rifo. tt. 27. §. 4. Su Reynado. tt. 28. p. todo.

D.<sup>n</sup> Ramiro, hijo de D.<sup>n</sup> Alfonso el Magno. tt. 20. §. 9. Es Rey de  
Asturias. tt. 22. §. 11. tt. 23. §. 2. 3. tt. 24. §. 1. tt. 25. §. 2.

Supremo Título. tt. 9. §. 19. Su gran Señorio. tt. 9. §. 19.

La subceñon del Reyno. tt. 10. §. 2. Su Título. tt. 33. §. 46.

Porque se llaman Católicos. tt. 7. §. 23. tt. 11. §. 9. Su  
primera insignia. tt. 11. §. 5. 6. Su Título. tt. 17. §. 3.

Estan a justicia con los Vasallos. tt. 17. §. 119. Grandezas  
de sus Cueros. tt. 29. §. 20. 21. tt. 38. §. 2. Algunos se llamaban

Reyes sin seala. tt. 18. §. 24. Descienden de D. Pelayo.

tt. 18. §. 38. Su Casa Salanega, subieron y armas. tt. 20. §. 23.

§. 120. tt. 25. §. 2. 6. Nuestros Reyes son Señores soberanos

tt. 32. §. 15. Si se pueden llamar Emperadores. tt. 32. §. 15. 16.

Fubieron Reyes moros por Vasallos. tt. 38. §. 11. Solian  
ya en Tomeria a Ouido. tt. 25. §. 5. tt. 29. §. 2. tt. 31. §. 6.

tt. 33. §. 43. tt. 36. §. 2. tt. 34. §. 2. tt. 38. §. 2. tt. 41. §. 4. tt. 44. §. 4.

tt. 45. §. 6. Reyes de Castilla solamente. tt. 31. §. 4. tt. 35. §. 22.

Reyes Moros Vasallos de los Optianos. tt. 32. §. 7. tt. 38. §. 11.

Reyes quanto importa que e hallen en la guerra. tt. 22. §. 34.

Reynos se reparten. tt. 32. §. 1. tt. 34. §. 20. 24.

Reynas de España que armas deuan pintar. tt. 34. §. 37.

Religiosos si estauan sujetos a los Obispos. tt. 32. §. 3.

Algunos condenauan a ser Religiosos. tt. 34. §. 7. Visitados  
y reformados por los Obispos. tt. 44. §. 45. 46.

Roxiliano Martiriza a san Vicente. tt. 7. §. 7. 43c.

Reinado primero Rey Católico. tt. 7. §. 21. tt. 11. §. 4.

Reliquias se lleuande Toledo a St. Xurias. tt. 8. §. 16. 4.

La Arca grande de Reliquias de la Camara santa de

Ouido. tt. 8. §. 17. 23. En que parte estubieron escondidas. tt. 8. §. 20. 21. 22.

Quando fueron colocadas en Oviedo. tt. 17. §. 70. &c. Su  
Cathalogo. tt. 17. §. 70. Reliquias de Ppto. tt. 17. §. 78. De la  
Madre de Dios §. 79. del Viejo Testamento. §. 80. De los  
Apóstoles. §. 81. de Martires. §. 82. de Confesores. §. 83. 84.  
De Virgines. §. 85. Los Cuerpos santos de Oviedo. tt. 17. §. 86.  
Reliquias de San Miguel. tt. 20. §. 70. Varios Relicarios  
tt. 17. §. 87. Llevanse muchas Reliquias a Santiago. tt. 20. §. 70.  
Milagro de las Reliquias. tt. 28. §. 7. La Arca se abre.  
tt. 33. §. 44. &c. Véase Arca. fiesta de las Reliquias. tt. 28.  
Relicario precioso de Agatas. tt. 20. §. 123.  
Restauracion de España suboprincipio de la emmienda de los  
Vicios. tt. 9. §. 3. Quam laoyca empresa ha sido. tt. 9. §. 3. 4. 9.  
Repattense Los Reynos. tt. 22. §. 1.  
Repelas, Sitio don de fue Pelayo Senantado por Rey. tt. 9. §. 13. 26.  
Pecasfudo Obispo persequidor de los Xpianos. tt. 12. §. 17. 18. 19.  
Reformacion de los Usages y costumbres de las Asturias  
tt. 41. §. 38. Del Cauildo. tt. 48. §. 35.  
Rescate notable de Anmora. tt. 20. §. 39.  
Reuelacion cerca del Sitio de S. Juan de Conca. tt. 30. §. 10.  
Requeras, sus Escuderos. tt. 42. §. 3.  
Rehenes que D. Henrique dio al Rey D. P<sup>o</sup>. tt. 42. §. 22.  
Rehenes del Conde de Gison. tt. 44. §. 19.  
Riazo, Rio. tt. 9. §. 26. Rio dierno. tt. 45. §. 11. tt. 35. §. 3. Add. §.  
Rieos Sinage. tt. 44. §. 7. Riera Sugar. tt. 9. §. 26.  
Rueras Sinage. tt. 11. §. 26. tt. 44. §. 7. 23. tt. 44. §. 52. arm. add. 63.

22.

Ricgo de Aineo, apellido. tt. 44. §. 22. 23. Rucros Linage. tt. 44. §. 23. ad. 60.

Riqueza es grande apoyo de la nobleza. tt. 9. §. 62.

Riosa, Supoblacion. tt. 11. §. 7. Ruadeo tt. 1. §. 5. Es Castropol  
tt. 40. §. 13. Sinage. tt. 44. §. 23. §. 2.

D<sup>a</sup> Rica Reyna. tt. 34. §. 1. Ribadesella. tt. 5. §. 22. tt. 9. §. 26.

Ricos homes que Calidad. tt. 35. §. 17. Riga de la Guxana. tt. 9. §. 27. 40.

Robledo. tt. 29. §. 17.

Rodrigo Nuno Rey de los Godos. tt. 8. §. 4. Es Rencido tt. 8. §. 9. 10.

Sus Vizios. tt. 8. §. 5. 6.

Rodrigo Gonzalez Potestad del Reyno. tt. 18. §. 22. Otro. tt. 34. §. 6.

Rodrigo Alvarez de Asturias el primero. tt. 28. §. 9. tt. 29. §. 14.

El segundo. tt. 34. §. 60. tt. 36. §. 18. El Tercero. tt. 37. §. 4. & c.

Las Casas que descienden de este tronco. tt. 37. §. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.

D<sup>n</sup> Rodrigo Alvarez de Asturias el quarto Conde de Noroña Cuyo

hijo. tt. 39. §. 5. tt. 40. §. 17. Dos de este nombre en vn mesmo

tiempo. tt. 40. §. 17. 18. Sus Vando, y como hera Señor de

Allande. tt. 41. §. 3. Sus grandes calidades. tt. 41. §. 4.

Defiende a Leon. tt. 41. §. 5. Memorabile guerrero. tt. 41. §. 7.

Sus Casamientos y subcesion, tt. 41. §. 8. Lugar que tubo entre los

grandes. tt. 41. §. 6. Sus Obras pias. tt. 41. §. 9. Su Testamento. tt. 41. §. 10.

Sus grandes Haciendas y muchos Castillos. tt. 41. §. 12. Sus

deudos. tt. 41. §. 13. A dopta por hijo a D<sup>n</sup> Henriquez. tt. 41. §. 1.

Los que descienden de este tronco. tt. 41. §. 13. Ad. 23. 8. 9.

D<sup>n</sup> Rodrigo Alvarez de Siero. tt. 40. §. 17. 18.

Rodrigo Alvarez de Aguilar. tt. 37. §. 8.

Rodrigo Alvarez Ororio. tt. 37. §. 9. Rodrigo Alvarez de Leque. tt. 41. §. 13.

Rodrigo Sanchez de Aguilar. tt. 37. §. 8.

Rodrigo Diaz Castellano. Vease el Cid.  
Rodrigo Menendez de Valdez. tt. 37. §. 3.  
Rodrigo Diaz el Asturiano. tt. 33. §. 38. tt. 33. §. 39. tt. 33. §. 49. tt. 30. §. 26  
tt. 29. §. 11. 14.  
Rodrigo Alfonso. tt. 29. §. 8. 10. 11. 14. tt. 33. §. 37. tt. 38. §. 4.  
D.<sup>n</sup> Rodrigo Munion. tt. 29. §. 8. D.<sup>n</sup> Rodrigo Rodriguez. tt. 29. §. 9.  
Rodrigo Gutierrez, Vn milagro. tt. 40. §. 2.  
Rodrigo Alfonso de Escampero. tt. 42. §. 3. 4.  
Rodrigo florez. tt. 38. §. 10. Rodrigo fernandez Caprin. tt. 43. §. 2.  
D.<sup>n</sup> Rodrigo Jimenez Arzobispo de Toledo. tt. 37. §. 15. tt. 34. §. 5.  
Rodrigo farfan. tt. 34. §. 15. D.<sup>n</sup> Rodrigo Martinez Ororio. tt. 34. §. 62.  
D.<sup>n</sup> Rodrigo Gomez. tt. 34. §. 25. 26. 14. D.<sup>n</sup> Sebastianez. tt. 34. §. 14.  
Rodriguez, apellido. Rodriguez de Cangas. Vease Cangas.  
Rodriguez de Obias. tt. 33. §. 37. Rodriguez de Cisneros. tt. 29. §. 8. 11. 36. tt. 33. §. 32.  
Rodriguez de Cangas. tt. 21. §. 4. tt. 28. §. 14. tt. 29. §. 8. tt. 30. 17. 28.  
tt. 33. §. 20. 37. 39. tt. 35. §. 3. tt. 38. §. 4. Dc. tt. 43. §. 16. 17.  
Romanos Señores de España, y mucho des pues de Asturias  
tt. 3. §. 18. tt. 4. Por todo. Emparentan con los Asturianos.  
tt. 4. §. 41. Emperadores que fueron subcediendo en el señorio  
de España. tt. 5. Dc. Declinazion de su Imperio. tt. 5. §. 24.  
Sison Superiores a nuestros Reyes. tt. 32. §. 15. 16.  
Romance, quando se començo a hablar en las Escrituras. tt. 38. §. 1.  
Romeña de S.<sup>n</sup> Salvador de Oviedo. tt. 36. §. 11. Vease Reyes que  
fueron Romanos. San. Lorenzo. tt. 20. §. 48. Dc.  
Rogerio primero Rey de Sicilia. tt. 33. §. 1.  
Ron, que significa. tt. 1. §. 24. Casa Solariog. tt. 33. §. 37. tt. 35. §. 9.



#.44. §.23. Sus Armas add. 63.

Qua, Cassa Solariega. tt. 44. §.23. tt. 36. §.19. tt. 30. §.21.

Quona que Provincia. tt. 11. §.7.

Quy Gil de Villalobos. tt. 41. §.10. tt. 35. §.6. Add.7.

Quy Perez de Abiles. tt. 35. §.13. tt. 37. §.3.4.

Quy Perez Ponce. tt. 41. §.41. tt. 39. §.8. Quy Garcia. tt. 34. §.22.

Quy Ximenez. tt. 33. §.34. Quy Perez. tt. 37. §.3.4. Add.1.

## Q

Qua gun Sumona Herio. tt. 11. §.21. tt. 20. §.43.

Santiago, Siguedico en España y en Asturias. tt. 5. §.2. Su

Sanctocuerpo Estubo muchos años olvidado. tt. 17. §.104.

quando y como fue hallado. §.105. 106. 107. fundacion de su

Yglesia. §.108. Como se hizo Calhedra N. §.109. Aparece

al Rey Dn. Lamiro. tt. 18. §.15. 18. Es ymbocado en las

Vatallas. tt. 18. §.17. 18. Voto de Santiago. tt. 18. §.20. 21.

Orden y Cavalleria de Santiago. tt. 20. §.25. 26. Su Yglesia

fortificada. tt. 20. §.17. Su Rehedificazion. tt. 20. §.19. Su

Consagracion celeuerrima. tt. 20. §.88. Reliquias. tt. 20. §.9.

Principio de su Arzobispado. tt. 33. §.6. Translacion de

Santiago quam Antigua. tt. 20. §.84.

Santiago Ciudad, Su fundacion. tt. 17. §.109. Por que se llama

Compostela. tt. 17. §.109. fue destruyda por Almanzor. tt. 22. §.32.

San Salvador de Ouedo. tt. 12. §.16. Vease Ouedo.

Samos ynsigne Monasterio. Su fundacion. tt. 12. §.18. Cúase

alli el Rey Casto. tt. 12. §.22. Sancho Quaz Conde de Jaldana. tt. 17. §.9.

- D.<sup>n</sup> Sancho el mayor Asturiano por su madre. tt. 21. §. 7. Cuñado  
 del Rey de Leon. tt. 31. §. 1. Conde de Castilla. tt. 31. §. 2.  
 Va. a Oviedo y mere alla. tt. 31. §. 5. 6. 7. Su Cuerpo llebado  
 a Leon. tt. 31. §. 8.
- D.<sup>n</sup> Sancho hijo del Rey D.<sup>n</sup> Ramiro segundo. tt. 25. §. 1. Su Rebelion  
 tt. 25. §. 1. Su Reynado. tt. 27. §. 1.
- Sancho hijo del Conde D.<sup>n</sup> Vigilá. tt. 19. §. 56.  
 Sancho Rodriguez. tt. 35. §. 3.
- D.<sup>n</sup> Sancho hijo de D.<sup>n</sup> Ordoño segundo. tt. 22. §. 10.
- D.<sup>n</sup> Sancho, Conde de Castilla. tt. 31. §. 1.
- D.<sup>n</sup> Sancho hijo de D.<sup>n</sup> fernando el Magna. tt. 32. §. 1. tt. 33. §. 1.
- D.<sup>n</sup> Sancho hijo del Emperador D.<sup>n</sup> Alfonso. tt. 34. §. 1. 20.  
 Sancho Ordonez. tt. 34. §. 22. Add. 5.  
 Sancho Perez. tt. 35. §. 9. tt. 36. §. 18.
- D.<sup>n</sup> Sancho Alvarez Infante Governador de Asturias. tt. 35. §. 4. 11.
- D.<sup>n</sup> Sancho hijo de D.<sup>n</sup> fernando el Santo. tt. 37. §. 1.  
 Sancho Suarez. tt. 37. §. 8. Sancho de Arango. tt. 50. §. 53.
- D.<sup>n</sup> Sancho del Velasco. tt. 37. §. 10.
- D.<sup>n</sup> Sancho el Bravo hijo del Rey Saino. tt. 38. §. 1. Apoderase  
 del Reyno. tt. 38. §. 1. Su Reynado. tt. 38. por todo.
- D.<sup>n</sup> Sancho hijo de D.<sup>n</sup> Alonso el Onceno. tt. 41. §. 1.
- D.<sup>n</sup> Sancho hijo del Rey D.<sup>n</sup> Pedro. tt. 42. §. 1. tt. 43. §. 1.
- D.<sup>n</sup> Sancho de Arminague, Obispo. tt. 43. §. 2.
- D.<sup>a</sup> Sancha hija de D.<sup>n</sup> Bermudo. tt. 29. §. 1.
- D.<sup>a</sup> Sancha hija de D.<sup>n</sup> Bermudo Tercero. tt. 30. §. 1. 4.
- Sancha, o Sanctina Abuelades, fido. tt. 28. §. 4.

- 23. D<sup>a</sup> Sancha primera Reyna de Castilla. tt. 30. §. 1. tt. 31. §. 1.
- D<sup>a</sup> Sancha hija de D<sup>n</sup> Alonso el Sexto. tt. 33. §. 1. ad. 2.
- Casa en Asturias. tt. 34. §. 60.
- D<sup>a</sup> Sancha hija de D<sup>n</sup> Henrique de Lorena. tt. 33. §. 9.
- D<sup>a</sup> Sancha hija del Emperador D<sup>n</sup> Alonso. tt. 34. §. 1.
- Otra hermana suya. tt. 34. §. 1. 16.
- D<sup>a</sup> Sancha hija del Rey D<sup>n</sup> Alonso de Leon. tt. 36. §. 1.
- Sancha fernandez de Estrada. tt. 37. §. 4. Add. 5.
- Sancha Alvarez de Omaña. tt. 36. §. 21. ad. 10.
- Sancha Alvarez de Aguilax. tt. 37. §. 8.
- D<sup>a</sup> Sancha Muger de D<sup>n</sup> P<sup>o</sup> Alvarez de Asturias. tt. 39. §. 5.
- D<sup>a</sup> Sancha Dama de Rodrigo Alvarez. tt. 41. §. 8.
- D<sup>a</sup> Sancha Rodriguez hija de D<sup>n</sup> P<sup>o</sup> Alvarez. tt. 41. §. 8.
- D<sup>a</sup> Sancha de Saldes. tt. 43. §. 6.
- D<sup>a</sup> Sancha Rodriguez. tt. 39. §. 4. ad. 5.
- Sanchez. tt. 34. §. 22. tt. 37. §. 8. Sancto Ximenez. add. 20.
- Santullanos familia. tt. 35. §. 10. tt. 44. §. 23. arm. add. 62.
- Sangonedo. tt. 36. §. 19. S. Julian, linage. add. 60.
- Sandobal. tt. 40. §. 10. 16. tt. 14. §. 12. Sandobal monasterio
- tt. 21. §. 8. Sanfrechor. tt. 44. §. 23.
- Santosteuan de Gozmag. tt. 22. §. 3. Sancto Selpo. tt. 29. §. 16.
- Saxradnes Linage antigua nobilissimo en Asturias. tt. 13. §. 1.
- tt. 20. §. 89. tt. 25. §. 10. tt. 28. §. 19. tt. 29. §. 12. 36. tt. 44. §. 23.
- tt. 29. §. 14. tt. 30. §. 28. tt. 33. §. 36.
- Saxradno Conde. tt. 20. §. 89. S. N<sup>a</sup> D<sup>o</sup>. tt. 9. §. 26.
- Sapos Linage. tt. 44. §. 23.

Salas Casa muy noble en Asturias. Siderciende de Godos.  
tt. 11. §. 26. Otzarcosas forantes a su nobleza. tt. 29. §. 6. tt. 34. §. 28. Year *Palace*  
Salas sus armas ad. 59. 95. S. <sup>m</sup> Viente su arm. ad. 59.  
Salas, Villa fue del Conde D.<sup>n</sup> Suero. tt. 34. §. 36. fundacion  
de su Iglesia. tt. 50. §. 27.  
Salamanca ganada por los nuestros. tt. 19. §. 45. Recobrada  
por los moros. tt. 19. §. 47. de trayda. tt. 20. §. 59. supoblacion  
tt. 33. §. 21. su Universidad. tt. 37. §. 1.  
Salzedo. tt. 43. §. 16. tt. 44. §. 23. sus armas. tt. 43. §. 16.  
Sambentax que es y de donde se desp. tt. 34. §. 8.  
Sagrado. tt. 34. §. 7. Sarauis (y Ciudad herca. tt. 20. §. 79.  
Saxamone que Ciudad. tt. 20. §. 80.  
Sarauia sinage. tt. 44. §. 23. sus armas ad. 64.  
Scipion Asturiano. tt. 18. §. 4.  
Sebastianez familia. tt. 34. §. 65. Serbando. tt. 14. §. 11.  
Sella Rio. tt. 2. §. 11. Senticca Ciudad. tt. 20. §. 80.  
Sederico y Severo. tt. 20. §. 31. Severiano Obpo. tt. 19. §. 42.  
Serrano Obispo de Oviedo. tt. 19. §. 42. 43. Serranos ad. 97.  
Sepultura de los Infantes de Caxion en Asturias. tt. 30. §. 22.  
Sevilla Saqueada por los Normandos. tt. 18. §. 5. Ganada.  
tt. 37. §. 1. su <sup>ta</sup> Iglesia es Vestida y Supremero  
Obispo Asturiano. tt. 37. §. 12. 13.  
Segura Castillo. tt. 29. §. 10.  
Sepultura de los Reyes de Asturias. tt. 17. §. 52. tt. 28. §. 20. 21.  
Senales de la perdicion de Espana. tt. 8. §. 5.

Sequedad notable que ha en España. tt. 3o. §. 1. 2. 3. Otra. tt. 29. §. 18.

Sextio Apuleyo. tt. 4. §. 26.

Sepulchra Sepulveda Restaurada. tt. 11. §. 12. Supoblaz<sup>on</sup>. tt. 33. §. 21.

Segovia poblada. tt. 33. §. 21.

Señores que traen su origen de Asturias. Vease Images.

Señores de Navallio. tt. 35. §. 17.

Segaf Selgas familia. tt. 4o. §. 3.

Sentencia sobre el Señorio de Canyas. tt. 48. §. 41.

Syloxos, que gente heza. tt. 3. §. 16.

Dn Silo cuyo Hijo fue. tt. 11. §. 25. su Reynado. tt. 19. Portado.

Sumuerte y Sepultura. tt. 14. §. 8. tt. 3o. §. 22.

Silo Conde de Pucios. tt. 2o. §. 82. Siliz apellido. Vease Soliz

Silingos Exanos en España. tt. 6. §. 1. Sigos familia. tt. 37. §. 8.

Sirebuto Rey Godo. tt. 7. §. 25.

Sirebuto hijo de Nútiza. tt. 8. §. 7. Sumuerte. tt. 2. §. 43.

Siguenza. tt. 12. §. 16. Simancai, supoblacion. tt. 2o. §. 79. Supendencia. tt. 28. §. 1.

Sexo Conceso en Asturias, y familia. tt. 4o. §. 18. tt. 41. §. 53.

Sierzas Linage noble. tt. 35. §. 1o. 14. tt. 44. §. 23. tt. 46. §. 52. arm. 261.

Sisicas. tt. 29. §. 13. tt. 3o. §. 28.

Somiedos Linage. tt. 41. §. 31. tt. 44. §. 7. 23. arma. tt. 3o. §. 21.

Somiedo fue de la Casa de Miranda. tt. 43. §. 15.

Solmonte, o Somonte, Linage noble y antiguo. tt. 34. §. 71. su arm. 261.

Solares de Asturias quam muchos ay. tt. 22. §. 9. quam

oluidados. tt. 22. §. 8. Casas solanegas heza en liuertades. tt. 48. §. 5.

Allanarse. tt. 48. §. 27.

Solar de los Reyes de España. tt. 2o. §. 23.

Soldado de donde se dió. tt. 18. §. 11. Solillos. tt. 44. §. 23.

Sonna, Capitan. tt. 18. §. 4. Soto de los Infantes. tt. 30. §. 22.

Sobrepeñas, Linage. tt. 44. §. 23. add. 60.

Soto Solar. tt. 9. §. 26. tt. 40. §. 14. tt. 44. §. 33. Sum. add. 89.

Solises, Linage antiquísimo, y muy noble en Asturias. tt. 14. §. 11.

Confirman en los privilegios. tt. 23. §. 3. 4. tt. 25. §. 10. tt. 29. §. 13.

Personas Señaladas. Sarragino. tt. 29. §. 14. tt. 30. §. 27.

Do Drigo Gutierrez. tt. 35. §. 15. Alfonso Fernandez. tt. 41. §. 31.

Bojiso Gonzalez. tt. 44. §. 23. Suero Alfonso, y Pedro de Solis

Gomez, y D. Alfonso de Solis. tt. 48. §. 50. Antonio. tt. 50. §. 54.

Emparentan con los Valdeses. tt. 44. §. 52. Linages q. de

aquí proceden. tt. 35. §. 15. Diego de Solis Cáceres. i. bi.

D. Gutierrez de Solis. i. bi. Hernan <sup>Gomez</sup> Gomez de Solis

Diego Hernandez de Solis. i. bi. Suarez. A. d. l. 87.

Suero Odonez. tt. 34. §. 14. Suero Gallego. tt. 35. §. 9. tt. 36. §. 18.

Sudario Santísimo y Verdadero de Christo está  
en Oviedo. tt. 12. §. 76.

D. Suero Conde. tt. 29. §. 6. tt. 30. §. 25. tt. 34. §. 6. Guerra

con Gonzalo Pelaez. tt. 34. §. 32. Es Señor de Salas

y otras cosas de su Linage y hechos. tt. 34. §. 36. &c.

Suero Perez de Quiñones. tt. 36. §. 21. otro el mismo nombre. i. bi.

tt. 42. §. 32. tt. 43. §.

Suero de Langas, Quiñones. tt. 36. §. 21.

Suero Perez Mayor de model. Rey D. Ramiro. tt. 18. §. 22.

- Suero, Gundemarioz. tt. 28. §. 14.  
 Suero Alfonso de Llano. tt. 38. §. 5. Suero de El Langar. tt. §. 9.  
 Suero Perez de Selgas. tt. 40. §. 3.  
 Suero Perez de Villaligan. tt. 40. §. 14.  
 Suero Mendez de Rivadeo. tt. 40. §. 13.  
 Suero de Langas. tt. 48.  
 Suero Pelaez de Ndan. tt. 40. §. 14. Alfonso de Arce. tt.  
 Suero Munion. tt. 14. §. 11.  
 Suero Alfonso de Solis. tt. 46. §. 48.  
 Suero Gonzalez de Texedo. tt. 41. §. 41.  
 Suero Martinez de Ouedo. tt. 42. §. 8.  
 Suero de Naua. tt. 46. §. 49.  
 Suero Alfonso de Malleza. tt. 42. §. 16.  
 Suero Perez de Nebares. tt. 42. §. 28.  
 Suero de Quiñones del Pazo. tt. 46. §. 9. Add. 21.  
 Suero fuertes. tt. 29. §. 14. Sueldo. tt. 18. §. 11.  
 Suevos, Barbaros q. fixarizaron a España. tt. 6. Poxodo.  
 Tienen guerra con Vizcaynos, y Asturianos. tt. 6. §. 24.  
 Venidos por los Godos. tt. 7. §. 2. Subcesion de sus  
 Reyes. tt. 7. §. 5. 6. 11. Combiertense a la fee. tt. 7. §. 12.  
 Al fin de su Reyno. tt. 7. §. 20.  
 Suintila Rey Godo. tt. 7. §. 26.  
 Sucesion del Reyno. tt. 10. §. 2. tt. 23. §. 1.  
 Suporta poblada. tt. 11. §. 7.  
 O Julia Bella. tt. 20. §. 55.

# I

- Jablari Alfonsinas. tt. 38. §. 1. Jabladello Lugar. tt. 35. §. 14.  
 Jabaza. tt. 44. §. 6. Jauif Abengarca. tt. 8. §. 8. 9. 23.  
 Jaxano Lugar. tt. 44. §. 23. Jamarco. tt. 44. §. 23. tt. 42. §. 3. arm. i. 6.  
 Jaxazos. Vease Jaxazos =  
 tt. 28. §. 13. Jalabera. tt. 44. §. 23. tt. 25. §. 1.  
 Jexerga N. glesia Colegial y supatronazgo. tt. 30. §. 2. 22. tt. 33. §. 6.  
 tt. 44. §. 52. Add. 28. Jenes. tt. 44. §. 23.  
 Jexerga Condado. tt. 33. §. 5. Add. 26.  
 Jexazos familia noble antigua. tt. 42. §. 31. tt. 43. §. 16. 17.  
 tt. 44. §. 23. tt. 47. §. 9. tt. 48. §. 53.  
 Jellos Linage. tt. 20. §. 83. tt. 21. §. 5. tt. 28. §. 14. tt. 14. §. 11.  
 D. Jello hijo de D. Alfonso. tt. 41. §. 1. tt. 42. §. 15. 20. 23.  
 Jelfernandez de Toledo. tt. 44. §. 7. 51.  
 Jelena Linage. tt. 44. §. 23. add. 56. y 70. Jenes Linage suaxim. ad. 52.  
 D. Theresa florentina Reyna. tt. 25. §. 1. tt. 27. §. 2. Su cuerpo  
 y sepultura en Oviedo. tt. 29. §. 26.  
 D. Theresa Nunez Madre del Cid. tt. 28. §. 9.  
 D. Theresa Sures Reyna. tt. 28. §. 2. tt. 29. §. 12. 13.  
 D. Theresa hija del Rey D. Alonso el Sexto. tt. 33. §. 2. tt. 34. §. 6.  
 D. Theresa Infanta Casa con el Rey moro de Toledo. tt. 30. §. 2. 34. §.  
 D. Theresa fundadora de S. Jozil de Axion. tt. 29. §. 6. tt. 30. §. 21. 24.  
 D. Theresa muger de D. Bermudo Segundo. tt. 31. §. 1.  
 D. Theresa muger de D. Fern. Segundo. tt. 35. §. 4.  
 D. Theresa muger de D. Alonso de Leon. tt. 36. §. 1.



De Theresa Alfonso. tt. 37. §. 6. tt. 41. §. 10. add. §.

De Theresa Alvarez. tt. 37. §. 11. add. 78.

Theresa Alvarez de Omana. tt. 36. §. 21.

Theresa Perez. tt. 45. §. 11.

En España. tt. 2. §. 17.

Theodorico Rey Godo. tt. 7. §. 1. tt. 28. §. 4.

Theodora hermana de S. Lidio. tt. 28. §. 4.

Theodomiro primero Rey de España. tt. 7. §. 12.

Theodomiro Obispo. tt. 17. §. 106.

Theobaldo, viene a ser un a D. Delago. tt. 9. §. 57. Sigue  
al católico. tt. 11. §. 26.

Theodofinda Francesa. tt. 11. §. 26.

Theodomundo Compañero de S. Evlogio. tt. 12. §. 16.

Thesoro antiguos. tt. 9. §. 68.

Tiranos de España. tt. 6. Portado.

Tiraso de Aviles. tt. 44. §. 22.

Tirso Iglesia de Oviedo, su antigüedad. tt. 12. §. 97. En su  
portal se hacía audiencia. tt. 44. §. 41.

Tirso de Cangas su fundacion. tt. 21. §. 4.

T. Tirso de Candamo. tt. 28. §. 14.

Tyoda Maestro de la obra de S. Salvador de Oviedo. tt. 17. §. 69.

Tynes, Villa noble de Asturias. tt. 26. §. 2. Sinage

de los de Tynes muy noble. tt. 30. §. 27. tt. 36. §. 11. tt. 49. §. 19. ad. 79.

Otras cosas de Tynes. tt. 33. §. 2. tt. 34. §. 18. Sigasozmalle

S. Francisco. tt. 41. §. 32. 44. 19. ad. 26. Su fama. ad. 80.

Diego Garzia del Pines, y Juan de Pines. tt. 49. §. 23. tt. 48. §. 38.  
Titu Loppimero de nuestras Leyes. tt. 2. §. 19. tt. 17. §. 3. tt. 20. §. 119.  
Hasta quando se Titularon Reyes de Ouedo. tt. 25. §. 2. 6.  
tt. 33. §. 46. Porque se intitulan de Castilla primero que  
de Leon. tt. 37. §. 1.  
Titulos que traen origen de Asturias. Vease Linages.  
Togados de las Asturias. tt. 3. §. 14.  
Toledo se vende a los moros. tt. 8. §. 28. fabrica de su  
Iglesia. tt. 37. §. 1. Supremacia. tt. 34. §. 5.  
Toledo, Linage. Vease Alvarez de Toledo. <sup>de Vera Cruz</sup> tt. 33. §. 1. <sup>de</sup>  
Toro, que defendieron las Doncellas de los moros. <sup>nobleza. tt. 38. §. 23. año. 90</sup> tt. 16. §. 3.  
Toro que vendio sus armas al Dho Ataulfo. tt. 29. §. 15.  
Tolobes. tt. 7. add. 35. al §. 33.  
Tordada fundadora del monasterio de Barcelona. tt. 19. §. 56.  
Otra del mismo nombre. tt. 25. §. 10. tt. 26. §. 2.  
Toda, muger del Rey Inigo Arieta. tt. 20. §. 8. Otra. tt. 25. §. 9.  
Toro Ciudad, Supoblacion. tt. 20. §. 79.  
Toral fue de los florez y Lamirez. tt. 38. §. 10.  
Torre de cima de Villa en Ouedo. tt. 20. §. 21.  
Torre, Linage. tt. 44. §. 23. Tonay, apellido. tt. 32. §. 20.  
T. Thoriuis de Liebana. tt. 6. §. 26. tt. 11. §. 20. Formales. Nevechumaleo.  
Translacion de Santiago quam antiquaei sufierta. tt. 20. §. 84.  
Translacion de Cuerpos de Reyes. tt. 38. §. 2.  
Trages de las Asturias son reformados. tt. 41. §. 38. Permi  
tes de los trages cortos. tt. 48. §. 26. = tt. 44. §. 29.

25.

Translacion de la Cathedral de Lugo a Ouedo. tt. 12. §. 17. Trajona Linage ad 63.

Transfiguracion quam antiqua fiesta es en Asturias. tt. 12. §. 16.

Trasmiera, Supoblacion. tt. 11. §. 7.

Treguas entre moros y Christianos. tt. 20. §. 49. En el Rey

y Gonzalo Pelaez. tt. 34. §. 29.

Triunfo de Nuno Alfonso. tt. 34. §. 53. De la guerra Cantabrica. tt.

Tuñados. tt. 4. §. 15. Tuñel. tt. 44. §. 23. add. 32. Tuños. add. 75.

Tuñino Bermudez. tt. 28. §. 12. Tuñinos. tt. 21. §. 4. 5.

Tuñia, fundacion de su Iglesia. tt. 19. §. 41. Tuñya. tt. 2. §. 15.

Tuxmaleo. tt. 44. §. 23. tt. 48. §. 12. Su arma. add. 60.

Tubal. tt. 1. §. 1. 18. tt. 2. §. 1. 1.

Tudela Castillo en Asturias. tt. 4. §. 33. tt. 20. §. 28.

Tuñ Restaurada. tt. 11. §. 13. Supoblacion. tt. 19. 49. Gober

nada por Condes. tt. 20. §. 89.

Tuñon, Abbadia en Asturias su fundacion. tt. 20. §. 68.

Su Restauracion. tt. 20. §. 69. Incorporada en la Cathedral. tt. 20. §. 71. Linage, Armas. add. 80

Tuñon Apellido. tt. 44. §. 23. Tuña. tt. 41. §. 23.

U

Uacos Reuelados contra los Romanos. tt. 4. §. 5.

Uada. tt. 44. §. 7. 23. Uayones Linage. tt. 4. §. 42.

Ualcabado. tt. 15. §. 16. Ualcazar. tt. 45. §. 11.

Ualde Osera. tt. 18. §. 29. Ualsera. tt. 44. §. 23. arm. 65.

Valdes noble Conceso y Valle en Asturias, porque  
se llama así. tt. 4. §. 43. ad. 95.

Valdeser familia clarissima, su tronco. tt. 34. §. 27. 28.

Casa de los Valdeser de San Cucado. tt. 35. §. 15. tt. 41. §. 33. 34.

Perseguidor por el Rey D. Henrique. tt. 43. §. 4.

Restaurado. tt. 43. §. 5. Siene Capilla en Loma. tt. 48. §. 47.

Personas memorables de este apellido. Vease en sus lugares. año ad. 59.

Valde pares. tt. 44. §. 23. Valpario. tt. 44. §. 23.

Vallos. tt. 44. §. 7. 23. Su arma. ad. 53.

Valledor. tt. 44. §. 23. Lima. ad. 81.

Valencia, su Concilio. tt. 32. §. 14. Llámase Coyanza

tt. 32. §. 3. Destruída por Almanzor. tt. 29. §. 31.

Dase al Infante D. Alonso. tt. 44. §. 25. Es hecho

Ducado. tt. 44. §. 27. Su Conde y guerra a Asturias. tt. 48. §. 42.

Valde Dios Monasterio. tt. 20. §. 72. y los que en él

tt. 36. §. 8. 9. tt. 20. §. 113.

Valladolid, Supoblacion. tt. 33. §. 29. Ad. 17.

Vandalos firanigan a España. tt. 6. Por todo. No  
fundaron la Ciudad, ni Iglesia de Lugo de Asturias.

tt. 6. §. 20. 21. 22. 23. Vanduxor. Vide Vanduxor.

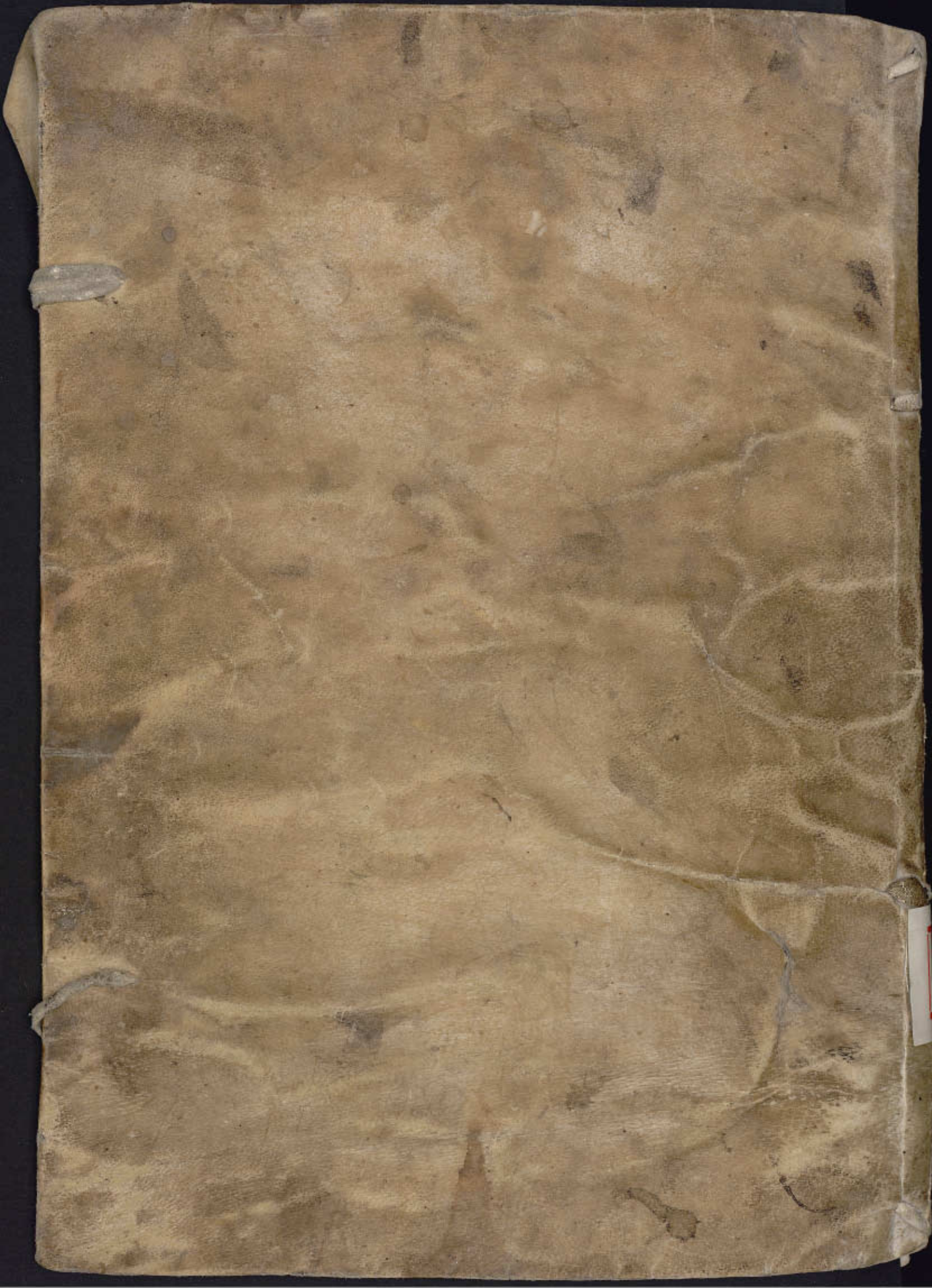
Vandos y alborotos en Asturias. tt. 40. §. 10. tt. 41. §. 3.

tt. 43. §. 16. 17. 18. tt. 35. §. 17. tt. 48. §. 9. 10.

Vanda. Vease en Caballeria

Vandera, o la Vandera Solar antiguo. tt. 34. §. 28. tt. 44. §. 23. ad. 56.

208



64

**MS**

Biblioteca de Santa Cruz

**350**